

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Facultad de Economía y Relaciones Internacionales

Tijuana Baja California a 26 de abril de 2017.
Oficio No. 368/2017-1



Dr. Juan Manuel Ocegueda Hernández
Rector de la Universidad Autónoma de Baja California
Presente.-

Estimado Dr. Ocegueda Hernández:

Por medio de la presente me permito informarle que, en Sesión de Trabajo Ordinaria del Consejo Técnico de esta Unidad Académica, realizada el día martes 25 de abril del presente año, los Consejeros Técnicos de esta Unidad Académica resolvieron aprobar los siguientes puntos.

a). Propuesta para otorgar el Grado de Doctor Honoris Causa al Dr. Muhammad Yunus.

La importante trayectoria del Dr. Yunus y su destacado espíritu de lucha para atender a las poblaciones más pobres, ha permitido que distintas organizaciones en el mundo hayan reconocido sus aportaciones, destacando haber recibido el premio nobel de la paz en el año 2006. Con el objetivo de contar con su presencia en el marco del 60 aniversario de la UABC, solicito respetuosamente la aplicación del acuerdo del pleno del Consejo Universitario de fecha 14 de octubre de 1992, para que sea remitida la propuesta de forma directa a la Comisión Permanente del Mérito Universitario y de ser posible sea incluido el punto en la sesión del Consejo Universitario a celebrarse en el mes de mayo del presente año.

b). Propuesta para otorgar el Grado de Doctor Honoris Causa al Dr. Carlos Mario Pallán Figueroa.

Atendiendo la propuesta del Consejo Técnico de esta Unidad Académica, solicito considerar como orden del día del Consejo Universitario a celebrarse en el mes de mayo, turnar esta propuesta a la Comisión Permanente del Mérito Universitario para su análisis y dictamen.

c). Propuesta de Modificación al Plan de Estudios de Relaciones Internacionales.

d). Propuesta de Modificación al Plan de Estudios de Economía.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA
RECIBIDO
APR 26 2017
RECIBIDO
RECTORIA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

En ambos casos, solicito por petición del Consejo Técnico de esta Unidad Académica, considerar como orden del día del Consejo Universitario a celebrarse en el mes de mayo, turnar esta propuesta a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos para su análisis y dictamen.

Se anexan a la presente original del Acta de la Sesión de Consejo Técnico y documentos de referencia.

Sin más por el momento, le envío saludos cordiales y la seguridad de mi consideración distinguida.

Atentamente
"Por la realización plena del hombre"



Dr. Natanael Ramírez Angulo
Director

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



FACULTAD DE ECONOMIA
Y RELACIONES
INTERNACIONALES

C.c.p. Dr. Alfonso Vega López, Secretario General de la Universidad Autónoma de Baja California.
C.c.p. Minutario.
NRA/a

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO

En la Ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las 11:00 horas del día martes 25 de abril del año 2017, se reunieron en Asamblea General, previa convocatoria ordinaria realizada el día 17 de abril del mismo año, los profesores y estudiantes miembros propietarios y suplentes del Consejo Técnico de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales (FEYRI), en la Sala de Usos Múltiples, Salón E-44, Nivel 3 de esta Unidad Académica.

Tal sesión se desarrolló bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista y declaración del Cuórum Legal.
2. Propuesta para otorgar el Grado de Doctor Honoris Causa al Dr. Muhammad Yunus.
3. Propuesta para otorgar el Grado de Doctor Honoris Causa al Dr. Carlos Mario Pallán Figueroa.
4. Presentación para análisis y aprobación de la Propuesta de Modificación al Plan de Estudios de Relaciones Internacionales.
5. Presentación para análisis y aprobación de la Propuesta de Modificación al Plan de Estudios de Economía.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Reunión.

En primer lugar, el Dr. Natanael Ramírez Angulo, Director de la Unidad Académica, procedió a la lectura del orden del día, según los puntos indicados en la convocatoria realizada previamente. Prosiguió al punto uno, revisando la asistencia y declarando la instalación legal de la asamblea con base en una asistencia mayoritaria de 11 de los profesores y alumnos miembros del Consejo Técnico.

Acto seguido a la declaratoria del Quórum legal, se procedió al punto dos del orden del día. El Dr. Ramírez inicia su intervención con la descripción de las distinciones que contempla la Universidad de acuerdo al Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, citando los artículos 1, 4 y 5 de dicho reglamento, los cuales hacen referencia al Reconocimiento del otorgamiento del Grado Doctor Honoris Causa. Siendo importante aclarar que en caso de que se considere, el Consejo Técnico de la Facultad, enviaría las propuestas al Sr. Rector, para que éste a su vez, en caso de que lo considere viable, la remita al Consejo Universitario, que es la instancia que decide otorgar el grado de Doctor Honoris Causa por su conducto.

Enseguida, el Dr. Ramírez, menciona los puntos más relevantes de la semblanza del Dr. Yunus, sus aportaciones y espíritu de lucha para atender a las poblaciones más pobres de Bangladesh y dar origen al microcrédito para los segmentos menos favorecidos y con ello la creación del Grammen Bank, mejor conocido como el Banco de los Pobres, del cual, al menos el 50% de sus usuarios son mujeres, revalorizando su papel en el desarrollo de la familia como fuente de generación de bienestar. Señalo una cantidad importante de

Handwritten signatures and notes on the right margin, including the name "Hernán Fonseca" written vertically.

Handwritten signatures and initials on the left margin.

Handwritten signatures at the bottom of the page.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

reconocimientos entre los que sobresale el Premio Nobel de la Paz otorgado en 2006. El Dr. Emilio Hernández, consejero profesor propietario, intervino para destacar sus aportaciones en el combate de la pobreza y el otorgamiento de microcréditos a mujeres más pobres de Bangladesh. Premio Nobel de la Paz, y postulación al Premio Nobel de Economía en 1998 y destacando su filosofía indú de centrarse y tener fe en la gente para hacer grandes cambios. Asimismo, hablo de los centros Yunus que existen en diferentes países y que tienen como objetivo desarrollar empresas sociales que atienden comunidades o segmentos rezagados en diferentes comunidades. El Dr. Natanael destacó que recientemente se ha mantenido una colaboración mediante el CIADMYPE y Centros Yunus de otros países, como el de Glasgow en Escocia y el de California en Estados Unidos.

Acto seguido, el Dr. Ramírez procedió dirigiéndose al H. Consejo Técnico para solicitar levantar la mano a los consejeros propietarios que estén de acuerdo en la propuesta descrita previamente. **Se aprobó la propuesta por unanimidad.**

Acto seguido, se abordó el punto tres de la orden del día, para analizar la posibilidad de otorgar el Grado de Doctor Honoris Causa, al Dr. Carlos Mario Pallán Figueroa. El Dr. Ramírez procedió a dar una relatoría de la trayectoria científica y profesional del Dr. Pallán, destacando sus aportaciones, particularmente en el área de la educación superior, donde sobresalen la publicación de cincuenta libros entre los cuales ha figurado como autor, co- autor, editor, coordinador y prologuista. Adicionalmente, cuenta con 75 artículos en revistas nacionales e internacionales, su participación en por lo menos 200 evento en diferentes partes del mundo, más de mil artículos y editoriales sobre educación, ciencia y tecnología, política nacional y aspectos internacionales. En su trayectoria profesional, destaca haber sido Director General de Planeación de la Universidad Autónoma Metropolitana; sucesivamente, en la Unidad Azcapotzalco de la misma institución, fue Secretario y Rector. En la Universidad Autónoma de Tamaulipas ocupó la Secretaría de la Facultad de Ciencias de la Educación y la Dirección de la misma. Durante el periodo comprendido entre 1993 y 1997 fungió como Secretario General Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, (ANUIES).

El Dr. Emilio Hernández, destaca que ha sido un académico con aprecio hacia nuestra institución y en diferentes ocasiones ha apoyado como asesor en temas de propiedad intelectual, responsabilidad social y en la defensa de la autonomía universitaria desde la ANUIES.

Acto seguido, el Dr. Ramírez procedió dirigiéndose al H. Consejo Técnico para solicitar levantar la mano a los consejeros propietarios que estén de acuerdo en la propuesta descrita previamente. **Se aprobó la propuesta con 10 votos a favor.**

Acto seguido, se abordó el punto cuatro de la orden del día referido a la Presentación para análisis y aprobación de la Propuesta de Modificación al Plan de Estudios de Relaciones Internacionales.

[Handwritten signatures in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page]

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

El Dr. Ramírez hizo la introducción indicando los avances de los planes de estudio de las licenciaturas ofertadas por la Facultad y los tiempos administrativos que habría que considerar para que se lleve a cabo su aprobación, tentativamente, en la reunión de consejo universitario del mes de Octubre del presente año. Sobre todo, para el caso de los programas educativos de la Licenciatura de Relaciones Internacionales y de la Licenciatura en Economía.

Enseguida, el Dr. Ramírez solicitó al Consejo permiso para la intervención del Dr. Rafael Velázquez y de la Dra. Carmen Alcalá. El Consejo aprobó dicha participación. Así se procedió a ceder la palabra al Dr. Rafael Velázquez para que señalara la propuesta de modificación al Plan de Estudios de Relaciones Internacionales. El Dr. Velázquez citó el proceso metodológico de la propuesta de modificación, el cual considera el estudio de diagnóstico, consulta con empleadores, egresados y modelo por competencias entre los principales. Asimismo, procedió a presentar el Plan de estudios, mapa curricular, las etapas y trayectoria escolar, tronco común integrado en dos semestres, por áreas de especialización, materias obligatorias por etapa básica, disciplinaria y terminal, la seriación de los 66 cursos de acuerdo a la fase del plan de estudios en el que transita el estudiante para completar los 310 créditos del nuevo plan de estudios propuesto. Perfil de ingreso y campo profesional del egresado.

El consejero Oscar Barragán Arroyo, consejero estudiante propietario, intervino para preguntar si el curso de inglés es optativo u obligatorio en tronco común y como se valorará el nivel de inglés de los estudiantes que ingresan con un nivel medio o elevado y como es que se está considerando la inclusión de otros idiomas. El Dr. Velázquez habló del examen de ubicación como mecanismo de acreditación de los niveles 1 y 2 de inglés para aquellos estudiantes que al ingresar ya cuentan con un nivel suficiente del idioma inglés. El Dr. Ramírez explicó que actualmente a pesar de que la carrera de Relaciones Internacionales tiene como requisito de ingreso el idioma inglés, un porcentaje considerable de estudiantes no cuentan con él y tiene que tardar un semestre o más para poder seleccionar la carrera de su principal interés. Asimismo, señaló que para los estudiantes que cuente con buen nivel de inglés, con la normatividad existente pueden cursar otros idiomas en la Facultad de Idiomas de la propia institución y hacer la transferencia de créditos optativos a su expediente académico.

El consejero Oscar Barragán, pregunta si los planes de estudio estarán disponibles a todo el público en la página de la Facultad, a lo que se le responde que una vez aprobados por consejo universitario.

Dr. Martín Vera, pregunta sobre cuáles son las áreas donde puede posicionarse los egresados de la carrera de Relaciones Internacionales. Al respecto, el Dr. Velázquez señala que es diversa y esta puede ser tanto en los Gobierno de los tres niveles en las áreas internacionales, particularmente en todo lo que tiene que ver con el Servicio Exterior Mexicano, pero también en el sector privado en los ámbitos internacionales de las

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

empresas y que además cuenta con una especialización en materia transfronteriza que es importante para la región.

Andrea Abigaly Valenzuela Ortega, consejera propietaria estudiante, preguntó si el inglés que se impartirá estaría muy enfocado a el área diplomática o sería un aspecto general. Por aquellos estudiantes que van a estudiar las otras licenciaturas en la Facultad, tanto el Dr. Velázquez como el Dr. Ramírez, señalaron que es general dado que no puede ser especializado a ningún área puesto que se oferta en tronco común.

Acto seguido, el Dr. Ramírez procedió dirigiéndose al H. Consejo Técnico para solicitar levantar la mano a los consejeros propietarios que estén de acuerdo en la propuesta descrita previamente. **Se aprobó por unanimidad.**

Posteriormente, se pasó al punto cinco del orden del día y el Dr. Ramírez, solicitó al Consejo permiso para ceder la palabra a la Dra. Carmen Alcalá para que expusiera la propuesta de modificación al Plan de Estudios de la Licenciatura en Economía. La Dra. Alcalá citó el proceso metodológico de la propuesta de modificación, el cual incluyo el estudio de diagnóstico logrado con opinión de profesores, empleadores, grupo focal de estudiantes, egresados, opinión de los organismos externos, recomendaciones de organismos internacionales, el Modelo por seis competencias profesionales identificadas del perfil del economista, toma de decisión y adaptación al trabajo en equipo. Posteriormente, presento el Plan de estudios, mapa curricular, las etapas y trayectoria escolar, tronco común integrado en dos semestres, por áreas de especialización, materias obligatorias por etapa básica, disciplinaria y terminal, la distribución de los créditos por etapa de formación de los 68 cursos (41 obligatorios y 27 optativas) de acuerdo a la fase del plan de estudios en el que transita el estudiante en ocho semestres para completar los 314 créditos del nuevo plan de estudios propuesto. Asimismo, hizo referencia al Perfil de ingreso de un estudiante de la licenciatura en Economía y del campo profesional del egresado, como profesional independiente, en instituciones públicas, en instituciones privadas y otras instancias (sector financiero como directivo y analista en bancos nacionales e internacionales, entre otros). Finalmente señaló, que las Áreas de especialización son en teoría microeconómica, macroeconómica, métodos cuantitativos y cualitativos y desarrollo empresarial.

Una vez concluida la exposición se dio espacio para atender preguntas y comentarios. Al respecto, el consejero Hernán Rodríguez Fonseca, pregunto cuáles serán las posibilidades de oferta de materias optativas, que si depende de la disponibilidad de los profesores existentes o si puede ser por petición de los estudiantes. Al respecto, el Dr. Natanael Ramírez, mencionó, que debido a la complejidad del plan de estudios de economía actual, que contiene 450 créditos, es difícil hacer una oferta variada de materias optativas por lo saturado del mismo, sin embargo, en la propuesta que se expone, le da más flexibilidad y facilidad de operar, lo cual puede permitir una oferta de cursos optativos más amplia. Lo anterior a reserva de que los propios estudiantes se pueden organizar y solicitar cursos

Andrea
Hernán Fonseca

Carmen
Ramírez

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

con tiempo y se puede revisar la factibilidad de ofertarlos tanto en el semestre como en período intersemestral.

El consejero, Oscar Barragán Arroyo, cuestionó porque se redujo el plan de estudios de 4 años y medio a 4 años y menciona la preocupación de colocación en el mercado laboral y los bajos ingresos ante una posible saturación de egresados economistas. La Dra. Carmen Alcalá menciona que se hizo un trabajo importante de revisión de contenidos programáticos para que se cumpla con la adquisición de conocimientos suficientes que requiere un perfil de economistas y ser más eficientes en la operación del programa. El Dr. Ramírez, menciona que el problema de los bajos ingresos que ofrece el mercado laboral es un tema nacional, de la economía de todo el país, que a pesar de que el empleo se ha recuperado, el nivel salarial no, pero éste no es debido a una falta de oportunidades de los egresados. De acuerdo con los programas de vinculación, se tiene una tasa de colocación alta, sin embargo, es importante hacer un esfuerzo por mejorar las opciones que ofrece el mercado laboral, a pesar de ser un tema más agregado y que no depende exclusivamente de la Universidad.

El consejero Barragán, señala que en el perfil de egreso no se contempla el perfil de investigación o de trayectoria académicas. Al respecto la Dra. Carmen Alcalá menciona que, aunque no está descrito en el propio programa, el plan de estudios considera el tránsito hacia estudios de posgrado para fortalecer una trayectoria académica y de investigación.

La Dra. Olga Sierra, menciona que los evaluadores de CONACE citaron como observación, la menor cantidad de tesis elaboradas en la licenciatura y adicionalmente, señala que la materia de técnicas de investigación obligatoria, debiera ser, metodología de investigación, ya que la primera opción es sólo un tópico y bien puede cubrirse en una unidad de una metodología de investigación. Por otra parte, la materia de Desarrollo Económico ahora con el nombre de Teoría Económica Avanzada considera demasiados temas, que imposible de cubrirse en un semestre. Por último, señala que es importante de darle el carácter de obligatorio a la materia de Finanzas Internacionales que aparece como optativa, pues son contenidos importantes de EGEL de Economía.

La Dra. Ana Barbara Mungaray menciona en relación a la inquietud de los estudiantes para poder insertarse en el mercado laboral y del porque la concentración de créditos en el área de macroeconomía y pregunta cuál sería el campo laboral de los egresados del programa.

El Dr. Rogelio Varela, coincide con el planteamiento de la Dra. Sierra y considera importante que la materia de finanzas internacionales debe tener un carácter obligatorio.

Una vez agotada la discusión, se acordó lo siguiente: (1) Revisar el contenido de la materia de Técnicas de Investigación debido a que corresponde más a metodología de investigación y por lo tanto plantear la posibilidad de cambio de nombre; (2) Considerar

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

*Andrés
Heriberto Fonseca*

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature] *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA


darle el carácter de materia obligatoria a la materia de finanzas internacionales; (3) Debido a recomendaciones de la Comisión Técnica de las coordinaciones de Formación Básica y Profesional de la universidad que ha hecho énfasis en no incluir como perfil de egreso el desarrollo como docente o relacionado con trayectoria académica, se considera no viable incluir esta observación.

Señalados los acuerdos previos, el Dr. Ramírez procedió dirigiéndose al H. Consejo Técnico para solicitar levantar la mano a los consejeros propietarios que estén de acuerdo en la propuesta descrita previamente. **Se aprobó por unanimidad.**

Como penúltimo punto, se abordaron asuntos generales. El Dr. Martín Vera, menciona que sería recomendable hacer una entrega de diploma por parte de la Facultad a la estudiante que recibió el reconocimiento del mérito escolar. Al respecto, el Dr. Ramírez señala que la propia universidad organiza un evento especial, donde se reconoce a todos los estudiantes que logran esa distinción durante su formación tanto a nivel licenciatura como posgrado.

El consejero, Christian González menciona considerar en la siguiente reunión abordar la posibilidad de instaurar un órgano electoral propio de la facultad, para atender elecciones y/o plebiscitos. Al respecto, el Dr. Ramírez señaló que se tiene que revisar que no esté fuera del ámbito de competencia del Consejo Técnico y de la propia normatividad universitaria. El Dr. Emilio Hernández, menciona, que debemos revisar las atribuciones del consejo técnico, pero que se puede presentar a manera de informativo, al margen del Consejo Técnico y en su caso orientar cual puede ser la ruta adecuada. Esta opción se consideró viable por parte de los integrantes del Consejo Técnico.

Como último punto del orden del día, el Dr. Natanael Ramírez, procedió a la clausura de la asamblea, siendo las 13:23 horas, no sin antes agradecer a los profesores y estudiantes su asistencia y participación.


Dr. Natanael Ramírez Angulo
Director

Christian González

Hernán Fonseca

Ardecal

Emilio Hernández

[Signature]

[Signature]
[Signature]
[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]
[Signature]

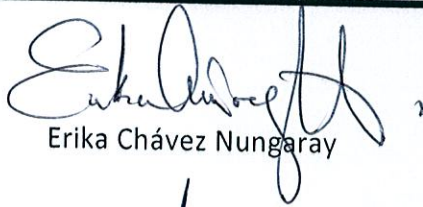
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

Miembros del Consejo Técnico

Profesores

Propietarios

Suplentes



Erika Chávez Nungaray

Ana Isabel Acosta Martínez



Leandro Sánchez Zepeda



Martín Vera Martínez



Ana Bárbara Mungaray Moctezuma



Verónica de la O Burrola



Rafael Velázquez Flores



Olga Sierra López



Emilio Hernández Gómez



Pollett Cancino Murrillo



Rogelio Varela Llamas



Juana Astorga Ceja

Alumnos

Propietarios

Suplentes

Pablo Felipe Amábilé Muñoz

Lizeth Gpe. Valenzuela Álvarez



Andrea Abigaly Valenzuela Ortega

Karen Berenice González Quintero

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

Hernán Fonseca

Hernán Rodríguez Fonseca

Omar Enciso Ornelas

Omar Enciso Ornelas

Oscar Barragán Arroyo

Oscar Barragán Arroyo

Antonio Amezaga Esquer

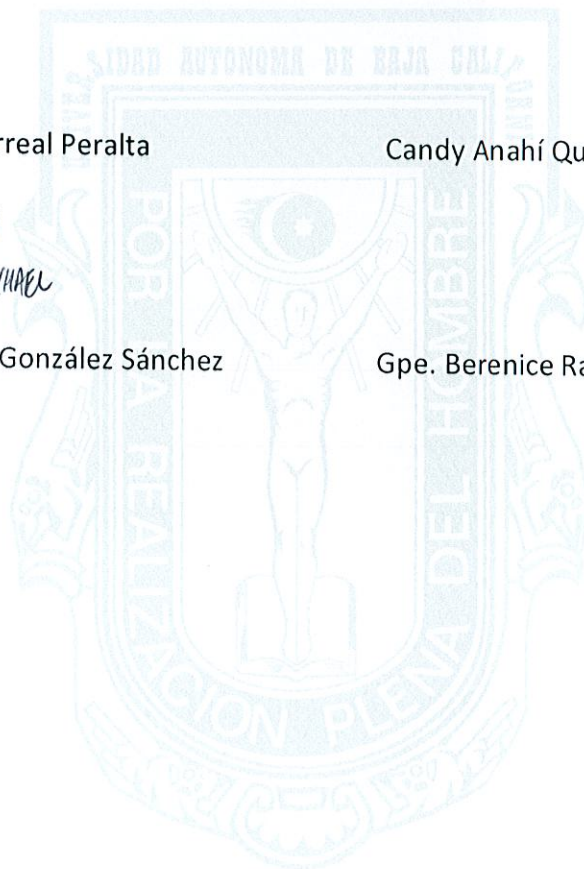
Nelson Villarreal Peralta

Candy Anahí Quevedo Corrales

Christian Michael

Christian Michael González Sánchez

Gpe. Berenice Ramírez Martínez



Universidad Autónoma de Baja California

Facultad de Ciencias Sociales y Políticas

"2017 Año del 60 Aniversario de la Universidad Autónoma de Baja California"

Oficio No. 310/2017-1

DR. JUAN MANUEL OCEGUEDA HERNÁNDEZ
RECTOR
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Presente.-

Por medio de este conducto, envío a Usted acta de sesión de Consejo Técnico celebrada el día jueves 26 de abril del año en curso a las 11:00 horas en la Sala de Taller 1 de esta Facultad, en donde se aprueba la modificación de los siguientes planes de estudios:

- 1.- Programa Educativo de Relaciones Internacionales.
- 2.- Programa Educativo de Economía.

Por tal motivo, solicito a Usted atentamente que dichos planes de estudios se incorporen en la agenda del próximo Consejo Universitario para que se someta a votación para poder ser turnados a la Comisión de Asuntos Técnicos.

Sin otro particular por el momento, agradezco de antemano su atención al presente.

ATENTAMENTE

"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"

Mexicali, Baja California a 28 de abril de 2017.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA

RECIBIDO
03 MAY 2017
RECIBIDO
SECRETARÍA DE RECTORÍA
E IMAGEN INSTITUCIONAL



FAC. DE CIENCIAS

DR. RODOLFO MARTÍN GÓMEZ CASTELLANOS
DIRECTOR

C.c.p. DR. ALFONSO VEGA LÓPEZ-Secretario General de la UABC
C.c.p. MAP, JULIO CÉSAR LÓPEZ GAETA.- Subdirector de la FCSyP.
C.c.p. EXPEDIENTE DE CONSEJO TECNICO
C.c.p. MINUTARIO

RMGC/Anexas ♥

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA
ESPACIADO
28 ABR 2017
FACULTAD DE CIENCIAS
SOCIALES Y POLÍTICAS

Universidad Autónoma de Baja California

Facultad de Ciencias Sociales y Políticas

Acta de Sesión de Consejo Técnico

Siendo las 11:00 hrs. del día 27 de abril de 2017 se reunieron en el taller 1 de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas los integrantes del Consejo Técnico de la unidad Académica, cuya lista de asistencia se anexa al presente, a fin de celebrar la sesión ordinaria convocada vía oficio el 20 de abril de 2017 para tratar el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia
2. Declaración del Quórum legal
3. Homologación y Restructuración del plan de estudios de Relaciones Internacionales, para discusión y aprobación en su caso.
4. Homologación y Restructuración del plan de estudios de Economía, para discusión y aprobación en su caso.
5. Asuntos Generales
6. Clausura de la sesión

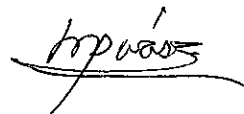
Desahogo del orden del día

Primero: Se cuenta con la presencia de 9 consejeros propietarios y 2 suplentes, además del consejero presidente, por lo cual se declara el quórum legal para llevar a cabo la sesión y se establece que por lo tanto los acuerdos a los que se lleguen tendrán validez legal.




El consejero Presidente Dr. Rodolfo Martín Gómez Castellanos explica a los presentes que el MAP. Julio Cesar López Gaeta deja la responsabilidad de Consejero Técnico debido a que asumió las funciones de Subdirección de la FCSyP.

Asimismo, debido a que la MAP. Carolina Valencia López, Secretaria de éste Consejo Técnico se encuentra en una comisión en la ciudad de Tijuana el Consejero Presidente pide que el Dr. Manuel Zavaleta asuma la responsabilidad de secretario por esta ocasión.

Segundo: la Dra. Kenia María Ramírez Meda y el MAP. Sergio Yalot Ayala Mariscal realizan una presentación sobre la propuesta de Homologación y Restructuración del plan de estudios de Relaciones Internacionales, en ésta, se detallan el objetivo de este proceso y se hace un diagnóstico sobre la el posicionamiento licenciatura a nivel nacional, la evolución que ha tenido los planes de estudios desde 1996 hasta 2005, y el campo laboran al cual se centran los estudiantes de Relaciones Internacionales, asimismo, se hace mención sobre la modificación de cantidad de créditos a 310 siendo el 72.9% obligatorios y el restante 27.10% de optativas y dicha restructuración se centra en lograr que se mejoren los resultados hasta ahora obtenidos en el examen EGEL.



Marivela Bernal



Debora Alcalá.


Universidad Autónoma de Baja California

Facultad de Ciencias Sociales y Políticas

Asimismo, los expositores muestran que los dictámenes que se han obtenido por parte de otras instituciones como la Universidad de Quintana Roo y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, todos ellos mostrando resultados favorables y felicitaciones para este proceso.

Concluida la intervención de los ponentes se abre un espacio para la retroalimentación y comentarios del Consejo técnico, tomando la palabra la C. Marisol Lara Maldonado quien felicita a los expositores por trabajo realizado y que sin duda éste beneficiará a la comunidad estudiantil de la FCSyP.

Una vez concluidas las participaciones se pone a consideración de los integrantes del Consejo Técnico este proceso y éstos aprueban por **unanimidad**.

Tercero: La Dra. Erika García Meneses y el Dr. Jesús Armando Ríos Flores exponen su propuesta de Homologación y Restructuración del plan de estudios de Economía en ella se detallan los antecedentes de la licenciatura, el diagnóstico que se hizo sobre ésta y la propuesta de modificación a ocho periodos los cuales se dividen en cuatro áreas: gobierno, desarrollo empresarial y finanzas y sustentabilidad. Conformando un total de 314 créditos de los cuales el 75% se refiere a materias Obligatorias y el restante 25 a optativas dicha, modificación del plan de estudios se basa en el enfoque por competencias ya que trata de desarrollar Habilidades, Conocimientos, Actitudes y Valores en los estudiantes.

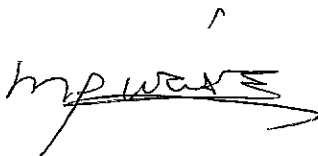
En este sentido los expositores muestran las dictaminaciones externas que se han hecho a esta propuesta, una de ellas de la Universidad Autónoma de Coahuila y por el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo A.C. de Hermosillo Sonora, ambas muestran resultados favorables para la propuesta.

La C. Marisol Lara Maldonado celebra la decisión de reestructurar el plan de estudios de Economía ya que siendo ella estudiante de esta licenciatura le parece fundamental que estos se dé para el desarrollo óptimo de los alumnos.



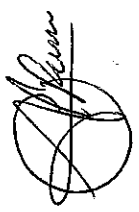

Concluidas la participación de los expositores se pone a consideración de los integrantes del Consejo Técnico este proceso y ellos lo aprueban por **unanimidad**.

Cuarto: En relación con los asuntos generales el consejero Miguel Ángel García Romero pide a los integrantes se incluya en al orden del día la lectura y aprobación del acta de sesión anterior con fecha 31 de marzo, el pleno acepta la solicitud y aprueba el acta.

Quinto: sin otro asunto que tratar, se da por clausurada la sesión ordinaria de Consejo Técnico a las 12:38 hrs. del día 27 de abril de 2017.



Maviela Bernal




Debara Alcalá


Universidad Autónoma de Baja California
Facultad de Ciencias Sociales y Políticas



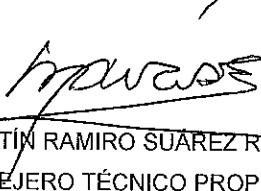
DR. RODOLFO MARTÍN GÓMEZ CASTELLANOS
CONSEJERO PRESIDENTE



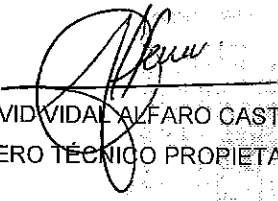
Dr. MANUEL ZAVALÉTA SUAREZ
SECRETARIO




Dra. KENIA MARÍA RAMÍREZ MEDA
CONSEJERO TÉCNICO PROPIETARIO



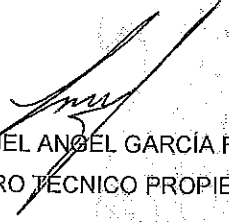
DR. MARTÍN RAMIRO SUÁREZ RODRÍGUEZ
CONSEJERO TÉCNICO PROPIETARIO



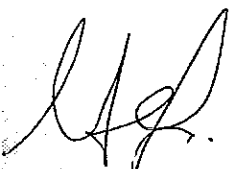
MAP DAVID VIDAL ALFARO CASTRO
CONSEJERO TÉCNICO PROPIETARIO



MAP SERGIO YALOT AYALA MARISCAL
CONSEJERO TÉCNICO PROPIETARIO



MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ROMERO
CONSEJERO TÉCNICO PROPIETARIO



C. MARISOL LARA MALDONADO
CONSEJERO TÉCNICO PROPIETARIO

Mariela Bernal
C: MARIELA ALEJANDRA BERNAL MONTES
CONSEJERO TÉCNICO PROPIETARIO

Debora Alcalá
C. DÉBORA ALCALÁ SALCEDO
CONSEJERO TÉCNICO PROPIETARIO

Universidad Autónoma de Baja California

Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
Facultad de Economía y Relaciones
Internacionales



PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA EDUCATIVO LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES

Tijuana y Mexicali, Baja California, mayo de 2017.

DIRECTORIO

Dr. Juan Manuel Ocegueda Hernández
Rector de la Universidad Autónoma de Baja California

Dr. Alfonso Vega López
Secretario General

Dr. Ángel Norzagaray Norzagaray
Vicerrector Campus Mexicali

Dra. María Eugenia Pérez Morales
Vicerrectora Campus Tijuana

Dr. Rodolfo Martín Gómez Castellanos
Director de Facultad de Ciencias Sociales y Políticas.

Dr. Natanael Ramírez Angulo
Director de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales.

Dra. Armandina Serna Rodríguez
Coordinadora de Formación Básica

Dr. Miguel Ángel Martínez Romero
Coordinador de Formación Profesional y Vinculación Universitaria

Dr. Antelmo Castro López
Jefe Del Departamento De Actualización Curricular Y Formación Docente

Comité coordinador del proyecto:

Licenciatura en Relaciones Internacionales

Dr. Rafael Velázquez Flores

Dr. José de Jesús López Almejo

M.A.P. Sergio Yalot Ayala Mariscal

Dra. Kenia María Ramírez Meda

Comité colaborador

Dra. Marcela Maldonado Bodart

Dra. Ana Bárbara Mungaray Moctezuma

Mtro. Saúl Oziel López Llanes

MAP. Miguel Figueroa Quirarte

Dr. Alejandro Monjaraz Sandoval

Comité Asesor del Proyecto

Dr. Antelmo Castro López

Lic. Vanessa Saavedra Navarrete

Lic. José Santamaría Hernández

Índice

1. Introducción	4
2. Justificación	13
3. Filosofía Educativa	30
3.1. Modelo Educativo de la UABC.....	30
3.2. Misión y Visión de la UABC.....	34
3.3. Misión y Visión de la FEyRI.....	34
3.4. Misión y Visión de la FCSyP.....	35
3.5. Misión, Visión y Objetivos del Programa Educativo de Licenciado en Relaciones Internacionales.....	35
4. Descripción de la Propuesta del Plan de Estudios	37
4.1. Etapas de formación.....	37
4.1.1. Etapa básica.....	38
4.1.2. Etapa disciplinaria.....	38
4.1.3. Etapa terminal.....	39
4.2. Descripción de las Modalidades de aprendizaje y obtención de créditos y sus mecanismos de operación.....	40
4.3. Titulación.....	58
4.4. Requerimientos y mecanismos de implementación.....	60
4.5. Fortalezas y debilidades del programa educativo.....	67
5. Plan de Estudios	70
5.1. Perfil de ingreso.....	70
5.2. Perfil de egreso.....	72
5.3. Campo profesional.....	74
5.4. Características de las unidades de aprendizaje por etapas de formación.....	77
5.5. Características de las unidades de aprendizaje por áreas de conocimiento.....	80
5.6. Mapa curricular.....	83
5.7. Descripción cuantitativa del plan de estudio.....	84
5.8. Tipología de las unidades de aprendizaje.....	85
5.9. Equivalencia de las unidades de aprendizaje.....	92
6. Descripción del Sistema de Evaluación	95
6.1. Evaluación del plan de estudio.....	95
6.2. Evaluación del aprendizaje.....	96
6.3. Evaluación colegiada del aprendizaje.....	97
7. Revisión Externa	101
8. Descripciones Genéricas de Unidades de Aprendizaje	107
9. Aprobación por el Consejo Técnico	312
10. Referencias Bibliográficas	324
Anexo 1. Formatos Metodológicos	326
Anexo 2. Programas de Unidades de Aprendizaje	349
Anexo 3. Evaluación Diagnóstica	1151

1. Introducción

El presente documento incluye la propuesta de reforma al plan de estudios de la Licenciatura en Relaciones Internacionales que se imparte en las Facultades de Ciencias Sociales y Políticas (FCSyP) y la de Economía y Relaciones Internacionales (FEyRI) de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC). Esta modificación está fundamentada en el Título V, Capítulo Primero, del Estatuto Escolar de la UABC, así como en el Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019. Por otra parte, la reforma tuvo como guía un diagnóstico que se realizó en el 2011 (actualizado al 2016), en el que especialistas, profesores, estudiantes, egresados y empleadores evaluaron las fortalezas y debilidades del plan de estudios vigente. Además, la actualización del plan de estudios fue una sugerencia específica por parte de la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales (ACCECISO), que es la instancia reconocida por los COPAES para la acreditación de programas académicos en Ciencias Sociales. Por otra parte, el diseño de la nueva malla curricular estuvo sustentado en las características del examen de egreso de la disciplina del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL). El objetivo principal de esta reforma es reforzar y garantizar la calidad académica del programa para que los egresados de esta licenciatura cuenten con las competencias, valores y habilidades necesarias para el desempeño exitoso en el ámbito profesional.

Como ya se mencionó, la modificación al plan de estudios inició con la elaboración de la Evaluación Diagnóstica para la modificación del plan de estudios de la Licenciatura en Relaciones Internacionales. La principal sugerencia de este estudio fue adecuar el plan de estudios para que el perfil del egresado pudiera corresponder a las condiciones actuales en los ámbitos regionales, nacionales e internacionales. Posteriormente, ambas facultades establecieron equipos de trabajo para definir las competencias generales y específicas necesarias que sirvieran de base para la elaboración de los Programas de Unidades de Aprendizaje (PUAs).

El presente documento contiene la justificación de la modificación de los planes de estudio; la descripción de la filosofía educativa de la institución y las unidades académicas; la descripción de la propuesta del plan de estudio; la presentación propia del plan de estudio; el planteamiento de un sistema de evaluación; la descripción

genérica de las unidades de aprendizaje y las referencias bibliográficas. Todos estos puntos están incluidos en la Guía metodológica para la creación y modificación de los programas educativos de la Universidad Autónoma de Baja California. En esta institución, los diversos programas de educación distinguen a esta casa de estudios como un sitio de formación de calidad académica. Elementos como las ciencias, las artes y la tecnología se integran en conjunto con un ambiente educativo estimulante para producir conocimiento y generar profesionistas con valores y habilidades. Gracias a lo anterior, la institución logra el propósito de cumplir con las competencias establecidas para un mejor rendimiento del alumno y su crecimiento académico.

La estructura curricular tiene un papel importante para la universidad ya que representa la pieza clave para el funcionamiento y éxito profesional. Tiene que estar estructurada y fundamentada para que a su término los egresados puedan manejar de manera exitosa procesos políticos, sociales y económicos.

Para las Facultades de Ciencias Sociales y Políticas y Economía y Relaciones Internacionales es importante la formación de estudiantes capaces de representar a la UABC de manera sobresaliente. Ambas instituciones buscan, a través de una educación pertinente y adecuadamente diseñada, otorgar las herramientas necesarias a los alumnos para que cumplan con los objetivos en el ámbito académico y profesional.

Esta propuesta contiene, como sugerencia de mejora, la implementación de asignaturas de contenidos generales, lo cual garantiza un progreso adecuado en la formación del alumno y que le otorgue flexibilidad para el desempeño en distintas áreas del conocimiento. Habría que señalar que, como eje fundamental, se hace uso del modelo flexible con enfoque en competencias. Trasladarse hacia este modelo obedece a cuestiones de actualización que ocurren a nivel mundial, así como a un intento por incluir el contexto regional y específicamente el de la Universidad.

En suma, con esta propuesta se realiza una mejora considerable para el futuro desempeño profesional de los alumnos. Con estas modificaciones al plan de estudios, la Licenciatura de Relaciones Internacionales tendrá los cambios necesarios para los retos de la disciplina.

El nuevo plan de estudios es pertinente con el contexto geográfico de Baja California, particularmente con las ciudades de Tijuana y Mexicali. Estos núcleos urbanos tienen como rasgo predominante una dinámica internacional intensa, no solamente con los condados fronterizos de Estados Unidos, sino que también con algunas regiones de Asia Pacífico, particularmente con Japón, China y Corea del Sur. En ambas ciudades existe un gran número de empresas que tienen una estrecha relación con esos países.

Contexto Geográfico

La UABC es la principal Institución de Educación Superior del estado de Baja California (BC). Su presencia académica abarca todo el territorio a través de sus tres campus principales, Ensenada, Tijuana y Mexicali. Su sede principal se encuentra ubicada en la ciudad de Mexicali capital del estado de BC, específicamente en la Av. Álvaro Obregón y Julián Carrillo. En el caso de la Licenciatura en Relaciones Internacionales, ésta se encuentra asociada a la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales (FEyRI) en el Campus de Tijuana, establecida geográficamente en Calzada Universidad No. 14418, Parque Industrial Internacional Tijuana, Baja California.

El estado de Baja California se distingue de otros estados del país por su gran dinamismo económico y social. Su ubicación geográfica, y los recursos naturales con que cuenta hacen de este territorio uno de los pilares fundamentales del crecimiento económico de toda la nación. Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) al cierre del año 2013 BC muestra un crecimiento de su Producto Interno Bruto (PIB) del 0.7 % y aporta el 2.9 al PIB del país. En relación al total de unidades económicas, según datos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) con información actualizada hasta febrero del 2015, el estado cuenta con un total de 113,850 unidades activas. El mayor porcentaje se concentra en el municipio de Tijuana con un 48%.

La ubicación geográfica de BC le da ciertas facilidades y oportunidades para fomentar el desarrollo de los sectores productivos de la economía. Los sectores más estratégicos en el estado son, el aeroespacial, electrónicos, electrodomésticos, productos médicos, biotecnología, tecnologías de la información, servicios médicos, transporte y vitivinícola. Si se analiza la participación de las actividades económicas en

la generación de PIB, los sectores que más sobresalen son el terciario y el secundario con una participación del 62% y 35% respectivamente, y dentro de ellos las actividades que más se destacaron fueron, el comercio, los servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles, la construcción y la industria manufacturera, específicamente la electrónica y la industria alimentaria. Es importante mencionar que entre ellos aportan aproximadamente el 60% del PIB del Estado.

La ciudad de Tijuana se destaca por su contribución al empleo, derrama económica y recaudación fiscal, así como la industria maquiladora de exportación, los servicios turísticos, la industria restaurantera y el comercio internacional. Tijuana concentra casi la mitad de la población del estado. Por su parte, Mexicali, ciudad capital, es un centro industrial y agrícola. Ensenada se caracteriza por ser un puerto internacional con pesca, turismo, agricultura y actividades manufactureras. Por último, las ciudades de Tecate y Rosarito presentan una creciente actividad económica e importante dinámica poblacional.

En el mundo actual a diferencia de décadas anteriores, las relaciones internacionales son indiscutiblemente más complejas que las conocidas en otros momentos. La evolución de la sociedad civil y la globalización en el último medio siglo ha traído consigo un desarrollo considerable de organizaciones no gubernamentales y de empresas multinacionales tanto públicas como privadas. De igual manera, la problemática medioambiental y su toma de conciencia por parte de numerosos actores de las Relaciones Internacionales explican, en gran medida, nuevas dimensiones de esta nueva disciplina.

En el caso de México, como parte de los países con economías influyentes, transita por condiciones de reajuste en el marco del proceso de globalización que demanda de nuevas pautas y concepciones de desarrollo. Estos nuevos retos aconsejan como imprescindible contar con un creciente número de especialistas que estén en condiciones de aportar alternativas y puedan participar en la propuesta de esquemas factibles para la cooperación y el desarrollo estable del estado. Por lo tanto, invertir en profesionales con una visión actual de la realidad política, económica y social mexicana en un contexto comparativo e internacional resulta de vital importancia para la sociedad mexicana.

En la actualidad, el programa de Licenciatura en Relaciones Internacionales se ofrece en quince, de los treinta y dos estados de la República Mexicana. La zona norte ocupa la mayor cantidad de matriculados con un 44.46 % (Baja California, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas). Por su parte, el mayor porcentaje de matriculados de la región centro sur del país se ubica en el Distrito Federal con un 28.59 % (ver cuadro 14).

Cuadro 1: Estados que ofrecen programas de la Licenciatura en Relaciones Internacionales.

ESTADOS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	%
AGUASCALIENTES	39	26	65	0.48
BAJA CALIFORNIA	244	393	637	4.67
CHIHUAHUA	472	716	1188	8.71
COAHUILA	52	69	121	0.89
COLIMA	37	87	124	0.91
DISTRITO FEDERAL	1434	2467	3901	28.59
JALISCO	274	605	879	6.44
MÉXICO	296	452	748	5.48
MORELOS	20	31	51	0.37
NUEVO LEON,	1429	2683	4112	30.14
PUEBLA	462	879	1341	9.83
QUERÉTARO	91	155	246	1.80
QUINTANA ROO	78	115	193	1.41
SAN LUIS DE POTOSÍ	10	22	32	0.23
TAMAULIPAS ,	2	5	7	0.05
TOTAL	4940	8705	13645	100.00

Fuente: Elaboración propia con datos de la ANUIES (Ciclo Escolar 2012-2013)

De acuerdo a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), la UABC es la única institución pública en ofrecer el programa de Licenciatura en Relaciones Internacionales en la región de BC. Como ya se ha explicado con anterioridad esta es una región de vital importancia en el desarrollo económico del país. El impulso proporcionado por la mundialización de la economía y la puesta en marcha de Tratado de Libre Comercio de Norteamérica en esta parte de la franja fronteriza de México, propician una mezcla de realidades económicas, políticas, sociales y culturales que necesitan de profesionistas con capacidad para diseñar políticas, estrategias e instrumentos prácticos que contribuyan a la solución de los problemas sociales a nivel local y global. De aquí que, la formación de recursos humanos procedentes de la región con una sólida preparación académica y adecuada a las necesidades socioeconómicas, justifica la pertinencia del programa de la Licenciatura de Relaciones Internacionales que ofrece la UABC.

En este nuevo contexto y con el objetivo de atender estas problemáticas, en el año 1998 la UABC crea el programa de Licenciatura en Relaciones Internacionales en los campus de Mexicali y Tijuana. En sus inicios el objetivo principal de este programa era responder a las necesidades de comprensión de las dinámicas políticas, económicas y sociales de la región fronteriza del norte de México. En la actualidad la FEyRI cuenta con un total de 312 estudiantes inscritos al programa. Por su parte la FCSyP tiene en su matrícula a 243 estudiantes en el mismo programa educativo.

Como parte del proceso de retroalimentación llevado a cabo por la FEyRI para la modificación del plan de estudios del programa educativo de la Licenciatura en Relaciones Internacionales, se identifica una elevada satisfacción por parte de las unidades receptoras. Tal es así que en muchas ocasiones los estudiantes que prestan el servicio social en estas unidades son contratados una vez terminado sus estudios. Este proceso además, ha permitido a través de la interacción entre el sector académico y los empleadores, definir un grupo de áreas de oportunidad que los licenciados en Relaciones Internacionales necesitan desarrollar para desenvolverse en el ámbito laboral.

De los puntos más destacados en el sector público se enfatiza la necesidad de un mayor número de actividades que sustenten el campo de la práctica sin restar

importancia a los conocimientos teóricos. En relación a los programas de estudio se hizo énfasis en fortalecer el campo legal jurídico para la protección de los derechos humanos, al igual que las actividades de gestión en el área consular. Por último, se recomienda motivar al estudiante a la movilidad estudiantil como alternativa de enriquecimiento del proceso de toma de decisiones en un contexto global.

Por otra parte en el sector privado, se enfatiza en las competencias de conocimiento del contexto regional ya que si lo que se busca es una inversión extranjera o el posicionamiento en el mercado exterior o la promoción del turismo en los mercados locales. Este sector sugiere además, el conocimiento de reglas de seguridad internacional por su relevancia en la actualidad.

De acuerdo a las necesidades del entorno en lo referente al desarrollo humano, la responsabilidad social del programa, la promoción del desarrollo sustentable, la construcción de valores ciudadanos y democráticos de la UABC; la FEyRI y la FCSyP realizaron una evaluación diagnóstica del plan de estudios de Licenciatura en Relaciones Internacionales. El trabajo estuvo conformado en dos grandes partes, la primera asociada a evaluar el logro de los objetivos del programa tomando como principales indicadores los relacionados al mercado laboral, la inserción de los estudiantes, y las necesidades del sector social y productivo; y una segunda parte asociada a una evaluación interna de las capacidades de las unidades académicas para satisfacer los programas de estudio, las competencias logradas, en donde se incluía de manera especial la opinión de los docentes y alumnos de cada unidad académica.

Los egresados fueron consultados a través de una encuesta electrónica aplicada entre abril y mayo del 2011 que se actualizó en noviembre de 2015 mediante un *focus group*. Respecto a la modificación del plan de estudios, los egresados coincidieron en que la parte total de la disciplina debe conservarse o expandirse. En este aspecto casi el 70 % de los encuestados consideraron que los contenidos teóricos del programa deben expandirse. De la misma forma muchos de los egresados sugieren incrementar el rol de diversos idiomas en el programa, el intercambio estudiantil y la asistencia a congresos especializados en Relaciones Internacionales.

La pertinencia del programa también se ha evaluado a través de las estancias de aprendizaje y prácticas profesionales que realizan los alumnos, ya que las unidades

receptoras realizan una evaluación del desempeño de los practicantes. Este acercamiento con los potenciales empleadores revela las necesidades del actual campo laboral. Al respecto las calificaciones que dan los egresados en el diagnóstico, muestra una visión de fortaleza personal frente al ejercicio profesional. En otras palabras, el egresado se percibe así mismo como un agente capacitado en estas competencias. En lo referente a la valoración del desempeño laboral, de manera general se observa como las competencias valoradas por los egresados con empleo, están por arriba del nivel medio.

Por último, no se puede dejar de mencionar el papel de la UABC en la enseñanza de las Relaciones Internacionales, que se dio a partir de 1998. El objetivo principal y diferenciador en esta institución era formar estudiantes capaces de responder a las necesidades de las dinámicas políticas, económicas y sociales de la región fronteriza del norte de México. En este contexto, se inscribió el primer plan de estudio orientado al estudio de las dinámicas regionales, como el comercio exterior y los problemas relativos a la migración. Su primer plan de estudio no se deslindó de la ya tradicional enseñanza de la política exterior de México, las relaciones económicas internacionales, la historia de la política mundial y nacional. Sin embargo, a diferencia de otros programas del país ofrecía conocimientos relacionados con los problemas de la zona fronteriza.

En el año 2005 el plan de estudios de la Licenciatura en Relaciones Internacionales fue rediseñado a partir de las reformas realizadas por la UABC en sus estructuras administrativas y académicas mediante un nuevo modelo educativo. Este nuevo plan organizaba las Relaciones Internacionales de acuerdo a ocho problemáticas identificadas en la práctica profesional tales como, Derechos Humanos y Migración, Políticas Medioambientales, Gestión de Recursos Internacionales, Políticas Consulares y Diplomáticas, Relaciones Binacionales y Multilaterales, Problemas Transfronterizos México – Estados Unidos y Dinámicas Económicas y Sociales Internacionales. El programa de la Licenciatura en Relaciones Internacionales tiene una duración de 4 años y medio. Durante ese tiempo los estudiantes cursan nueve periodos escolares, de los cuales dos corresponden al Tronco Común. El programa cubre un total de 162 horas clases, aproximadamente 100 horas taller, 36 horas campo y 162 horas estudio. Para

acreditar el programa educativo de la Licenciatura de Relaciones Internacionales el alumno debe cubrir 453 créditos divididos en 127 de la etapa básica, 134 de la etapa disciplinaria, 42 de la terminal, así como un mínimo de 150 créditos optativos entre las tres etapas, que podrán obtenerse mediante diversas modalidades de acreditación. Bajo esta nueva perspectiva la formación de los estudiantes adquiere la adquisición de competencias de forma integral, considerando la complejidad de la realidad social, para proponer proyectos que contribuyan a la solución de los derechos humanos. También considera aspectos de las Relaciones Internacionales en el marco de la diplomacia y las relaciones de México con otros estados o actores internacionales.

En general los municipios de BC tienen una vocación internacional pero en particular destaca el municipio de Tijuana, caracterizado por su entorno geoeconómico y demográfico que facilita los flujos de comercio, inversión y de personas con el vecino estado de California, E.U. en el marco de la región binacional Tijuana-San Diego. Es una región atractiva para la inversión extranjera no solo de origen estadounidense sino asiática y europea sobresaliendo las inversiones japonesas, coreanas y españolas.

Como consecuencia se observa un crecimiento demográfico natural y migratorio que demanda una serie de servicios públicos como la educación superior, lo que explica una mayor presión por la cobertura hacia las IES públicas entre 2004 y 2009.

2. Justificación

La enseñanza de las Relaciones Internacionales en la UABC comenzó en 1998, cuando se creó la Licenciatura en Relaciones Internacionales en los campus de Mexicali y Tijuana, en la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas y la entonces Facultad de Economía (más adelante: Facultad de Economía y Relaciones Internacionales), para responder a las necesidades de comprensión de las dinámicas políticas y sociales de la región fronteriza del norte de México. En ese contexto se inscribió el primer plan de estudios de la licenciatura, concentrado en un perfil tradicional orientado a dinámicas regionales, como el comercio exterior y los problemas relativos a la migración (Mungaray Moctezuma, López Llanes y Velázquez Flores, 2013).

El primer plan de estudios fue reemplazado en el periodo 2005-1 por un nuevo plan que incorporó el diseño de los programas de estudio por competencias. La propuesta de modificación al plan 2005-1, a partir de estos cambios, no busca únicamente lograr ciertos objetivos relativos al conocimiento que adquieren los estudiantes, sino la adquisición de competencias como conjunto de conocimientos, habilidades y valores que se vinculan directamente con una o varias prácticas de la actividad profesional (Universidad Autónoma de Baja California, 2010). De esta manera, se da un giro al diseño e implementación de los planes educativos de la UABC, partiendo de la identificación de problemáticas en el campo profesional que podrían ser atendidas por un egresado de esta casa de estudios. En este contexto, esta propuesta de plan de estudios organiza la enseñanza de las Relaciones Internacionales de acuerdo con ocho problemáticas identificadas en la práctica profesional, en los siguientes temas fundamentales : teoría y metodología de Relaciones Internacionales, Política Exterior de México, Escenarios Regionales, Derecho y organismos internacionales, Economía Internacional y Política Internacional (Mungaray Moctezuma, López Llanes, y Velázquez Flores 2013).

Estas problemáticas se vinculan directamente con un conjunto de conocimientos, habilidades y valores que contribuirán al desempeño de un profesionista de Relaciones Internacionales. De esta manera, la formación recibida busca la adquisición de competencias de forma integral, considerando la complejidad de la realidad social, para proponer y evaluar proyectos que contribuyan a solucionar problemas de derechos

humanos en la región, medioambientales o faciliten la gestión de recursos para la cooperación internacional. Este nuevo plan, a diferencia de la versión 2005-1, promueve una formación del estudiante concentrada, en mayor medida, en aspectos considerados tradicionales en el estudio de las Relaciones Internacionales, como la diplomacia, la política exterior de México y las relaciones de México con otros Estados o actores internacionales.

Baja California colinda con una de las regiones más ricas y dinámicas del mundo: California. Las realidades sociales y económicas, como la migración y la transnacionalización, ofrecen un panorama particular de los fenómenos sociales, y como consecuencia, respuestas en políticas públicas fundamentadas en un conocimiento sólido de esa realidad. La Licenciatura en Relaciones Internacionales tiene el propósito de formar internacionalistas conscientes de esa realidad, con las competencias que les permitan vincular fenómenos globales con las realidades locales de la frontera. Esta propuesta de modificación del plan de estudios 2005-1 de la Licenciatura en Relaciones Internacionales considera las principales evoluciones en ese contexto, así como las modificaciones incorporadas en el Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Baja California (2013) y la Guía metodológica para la creación y modificación de los programas educativos de la Universidad Autónoma de Baja California (2010).

Estas necesidades se reflejan en el Diagnóstico para la modificación del plan de estudios del programa, que presenta los resultados de una evaluación interna y otra externa del plan de estudios 2005-1. Con base en las competencias que dicho plan busca formar en los estudiantes, diversos actores fueron consultados respecto a su validez o nuevas realidades que reclamen un nuevo perfil del egresado. Participaron profesores, estudiantes, egresados, empleadores, organismos de evaluación externo y profesores de otras universidades de México, quienes en conjunto ofrecieron una visión ecléctica acerca del perfil de un internacionalista. Este apartado resume las principales contribuciones y cómo sustentan la propuesta que presentamos.

Las principales consideraciones recogidas en el diagnóstico para la elaboración de esta modificación incluyen los siguientes puntos:

A. Revisión de otros planes nacionales e internacionales

Los planes consultados fueron los de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Universidad Iberoamericana, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma de Quintana Roo, Pontificia Universidad Católica de Buenos Aires, y de la University of Southern California.

Los planes revisados coinciden en ofrecer a los estudiantes un perfil de egreso con dominio del idioma inglés. Esos planes consideran diversas modalidades para lograrlo: incluir curso de inglés en el plan de estudios o solicitar la acreditación a través de pruebas internacionales estandarizadas. En la mayoría de los programas, los ejes o áreas de conocimiento son: teoría y metodología de las relaciones internacionales, política internacional, economía internacional, política exterior de México y estudios regionales. Asimismo, los planes de estudio de esas instituciones presentan una flexibilización curricular importante.

En suma, era necesario modificar el plan de estudios de la Licenciatura en Relaciones Internacionales de la UABC para adecuarlo a las dinámicas nacionales e internacionales que prevalecen en otras instituciones académicas. Esto garantizará que los egresados de la UABC cuenten con las habilidades necesarias para competir en el mercado laboral. Por ello, es necesario contar con un plan de estudios orientado en las áreas de conocimiento de la disciplina; mantener el dominio del idioma inglés y ofrecer una mayor flexibilización.

B. Organismos externos

El plan de estudios 2005-1 de la licenciatura fue sometido a una evaluación por un organismo acreditador en los años 2010 y 2015. La ACCECISO presentó diversas recomendaciones que se retoman en esta propuesta. En la evaluación del 2005, las principales recomendaciones del organismo fueron:

- Seguir el modelo flexible con enfoque en competencias,
- Motivar el auto aprendizaje,

- Incrementar la actividad de investigación,
- Reconocer el rol central de la formación básica en las disciplinas económicas y políticas a partir de un Tronco Común.
- Existen deficiencias en la formación teórico-metodológica de la disciplina en Relaciones Internacionales y recomendó que se proporcione a los estudiantes las herramientas para realizar análisis y proyectos al insertarse en el mercado de trabajo.

En la evaluación del 2015, ACCECISO presentó las principales fortalezas y debilidades del programa e hizo recomendaciones específicas. A continuación se presenta la lista de fortalezas y debilidades y las recomendaciones.

1. PERSONAL ACADÉMICO

FORTALEZAS:

- Los procesos de reclutamiento, selección y contratación están debidamente reglamentados, son transparentes y acordes con las políticas institucionales
- Permanente fortalecimiento de la planta académica
- Gran reconocimiento a los docentes por parte de los estudiantes

DEBILIDADES:

- Escasa participación en programas de formación y actualización docente
- Carga académica excesiva lo que resta tiempo a la investigación
- Pocos profesores con especialidad en Relaciones Internacionales

2. ESTUDIANTES

FORTALEZAS:

- Los criterios de selección y mecanismos de ingreso son transparentes reglamentados y están en constante modificación
- Eficientes sistemas de administración escolar
- Disminución en el índice de deserción

- Trabajo conjunto en las materias con alto índice de reprobación.
- Amplio reconocimiento de los empleadores a la formación de estudiantes y egresados

DEBILIDADES:

- Disminución en los índices de egreso y titulación
- Inadecuado tamaño de los grupos
- Poca experiencia en la elaboración de tesis
- Bajo índice de aprobación en el EGEL

3. PLAN DE ESTUDIO

FORTALEZAS:

Continúa la amplia pertinencia y actualización del PE

DEBILIDADES:

- Proceso de reforma al plan demasiado lento
- Falta mayor manejo del idioma inglés
- Ausencia de orientación ante la flexibilidad curricular
- Escasa consolidación de la identidad del internacionalista
- Debilidades en el desarrollo de capacidades cuantitativas y de redacción

4. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

FORTALEZAS:

- Distinciones e incentivos al desempeño académico
- Procedimientos claros y acompañamiento para realizar prácticas escolares
- Desarrollo de capacidades y habilidades de investigación

DEBILIDADES:

- Predominio de métodos de evaluación grupal sobre los individuales
- Concentración en pocos tipos de becas

5. FORMACIÓN INTEGRAL

FORTALEZAS:

- Política de la Facultad el impulsar la participación estudiantil en eventos de internacionalistas
- Amplias actividades extracurriculares para una formación integral
- Disponibilidad de atención médica y psicológica

DEBILIDAD:

- Necesidad de incorporar la familia en el proceso formativo de los estudiantes

6. SERVICIOS DE APOYO AL APRENDIZAJE

FORTALEZA:

- Sistema de tutorías acorde con los lineamientos y procedimientos institucionales

DEBILIDADES:

- Inconsistencias en la implementación de las tutorías
- Falta reglamentar la asesoría académica.
- Persiste el escaso material bibliográfico.

7. VINCULACIÓN-EXTENSIÓN

FORTALEZAS:

- Fuerte sentimiento de identidad y pertenencia a la institución de los egresados
- Mayor movilidad de estudiantes
- Servicio social reglamentado, supervisado y con amplio beneficio social

DEBILIDADES:

- Continúa la poca vinculación con el sector privado en las prácticas y el servicio social profesional
- Escasos cursos de educación continua y sin funcionar la sociedad de egresados
- Baja movilidad de profesores
- Se carece de un órgano de difusión del área de Relaciones Internacionales

8. INVESTIGACIÓN

FORTALEZAS:

- Nuevas y fomentadas actividades de investigación regidas por un marco normativo eficaz y congruente
- Incremento de la productividad académica

DEBILIDADES:

- Existe sólo un Cuerpo Académico orientado a las Relaciones Internacionales
- Persisten los pocos proyectos de investigación
- Falta difusión de los productos de investigación
- No existen instrumentos para evaluar el impacto de la investigación
- Poca participación formal de estudiantes en proyectos de investigación

9. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

FORTALEZAS:

- Construcción de nuevas instalaciones para atender mejor las necesidades académicas y estudiantiles.
- Suficiente el mantenimiento periódico el equipo de cómputo.
- Acceso a instalaciones de salud, deportivas y culturales del campus.

DEBILIDAD

- Falta de servicios generales en las nuevas instalaciones

10. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIAMIENTO

FORTALEZAS:

- Amplio y accesible marco normativo institucional
- Transparente y planeado presupuesto

DEBILIDAD:

- Sin ubicación en la estructura organizativa de la institución el PLRI

Principales recomendaciones:

- Ampliar la planta de profesores, particularmente de especialistas en Relaciones Internacionales

- Abrir más grupos por materia para disminuir substancialmente el número de alumnos por curso
- Fomentar la modalidad de titulación por tesis y subir los requisitos de la opción Programa Educativo de Buena Calidad, como por ejemplo solicitar como requisito la aprobación del EGEL para tener derecho a esa modalidad
- Ofrecer más materias de carácter obligatorio en inglés y buscar alternativas para que los alumnos practiquen de manera permanente el idioma
- Reducir el número de alumnos tutorados por tutor para que además de las tutorías grupales se puedan dar individuales
- Resolver las necesidades de material bibliográfico del PLRI
- Ampliar la oferta de cursos de educación continua para egresados del PLRI
- Fortalecer e impulsar la movilidad académica impulsando a los PTC mediante apoyos para que puedan realizar estancias de investigación, participación en seminarios en otras IES o bien impartir clases en diferentes universidades.
- Hacer un boletín del área de Relaciones Internacionales, impreso o electrónico que permita dar a conocer a los alumnos las distintas actividades u oportunidades que ofrece la facultad.
- Ampliar el número de cuerpos académicos con líneas de investigación propias de las Relaciones Internacionales
- Motivar una mayor participación de los estudiantes en los proyectos de investigación de sus profesores
- Contar en las nuevas instalaciones con acceso a servicios generales principalmente a comida sana y servicios de fotocopiado
- Crear la figura de coordinador de carrera de la Licenciatura en Relaciones Internacionales

A partir de estas dos evaluaciones externas por parte de ACCECISO, ambas facultades incluyeron en esta propuesta de reforma algunas recomendaciones específicas, como por ejemplo incluir cursos en inglés, darle mayor flexibilidad al aumentar el número de materias optativas, reducir el número de asignaturas por semestre, fortalecer el área de teoría de Relaciones Internacionales y una de alta prioridad: Ajustar el plan de estudios

de Relaciones Internacionales a las características del Examen de Egreso de Relaciones Internacionales del Ceneval.

C) Examen de Egreso de la Licenciatura

A partir del 2013, el Ceneval construyó y aplicó el examen de egreso de la Licenciatura en Relaciones Internacionales, cuyo propósito principal es “identificar si los egresados de la licenciatura cuentan con los conocimientos y habilidades necesarios para iniciarse eficazmente en el ejercicio de la profesión” (Examen General para el Egreso de la Licenciatura en Relaciones Internacionales: Guía para el sustentante). El examen contempla las siguientes áreas específicas:

- Política, Teoría y Metodología de las Relaciones Internacionales
- Derecho, Instituciones, Organismos y Economía Política Internacionales
- Política exterior de México
- Estudios Regionales

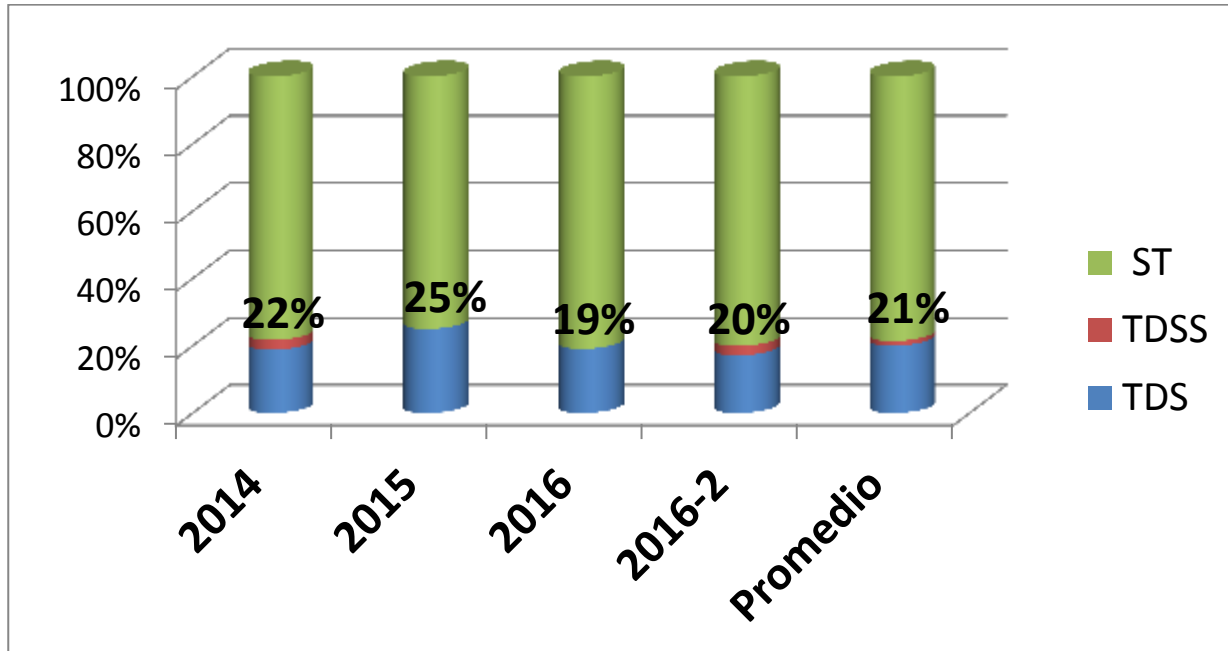
En el 2014 la UABC inició con la aplicación de este examen. Los resultados no han sido muy favorables para los estudiantes. Como se puede observar en el Cuadro 2, en el año 2014 solamente el 33.2% de los estudiantes que presentaron el examen obtuvieron Testimonio de Desempeño Satisfactorio (TDS) o Testimonio de Desempeño Sobresaliente (TDSS). Entre el 2015 y el 2016 hubo una ligera mejoría; pero en 2016-2 el indicador bajó hasta el 29.5%.

Cuadro 2
Resultados del EGEL RI

Año	Porcentaje de estudiantes aprobados
2014	33.2%
2015	34.7%
2016-1	36.8%
2016-2	29.5%

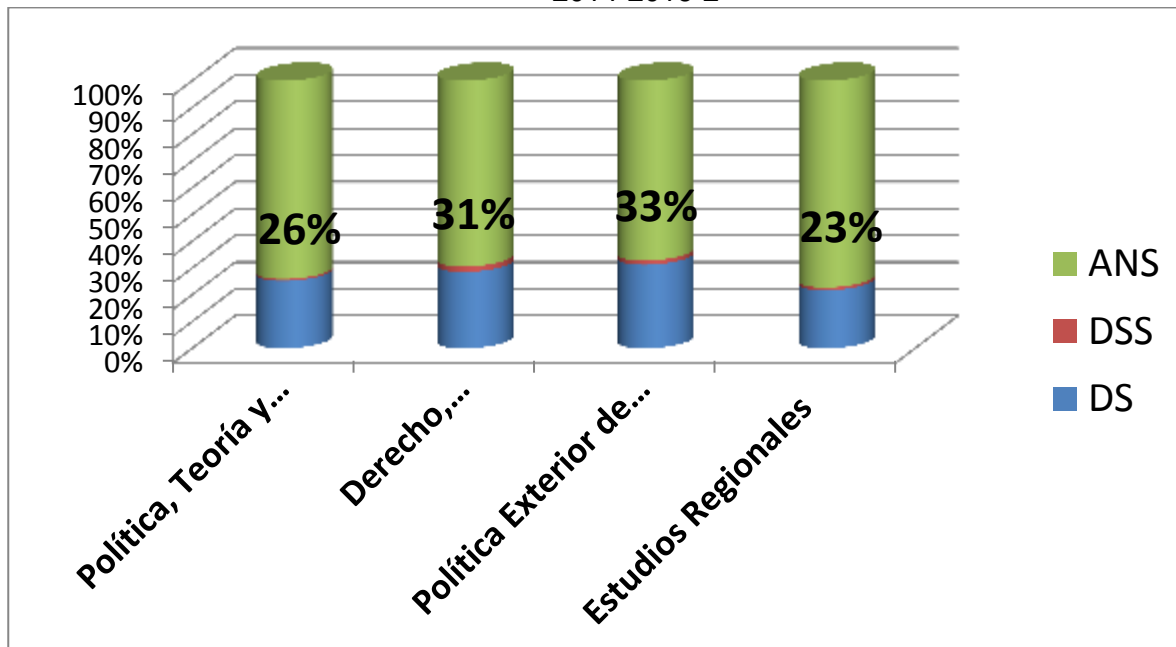
Fuente: Resultados del EGEL-RI de la UABC, Ceneval

Cuadro 3
 Resultados del EGEL por testimonios de desempeño en Relaciones Internacionales: 2014-2016-2



Fuente: Resultados del EGEL-RI de la UABC, Ceneval

Cuadro 4
 Promedio de resultados del EGEL por áreas de conocimiento en Relaciones Internacionales: 2014-2016-2



Fuente: Resultados del EGEL-RI de la UABC, Ceneval

Como se puede apreciar en el cuadro 3, son muy pocos los estudiantes que logran obtener el TDSS. La mayoría (alrededor de 70%) obtiene el nivel Aún No Satisfactorio (ANS). Asimismo, el cuadro 4 muestra que las áreas teórico metodológicas y regionales son las más débiles, y por lo tanto se deben reforzar en el nuevo plan de estudios.

A partir de la implementación del examen Ceneval y de los resultados obtenidos por los estudiantes, las facultades FEyRI y FCSyP decidieron ajustar las áreas del nuevo plan de estudios a las que tiene el EGEL-RI. Por esta razón se incluyeron las siguientes áreas:

- Teoría y Metodología de Relaciones Internacionales
- Política Exterior
- Política Internacional y Estudios Regionales
- Derecho e Instituciones Internacionales
- Economía Política Internacional
- Formación integral

Como se puede apreciar, hay una total congruencia entre las áreas del Ceneval y las del nuevo plan de estudios. A partir de este criterio, los cursos de todas las regiones mundiales son obligatorios; se amplió el número de asignaturas para el área de Política Exterior de México; se reforzó el área teórico-metodológico; y se buscó que las áreas de Derecho Internacional y Economía Internacional guardaran equilibrio en la propuesta. Con este nuevo plan, es altamente probable que los resultados de los egresados de la UABC mejoren sustancialmente. Con ello, la institución estaría cumpliendo con su función principal de formar profesionistas que cumplan con el perfil requerido.

D) Opinión docente

La opinión docente se recogió a través de reuniones de academia y encuestas a los profesores dedicados a la enseñanza en el programa 2005-1 de la Licenciatura en Relaciones Internacionales. La primera reunión se realizó en el 2011 y una segunda se realizó en noviembre de 2015 mediante la técnica del *focus group*. Los docentes

sugirieron hacer énfasis en el perfil tradicional del internacionalista, como son las competencias relativas al análisis de la política exterior de México, la política internacional, los problemas de seguridad y la globalización, capacidad de diálogo y resolución de conflictos.

Los docentes consultados realizaron observaciones sobre el mapa curricular del plan de estudios 2005-1 que fue necesario considerar: diseñar el tronco común como una oportunidad para crear, en un primer ciclo, habilidades en la escritura, el segundo idioma y dominio de las matemáticas; mientras el segundo, destinarlo a asignaturas introductorias a las diversas disciplinas que se imparten en las unidades académicas donde se enseña el programa.

Respecto de la formación en política exterior, los docentes argumentaron que, considerando el rol central de la política exterior de México en la formación de un internacionalista, este curso debe impartirse en dos unidades de aprendizaje. Se sugiere estudiar los componentes históricos y determinantes de la política exterior de México en un primer curso, mientras en una segunda asignatura podrían estudiarse los mecanismos de formulación y problemáticas principales de la política exterior mexicana contemporánea. En el tema de la política exterior, 100% de los observadores señalaron que existe una confusión respecto a lo que debe impartirse en unidades de aprendizaje como Política Exterior Comparada, que consideran deben reformularse, y estudiarse en tanto formas de análisis de la política exterior.

Por otro lado, una sugerencia de los docentes recuperada en esta propuesta es que deben reformarse los contenidos de las unidades de aprendizaje sobre los escenarios regionales, con el fin de encontrar un equilibrio entre los temas de política, economía y los sociales, para evitar, de esta manera, que las asignaturas sean meramente descriptivas o históricas.

E) Opinión de los estudiantes

La opinión de los estudiantes se recolectó a través de dos instrumentos. El primero fue un cuestionario aplicado en 2011 y un *focus group* realizado en noviembre de 2015. De acuerdo con los estudiantes, las principales modificaciones al plan de estudios deben

concentrarse en los siguientes puntos:

- Es necesaria la formación de competencias para la gestión y planificación de temas internacionales
- El área de política exterior de México es débil
- Es necesario mantener competencias en el conocimiento de problemas económicos y sociales internacionales, y sobre la historia de las relaciones internacionales.
- Necesidad de reorganizar el tronco común para crear una secuencia ordenada y clara de las unidades de aprendizaje
- Incluir cursos de idiomas en el plan de estudios
- Mejorar la formación en las habilidades de lectura y redacción
- Consolidar el rol de las tutorías

F) Opiniones de los empleadores

Las opiniones de los empleadores fueron recolectadas a través de un *focus group* que tuvo lugar el 18 de octubre de 2010 y un cuestionario que se envió por correo electrónico en noviembre de 2015. En dicha sesión, la mayoría de los empleadores consultados hicieron las siguientes propuestas:

- Incrementar las habilidades de lectura y redacción de los egresados, sugiriendo la creación de talleres con ese fin.
- Exigir el dominio de idiomas
- Aprovechar las tecnologías, como apoyo en el proceso de enseñanza aprendizaje
- Competencias que promuevan el liderazgo e iniciativa
- Competencias relativas al análisis de la dinámica económica, política, social y cultural, y del contexto transfronterizo
- Análisis y evaluación de políticas públicas con componentes Internacionales
- Conocimiento de leyes y reglamentos internacionales
- Subrayar la importancia de la movilidad como mecanismo para la comprensión

de otros contextos que inciden en procesos de toma de decisiones en el ámbito público y privado.

Cabe mencionar que el 64.29% de los empleadores entrevistados pertenecían al sector privado, 21.43% al sector público y sólo un 7.14% a la academia. De ahí el énfasis centrado en aspectos pragmáticos del desarrollo de competencias. Es importante destacar también que sólo un 42.86% de los empleadores entrevistados conocía el perfil del egresado de Relaciones Internacionales mientras que un 57.14% lo desconocía; razón por la cual se estima que el riesgo de que los internacionalistas terminen realizando trabajos sin relación con su carrera puede ser alto (Diagnóstico para la modificación del plan de estudios de la Licenciatura en Relaciones Internacionales, pp. 32-35; 2011).

En la evaluación elaborada por ACCECISO en 2015, los empleadores comentaron que los egresados saben a dónde van; ponen un gran empeño a lo que hacen; tienen muy buena actitud y preparación; son seguros y abiertos a aprender; reflexionan; tienen vocación de servicio, liderazgo y amplia capacidad de escucha; son sensibles ante el trabajo delicado que tienen que realizar y entusiastas; son responsables; tienen una visión humanista; aplican herramientas de investigación y hacen uso de la tecnología. Pero también comentaron que los estudiantes requieren de una mayor capacitación en la redacción de documentos y de desenvolverse en el idioma inglés.

A partir de las observaciones y recomendaciones hechas por los empleadores. La propuesta de reforma al plan de estudios contempla la inclusión de asignaturas para desarrollar la capacidad de redacción adecuada y para fortalecer las habilidades en el idioma inglés.

G) Opiniones de los egresados:

En el caso de los egresados del programa, cabe mencionar que a 41 de éstos se les consultó a través de una encuesta electrónica el 18 de octubre de 2010. Estos 41 egresados que respondieron dicha encuesta, fueron alumnos de la UABC entre los años 2003 y 2010. Hasta un 73% de ellos había obtenido el título de licenciatura. Un

37% de estos continuaron estudios de posgrado mientras que 76% del total iniciaron una vida laboral. (Diagnóstico para la modificación del plan de estudios de la Licenciatura en Relaciones Internacionales, pp. 39-40; 2011). En el caso de Mexicali, de acuerdo con el “Diagnóstico para la modificación del plan de estudios de la Licenciatura en Relaciones Internacionales”, también se entrevistaron a 41 egresados que cursaron su carrera entre 1996 y 2010. De ellos, hasta un 71% obtuvo su título de licenciatura.

De los 82 egresados encuestados (entre Tijuana y Mexicali) el 98% opinó que los contenidos teóricos y metodológicos, así como las prácticas profesionales, deben conservarse o ampliarse. Por otro lado, cerca del 70% considera que los contenidos técnicos del programa deben incrementarse. Otras sugerencias que más del 90% de los egresados hicieron fueron las siguientes:

- Incrementar el rol de diversos idiomas en la implementación del programa, el intercambio estudiantil y la asistencia a conferencias y congresos especializados en las Relaciones Internacionales.
- Fortalecer el rol de la metodología y asignaturas de investigación, con el fin de facilitar la inserción de los estudiantes en programas de posgrado.

Asimismo, la propuesta recoge las modificaciones efectuadas al Modelo Educativo de la UABC en el año 2013, que considera la inclusión de diversas modalidades de aprendizaje y consolida la formación flexible. Siguiendo todas estas observaciones, la propuesta recoge la necesidad de formar profesionistas de las Relaciones Internacionales con competencias para el análisis de la realidad internacional, la elaboración de propuestas para la solución de problemas sociales y la capacidad de involucrar diferentes agendas de las Ciencias Sociales en sus evaluaciones de la realidad. Por ello, este plan hace énfasis en la formación teórica y metodológica, así como en la adquisición de herramientas cuantitativas que permitan el uso y análisis de datos. Por otro lado, esta propuesta recupera también elementos tradicionales de la formación de los internacionalistas, tales como el estudio de la política exterior, diplomacia y análisis de los problemas de la agenda internacional, ya que 20% de los encuestados que se encuentran inmersos en el mercado laboral sostuvo que la diplomacia y las prácticas consulares, así como la negociación y el diálogo eran habilidades relevantes para un licenciado en Relaciones Internacionales.

Otro 17% de los encuestados mencionó que las relaciones públicas también eran importantes, así como los idiomas (14%).

H) Opinión de expertos

En el 2015, los encargados de la reforma al plan de estudios de Relaciones Internacionales enviaron a dos especialistas en la disciplina los avances de esta propuesta. El Dr. Luis Ochoa Bilbao, autor del libro: *La carrera de Relaciones Internacionales en México. Orígenes y situación actual*, opinó que la disciplina ha incrementado su importancia a nivel nacional y que la Universidad Autónoma de Baja California cumple con la misión de ofrecer el programa para los estudiantes de su estado y de la región. En su documento, el especialista sugirió agregar una materia de Introducción a las Ciencias Sociales. Sin embargo, el nuevo programa contempla tres cursos introductorios a la Economía, la Administración y Ciencia Política y a Relaciones Internacionales, con los cuales se cubre ampliamente esta necesidad. Además, el Tronco Común contempla varias materias que se insertan en la dinámica de las Ciencias Sociales, por lo que los encargados de diseñar la reforma al plan consideran que esta parte está suficientemente cubierta. Otra sugerencia del experto fue agregar también cursos de Administración Pública y Ciencia Política Contemporánea, y Geografía Humana. En función de esta recomendación, se agregaron las materias optativas de Sistemas Políticos Comparados, Políticas Públicas, Análisis de las Políticas Públicas y Geografía Humana. Con estas materias se puede solventar ampliamente la recomendación. Finalmente, se atendieron las recomendaciones en cuanto a incluir los grados académicos de los profesores, señalar cuándo se pueden tomar materias optativas y los requisitos de titulación.

Por otra parte, el Dr. Enrique Baltar Rodríguez, miembro del Consejo Técnico del EGEL-RI del Ceneval, vicepresidente de la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales y Par Evaluador de ACCECISO, también revisó los primeros avances de la propuesta. Sus comentarios estuvieron dirigidos a los idiomas, los cursos de Geografía Humana y de Historia Mundial Contemporánea, y a las opciones de titulación. Sus recomendaciones fueron incluir más unidades para fortalecer el dominio del idioma inglés; hacer obligatorio el curso de Geografía Humana; ajustar el de Historia Mundial Contemporánea y considerar la posibilidad de promover la opción de elaboración de

tesis y la aprobación del examen EGEL de Relaciones Internacionales como opciones de titulación. Al respecto, los encargados de la reforma consideraron que no era posible incorporar el curso de Geografía Humana como materia obligatoria, pero hicieron la recomendación de que el curso siempre se oferte. Asimismo, se hicieron adecuaciones al curso de Historia Mundial Contemporánea para cumplir con las observaciones del experto. También se incluyó el curso de Investigación Dirigida en el último ciclo para que los estudiantes tengan las bases para elaborar un trabajo investigativo formal y se incluyó el examen EGEL como opción de titulación. Finalmente, no era posible incluir más cursos obligatorios de inglés, pero se incorporaron dos asignaturas que serán impartidas totalmente en ese idioma.

Como conclusión, a partir de las recomendaciones de los organismos acreditadores y en función de la estructura del examen del CENEVAL, los encargados del diseño de la reforma al plan de estudios de Relaciones Internacionales en la UABC proponen una reforma sustantiva a la malla curricular de la Licenciatura en Relaciones Internacionales de la UABC para adecuarla a las nuevas necesidades del contexto laboral. De la misma manera, las opiniones vertidas por los empleadores y egresados demuestran la pertinencia de ajustar el plan de estudios a las necesidades del mercado laboral actual. En este sentido, las observaciones de los docentes y estudiantes permiten constatar la necesidad de fortalecer las bases teórico-metodológicas del programa de estudios. Finalmente, la revisión de otros planes de estudios de universidades nacionales e internacionales, así como las opiniones de los expertos permite observar la tendencia mundial de las reformas de los planes de estudios en la disciplina de Relaciones Internacionales.

3. FILOSOFÍA EDUCATIVA

3.1. MODELO EDUCATIVO DE LA UABC

La Universidad Autónoma de Baja California (UABC), consciente del papel clave que desempeña en la educación, dentro de su modelo educativo integra el enfoque educativo por competencias, debido a que busca incidir en las necesidades del mundo laboral, formar profesionales creativos e innovadores y ciudadanos más participativos. Además una de sus principales ventajas es que propone volver a examinar críticamente cada uno de los componentes del hecho educativo y detenerse en el análisis y la redefinición de las actividades del profesor y estudiantes para su actualización y mejoramiento.

Bajo el modelo actual y como parte del ser institucional, la UABC se define como una comunidad de aprendizaje donde los procesos y productos del quehacer de la institución en su conjunto, constituyen la esencia de su ser. Congruente con ello, utiliza los avances de la ciencia, la tecnología y las humanidades para mejorar y hacer cada vez más pertinentes y equitativas sus funciones sustantivas.

En esta comunidad de aprendizaje se valora particularmente el esfuerzo permanente en pos de la excelencia, la justicia, la comunicación multidireccional, la participación responsable, la innovación, el liderazgo fundado en las competencias académicas y profesionales, así como una actitud emprendedora y creativa, honesta, transparente, plural, liberal, de respeto y aprecio entre sus miembros y hacia el medio ambiente.

La UABC promueve alternativas viables para el desarrollo social, económico, político y cultural de la entidad y del país, en condiciones de pluralidad, equidad, respeto y sustentabilidad; y con ello contribuir al logro de una sociedad más justa, democrática y respetuosa de su medio ambiente. Todo ello a través de la formación integral, capacitación y actualización de profesionistas; la generación de conocimiento científico y humanístico; así como la creación, promoción y difusión de valores culturales y de expresión artística.

El Modelo Educativo de la UABC se sustenta filosófica y pedagógicamente en el humanismo, el constructivismo y la educación a lo largo de la vida. Es decir, concibe la

educación como un proceso consciente e intencional, al destacar el aspecto humano como centro de significado y fuente de propósito, acción y actividad educativa, consciente de su accionar en la sociedad; promueve un aprendizaje activo y centrado en el alumno y en la educación a lo largo de la vida a través del aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser (Modelo Educativo de la UABC, 2013).

El modelo define tres atributos esenciales: la flexibilidad curricular, la formación integral y el sistema de créditos. La flexibilidad curricular, entendida como una política que permite la generación de procesos organizativos horizontales, abiertos, dinámicos e interactivos que facilitan el tránsito de los saberes y los sujetos sin la rigidez de las estructuras tradicionales, se promueve a través de la selección personal del estudiante, quien con apoyo de su tutor, elegirá la carga académica que favorezca su situación personal. La formación integral, que contribuye a formar en los alumnos actitudes y formas de vivir en sociedad sustentadas en las dimensiones ética, estética y valoral; ésta se fomentará a través de actividades deportivas y culturales integradas a su currículo, así como en la participación de los estudiantes a realizar actividades de servicio social comunitario. El sistema de créditos, reconocido como recurso operacional que permite valorar el desempeño de los alumnos; este sistema de créditos se ve enriquecido al ofrecer una diversidad de modalidades para la obtención de créditos (Modelo Educativo de la UABC, 2013).

Así mismo, bajo una perspectiva institucional la Universidad encamina hacia el futuro, los esfuerzos en los ámbitos académico y administrativo a través de cinco principios orientadores, cuyos preceptos se encuentran centrados en los principales actores del proceso educativo, en su apoyo administrativo y de seguimiento alumnos (Modelo Educativo de la UABC, 2013):

1. El alumno como ser autónomo y proactivo, corresponsable de su formación profesionales.
2. El currículo que se sustenta en el humanismo, el constructivismo y la educación a lo largo de la vida.

3. El docente como facilitador, gestor y promotor del aprendizaje, en continua formación y formando parte de cuerpos académicos que trabajan para mejorar nuestro entorno local, regional y nacional.
4. La administración que busca ser eficiente, ágil, oportuna y transparente al contribuir al desarrollo de la infraestructura académica, equipamiento y recursos materiales, humanos y económicos.
5. La evaluación permanente es el proceso de retroalimentación de los resultados logrados por los actores que intervienen en el proceso educativo y permite reorientar los esfuerzos institucionales a logro de los fines de la UABC.

Además, el Modelo Educativo se basa en el constructivismo que promueve el aprendizaje activo, centrado en el alumno y en la educación a lo largo de la vida de acuerdo a los cuatro pilares de la educación establecidos por la UNESCO (1996): aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser. Estos se describen a continuación (Modelo Educativo de la UABC, 2013):

- a) Aprender a conocer. Debido a los cambios vertiginosos que se dan en el conocimiento, es importante prestar atención a la adquisición de los instrumentos del saber que a la adquisición de los conocimientos. La aplicación de este pilar conlleva al diseño de estrategias que propicien en el alumno la lectura, la adquisición de idiomas, el desarrollo de habilidades del pensamiento y el sentido crítico. Además, implica el manejo de herramientas digitales para la búsqueda de información y el gusto por la investigación; en pocas palabras: el deseo de aprender a aprender.
- b) Aprender a hacer. La educación no debe centrarse únicamente en la transmisión de prácticas, sino formar un conjunto de competencias específicas adquiridas mediante la formación técnica y profesional, el comportamiento social, la actitud para trabajar en equipo, la capacidad de iniciativa y la de asumir riesgos.
- c) Aprender a vivir juntos. Implica habilitar al individuo para vivir en contextos de diversidad e igualdad. Para ello, se debe iniciar a los jóvenes en actividades deportivas y culturales. Además, propiciar la colaboración entre docentes y alumnos en proyectos comunes.

- d) Aprender a ser. La educación debe ser integral para que se configure mejor la propia personalidad del alumno y se esté en posibilidad de actuar cada vez con mayor autonomía y responsabilidad personal. Aprender a ser implica el fortalecimiento de la personalidad, la creciente autonomía y la responsabilidad social.

3.2. MISIÓN Y VISIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

3.2.1. MISIÓN

La Universidad tiene la misión de formar integralmente ciudadanos profesionales, competentes en los ámbitos local, nacional, transfronterizo e internacional, libres, críticos, creativos, solidarios, emprendedores, con una visión global, conscientes de su participación en el desarrollo sustentable global y capaces de transformar su entorno con responsabilidad y compromiso ético; así como promover, generar, aplicar, difundir y transferir el conocimiento para contribuir al desarrollo sustentable, al avance de la ciencia, la tecnología, las humanidades, el arte y la innovación, y al incremento del nivel de desarrollo humano de la sociedad bajacaliforniana y del país (PDI 2015-2019, p. 125).

3.2.2. VISIÓN

En 2025, la Universidad Autónoma de Baja California es ampliamente reconocida por ser una institución socialmente responsable que contribuye, con oportunidad, pertinencia y los mejores estándares de calidad, a incrementar el nivel de desarrollo humano de la sociedad bajacaliforniana y del país, así como por ser una de las cinco mejores instituciones de educación superior en México y de las primeras 50 de Latinoamérica en la formación universitaria, la generación, aplicación innovadora y transferencia del conocimiento, y en la promoción de la ciencia, la cultura y el arte (PDI 2015-2019, p. 129).

3.3. MISIÓN Y VISIÓN DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y RELACIONES INTERNACIONALES

3.3.1. MISIÓN

Formar profesionales e investigadores críticos, emprendedores y éticos en las relaciones internacionales, la economía y las ciencias políticas, para contribuir al desarrollo de los sectores productivos empresarial, gubernamental y de la sociedad en general, así como al desarrollo teórico de las ciencias económicas y políticas a través de las funciones sustantivas de la docencia, la investigación, la vinculación y la extensión.

3.3.2. VISIÓN

Tener acreditados a nivel nacional todos sus programas de Licenciatura y el reconocimiento de los programas de maestría y doctorado por el padrón nacional de posgrado de Conacyt como programas consolidados. Sus profesores-investigadores están reconocidos por el Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior (PRODEP) y el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y organizados en cuerpos académicos consolidados en las áreas de economía y política industrial, crecimiento económico y desarrollo, sector primario y recursos naturales, políticas públicas y estudios del desarrollo global. Con la investigación científica y aplicada, la FEyRI contribuye al avance de las ciencias económicas y políticas y a la solución de la problemática de la región fronteriza del norte de México, respectivamente, en vinculación permanente con los sectores empresarial, social y gubernamental.

3.4. MISIÓN Y VISIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS

3.4.1. MISIÓN

Formar de manera integral a profesionistas en la Administración Pública y Ciencias Políticas, Relaciones Internacionales, Economía y Posgrados para contribuir a la nueva

sociedad del conocimiento y desempeñarse con un alto sentido ético sustentado en valores que incidan en un ejercicio profesional competitivo.

3.4.2. VISIÓN

En el año 2020, la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas estará constituida como una unidad académica integral y consolidada con todos sus programas acreditados, utilizando tecnología de vanguardia y formando egresados reconocidos en el entorno regional, nacional e internacional.

3.5. MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

En congruencia con la filosofía educativa de la UABC, ambas facultades buscan formar profesionistas de excelencia y alto nivel competitivo, capaces de aplicar sus conocimientos y habilidades para enfrentar y resolver los retos propios al entorno actual y futuro. Además busca generar conocimiento y extenderlo a la comunidad, llevándolo a su aplicación en el ámbito científico, académico y social con la intención de mejorar la calidad de vida en el entorno local, regional, nacional e internacional, al mismo tiempo que fomenta los valores culturales, el sentido ético, la responsabilidad social y el respeto al medio ambiente (PDFC 2012-2015).

3.5.1. MISIÓN

El programa de Relaciones Internacionales tiene la misión de formar internacionalistas especializados en temas del entorno global y transfronterizo capaces de atender problemáticas regionales y locales que incidan en el ámbito mundial desde una perspectiva multidisciplinaria.

3.5.2. VISIÓN

El programa de Relaciones Internacionales tiene la visión de ser un programa consolidado como líder a nivel regional por medio del aseguramiento de la calidad del programa educativo y la generación de conocimiento científico.

3.5.3. OBJETIVOS

El programa de Relaciones Internacionales tiene los siguientes objetivos:

- a) Dotar a los estudiantes de las herramientas teórico-metodológicas propias de la disciplina de las Relaciones Internacionales necesarias para el análisis de la realidad mundial.
- b) Desarrollar los conocimientos específicos y las habilidades básicas requeridos para el desempeño profesional de un internacionalista en los ámbitos local, estatal, nacional y mundial.
- c) Inculcar a los estudiantes de valores éticos que permitan un ejercicio profesional de elevada calidad.
- d) Preparar a los estudiantes en el proceso de toma de decisiones de políticas públicas vinculadas a los aspectos globales.

4. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA DEL PLAN DE ESTUDIOS

4.1. ETAPAS DE FORMACIÓN

El programa de estudios está compuesto de 3 etapas de formación donde se procura dosificar la complejidad de unidades de aprendizaje y contenidos buscando desarrollar y proporcionar al alumno las competencias propias del Licenciado en Relaciones Internacionales, las cuales serán verificables y extrapolables a la práctica profesional real que se gesta en el entorno, mismas que podrán ser adecuadas de acuerdo a la evolución y desarrollo de la ciencia y tecnología de su disciplina.

4.1.1. ETAPA BÁSICA

La etapa de formación básica incluye los tres primeros periodos escolares del plan de estudios, que comprende 19 unidades totales; de las cuales 17 son de aprendizaje obligatorias y 2 optativas con un total de 109 créditos; de los cuales 97 son obligatorios y 12 optativos. Los dos primeros periodos corresponden al tronco común que comparten los 3 programas educativos (PE) de nivel licenciatura de las Facultades de Economía y Relaciones Internacionales y Ciencias Sociales y Políticas: de la Licenciatura en Economía, Licenciatura en Relaciones Internacionales y Licenciatura en Administración Pública y Ciencias Políticas, con un total de 67 créditos obligatorios. Este tronco común consiste en 12 unidades de aprendizaje “pertencientes a programas educativos afines de una misma área de conocimiento, lo que propicia la interdisciplinariedad” (Guía Metodológica UABC, 2010 p. 43). Una vez concluido el tronco común, el alumno deberá seleccionar el programa educativo, mediante una subasta, y completar la etapa básica cursando el tercer periodo escolar, atendiendo lo especificado en el Estatuto Escolar de la UABC (2006), Título Quinto, Capítulo 2do, artículos 126 al 132 de los Programas de Tronco Común.

Antes de concluir la etapa básica los estudiantes deberán acreditar 300 horas de servicio social comunitario. En caso de no hacerlo, durante la etapa disciplinaria, el número de asignaturas a cursar estará limitado a 3 (Reglamento de Servicio Social, UABC, 2007, artículos 14-16). Durante esta etapa, el estudiante podrá considerar tomar

cursos y actividades complementarias en áreas de deportes y cultura que fomenten su formación integral.

En esta etapa se incluyen las unidades de aprendizaje que contribuyen a la formación básica, elemental e integral del estudiante de las ciencias básicas con una orientación eminentemente formativa, para la adquisición de conocimientos de las diferentes disciplinas que integran unidades de aprendizaje contextualizadoras, metodológicas, instrumentales y cuantitativas esenciales para la formación del estudiante.

4.1.1.1 Competencia de la Etapa Básica

Identificar los fenómenos de interés de las Ciencias Sociales y las Relaciones Internacionales para aplicar las herramientas básicas de análisis mediante la contextualización de problemas sociales y políticos de México y de otros países con objetividad y sentido crítico.

4.1.2. *ETAPA DISCIPLINARIA*

En la etapa disciplinaria el estudiante tiene la oportunidad de conocer, profundizar y enriquecerse de los conocimientos teórico-metodológicos y técnicos de la profesión de Licenciado en Relaciones Internacionales, orientadas a un aprendizaje genérico del ejercicio profesional. Esta etapa comprende la mayor parte de los contenidos del programa, y el nivel de conocimiento es más complejo, desarrollándose principalmente en tres períodos intermedios. Esta etapa se compone de 21 unidades de aprendizaje en total, de las cuales 14 son obligatorias y 7 optativas, con un total de 126 créditos, de los cuales 84 son obligatorios y 42 optativos.

En esta etapa el estudiante podrá realizar su servicio social profesional al haber cubierto el 60% de avance en los créditos del plan de estudios y habiendo acreditado la primera etapa (Reglamento de Servicio Social, UABC, 2007. Artículos 17-21).

4.1.2.1 Competencia de la Etapa Disciplinaria.

Analizar fenómenos de las relaciones internacionales, mediante la aplicación de las herramientas teóricas y metodológicas de la disciplina y de las ciencias sociales, para explicar sus causas y desarrollo, con atención a las dinámicas que involucran a México, con objetividad y sentido crítico.

4.1.3. *ETAPA TERMINAL*

La etapa terminal se establece al final del programa reforzando los conocimientos teórico-instrumentales específicos; en esta etapa, se incrementan los trabajos prácticos y se desarrolla la participación del alumno en el campo profesional, explorando las distintas orientaciones a través de la integración y aplicación de los conocimientos adquiridos, para enriquecerse en áreas afines y poder distinguir los aspectos relevantes de las técnicas y procedimientos que en cada perfil profesional se requieren, en la solución de problemas o generación de alternativas. En esta etapa el estudiante podrá participar en proyectos de vinculación con valor en créditos, con mínimo dos créditos de carácter optativo.

El programa se compone de 10 unidades de aprendizaje en total, de las cuales 5 son obligatorias, y 5 optativas y la práctica profesional, con un total de 60 créditos, 30 obligatorios, 30 optativos, 15 créditos obligatorios de la práctica profesionales. Se recomienda que sea concluida en dos periodos escolares. En esta etapa podrá realizar proyectos de vinculación con un mínimo de 2 créditos optativos cada uno.

4.1.3.1 Competencia de la etapa terminal

Diseñar propuestas de solución a problemas de las relaciones internacionales mediante la aplicación de las herramientas de la disciplina para participar en los procesos de toma de decisiones vinculados a los fenómenos globales con objetividad y atención al impacto social de esas propuestas.

4.2. DESCRIPCIÓN DE LAS MODALIDADES DE APRENDIZAJE, OBTENCIÓN DE CRÉDITOS Y SUS MECANISMOS DE OPERACIÓN

De acuerdo a los fines planteados en el Modelo Educativo flexible con enfoque en competencias, y a la normatividad institucional expresada en el Estatuto Escolar de la UABC, 2006, en el artículo 155, en el Modelo Educativo de la UABC (págs. 78-81) y de la Guía Metodológica para la Creación y Modificación de los Programas Educativos de la UABC se ha conformado una gama de experiencias teórico-prácticas denominadas Otras Modalidades de Aprendizaje y Obtención de Créditos, con las que el alumno desarrolla sus potencialidades intelectuales y prácticas; las cuales pueden ser cursadas en diversas unidades académicas al interior de la universidad, en otras instituciones de educación superior a nivel nacional e internacional o en el sector social y productivo. Al concebir las modalidades de aprendizaje de esta manera, se obtienen las siguientes ventajas:

- Participación dinámica del alumno en actividades de interés personal que enriquecerán y complementarán su formación profesional.
- La formación interdisciplinaria, al permitir el contacto directo con contenidos, experiencias, con alumnos y docentes de otras instituciones o entidades.
- La diversificación de las experiencias de enseñanza-aprendizaje.

En las facultades de Economía y Relaciones Internacionales y Ciencias Sociales y Políticas, estas modalidades de aprendizaje permiten al alumno inscrito en el PE de Licenciatura en Relaciones Internacionales, la selección de actividades para la obtención de créditos, que habrán de consolidar el perfil de egreso en su área de interés, con el apoyo del profesor o tutor. Las modalidades de aprendizaje se deberán registrar de acuerdo al periodo establecido en el calendario escolar vigente de la UABC.

De la relación de las diferentes modalidades de obtención de créditos, los alumnos podrán, además de su carga académica normal, cursar hasta 2 modalidades adicionales por periodo, siempre y cuando sean diferentes.

Existen hasta 20 modalidades distintas, incluyendo las unidades de aprendizaje obligatorias y optativas que le permiten al alumno adquirir créditos (Estatuto Escolar de la UABC, 2006), cuyas características y alcances se definen en este plan de estudios.

4.2.1. UNIDADES DE APRENDIZAJE OBLIGATORIAS

Las unidades de aprendizaje obligatorias se encuentran en las tres etapas de formación que integran el plan de estudios. En el programa educativo de Relaciones Internacionales han sido definidas y organizadas en función de las competencias genéricas, específicas y profesionales que conforman el perfil de egreso, por lo que los estudiantes tienen una relación directa con éstas y un papel determinante en el logro de dicho perfil. Estas unidades de aprendizaje necesariamente tienen que ser cursadas y aprobadas por los alumnos (Estatuto Escolar de la UABC, 2006). Para este programa, los créditos por unidades de aprendizaje obligatorias suman 211.

4.2.2. UNIDADES DE APRENDIZAJE OPTATIVAS

Además de la carga académica obligatoria, los estudiantes deberán cumplir 84 créditos optativos, los cuales pueden ser cubiertos por unidades de aprendizaje optativas que se encuentran incluidas en el plan de estudios, y por créditos obtenidos de otras modalidades que se sugieren en esta sección.

Estas unidades de aprendizaje permiten al alumno fortalecer su proyecto educativo con la organización de aprendizajes en un área de interés profesional con el apoyo de un docente o tutor. Las unidades de aprendizaje optativas se adaptan en forma flexible al proyecto del alumno y le ofrecen experiencias de aprendizaje que le sirvan de apoyo para el desempeño profesional (Estatuto Escolar de la UABC, 2006). Como parte del programa de modificación del plan de estudios, se han registrado 14 unidades de aprendizaje optativas para la etapa básica, disciplinaria y terminal.

4.2.3. OTROS CURSOS OPTATIVOS

En esta modalidad se incorporan aquellas unidades de aprendizaje nuevas o relevantes que no hayan sido registradas con la presente propuesta. Unidades de aprendizaje que se pueden integrar al plan de estudios, de acuerdo con los avances científicos y tecnológicos en las diferentes disciplinas. Estos cursos optativos son una alternativa para incorporar temas de interés que complementan la formación del alumno (Estatuto Escolar de la UABC, 2006).

Los constantes cambios y avances en el área de las Relaciones Internacionales requieren posibilitar a profesores y alumnos, a lo largo del programa educativo, la creación de nuevas unidades de aprendizaje que incorporen temas de interés y vanguardia como complemento de su formación. A iniciativa de los docentes o alumnos, los docentes registran en el departamento que corresponda el programa de la nueva unidad de aprendizaje a través de la Facultad. Para cada nueva propuesta, el responsable del programa educativo, nombrará un comité académico formado por tres académicos del área y el subdirector de la Facultad, quienes evaluarán y emitirán un dictamen y/o recomendaciones, para garantizar la calidad y pertinencia de la propuesta.

4.2.4. ESTUDIOS INDEPENDIENTES

En esta modalidad, bajo la asesoría, supervisión y evaluación de un docente, el estudiante tiene la alternativa de realizar estudios de interés disciplinario no sujeto a la asistencia a clases ni al programa oficial de una unidad de aprendizaje. En esta modalidad de aprendizaje, el alumno se responsabiliza de manera personal a realizar las actividades del plan de trabajo previamente autorizado, que conlleve el lograr los conocimientos teórico-prácticos de una temática específica (Modelo Educativo de la UABC, 2013).

Esta modalidad deberá constar de un contenido innovador de las áreas básicas de las Relaciones Internacionales, como son Teoría, Política Internacional, Derecho y Organizaciones Internacionales, Economía Internacional, Política Exterior de México y Estudios Regionales., propuesta por el estudiante y aprobado por un docente titular que fungirá como asesor, y contener la justificación de la solicitud y el programa de

actividades a realizar por el alumno. El alumno tendrá derecho a cursar como máximo 1 estudio independiente por periodo, obteniendo un máximo de 6 créditos por estudio. Deberá solicitar su registro en el periodo establecido ante el Departamento de Formación Profesional y Vinculación Universitaria de su unidad regional. La solicitud de registro se turnará a la dependencia correspondiente para que le sea asignada clave, previa aprobación de la Unidad Académica por medio del Comité Evaluador. El asesor será el responsable de asignar una calificación con base en el porcentaje de cumplimiento del programa de actividades y a su vez solicitar el registro de la calificación correspondiente una vez concluida la modalidad. En el caso de que el alumno reprobara, deberá inscribirse en el mismo estudio independiente registrado en el periodo próximo inmediato en su carga académica.

4.2.5. AYUDANTÍA DOCENTE

En esta actividad, el estudiante participa realizando acciones de apoyo académico en una unidad de aprendizaje en particular, en un periodo escolar inferior al que esté cursando y en la que haya demostrado un buen desempeño. La actividad del alumno está bajo la asesoría, supervisión y evaluación de un docente de carrera.

Las acciones del estudiante no deben entenderse como la sustitución de la actividad del profesor sino apoyo a sus actividades, tales como asesorías al grupo, calificación de tareas, elaboración de materiales didácticos, intervención en la práctica docente, entre otros (Modelo Educativo de la UABC, 2013).

El alumno participa como adjunto de docencia (auxiliar docente), apoyando en las labores del profesor o investigador de carrera dentro y fuera del aula, durante un periodo escolar. Esta modalidad se podrá realizar desde la etapa disciplinaria. El alumno tendrá derecho a tomar como máximo dos ayudantías docentes por período, obteniendo un máximo de 4 créditos por ayudantía. El docente solicitará su registro ante el Departamento de Formación Profesional y Vinculación Universitaria de su unidad regional, previa aprobación de la Unidad Académica por medio del Comité Evaluador. El Departamento, a su vez, otorga clave en el sistema de planes, y el alumno deberá solicitar su registro en el periodo establecido. El responsable de la unidad de aprendizaje será el encargado de asignar una calificación con base en el porcentaje de

cumplimiento del programa de actividades y de solicitar el registro de la calificación correspondiente una vez concluida la ayudantía.

4.2.6. AYUDANTÍA DE INVESTIGACIÓN

Esta modalidad se realiza durante las etapas disciplinaria o terminal. En esta modalidad de aprendizaje el alumno participa apoyando alguna investigación registrada por el personal académico de la universidad o de otras instituciones, siempre y cuando dicha investigación se encuentre relacionada con la orientación profesional del alumno. Esta actividad se desarrolla bajo la asesoría, supervisión y evaluación de un profesor-investigador o investigador de carrera, y no debe entenderse como la sustitución de la actividad del investigador (Modelo Educativo de la UABC, 2013).

La investigación debe estar debidamente registrada como proyecto en el Departamento de Posgrado e Investigación del campus correspondiente, o en el departamento equivalente en la institución receptora, y relacionarse con los contenidos del área que esté cursando el estudiante. El alumno tendrá derecho a tomar como máximo una ayudantía de investigación por periodo, obteniendo un máximo de 4 créditos por ayudantía. Deberá solicitar su registro en el periodo establecido ante el Departamento de Formación Profesional y Vinculación Universitaria de su unidad regional. La solicitud de ayudantía de investigación deberá incluir los datos académicos, justificación de la solicitud y el programa de actividades a realizar. Para su registro deberá contar con el visto bueno del responsable del proyecto y las solicitudes serán turnadas al Comité Evaluador para su respectiva aprobación, considerando la competencia general propuesta en la ayudantía y los objetivos del proyecto de investigación al que se asocia. El responsable de la unidad de aprendizaje será el encargado de asignar una calificación con base en el porcentaje de cumplimiento del programa de actividades y de solicitar el registro de la calificación correspondiente una vez concluida la ayudantía.

4.2.7. EJERCICIO INVESTIGATIVO

Esta modalidad se lleva a cabo durante las etapas disciplinaria o terminal y consiste en que el alumno elabore una propuesta de investigación y la realice con la orientación,

supervisión y evaluación de un profesor-investigador o investigador de carrera. Esta modalidad busca fomentar la iniciativa y creatividad en el alumno mediante la aplicación de los conocimientos, habilidades y actitudes disciplinares en el campo de la investigación (Modelo Educativo de la UABC, 2013).

En distinción de la ayudantía en investigación, esta modalidad, busca valorar inquietudes y capacidades de iniciativa-creatividad en el alumno y consiste en que el alumno elabore una propuesta de investigación y la realice con la orientación de un docente que fungirá como asesor. En esta modalidad, el alumno es el principal actor, ya que la finalidad es que el alumno aplique los conocimientos desarrollados en esta área, estableciendo su propia metodología de investigación, elaborando su propio material y estrategias de apoyo investigativo. El asesor solamente colaborará con su apoyo guiando en la realización de dicha investigación. El alumno podrá obtener un máximo de 4 créditos por ejercicio investigativo. Deberá solicitar su registro en el periodo establecido ante el Departamento de Formación Profesional y Vinculación Universitaria, previa aprobación de la Unidad Académica por medio del Comité Evaluador. El asesor de la unidad de aprendizaje será el encargado de asignar una calificación con base en el porcentaje de cumplimiento del programa de actividades y de solicitar el registro de la calificación correspondiente una vez concluida la modalidad.

4.2.8. APOYO A ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN

Esta modalidad consiste en un conjunto de acciones para acercar las fuentes del conocimiento científico, tecnológico y cultural a los sectores social y productivo. Estas actividades se desarrollan a través de diversas formas (planeación y organización de cursos, conferencias y diversas acciones con dichos sectores, entre otras), a fin de elaborar e identificar propuestas que puedan ser de utilidad y se orienten a fomentar las relaciones entre la Universidad y la comunidad (Modelo Educativo de la UABC, 2013).

Las actividades en esta modalidad se desarrollan para fomentar las relaciones de la Universidad con la comunidad, y podrán estar asociados a un programa formal de vinculación con un docente responsable. El alumno podrá participar a partir del tercer periodo escolar, y tendrá derecho a tomar como máximo dos actividades durante su estancia en el programa educativo, obteniendo un máximo de 4 créditos por actividad.

Estas actividades podrán registrarse en el periodo establecido ante el Departamento de Formación Profesional y Vinculación Universitaria. El docente solicitará su registro, el cual se turnará a la dependencia correspondiente, previa aprobación de la Unidad Académica por medio del Comité Evaluador. El docente responsable de la modalidad será el encargado de asignar una calificación con base en el porcentaje de cumplimiento del programa de actividades y de solicitar el registro de la calificación correspondiente una vez concluida la modalidad.

4.2.9. PROYECTOS DE VINCULACIÓN CON VALOR EN CRÉDITOS (PVVC)

Esta modalidad se refiere a múltiples opciones para la obtención de créditos, las cuales incluyen, de manera integral y simultánea, varias de las modalidades de aprendizaje. Estos proyectos son de carácter optativo y se realizan en la etapa terminal a través de la Coordinación Formación Profesional y Vinculación Universitaria de la Unidad Académica con los sectores social y productivo, como una experiencia de aprendizaje para los alumnos a fin de fortalecer el logro de competencias específicas al situarlos en ambientes reales y al participar en la solución de problemas o en la mejora de procesos de su área profesional. Lo anterior se efectúa con la asesoría, supervisión y evaluación de un docente y un profesionista de la unidad receptora (Modelo Educativo de la UABC, 2013).

Estos proyectos tienen como propósito la aplicación y generación de conocimientos y la solución de problemas, ya sea a través de acciones de investigación, asistencia o extensión de los servicios, entre otros. Buscando fortalecer el logro de las competencias y los contenidos de las unidades de aprendizaje a ser consideradas (Estatuto Escolar de la UABC, 2006, Título quinto, capítulo noveno, artículo 158).

Podrán estar integrados por varias unidades de aprendizaje obligatorias u optativas asociadas a la currículum, y por una o varias modalidades de aprendizaje como: ejercicio investigativo, ayudantías de investigación, estudio independiente, de acuerdo al tipo de proyecto (definir sus características, impacto en la sociedad y su responsable), ya sea servicio social profesional, prácticas profesionales, Programa de Emprendedores Universitarios o una combinación de estas y otras modalidades de aprendizaje. El total de créditos del proyecto consistirá en los créditos obligatorios y

optativos correspondientes a las modalidades de aprendizaje que lo constituyen, más el valor en créditos optativos asignados al proyecto de acuerdo a las políticas vigentes definidas por la Coordinación de Formación Profesional y Vinculación Universitaria.

El registro de esta modalidad se deberá solicitar en el periodo establecido ante el Departamento de Formación Profesional y Vinculación Universitaria. La Unidad Académica solicitará el registro de los PVVC planteados por las unidades receptoras, previa revisión y aprobación del Responsable del Programa Educativo y el Coordinador de Formación Profesional y Vinculación Universitaria de la Facultad. El alumno podrá cursar un máximo de dos PVVC durante sus estudios profesionales, siempre y cuando éstos se ubiquen en ciclos lectivos diferentes. Todos los PVVC deberán incluir al menos una asignatura y deberán contar con la aprobación de la Unidad Académica correspondiente para su registro. Los alumnos podrán cursar proyectos de vinculación con valor en créditos cuando se encuentre en la etapa terminal de su programa educativo y deberá ser nombrado un tutor o maestro responsable por el lado de la Facultad y un tutor responsable por el lado de la Unidad Receptora, quienes en conjunto evaluarán el desempeño del estudiante y le otorgarán calificación a la(s) unidad(es) de aprendizaje. Cada profesor de tiempo completo podrá ser responsable de un máximo de 5 PVVC, mientras que cada profesor de medio tiempo podrá ser responsable de un máximo de 2 PVVC. Cada profesor de tiempo completo podrá atender un máximo de 15 alumnos distribuidos en el total de PVVC a su cargo, en el caso de profesores de medio tiempo este número será de 8 alumnos. En el caso de que un PVVC se exceda de 15 alumnos, podrá asignarse como responsables a más de un maestro. Será indispensable también que exista un convenio de vinculación con la institución receptora.

Ejemplo 1: “Proyecto de Evaluación Municipal de los Servicios Públicos con Base en la Participación Ciudadana”

Proyecto de vinculación denominado. (2 créditos optativos)	Unidad de aprendizaje obligatoria Investigación Dirigida (6 créditos)	Ayudantía en investigación	Estudio Independiente
Asociado a prácticas profesionales (15 créditos)	Unidad de aprendizaje optativa Políticas Públicas (6 créditos)		
Total : 17 créditos	Total: 12 créditos	Total: 4 créditos	Total: 5 créditos Total general 58 créditos

Ejemplo 2: “Proyecto de esquemas de inversión sectorial energética sino-rusa y sus implicaciones transpacíficas: Los casos de México y Ecuador”

Proyecto de vinculación. (2 créditos optativos)	Unidad de aprendizaje obligatoria Escenario regional de Asia (6 créditos)	Ayudantía en investigación	Estudio Independiente
Asociado a prácticas profesionales (15 créditos)	Unidad de aprendizaje optativa Política exterior contemporánea de México (6 créditos)		
Total : 17 créditos	Total: 12 créditos	Total: 4 créditos	Total: 5 créditos Total general 58 créditos

4.2.10. TITULACIÓN POR PROYECTO

Es el producto de actividades de vinculación con la sociedad, que pueden ser resultado a través de la realización de actividades de aprendizaje y obtención de créditos, siempre que cumplan con los requisitos establecidos por el Reglamento General de Exámenes Profesionales, 2004. Los pasos a seguir y las especificaciones para la aprobación del proyecto como opción de titulación, así como su acreditación, serán regidos por la reglamentación interna de la Facultad y por los dictámenes que emitan las Comisiones de Titulación correspondientes a los diferentes planes de estudio.

4.2.11. ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS

Son de carácter formativo y están relacionadas con la cultura, el arte y el deporte para el desarrollo de habilidades que coadyuvan a la formación integral del alumno, ya que fomentan las facultades creativas, propias de los talleres y grupos artísticos, y de promoción cultural, o mediante la participación en actividades deportivas (Modelo Educativo de la UABC, 2013).

El alumno podrá obtener créditos por medio de estas actividades llevándolas a cabo en las facultades de Economía y Relaciones Internacionales y Ciencias Sociales y Políticas u otras unidades académicas de la UABC, mediante la programación de diversas actividades curriculares durante la etapa básica (Estatuto Escolar de la UABC, 2006, artículo 155). La obtención de créditos de esta modalidad será bajo las “Actividades Complementarias de Formación Integral I, II y III”, acreditadas con la presentación del “carnet”, otorgando un crédito por cada 8 actividades complementarias de formación integral y un máximo de dos créditos por periodo. Además, podrán optar por las actividades “Actividad Deportiva I y II” y “Actividad Cultural I y II”, siempre y cuando la participación sea individual y no se haya acreditado en otra modalidad y sea aprobado por un comité de la propia Facultad, o bien a través de los cursos ofertados para la obtención de créditos de la Facultad de Artes y la Facultad de Deportes (Mecanismos de Operación de Actividades de formación Integral, 2013). Los mecanismos y criterios de operación se encuentran disponibles en: http://www.uabc.mx/formacionbasica/documentos/Mecanismos_y_Criterios_de_Operacion.pdf

4.2.12. PRÁCTICA PROFESIONAL

Es el conjunto de actividades y quehaceres propios a la formación profesional para la aplicación del conocimiento y la vinculación con el entorno social y productivo (Reglamento de Prácticas Profesionales, 2004, capítulo primero, artículo 2do, inciso 1). Mediante esta modalidad, se contribuye a la formación integral del alumno al combinar las competencias adquiridas para intervenir en la solución de problemas prácticos de la realidad profesional (Modelo Educativo de la UABC, 2013). Este sistema de prácticas

obligatorias permitirá poner en contacto a los estudiantes con su entorno, aplicar los conocimientos teóricos en la práctica, proporcionar la experiencia laboral que requiere para su egreso y establecer acciones de vinculación entre la escuela y el sector público o privado.

Esta actividad se realiza en la etapa terminal del programa de estudios, para que el alumno adquiera mayor habilidad o destreza en el ejercicio de su profesión. Las prácticas profesionales tendrán un valor de 15 créditos con un carácter obligatorio para el programa de licenciatura, mismas que podrán ser cursadas una vez acreditado el 70% de los créditos del programa; pero preferentemente después de haber acreditado el servicio social profesional (Reglamento de Prácticas Profesionales, 2004, capítulo sexto, artículo 19).

Previa asignación de estudiantes a una estancia de ejercicio profesional, se establecerán programas de prácticas profesionales con instituciones públicas y privadas de los diversos sectores, con las cuales se formalizarán convenios de colaboración académica. Atendiendo acciones de estancias de aprendizaje como las incluidas en convenios vigentes con organizaciones, tales como: la Secretaría de Relaciones Exteriores, el Senado de la República, la Cámara de Diputados, el Instituto de Migración, Aduanas, gobierno estatal y municipal, entre otras.

Adicionalmente, con la presentación de las prácticas profesionales, se podrán acreditar unidades de aprendizaje de carácter obligatorio u optativo, siempre y cuando las actividades desarrolladas durante la práctica sean equivalentes a los contenidos de las unidades de aprendizaje propuestas a ser acreditadas. En todos los casos, la academia deberá consentir su aprobación a las solicitudes recibidas.

La operación y evaluación del ejercicio de las prácticas profesionales, estará sujeto a los siguientes procesos (Reglamento de Prácticas Profesionales, 2004, capítulo primero, artículo 4to, inciso I-IV):

- I. Asignación:** Es la acción de adscribir al alumno a una unidad receptora, para la realización de sus prácticas profesionales;
- II. Supervisión:** Es la actividad permanente de verificación en el cumplimiento de metas y actividades propuestas de los programas de prácticas profesionales;

III. Evaluación: Es la actividad permanente de emisión de juicios de valor en el seguimiento de las prácticas profesionales que realizan tanto la unidad receptora como la unidad académica para efectos de acreditación del alumno; y

IV. Acreditación: Consiste en el reconocimiento de la terminación y acreditación de las prácticas profesionales del alumno, una vez satisfechos los requisitos establecidos en el programa de prácticas profesionales (Reglamento de Prácticas Profesionales, artículo 24 y 25).

En el proceso de **Asignación**, será responsabilidad de la academia, a través de un comité revisor o el Coordinador del Programa Educativo, la aceptación de programas de prácticas profesionales y responsabilidad del tutor asignado a cada estudiante el acreditarla.

Durante la ejecución de las prácticas profesionales, el practicante debe estar obligatoriamente bajo la supervisión, tutoría y evaluación de un profesional del área designado por las organizaciones, el cual asesorará y evaluará su desempeño. Las actividades que el estudiante realice deben relacionarse estrictamente con su campo profesional y podrá recibir una retribución económica (Reglamento de Prácticas Profesionales, artículo 18) cuyo monto se establecerá de común acuerdo. Es requisito que durante el proceso de **Supervisión y Evaluación** se considere el cumplimiento de los compromisos y plazos de ejecución previamente establecidos en el acuerdo entre las diferentes partes, en donde se describen las condiciones en las que realizará esta actividad. Durante el ejercicio de estos procesos, el estudiante deberá entregar un informe parcial y uno final, respectivamente. Los cuales deben ser evaluados por el responsable asignado por la unidad receptora y el responsable de prácticas profesionales de la Facultad.

El proceso de **Acreditación** se realizará una vez que el estudiante entregue en tiempo y forma, al responsable de prácticas profesionales de la Facultad, los informes solicitados, debidamente firmados y sellados por el responsable de la unidad receptora. Después de la revisión de los informes, el responsable de prácticas profesionales procederá a registrar en el sistema institucional (<http://academicos.uabc.mx>) la acreditación de esta modalidad de aprendizaje.

4.2.13. PROGRAMA DE EMPRENDEDORES UNIVERSITARIOS

Estará integrado por actividades académicas con valor curricular. Las Facultades de Economía y Relaciones Internacionales y de Ciencias Sociales y Políticas buscan apoyar a aquellos alumnos que manifiesten inquietudes con proyectos innovadores, por medio de un análisis del perfil emprendedor, la formulación de un plan de negocios, orientación para apoyo financiero y su validación académica, entre otros (Estatuto Escolar de la UABC, 2006, Título sexto, capítulo primero I, Sección cuarta, artículos 173 al 175).

Actualmente, en el plan propuesto se oferta la unidad de aprendizaje Emprendedores como optativa con valor curricular en la etapa terminal, para fomentar la creatividad e iniciativa en los estudiantes en esta área.

4.2.14. ACTIVIDADES PARA LA FORMACIÓN EN VALORES.

Esta modalidad se refiere a la participación de los alumnos en actividades que propicien un ambiente de reflexión axiológica que fomente la formación de valores éticos y de carácter universal, así como el respeto a éstos, con lo que se favorece su formación como personas, ciudadanos responsables y profesionistas con un alto sentido ético (Modelo Educativo de la UABC, 2013).

Los planes de estudio incluirán actividades curriculares para la formación valoral, con el fin de propiciar la formación integral del estudiante. A estas actividades se les otorgarán hasta 6 créditos en la etapa de formación básica (Estatuto Escolar de la UABC 2006, artículo 160). Adicionalmente, cada una de las unidades de aprendizaje contemplan en forma explícita las actitudes y los valores con los que se aplicará el conocimiento de éstas y se generarán actitudes que contribuyan al fomento y formación de valores éticos y profesionales en los estudiantes, por ejemplo, realización de foros de valores, visitas de alumnos a diferentes centros de apoyo a niños y adultos mayores, en la realización de actividades como pláticas sobre el cuidado del medio ambiente, dinámicas recreativas, entrega de despensas, entre otras actividades.

4.2.15. CURSOS INTERSEMESTRALES

En las facultades de Economía y Relaciones Internacionales y la de Ciencias Sociales y Políticas estos cursos se ofertan entre un período escolar y otro. Por sus características, permiten a los alumnos cursar unidades de aprendizaje obligatorias u optativas con la finalidad de cubrir créditos y avanzar en su plan de estudios, de conformidad con la normatividad vigente (Modelo Educativo de la UABC, 2013). Esta modalidad no es aplicable para unidades de aprendizaje que requieran prácticas de campo o de laboratorio; pero sí para aquellas que registran horas taller. Los alumnos que deseen inscribirse en un curso intersemestral deben cumplir con los requisitos académicos y administrativos establecidos por la unidad académica responsable del curso. La carga académica del alumno no podrá ser mayor de dos unidades de aprendizaje por periodo intersemestral. Estos cursos son autofinanciables (Estatuto Escolar de la UABC, 2006, Título quinto, capítulo décimo, artículos 162- 165).

4.2.16. MOVILIDAD E INTERCAMBIO ESTUDIANTIL

Se refiere a las acciones que permiten incorporar a alumnos en otras Instituciones de Educación Superior (IES) nacionales o extranjeras y viceversa, que pueden o no involucrar una acción recíproca. Como un tipo de movilidad se ubica el intercambio estudiantil, que permite incorporar alumnos y necesariamente involucra una acción recíproca. Esta modalidad favorece la adquisición de nuevas competencias para adaptarse a un entorno lingüístico, cultural y profesional diferente, al tiempo que fortalecen la autonomía y maduración de los alumnos (Modelo Educativo de la UABC, 2013).

La movilidad e intercambio estudiantil, es la posibilidad que tienen los alumnos de las facultades de Economía y Relaciones Internacionales y de Ciencias Sociales y Políticas para cursar unidades de aprendizaje, prácticas profesionales, o realizar actividades académicas en forma intrainstitucionales (entre programas, unidades académicas o DES) así como en otras instituciones de educación superior en el país o en el extranjero que puedan ser factibles de acreditar en forma de equivalencias,

conversión o transferencia de créditos (Estatuto Escolar de la UABC, 2006, artículos 176 al 183).

La unidad académica debe establecer y promover los mecanismos para realizar esta actividad, creando estrategias y programas de intercambio y colaboración académica que permitan el logro de sus objetivos en materia de movilidad e intercambio estudiantil y académico tanto interna (entre unidades académicas) como externamente; en este apartado se especifican los mecanismos y acciones que se desarrollarán para fomentar vínculos con otras instituciones de educación superior, con el fin de generar y establecer programas formales para el tránsito y movilidad académica de los alumnos de la UABC.

La movilidad estudiantil intrauniversitaria se ha venido dando entre escuelas, facultades o institutos, compartiendo así los recursos materiales y humanos y permitiendo que un estudiante curse las unidades de aprendizaje donde mejor le convenga. Además, un estudiante puede participar en proyectos de investigación y desarrollo de otras unidades académicas acumulando créditos en otras modalidades de aprendizaje (ejercicios investigativos, por ejemplo).

Para la movilidad interuniversitaria se cuenta con convenios de colaboración con instituciones estadounidenses como son la San Diego State University, University of California San Diego, New Mexico State University; también con instituciones sudamericanas como la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, la Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro, la Universidad de Buenos Aires; instituciones europeas como Universidad Rey Juan Carlos, Universidad Complutense de Madrid, e instituciones asiáticas como the Catholic University of Korea, la Nanjing Normal University, entre otros. Para participar en estos convenios los estudiantes son apoyados por los responsables de intercambio estudiantil de las facultades de Economía y Relaciones Internacionales y la de Ciencias Sociales y Políticas y son exhortados a participar en las convocatorias de movilidad estudiantil que se presenta cada periodo por parte de la Coordinación de Cooperación Internacional e Intercambio Estudiantil Académico de la UABC, (<http://www.uabc.mx/ccia/>).

4.2.17. SERVICIO SOCIAL COMUNITARIO Y PROFESIONAL

La UABC en las disposiciones del Reglamento de Servicio Social, capítulo segundo, tercero y cuarto, fundamenta la obligación de los estudiantes de licenciatura para que realicen su servicio social en dos etapas: comunitario y profesional (Reglamento de Servicio Social de la UABC, 2007). Con base en lo anterior, las facultades de Economía y Relaciones Internacionales y la de Ciencias Sociales y Políticas deberán planear vínculos de colaboración con instancias internas y externas a la Universidad, en campos de acción específicos relacionados con el plan de estudios de cada programa educativo que la constituyen.

Como se indica en el (Reglamento de Servicio Social de la UABC, capítulo primero, artículo 8vo), los estudiantes podrán realizar su servicio social universitario “en cualquier entidad pública federal, estatal o municipal; en organismos públicos descentralizados, de interés social; en dependencias de servicios o unidades académicas de la Universidad; en fundaciones y asociaciones civiles, así como en instituciones privadas que estén orientadas a la prestación de servicios en beneficio o interés de los sectores marginados de la sociedad de Baja California, del país o de las comunidades mexicanas asentadas en el extranjero” (Reglamento de Servicio Social de la UABC, 2007 p. 3).

Los programas correspondientes al servicio social comunitario o primera etapa, tienen como objetivo beneficiar a la comunidad bajacaliforniana en primer término, fomentar en los estudiantes el espíritu comunitario y trabajo en equipo, y sobre todo, fortalecer la misión social de nuestra máxima casa de estudios. Esta etapa del servicio social consta de 300 horas y deberá realizarse en la etapa básica del programa educativo y antes de ingresar a la etapa disciplinaria (Reglamento de Servicio Social, UABC, 2007. artículo 16).

Los programas de servicio social profesional o segunda etapa, se gestionan en las facultades de Economía y Relaciones Internacionales y la de Ciencias Sociales y Políticas a través de convenios con las instituciones públicas y privadas. Para ello, el programa considera 480 horas que estarán comprendidas en un periodo mínimo de seis meses y podrá realizarse una vez que se cubra el 60% de los créditos del programa. Las actividades desarrolladas en esta etapa fortalecen la formación académica,

capacitación profesional del prestador de servicio social y fomentan la vinculación de la universidad con los sectores público social y productivo.

Además, en este programa educativo, mediante el servicio social profesional, se podrá obtener créditos asociados al currículo, siempre que el proyecto se registre como parte de un PVVC. Ello permitirá al alumno participar en un proyecto de apoyo a la sociedad, aprobar las unidades de aprendizaje y acreditar horas e incluso liberar su servicio social además de que, previo registro, podría funcionar como opción a titulación.

La operación y evaluación del ejercicio del servicio social comunitario y profesional, estará sujeto a los siguientes procesos (Reglamento de Servicio Social de la UABC, 2007, capítulo tercero, cuarto y sexto): asignación, supervisión, evaluación y liberación.

En el proceso de **Asignación**, será responsabilidad de la unidad académica, a través de un comité revisor, la aceptación de programas de servicio social y del responsable de servicio social de la Facultad, el aprobar la asignación de cada estudiante a dichos programas. La función del responsable de la unidad académica, informar a las unidades receptoras de los dictámenes de los programas propuestos (capítulo cuarto, artículo 37, sección VIII, del citado reglamento).

Para iniciar con un programa de servicio social, los alumnos deberán acreditar el taller de inducción al servicio social, obtener la asignación de la unidad académica responsable del programa y entregar a la unidad receptora la carta de asignación correspondiente (Reglamento de Servicio Social de la UABC, 2007, capítulo tercero, artículo 34).

Durante la ejecución del servicio social, el prestador debe estar obligatoriamente bajo la supervisión y evaluación de un profesional del área designado por la unidad receptora, el cual va a asesorar y evaluar su desempeño; validar los informes de actividades que elabore el prestador; e informar a la unidad académica de los avances y evaluaciones realizadas (capítulo quinto, artículo 42, secciones II, IX y VIII). Por su parte, el responsable de servicio social de la unidad académica, deberá recibir y aprobar los informes de las actividades realizadas por los prestadores de servicio social (Reglamento de Servicio Social de la UABC, 2007, capítulo cuarto, artículo 37, sección V).

Es requisito que durante el proceso de **Supervisión y Evaluación** se considere el cumplimiento de los compromisos y plazos de ejecución previamente establecidos en el programa de servicio social registrado, en donde se describen las condiciones en las que realizará esta actividad.

El proceso de **Acreditación y Liberación** se realizará una vez que el estudiante entregue en tiempo y forma, al responsable de servicio social de la Facultad, los informes solicitados, debidamente avalados por el responsable de la unidad receptora. Después de la revisión de los informes, el responsable de servicio social procederá a registrar en el sistema institucional la liberación total o parcial de esta modalidad de aprendizaje (Reglamento de Servicio Social de la UABC, 2007, artículos 35 y 36).

4.2.18. IDIOMA EXTRANJERO

El conocimiento de un idioma extranjero se considera parte indispensable en la formación de los alumnos (Estatuto Escolar de la UABC, 2006, artículo 117). Los alumnos que se encuentren cursando sus estudios de Licenciatura en Relaciones Internacionales a la fecha de entrada en vigor del Estatuto, o que inicien sus estudios durante la vigencia del Estatuto Escolar, acreditarán la posesión del idioma inglés y la comprensión de lectura de un tercer idioma en cualquiera de las etapas de formación. La acreditación del idioma inglés se puede hacer mediante una de las siguientes modalidades:

- a) Al quedar asignados al menos en el sexto nivel del examen diagnóstico de idioma extranjero aplicado por la Facultad de Idiomas.
- b) Constancia de haber obtenido, en cualquier tiempo y lugar, por lo menos 550 puntos en el examen TOEFL ITP u 80 TOEFL IBT.
- c) La acreditación del examen de egreso del idioma extranjero, que se aplica en la Facultad de Idiomas de la UABC.
- d) La acreditación de por lo menos dos unidades de aprendizaje de un idioma extranjero, impartidos por las propias unidades académicas.
- e) Acreditar una unidad de aprendizaje de Lectura y Comprensión técnico avanzado del área del conocimiento, de un segundo idioma impartido por la propia Unidad Académica.

- f) Estancias internacionales autorizadas por la unidad académica, con duración mínima de tres meses en un país con idioma oficial distinto al español.
- g) Haber acreditado estudios formales en idioma extranjero.

La acreditación del tercer idioma se podrá realizar mediante una de las siguientes modalidades:

- a) Al acreditar por lo menos dos unidades de aprendizaje, de un idioma extranjero distinto al inglés impartidos en la unidad académica,
- b) Al acreditar por lo menos dos unidades de aprendizaje de un idioma distinto al inglés, en la Facultad de idiomas de la UABC, independientemente de la etapa del plan de estudios en que se hayan aprobado,
- c) Al aprobar un examen aplicado por la Facultad de Idiomas, donde se haga constar que el alumno domina al menos un 50% de otro idioma distinto al inglés,
- d) Estancias internacionales autorizadas por la unidad académica con duración mínima de tres meses en un país con idioma oficial distinto al español e inglés,
- e) Haber acreditado estudios formales en idioma oficial distinto al español e inglés.

El cumplimiento por parte del alumno en alguna de las opciones señaladas anteriormente dará lugar a la expedición de una constancia de acreditación de idioma extranjero emitida por la Unidad Académica o la Facultad de Idiomas.

El estudiante podrá optar por registrar una asignatura en idioma extranjero para que le sea considerada en su carga académica, o bien, podrá inscribirse en las asignaturas de idioma extranjero que la misma Facultad oferta, los cuales se registran como créditos optativos.

4.3. TITULACIÓN

La titulación es un indicador clave de la calidad y eficiencia de los programas educativos. La normatividad de la UABC contempla de manera amplia y detallada un

reglamento que especifica para todo estudiante que ha concluido un programa de formación profesional los requisitos a cumplir para obtener el grado de licenciatura. Por esta razón, los egresados del programa de Licenciado en Relaciones Internacionales deberán observar en lo particular el procedimiento de titulación señalado en el (Reglamento General de Exámenes Profesionales de la UABC, 1982), cumpliendo con los requisitos que marca el Estatuto Escolar, artículo 105.

La Universidad está sumando esfuerzos para identificar áreas de oportunidad, diseñar e implementar estrategias que conlleven a incrementar la eficiencia terminal en sus diferentes programas educativos, impulsando así, las diversas modalidades de titulación contempladas en Estatuto Escolar de la UABC (2006), artículo 106, que a continuación se enlistan:

- Obtener la constancia de Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL) aplicado por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C., que acredite el Índice CENEVAL Global mínimo requerido por la Universidad, al momento de su expedición, o su equivalente en otro examen de egreso que autorice el H. Consejo Universitario.
- Haber alcanzado al final de los estudios profesionales, un promedio general de calificaciones mínimo de 85.
- Haber cubierto el total de los créditos del plan de estudios de una especialidad o 50% de los créditos que integran el plan de estudios de una maestría, cuando se trate, en ambos casos, de programas educativos de un área del conocimiento igual o afín al de los estudios profesionales cursados.
- Comprobar, de conformidad con los criterios de acreditación que emita la unidad académica encargada del programa, el desempeño del ejercicio o práctica profesional, por un periodo mínimo acumulado de dos años, contados a partir de la fecha de egreso.
- Aprobar el informe o memoria de la prestación del servicio social profesional, en los términos previstos por la unidad académica correspondiente.
- Presentar Tesis Profesional, la cual consiste en desarrollar un proyecto que contemple la aplicación del método científico para comprobar una hipótesis, sustentándola en conocimientos adquiridos durante su desarrollo y

presentándola con base en el reglamento interno de titulación de las facultades de Economía y Relaciones Internacionales y la de Ciencias Sociales y Políticas.

- Titulación por proyecto, mediante la presentación de un informe producto de actividades de vinculación con la sociedad, siempre que formen parte de un PVVC debidamente registrados.

Los egresados de programas educativos que han sido reconocidos como programas de calidad por algún organismo acreditador o evaluador como COPAES o CIEES podrán optar por la titulación automática (Estatuto Escolar, 2006, artículo 105).

4.4. REQUERIMIENTOS Y MECANISMOS DE IMPLEMENTACIÓN

4.4.1. DIFUSIÓN DEL PROGRAMA EDUCATIVO

Las Facultades de Economía y Relaciones Internacionales y la de Ciencias Sociales y Políticas cuentan con un responsable de difusión, a través del cual se realiza la divulgación y la promoción de las diversas actividades que se llevan a cabo al interior de la Facultad o la Institución. Esto se lleva a cabo mediante diferentes mecanismos, tales como:

- a) Anuncios en periódicos y radio locales para anunciar un nuevo plan de estudios, enfatizando su actualización y pertinencia a las nuevas realidades locales, nacionales e internacionales.
- b) Pláticas en escuelas preparatorias en todo el estado de Baja California para anunciar la creación del nuevo plan de estudios.
- c) Elaboración de trípticos con la información básica de la licenciatura.
- d) Actualización de las páginas web de la FEyRI y la FCSyP para difundir el nuevo plan de estudio de la licenciatura.
- e) Vinculación con los egresados del programa para informarles sobre los cambios en el plan de estudios y, a su vez, ellos puedan transmitir la información a conocidos o posibles interesados en estudiar la licenciatura.
- f) Apertura de stands en las diferentes ferias vocacionales de preparatorias en todo el estado.

- g) Establecimiento de un programa que dé seguimiento a los interesados en estudiar Relaciones Internacionales en la UABC.
- h) Programación de visitas a las instalaciones de las facultades en Tijuana y Mexicali para que los posibles candidatos puedan conocer de cerca el programa y la infraestructura que se ofrece.

El responsable de difusión también promueve las acciones del programa educativo de Relaciones Internacionales y las líneas generadoras del conocimiento de los profesores-investigadores de forma interna, así como de la existencia de los convenios con instituciones y organizaciones externas. Promueve además la información de congresos, eventos de ciencias, pláticas, seminarios, seguimiento periodístico, entre otras, en las páginas web oficiales, Facebook, Gaceta, etcétera.

4.4.2. DESCRIPCIÓN DE LA PLANTA ACADÉMICA

La FCSyP cuenta con 17 profesores de tiempo completo y dos de tiempo parcial. Del total, 13 son doctores (69%) 5 cuentan con maestría (26%) y uno con ingeniería (5%). Una debilidad de la planta es que solamente tres profesores tienen su formación en la disciplina de las Relaciones Internacionales. Los demás son economistas o politólogos. En el caso de la FEyRI, son 37 profesores de tiempo completo y tres son técnicos académicos. Del total, 36 poseen el grado de doctor (90%); 2 tienen maestría (5%) y 2 licenciatura (5%). En la FEyRI ocurre el mismo fenómeno porque solamente tres profesores tienen su formación en la disciplina de Relaciones Internacionales. Sin embargo, es necesario reconocer que el Programa Educativo se fortalece con la participación de académicos asignados a otros programas educativos y de profesores de asignatura que realizan una labor muy destacada.

Todos los profesores en ambos campus participan en investigación y difusión del conocimiento; pero también tienen responsabilidad como tutores y algunos tienen a su cargo algunos procesos administrativos escolares. Un problema en ambos campus es la alta carga académica que tienen los profesores puesto que muchos de ellos deben impartir hasta cuatro cursos por ciclo escolar.

La mayoría ha recibido capacitación pedagógica y está abierta a tomar cursos de capacitación y actualización. Cada semestre la UABC publica la lista de cursos que se ofertan y esta información llega a los profesores de ambas unidades académicas. Además, todos participan en eventos académicos y participan también en cursos de actualización en la disciplina. Por ello, los profesores de ambas facultades están a la vanguardia en la enseñanza de las Relaciones Internacionales.

Sin embargo, para operar de manera adecuada el nuevo plan de estudios, es indispensable aumentar la planta de profesores de tiempo completo para poder atender las necesidades del mismo. Sin la contratación de nuevos docentes, la reforma académica no podrá tener los resultados esperados.

Planta núcleo del programa
FCSyP

Nombre del profesor	Grado académico	Tipo de contratación
Miguel Figueroa Quirarte	Maestría	PTC
Fernando González Reynoso	Doctorado	PTC
Rodolfo Martín Gómez Castellanos	Doctorado	PTC
Ma. Del Rosario Chávez Morelos	Ingeniero	PTC
Cuauhtémoc López Guzmán	Doctorado	PTC
Marcela Reyes Ruiz.	Doctorado.	PTC
Kenia María Ramírez Meda	Doctorado	PTC
Marcela Maldonado Bodart	Doctorado	PTC
Angélica Lidia Saucedo Parra	Doctorado	PTC
Sergio Yalot Ayala Mariscal	Maestría	PTC
Julio Cesar López Gaeta	Maestría	PTC
Miguel Esteban Valenzuela Robles	Doctorado	PTC
Hernández de Dios Rosario Guadalupe	Doctorado	PTC
González Hernández Irma Alicia	Maestría	PTC
Martin Ramiro Suarez Rodríguez	Doctorado	PTC
Manuel Zavaleta Suarez	Doctorado	PTC
Erika García Meneses	Doctorado	PTC
María del Rosario Márquez Velázquez.	Maestría	PTP
Brenda Vargas Díaz.	Doctorado	PTP

Planta núcleo del programa
FEyRI

Nombre del profesor	Grado académico	Tipo de contratación
Acosta Martínez Ana Isabel	Doctorado	PTC
Aguilar Barceló José Gabriel	Doctorado	PTC
Alcalá Álvarez Ma. del Carmen	Doctorado	PTC
Astorga Ceja Juana	Doctorado	PTC
Avendaño Ruiz Belem Dolores	Doctorado	PTC
Castillo Ponce Ramón Amadeo	Doctorado	PTC
Chávez Nungaray Erika	Doctorado	PTC

Cuamea Velazquez Felipe	Doctorado	PTC
De la O. Burrola Verónica	Doctorado	PTC
De la Rosa Gutiérrez Luciano	Doctorado	PTC
García Gómez José	Doctorado	PTC
Hernández Gómez Emilio	Doctorado	PTC
Herrera Sánchez Mario Arturo	Maestría	PTC
Huber Bernal Gerardo	Doctorado	PTC
Jaramillo Cardona Martha Cecilia	Doctorado	PTC
Ledezma Torres José David	Doctorado	PTC
López Leyva Santos	Doctorado	PTC
López Almejo José de Jesús	Doctorado	PTC
Moctezuma Hernández Patricia	Doctorado	PTC
Monjaraz Sandoval, José de Jesús Alejandro	Doctorado	PTC
Moreira Betancor Carlos	Doctorado	PTC
Mungaray Lagarda Alejandro	Doctorado	PTC
Mungaray Moctezuma Ana Bárbara	Doctorado	PTC
Navarro Cerda Alma Beatriz	Doctorado	PTC
Ocegueda Hernández Juan Manuel	Doctorado	PTC
Ocegueda Hernández Marco Tulio	Doctorado	PTC
Osorio Novela German	Doctorado	PTC
Rabelo Ramírez Jocelyne	Doctorado	PTC
Ramírez Angulo Natanael	Doctorado	PTC
Ramírez Urquidy Martín Arturo	Doctorado	PTC
Rocha Romero David	Doctorado	PTC
Sánchez Zepeda Leandro	Doctorado	PTC
Sierra López Olga Alejandra	Doctorado	PTC
Torres Coto Mazier Julio Ernesto	Maestría	PTC
Varela Llamas Rogelio	Doctorado	PTC
Velázquez Flores Rafael	Doctorado	PTC
Vera Martínez Martín Cutberto	Doctorado	PTC
Briseño Rodríguez Martha Ofelia	Maestría	Técnico Académico
Cancino Murillo Polett	Licenciatura	Técnico Académico
Santos Cruces Luis Alberto	Licenciatura	Técnico Académico

4.4.3. DESCRIPCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA, MATERIALES Y EQUIPO DE LA UNIDAD ACADÉMICA

La Facultad de Economía y Relaciones Internacionales cuenta con un total de 24 aulas, 2 salas de usos múltiples, 4 laboratorios de cómputo y un auditorio para atender la impartición de clases de los programas educativos de Economía, Relaciones Internacionales, y de Administración Pública y Ciencias Políticas. Por su parte, la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas cuenta con un total de 18 aulas, dos laboratorios de cómputo, una sala audiovisual y un taller para la impartición de los mismos programas.

Para atender las actividades académicas de la Licenciatura en Relaciones Internacionales, la FEyRI cuenta con 7 salones, 2 salas de usos múltiples y un auditorio

para la impartición del programa educativo. En el caso de la FCSyP, se cuenta con 6 aulas.

Tanto la FEyRI como la FCSyP cuentan con laboratorios de cómputo para dar servicio al alumnado, centro de fotocopiado, cubículos equipados con computadora y muebles de oficina para los profesores, cañones y computadores portátiles para los salones de clase, y los materiales necesarios para la impartición de los cursos del nuevo plan de estudios. Ambos campus cuentan con canchas deportivas, laboratorios de idiomas, biblioteca central, cafeterías y restaurantes, autobuses, y otros servicios necesarios para que estudiantes, profesores y personal administrativo pueda desarrollar sus actividades en un ambiente adecuado.

Los profesores de tiempo completo cuentan con un cubículo individual, equipado con computadora e infraestructura básica como es el escritorio, librero y acceso a Internet. Se cuenta además con un centro de fotocopiado para las necesidades docentes.

4.4.4. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE TUTORÍAS

La tutoría en la UABC se entiende por el proceso en el cual un docente designado como tutor, guía al estudiante durante toda su trayectoria escolar tanto en el ámbito académico, profesional y personal. La tutoría es la asesoría u orientación hacia el estudiante con el fin de alcanzar competencias básicas, genéricas y específicas acordes a su programa educativo, cuya finalidad es, entre otras cosas, disminuir los índices de reprobación, deserción y mejorar el índice de eficiencia terminal.

En 2013, la UABC implementa un software basado en web denominado Sistema Institucional de Tutorías (SIT, <http://tutorias.uabc.mx>), que puede ser utilizado tanto por estudiantes (tutorados) como por los maestros (tutores). En el SIT, los tutores pueden programar las tutorías y llevar una bitácora de las tutorías realizadas y un archivo académico de cada estudiante. El tutor tiene al alcance información del tutorado como: datos generales, kardex de calificaciones, mapa curricular del alumno, servicio social, movimientos de los alumnos sobre tutorías y los resultados del examen psicométrico y estilos de aprendizaje.

Al interior de la Facultad se cuenta con un responsable de tutorías quien es el encargado de dar capacitación sobre el uso del SIT y de hacer reportes, tales como relación tutor/tutorado, relación de alumnos sin tutor, reporte de tutorías, reporte de canalizaciones, reporte de evaluación al tutor, etcétera.

En el reporte de tutorías se determina el grado de utilización del SIT, y con base a éste, se toman acciones para seguir promoviendo el SIT dentro de la unidad.

El programa de Licenciado en Relaciones Internacionales en la FEyRI cuenta con 37 profesores de tiempo completo y 3 técnicos académicos, quienes atienden entre 40 y 50 tutorados, para lo cual tienen asignadas 2 horas de tutoría de licenciatura en su carga académica. En el caso de la FCSyP, existen 17 profesores de tiempo completo y dos de medio tiempo quienes atienden entre 25 y 30 tutorados e igualmente tienen 2 horas de carga académica.

4.4.4.1 Objetivos de la Tutoría

Los objetivos de la tutoría son los siguientes (Manual de Tutorías de la Facultad de “nombre del programa educativo”, 2013):

- Responsabilizar al estudiante de su propia formación académica fomentando el desarrollo de valores, actitudes y habilidades de integración en el ámbito académico.
- Retroalimentar a los académicos con las mejoras posibles identificadas durante el proceso tutorial.
- Mejorar la actitud del estudiante hacia el aprendizaje.
- Estimular el desarrollo de la toma de decisiones académicas del estudiante proporcionándole metodologías de estudio que conlleven a incrementar la capacidad para el autoaprendizaje, el desarrollo de habilidades, destrezas para la comunicación, las relaciones humanas, el trabajo en equipo y la aplicación ética (del conocimiento y las habilidades mencionadas).
- Apoyar o canalizar al alumno a asesorías de tipo académico o apoyo psicopedagógico

- Disminuir los índices de reprobación y deserción escolar fortaleciendo las tasas de retención y permanencia del estudiante.
- Mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje

4.4.4.2 Tipos de tutoría

Mediante el SIT, el tutor puede programar tutorías tanto individuales, como grupales. Las tutorías individuales son las más utilizadas por los tutores. Estas tutorías pueden hacerse de manera personal o utilizando cualquier medio electrónico (correo electrónico, chat, etc.).

4.4.4.3 Mecanismos de operación de la tutoría académica.

a) Proceso de asignación de tutores

Al inicio de cada periodo escolar cada profesor de tiempo completo será asignado como tutor de un número determinado de estudiantes, a quienes atenderá durante un tiempo determinado presumiblemente hasta su egreso.

La Subdirección de la Facultad de a través de los coordinadores del programa educativo efectuará la distribución de grupos entre los tutores designados. En el caso especial de que un estudiante requiera cambio de tutor, éste acudirá al coordinador del programa educativo para hacer solicitar dicho cambio.

b) Capacitación del uso del sistema para tutores y tutorados

El responsable de tutoría de la unidad será el responsable de convocar a talleres de capacitación para tutores y tutorados.

c) Programación de sesiones de tutoría académica

El mínimo de sesiones de tutoría que debe realizar un tutor durante un ciclo escolar son tres; durante el periodo de reinscripciones, a la mitad del periodo y otra al término del periodo. Cada profesor será responsable de atender íntegramente, en el espacio y tiempo establecidos a los alumnos bajo su tutoría.

d) Difusión

El responsable de tutorías, apoyado en la coordinación del área de Difusión de la Facultad, dará a conocer las fechas para hacer la tutoría durante el periodo escolar de acuerdo al calendario establecido.

e) Seguimiento y evaluación

Al término de cada periodo escolar, tutor y tutorado deberán participar en el proceso de evaluación de la tutoría.

El responsable de las tutorías académicas realizará un reporte por periodo escolar de las actividades desarrolladas, turnándose al director de la unidad académica para la toma de decisiones correspondiente y la entrega oportuna del reporte al Departamento de Formación Básica que corresponda.

El Departamento de Formación Básica de cada campus dará seguimiento al proceso de tutorías en las unidades académicas y turnará un reporte general a la Coordinación de Formación Básica.

4.5. FORTALEZAS Y DEBILIDADES DEL PROGRAMA EDUCATIVO

4.5.1. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA EDUCATIVO.

Fortalezas

- Es un programa pertinente para la región.
- Existe un fortalecimiento de la organización de la institución mediante la definición del manual de organización y procedimientos de la Unidad
- La UABC opera con un marco normativo aprobado, vigente y de observaciones general, que regula su operación.
- Existe planeación institucional a largo plazo.
- Estrecha relación entre la misión y visión institucionales y la de las unidades académicas.
- El programa académico desarrolla ejercicios de autoevaluación que alimentan el proceso de planeación y conducen al mejoramiento permanente de su funcionamiento
- Existen mecanismos institucionales para ingreso, permanencia y promoción
- El programa tiene una planta de profesores de carrera que posee en su totalidad estudios de posgrado y cuya labor académica es reconocida por estudiantes y egresados.
- Hay incorporación reciente de profesores de asignatura con perfil en su formación en Relaciones Internacionales.

- Hay un reconocimiento al desempeño mediante sistema de estímulos, tanto interno como externo.
- Existe una amplia gama de cursos de actualización docente.
- Los mecanismos de evaluación del personal académico contemplan la participación de alumnos.
- Los programas por unidad académicas están completos y comprensibles para el alumno
- El modelo educativo institucional está basado en el desarrollo de competencias, en donde el aprendizaje es el eje de la labor educativa.
- La enseñanza en el aula se complementa con actividades extracurriculares
- Existe un efectivo programa de tutorías de orientación académica.
- Hay apoyo psicopedagógico a los alumnos.
- La selección de alumnos se realiza con criterios académicos a través del Examen de Habilidades y Conocimientos Básicos (EXHCOBA).
- Existe un curso propedéutico para los alumnos de nuevo ingreso.
- El programa opera con formas establecidas de estímulo y reconocimiento a los buenos alumnos.
- Hay un amplio programa de becas otorgadas a estudiantes del programa.
- Existe un extenso programa de movilidad estudiantil.
- La modalidad automática por programa de buena calidad ha incrementado el número de alumnos titulados.
- Hay dos tipos de servicio social que permiten al alumno insertarse en la realidad regional a través de programas de impacto social y profesional
- Hay un programa de seguimiento de egresados
- En general, las instalaciones de ambas facultades son adecuadas y están en buen estado.

Debilidades

- Bajo desempeño de los egresados en el examen de egreso del Ceneval.
- No se percibe un trabajo en Academias con los profesores o con los alumnos.

- El Programa Académico carece de un sistema de información adecuado, tanto profesores de tiempo completo y de asignaturas, así como de estudiantes.
- La planta de profesores con especialidad en Relaciones Internacionales es reducida en ambas facultades.
- Excesiva carga académico-administrativa para los profesores de tiempo completo.
- Existe un exceso de asignaturas por ciclo escolar en el plan de estudios vigente.
- Es insuficiente el fortalecimiento de la titulación mediante la elaboración de un trabajo de tesis.
- Escasa participación de alumnos en proyectos de investigación.
- No hay un diagnóstico acerca de los índices de reprobación que permitan dar lineamientos sólidos para su solución.
- Los alumnos demandan una preparación más sólida en cuestiones metodológicas así como de habilidades de lectoescritura requerida en el ejercicio de la profesión.
- Falta de líneas de investigación en Relaciones Internacionales, que permitan fortalecer áreas de conocimiento y contribuyan a la formación de alumnos.
- La bolsa de trabajo de la UABC no considera en su oferta laboral a egresados del Programa de Licenciatura en Relaciones Internacionales.
- Falta fortalecer tanto la infraestructura de la biblioteca así como su acervo, con objeto de proporcionar un mejor servicio a los estudiantes
- Los profesores de asignatura no cuentan con un espacio propio para sus actividades académicas.
- Falta reforzar la operación del sistema de seguridad y protección civil.
- No existe un coordinador del programa que pueda dar atención a las necesidades de los estudiantes y generar una identidad propia del programa.

5. Plan de Estudios

5.1. Perfil de ingreso

El estudiante interesado en la Licenciatura en Relaciones Internacionales debe identificar los problemas globales y tener interés en los mismos; además de estar preocupado por los fenómenos sociales, asociados a raíces y soluciones internacionales, así como aproximaciones a otras culturas y conocimientos en Historia, Geografía, Economía, Ciencia Política, Sociología y Derecho. Lo anterior a través de su formación y conocimientos previos, con la finalidad de que su inmersión a los conceptos de RRII, les resulten asequibles, manteniendo en todo momento una actitud propositiva al trabajo académico y la investigación. El aspirante a estudiar relaciones internacionales en la UABC debe tener el siguiente perfil:

Conocimiento

- Interés por las diferentes culturas y conocimientos previos de Historia Mundial, la Geografía, la Economía, la Ciencia Política, la Sociología y el Derecho.

Habilidades

- Capacidades para aprender otros idiomas y relacionarse con personas de diferente cultura.
- Inclinação a desarrollar habilidades de negociación
- Facilidad en la expresión oral y escrita

- Gusto y habilidades para la investigación basada en métodos cualitativos y cuantitativos, la redacción de ensayos y el análisis de los fenómenos internacionales
- Disposición a desarrollar pensamiento complejo, capacidad de análisis, y una visión crítica de la realidad nacional e internacional
- Habilidades computacionales y en sistemas de comunicación electrónica.

Actitudes

- Alto interés en los temas globales y curiosidad por entender el papel de México en el mundo
- Una marcada sensibilidad para los problemas sociales cuyo origen y solución tengan componentes internacionales
- Gusto por la lectura y una buena redacción
- Disposición para trabajar en equipo y bajo presión
- Interés de viajar al extranjero
- Vocación para participar en los procesos de toma de decisiones para la solución de problemas sociales que tengan un origen internacional
- Iniciativa propia, creatividad y ambición de superación personal.

Valores

- Disciplina de trabajo para realizar las labores vinculadas a su preparación

5.2. Perfil de egreso

El egresado de la Licenciatura en Relaciones Internacionales es el profesionista capaz proponer soluciones a problemas políticos y sociales que involucren a diversos actores internacionales, con atención al rol de México en estos problemas, con un alto sentido ético y respeto a otras culturas. Será competente para:

- 1) Aplicar herramientas teórico metodológicas propias de las Relaciones Internacionales, mediante el análisis de la realidad internacional para la toma de decisiones ante los fenómenos de la agenda internacional con objetividad y responsabilidad.
- 2) Evaluar políticas públicas a través de las herramientas teórico-metodológicas propias de la disciplina de las Relaciones Internacionales para la toma de decisiones en la política exterior con actitud crítica y propositiva.
- 3) Elaborar estudios de los escenarios regionales, aplicando la metodología comparada, para identificar problemas, diferencias y similitudes, y características particulares que permitan la toma de decisiones en el ámbito de las relaciones internacionales, con objetividad y respeto a la pluralidad.
- 4) Evaluar el impacto de las dinámicas globales sobre el desarrollo nacional e internacional, a través de técnicas de investigación cualitativa y cuantitativa de las Ciencias Sociales, para elaborar propuestas que coadyuven a la formulación de políticas, con diligencia y compromiso social.
- 5) Analizar y evaluar las dinámicas internacionales de conflicto, cooperación y seguridad, a través de la manifestación de los

factores que inciden en ellas, para contribuir a la generación de propuestas destinadas a la solución y promoción de los conflictos, y la cooperación internacionales, con objetividad y sentido de la ética internacional.

- 6) Aplicar el Derecho Internacional, a partir de los fundamentos y las herramientas que ofrece, para proponer alternativas y soluciones a problemas de derechos humanos, relaciones diplomáticas, protección consular, y los regímenes internacionales, con imparcialidad y respeto.

5.3. Campo profesional

Un egresado de Relaciones Internacionales de la UABC puede desempeñarse en diferentes campos laborales. El egresado es un profesional altamente versátil que se puede acomodar tanto en oficinas de gobierno como empresas privadas u organizaciones de la sociedad civil. El ámbito de trabajo es muy variado, pero una lista no exhaustiva de campos de trabajo puede ser:

Profesional independiente

Consultoría. Los egresados de RI de la UABC pueden también poner sus propias oficinas de consultoría para instituciones públicas o privadas que requieran de información vinculada a las relaciones internacionales.

Instituciones públicas

- Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y Servicio Exterior Mexicano (SEM). El egresado de la UABC puede trabajar en las diferentes embajadas, consulados y representaciones permanentes de México en el Mundo. Asimismo, puede desempeñarse en las diferentes oficinas y delegaciones de la SRE en todo el país.
- Oficinas de asuntos internacionales de los estados. Un internacionalista puede laborar en las diferentes oficinas de asuntos exteriores que estados y municipios han abierto recientemente en México. Varias entidades tienen oficinas que buscan vincular a sus

gobiernos con el exterior y proteger los derechos de sus paisanos. Para ello, las administraciones locales han abierto oficinas en sus localidades o en otros países. Los egresados de RI de la UABC están capacitados para insertarse en este mercado de trabajo.

- Oficinas de gobierno a nivel federal y unidades descentralizadas. Los egresados de RI de la UABC pueden trabajar en las diferentes secretarías de Estado federales puesto que prácticamente todas cuentan ya con subsecretarías o direcciones generales que atienden temas internacionales. En Baja California, pueden trabajar por ejemplo en el INAMI o en Aduanas, que dependen directamente del gobierno federal. Asimismo, pueden ser contratados por dependencias descentralizadas, como son PEMEX o el INE, ya que estas oficinas requieren también especialistas en asuntos internacionales.
- Poder Legislativo. Los especialistas de Relaciones Internacionales pueden ubicarse en las comisiones de asuntos exteriores que integran el Senado y la Cámara de Diputados. También pueden trabajar en el Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques que depende del Senado. En general, ellos pueden trabajar en las diferentes oficinas del poder legislativo federal y estatal.

Instituciones privadas

- Empresas privadas. Los egresados de RI de la UABC pueden laborar en cualquier empresa privada que tenga vínculos con el exterior, como son hoteles, líneas aéreas, bancos, comercializadoras, agencias aduanales, entre otras.

- Medios de comunicación. Los especialistas en RI pueden desarrollarse también en los diferentes medios de comunicación, ya sea radio, televisión o periódicos. Su preparación les permite ser analistas de la realidad global y poder transmitir sus conocimientos a través de varios medios de comunicación. .

Otras instancias

- Instituciones de educación superior públicas o privadas. Los internacionalistas de la UABC pueden trabajar como docentes o investigadores en universidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras, con el propósito de enseñar las diferentes asignaturas relacionadas con la disciplina.
- Organizaciones internacionales. Un especialista en Relaciones Internacionales puede unirse a organizaciones internacionales ya sea de carácter gubernamental o no gubernamental. Los diferentes organismos especializados requieren de especialistas en los diferentes temas vinculados a sus propósitos.
- Organizaciones de la sociedad civil. Los internacionalistas pueden trabajar en organizaciones no gubernamentales haciendo investigación de temas globales puesto que son capaces de elaborar propuestas de política pública para resolver problemas que tengan una naturaleza internacional.

5.4. Características de las unidades de aprendizaje por etapas de formación

Unidad Académica: Facultad de Ciencias Sociales y Políticas y Facultad de Economía y Relaciones Internacionales

Programa Educativo: Licenciatura en Relaciones Internacionales

Grado Académico: Licenciatura

Plan de estudio: Plan ----

Clave	Nombre de la Unidad de Aprendizaje	HC	HL	HT	HPC	HCL	HE	CR	RQ
Etapa Básica Obligatoria									
1	Álgebra	2	-	2	-	-	2	6	
2	Historia de México	2	-	1	-	-	2	5	
3	Inglés I	2	-	2	-	-	2	6	
4	Teoría del Conocimiento	2	-	1	-	-	2	5	
5	Lectura y Redacción	1	-	3	-	-	1	5	
6	Ética, Responsabilidad Social y Enfoque de Género	2	-	1	-	-	2	5	
7	Introducción a las Relaciones Internacionales	2	-	2	-	-	2	6	
8	Estadística Descriptiva	2	-	2	-	-	2	6	
9	Inglés II	2	-	2	-	-	2	6	3
10	Introducción a la Administración Pública y Ciencias Políticas	2	-	2	-	-	2	6	
11	Técnicas de Investigación	1	-	3	-	-	1	5	
12	Introducción a la Ciencia Económica	2	-	2	-	-	2	6	
13	Teorías Clásicas de las Relaciones Internacionales	2	-	2	-	-	2	6	7
14	Matemáticas para las Ciencias Sociales	2	-	2	-	-	2	6	
15	Introducción al Derecho	2	-	2	-	-	2	6	
16	Historia Mundial Contemporánea	2	-	2	-	-	2	6	
17	Microeconomía	2	-	2	-	-	2	6	
	Optativa	-	-	-	-	-	-	Vr	
	Optativa	-	-	-	-	-	-	Vr	

Clave	Nombre de la Unidad de Aprendizaje	HC	HL	HT	HPC	HCL	HE	CR	RQ
Etapa Disciplinaria Obligatoria									
18	Teorías Contemporáneas de las Relaciones Internacionales	2	-	2	-	-	2	6	13
19	Métodos Cuantitativos y Cualitativos	2	-	2	-	-	2	6	
20	Derecho Internacional Público	2	-	2	-	-	2	6	
21	Historia de las Relaciones Diplomáticas de México	2	-	2	-	-	2	6	
22	Macroeconomía	2	-	2	-	-	2	6	17
23	Escenario Regional de América Latina y el Caribe	2	-	2	-	-	2	6	
24	Derecho Internacional Privado	2	-	2	-	-	2	6	

Clave	Nombre de la Unidad de Aprendizaje	HC	HL	HT	HPC	HCL	HE	CR	RQ
25	Política Exterior de México	2	-	2	-	-	2	6	
26	Comercio Internacional	2	-	2	-	-	2	6	
27	Escenario Regional de América del Norte	2	-	2	-	-	2	6	
28	Escenario Regional de Asia	2	-	2	-	-	2	6	
29	Instituciones Internacionales	2	-	2	-	-	2	6	
30	Economía Política Internacional	2	-	2	-	-	2	6	
31	Escenario Regional de Europa	2	-	2	-	-	2	6	
	Optativa	-	-	-	-	-	-	Vr	
	Optativa	-	-	-	-	-	-	Vr	
	Optativa	-	-	-	-	-	-	Vr	
	Optativa	-	-	-	-	-	-	Vr	
	Optativa	-	-	-	-	-	-	Vr	
	Optativa	-	-	-	-	-	-	Vr	
	Optativa	-	-	-	-	-	-	Vr	

Clave	Nombre de la Unidad de Aprendizaje	HC	HL	HT	HPC	HCI	HE	Cr	Rq
Etapa Terminal Obligatoria									
32	Escenario Regional de África	2	-	2	-	-	2	6	
33	Agenda Global	2	-	2	-	-	2	6	
34	Derecho Diplomático y Práctica Consular	2	-	2	-	-	2	6	
35	Escenario Regional de Medio Oriente	2	-	2	-	-	2	6	
36	Investigación Dirigida	2	-	2	-	-	2	6	
	Prácticas Profesionales	-	-	-	15	-	-	15	
	Optativa	-	-	-	-	-	-	Vr	
	Optativa	-	-	-	-	-	-	Vr	
	Optativa	-	-	-	-	-	-	Vr	
	Optativa	-	-	-	-	-	-	Vr	
	Optativa	-	-	-	-	-	-	Vr	

Clave	Nombre de la Unidad de Aprendizaje	HC	HL	HT	HPC	HCI	HE	Cr	Rq
Etapa Básica Optativa									
37	Sistema Político Mexicano	2	-	2	-	-	2	6	
38	Sistemas Políticos Comparados	2	-	2	-	-	2	6	
39	Geografía Humana	2	-	2	-	-	2	6	

Clave	Nombre de la Unidad de Aprendizaje	HC	HL	HT	HPC	HCI	HE	Cr	Rq
40	Geografía Económica	1	-	2	2	-	1	6	
41	Desarrollo Regional	2	-	1	-	-	2	5	

Clave	Nombre de la Unidad de Aprendizaje	HC	HL	HT	HPC	HCI	HE	Cr	Rq
Etapa Disciplinaria Optativa									
42	Política Exterior Contemporánea de México	2	-	2	-	-	2	6	
43	Políticas Públicas	2	-	2	-	-	2	6	
44	Análisis de las Políticas Públicas	2	-	2	-	-	2	6	
45	Religiones en el mundo	2	-	2	-	-	2	6	
46	Globalización y Gobernanza	2	-	2	-	-	2	6	
47	Derechos Humanos	2	-	2	-	-	2	6	
48	Regímenes Internacionales	2	-	2	-	-	2	6	
49	Modelos de Organismos Internacionales	2	-	2	-	-	2	6	
50	Economía y Medio Ambiente	2	-	2	-	-	2	6	
51	Geopolítica	2	-	2	-	-	2	6	
52	Cooperación Internacional	2	-	2	-	-	2	6	
53	Teoría de Juegos	2	-	2	-	-	2	6	
54	Política Exterior Comparada	2	-	2	-	-	2	6	
55	Legislación Aduanera	2	-	2	-	-	2	6	
56	Relaciones Económicas Transfronterizas México-Estados Unidos	2	-	2	-	-	2	6	

Clave	Nombre de la Unidad de Aprendizaje	HC	HL	HT	HPC	HCI	HE	Cr	Rq
Etapa Terminal Optativas									
57	Modelos Estratégicos para la Toma de Decisiones	2	-	2	-	-	2	6	
58	Metodología Avanzada de la Investigación	2	-	2	-	-	2	6	
59	Organización y Funcionamiento de la Diplomacia	2	-	2	-	-	2	6	
60	Formulación de Proyectos Internacionales	2	-	2	-	-	2	6	
61	Seguridad Internacional	2	-	2	-	-	2	6	
62	Procesos de Integración Regional	2	-	2	-	-	2	6	
63	Protocolo y Técnicas de Negociación	2	-	2	-	-	2	6	
64	Emprendimiento	1		2	2		1	6	
65	Finanzas Internacionales	2	-	2	-	-	2	6	
66	Mercados Bursátiles Internacionales	1	-	2	2	-	1	6	

5.5. Características de las unidades de aprendizaje por áreas de conocimiento

Unidad Académica: Facultad de Ciencias Sociales y Políticas y Facultad de Economía y Relaciones Internacionales

Programa Educativo: Licenciatura en Relaciones Internacionales

Grado Académico: Licenciatura

Plan de estudio: Plan ----

Área de conocimiento: Teoría y Metodología de Relaciones Internacionales									
Clave	Nombre de la Unidad de Aprendizaje	HC	HL	HT	HPC	HCI	HE	Cr	Rq
7	Introducción a las Relaciones Internacionales	2	-	2	-	-	2	6	
8	Estadística Descriptiva	2	-	2	-	-	2	6	
13	Teorías Clásicas de las Relaciones Internacionales	2	-	2	-	-	2	6	7
14	Matemáticas para las Ciencias Sociales	2	-	2	-	-	2	6	
18	Teorías Contemporáneas de las Relaciones Internacionales	2	-	2	-	-	2	6	13
19	Métodos Cuantitativos y Cualitativos	2	-	2	-	-	2	6	
36	Investigación Dirigida	2	-	2	-	-	2	6	
Optativas									
53	Teoría de Juegos	2	-	2	-	-	2	6	
57	Modelos Estratégicos para la Toma de Decisiones	2	-	2	-	-	2	6	
58	Metodología Avanzada de la Investigación	2	-	2	-	-	2	6	

Área de conocimiento: Política Exterior									
Clave	Nombre de la Unidad de Aprendizaje	HC	HL	HT	HPC	HCL	HE	Cr	Rq
21	Historia de las Relaciones Diplomáticas de México	2	-	2	-	-	2	6	
25	Política Exterior de México	2	-	2	-	-	2	6	
34	Derecho Diplomático y Práctica Consular	2	-	2	-	-	2	6	
Optativas									
37	Sistema Político Mexicano	2	-	2	-	-	2	6	
42	Política Exterior Contemporánea de México	2	-	2	-	-	2	6	
59	Organización y Funcionamiento de la Diplomacia	2	-	2	-	-	2	6	

Área de conocimiento: Política Internacional y Estudios Regionales									
Clave	Nombre de la Unidad de Aprendizaje	HC	HL	HT	HPC	HCI	HE	Cr	Rq
16	Historia Mundial Contemporánea	2	-	2	-	-	2	6	
33	Agenda Global	2	-	2	-	-	2	6	
23	Escenario Regional de América Latina y el Caribe	2	-	2	-	-	2	6	
27	Escenario Regional de América del Norte	2	-	2	-	-	2	6	

28	Escenario Regional de Asia	2	-	2	-	-	2	6	
31	Escenario Regional de Europa	2	-	2	-	-	2	6	
32	Escenario Regional de África	2	-	2	-	-	2	6	
35	Escenario Regional de Medio Oriente	2	-	2	-	-	2	6	
Optativas									
38	Sistemas Políticos Comparados	2	-	2	-	-	2	6	
45	Religiones en el Mundo	2	-	2	-	-	2	6	
46	Globalización y Gobernanza	2	-	2	-	-	2	6	
51	Geopolítica	2	-	2	-	-	2	6	
52	Cooperación Internacional	2	-	2	-	-	2	6	
54	Política Exterior Comparada	2	-	2	-	-	2	6	
61	Seguridad Internacional	2	-	2	-	-	2	6	
63	Protocolo y Técnicas de Negociación	2	-	2	-	-	2	6	
39	Geografía Humana	2	-	2	-	-	2	6	
41	Desarrollo Regional	2	-	1	-	-	2	5	
62	Procesos de Integración Regional	2	-	2	-	-	2	6	

Área de Conocimiento: Derecho e Instituciones Internacionales									
Clave	Nombre de la Unidad de Aprendizaje	HC	HL	HT	HPC	HCI	HE	Cr	Rq
15	Introducción al Derecho	2	-	2	-	-	2	6	
20	Derecho Internacional Público	2	-	2	-	-	2	6	
24	Derecho Internacional Privado	2	-	2	-	-	2	6	
29	Instituciones Internacionales	2	-	2	-	-	2	6	
Optativas									
47	Derechos Humanos	2	-	2	-	-	2	6	
48	Regímenes Internacionales	2	-	2	-	-	2	6	
49	Modelos de Organismos Internacionales	2	-	2	-	-	2	6	

Área de conocimiento: Economía Política Internacional									
Clave	Nombre de la Unidad de Aprendizaje	HC	HL	HT	HPC	HCI	HE	Cr	Rq
17	Microeconomía	2	-	2	-	-	2	6	
22	Macroeconomía	2	-	2	-	-	2	6	17
26	Comercio Internacional	2	-	2	-	-	2	6	
30	Economía Política Internacional	2	-	2	-	-	2	6	
Optativas									
40	Geografía Económica	1	-	2	2	-	1	6	
50	Economía y Medio Ambiente	2	-	2	-	-	2	6	

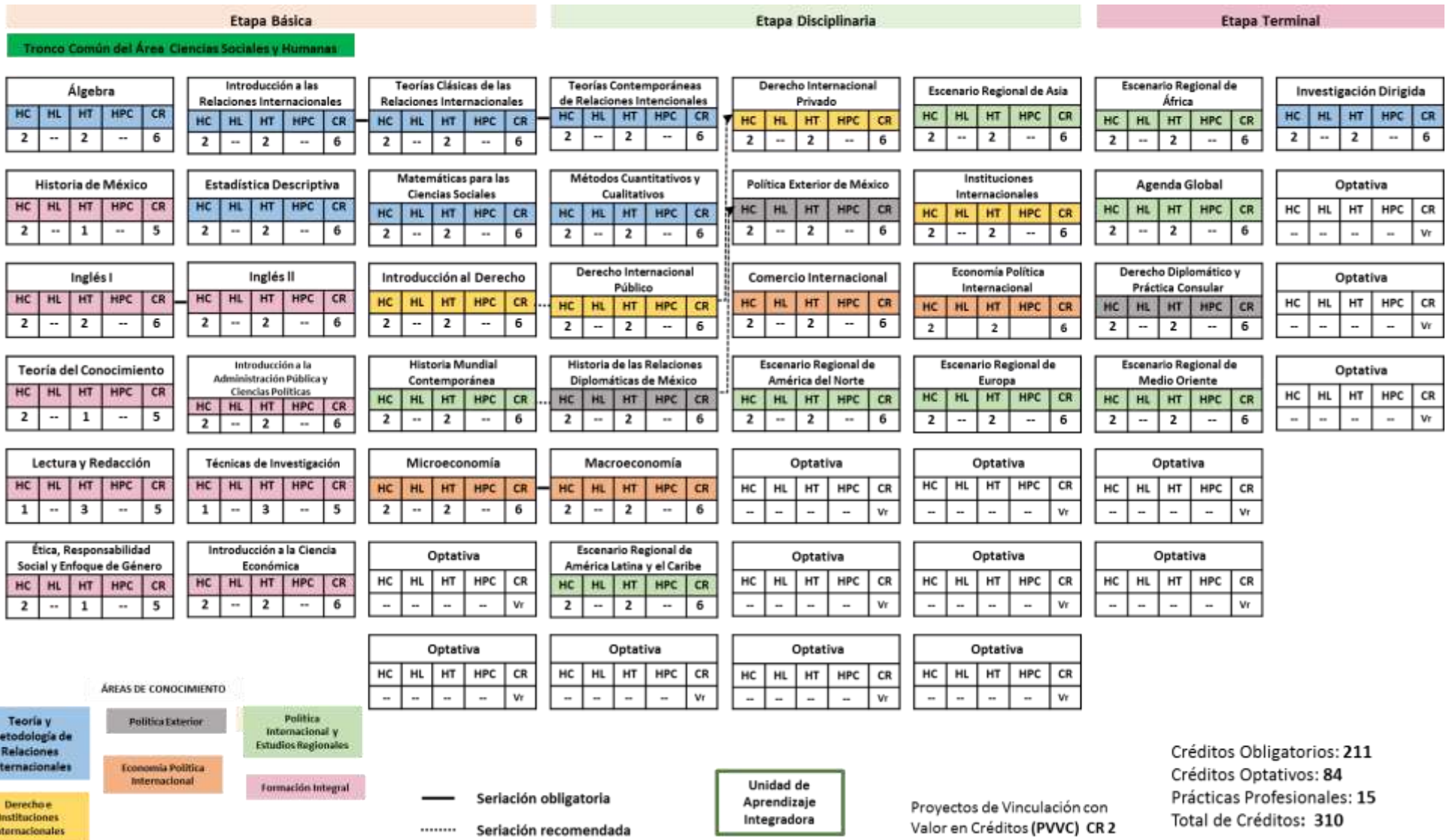
55	Legislación Aduanera	2	-	2	-	-	2	6	
56	Relaciones Económicas Transfronterizas México-Estados Unidos	2	-	2	-	-	2	6	
60	Formulación de Proyectos Internacionales	2	-	2	-	-	2	6	
64	Emprendimiento	1		2	2		1	6	
65	Finanzas Internacionales	2	-	2	-	-	2	6	
66	Mercados Bursátiles Internacionales	1	-	2	2	-	1	6	

Área de Conocimiento: Formación integral									
Clave	Nombre de la Unidad de Aprendizaje	HC	HL	HT	HPC	HCI	HE	Cr	Rq
1	Álgebra	2	-	2	-	-	2	6	
2	Historia de México	2	-	1	-	-	2	5	
3	Inglés I	2	-	2	-	-	2	6	
4	Teoría del Conocimiento	2	-	1	-	-	2	5	
5	Lectura y Redacción	1	-	3	-	-	1	5	
6	Ética, Género y Responsabilidad Social	2	-	1	-	-	2	5	
9	Inglés II	2	-	2	-	-	2	6	3
10	Introducción a la Administración Pública y Ciencia Política	2	-	2	-	-	2	6	
11	Técnicas de Investigación	1	-	3	-	-	1	5	
12	Introducción a la Ciencia Económica	2	-	2	-	-	2	6	
Optativas									
43	Políticas Públicas	2	-	2	-	-	2	6	
44	Análisis de las Políticas Públicas	2	-	2	-	-	2	6	
58	Metodología Avanzada de la Investigación	2	-	2	-	-	2	6	

5.6. Mapa curricular de la Licenciatura e Relaciones Internacionales

Unidad Académica: Facultad de Ciencias Sociales y Políticas y Facultad de Economía y Relaciones Internacionales

Plan de estudio: Plan ----



5.7. Distribución cuantitativa del plan de estudios

Unidad Académica: Facultad de Ciencias Sociales y Políticas y Facultad de Economía y Relaciones Internacionales

Programa Educativo: Licenciatura en Relaciones Internacionales

Grado Académico: Licenciatura

Plan de estudio: Plan ----

Distribución de créditos por Etapa de Formación				
Etapa	Obligatorios	Optativos	Totales	%
Básica	97	12	109	35.2
Disciplinaria	84	42	126	40.6
Terminal*	30	30	60	19.4
Prácticas Profesionales	15		15	4.8
Totales	226	84	310	100%
Porcentajes	72.90%	27.10%	100%	

Distribución de créditos por Áreas de Conocimiento					
Etapa	Básica	Disciplinaria	Terminal	Total	%
Teoría y Metodología de Relaciones Internacionales	24	12	6	42	19.9
Política Exterior de México	0	12	6	18	8.5
Política Internacional y Estudios Regionales	6	24	18	48	22.7
Derecho e Instituciones Internacionales	6	18	0	24	11.4
Economía Política Internacional	6	18	0	24	11.4
Formación Integral	55	0	0	55	26
Total	97	84	30	211	100%
Porcentajes	45.97%	39.81%	14.22%	100%	100%

Distribución de Unidades de Aprendizaje por Etapa de Formación				
Etapa	Obligatorios	Optativos	Totales	%
Básica	17	2	19	38
Disciplinaria	14	7	21	42
Terminal	5	5	10	20
Totales	36	14	51	100%
Porcentajes	72%	28%	100%	

*Los 2 créditos de PVVC son optativos de la etapa terminal

5.8. Tipología de las Unidades de Aprendizaje

Tomando en cuenta la naturaleza de las competencias, los contenidos de las unidades de aprendizaje, el tipo de experiencia de aprendizaje, el equipo necesario, material requerido y espacios físicos en los que se deberá desarrollar el curso, se determinara la cantidad de alumnos que podrán atenderse en un grupo. Para tal efecto se han establecido tres parámetros generales, que habrán de utilizarse como base para definir el tamaño de los grupos que se atenderán en las diferencias unidades de aprendizaje y configurar la tipología. Esta última se designará con base en los siguientes parámetros:

- *Tipo 1.* Está considerado para aquellas actividades de la enseñanza en las que se requiere la manipulación de instrumentos, animales o personas, en donde la responsabilidad de asegurar el adecuado manejo de los elementos es del docente y donde, además es indispensable la supervisión de la ejecución del alumno de manera directa y continua (clínica y práctica). El rango correspondiente a este tipo es:
Rango normal= 6 a 10 alumnos.
- *Tipo 2.* Está diseñado para cumplir con una amplia gama de actividades de enseñanza-aprendizaje, en donde se requiere una relación estrecha para supervisión o asesoría por parte del profesor. Presupone una actividad predominante del alumno y un seguimiento vigilante e instrucción correctiva a cargo del docente (talleres, laboratorios).
Rango normal= 12 a 20 alumnos.
- *Tipo 3.* Son unidades de aprendizaje básicamente teóricas, en las cuales predominan las técnicas expositivas; la actividad se lleva a cabo dentro del aula y requiere un seguimiento por parte del profesor del grupo en el proceso de aprendizaje.¹
Rango normal= 24 a 40 alumnos.²

² Guía metodológica para la creación y modificación de los programas educativos de la Universidad Autónoma de Baja California. <http://www.uabc.mx/planeacion/cuadernos/c15.pdf>

Tipología de las Unidades de Aprendizaje

Unidad Académica: Facultad de Ciencias Sociales y Políticas y Facultad de Economía y Relaciones Internacionales

Programa Educativo: Licenciatura en Relaciones Internacionales

Grado Académico: Licenciatura

Plan de estudio: Plan ----

Etapa Básica Obligatoria			
Clave	Unidad de aprendizaje	Tipo	Observaciones
1	Álgebra	3	
	Taller de Álgebra	2	
2	Historia de México	3	
	Taller de Historia de México	2	
3	Inglés I	3	
	Taller de Inglés I	2	
4	Teoría del Conocimiento	3	
	Taller de Teoría del Conocimiento	2	
5	Lectura y Redacción	3	
	Taller de Lectura y Redacción	2	
6	Ética, Responsabilidad Social y enfoque de Género	3	
	Taller de Ética, Responsabilidad Social y enfoque de Género	2	
7	Introducción a las Relaciones Internacionales	3	
	Taller de Introducción a las Relaciones Internacionales	2	
8	Estadística Descriptiva	3	
	Taller de Estadística Descriptiva	2	
9	Inglés II	3	
	Taller de Inglés II	2	
10	Introducción a la Administración Pública y Ciencias Políticas	3	
	Taller de Introducción a la Administración Pública y Ciencias Políticas	2	
11	Técnicas de Investigación	3	
	Taller de Técnicas de Investigación	2	

12	Introducción a la Ciencia Económica	3	
	Taller de Introducción a la Ciencia Económica	2	
13	Teorías Clásicas de las Relaciones Internacionales	3	
	Taller de Teorías Clásicas de las Relaciones Internacionales	2	
14	Matemáticas para las Ciencias Sociales	3	
	Taller de Matemáticas para las Ciencias Sociales	2	
15	Introducción al Derecho	3	
	Taller de Introducción al Derecho	2	
16	Historia Mundial Contemporánea	3	
	Taller de Historia Mundial Contemporánea	2	
17	Microeconomía	3	
	Taller de Microeconomía	2	

Etapa Disciplinaria Obligatoria			
Clave	Unidad de aprendizaje	Tipo	Observaciones
18	Teorías Contemporáneas de las Relaciones Internacionales	3	
	Taller de Teorías Contemporáneas de las Relaciones Internacionales	2	
19	Métodos Cuantitativos y Cualitativos	3	
	Taller de Métodos Cuantitativos y Cualitativos	2	
20	Derecho Internacional Público	3	
	Taller de Derecho Internacional Público	2	
21	Historia de las Relaciones Diplomáticas de México	3	
	Taller de Historia de las Relaciones Diplomáticas de México	2	
22	Macroeconomía	3	
	Taller de Macroeconomía	2	
23	Escenario Regional de América Latina y el Caribe	3	
	Taller de Escenario Regional de América Latina y el Caribe	2	
24	Derecho Internacional Privado	3	

	Taller de Derecho Internacional Privado	2	
25	Política Exterior de México	3	
	Taller de Política Exterior de México	2	
26	Comercio Internacional	3	
	Taller de Comercio Internacional	2	
27	Escenario Regional de América del Norte	3	
	Taller de Escenario Regional de América del Norte	2	
28	Escenario Regional de Asia	3	
	Taller de Escenario Regional de Asia	2	
29	Instituciones Internacionales	3	
	Taller de Instituciones Internacionales	2	
30	Economía Política Internacional	3	
	Taller de Economía Política Internacional	2	
31	Escenario Regional de Europa	3	
	Taller de Escenario Regional de Europa	2	

Etapa Terminal Obligatoria			
Clave	Unidad de aprendizaje	Tipo	Observaciones
32	Escenario Regional de África	3	
	Taller de Escenario Regional de África	2	
33	Agenda Global	3	
	Taller de Agenda Global	2	
34	Derecho Diplomático y Prácticas Consulares	3	
	Taller de Derecho Diplomático y Prácticas Consulares	2	
35	Escenario Regional de Medio Oriente	3	
	Taller de Escenario Regional de Medio Oriente	2	
36	Investigación Dirigida	3	
	Taller de Investigación Dirigida	2	

Etapa Básica Optativa			
Clave	Unidad de aprendizaje	Tipo	Observaciones

37	Sistema Político Mexicano	3	
	Taller de Sistema Político Mexicano	2	
38	Sistemas Políticos Comparados	3	
	Taller de Sistemas Políticos Comparados	2	
39	Geografía Humana	3	
	Taller de Geografía Humana	2	
40	Geografía Económica	3	
	Taller de Geografía Económica	2	
	Práctica de Campo de Geografía Económica	1	
41	Desarrollo Regional	3	
	Taller de Desarrollo Regional	2	

Etapa Básica Optativa			
Clave	Unidad de aprendizaje	Tipo	Observaciones
42	Política Exterior Contemporánea de México	3	
	Taller de Política Exterior Contemporánea de México	2	
43	Políticas Públicas	3	
	Taller de Políticas Públicas	2	
44	Análisis de las Políticas Públicas	3	
	Taller de Análisis de las Políticas Públicas	2	
45	Religiones en el Mundo	3	
	Taller de Religiones en el Mundo	2	
46	Globalización y Gobernanza	3	
	Taller de Globalización y Gobernanza	2	
47	Derechos Humanos	3	
	Taller de Derechos Humanos	2	
48	Regímenes Internacionales	3	
	Taller de Regímenes Internacionales	2	
49	Modelos de Organismos Internacionales	3	
	Taller de Modelos de Organismos Internacionales	2	
50	Economía y Medio Ambiente	3	

	Taller de Economía y Medio Ambiente	2	
51	Geopolítica	3	
	Taller de Geopolítica	2	
52	Cooperación Internacional	3	
	Taller de Cooperación Internacional	2	
53	Teoría de Juegos	3	
	Taller de Teoría de Juegos	2	
54	Política Exterior Comparada	3	
	Taller de Política Exterior Comparada	2	
55	Legislación Aduanera	3	
	Taller de Legislación Aduanera	2	
56	Relaciones Económicas Transfronterizas México-Estados Unidos	3	
	Taller de Relaciones Económicas Transfronterizas México-Estados Unidos	2	

Etapa Básica Optativa			
Clave	Unidad de aprendizaje	Tipo	Observaciones
57	Modelos Estratégicos para la Toma de Decisiones	3	
	Taller de Modelos Estratégicos para la Toma de Decisiones	2	
58	Metodología Avanzada de la Investigación	3	
	Taller de Metodología Avanzada de la Investigación	2	
59	Organización y Funcionamiento de la Diplomacia	3	
	Taller de Organización y Funcionamiento de la Diplomacia	2	
60	Formulación de Proyectos Internacionales	3	
	Taller de Formulación de Proyectos Internacionales	2	
61	Seguridad Internacional	3	
	Taller de Seguridad Internacional	2	
62	Integración Regional	3	
	Taller de Integración Regional	2	
63	Protocolo y Técnicas de Negociación	3	

	Taller de Protocolo y Técnicas de Negociación	2	
64	Emprendimiento	3	
	Taller de Emprendimiento	2	
	Práctica de Campo de Emprendimiento	1	
65	Finanzas Internacionales	3	
	Taller de Finanzas Internacionales	2	
66	Mercados Bursátiles Internacionales	3	
	Taller de Mercados Bursátiles Internacionales	2	
	Práctica de Campo de Mercados Bursátiles Internacionales	1	

5.9. Tabla de Equivalencias

Unidad Académica: Facultad de Ciencias Sociales y Políticas y Facultad de Economía y Relaciones Internacionales

Programa Educativo: Licenciatura en Relaciones Internacionales

Grado Académico: Licenciatura

Plan de estudio: Plan ----

Licenciado en Relaciones Internacionales Plan Propuesto		Licenciado en Relaciones Internacionales Plan 2005-1	
Etapa Básica Obligatoria			
Clave	Unidad de aprendizaje	Clave	Unidad de aprendizaje
1	Álgebra	---	Sin equivalencia
2	Historia de México	006553	Historia y Cultura de México
3	Inglés I	004704	Idiomas I
4	Teoría del Conocimiento	005716	Desarrollo de las habilidades del pensamiento
5	Lectura y Redacción	004448	Comunicación Oral y Escrita
6	Ética, Responsabilidad Social y Enfoque de Género	006607	Hombre Cultura y Sociedad
7	Introducción a las Relaciones Internacionales	006576	Introducción a las Relaciones Internacionales
8	Estadística Descriptiva	006512	Estadística I
9	Inglés II	005358	Idiomas II
10	Introducción a la Administración Pública y Ciencias Políticas	006608	Administración Pública
11	Técnicas de Investigación	---	Sin equivalencia
12	Introducción a la Ciencia Económica	---	Sin equivalencia
13	Teorías Clásicas de las Relaciones Internacionales	006580	Teoría de las Relaciones Internacionales I
14	Matemáticas para las Ciencias Sociales	006516	Matemáticas
15	Introducción al Derecho	006579	Sistema Jurídico Mexicano
16	Historia Mundial Contemporánea	006577	Historia Mundial Contemporánea
17	Microeconomía	006505	Microeconomía

Etapa Disciplinaria Obligatoria			
Clave	Unidad de aprendizaje	Clave	Unidad de aprendizaje
18	Teorías Contemporáneas de las Relaciones Internacionales	006583	Teoría de las Relaciones Internacionales II
19	Métodos Cuantitativos y Cualitativos	---	Sin equivalencia
20	Derecho Internacional Público	006584	Derecho Internacional Público
21	Historia de las Relaciones Diplomáticas de México	---	Sin equivalencia
22	Macroeconomía	006511	Macroeconomía
23	Escenario Regional de América Latina y el Caribe	---	Sin equivalencia
24	Derecho Internacional Privado	006582	Derecho Internacional Privado

25	Política Exterior de México	006589	Política Exterior de México
26	Comercio Internacional	006586	Comercio y Finanzas Internacionales
27	Escenario Regional de América del Norte	---	Sin equivalencia
28	Escenario Regional de Asia	006599	Escenario Regional de Asia y Oceanía
29	Instituciones Internacionales	006585	Organización Internacional
30	Economía Política Internacional	---	Sin equivalencia
31	Escenario Regional de Europa	006602	Escenario Regional de Europa

Etapa Terminal Obligatoria			
Clave	Unidad de aprendizaje	Clave	Unidad de aprendizaje
32	Escenario Regional de África	---	Sin equivalencia
33	Agenda Global	006591	Política Internacional
34	Derecho Diplomático y Práctica Consular	006617	Técnicas de Negociación Internacional
35	Escenario Regional de Medio Oriente	006593	Escenario Regional de África y Medio Oriente
36	Investigación Dirigida	006546	Seminario de Tesis

Etapa Básica Optativa			
Clave	Unidad de aprendizaje	Clave	Unidad de aprendizaje
37	Sistema Político Mexicano	006533	Sistema Político Mexicano
38	Sistemas Políticos Comparados	006539	Sistemas Políticos Comparados
39	Geografía Humana	006573	Geografía Humana
40	Geografía Económica	---	Sin equivalencia
41	Desarrollo Regional	---	Sin equivalencia

Etapa Disciplinaria Optativa			
Clave	Unidad de aprendizaje	Clave	Unidad de aprendizaje
42	Política Exterior Contemporánea de México	---	Sin equivalencia
43	Políticas Públicas	006601	Políticas Públicas Internacionales
44	Análisis de las Políticas Públicas	---	Sin equivalencia
45	Religiones en el Mundo	---	Sin equivalencia
46	Globalización y Gobernanza	---	Sin equivalencia
47	Derechos Humanos	006575	Derechos Humanos en el Contexto Internacional
48	Regímenes Internacionales	---	Sin equivalencia

49	Modelos de Organismos Internacionales	013629	Modelo de Naciones Unidas
50	Economía y Medio Ambiente	006595	Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
51	Geopolítica	006600	Geopolítica
52	Cooperación Internacional	006545	Gestión de Recursos Internacionales
53	Teoría de Juegos	006587	Teoría de Juegos y Simulación
54	Política Exterior Comparada	006594	Política Exterior Comparada
55	Legislación Aduanera	---	Sin equivalencia
56	Relaciones Económicas Transfronterizas México-Estados Unidos	---	Sin equivalencia

Etapa Terminal Optativa			
Clave	Unidad de aprendizaje	Clave	Unidad de aprendizaje
57	Modelos Estratégicos para la Toma de Decisiones	014667	Aplicaciones de la Teoría de Juegos en las Ciencias Sociales.
58	Metodología Avanzada de la Investigación	006517	Metodología de la Investigación
59	Organización y Funcionamiento de la Diplomacia	006592	Derecho Diplomático y Práctica Consular
60	Formulación de Proyectos Internacionales	006598	Formulación de Proyectos Internacionales
61	Seguridad Internacional	---	Sin equivalencia
62	Procesos de Integración Regional	006620	Seminario de Comercio Exterior
63	Protocolo y Técnicas de Negociación	---	Sin equivalencia
64	Emprendimiento	---	Sin equivalencia
65	Finanzas Internacionales	---	Sin equivalencia
66	Mercados Bursátiles Internacionales	---	Sin equivalencia

6. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN

Para el buen funcionamiento de la estructura curricular propuesta se debe contar con un sistema de evaluación que permita detectar problemas e implementar acciones correctivas en el plan modificado. La evaluación del plan de estudios está ligada a todos los elementos que hacen posible que la unidad académica funcione correctamente, abarcando las tareas y actividades desarrolladas en su interior, sin olvidar las relaciones mantenidas con la sociedad. De acuerdo al Estatuto Escolar de la UABC (2006), los artículos 150-154 enmarcan el proceso de evaluación de los planes de estudio.

6.1. EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

El procedimiento para la evaluación del plan de estudios es permanente, las actividades y estrategias para tal fin son:

- a) Desde el inicio de la implementación del plan y durante la operación del mismo.
- b) Cuando egrese la primera generación de estudiantes del plan.

En relación al punto (a), respetando el Estatuto Escolar de la UABC (2006), artículos 150 al 154, se propone lo siguiente:

- Se evaluará el plan de estudios permanentemente durante el proceso de implementación, de manera constante y continua.
- El seguimiento de los cursos por parte de la Coordinación de Formación Básica, en armonía con la coordinación del PE y bajo la supervisión de la subdirección es una estrategia de mayor importancia.
- El seguimiento al programa de tutoría, con la participación y apoyo de todos los tutores del PE, también contribuye a la detección de puntos a mejorar en el funcionamiento del mismo.
- El trabajo colegiado del PE y su participación en las reuniones académicas conjuntas con las academias de los otros PE de la Facultad, permitirán descubrir problemáticas comunes y tomar las decisiones convenientes.

Tocante al punto (b), cuando egrese la primera generación se revisará el plan de estudios en cuanto a: competencias, a la relación de unidades de aprendizaje básicas, disciplinarias y terminales (obligatorias y optativas), para comprobar si se ha alcanzado el perfil del egreso planteado. Para llevar a cabo, lo anterior, la evaluación del plan de estudios se realizará tanto en forma interna como externa a los dos años de operación del programa de acuerdo al artículo 151 del Estatuto Escolar de la UABC (2006).

En la evaluación interna, partiendo de la opinión de docentes y alumnos respecto al funcionamiento del plan de estudios y del seguimiento llevado a cabo se analizará la congruencia de contenidos programáticos, la actualización de éstos conforme al avance de la disciplina, se evaluará si existe continuidad y secuencia entre las unidades de aprendizaje, se revisarán las técnicas y procedimientos que los docentes aplican en el proceso de aprendizaje que pretende ser integral.

Se cuantificarán los índices de deserción, reprobación y permanencia, para ubicar las asignaturas de mayor reprobación e identificar los puntos que la provocan, con el apoyo de la planta docente.

Respecto a los profesores, se analizarán los resultados de la evaluación institucional alumno/docente, se cotejará que sus perfiles sean los idóneos y se evaluará qué acciones resultaron pertinentes en pro de su actualización disciplinar y pedagógica.

Con el apoyo de la dirección y la administración de la Facultad, se revisará el estado de la infraestructura y funcionamiento del equipo para el logro de la operatividad académica de docentes y estudiantes.

La evaluación externa se dará a través de las instituciones pertinentes de evaluación de la educación superior (CIEES, COPAES y EGEL-CENEVAL); del seguimiento de egresados; los reportes del desempeño de los estudiantes al realizar prácticas profesionales y servicio social profesional; la respuesta del mercado de trabajo para contratar los servicios de nuestros egresados y/o estudiantes.

6.2. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Con el fin de disponer de información adecuada para evaluar los resultados del proceso educativo y propiciar su mejora, se realiza la evaluación del aprendizaje

considerando el Título Tercero de la evaluación del aprendizaje de los artículos 63 al 102 del Estatuto Escolar de la UABC (2006) excepto el artículo 92 que refiere a los estudios de posgrado.

1. Estará centrada en el estudiante para el ejercicio de competencias en su profesión, de acuerdo al perfil de egreso en el campo profesional del Licenciado en Relaciones Internacionales.
2. Se basará en conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes, valores desarrollados por el estudiante y demostrados en su desempeño como competencias.
3. En general, el proceso de evaluación del aprendizaje es regulado por el Estatuto Escolar de la UABC (2006), de acuerdo al Título tercero y comprende del capítulo primero hasta el capítulo sexto que incluye del artículo 63 hasta el 102 (excepto el 92). En los cuales se describe el objeto de evaluación y la escala de calificaciones, de los tipos de exámenes, de las evaluaciones institucionales, de los procedimientos y formalidades de la evaluación, de la revisión de los exámenes y de la asistencia a clases.

La evaluación de la unidad de aprendizaje se realizará en diferentes momentos del periodo escolar de acuerdo a sus características propias. La evaluación docente institucional cobra importancia en este proceso porque sus resultados permitirán recomendar a los académicos a tomar cursos de actualización docente que incida en su proceso de enseñanza - aprendizaje, donde se verán favorecidos los estudiantes.

6.3. EVALUACIÓN COLEGIADA DEL APRENDIZAJE

La evaluación colegiada del aprendizaje se llevará a cabo de acuerdo al Estatuto Escolar de la UABC (2006), artículos 82 al 85. La evaluación colegiada del alumno permitirá constatar el cumplimiento de las competencias profesionales planteadas. Esta evaluación se complementará con el seguimiento de los alumnos a partir de su ingreso en la universidad, pasando por su egreso y su posible acceso al ámbito

laboral y su permanencia en éste. En consecuencia, la evaluación del proceso de aprendizaje basada en competencias supone los siguientes elementos:

- El interés que se concede a los resultados múltiples y diversos, considerados separada o integralmente.
- La evaluación se basa en la hipótesis de que existe o es posible definir una noción de competencia deducible y acordada que expresa un parámetro de desempeño o actuación profesional competente.

En esta forma de evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje se considera una estructura colegiada por medio de las actividades programadas con el grupo de profesores integrados a través de las áreas disciplinarias del propio plan de estudio, asimismo se considera lo establecido en cada una de las unidades de aprendizaje en el apartado de criterios de evaluación, y seguimiento en el cual se especifica lo relacionado al carácter formal de la evaluación. Entre estos criterios se encuentra: los exámenes escritos; las actividades extra clase; las actividades prácticas; la asistencia y la presentación de trabajos escritos de naturaleza cien por ciento académicas, sin dejar de lado la creatividad, la originalidad, la libre cátedra y el liderazgo académico del docente. Bajo este nuevo Plan de Estudios, se establece de manera explícita el compromiso para fortalecer la evaluación colegiada del aprendizaje, al menos en asignaturas de alto índice de reprobación.

Por otro lado, la retroalimentación, brinda al profesor información sobre los resultados de los métodos de enseñanza aplicados, con la finalidad de realizar los ajustes necesarios. A la vez se puede obtener información para que el profesor y los estudiantes conozcan los logros o dificultades por los que se atraviesa en el proceso de aprendizaje y permite valorar el grado de cumplimiento de las competencias educativas. Al tener información sobre el desempeño de los estudiantes para establecer estrategias correctoras que promuevan el desarrollo del aprendizaje. El uso de la tecnología y el aprendizaje del alumno es una combinación inseparable e impactante, por esta razón se considera en la evaluación el uso de las tecnologías de la comunicación e información como herramientas indispensables para la formación profesional del licenciado en Relaciones Internacionales.

Respecto a la evaluación de las competencias específicas propuestas en las unidades de aprendizaje por etapas de formación básica, disciplinaria y terminal, se propone la creación en ambas facultades de un comité encargado de los trabajos de evaluación colegiada del aprendizaje, que tenga como finalidad el objetivo de retroalimentar el trabajo realizado por los profesores durante el período lectivo. Los aprendizajes de los estudiantes se evalúan por profesores pares y por profesores que imparten la misma asignatura, con la finalidad de corroborar si se cumple o no con las competencias descritas en las unidades de aprendizaje.

Regularmente los pares se deberán reunir dos veces durante el período lectivo al inicio y al final del mismo. Al inicio, éstos se reunirán para acordar y planear la futura evaluación y al final (una vez obtenidos los resultados de la evaluación de los aprendizajes), se analizan los resultados, esto permite retroalimentar su trabajo para el próximo periodo escolar. Algunos de los maestros consideran y otros no, los resultados de las evaluaciones para asignar la calificación a los alumnos.

Esta práctica de evaluación colegiada por pares se llevará a cabo por medio de diferentes estrategias, donde la comunicación, reuniones colegiadas y reportes a partir de las evaluaciones, serán la parte fundamental para que dicha práctica funcione satisfactoriamente, aportando diversos beneficios que servirán de seguimiento a las diferentes unidades de aprendizaje.

Compromisos que fortalecerán la evaluación colegiada:

- Regularmente los pares se deberán reunir dos veces durante el período lectivo: al inicio y al final del mismo. Al inicio, para acordar y planear la futura evaluación y al final (una vez obtenidos los resultados de la evaluación de los aprendizajes), se analizan los resultados, esto permite retroalimentar su trabajo para el próximo ciclo escolar.
- Al finalizar el tronco común se evaluará de manera general a la totalidad de los estudiantes que hayan permanecido hasta esta etapa, dichos exámenes estarán basados en los contenidos de los PUAS para que sirvan como diagnóstico de los conocimientos mínimos deseables.

Al finalizar la etapa disciplinaria se evaluará de manera total a los estudiantes que hayan permanecido hasta dicha etapa. Los exámenes antes mencionados tendrán

como finalidad identificar las fortalezas y debilidades para la obtención de un mayor rendimiento en los exámenes de egreso (CENEVAL).

Exámenes de trayecto: este tipo de exámenes permitirá evaluar la medida en que se alcanzaron las competencias de la etapa básica y disciplinaria. Los resultados de esta evaluación permitirán tomar decisiones para mantener o mejorar la pertinencia del Plan de Estudios y la formación de los estudiantes. Es importante mencionar que estos exámenes no afectarán el promedio de los estudiantes, son de tipo diagnóstico y al alumno le son de utilidad como base de una reflexión personal y una autoevaluación.

Los exámenes de trayecto serán aplicados al final de la etapa básica y al iniciar la etapa terminal. Estos exámenes tendrán reactivos tipo Ceneval para que el estudiante se familiarice desde el principio con las características propias de ese instrumento. Esta medida puede ayudar a que el egresado pueda tener un mejor desempeño en su examen de egreso al finalizar la licenciatura. Los exámenes serán elaborados por los miembros de la Academia de Relaciones Internacionales de cada unidad y será aplicado por los mismos profesores. No tendrá valor en créditos puesto que se trata de un ejercicio de autoevaluación y de preparación para el examen de egreso.

7. Revisión Externa



Puebla, Pue., a 24 de marzo de 2015.

DR. RAFAEL VELÁZQUEZ FLORES
LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
PRESENTE:

Por este conducto le hago llegar los comentarios relativos a la revisión de la PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES, que Usted amablemente me solicitó realizar en mi carácter de especialista en la disciplina.

Comienzo por señalar que el conjunto de la propuesta reúne las características esenciales para este tipo de procedimientos académicos y colegiados. En la justificación queda perfectamente claro que la disciplina ha incrementado su importancia a nivel nacional y que la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA cumple con la misión de ofrecer el programa para los estudiantes de su estado y de la región.

En mi carácter de revisor me centré en analizar el mapa curricular propuesto y presento a continuación mis observaciones entendiendo que solamente son para ser consideradas y discutidas en el claustro de los docentes que proponen la modificación al plan de estudios, y no para ser tomadas en cuenta como correcciones o agregados necesarios para el documento que presentan.

1er señalamiento

Hay tres materias en el plan de estudios que son introductorias, pero falta una que particularmente considero importante: Introducción a las Ciencias Sociales. Los estudiantes de Relaciones Internacionales son en estricto sentido estudiantes de Ciencias Sociales y distinguir entre sus distintas perspectivas y vertientes es fundamental para ubicar la especialización del internacionalista.

Sugerencia: Una forma de resolver esa ausencia, en caso de que les parezca necesario así, sería agregar una materia sobre las Ciencias Sociales en el área de Teoría de las materias optativas.



2º señalamiento

Del mismo modo, puede argumentarse que el estudio de las Relaciones Internacionales es una disciplina de la Ciencia Política, y no hay materias que aborden ni la filosofía política ni la ciencia política en el plan de estudios. En los planes de estudio de las universidades mexicanas esas materias son una constante, ya que permiten al estudiante conocer los fundamentos del debate sobre el poder, la organización, la guerra, la paz, la democracia, la legitimidad de la autoridad y, en términos generales, las teorías políticas como el realismo, republicanismo, liberalismo, marxismo, teoría crítica, posestructuralismo y posmodernidad que a su vez se han convertido en teorías de las Relaciones Internacionales.

Sugerencia: Dejar en el segundo semestre introducción a la Ciencia Política, y agregar en el área de Teoría de las materias optativas dos cursos:

- Administración Pública
- Ciencia Política Contemporánea

3er Señalamiento

Las materias optativas podrían agruparse solamente en 4 rubros: Teoría, Política Exterior de México, Política Internacional, Instituciones Internacionales y Política Económica Internacional.

Sugerencia: Se puede agregar Geografía Humana al área de Economía Política Internacional e incluir una materia que es muy importante para los estudiantes que aborde el sistema financiero internacional.

4º Señalamiento

Especificar en un pequeño cuadro dentro de la descripción de las fortalezas a los profesores con doctorado, con maestría y con licenciatura e indicar en ese mismo cuadro los porcentajes que representan.

5º Señalamiento

Es necesario indicar con total claridad si cualquiera de las materias optativas puede comenzarse a tomar desde el 3er Semestre. A partir de mi revisión del mapa curricular eso es lo que se infiere pero no se aprecia claramente en la descripción del mapa curricular que se hace en el documento.



6º Señalamiento

En el documento no se señalan cuáles han sido las formas de titulación y/u obtención del grado y si hay alguna modificación al respecto.

Sugerencia: indicar si habrá sólo una o varias formas de titulación (por ejemplo, titulación automática, tesina, tesis). Esta indicación puede ir acompañada de la reglamentación universitaria.

Comentario Final

Los señalamientos descritos tienen la intención de fortalecer el contenido del documento que se presentará para modificar y actualizar el programa de la licenciatura en Relaciones Internacionales en la Universidad Autónoma de Baja California. Cualquier duda o comentario no dude en contactarme. Me despido enviándole un cordial saludo y reiterándole mi agradecimiento por su confianza para permitirme leer y hacer sugerencias al trabajo colegiado que están realizando.

ATENTAMENTE

LUIS OCHOA BILBAO
PROFESOR INVESTIGADOR



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
DIVISIÓN DE CIENCIAS POLÍTICAS Y HUMANIDADES

Chetumal, Quintana Roo, 27 abril 2015
UQROO/DCPH

Dr. Rafael Velázquez Flores
Universidad Autónoma de Baja California
Presente

Por medio de la presente le hago llegar a petición suya mis comentarios sobre la propuesta de modificación del plan de estudios de la Licenciatura en Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC). Con fines de precisión y funcionalidad, las observaciones están agrupadas en fortalezas y áreas de oportunidad. Las primeras resumen, en mi opinión, los principales aspectos positivos de la propuesta; mientras que las segundas son sugerencias, de atención opcional, que pudieran a juicio personal mejorar algunos aspectos puntuales de la misma.

Fortalezas:

1. La propuesta se fundamenta en un acucioso diagnóstico del programa que integró las opiniones de académicos, estudiantes, egresados y empleadores, así como las recomendaciones de un organismo externo evaluador (ACCECISO) y las necesidades particulares del entorno.
2. De conformidad con lo anterior, la propuesta representa un meritorio esfuerzo de perfeccionamiento que refuerza la pertinencia social del programa y asegura su actualización de acuerdo con el estado que guarda la enseñanza de la disciplina a nivel nacional.
3. El programa está diseñado siguiendo las tendencias más actuales del modelo de enseñanza por competencias y se estructura coherentemente en tres etapas de formación (básica, disciplinaria y terminal), con modalidades y unidades de aprendizajes concebidas y organizadas adecuadamente para asegurar los objetivos formativos de cada etapa.
4. La propuesta ofrece alternativas viables de flexibilidad curricular a través de cursos opcionales y posibilidades de intercambio que ofrecen a los estudiantes cierta capacidad de elección en su ruta académica.
5. El programa articula armónicamente los ejes transversales de interés institucional (asignaturas generales, formación en valores) con los componentes fundamentales que requiere la formación particular del internacionalista, de manera que contribuye a la formación integral de los estudiantes a la vez que define claramente sus perfiles específicos de ingreso y egreso.
6. En general, el plan ofrece las unidades de aprendizaje fundamentales que intervienen en la formación del internacionalista, en particular las que conforman el bloque teórico-metodológico de la disciplina.

7. Las unidades de aprendizaje comparten una misma estructura de programa que establece con claridad los objetivos, contenidos, competencias a desarrollar, formas de evaluación y bibliografía, lo que puede ayudar no sólo al buen desenvolvimiento particular de las unidades de aprendizaje sino también a monitorear cómo y en qué momento las mismas contribuirán a desarrollar las competencias que conformarán el perfil de egreso del internacionalista.
8. El programa incluye la práctica profesional y proyectos de vinculación como parte del modelo curricular, lo que constituye un agregado muy importante en la formación del estudiante y en su acercamiento al medio laboral y profesional.

Áreas de oportunidad:

1. El programa identifica el dominio de idioma inglés como una competencia del perfil de egreso (mínimo 550 puntos TOEFL ITP), pero solo contempla dos unidades de aprendizaje de idioma, las cuales no resultarían suficientes para proporcionar el nivel requerido, teniendo en cuenta que el programa no exige algún nivel de inglés como perfil de ingreso. Tampoco precisa cuáles unidades de aprendizaje se impartirán en inglés para apoyar el desarrollo de esa competencia. En ese sentido, se sugiere considerar la posibilidad de incluir más unidades de aprendizaje de idioma para garantizar una competencia de indudable importancia en la formación del internacionalista.
2. La inclusión de un curso obligatorio de Geopolítica resulta un acierto indiscutible del programa, pero el carácter optativo del curso de Geografía Humana puede contribuir a minimizar sus resultados. La dimensión espacial constituye una referencia indispensable para el estudio de las relaciones internacionales. Sin un determinado soporte de conocimiento geográfico el análisis geopolítico se convierte en mera retórica. Los conocimientos de Geografía que traen los estudiantes de la enseñanza precedente son lamentablemente muy deficientes, de modo que si el curso de Geografía Humana es opcional se corre el riesgo de que muchos estudiantes lleguen al curso de Geopolítica sin los conocimientos mínimos necesarios. La experiencia indica que, incluso en programas donde los estudiantes llevan obligatoriamente un curso de Geografía, muchas veces no logran resolver todas las deficiencias que arrastran de su formación básica. Por lo anterior se sugiere considerar la alternativa de otorgarle carácter obligatorio a la unidad de aprendizaje de Geografía Humana.

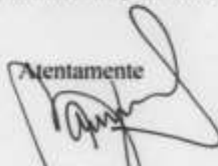


UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
DIVISIÓN DE CIENCIAS POLÍTICAS Y HUMANIDADES

Chetumal, Quintana Roo, 27 abril 2015
UQROO/DCPH

3. De la forma en que está conceptualizada, la unidad de aprendizaje Historia Mundial Contemporánea difícilmente podrá asegurar los objetivos que se propone. La primera observación es que el título resulta poco orientador en un doble sentido. Por un lado, porque el empleo del concepto de historia mundial remite a una totalidad demasiado amplia que, en las carreras de Relaciones Internacionales, por lo general conduce, bien a la elaboración de programas muy generales sin una clara conceptualización temática, o a su reducción en la práctica a un determinado ámbito de esa historia mundial: la evolución de los procesos internacionales. En este segundo caso, el más útil para la formación del internacionalista, lo recomendable sería usar un título más indicativo de su propósito formativo, por ejemplo, Historia de las Relaciones Internacionales. Por otra parte, el calificativo de "contemporánea" se usa para referirse a la evolución de acontecimientos relativamente recientes en un sentido histórico, significado que resulta incongruente con los contenidos plasmados en el programa de la unidad de aprendizaje. La segunda observación se refiere a la ambiciosa amplitud de los contenidos. Hacer un recorrido histórico del Renacimiento a la actualidad en un solo curso constituye una verdadera epopeya pedagógica. En la mayoría de las licenciaturas en Relaciones Internacionales se dedican dos y, en algunos casos, hasta tres cursos para cubrir esos contenidos. En resumen, se sugiere considerar la conveniencia de modificar el nombre y darle más tiempo al tratamiento de los contenidos para que queden distribuidos, al menos, en dos unidades de aprendizaje sucesivas.
4. Aunque la propuesta no hace referencia a las formas de titulación, considero conveniente resaltar la importancia de que en la fase terminal del programa se incluyan ejercicios profesionales o requisitos que permitan medir efectivamente el nivel de apropiación de las competencias y la competitividad real del egresado. Estos pueden ser trabajos de investigación, como tesis o tesinas, o la presentación exitosa de instrumentos de evaluación nacional como el EGEL en Relaciones Internacionales.

Espero que estos comentarios resulten de alguna utilidad y quedo a su disposición para cualquier aclaración o ampliación de los mismos.

Atentamente


Dr. Enrique Baltar Rodríguez
Profesor Investigador Titular
Vicepresidente de la AMEI

8. Descripciones Genéricas de Unidades de Aprendizaje

DESCRIPCIÓN GENÉRICA

Unidad de aprendizaje Álgebra **Etap** Básica Obligatoria

Área de conocimiento Teoría y Metodología de las Relaciones Internacionales

Competencia

Aplicar operaciones algebraicas para la solución de problemas relacionados con el ambiente profesional, manejo de los números y sus propiedades, expresiones algebraicas y sistemas de ecuaciones e inecuaciones lineales, de manera organizada y responsable.

Evidencia de desempeño

Elabora y entrega una carpeta de evidencias que contenga las tareas y ejercicios resueltos que demuestren el manejo de los números y sus propiedades, expresiones algebraicas y sistemas de ecuaciones e inecuaciones lineales

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisito
Clave	2	0	2	0	2	6	

Contenido

UNIDAD I. Números y sus propiedades

- 1.1 Definiciones básicas.
- 1.2 La recta de los números reales.
- 1.3 Las cuatro operaciones básicas.
- 1.4 Leyes de los signos.
- 1.5 Leyes de los exponentes.

UNIDAD II. Expresiones algebraicas

- 2.1 Leyes de los exponentes
- 2.2 Operaciones algebraicas
- 2.3 Productos Notables
- 2.4 Factorización
- 2.5 Fracciones algebraicas

UNIDAD III. Sistema de ecuaciones e inecuaciones lineales

- 3.1 Métodos de resolución de ecuaciones
- 3.2 Propiedades de las ecuaciones y de las inecuaciones
- 3.3 Resolución de ecuaciones simultaneas de primer grado con una y dos incógnitas
- 3.4 Resolución de ecuaciones de primer grado con una y dos incógnitas

- 3.5 Resolución de inecuaciones de primer grado con una y dos incógnitas
3.6 Resolución de ecuaciones simultaneas de primer grado con una y dos incógnitas

Bibliografía

Básica

- BALDOR, Aurelio. (1999). Álgebra. México, Publicaciones Cultural, pp. 576.
[clásica]
- BUDNICK, Frank (2010). Matemáticas aplicadas para administración, economía y ciencias sociales. México, McGraw Hill, ed. 4, pp. 1170.
- AUFMANN, J. E., SCHWITTERS, K. L., CAMPOS OLGUÍN, V., & RAMÍREZ CALDERÓN, G. H. (2010). Algebra. México, CengageLearning.
- LEHMANN, C. H., y De Hoyos, T. (2013). Álgebra. México, Limusa.
- SWOKOWSKI, Earl. (1992). Álgebra universitaria. México, CECSA. [clásica]
- UGARTE, José. (2010). Matemáticas para economía y empresa: cálculo de una variable. España, Desclée de Brouwer, ed. 2, pp. 310
- AGUILAR, H. (1989). Después del milagro. México: Cal y Arena. [Clásica]

Complementaria

- BALDOR, J. A. (2009). Álgebra: con gráficos y 6523 ejercicios y problemas con respuestas. Versión disponible en
<http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/eureka/pudgvirtual/Baldor.pdf>
- CUOCO, AI y ROTMAN, Joseph J. (2013). Learning Modern Algebra: From Early Attempts to Prove Fermat's Last Theorem. Estados Unidos, Mathematical Association of America, ed. 2, pp. 456.
- IBAÑEZ, Patricia y GARCÍA, Gerardo. (2009). Matemáticas I: aritmética y álgebra. México, CengageLearning, ed.1, pp. 502.
- ROGAWSKI, Jon. (2012). Cálculo: una variable. España, Reverte, ed. 2, pp. 776.
- SHARMA, A. K. (2010). Text Book Of Algebra. Discovery Publishing House, pp. 144.
- Herramientas de apoyo para estudiantes:
Microsoft Mathematics.

<http://www.microsoft.com/es-mx/download/details.aspx?id=15702>

Calculadora WolframAlpha.

<https://www.wolframalpha.com/>ALAMÁN, L. (1968). Historia de Méjico. Tomo 1.

México: Editorial JUS. [Clásica]

DESCRIPCIÓN GENÉRICA

Unidad de Aprendizaje Historia de México **Etapa** Básica Obligatoria

Área de conocimiento Formación Integral

Competencia

Analizar el desarrollo histórico en las principales coyunturas y procesos socioculturales de México mediante la revisión de los antecedentes de la nación hasta finales del siglo XX para que el estudiante tenga bases de análisis contextual con objetividad e imparcialidad.

Evidencia de Desempeño:

Elabora un ensayo final de las principales etapas históricas que identifican los eventos centrales de los procesos que construyen la historia de México. El trabajo deberá responder a una metodología y planeación estructurada.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisito
Clave	2		1		2	5	

Contenido

UNIDAD I. Culturas prehispánicas, choque cultural y virreinato

- 1.1 Las áreas culturales: Aridoamérica, Oasis América y Mesoamérica
- 1.2 El Preclásico mesoamericano y la influencia de “lo Olmeca”
- 1.3 El Clásico mesoamericano: Teotihuacán y el mundo maya
- 1.4 El Posclásico mesoamericano: toltecas, mexicas y purépechas.
- 1.5 Expedición, conquista militar y el avance de la doctrina católica
- 1.6 Virreinato: estratificación, composición social y religión
- 1.7 Organización política interna del virreinato
- 1.8 Economía: la hacienda, la minería, la encomienda y el comercio ultramarino
- 1.9 Relaciones políticas con la metrópoli y el escenario en Europa

UNIDAD II. Ilustración, revolución de independencia y gobierno independiente

- 2.1 Decadencia del imperio español y reformas borbónicas
- 2.2 La Ilustración en la Nueva España: censura y descontento criollo

- 2.3 Iglesia y Estado: diferencias irreconciliables
- 2.4 La revolución de Independencia: la etapa del movimiento popular
- 2.5 Una revolución criolla: las negociaciones entre la élite y los insurgentes
- 2.6 Gobierno independiente: la inexperiencia gubernamental de los criollos
- 2.7 La lucha por el poder entre los grupos de poder: desgaste económico y social
- 2.8 La búsqueda del reconocimiento internacional: aproximaciones a los Estados Unidos y Europa
- 2.9 La constitución de 1824: el nuevo rumbo del país

UNIDAD III. Pugna liberales-conservadores, intervenciones extranjeras y porfiriato

- 3.1 Inestabilidad política y los gobiernos de Santa Anna.
- 3.2 El conflicto franco-mexicano: primera intervención.
- 3.3 Liberales y conservadores: estructura y organización política
- 3.4 La guerra con Estados Unidos
- 3.5 Guerra de Reforma: se recrudece el conflicto interno
- 3.6 Nueva intervención francesa y segundo imperio
- 3.7 Un gobierno liberal triunfante, pero en crisis económica y política
- 3.8 Porfiriato: La búsqueda del “orden y progreso”
- 3.9 El desarrollo en ciencia y tecnología: la atracción por lo europeizante francés y la inversión inglesa.
- 3.10 Desorden social e inestabilidad política: fin de la dictadura.

UNIDAD IV. Revolución de 1910 y el México posrevolucionario

- 4.1 El Plan de San Luis, Madero y la decena trágica
- 4.2 Revolución: la división de los caudillos y sus distintos objetivos
- 4.3 Convención de Aguascalientes, constitución de 1917 y el triunfo de los constitucionalistas de Venustiano Carranza
- 4.4 El grupo sonorense en el poder: De la Huerta, Obregón y Calles
- 4.5 Plutarco Elías Calles y el Maximato
- 4.6 El Cardenismo: proteccionismo de Estado y socialismo
- 4.7 La Segunda Guerra Mundial y la posguerra: los braceros mexicanos y la alineación con el bloque capitalista
- 4.8 El milagro mexicano: un espejismo de fortaleza
- 4.9 El autoritarismo del partido en el poder: los sexenios de Díaz Ordaz y Luis Echeverría
- 4.10 La crisis financiera de la década de 1970 y la esperanza puesta en el petróleo

Bibliografía Básica

- AGUILAR, H. (1989). Después del milagro. México: Cal y Arena. [clásica]
- BRADING, D. (1975). Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810). México: FCE. [clásica]
- BRADING, D. (2009). Haciendas and Ranchos in the Mexican Bajío: León 1700-1860. Cambridge: Cambridge Latin American Studies. [clásica]
- CÁRDENAS, N., y Enrique Guerra (2009). “Poderes locales y mediación política en el México posrevolucionario”. En Nicolás Cárdenas y Enrique Guerra (coords.), Integrados y marginados en el México posrevolucionario. Los juegos de poder local y sus nexos con la política nacional (p. 7-81). México: UAM-Porrúa. [clásica]
- CORTÉS, H. (2002). Cartas de Relación. México: Porrúa. [clásica]
- DÍAZ DEL CASTILLO, B. (2004). Historia verdadera de la conquista de la Nueva España (21ª ed.). México: Porrúa. [clásica]
- FOWLER, W. (coord.) (2008). Gobernantes mexicanos. México: FCE.
- GARCIADIEGO, J., (et. Al). (2008). Nueva historia mínima de México ilustrada. México: SEP-EI Colegio de México. [clásica]
- GONZÁLEZ Obregón, L. (s/a). “Cortes infidente. 1521-1528”. En Luis González Obregón, Los precursores de la independencia mexicana en el siglo XVI (p. 3-19). México.
- GRUZINSKI, Serge (1993). The Conquest of Mexico. The Incorporation of Indian Societies into the Western World, 16th-18th Centuries. Malden: Polity Press. [clásica]
- GRUZINSKI, S. (2002). The Mestizo Mind. The Intellectual Dynamics of Colonization and Globalization. Nueva York: Routledge. [clásica]
- GUERRA, F. (1991). México: del antiguo régimen a la Revolución. Tomo 2. México: FCE. [clásica]
- LÓPEZ Austin, Alfredo y Leonardo López Luján (2014). El pasado indígena (3ª ed.). México: FCE-Colmex.

- MEDINA Peña, Luis (2004). Invención del sistema político mexicano. Forma de gobierno y gobernabilidad en México en el siglo XIX. México: FCE. [clásica]
- MEYER, Jean (2000). La Cristiada, México: Siglo XXI. [clásica]
- MEYER, Lorenzo (1979). “La encrucijada y el primer tramo del camino”. En Historia general de México. México: Colmex. [clásica]
- MEYER, Lorenzo y Aguilar Camín, Héctor (1994). A la sombra de la Revolución. México: Cal y Arena. [clásica]
- VAN YOUNG, Eric (2006). La otra rebelión. La Lucha por la independencia de México, 1810-1821. México: FCE. [clásica]
- VAN YOUNG, Eric (1992). Mexico’s Regions. Comparative History and Development. San Diego: Center of U.S.-Mexican Studies, UCSD. [clásica]
- VON WOBESER, Gisela (coord.) (2010). Historia de México. México: Fondo de Cultura Económica-SEP.

Complementaria

- ALAMÁN, L. (1968). Historia de Méjico. Tomo 1. México: Editorial JUS. [Clásico]
- AGUILAR Camín (et. Al). (1992). México y los cambios de nuestro tiempo. México: UNAM-UAM-CNCA. [clásica]
- AGUILAR Monteverde A., (1996). Nuevas realidades. Nuevos desafíos. Nuevos caminos. México: Nuestro tiempo. [clásica]
- AGUSTIN J., (1992). Tragicomedia Mexicana. Vida social en México. Tomo 2. México: Editorial Planeta.
- CORDERA, R., y Tello, Carlos (1981). México, la disputa por la Nación. México: Editorial Siglo XXI. [clásica]
- COSÍO Villegas, D., (1985). Historia Moderna de México: el Porfiriato. México: Hermes. [clásica]
- KATZ, Friedrich (1982). La guerra secreta en México. Tomo 1. México: Ediciones Era. [clásica]
- MARTINEZ, C., y Rodríguez, Juventino (1996). Historia de México el contexto universal I. México: Publicaciones cultural. [clásica]

Referencias Electrónicas:

<http://catdir.loc.gov/catdir/samples/cam032/98056017.pdf>

<http://pinkmonkey.com/dl/library1/mexico.pdf>

- <https://www.youtube.com/watch?v=idLrPQISQiU>

DESCRIPCIÓN GENÉRICA

Unidad de Aprendizaje Inglés I **Etapa** Básica Obligatoria

Área de conocimiento Formación Integral

Competencia

To develop the skills of reading, writing, speaking and listening in English, by using vocabulary and grammar at a basic level, to enable the student to build a simple discourse on everyday issues such as introducing him/herself and others, in a framework of respect and responsibility inside and outside the classroom.

Evidencia de Desempeño:

The student will hand in a brief essay about her/himself skills in simple present, in small paragraphs or role-plays, as well as in small round tables. The student will carry out an interview with his/her classmates by using proper nouns, adjectives and possessive pronouns with fluency

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisito
Clave	2		1		2	5	

Contenido

UNIDAD I. About people

- 1.1. Present tense of verb to be
 - 1.1.1 Contractions
 - 1.1.2 Yes/No questions and answers
 - 1.1.3 Subject pronouns
- 1.2. Question words (who, what, where)
 - 1.3.1 Titles and names
 - 1.3.2 Alphabet
 - 1.3.3 Proper nouns and common nouns
- 1.3. Occupations
 - 1.3.1 Singular and plural nouns
 - 1.3.2 Possessive nouns and adjectives
 - 1.3.3 Relationships
- 1.3.4 Numbers

UNIDAD II. My neighborhood

- 2.1 Be questions with “where” and subject pronoun “It”

- 2.1.1 The imperative
- 2.1.2 Means of transportation
- 2.1.3 “By” to express means
- 2.2 Family relationships
 - 2.2.1 Adjectives to describe people
 - 2.2.2 Questions with “who”
 - 2.2.3 Be with adjectives and adverbs “very” and “so”
- 2.1.4 Verb Have / Has
- 2.1.5 Be questions with “How old?”
- 2.3 Questions about time / Prepositions “in”, “at” and “on”
 - 2.1.1 Ordinal numbers
 - 2.1.2 Question words (when, who, why, how)
- 2.1.3 Daily routine

UNIDAD III. Activities

- 3.1 Simple Present (like, want, need and have)
 - 3.1.1 Affirmative, negative, interrogative
 - 3.1.2 Yes/No questions and answers
 - 3.1.3 Demonstratives (this, that, these, those)
 - 3.1.4 Information questions
- 3.2 Simple present tense: spelling rules with “he”, “she” and “it”
 - 3.2.1 Simple present questions with “when” and “what”
 - 3.2.2 Frequency adverbs
 - 3.2.3 Simple present questions with “who”
- 3.3 Ask about someone’s home
 - 3.3.1 Questions with “where” and prepositions of place
 - 3.3.2 There is and there are / Questions with “how many”
 - 3.3.3 Furniture and appliances
- 3.4 The present continuous statements
 - 3.4.1 Describe today’s weather
- 3.4.2 The present participle spelling rules

UNIDAD IV. Food, health and appearance

- 4.1 Food and drinks
 - 4.1.2 How many? / Are there any?
 - 4.1.1 There is / there are
 - 4.1.2 Count / non count nouns
 - 4.1.3 How much? / Is there any?
- 4.2 Can / can’t for ability
 - 4.2.1 Too + adjective
 - 4.2.2 Polite requests with “could you + base form”
- 4.3 The face
 - 4.3.1 Adjectives to describe hair
 - 4.3.2 Describing people with “be” and “have”
 - 4.2.3 Should + base form for advice

4.4 Phonetics

Bibliografía

CLIVE, O., LATHAM-KOENIG, C., and SELIGSON, P. (2015). American English File 1. USA and UK: OXFORD University Press.

MURPHY, R. (2015). Essencial Grammar in USE. USA and UK: Cambridge University Press.

MURPHY, R. (2015). Essencial Grammar in USE. Supplementary Exercises. USA and UK: Cambridge University Press

PUCHTA, H. (2013). English in Mind. Student's Book 1. USA and UK: Cambridge.

SASLOW, J. y ASCHER, A. (2011). Top Notch Fundamentals. Pearson.

SASLOW, J. y ASCHER, A. (2011). Top Notch 1. Pearson

Complementaria

Electronic sources :

http://cambridgeenglishonline.com/Phonetics_Focus/

<http://www.espressoenglish.net/wp-content/uploads/2012/02/Free-English-Grammar-eBook-Beginner.pdf>

[http://www.lakecoe.org/assets/department_docs/Educational%20Services/English_\(American\)_Level_1_-_Student_Workbook.pdf](http://www.lakecoe.org/assets/department_docs/Educational%20Services/English_(American)_Level_1_-_Student_Workbook.pdf)

<https://elt.oup.com/student/americanenglishfile/1/?cc=mx&selLanguage=en>

<https://www.youtube.com/watch?v=dzsnymbdxeY>

DESCRIPCIÓN GENÉRICA

Unidad de aprendizaje Teoría del Conocimiento **Etapa** Básica Obligatoria

Área de conocimiento Formación Integral

Competencia:

Identificar los principios de la teoría del conocimiento, estudiando sus conceptos, epistemología, construcción y evolución para comprender los procesos de desarrollo científico y tecnológico con actitud, crítica y objetiva.

Evidencia de desempeño:

Elabora un ensayo y prepara una exposición sobre un tema que acerca de la teoría del conocimiento. La exposición deberá presentarse mediante una herramienta tecnológica.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisito
Clave	2	0	1	0	2	5	

Contenido

UNIDAD I Conceptos fundamentales

- 1.1. El problema del conocimiento
- 1.2. Definición, perspectivas, Filosofía de la ciencia
- 1.3. Filosofía de la ciencia o epistemología

.

UNIDAD II: Sobre la posibilidad y origen del conocimiento científico

- 2.10 Escepticismo
- 2.11 Empirismo
- 2.12 Racionalismo
- 2.13 Idealismo
- 2.14** Realismo

UNIDAD III: El conocimiento científico y sus presupuestos epistemológicos

- 3.11 Como se construye la ciencia
- 3.12 Perspectiva inductiva de la ciencia
- 3.13 Ruptura epistemológica y la abdicación de la experiencia

UNIDAD IV: Conocimiento como construcción social

- 4.11 El conocimiento abstracto de la vida cotidiana

- 4.12 Construcción ontológica y epistemológica de la realidad social
4.13 Comunidad , paradigma y revolución científica
La inteligencia ciega y el paradigma de la complejidad

Bibliografía

Básica

- KHUN, T. (1962), La estructura de las revoluciones científicas, Universidad de Chicago Press. [clásica].
- LÓPEZ-ROLDÁN, P. y FACHELLI, (2015), Sandra, Metodología de la Investigación Social Cuantitativa, Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona.
- MORÍN, E. (2005), Introducción al pensamiento complejo. Ed. Gedisa, Barcelona, pp 27-35 y 67-11. [clásica].
- PANDEY, P. (2015). Research Tethology: Tools and Techniques, Romania: Bridge Center.
- RITZER, G., (2013), Teoria Sociologia, ed. MacGraw Hill, pp 848.
nexos con la política nacional (p. 7-81). México: UAM-Porrúa.

Complementaria

- BACHELAR, G. (1973), Epistemología, Ed. Anagrama, Barcelona. [clásica].
- WALLWERSTEIN, I. (2004). Las incertidumbres del saber. Gedisa. Barcelona
Abrir las ciencias Sociales, ed Siglo XXI. [clásica].

DESCRIPCIÓN GENÉRICA

Asignatura: Lectura y Redacción

Etapa: Básica Obligatoria

Área de conocimiento: Formación Integral

Competencia:

Elaborar documentos escritos y exposiciones orales, mediante el uso de las reglas de redacción, análisis de textos y oratoria, para comunicarse en forma clara y efectiva en discusiones, exposiciones orales y trabajos escritos, asumiendo una actitud de disposición, tolerancia y respeto.

Evidencia de desempeño:

Entrega una carpeta de evidencias con la redacción de tipos de textos escritos bajo las normas gramaticales para la realización de cada uno.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisito
Clave	1		3		1	5	

Contenidos temáticos:

UNIDAD I. Técnicas de apoyo a la lectura

- 1.1 Tipos de lecturas.
- 1.2 Metodología de la lectura.
- 1.3 Determinación de temas.
- 1.4 Análisis semántico.
- 1.5 Elaboración de esquemas.
- 1.6 Mapas conceptuales.
- 1.7 Fichas de trabajo.
- 1.8 Lecturas profundas (análisis por categorías).

UNIDAD II. Redacción de textos

- 2.1 Historia.
- 2.2 Lenguaje, forma de comunicación.
- 2.3 Ortografía (diagnóstico).
- 2.4 Corrección de problemas.
- 2.5 Acentuación, puntuación, letras dudosas.

UNIDAD III. Redacción y comunicación

- 3.1 Fonología.
- 3.2 Morfología.
- 3.3 Etimología.
- 3.4 Vicios de dicción (Barbarismos).
- 3.5 Códigos semánticos.
- 3.6 Pleonasmos.
- 3.7 Sinónimos, antónimos.
- 3.8 Pobreza de lenguaje.
- 3.9 Presentación.

3.10 Prácticas (cartas, informes).

UNIDAD IV. Expresión oral y escrita

- 4.1 Descripción (topografía, cronología, prosopografía, etopeya y retrato)
- 4.2 Narración: cuento político, reseña, monografía.
- 4.3 Argumentación: análisis crítico, resumen analítico.
- 4.4 Ensayo: lecturas y elaboración
- 4.5 Ponencias, conferencias, debates.
- 4.6 Proyectos.
- 4.7 Elaboración de estudios de caso.
- 4.8 Escritos para comunicación interna y externa (memorándum, circular, curricular vitae, informes).
- 4.9 La oratoria
- 4.10 Organización del discurso.

Bibliografía:

- ÁLVAREZ R., S. y Cocom D., S. (2001). *Taller de lectura y redacción*. Ed. Mc Graw Hill. [clásica]
- ARAYA E. (2015). *Abecé de redacción*. México. Ed. Océano.
- BASULTO H. (2002). *Curso de redacción dinámica*. México. Editorial Trillas. [clásica]
- CANTÚ O., Flores L., M., J., Segovia R. (2001). *Comunicación oral y escrita*. México. Editorial Continental. [clásica]
- COHEN, S. (2014). *Redacción sin dolor*. México. Planeta.
- ILLESCAS, C. (2013). *La palabra es nuestra: prácticas de lectoescritura*. Editora Nómada.
- MARTÍNEZ, H. (2006). *Taller de lectura y redacción I. Un enfoque constructivista*. México. Pearson educación. [clásica]
- PINEDA, M. y Lemus F. J. (2002). *Lectura y redacción con un análisis literario*. Ed. Prentice hall. [clásica]
- RAE (1999). *Gramática descriptiva de la lengua española*. Espasa. Calpe. Madrid. [clásica]
- ROJAS S. R. (2001). *El arte de hablar y escribir*. México. Editorial Plaza y Valdés. [clásica]
- SÁNCHEZ, A. (2002). *Redacción avanzada*. Ed Thomson. [clásica]
- ZARZAR C. C. (2014). *Taller de lectura y redacción*. México. Editorial Patria.

Complementaria

- ALTIERI F. N. (1995). *Manual de Morfosintaxis*. BUAP, Puebla. [clásica]
- ALVAR, E. M. (1999). *Manual de redacción dinámica*. Madrid. Istmo. [clásica]
- AMORGA, J. (1998). *Composición*. Ediciones escolares, Madrid. [clásica]
- ÁVILA, R. (2000). *La lengua y los hablantes*. México. Trillas. [clásica]

DESCRIPCIÓN GENÉRICA

Unidad de aprendizaje Ética, Género y Responsabilidad Social **Etapa** Básica Obligatoria

Área de conocimiento Formación Integral

Competencia:

Analizar los aspectos teóricos y aplicaciones de la ética, la equidad de género y la responsabilidad social mediante el estudio y reflexión que tienen estos elementos para comprender que estos son fundamentales para su proceso de formación integral, con honestidad y reflexión.

Evidencia de desempeño:

Elabora un ensayo de reflexión y análisis con todos los elementos metodológicos, y la comunicación oral de un punto de vista u opinión personal fundamentada sobre temas que reconocen que la ética, la equidad de género y la responsabilidad social son pilares de la formación integral universitaria porque complementan y enriquecen tanto la dimensión científica e innovadora (conocimientos, capacidades y habilidades profesionales) como la dimensión humana (personalidad y carácter del profesionista).

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisito
Clave	2	0	1	0	2	5	

Contenido

UNIDAD I Caracterización de la ética, responsabilidad social y transparencia

- 1.4. Definición de términos.
- 1.5. ¿Cómo surge la ética?
- 1.6. El objeto y estudio de la ética.
- 1.7. Relación entre moral y ética.
- 1.8. La infraestructura ética.

UNIDAD II: Proyecto de vida, personalidad y hábitos cívicos

- 2.1. La necesidad de un proyecto vital.
- 2.2. Clases de la personalidad, temperamento y carácter.
- 2.3. Estabilidad auto-posesión y proyecto.
- 2.4. Autodominio y autoestima.
- 2.5. El hábito.
- 2.6. Hábitos cívicos y hábitos personales.
- 2.7. Respeto y tolerancia.
- 2.8. Responsabilidad.
- 2.9. Justicia.

UNIDAD III: La dimensión ética en la profesión

- 3.1 El profesionista y el contacto permanente con la vida.
- 3.2 Vocación: el desarrollo personal en el trabajo.
- 3.3 Ética del profesionista.
- 3.4 Ética en la profesión.
- 3.5 Ética y política en el mundo contemporáneo.
- 3.6 Responsabilidad social.
- 3.7 La transparencia.

UNIDAD IV: Los derechos humanos. la continuidad entre lo público y lo privado

- 4.1 ¿Qué son los derechos humanos?
- 4.2 Declaración de los derechos humanos.
- 4.3 El papel del individuo, sociedad civil y comunidad internacional.
- 4.4 La democracia y los derechos humanos.
- 4.5 Tolerancia y heterogeneidad.
- 4.6 El estado de derecho.
- 4.7 Pluralidad y consenso.
- 4.8 La búsqueda de la inclusión.
- 4.9 La responsabilidad social de los individuos como agentes éticos.
- 4.10 La responsabilidad social de organizaciones e instituciones.

UNIDAD V: Ética y corrupción

- 5.1 Diagnóstico de la corrupción.
- 5.2 Origen de una patología.
- 5.3 El papel del individuo.
- 5.4 Liderazgo y ética.
- 5.5 La trascendencia de las acciones particulares.

UNIDAD VI: Enfoque de género

- 6. Las identidades de género a lo largo de la vida.
- 6.1 Las identidades de género a lo largo de la vida.
- 6.2 Los roles de género.
- 6.3 Estereotipos de género: construcción de las imágenes de las mujeres y los varones.
- 6.4 Asimetría genérica y representaciones del género.

Bibliografía

Básica

- Bauman, Z. (2008). *Does Ethics Have a Chance in a World of Consumers?*. Cambridge: Harvard University Press. [clásica]
- Camargo, M. (2016). *Sobre la responsabilidad social empresarial estudios de caso en México*. México: Miguel Ángel Purroa.

- Cortina, A. (1998). *Ética práctica*. Barcelona, España: Ed. Ariel. [clásica]
- Cox, H.G.(2004). *When Jesus Came to Harvard: Making Moral Choices Today*. Boston: Houghton Mifflin. [clásica]
- Coyle, S. (2007). *From Positivism to Idealism: A Study of the Moral Dimensions of Legality*. Burlington, VT: Ashgate. [clásica]
- Cruz Parcelo, J. (2011). *Género, Cultura y Sociedad*. México: Distribuciones Fontamara. [clásica]
- Fernández, J. (1998). *Género y sociedad*. España: Ed. Pirámide. [clásica]
- Horrigan, B. (2010). *Corporate Social Responsibility in the 21st Century: Debates, Models and Practices across Government Law and Business*. Cheltenham: Edward Elgar. [clásica]
- Sánchez, A. (2016). *Ética*. México: Debolsillo.

Complementaria

TUC (2008). Closing the Gender Pay Gap: an update report for the TUC Women's Conference TUC, Available online at: <http://www.tuc.org.uk/equality/tuc-14435-f0.pdf> [clásica]

Social Responsibility - ASQ. *ASQ: The Global Voice of Quality*. Web. 20 Oct. 2011. <http://asq.org/social-responsibility/>

Ética o corrupción. El dilema del nuevo milenio. <http://www.dnit.gov.br/download/institucional/comissao-de-etica/artigos-e-publicacoes/publicacoes/Etica%20o%20Corrupcion.pdf>

Ética y corrupción. Lo público y la democracia. <http://www.redalyc.org/pdf/105/10503107.pdf>

Democracia de género, una respuesta inclusiva. https://mx.boell.org/sites/default/files/no18_democraciadegenero.pdf

Video documental: Masacre en Columbine

DESCRIPCIÓN GENÉRICA

Unidad de aprendizaje Introducción a las Relaciones Internacionales **Etap** Básica Obligatoria

Área de conocimiento Teoría y Metodología de Relaciones Internacionales

Competencia:

Analizar los conceptos básicos de la disciplina de las relaciones internacionales, a través de sus orígenes, conceptos, acontecimientos históricos y efecto de la globalización para comparar sus sustentos teóricos y visualizar la estructura del sistema internacional actual, así como sus retos, con actitud propositiva y crítica.

Evidencia de desempeño:

Elabora un ensayo donde describa los acontecimientos históricos que modificaron el sistema internacional, así como identificar las teorías aplicables a estos eventos. Prepara una exposición donde se identifiquen los actores internacionales y su papel en la arena mundial.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisito
Clave	2	0	2	0	2	6	

Contenido

UNIDAD I. Disciplina de las relaciones internacionales

- 1.1 Concepto de Relaciones Internacionales
- 1.2 Objeto y método de estudio de las Relaciones Internacionales
- 1.3 Orígenes y desarrollo de la disciplina
- 1.4 Las Relaciones Internacionales como una Ciencia Social y su relación con otras ciencias

UNIDAD II. Acontecimientos históricos de las relaciones internacionales

- 2.1 Sistema de Westfalia: La nueva geografía mundial; nacimiento de nuevos Estados- Nación
- 2.2 Las Guerras Napoleónicas y el Concierto de Europa
- 2.3 La Primera Guerra Mundial

2.4 La Segunda Guerra Mundial

2.5 La Guerra Fría; consolidación del sistema bipolar

2.6 La formación del nuevo orden mundial tras la década de los 90; caída del muro de Berlín y fin de la Guerra Fría

2.7 El impacto del terrorismo en el 2001 y la nueva agenda global

UNIDAD III. Conceptos fundamentales de las relaciones internacionales y el sistema internacional

3.1 Estado, gobierno y nación

3.2 Diplomacia, paz y guerra

3.3 Interés Nacional

3.4 Anarquía y seguridad

3.5 Sistema y sociedad Internacional

3.6 Equilibrio de poder y polaridad en el sistema internacional.

UNIDAD IV: Los efectos de la globalización en la organización del sistema internacional

4.1 ¿Qué es globalización?

4.2 La globalización y sus actores

4.2.1 Actores internacionales: Los Estados, organismos internacionales gubernamentales, organismos internacionales no gubernamentales y corporaciones multinacionales

4.3 Asuntos globales

4.3.1 Participación nacional en el orden militar mundial

4.3.2 Violencia y crimen organizado

4.3.3 Movimientos migratorios

4.3.4 Globalización cultural e identidad nacional.

4.3.5 La degradación ambiental

4.3.6 Derechos Humanos

UNIDAD V: Introducción teórica de las relaciones internacionales

5.1 ¿Qué es una teoría de relaciones internacionales?

- 5.2 La teoría y los niveles de análisis
- 5.3 Teorías Clásicas de las Relaciones Internacionales
 - 5.3.1 Realismo/ Neorrealismo
 - 5.3.2 Liberalismo/ Neoliberalismo
- 5.4 Teorías alternativas
 - 5.4.1 Radicalismo
 - 5.4.2 Constructivismo
- 5.5 Perspectiva y crítica de la teoría feminista
 - 5.5.1 Teoría feminista y la guerra

Bibliografía

Básica

- ATTINÀ, F. (2001). *El sistema político global: introducción a las relaciones internacionales*. Barcelona; Buenos Aires; México: Paidós.[clásica]
- BARBE, E. (2007). *Relaciones internacionales*. Grupo Anaya comercial. [clásica]
- BAYLIS, J. & Smith, S. (2014). *The globalization of world politics: An introduction to international relations*. Oxford University Press.
- DEL ARENAL, C. (2010). *Introducción a las relaciones internacionales*. Madrid: Tecnos.
- KAUFMAN, J. P. (2013). *Introduction to international relations: Theory and practice*. Rowman & Littlefield Publishers.
- MINGST, K. (2015). *Fundamentos de las Relaciones Internacionales*. México: CIDE.
- RENOUVIN, P. & Duroselle, J. B (2000). *Introducción a la historia de las relaciones internacionales*. México: Fondo de Cultura Económica.
- SCHIAVON, J. et al (2016). *Teorías de Relaciones Internacionales en el Siglo XXI: Interpretaciones críticas desde México*. CIDE/AMEI/UABC.
- VÁSQUEZ, J. A. (1994) *Relaciones internacionales. El pensamiento de los clásicos*. Editorial: Limusa. [clásica]
- WILKINSON, P., & Fábregas, J. M. (2008). *Una brevísima introducción a las relaciones internacionales*. México: Océano [clásica]

Complementaria

http://www.londoninternational.ac.uk/sites/default/files/programme_resources/lse/lse_pdf/subject_guides/ir1011_ch1-3.pdf

<https://www.youtube.com/watch?v=NVCDnUZqLzU>

50.30.47.15/ebook/IR/Understanding-international-relations-3rd-ed.pdf

DESCRIPCIÓN GENÉRICA

Unidad de aprendizaje Estadística Descriptiva **Etap** Básica Obligatoria

Área de conocimiento Teoría y Metodología de Relaciones Internacionales

Competencia

Aplicar la estadística descriptiva, mediante el uso de métodos y procedimientos como la distribución de frecuencias, las medidas de tendencia central y dispersión, y la probabilidad, con la finalidad de analizar problemáticas económicas, políticas y sociales con una actitud crítica, responsable y objetiva

Evidencia de Desempeño:

Entrega una carpeta de evidencias con ejercicios resueltos sobre la distribución de frecuencias, medidas de tendencia central, medidas de dispersión y probabilidad. Además, realiza un ejercicio práctico donde construya los estadísticos descriptivos de una población

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisito
Clave	2	0	2	0	2	6	

Contenidos

UNIDAD I. Introducción a la estadística

- 1.1. Definición y clasificación de la estadística.
 - 1.1.1. Estadística descriptiva y estadística inferencial.
- 1.2. Conceptos básicos de la estadística.
 - 1.2.1. Concepto de variables.
 - 1.2.1.1. Tipos de variables.
 - 1.2.1.2. Niveles de medición.
 - 1.2.2. Concepto de población y muestra.

UNIDAD II. Distribución de frecuencias

- 2.1. Ordenación de datos.
- 2.2. Presentación de información.
 - 2.2.1. Distribución de frecuencias.
 - 2.2.1.1 Agrupamiento de datos.
 - 2.2.1.2 Intervalos de clase.
 - 2.2.1.3 Límites reales.
- 2.3. Métodos gráficos.
 - 2.3.1 Histograma
 - 2.3.2 Polígono de frecuencia.
 - 2.3.3 La ojiva

- 2.3.4 Tipos de curvas de frecuencias.
- 2.3.5 La curva normal características y atributos.
- 2.4. Diagrama de tallo y hojas

UNIDAD III. Medidas de tendencia central.

- 3.1. Medidas de tendencia central.
 - 3.1.1. Definición.
 - 3.1.2. Media aritmética para datos agrupados y no agrupados.
 - 3.1.2.1. Otro tipo de medidas de ubicación
 - Media ponderada
 - Media geométrica
 - 3.1.3. Mediana para datos agrupados y no agrupados.
 - 3.1.4. Moda para datos agrupados y no agrupados.
 - 3.1.5. Comparación empírica entre la media, mediana y moda.

UNIDAD IV. Medidas de dispersión.

- 4.1. Medidas de dispersión.
 - 4.1.1. Amplitud o rango.
 - 4.1.2. Cuartiles, deciles y percentiles.
 - 4.1.3. Varianza para datos agrupados y no agrupados.
 - 4.1.4. Desviación estándar para datos agrupados y no agrupados.
 - 4.1.5. Usos de la desviación estándar.
 - 4.1.5.1 El Teorema de Tchebysheff.
 - 4.1.5.2 Regla empírica de la desviación estándar.
 - 4.1.5.3 El coeficiente de variación.
 - 4.1.5.4 El coeficiente de asimetría

UNIDAD V. Probabilidad

- 5.1. Concepto de probabilidad
 - 5.1.1 Eventos aleatorios
 - 5.1.2 Tipos de probabilidad
 - 5.1.2.1 Probabilidad clásica
 - 5.1.2.2 Probabilidad empírica
 - 5.1.2.3 Probabilidad subjetiva
- 5.2. Reglas de probabilidad
 - 5.2.1 Regla de la multiplicación
 - 5.2.2 Regla de la adición
- 5.3. Teorema de Bayes
- 5.4. Técnicas de conteo
 - 5.4.1 Regla MN
 - 5.4.2 Permutaciones
 - 5.4.3 Combinaciones

Bibliografía

Básica

1. DOMÍNGUEZ, Jorge. (2015). Estadística para administración y economía. México, Alfa Omega, ed.1, pp. 636
2. KAZMIER, Leonard (2010). *Estadística aplicada a administración y economía*. México, McGraw-Hill, ed. 4, pp. 401.
3. LEVIN, Richard y RUBIN, David. (2011). *Estadística para administración y economía*. México, Pearson, ed. 1, pp. 952.
4. LIND, Douglas; MARCHAL, William y WATHEN, Samuel (2012). *Estadística aplicada a los negocios y la economía*. México, Mc Graw Hill-Educación, ed. 13, pp. 864.
5. WEBSTER, Allen y LESMES, Carlos (2000). *Estadística aplicada a los negocios y la economía*. Colombia, McGraw Hill, ed. 3, pp. 651. [clásica]

Complementaria

1. BUDNICK, Frank (2010), *Matemáticas aplicadas para administración, Economía y Ciencias Sociales*. México, McGraw Hill, ed.4, pp. 1170.
2. GATIGNON, Hubert (2010). *Statistical Analysis of Management Data*..Springer New York.
3. LIND, Douglas (2013). *Basic Statistics for Business and Economics*. McGraw Hill/Irwin.
4. MADSEN, Birger (2011). *Statistics for Non-Statisticians*. Springer Berlin Heidelberg..
5. MENDENHALL, William (1990). *Estadística para administradores*. México, Grupo Editorial Iberoamérica, ed. 2, pp. 817. [clásica]
6. SPIEGEL, Murray y STEPHENS, Larry (2009). *Estadística*. México, McGraw-Hill, ed. 4, pp. 601. [clásica]
7. TRIOLA, Mario (2009). *Estadística*. México, Pearson-Educación, ed.10, pp. 904. [clásica]
8. WACKERLY, Dennis; MENDENHALL William y SCHEAFFER Richard (2010). *Estadística matemática, con aplicaciones*. México, CengageLearning, ed. 7, pp. 853.

Herramientas de apoyo para estudiantes

9. Microsoft Mathematics 4.0 en:
<http://www.microsoft.com/es-mx/download/details.aspx?id=15702>
10. Estadística Descriptiva en:
<http://www.khanacademy.org/math/probability/descriptive-statistics>

Base de datos

11. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) Varias bases de datos. Consultado en: <http://www.inegi.org.mx/>

DESCRIPCIÓN GENÉRICA

Unidad de aprendizaje Inglés II

Etapa Básica Obligatoria

Área de conocimiento Formación Integral

Competencia

To develop the skills of reading, writing, speaking and listening in English, by using vocabulary and grammar at an intermediate level, to enable the student to build discourses on everyday issues such as past events, plans and future events, in a framework of respect and responsibility inside and outside the classroom.

Evidencia de desempeño:

The student will be able to write an essay about her/his vacations in simple past, in small paragraphs or roleplays, as well as in small round tables. The student will also be able to write another essay about his/her future plans by using superlatives and comparatives with fluency.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisito
Clave	2		2		2	6	Inglés I

Contenidos

INTRODUCCIÓN

Unit I. Past Events and Future Plans

- 1.1 Past tense of verb to be
 - 1.1.1 Affirmative and negative statements
 - 1.1.2 Yes/No questions and answers
 - 1.1.3 Information questions
- 1.2 The simple past tense
 - 1.2.1 Pronunciation of regular verbs in past
 - 1.2.2 Yes/No questions and answers in past
 - 1.2.3 Information questions in past
 - 1.2.4 Accidents and injuries
- 1.3 Vacations
 - 1.3.2 Adjectives for vacations
 - 1.3.3 Bad and good travel experiences
- 1.4 Going to
 - 1.4.1 Affirmative and negative sentences
 - 1.4.2 Yes/No questions and answers
 - 1.4.3 Would like + infinitive statements and yes/no questions

Unit II. Accept or decline an Invitation

- 2.1 Accept or decline an invitation
 - 2.1.1 Vocabulary for entertainment and cultural events

- 2.1.2 Prepositions of time and place in questions with “when”, “what time” and “where” (review)
- 1.4.3 Express locations and give directions (where is...? and How do I get to...?)
- 2.2 Food and restaurants
 - 2.2.1 Food categories (There is / there are with count and non-count nouns)
 - 2.2.2 Communicating with a waiter or waitress
 - 2.2.3 Definite article “the” and its pronunciation
 - 2.2.4 Adjectives to describe the healthfulness of food
- 2.3 Present continuous
 - 2.3.1 Questions about actions in progress now and for future plans
 - 2.3.2 Household appliances and machines
 - 2.3.3 Ways to state a problem
 - 2.3.4 The present continuous and the simple present tense

Unit III. Comparative and Superlatives

- 3.1 Comparisons with as...as
 - 3.1.1 As...as to express similarity and difference
 - 2.3.1 Shortened statements with “as”
- 3.2 Shopping for clothes
 - 3.2.1 Types of clothing and shoes
 - 3.2.2 Uses of object pronouns
 - 3.2.3 Comparative adjectives
- 3.3 Shopping smart
 - 3.3.1 Vocabulary of financial terms
 - 3.3.2 Superlative adjectives
 - 3.3.3 The use of “too” and “enough”
 - 3.3.4 How to describe good and bad deals

Unit IV. On Vacation

- 4.4 Plan an activity with someone
 - 4.1.1 Modal verb “can” affirmative and negative statements, questions
 - 4.1.2 Modal verb “have” to affirmative and negative statements, questions
- 4.5 Taking transportation
 - 4.2.1 Kinds of tickets and trips
 - 4.2.2 Modal verb “should” and its uses
 - 4.2.3 Modal verb “could” and its uses
- 4.3 Airline passenger information vocabulary
 - 4.3.1 Transportation problems
 - 4.3.2 “Going to” to express the future (review)

Bibliografía:

- CLIVE, O., LATHAM-KOENIG, C., and SELIGSON, P. (2015). *American English File 1*. USA and UK: OXFORD University Press.
- SASLOW, J. y ASCHER, A. (2011). *Top Notch Fundamentals*. Pearson.
- SASLOW, J. y ASCHER, A. (2011). *Top Notch 1*. Pearson.
- MURPHY, R. (2012). *Essencial Grammar in USE. Intermediate students*. USA and UK: Cambridge University Press.
- MURPHY, R. (2015). *Essencial Grammar in USE. Supplementary Exercises*. USA and UK: Cambridge University Press
- PUCHTA, H. (2013). *Enligsh in Mind. Student's Book 1*. USA and UK: Cambridge.
- LIVING, L. (2009). *English for the Rea World. USA:ESL*.

Referencias electrónicas :

- http://dev.worldpossible.org/mods/biblioteca/Textos%20Escolares/Ecuador/Ingles/English_Book_2-Student.pdf
- <http://www.espressoenglish.net/wp-content/uploads/2012/07/Free-Grammar-Ebook-Level-2.pdf>
- <https://www.youtube.com/watch?v=dzsnymbdxeY>

DESCRIPCIÓN GENÉRICA

Materia Introducción a la Administración Pública y Ciencias Políticas **Etapa** Básica Obligatoria

Área de conocimiento Formación Integral

Competencia

Identificar los conceptos y principios básicos de la administración pública y ciencia política estudiando los aspectos históricos más relevantes que incentivaron el desarrollo teórico y científico de ambas disciplinas para desarrollar sus habilidades de comprensión y análisis de los fenómenos públicos, con actitud crítica y respetuosa.

Evidencia de desempeño

Elabora un ensayo eligiendo alguna de las temáticas revisadas en el curso y preséntala ante el grupo, dicha presentación debe elaborarse con el uso de herramientas tecnológicas.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisito
Clave	2		2		3	6	

Contenidos temáticos

UNIDAD I. Introducción a la Administración Pública

- 1.1 Antecedentes del concepto de Administración Pública.
- 1.2 Definición de Administración Pública.
- 1.3 La idea de Administración y la idea de lo público.
- 1.4 Actividades funcionales y actividades institucionales.
- 1.5 La teoría de la Administración Pública.
- 1.6 La ciencia de la Administración Pública.
- 1.7 El Estado como unidad de vínculo.

UNIDAD II. Contribuciones al pensamiento de la Administración Pública

- 2.1 China: Análisis de las aportaciones de Confucio en la Administración Pública
- 2.2 India: Arthasastra de Kautilya
- 2.3 Arabia: Espejos de Príncipes
- 2.4 Roma: Contribuciones en la Administración Pública
- 2.5 Francia: Juan Bodino, el primer teórico de la administración pública
- 2.6 Alemania: Consejeros de príncipes
- 2.7 Europa: El Cameralismo y la Ciencia de la Policía.
- 2.8 Francia: Juan Bonnin, el fundador de la ciencia administrativa
- 2.9 Italia. Principales contribuciones
- 2.10 España. Principales contribuciones
- 2.11 América Latina. Principales contribuciones

UNIDAD III. Introducción a la Ciencia Política

- 3.1 Introducción a la Ciencia Política
- 3.2 Historia del desarrollo de Ciencia Política
- 3.3 La política y la condición humana
- 3.4 El poder
- 3.5 La teoría clásica de las formas de gobierno
- 3.6 El Estado
- 3.7 La dominación
- 3.8 La clase política
- 3.9 Legitimidad
- 3.10 Soberanía y formas de Estado
- 3.11 tres dimensiones de la política

UNIDAD IV. Historia del desarrollo de Ciencia Política

- 4.1 Historia del desarrollo de Ciencia Política
- 4.2 Democracia y sus componentes.
- 4.3 La democracia como forma de gobierno
- 4.4 Los partidos políticos
- 4.5 La gobernabilidad de la democracia
- 4.6 Cultura cívica
- 4.7 Cultura política
- 4.8 El cambio político
- 4.9 La transición
- 4.10 El sistema político.

Bibliografía:

COLOMER, J. (2009), *Ciencia de la Política*, Barcelona: Ariel. [clásica]

CURZIO, L. (2009). *INTRODUCCIÓN A LA CIENCIA POLÍTICA*, UK: Oxford University Press. [clásica]

DE BLAS A. y PASTOR J. (1997). *Fundamentos de Ciencia Política*. Madrid: Ed. UNED. [clásica]

GUERRERO, O. (1985). *Introducción a la Administración Pública*. México: Colección de Textos Universitarios de Ciencias Sociales. Editorial Harla Harper y Row Latinoamericana. [clásica]

HEYWOOD, A. (2015), *Political Theory: An Introduction* 4th edition Edition, UK:Palgrave Macmillan.

KELLSTEDT, M. and GUY, W (2009), *The Fundamentals of Political Science Research*, MA: Cambridge University Press. [clásica]

LYNN, S. & WILDAVSKY, A. (comp.) (1999). *Administración Pública. El Estado Actual de la Disciplina*. México: Colegio de Ciencias Políticas y Administración Pública-Fondo de Cultura Económica. [clásica]

GALINDO, M. (2000). *Teoría de la Administración Pública*. México: Editorial Porrúa. [clásica]

SERRA, A. (2004). *Ciencia Política*. México: Ed. Porrúa [clásica]

Complementaria

GUERRERO, O. (1997). *Principios de Administración Pública*. Biblioteca digital de la Escuela de Administración Pública de Colombia. [clásica]
<http://omega.ilce.edu.mx:3000/sites/csa/principio/inicio.htm#introduccion>

STARLING, STILLMAN, RICHARD J., II. (2000). *Public administration: concepts and cases*. Ed. Houghton Mifflin, Boston. [clásica]

STILLMAN, R. II. (2000). *Public administration: concepts and cases*. Ed. Houghton Mifflin, Boston. [clásica]

Herramientas de apoyo:

Ley Organica de la Administracion Publica Federal

Secretaría de Gobernación, INAFED. En:

http://www.inafed.gob.mx/es/inafed/Introduccion_a_la_Administracion_Publica_y_el_Gobierno_Municipal

DESCRIPCIÓN GENÉRICA

Unidad de aprendizaje Técnicas de Investigación **Etapas** Básica Obligatoria

Área de conocimiento Formación Integral

Competencia

Investigar fenómenos o problemáticas de la ciencia política mediante la aplicación del método científico, para explicar los acontecimientos y los actores que influyen, con responsabilidad y compromiso social.

Evidencia de Desempeño:

Elabora y entrega un estudio de casos en cual contenga, fichas de investigación documental (bibliográfica, hemerográfica, audiográfica, videográfica, iconográfica y de trabajo) sobre el tema de investigación

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisito
Clave	1	0	3	0	1	5	

Contenidos

UNIDAD I. La investigación científica.

- 1.1. Conceptos básicos
 - 1.1.1 Ciencia
 - 1.1.2 Investigación
 - 1.1.3 Metodología
 - 1.1.4 Teoría
 - 1.1.5 Técnica
 - 1.1.6 La ética en la investigación
- 1.2. Enfoques de la investigación científica
 - 1.2.1 Cuantitativo
 - 1.2.2 Cualitativo
 - 1.2.3 Mixto
 - 1.2.4 Otros (positivismo, hermenéutica, teoría crítica, teoría de la complejidad, etc.)
- 1.3. Métodos del proceso de investigación científica
 - 1.3.1 Definición y características
 - 1.3.2 Tipos de método
 - 1.3.2.1 Inductivo
 - 1.3.2.2 deductivo
 - 1.3.2.3 Otros (analítico, sintético, histórico, etc.)
 - 1.3.2.4 Método general de investigación científica

UNIDAD II. Investigación documental

- 2.1 Técnicas de investigación documental
- 2.2 Fuentes de información
- 2.3 Tipos de fichas
 - 2.3.1 Ficha bibliográfica
 - 2.3.2 Ficha hemerográfica
 - 2.3.3 Ficha audiográfica
 - 2.3.4 Ficha videográfica
 - 2.3.5 Ficha iconográfica
 - 2.3.6 Fichas de información electrónica
 - 2.3.7 Fichas de trabajo
- 2.4 Citas y notas
- 2.5 Proceso para elaborar un trabajo de investigación documental

UNIDAD III. Investigación de campo

- 3.1 Técnicas de investigación de campo
- 3.2 Instrumentos de recolección de la información
 - 3.2.1 Concepto de medición
 - 3.2.2 La validez y confiabilidad de la medición
 - 3.2.3 Factores que afectan la validez y confiabilidad
 - 3.2.4 Cuestionario
 - 3.2.5 Encuesta
 - 3.2.6 Observación
 - 3.2.7 Entrevista
 - 3.2.8 Análisis de los datos

Bibliografía

Básica

- ÁLVAREZ, J. (2009), *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*, México, Paidós Educador, 222 p. [clásica].
- HERNÁNDEZ, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010) *Metodología de la investigación*, México, Mc Graw Hill, 614 p. [clásica].
- KULTAR, S. (2007), *Quantitative social research methods*, 2nd edition. Los Angeles: Sage Publications. [clásica].
- MAXWELL, J. (2013), *Qualitative Research Design: an interactive approach* 3rd edition. Los Angeles: Sage Publications.
- SCHMELKES, C. y Schmelkes, N. (2012), *Manual para la presentación de anteproyectos e informes de investigación* (tesis), México, Oxford University Press, 268 p

Complementaria

- CÁRDENAS, M. y RIVERA J. (2004), La teoría de la complejidad y su influencia en la escuela, *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*, núm. 9, enero-diciembre, pp.131-141. Consultado en: <http://www.redalyc.org/pdf/652/65200908.pdf> [17-11-2014] [clásica].
- MENDIETA, Á. (2005), *Métodos de investigación y manual académico*, México, Editorial Porrúa, 212 p. [clásica].
- ROJAS, R. (2007), *Guía para realizar investigaciones sociales*, México, Plaza y Valdés, 440 p. [clásica].
- VARGAS, I. (2012), La entrevista en la investigación cualitativa: Nuevas Tendencias y retos, *Revista Calidad en la Educación Superior*, Vol. (3), núm. 1, Mayo, pp.119-139. <http://web.uned.ac.cr/revistas/index.php/caes/article/view/94>

DESCRIPCIÓN GENÉRICA

Unidad de aprendizaje

Introducción a la Ciencia Económica

Etapas Básica Obligatoria

Área de conocimiento Formación Integral

Competencia

Aplicar los conceptos, principios y herramientas generales de la ciencia económica, mediante el estudio de los fundamentos teóricos de los ámbitos micro y macroeconómicos, para interpretar el funcionamiento del sistema económico de mercado y la toma de decisiones individuales, desde una perspectiva objetiva y compromiso social.

Evidencia de Desempeño:

Presenta un estudio de caso donde se examinen los principales factores que inciden en el funcionamiento de un mercado, y un reporte sobre el comportamiento de la economía mexicana, a partir del análisis de las principales variables e integrar dos reportes de investigación de corto alcance que integren los conocimientos adquiridos de los ámbitos micro y macroeconómico

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisito
Clave	2	0	2	0	2	6	

Contenidos

UNIDAD I. Introducción al estudio de la ciencia económica.

- 1.1. Definición y objeto de estudio de la economía
- 1.2. Los ámbitos de la economía: microeconomía y macroeconomía
- 1.3. La búsqueda del interés individual y el beneficio social
- 1.4. El problema económico fundamental: la escasez
- 1.5. El método de la economía: la Economía Positiva y Normativa
- 1.6. Los modelos, variables económicas y su representación gráfica
- 1.7. Las áreas disciplinarias de la economía
- 1.8. El campo laboral de los economistas

UNIDAD II. El funcionamiento del sistema económico

- 2.1. Identificación de los sistemas económicos
- 2.2. Descripción de los factores productivos y bienes
- 2.3. Clasificación de las actividades económicas. Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte

- 2.4. La Frontera de Posibilidades de Producción
- 2.5. Beneficios de la especialización y el intercambio. Modelo de la ventaja comparativa
- 2.6. Coordinación económica: Empresas, mercado, derechos de propiedad y el papel de Estado
- 2.7. El modelo del flujo circular del ingreso gasto, simple y ampliado

UNIDAD III. Principios de microeconomía

- 3.1. Análisis de la Demanda
 - 3.1.1. La demanda individual. Ley de la Demanda, sus factores determinantes y movimientos
 - 3.1.2. Obtención de la curva de demanda del mercado
- 3.2. Análisis de la Oferta
 - 3.2.1. La oferta individual, Ley de la Oferta, sus factores determinantes y movimientos.
 - 3.2.2. Obtención de la curva de oferta del mercado
- 3.3. El Equilibrio del Mercado
 - 3.3.1. Determinación del Precio y la Cantidad de Equilibrio.
 - 3.3.2. Pronósticos de cambios de precios y cantidades
- 3.4. Control de precios. Establecimiento de precios mínimos y máximos
- 3.5. La Elasticidad
 - 3.5.1. Elasticidad precio de la demanda y elasticidad cruzada de la demanda
 - 3.5.2. Elasticidad ingreso de la demanda
 - 3.5.3. Elasticidad de la oferta
- 3.6. Estructura de Mercados: Competencia Perfecta, Monopolio, Oligopolio y Competencia Monopolística.

UNIDAD IV. Perspectiva macroeconomía.

- 4.1. La contabilidad nacional
- 4.2. Oferta y demanda agregadas
- 4.3. Crecimiento y fluctuaciones de la economía. Ciclos económicos
- 4.4. Medición del PIB y PNB. Valores nominales y reales
- 4.5. Nivel de precios y medición de la inflación. INPC
- 4.6. Empleo y desempleo
- 4.7. Tipos de cambio y devaluación
- 4.8. Política Fiscal y Monetaria
- 4.9. El sistema financiero
- 4.10. Relaciones económicas internacionales

Bibliografía

Básica

BEGG, D., FISCHER, S.R. y DORBUSCH, R. Berensen (2006). *Economía*. 8va Ed, España, McGraw Hill. [clásica]
CASE, K. Y RAY C. FAIR. OSTER, S. (2012). *Fundamentos de Economía*, 10ma. Ed., Pearson Educación, México.
KRUGMAN, P. WELLS Y M. ONLEY (2008). *Fundamentos de Economía*, Reverté, Barcelona. [clásica]
MANKIW, N. Gregory (2012). *Principios de Economía*. Quinta Edición, México, CenagageLearning,
PARKIN, M. (2013). *Economía*, 11era. Ed., Pearson Educación, México.
PARKIN, M., POWELL, M., MATTHEWS K. (2013). *Introducción a la Economía*, México.
RASMUSSEN, Svend (2011). *Production Economics: The Basic Theory of Production Optimisation*. Springer Berlin Heidelberg.
SAMUELSON, P. A. (2002). *Economía*. Decimoséptima Edición, México [clásica].
ROSSETI P.J. (2002). *Introducción a la Economía*, 18 edición, México, Oxford UniversityPress. [clásica]

Complementaria

1. GRAUE R. A. L. (2009). *Fundamentos de economía*, 1era Ed., Pearson [clásica]
2. KRUGMAN, P. WELLS, R. (2006). *Introducción a la Microeconomía*. Editorial Reverté, España. [clásica]
3. MCEACHERN, William A. (2009). *Economics: A contemporary introduction*. 8va edición. Cengage Learning.
4. SALA i Martin, X. (2008). *Economía liberal para no economistas y no liberales*. Penguin Random House Grupo Editorial España, De bolsillo. [clásica]

Referencias electrónicas:

Banco Nacional de México, BANXICO, www.banxico.mx

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)

www.coneval.gob.mx/

Consejo Nacional de Población (CONAPO) en www.conapo.gob.mx

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Banco de Información

Económica (BIE) <http://dgcnesyp.inegi.gob.mx/>

Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la agricultura (FAO).

<http://faostat3.fao.org/faostat-gateway/go/to/home/S>

DESCRIPCIÓN GENÉRICA

Asignatura Teorías Clásicas de las Relaciones Internacionales **Etap**a Básica Obligatoria

Área de conocimiento Teoría y Metodología de Relaciones Internacionales

Competencia: Identificar la realidad internacional mediante las teorías clásicas de Relaciones Internacionales para analizar los factores que la determinan, con sentido crítico y objetividad.

Evidencia de desempeño: Elaborar un ensayo donde se incluya el análisis de las causas y consecuencias de un conflicto político internacional con base en una teoría propia de Relaciones Internacionales.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisito
Clave	2		2		2	6	<u>Introducción a las Relaciones</u>

Contenidos temáticos

UNIDAD 1: Métodos y teoría en la disciplina de las Relaciones Internacionales

- 1.1. Los primeros acercamientos a la comprensión de las relaciones internacionales.
- 1.2. ¿Qué es una teoría? ¿Cuáles son sus elementos y cómo se evalúan?
- 1.3. ¿Para qué sirve una teoría de las Relaciones Internacionales?
- 1.4. Los niveles de análisis.

UNIDAD 2: Realismo y liberalismo

- 2.1. El realismo clásico y el equilibrio de poder
- 2.2. Liberalismo y relaciones internacionales
- 2.3. La idea de la paz democrática
- 2.4. Cooperación y conflicto

UNIDAD 3: Neorrealismo y Neoliberalismo

- 3.1. Sistema internacional: estructura, anarquía y distribución de poder
- 3.2. El dilema de seguridad
- 3.3. Realismo ofensivo vs. Realismo defensivo
- 3.4. Neoliberalismos institucional y agenda internacional
- 3.5. El concepto de poder en la interdependencia compleja
- 3.6. Neorrealismo vs. Neoliberalismo

UNIDAD 4: Teorías críticas

- 4.1. Marxismo y relaciones internacionales
- 4.2. El sistema capitalista mundial
- 4.3. Estructura y cambio en las relaciones internacionales

UNIDAD 5: Constructivismo y relaciones internacionales.

- 5.1. El rol de las ideas en las relaciones internacionales
- 5.2. Ideas vs. explicaciones materialistas de la estructura del sistema internacional
- 5.3. Ideas y anarquía

Bibliografía

Básica

BUENO DE MESQUITA, B. (2006). Principles of International Politics (Tercera ed.). Washington: CQ Press. [Clásica]

DOYLE, M. W. (2014). Kant, Liberal Legacies, and Foreign Affairs. En R. J. Art & R. Jervis (Eds.), International Politics. Enduring Concepts and Contemporary Issues. Nueva York: Pearson.

DUNNE, T. (2014). Liberalism. In J. Baylis, S. Smith & P. Owens (Eds.), The Globalization of World Politics: an introduction to international relations. Nueva York: Oxford University Press.

MACMILLAN, J. (2007). Liberal internationalism. En M. Griffiths (Ed.), International Relations Theory for the Twenty-First [Clásica]

MEARSHEIMER, J. (2001). The Tragedy of Great Power Politics, Nueva York: Norton. [Clásica]

MORGENTHAU, H. J. (1980). Política entre las Naciones. Buenos Aires: GEL. [Clásica]

SCHIAVON, J. et al (2016). Teorías de Relaciones Internacionales en el Siglo XXI: Interpretaciones críticas desde México, México, CIDE.

SINGER, D. J. (1961). The Level-of-Analysis Problem in International Relations. World Politics, 14(1), 77-92. [Clásica]

WALTZ, K. N. (1978). Teoría de la Política Internacional. Buenos Aires: GEL. (Capítulo 1). [Clásica]

Complementaria

ELMAN, C. (2007). Realism. En M. Griffiths (Ed.), *International Relations Theory for the Twenty- First Century* (pp. 11-20). Nueva York: Routledge. [Clásica]

LAMY, S. L. (2014). Contemporary mainstream approaches: neorealism and neo-liberalism. En J. Baylis, S. Smith & P. Owens (Eds.), *The Globalization of World Politics: an introduction to international relations*. Nueva York: Oxford University Press.

ORGANSKI, A. F. K. (2002). La transición del poder. En J. A. Vásquez (Ed.), *Relaciones internacionales: el pensamiento de los clásicos* (pp. 339-343). México: Limusa Noriega Editores. [Clásica]

BOBBIO, N., Cabbib Levi, L., & Rosas Alvarado, I. (1999). *Ni con Marx ni contra Marx*. México: FCE. [Clásica]

BARNEtt, M. (2014). Social Constructivism. In J. Baylis, S. Smith & P. Owens (Eds.), *The Globalization of World Politics: an introduction to international relations*. Nueva York: Oxford University Press.

Foreign Affairs Review: <https://www.foreignaffairs.com/>

Council of Foreign Relations:
http://www.cfr.org/publication/by_type/foreign_affairs.html

DESCRIPCIÓN GENÉRICA

Asignatura Matemáticas para las Ciencias Sociales **Etapa** Básica Obligatoria

Área de conocimiento Teoría y Metodología de Relaciones Internacional

Competencia: Identificar las interrelaciones entre variables matemáticas mediante la abstracción y el análisis de su comportamiento, para la explicación de los problemas sociales de acuerdo a un marco teórico delimitado, con sentido de objetividad.

Evidencia de desempeño: La presentación de un problema aplicado en la que refleje el conocimiento de los conceptos del cálculo diferencial e integral de una variable real en un marco socioeconómico delimitado.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisito
Clave	2		2		2	6	

Contenidos temáticos

UNIDAD 1: Funciones.

- 1.1 Funciones y relaciones de una variable real
- 1.2 Dominio y contradominio
- 1.3 Clasificación de las funciones y su representación grafica
- 1.4 Solución de funciones
- 1.5 Determinación de funciones
- 1.6 Límite de funciones
- 1.7 Resolver problemas de aplicación a las ciencias sociales.

UNIDAD 2: Cálculo Diferencial.

- 2.1 Derivada de funciones continuas
- 2.2 Derivada de funciones algebraicas
- 2.3 Derivada de funciones trascendentes
- 2.4 Tablas de derivadas
- 2.4 Resolver problemas de aplicación a las ciencias sociales.

UNIDAD 3: Aplicaciones de la derivada.

- 3.1 La derivada como límite
- 3.2 máximos y mínimos relativos, criterio de la primera derivada
- 3.3 Máximos y mínimos relativos, criterio de la segunda derivada
- 3.4 Puntos de inflexión
- 3.5 Costo marginal, ingreso marginal, utilidad marginal
- 3.6 Resolver problemas de aplicación a las ciencias sociales.

UNIDAD 4: Aplicaciones de la integral.

- 4.1 La Integral como límite
- 4.2 Utilidad total
- 4.3 Ingreso total
- 4.4 inventario promedio
- 4.5 Población acumulada
- 4.6 Resolver problemas de aplicación a las ciencias sociales.

Bibliografía:

Básica

ARYA. (2009) *Matemáticas aplicadas a la administración y economía*. Ed. Iberoamericana. [Clásica]

DACEY, M. F. (1971): "Mathematics for the undergraduate in the social sciences." *American Mathematical Monthly* 784-788. [Clásica]

DRAPER J.E. (2008) *Matemáticas para administración y economía*. Ed. Harla. [Clásica]

Ernest-Haeussler Jr. Richar S. Paul. (2010) *Matemáticas para administración, economía, ciencias sociales y de la vida*. Ed. Prentice Hall.

FRANK BUDNICK. (2014) *Matemáticas aplicadas a la economía y ciencias sociales*. Ed. McGraw-Hill.

JEAN E. Weber. (2009) *Matemáticas para administración y economía*. Ed. Harla. [Clásica]

Complementaria

ALPHA C. Chang (1987). *Métodos Fundamentales de Economía Matemática*. Ed. McGraw-Hill. [Clásica]

DOWLING, Edward (1982). *Matemáticas para economistas*. Ed. Mc Graw-Hill. Serie de Schaum. [Clásica]

MIZRAHI-SULLIVAN (1978). *Matemáticas finitas con aplicaciones a la administración y economía*. Limusa-Wiley. [Clásica]

LAS MATEMÁTICAS EN LAS CIENCIAS SOCIALES: <http://www.encuentros-multidisciplinares.org/Revistan%C2%BA23/Daniel%20Pe%C3%B1a%20S%C3%A1nchez%20de%20Rivera.pdf>

Biblioteca digital de las matemáticas para las Ciencias Sociales:

http://bibliotecadigital.educarm.es/bidimur/i18n/catalogo_imagenes/grupo.cmd?pat h=1000334

DESCRIPCIÓN GENÉRICA

Asignatura Introducción al Derecho **Etapas** Básica Obligatoria

Área de conocimiento Derecho e Instituciones Internacionales

Competencia: Identificar los fenómenos políticos y sociales en los factores del Derecho, para analizar las políticas públicas y determinar las características del proceso de toma de decisiones, a través de estudio de casos con sentido crítico

Evidencia de desempeño: Entrega de un ensayo en el que el estudiante analice el proceso de toma de decisiones de un estudio de caso relacionado con una institución pública mexicana.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisito
Clave	2		2		2	6	

Contenidos temáticos

UNIDAD 1: Conceptos

- 1.1 El concepto de la ciencia jurídica.
- 1.2 Las disciplinas jurídicas.
- 1.3 Normas jurídicas, morales y convencionalismos.
- 1.4 Principios del derecho.
- 1.5 Fuentes del derecho.

UNIDAD 2: Derecho Público y Privado.

- 2.1 Divisiones del derecho.
- 2.2 Derecho público.
- 2.3 Personas morales.
- 2.4 Derecho privado.

UNIDAD 3: Derechos Humanos.

- 3.1 Valores jurídicos.
- 3.2 Derechos humanos.
- 3.3 Historia de los derechos humanos.
- 3.4 Tratados Internacionales de Derechos humanos y Constitución Política Mexicana.

UNIDAD 4: Derecho Constitucional.

- 4.1 La constitución de México.
 - 4.1.1 Sistema presidencial.
- 4.2 Partidos políticos.
 - 4.2.1 Gobierno e instituciones.
- 4.3 Organización y funcionamiento del poder ejecutivo.

4.4 Poder legislativo.

4.4.1 Poder judicial.

Bibliografía

Básica

GARCÍA MÁYNEZ, Eduardo (2014). *Introducción al estudio del Derecho*. 65 ed. México: Porrúa.

PEREZNIETO, Leonel (2012). *Introducción al estudio del Derecho*. México: Oxford University Press.

WALSTON-Dunham, Beth (2011). *Introduction to law*. Cengage Learning.

CARDOZO, Benjamín N. (1952), *The Nature of the Judicial Process*, Yale University Press, New Haven.

DENNING, Lord (1979), *The Discipline of Law*, Londres, Butterworths.

CARRIÓ, Genaro (1989), *Cómo estudiar y cómo argumentar un caso. Consejos elementales para abogados jóvenes*, Buenos Aires, Abeledo-Perrot.

Complementaria

COHEN, FÉLIX S. (1962), *El método funcional en el derecho*, Buenos Aires, Abeledo-Perrot.

PACTAU, Bernard (1995), *La securité juridique, un principe qui nous manque?*, AJDA, París.

MIRANDA, Jorge, editor (1996), *Perspectivas constitucionais*, vol. 1, Coimbra, Coimbra Editora.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: http://www.dof.gob.mx/constitucion/marzo_2014_constitucion.pdf

Diario Oficial de la Federación: <http://www.dof.gob.mx>

DESCRIPCIÓN GENÉRICA

Asignatura Historia Mundial Contemporánea **Etap** Básica Obligatoria

Área de conocimiento Política Internacional y Estudios Regionales

Competencia: Analizar las dinámicas de las diferentes regiones, mediante la revisión histórica y coyuntural de sus relaciones internacionales del siglo XX y XXI, para asesorar, promover y planear en temas de la cooperación internacional, entre actores públicos y privados, con respeto a la pluralidad y sentido de tolerancia.

Evidencia de desempeño: Elaborar un ensayo sobre los problemas de las relaciones internacionales en una región, que incluya un ejercicio de ubicación en su contexto histórico y coyuntural, respetando lineamientos académicos rigurosos.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisito
Clave	2		2		2	6	

Contenidos temáticos

UNIDAD 1: El Sistema Internacional antes de la Paz de Westfalia.

- 1.1 El Renacimiento y la influencia de la Iglesia Católica.
- 1.2 La Reforma Protestante.
- 1.3 La Contrarreforma.
- 1.4 La Guerra de los 30 años y el absolutismo.
- 1.4 El nuevo mapa Europeo y los nuevos conceptos políticos.

UNIDAD 2: De la Ilustración al Congreso de Viena.

- 2.1 La Ilustración y la Enciclopedia.
- 2.2 El nuevo pensamiento político y la burguesía.
- 2.3 Los principales exponentes del Liberalismo político.
- 2.4 La Revolución de Independencia de las 13 Colonias Norteamericanas.
- 2.5 La Revolución Francesa.
- 2.6 Las Guerras Napoleónicas.
- 2.7 El Congreso de Viena y la restauración del viejo orden.

UNIDAD 3: El siglo XIX y la expansión colonial.

- 3.1 La expansión del Imperio Británico.
- 3.2 La Colonización Francesa de Asia y África.
- 3.3 La Colonización Holandesa de Asia y África.
- 3.4 La Guerra de Crimea y el debilitamiento del Imperio Otomano.
- 3.5 Bismark: La Realpolitik y la Conferencia de Berlín.

UNIDAD 4: La sociedad de masas y los cambios tecnológicos de finales del siglo XIX.

- 4.1 La influencia de las revoluciones industriales en la sociedad.
- 4.2 El nacimiento de una clase media y de los oficios de cuello blanco.
- 4.3 Los adelantos tecnológicos que permitieron el progreso social.
- 4.4 El cambio en la composición de la sociedad de finales de siglo.

UNIDAD 5: Las Guerras Mundiales.

- 5.1 Las Crisis Balcánicas.
- 5.2 El movimiento nacionalista dentro del Imperio Austro-Hungáreo.
- 5.3 La formación de los bloques beligerantes.
- 5.4 La Primera Guerra Mundial y el Tratado de Versalles.
- 5.5 La reconstrucción de Europa.
- 5.6 El nacimiento del Fascismo y el Nazismo.
- 5.7 La crisis de 1929.
- 5.8 La Segunda Guerra Mundial.
- 5.9 Las Conferencias de Terán, Yalta y Potsdam.

UNIDAD 6: La Guerra Fría.

- 6.1 La División de Alemania.
- 6.2 La Guerra de Corea.
- 6.3 La Revolución China.
- 6.4 La Revolución Cubana.
- 6.5 El Muro de Berlín.
- 6.6 La Crisis de los Misiles.
- 6.7 La Guerra de los 6 días.
- 6.8 Las Invasiones Soviéticas.
- 6.9 La Apertura Soviética.
- 6.10 La Caída del Muro de Berlín y el fin del socialismo.
- 6.11 La desintegración de Yugoslavia y el conflicto serbo-croata.
- 6.12 La desintegración de la U.R.S.S.

- 7.1 La primera Guerra del Golfo Pérsico.
- 7.2 La Unión Europea.
- 7.3 La ayuda humanitaria a Yugoslavia y Ruanda.
- 7.4 Los Avances en la tecnología de la Información y comunicación.
- 7.5 El 11 de septiembre y la desestabilización de Medio Oriente.
- 7.6 La Invasión de Irak y las armas de destrucción masiva.
- 7.7 Los nuevos actores en la escena internacional.

Bibliografía

Básica

BUZAN, Barry, and Richard Little (2000), International systems in world history: remaking the study of international relations. Oxford University Press. [Clásica]

DELGADO, Gloria M. (2005-2006), "El Mundo Moderno y Contemporáneo" Tomos 1 y 2, Pearson. Educación México. [Clásica]

KISSINGER, Henry (2004) "La Diplomacia" Fondo de Cultura Económica, México. [Clásica]

SPIELVOGEL, Jackson (2004), "Civilizaciones de Occidente" Volumen B, Thompson, México. [Clásica]

Cruise O'Brien, Conor (1986), The Siege: the Saga of Israel and Zionism, London: Weidenfeld and Nicholson.

Dawisha, Adeed (2002), Arab Nationalism in the Twentieth Century: From Triumph to Despair, Princeton: Princeton University Press

Complementaria

JUDT, T. (2007), Post War: A History of Europe Since 1945. London: PIMLICO Random House. [Clásica]

KENNEDY, P (1987), Auge y caída de las grandes potencias, Barcelona, de Bolsillo. [Clásica]

MAZOWER, M. (1998), Dark Continent: Europe's Twentieth Century (2000 ed.). New York, United. [Clásica]

CHRISTISON, Kathleen (1999), Perceptions of Palestine: Their Influence on US Middle East Policy, Berkeley: University of California Press. [Clásica]

COTTAM, Richard (1964), Nationalism in Iran, Pittsburgh: University of Pittsburgh Press. [Clásica]

Repositorio argentino de Historia Mundial:

repositorio.educacion.gov.ar/dspace/handle/123456789/110235

Historia Universal - Repositorio de Recursos Digitales - UNID

brd.unid.edu.mx/tag/historia-universal/feed/

DESCRIPCIÓN GENÉRICA

Asignatura Microeconomía **Etapa** Básica Obligatoria

Área de conocimiento Economía Política Internacional

Competencia: Analizar la función de cada uno de los agentes económicos participantes en un sistema de libre mercado, a través de su comportamiento y sus interrelaciones en el análisis de los fenómenos económicos, políticos y sociales, para identificar las diversas formas de organización, las estructuras de mercado y las fallas que dan lugar a ellos, con sentido crítico y objetivo.

Evidencia de desempeño:

Presentar las tablas donde demuestre el uso de fórmulas de Excel y gráficas de las prácticas

Elabora y entrega de un documento en Word (por equipo) que muestre el desarrollo de un tema asignado y lo expone ante una audiencia con apoyo de recursos tecnológicos.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisito
Clave	2		2		2	6	

Contenidos temáticos

UNIDAD I. La conducta del consumidor.

- 1.1 Categorías del Ingreso del consumidor: Bruto, neto, disponible y real
- 1.2 Los Precios y la Restricción Presupuestaria
- 1.3 La Función de Utilidad
- 1.4 Las Curvas de Indiferencia
- 1.5 Propiedades de las Curvas de Indiferencia
- 1.6 Maximización de la Utilidad del Consumidor

UNIDAD II. Elasticidad.

- 2.1 Definición y tipos de elasticidad
- 2.2 Métodos para calcular la elasticidad
- 2.3 Factores que afectan la elasticidad
- 2.4 Otras elasticidades

UNIDAD III. Teoría de la Producción.

- 3.1 El proceso de Producción
 - 3.1.1 Producto total, medio y marginal

- 3.1.2 El óptimo del productor
- 3.2 Los costos de producción a corto plazo
 - 3.2.1 Análisis de la relación entre curvas de costos.
 - 3.2.2 Costos a largo plazo: Economías y deseconomías de escala
- 3.3 El nivel óptimo de producción.
 - 3.3.1 Beneficio contable y beneficio económico
 - 3.3.2 Isocuantas e isocostos
 - 3.3.3 Ingreso Total, medio y marginal
 - 3.3.4 Maximización de beneficios

UNIDAD IV. Estructuras de Mercado y obstáculos para su eficiencia.

- 4.1 Organización y estructuras de mercado
 - 4.1.1 Competencia perfecta
 - 4.1.2 Mercados imperfectos
- 4.2 Fallas de Mercado
 - 4.2.1 Precios máximos y mínimos
 - 4.2.2 Impuestos, subsidios y cuotas
 - 4.2.3 Bienes Públicos: el nivel eficiente de provisión del bien público y el principio de la diferenciación mínima.
 - 4.2.4 Costos y beneficios externos (Externalidades)
 - 4.2.5 Medio ambiente
 - 4.2.6 Derechos de propiedad
 - 4.2.7 Conocimiento: Patentes y derechos de autor
 - 4.2.8 Monopolio, regulación y legislación antimonopolio

Bibliografía Básica

CASE, Karl E. y Ray C. Fair, Sharon M. Oster. (2012). ***Principios de Microeconomía***. Pearson, 10ma. Edición. Traducción Jaime Gómez-Mont Araiza. México.

KRUGMAN, Paul R. y Robin Wells. (2006). ***Introducción a la economía: microeconomía***. Ed. Reverté, Barcelona, España. [Clásica].

KRUGMAN, Paul, Robins Wells y Martha L. Olney. (2008). ***Fundamentos de economía***. Ed. Reverté. Barcelona, España. Versión española Gotzone Pérez Apilanez. [Clásica].

MANKIW, N. Gregory. ***Principios de microeconomía***. (2004). McGraw-Hill, 3era. ed., Madrid, España Traducción de Esther Rabasco Espáriz y Luis Toharia Cortez. [Clásica]

MATEER, Dirk. (2013). ***Principles of Microeconomics***. Nueva York, Norton,

PARKIN, Michael y Eduardo Loría Díaz. (2010). **Microeconomía: Versión para Latinoamérica**. Pearson: Addison Wesley, 9na. Edición, México. Traducción Miguel Ángel Sánchez Carrión. [Clásica]

SAMUELSON, Paul Anthony. (1995). **Microeconomics** /with contributions by Michael J. Mandel, McGraw-Hill, 15th edition, New York. [Clásica].

SAMUELSON, Paul. Anthony. y William D. Nordhaus. (2010). **Economía con aplicaciones a Latinoamérica**. Ed. McGraw Hill, 9na. Ed., México. Traducción de Adolfo Deras Quiñones. [Clásica].

Complementaria

CASE, Karl E. y Ray C. Fair. (1993). **Fundamentos de economía**. Prentice Hall, 10ma. Edición. Traducción Pilar Mascaró Sacristán. Revisión técnica Mario Rodarte Esquivel. México. [Clásica]

Comisión Nacional de Salarios Mínimos (CONASAMI). www.conasami.gob.mx

FISCHER, S.R. y Dornbusch. (1993). **Economía**. Ed. McGraw Hill, Segunda edición, México. [Clásica]

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Banco de información económica (BIE). www.inegi.gob.mx

MANKIW, N. Gregory. (2012). **Principios de economía**. Cengage Learning, 6ta. Edición. Traducción de Ma. Guadalupe Meza y Staines, Ma. Del Pilar Carril Villareal. México.

ROSSETTI, J. (1985). **Introducción a la Economía**. Editorial Hasrla, Séptima edición. México. [Clásica]

SAMUELSON, Paul. Anthony. y William D. Nordhaus. (2002). **Economía**. Ed. McGraw Hill, 17ma. Edición. Traducción de Esther Rabasco Espáriz. Madrid, España. [Clásica]

Secretaría de Economía (SE). Encuesta de los hogares. www.se.gob.mx

SLOMAN, J. [1997]. **Introducción a la Microeconomía** McGraw Hill, Tercera edición. Madrid. [Clásica]

DESCRIPCIÓN GENÉRICA

Asignatura Teorías Contemporáneas de las Relaciones Internacionales **Etap** Disciplinaria Obligatoria

Área de conocimiento Teoría y Metodología de Relaciones Internacionales

Competencia: Aplicar herramientas teórico-metodológicas propias de la disciplina, mediante el análisis de la realidad internacional para la toma de decisiones ante los fenómenos de la agenda contemporánea, con objetividad y responsabilidad.

Evidencia de desempeño: Elaborar un ensayo donde se incluya el análisis de las causas y consecuencias de un conflicto político internacional con base en una teoría Contemporánea de Relaciones Internacionales, en el que estudiante identifique las variables principales y su correlación.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisito
Clave	2		2		2	6	Teorías Clásicas de Relaciones Internacionales

Contenidos temáticos

UNIDAD 1: Teorías Estructurales

- 1.1 Las relaciones internacionales desde la perspectiva estructural.
- 1.2 Cooperación y conflicto.
- 1.3 Visiones realistas.
- 1.4 Visiones liberales.
- 1.5 Visiones marxistas.

UNIDAD 2: Transición de poder

- 2.1 Poder, satisfacción y paridad: supuestos básicos.
- 2.2 Jerarquías globales y regionales.
- 2.3 Integración y conflicto internacional.
- 2.4 Implicaciones de política exterior.

UNIDAD 3: Teoría Disuasión Nuclear

- 3.1 Poder, incertidumbre y armas nucleares: supuestos básicos.
- 3.2 Teoría clásica de la disuasión
- 3.2 Racionalidad y disuasión
- 3.3 Disuasión perfecta

UNIDAD 4: Transición de poder y disuasión: aplicaciones

- 4.1 Estabilidad Internacional en el largo plazo.
- 4.2 Disuasión en la perspectiva de la transición de poder.
- 4.3 Modelos estratégicos de conflicto y cooperación.

4.4 Toma de decisiones en política internacional.

Bibliografía

Básica

ARBETMAN, M. y J. Kugler. (1997). *Political Capacity and economic behavior*. Westview Press. [Clásico]

BRODIE, B. (1959). The anatomy of deterrence. En *Strategy in the Missile Age*. Princeton University Press. [Clásico]

BUENO DE MESQUITA, B. (2006). *Principles of International Politics* (Tercera ed.). Washington: CQ Press. [Clásico]

FEARON, J. (1995). Rationalists explanations of war. *Journal of Conflict resolution*. Vol. 49. [Clásico]

INTRILIGATOR, M. y D. Brito. (1984). Can arms races lead to the outbreak of War?. *Journal of conflict resolution*. [Clásico]

KUGLER, Jacek y Frank Zagare.(1990) The long-term stability of dererrence. *International Interactions*, Vol. 15. [Clásico]

LEMKE, Douglas y Susan Warner.(1996). Power, Parity, commitment to change and war. *International Studies Quarterly*. [Clásico]

MUNGARAY, B. (2016). "Teoría de la transición de poder", en Schiavon J. et al, *Teorías de relaciones internacionales en el siglo XXI: Interpretaciones críticas desde México*, CIDE.

ORGANSKI, A. F. K. (2002). La transición del poder. En J. A. Vázquez (Ed.), *Relaciones internacionales: el pensamiento de los clásicos* (pp. 339-343). México: Limusa Noriega Editores. [Clásico]

SCHIAVON J., et al (2016). *Teorías de relaciones internacionales en el siglo XXI: Interpretaciones críticas desde México*, CIDE.

TAMMEN Et. Al. (2000), *Power Transitions: strategies for the 21st. Century*, Chatham House Publishing. [Clásico]

ZAGARE, Frank (2004), Reconciling Rationality with Deterrence: A re-examination of the logical foundations of deterrence theory. *Journal of Theoretical Politics*. [Clásico]

Complementaria

Bueno de Mesquita, B. y David Lalman. (1988). Systemic and Dyadic explanations of war" *World politics*. 40. [Clásico]

Bueno de Mesquita, B. (1981). *The war trap*. Yale University press. [Clásico]

OLSON, M. (1992) *La lógica de la acción colectiva: bienes públicos y la teoría de grupos*. Limusa. [Clásico]

Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales:

<http://www.consejomexicano.org/en/>

Foreign Affairs Latin América:

<http://revistafal.com/quienes-somos/>

DESCRIPCIÓN GENÉRICA

Asignatura Métodos Cuantitativos y
Cualitativos

Etapas Disciplinaria Obligatoria

Área de conocimiento Teoría y Metodología de Relaciones Internacionales

Competencia: Identificar las características principales de los métodos cuantitativos y cualitativos, a través del análisis de la realidad social y económica para su aplicación en la investigación social, con objetividad.

Evidencia de desempeño: Elabora reportes de investigación de campo y un trabajo final, en los que se muestra la identificación y resolución de problemas socioeconómicos a través del uso de los métodos cuantitativos y cualitativos.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisito
Clave	2		2		2	6	

Contenidos temáticos

UNIDAD 1: Introducción a la investigación social.

1.1. ¿qué es investigación social?

1.2 Métodos cuantitativos *versus* métodos cualitativos.

1.2.1 Falsa disyuntiva entre la investigación cuantitativa y cualitativa.

1.3 Etapas del proceso de investigación social.

1.3.1 Definición de problemas cuantitativos y cualitativos.

1.3.2 Diferencias en el diseño de una investigación cuantitativa y una cualitativa.

1.3.3 Fundamentos teóricos.

1.3.4 Hipótesis: tipos y características.

1.3.5 Análisis e interpretación de datos.

UNIDAD 2: Métodos cuantitativos.

2.1 Alcances y limitaciones.

2.2 Tipos de análisis:

2.2.1 Exploratorios.

2.2.2 Descriptivos.

2.2.3 De asociación y correlación.

2.2.4 Explicativos.

2.3 Procesamiento de la información.

2.4 Presentación de resultados.

UNIDAD 3: Métodos cualitativos

3.1 Diseño de una investigación cualitativa

3.2 Alcances y limitaciones

- 3.3 Técnicas e instrumentos para recopilar información
 - 3.3.1 Observación participante
 - 3.3.2 Entrevista a profundidad
 - 3.3.3 Métodos híbridos: investigación-acción, análisis de contenido.
- 3.4 Manejo de la información cualitativa
- 3.5 Interpretación y presentación de resultados

Bibliografía

Básica

ÁLVAREZ-GAYOU JURGENSON, Juan Luis (2003), *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*, México, Editorial Paidós Educador. [Clásica]

CRESWELL, John W (2013). *Research design: Qualitative, quantitative, and mixed methods approach*. Sage publications.

DIETERICH HEINZ (2001), *Nueva guía para la investigación científica*, México, Ariel, 10ma. reimp. [Clásica]

HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto, Carlos Fernández-Collado y Pilar Baptista Lucio (2006), *Metodología de la investigación*, México, 4ta. ed., McGraw Hill Interamericana. [Clásica]

IZCARA PALACIOS, Simón Pedro (2007), *Introducción al muestreo*, México, Fomix Conacyt-Gobierno del estado de Tamaulipas, Porrúa. [Clásica]

ROJAS SORIANO, Raul (2013), *Guía para realizar investigaciones sociales*, México, 38 ed., Plaza y Valdez.

TAYLOR, S.J. y R. Bogdan (2000), *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*, Barcelona, 3ra. Ed., Editorial Paidós. [Clásica]

Complementaria

DENMAN, Catalina y Jesús Armando Haro, (comps.) (2000), *Por los rincones. Antología de métodos cualitativos en la investigación social*, Hermosillo, El Colegio de Sonora. [Clásica]

TARRÉS, María Luisa (coord.) (2001), *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social*, México, El Colegio de México, Flacso. [Clásica]

COLLE, Raymond, *El análisis de contenido de las comunicaciones. 3. Ejemplos de aplicaciones*, Tenerife, Universidad de La Laguna, Colección Cuadernos Artesanos de Latina / 13. En http://www.revistalatinacs.org/067/cuadernos/13_Colle_interior.pdf

Repositorio de Métodos de cuantitativos de la Benemérita Universidad Autónoma del Estado de Puebla:

<http://www.eco.buap.mx/aportes/libros/Metodos%20cuantitativos.pdf>

DESCRIPCIÓN GENÉRICA

Unidad de aprendizaje	Derecho Internacional Público	Etapas	Disciplinaria Obligatoria
------------------------------	-------------------------------	---------------	------------------------------

Área de conocimiento Derecho e Instituciones Internacionales

Competencia

Argumentar la defensa de un caso ante la Corte Internacional de Justicia a través de la aplicación de las teorías, conceptos, procesos y metodologías que sustentan el Derecho Internacional Público, para el entendimiento de su aplicación en las relaciones internacionales de los Estados, con actitud propositiva, crítica y respetuosa ante el juicio de las personas.

Evidencia de Desempeño:

Elabora y sustenta la defensa oral de un caso hipotético ante la Corte Internacional de Justicia sustentado en las instituciones del Derecho Internacional Público y fuentes de carácter convencional, consuetudinario y doctrinal que abonen a su postura de presuntas violaciones a derecho internacional contra otro Estado. La argumentación debe ser oral y escrita.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisito
Clave	2	0	2	0	2	6	

Contenido

UNIDAD I. Concepto de Derecho Internacional Público

- 1.1. Concepto de Derecho Internacional Publico
- 1.2. Origen de Derecho Internacional
- 1.3. Comparación de derecho interno y derecho internacional publico
- 1.4. Fuentes del derecho internacional publico
 - 1.4.1. Los Tratados Internacionales
 - 1.4.1.1. Diferentes tipos de tratados
 - 1.4.2. La costumbre internacional
 - 1.4.3. La jurisprudencia internacional o decisiones judiciales
 - 1.4.4. Principios generales del derecho internacional público
 - 1.4.5. La doctrina
 - 1.4.6. Decisiones de los organismos internacionales
 - 1.4.7. La equidad
 - 1.4.8. Actos unilaterales de los Estados

UNIDAD II. Sujetos de Derecho Internacional Público

2.1. Estado Soberano

- 2.1.1. Principio de autodeterminación de los pueblos
- 2.1.2. Principio de democracia
- 2.1.3. No intervención
- 2.1.4. Derecho de secesión
- 2.1.5. Independencia de las colonias

2.2. Sujetos Atípicos.

- 2.2.1. Estados con capacidad de obrar limitada
- 2.2.2. La Santa Sede
- 2.2.3. La Ciudad del Vaticano.
- 2.2.4. La Soberana Orden de Malta.

2.3. Análisis de casos contemporáneos de los nuevos sujetos de derecho internacional.

UNIDAD III. Derecho de mar, espacio ultraterrestre y zonas polares

3.1. Derecho Internacional de Mar

- 3.1.1. Antecedentes históricos
- 3.1.2. Mar territorial, aguas interiores y zona contigua
- 3.1.3. Plataforma continental y altamar
- 3.1.4. Derecho de paso
- 3.1.5. Legislación actual y casos prácticos para análisis

3.2. Espacio Ultraterrestre

- 3.2.1. Antecedentes históricos
- 3.2.2. Límites entre el espacio y el espacio ultraterrestre
- 3.2.3. Régimen jurídico del espacio ultraterrestre
- 3.2.4. Utilización del espacio ultraterrestre
- 3.2.5. Legislación actual y casos prácticos para análisis.

3.3. Zonas polares

- 3.3.1. El Ártico
- 3.3.2. La Antártica
- 3.3.3. Legislación actual y casos prácticos para análisis

UNIDAD IV. La aplicación y las sanciones del derecho internacional

4.1. Concepto de responsabilidad internacional

- 4.1.1. Contenido de la responsabilidad internacional
- 4.1.2. Hecho internacionalmente ilícito
- 4.1.3. Elementos y atribución de hecho internacionalmente ilícito.
- 4.1.4. Consecuencias del hecho internacionalmente ilícito
- 4.1.5. Circunstancias que excluyen de ilicitud

4.2. Modo de hacer efectiva la responsabilidad

- 4.2.1. La Responsabilidad Internacional del Estado
 - 4.2.2. La reparación
 - 4.2.3. La retorsión, Contramedida
 - 4.2.4. Limitaciones
 - 4.2.5. Obligaciones que no pueden suspenderse
 - 4.2.6. Medidas contra violaciones graves de normas imperativas
 - 4.2.7. La responsabilidad internacional de las Organizaciones Internacionales.
 - 4.2.8. Tribunales y Cortes Internacionales
- 4.3. Análisis de conceptos de las Sanciones dentro del Derecho Internacional Público.
- 4.3.1. Medidas auto tutelares
- 4.4. Reacciones unilaterales de los sujetos de derecho internacional.
- 4.4.1. Ruptura de relaciones diplomáticas.
 - 4.4.2. Medidas de retorsión
 - 4.4.3. Medidas de represalias
 - 4.4.4. Sanciones institucionalizadas en el ámbito de la O.N.U.
 - 4.4.5. La determinación de la existencia de una amenaza a la paz, un quebrantamiento de la paz o un acto de agresión
 - 4.4.6. La efectividad de las sanciones
 - 4.4.7. La aplicación de las sanciones en los ordenamientos jurídicos de los Estados
 - 4.4.8. Los efectos de las sanciones sobre terceros Estados

UNIDAD V. Solución de conflictos internacionales

- 5.1. El establecimiento de la solución de conflictos internacionales
- 5.1.1. Medios pacíficos de solución de controversias
 - 5.1.1.1. La negociación y conciliación
 - 5.1.1.2. La mediación
 - 5.1.1.3. Los buenos oficios
 - 5.1.2. Medios Jurídicos de solución de controversias
 - 5.2.1.1. El arbitraje
 - 5.2.1.2. Procedimiento contencioso ante la Corte Internacional de Justicia
- 5.2. Derecho de los conflictos armados.
- 5.2.1. Principio de prohibición del uso de la fuerza.
 - 5.2.2. Excepciones y supuestos del uso de la fuerza.
- 5.3. Derecho humanitario.
- 5.3.1. Principios generales en conflictos armados.
 - 5.3.2. Protección de las víctimas en conflictos armados.

5.3.2.1. Combatientes, heridos, enfermos, náufragos y población civil.

5.4. Derecho Penal Internacional

5.4.1. Evolución y Concepto.

5.4.2. Tipificación de los crímenes y delitos internacionales. Tribunales ad hoc ONU, Tokio, Nuremberg.

5.4.3. Nuevas figuras: Delincuencias transnacional organizada, terrorismo, piratería internacional

Bibliografía

Básica

Arellano García, C. (2003). Derecho Internacional Público. Ed. Porrúa, México. [clásica]

Becerra Ramírez, M. (1991). Derecho Internacional Público. Ed. Mc. Graw Hill, México. [clásica]

Diez de Velazco, M. (2007). Instituciones de Derecho Internacional Público, Ed. Tecnos, Madrid. [clásica]

Guerrero Verdejo, S. (2004). Derecho Internacional Tratados, Plaza y Vadéz, México. [clásica]

Kennedy, D. (2002). Rompiendo moldes en el Derecho Internacional: Cuando la renovación es repetición, Cuadernos Internacionales 3, Universidad Autónoma de Madrid, Dykinson. [clásica]

López Bassols, H. (2008). Los Nuevos Desarrollos del Derecho Internacional Público, Porrúa, México. [clásica]

López Zamarripa, N. (2008). Nuevo Derecho Internacional Público, Teoría, Doctrina, Práctica, Porrúa, México. [clásica]

Muñoz Aunión, A. (2010). Introducción al Derecho al Derecho Internacional Público, Porrúa, México.

Ortiz Ahlf, L. (2000). Derecho Internacional Público. Colección de Textos Jurídicos Universitarios. Ed. Oxford, México 2da. Edición. [clásica]

Pastor Ridruejo, J. A., (1996). Curso de Derecho Internacional Público y Organizaciones Internacionales. Ed. Tecnos, Madrid. [clásica]

Remiro Brotóns, A., et al. (2007). Derecho Internacional, McGraw-Hill, Madrid, 1997 y Tirant lo blanch, 200. [clásica]

Seara Vázquez, M. (2010). Derecho Internacional Público. Ed. Porrúa, México.

Sepúlveda, C. (2007). Terminología usual en las relaciones internacionales. Derecho Internacional Público. Acervo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Versión electrónica. <http://www.sre.gob.mx/acervo/images/libros/termiusual2.pdf>

Legislación: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Complementaria

Arellano García, Carlos. (1998). *Derecho Internacional Privado y Derecho Procesal Internacional* Ed. Porrúa, México. [clásica]

Bensson, S., Tasioulas, J. (2010). *The Philosophy of International Law*. Oxford University Press.

Sepulveda Amor, Cesar. (2003). *Derecho Internacional Público*. Ed. Porrúa. México 2003. [clásica]

Sorensen, M., (2010). *Manual de Derecho Internacional Público*, Fondo de Cultura Económica, México.

SITIOS RECOMENDADOS:

<http://diplomaticnet.com/es/>

<http://www.fp-es.org/>

<http://www.un.org/icty>

<http://www.publicinternationallaw.org/>

http://www.law.columbia.edu/library/Research_Guides/internat_law/pubint/

PAGINAS WEB

OEA <http://www.oas.org/>

<http://fal.itam.mx/FAE/>

<http://www.un.org/>

ONU www.un.org

OMPI <http://www.OMPI.org/>

OMC www.wto.org

T.M.C. Asser Instituut. Institute for Private and Public International Law, International Commercial Arbitration and European Law, La Haya <http://www.asser.nl/>

The Hague Legal Capital www.asser.nl/lc

<http://www.eurosur.org/spa/organism.htm>

Corte Penal Internacional <http://www.icc.int/>

Tribunal Penal Internacional para Ruanda <http://www.ictr.org/>

UE <http://www.europa.eu.int/>

Instituto suizo de derecho comparado <http://www.isdc.ch/>

Asociación Latinoamericana de Integración <http://www.aladi.org/>

Mercosur <http://www.mercosur.org.uy/pagina1esp.htm>

Comisión Europea http://europa.eu.int/comm/index_es.htm

Europa http://europa.eu.int/abouteuropa/index_es.htm

El Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas <http://www.investing-in-europe.com/es/html/tribu.htm>

Universidad de Alicante Fundación General. Diario Oficial de la Unión Europea

<http://www.cde.ua.es/cde/doce.htm>

ECSA. European Community Studies Association. Asociación de Estudios sobre la Comunidad Europea <http://www.ecsanet.org/>

ECSA - Estuarine & Coastal Sciences Association <http://www.ecsa-coast.org/>

Área de Libre Comercio de las Américas http://www.ftaa-alca.org/alca_s.asp

Comunidad Andina. Secretaría General

<http://www.comunidadandina.org/normativa/tratprot/acuerdo.htm>

Acuerdo de Cartagena <http://comunidad.vlex.com/pantín/cartagena.html>

Nafta. Tlcan <http://www.nafta-sec-alena.org/DefaultSite/index.html>

Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana

<http://www.sgsica.org/>

Association of Southeast Asian Nations (Asean)

<http://www.aseansec.org/home.htm>

Enciclopedia Multimedia Virtual Interactiva <http://www.eumed.net/cursecon/17/17-2.htm>

DESCRIPCIÓN GENÉRICA

Unidad de Aprendizaje: Historia de las Relaciones Diplomáticas de México

Etapa: Disciplinaria Obligatoria

Área de conocimiento: Política Exterior

Competencia

Analizar los factores y actores que inciden en la política exterior mexicana mediante estudio de la conformación y evolución de las relaciones diplomáticas de México, para determinar las características del proceso de toma de decisiones de la política exterior de México, con sentido crítico y responsabilidad.

Evidencia de desempeño:

Elabora un ensayo que contengan un análisis de las causas y consecuencias de una de las principales decisiones de política exterior de México en el marco histórico que incluya una introducción en la que se plantee el principal argumento del trabajo; un desarrollo que incluya los factores y los actores que inciden en el proceso de formulación; y una conclusión que explique las causas de esa decisión.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisito
Clave	2		2		2	6	

Contenidos temáticos

UNIDAD I. Las primeras actitudes de un Estado en conformación

- 1.1 Situación interna en 1821: Los problemas económicos, políticos y sociales.
- 1.2 La situación externa: ambiente poco favorable.
- 1.3 Los primeros objetivos de la nación hacia el exterior.
- 1.4 Las primeras acciones del nuevo Estado: La búsqueda del reconocimiento.
- 1.5 El reconocimiento de Estados Unidos y el inicio de una conflictiva relación.
- 1.6 La búsqueda de los reconocimientos europeos.
- 1.7 Las relaciones con América Latina.

UNIDAD II. Los primeros conflictos internacionales: Se desgaja el nuevo país

- 2.1 El intento de recuperación de España
- 2.2. El problema de Texas.
 - 2.2.1. Las causas del problema
 - 2.2.2. La declaración de Independencia
 - 2.2.3. Las batallas del Álamo y San Jacinto

- 2.2.4. Los Tratados de Velasco
- 2.2.5. Las consecuencias
- 2.3 La Guerra con Francia.
 - 2.3.1. Los problemas de la deuda externa de México y las primeras reclamaciones
 - 2.3.2. Las causas del conflicto
 - 2.3.3. Desarrollo de la guerra
 - 2.3.4. Consecuencias directas e indirectas del conflicto
- 2.4 La Guerra con Estados Unidos y el Tratado Guadalupe Hidalgo de 1848.
 - 2.4.1. Las causas directas e indirectas de la guerra
 - 2.4.1.1. La política expansionista de Estados Unidos
 - 2.4.1.2. Las disputas entre liberales y conservadores en México
 - 2.4.2. El desarrollo del conflicto
 - 2.4.3. Las consecuencias directas
 - 2.4.3.1. La firma del Tratado Guadalupe Hidalgo
 - 2.4.3.2. La construcción de los principios de política exterior de México

UNIDAD III. La diplomacia mexicana durante el periodo de la Reforma

- 3.1. La compra de la Mesilla en 1853 y el Tratado McLane-Ocampo de 1859.
- 3.2. El Tratado Mont-Almonte
- 3.3. El asunto de las reclamaciones: El eterno dolor de cabeza.
- 3.4. La declaratoria de la moratoria de 1861.
- 3.5. La posición de México frente a la Guerra Civil de Estados Unidos
- 3.6. La Intervención Francesa y el Imperio de Maximiliano.

UNIDAD IV. Las relaciones diplomáticas de México durante el Porfiriato

- 4.1. Los problemas fronterizos con Estados Unidos
- 4.2. Desarrollo económico y diversificación
- 4.3. La política de atracción de inversiones
- 4.4. La diplomacia mexicana frente a Estados Unidos
- 4.5. La resolución de los problemas limítrofes con Guatemala y Belice
- 4.6. La posición de México frente a la Guerra entre España y Estados Unidos

UNIDAD V. La política exterior de México durante la Revolución

- 5.1. La etapa maderista y la usurpación de Huerta.
 - 5.1.1. Situación interna y externa en 1910-1914.
 - 5.1.2. El interés nacional y los objetivos de política exterior.
 - 5.1.3. El Pacto de la Embajada.
 - 5.1.4. El incidente del Dolphin.
 - 5.1.5. La Invasión a Veracruz
 - 5.1.6. Las Conferencias de Niágara Falls.
- 5.2. Venustiano Carranza y los conflictos internacionales.
 - 5.2.1 Situación interna después del nuevo ordenamiento constitucional.
 - 5.2.2 Situación Internacional. La Primera Guerra Mundial.
 - 5.2.3 El Telegrama Zimmerman.
 - 5.2.3 Reacciones internacionales frente al nuevo orden constitucional.

- 5.3. Álvaro Obregón.
 - 5.3.1 Reconocimiento de gobierno.
 - 5.3.2. Deuda pública extranjera y el acuerdo Huerta-Lamont de 1922.
 - 5.3.3 Petróleo y Reclamaciones: Los acuerdos de Bucareli de 1923.
- 5.4. Plutarco Elías Calles y el Maximato.
 - 5.4.1 Petróleo, deuda externa e internacionalización del conflicto religioso.
 - 5.4.2 Los decretos sobre la naturaleza jurídica de las empresas petroleras.
 - 5.4.2 El ingreso a la Sociedad de Naciones en 1931.
 - 5.4.3 Participación de México en el Sistema Interamericano.
 - 5.4.4 Emisión de la Doctrina Estrada de 1930.

Bibliografía:

Básica

DE AZCARATE, Juan Francisco, *Un programa de política internacional*, México, SRE, 1932. [clásica]

DE VEGA, Mercedes (coord.), *Historia de las relaciones internacionales de México 1821-2010*, México, SRE, 2011.

KELLER, Renata, "A foreign policy for domestic Consumption: Mexico's Lukewarm Defense of Castro, 1959-1969", en *Latin American Research Review*, Vol. 47, No. 2, 2012, pp. 100-119.

Varios autores, *México y el Mundo: Historia de sus Relaciones Exteriores*, México, El Colegio de México, 2012.

VELÁZQUEZ, Rafael, "Pragmatismo principista: La política exterior de México", *Revista Relaciones Internacionales*, No. 118, enero-abril de 2014. Disponible en: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rri/article/view/56211>

VELÁZQUEZ, Rafael, *Factores, bases y fundamentos de la política exterior de México*, México, Plaza y Valdés, 2010. [clásica]

Complementaria

LAJOUS, Roberta, *Las relaciones exteriores de México (1821-2000)*, México, El Colegio de México, 2013.

MENDOZA, Juan Carlos, *Cien años de política exterior mexicana: De Francisco I. Madero a Enrique Peña Nieto*, México, Grupo Editorial Cenzontle, 2014.

SEARA, Modesto, *La política exterior de México*, México, Harla, 1985. [clásica]

DESCRIPCIÓN GENÉRICA

Materia Macroeconomía **Etapa** Disciplinaria Obligatoria

Área de conocimiento Economía Política Internacional

Competencia

Evaluar los efectos de las variables y políticas macroeconómicas en los principales indicadores macroeconómicos: producción, la tasa de interés, inflación, desempleo y salarios, mediante la utilización de las herramientas analíticas que aportan los Modelos Económicos diseñados para los mercados de bienes, de dinero, de factores y el sector externo, para normar su criterio con elementos objetivos en cuanto a las influencias que favorecen o inhiben el crecimiento económico de su país, con actitud crítica, propositivos, honesto y responsable con el manejo de los recursos.

Evidencia de desempeño:

Elabora y entrega un portafolio de evidencias con una simulación de aplicación de políticas económicas basada en la información de una economía cerrada y abierta, se realizaran ejercicios donde utilizara el Modelo de Oferta y Demanda Agregada para determinar el nivel de producción de una economía abierta, el portafolio debe incluir portada, índice, introducción, desarrollo de aplicación del modelo, análisis de resultados, discusión de análisis, evaluación de los efectos de las variables y políticas macroeconómicas y conclusiones.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisito
Clave	2		2		2	6	Microeconomía

Contenidos

UNIDAD I. Introducción y conceptos básicos

- 1.1 ¿Qué es la macroeconomía?
- 1.2 Conceptos básicos.
- 1.3 Ciclos económicos e inflación.
- 1.4 ¿Qué es un modelo económico?
- 1.5 La medición en economía
 - 1.5.1 PIB y PNB (nominal, real, potencial).
 - 1.5.2 Índices de precios.
 - 1.5.3 Contabilidad nacional.
- 1.6 La oferta y la demanda agregada.

UNIDAD II. El Consumo y la Inversión

- 2.1 El consumo y el ahorro.

- 2.1.1 La función consumo.
- 2.1.2 La función ahorro.
- 2.1.3 El comportamiento del consumo nacional.
- 2.2 La Inversión.
 - 2.2.1 Los determinantes de la inversión.
 - 2.2.2 La curva de demanda de inversión.
- 2.3 El modelo del multiplicador.
 - 2.3.1 El modelo básico del multiplicador.
 - 2.3.2 La política fiscal en el modelo del multiplicador.
- 2.4 Fundamentos de la demanda agregada.

UNIDAD III. EL dinero, la banca y la política monetaria.

- 3.1 El dinero y los tipos de interés.
- 3.2 Los bancos, la oferta monetaria y el banco central.
- 3.3 La influencia del dinero en la producción y en los precios.
- 3.4 La economía financiera.

UNIDAD IV. Análisis de economía abierta

- 4.1 Los tipos de cambio y el sistema financiero internacional.
 - 4.1.1 La balanza de pagos.
 - 4.1.2 Determinación de los tipos de cambio.
 - 4.1.3 El sistema monetario internacional.
- 4.2 Análisis macroeconómico de la economía abierta.
 - 4.2.1 El comercio exterior y la actividad económica.
 - 4.2.2 Interdependencia en la economía mundial.
- 4.3 Política económica para alcanzar el crecimiento y la estabilidad.
 - 4.3.1 Tendencias del crecimiento de largo plazo.
 - 4.3.2 Causas del crecimiento económico.
- 4.4 Teorías del crecimiento y desarrollo económico.

Bibliografía:

Básica

Amjed, S., & Shah, S. A. (2016). *The Impact of Volatile Economic Conditions on Corporate Capital Structure Adjustment towards Dynamic Target in Pakistan*. Pakistan Journal of Commerce and Social Sciences, 10(2), 296-315.

Balios, D., Daskalakis, N., Eriotis, N., & Vasiliou, D. (2016). *SMEs capital structure determinants during severe economic crisis: The case of Greece*. Cogent Economics & Finance, 4(1), 1145535.

MOCHÓN MORCILLO, Francisco.(2014). *Macroeconomía con aplicaciones de América Latina*. Editorial McGraw-Hill/Interamericana Editores. México, D.F.

OBSTFELD, Maurice, Kenneth S. Rogoff, and Simon Wren-lewis. *Foundations of international macroeconomics*. Vol. 30. Cambridge, MA: MIT press, 1996.[clásica]

PARKIN, Michael y Eduardo Loría. (2014). *Macroeconomía: versión para Latinoamérica*. PEARSON. 9^{na} edición. México.

CHARLES I. Jones, (2016) *Macroeconomics*, Londres, Norton

Complementaria

Banco Mundial, <http://datos.bancomundial.org/>

BANCO DE MEXICO. *Informes mensuales de precios*.

INEGI. *Sistema de Cuentas Nacionales de México*. Metodología.
www.inegi.gob.mx

Ying, Y., Albaity, M., & Hassan, C. H. B. (2015). How dynamic capital structure works in China?. *International Journal of Research in Business and Technology*, 7(2), 891-901.

Introduction to macroeconomic factors

<https://www.blackrock.com/investing/investment-ideas/what-is-factor-investing/factor-commentary/macro-economic-factors>

DESCRIPCIÓN GENÉRICA

Unidad de aprendizaje

Escenario Regional de América Latina y el Caribe **Etapa**

Disciplinaria
Obligatoria

Área de conocimiento Política Internacional y Estudios Regionales

Competencia

Analizar las diferentes posiciones políticas y perspectivas de desarrollo de América, a través de la revisión de informes oficiales de la CEPAL, Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, y demás organismos internacionales no gubernamentales para contextualizar la región de América Latina en el escenario internacional, con actitud objetiva, reflexiva y responsable

Evidencia de Desempeño:

Elabora y entrega un ensayo sobre un suceso político, económico o social de índole latinoamericano, que contenga introducción con el planteamiento de la problemática, el desarrollo debe describir el contexto histórico del suceso analizado, conclusión que aporte una perspectiva propia y la bibliografía que incluya textos impresos y digitales referenciados en formato APA.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisito
Clave	2	0	2	0	2	6	

Contenido

UNIDAD I. Historia de América Latina y el Caribe

- 1.1 Los ciclos de la política, el estado y la sociedad en América Latina.
 - 1.1.1 Poblamiento de AL y Caribe
 - 1.1.2 La crisis colonial
 - 1.1.3 Procesos de independencia
 - 1.1.4 El liberalismo
- 1.2 América Latina en el siglo XX
 - 1.2.1 Períodos oligárquico y de desarrollo hacia dentro.
 - 1.2.2 El populismo clásico.
 - 1.2.3 Las respuestas desarrollista y autoritaria a la crisis de la matriz estado-céntrica.
 - 1.2.4 El cambio de época: del estado de desarrollista a la economía de mercado.
 - 1.2.5 La doble transición y las reformas estructurales.

UNIDAD II. Geografía económica de América Latina

- 2.1 Regiones geográficas de América Latina
- 2.2 Productividad y desarrollo
- 2.3 Demografía de América Latina

UNIDAD III. Instituciones políticas y desarrollo en América Latina

- 3.1 Democracia en América Latina y el Caribe
- 3.2 Sistemas políticos
- 3.3 Las izquierdas latinoamericanas

UNIDAD IV. América Latina en el escenario internacional

- 4.1 Relaciones internacionales desde lo latinoamericano
- 4.2 Procesos de integración regional
- 4.3 Las verdades y mitos del libre comercio
- 4.4 Comunidad Sudamericana de Naciones y otros modelos
 - 4.4.1 La OEA
 - 4.4.2 El Mercado Común Centroamericano
 - 4.4.3 El CARICOM
- 4.5 La integración independentista y anti-hegemónica

UNIDAD V. América Latina en el escenario internacional

- 5.1 Situación económica
 - 5.1.1 Índices de inversión extranjera
 - 5.1.2 Tasas de empleo
 - 5.1.3 Transferencia tecnológica
- 5.2 Índices de desarrollo social y humano
- 5.3 Estados Unidos
- 5.4 Unión Europea
- 5.5 China
- 5.6 Migración y flujos humanos
- 5.7 Terrorismo
- 5.8 Narcotráfico
- 5.9 Turismo recreativo y especializado
- 5.10 Medio ambiente
- 5.11 TPP

Bibliografía

Básica

- Bárcena, A. (2015). *2015 Estudio Económico de América Latina y el Caribe*. (D. Titelman, Ed.) (1st Ed.). Santiago de Chile: CEPAL.
- Bértola, L., & Ocampo, J. A. (2010). *Desarrollo, vaivenes y desigualdad. Una historia económica de América Latina desde la independencia [clásica]*
- Bulmer-Thomas, Victor (2014). *The Economic History of Latin America since Independence*
- Calderón, A. (2015). *La Unión Europea y América Latina y el Caribe ante la nueva coyuntura económica y social*. Santiago de Chile. Retrieved from repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/38217/S1500331_es.pdf
- Khalid, M. (2014). *Informe sobre Desarrollo Humano 2014*. CDI Washington DC.
- Lagos, M., & Zovatto, D. (2007). Mitos y realidades de la integración latinoamericana. *Foreign Affairs En Español*, (Octubre-Diciembre), 5.
- Lowenthal, Abraham (2014). “Estados Unidos de América Latina, 1960-2010: de la pretensión hegemónica a las relaciones diversas y complejas” en *Foro Internacional*, Vol. 50, Núm. 3-5.
- BID. (2000). *Desarrollo más allá de la economía [clásica]*
- Marchena Gómez, M. J. (1995). Una nueva geografía de América Latina: ¿un «descubrimiento» geográfico? (No. 14). Alicante. Retrieved from <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/472> [clásica]
- Przeworski, Adam (2000). *Democracy and Development*. Cambridge University Press. [clásica]
- Tiezzi, S. (2015a). China Is Watching as US Seeks to Smooth Ties with Latin America. *The Diplomat*, pp. 6–8. Retrieved from <http://thediplomat.com/2015/04/china-is-watching-as-us-seeks-to-smooth-ties-with-latin-america/>
- Tiezzi, S. (2015b). China Seeks ' Updated Model ' for Latin America Cooperation. *The Diplomat*, pp. 7–8. Retrieved from thediplomat.com/.../china-seeks-updated-model-for-latin-america-cooperation/

Complementaria

- Bank, W. (2015). *Global Economic Prospects. The Global Economy in Transition*. Washington D.C. Retrieved from www.worldbank.org
- Catalinac, W. A., Cesarin, S., Corrales, J., Golob, S. R., Liebman, A., Musacchio-Farias, M., & Resende-santos, J. (2006). *China's Relations with Latin America:*

- Shared Gains, Asymmetric Hopes. *Hemisphere*, (June), 59. Retrieved from <http://www.offnews.info/downloads/china-latam.pdf>
- CEPAL. (2015). *América Latina y el Caribe en la agenda para el desarrollo después de 2015: Reflexiones preliminares basadas en la trilogía de la igualdad* (Vol. 687). Santiago de Chile. Retrieved from <http://www.cepal.org/es/publicaciones/america-latina-y-el-caribe-en-la-agenda-para-el-desarrollo-despues-de-2015-reflexiones>
- Faiguenbaum, S., Ortega, C., & Soto, F. B. (2013). *Pobreza rural y política pública en América Latina y el Caribe* (1st ed.). Santiago, Chile: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Retrieved from <http://fao.org/alc/u/y2>
- Flores, C. S., & Martins, C. E. (2013). *Nuevos escenarios para la integración en América Latina*. Retrieved from biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/.../NuevosEscenarios.pdf
- González, I., Hanni, M., Jiménez, J. P., Martner, R., & Podesta, A. (2013). *Panorama fiscal de América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile.
- Green, Duncan (2013). *Faces of Latin America*, Ed. Monthly Review Press
- Heredia, E. a. (2006). Relaciones Internacionales Latinoamericanas. *Estudios Ibero-Americanos*, XXXIV(1), 7–35. Retrieved from [\[clásica\] http://revistaseletronicas.pucrs.br/ojs/index.php/iberoamericana/article/viewFile/4522/3449](http://revistaseletronicas.pucrs.br/ojs/index.php/iberoamericana/article/viewFile/4522/3449)
- Jiménez Martínez, M., Bebianno Simões, M., & Lemaître, G. (2015). *Migración internacional en las américas*. Washington D.C. Retrieved from www.migracionoea.org/sicremi
- Latinobarómetro, C. (2016). *Latinobarómetro Informe 2016*. Santiago de Chile.
- Meyer, P. J. (2014). Organization of American States : Background and Issues for Congress.
- Sánchez Rodríguez, Y. (2014). El Acuerdo de Asociación Transpacífico y sus implicaciones para América Latina. *Revista Cubana de Economía Y Sociedad*, 3(3), 23. Retrieved from <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Cuba/ciei-uh/20150708023245/yanaisy.pdf>
- Sullivan, M. P. (2016). Latin America and the Caribbean : Key Issues for the 114 th Congress.
- Sullivan, M. P., & Beittel, J. S. (2013). Latin America: Terrorism Issues. *Congressional Research Service*, 7–5700(RS21049).
- World Travel & Tourism Council (WTTC). (2015). *Travel & Tourism Economic Impact 2015: Latin America*.

DESCRIPCIÓN GENÉRICA

Asignatura Derecho Internacional Privado **Etapas** Disciplinaria Obligatoria

Área de conocimiento Derecho e Instituciones Internacionales

Competencia: Analizar los conceptos técnicos del Derecho Internacional Privado, mediante la distinción de los actores, bases y fundamentos del nivel público y privado, para aplicarlos en el estudio de casos prácticos en el área de Relaciones Internacionales, con sentido crítico y objetivo.

Evidencia de desempeño: Elabora y entrega la resolución de un caso práctico propio del Derecho Internacional Privado bajo los siguientes puntos:

- Introducción en la que plantea el problema y la pertinencia de la selección de su tema
- Describe el problema
- Muestra una sección de análisis jurídica en donde expone las fuentes que son competentes para abordarlo
- Concluye planteando las soluciones jurídicas.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisito
Clave	2		2		2	6	

Contenidos temáticos

UNIDAD 1: Derecho de la Nacionalidad.

- 1.1 Condición jurídica de los extranjeros.
- 1.2 Situación actual de la Relaciones Jurídicas Privadas Internacionales.
- 1.3 Derecho Internacional Privado de América Latina y México.
- 1.4 Antecedentes históricos del Derecho Internacional Privado.
- 1.5 Épocas modernas y contemporáneas del derecho Internacional Privado.
- 1.6 Fuentes del Derecho Internacional Privado.
 - 1.6.1 Fuentes Nacionales.
 - 1.6.2 Fuentes Internacionales.

UNIDAD 2: Derecho de la Nacionalidad y Nacionalidad Mexicana.

- 2.1 Concepto de Nación
- 2.2 Diferentes enfoques del concepto del Estado
- 2.3 Concepto de nacionalidad
 - 2.3.1 El Estado que la otorga
 - 2.3.2 El individuo que la recibe
 - 2.3.3 El nexo de la nacionalidad
- 2.4 La nacionalidad mexicana
 - 2.4.1 Adquisición de la nacionalidad mexicana
 - 2.4.2 La doble nacionalidad

UNIDAD 3: La condición Jurídica del Extranjero en México.

- 3.1 La condición jurídica de los extranjeros (Antecedentes)
- 3.2 La condición jurídica de los extranjeros
 - 3.2.1 Internación y estancia del extranjero
 - 3.2.2 Calidad migratoria de no migrante
 - 3.2.3 Calidad migratoria de migrante
- 3.3 Régimen de la propiedad inmueble del extranjero en México
 - 3.3.1 Regulación de la propiedad del inmueble del extranjero en México
 - 3.3.2 Sociedades extranjeras en México

UNIDAD 4: México en el Derecho Internacional.

- 4.1 Los tratados y las convenciones Internacionales en el Sistema Jurídico Mexicano
- 4.2 Tratados y convenciones en materia de Derecho Internacional Privado
 - 4.2.1 El sistema de solución de controversias en el TLC
 - 4.2.2 Efectos de los sistemas de solución de controversias en el Sistema Jurídico. Mexicano.
 - 4.2.3 Convenciones
 - 4.2.4 Relación de convenciones más relevantes para México

Bibliografía

Básica

Constitución Política de los Estados Unidos Americanos.

GARCÍA ARELLANO, Carlos (1974), *Derecho Internacional Privado*, Porrúa México. [Clásica]

FAWCETT, James, Janeen M. Carruthers, and P. North (2008), *Private international law*. Vol. 560. Oxford University Press. [Clásica]

Rattigan, William Henry (2010), *Private International Law*, Londres, Nabu Press.

PEREZNIETO CASTRO, Leonel (2016), *Derecho Internacional Privado*, Oxford.

CONTRERAS VACA, Francisco (2016), *Derecho internacional privado. Parte especial*

Complementaria

AURORA ARGÜÍS, Amigo (2002), *Estructura del Estado*, Mc. Graw Hills.

ANGÉLICA CRUZ, Gregg (), *Fundamentos de Derecho Positivo Mexicano*

Ley Nacional de la Población:

<http://www.sre.gob.mx/acervo/images/libros/termiusual4.pdf>

Repositorio Institucional de derecho Internacional Privado de la Universidad Centroamericana: <http://repositorio.uca.edu.ni/3231/>

DESCRIPCIÓN GENÉRICA

Unidad de aprendizaje Política Exterior de México **Etapa** Disciplinaria-Obligatoria

Área de conocimiento Política Exterior

Competencia

Analizar el comportamiento de los agentes económicos, privados o públicos, análisis y niveles de análisis) propias de la disciplina en Relaciones Internacionales para evaluar y explicar las principales acciones de México en el contexto internacional, establecer las características de dicha política, identificar factores determinantes y los actores que participan en el diseño, con responsabilidad y honradez en el uso de las fuentes y con espíritu crítico.

Evidencia de desempeño

Elabora un ensayo que analice un caso específico de una acción de política exterior de México que contenga un argumento central y utilice un modelo o nivel de análisis, que tenga una buena redacción evitando el uso de la voz pasiva y de la primera persona. En las conclusiones, debe plantear los principales hallazgos y presentar propuestas de política pública.

Elabora un memorándum en el que plantea una acción concreta de política exterior en un caso real o hipotético haciendo un diagnóstico de la situación e identificando posibles alternativas de acción con un análisis prospectivo de cada una de ellas.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisito
Clave							Historia de las Relaciones Diplomáticas de México
	2	0	2	0	2	6	

Contenidos

UNIDAD I. Fundamentos teóricos de la política exterior

1.1. Bases y Fundamentos de la Política Exterior

1.1.1. El Interés Nacional

1.1.2. Proyecto Nacional

1.1.3. Condicionantes internos y externos

1.1.4. Objetivos, estrategias e instrumentos

- 1.1.5. Capacidad de Negociación Internacional
- 1.1.6. Actores y factores del proceso de toma de decisiones
- 1.1.7. Decisiones y acciones
- 1.2. Enfoques teóricos para el análisis de la política exterior
 - 1.2.1. Realismo
 - 1.2.2. Idealismo
 - 1.2.3. Interdependencia
 - 1.2.4. Neorrealismo vs. Neoliberalismo
 - 1.2.5. Constructivismo
 - 1.2.6. Otros enfoques
- 1.3. Modelos de análisis de política exterior
 - 1.3.1. Los tres niveles de análisis de Waltz
 - 1.3.2. Los tres modelos de Allison
 - 1.3.3. La teoría del doble nivel de Robert Putnam
 - 1.3.4. Otros modelos

UNIDAD II. El Cardenismo y la Segunda Guerra Mundial

- 2. 1. El cardenismo, 1934-1940.
 - 2.1.1. Cambios en la situación interna y externa.
 - 2.1.2. La expropiación petrolera de 1938.
 - 2.1.3. La posición de México ante la Guerra Civil Española.
 - 2.1.4. México en la Sociedad de Naciones.
 - 2.1.5. México en el Sistema Interamericano.
 - 2.1.6. La posición de México al inicio de la Segunda Guerra Mundial.
- 2.2. La política exterior de México durante la Segunda Guerra Mundial.
 - 2.2.1. Situación Externa.
 - 2.2.2. Política multilateral.
 - 2.2.2.1. Reuniones interamericanas.
 - 2.2.2.2. México y la ONU.
 - 2.2.3. Relaciones Bilaterales.
 - 2.2.3.1. Relaciones bilaterales México- Estados Unidos.
 - 2.2.3.2. Relaciones bilaterales con los Estados beligerantes

UNIDAD III. La política exterior de México durante el periodo 1946-1970

- 3.1. La situación interna y externa al principio de la Guerra Fría
- 3.2. La etapa de Miguel Alemán 1946-1952
- 3.3. El periodo de Adolfo Ruiz Cortines
- 3.4. Adolfo López Mateos y la Revolución Cubana
- 3.5. Gustavo Díaz Ordaz y el Tratado de Tlatelolco
 - 3.1. Fundamentos internos y externos del activismo de Echeverría
 - 3.2. El activismo de la política exterior mexicana 1970-1976
 - 3.2.1. La política tercermundista y el pluralismo ideológico
 - 3.2.2. Las relaciones con Estados Unidos
 - 3.3. La política exterior durante el gobierno de López Portillo
 - 3.3.1. El petróleo como instrumento de negociación internacional
 - 3.3.2. La política hacia Centroamérica

UNIDAD IV. La política exterior de México durante el cambio estructural 1982-2000

- 4.1 El inicio: la administración de Miguel de la Madrid
 - 4.1.1. Contadora
 - 4.1.2. La agenda con Estados Unidos (migración, narcotráfico, comercio)
- 4.2 La consolidación: La política exterior de Salinas de Gortari
 - 4.2.1. Situación interna y el fin de la Guerra Fría
 - 4.2.2. La negociación del TLCAN
- 4.3. La continuidad: el periodo de Ernesto Zedillo
 - 4.3.1. Crisis y política exterior
 - 4.3.2. La firma del tratado de libre comercio con la Unión Europea

UNIDAD V. La política exterior en la transición democrática

- 5.1. La política exterior de Vicente Fox
 - 5.1.1. Efectos del triunfo democrático en la política exterior (El bono democrático)
 - 5.1.2. El proyecto de política exterior de Vicente Fox: ¿Continuidad o cambio?
 - 5.1.3. La nueva agenda de política exterior: derechos humanos y democracia
 - 5.1.4. La política multilateral: el ingreso de México al Consejo de Seguridad
 - 5.1.5. La relación con Estados Unidos antes y después del 11/9
 - 5.1.6. Las crisis diplomáticas con Cuba y Venezuela
- 5.2. La política exterior de Calderón
 - 5.2.1. Las campañas y la política exterior
 - 5.2.2. El proyecto de política exterior de Calderón ¿Cambio de rumbo?
 - 5.2.3. La relación con Estados Unidos
 - 5.2.4. México y América Latina

Bibliografía

Básica

DE VEGA, Mercedes (coord.), *Historia de las relaciones internacionales de México 1821-2010*, México, SRE, 2011.

GARZA, Gustavo (editor), *Paradigmas y paradojas de la política exterior de México*, México, CIDE-Colmex, 2010. [clásica]

GARZA, Gustavo et al, *Balance y perspectivas de la política exterior de México*, México, CIDE/Colmex, 2014.

KELLER, Renata, "A foreign policy for domestic Consumption: Mexico's Lukewarm Defense of Castro, 1959-1969", en *Latin American Research Review*, Vol. 47, No. 2, 2012, pp. 100-119.

OJEDA, Mario, *Alcances y límites de la política exterior de México*, México, El Colegio de México, 1984. [clásica]

PETRIC. E., "Foreign policy: from conception to diplomatic practice" IDC Publishers: Holanda, 2013. Disponible en <http://web.a.ebscohost.com/ehost/ebookviewer/ebook/ZTAwMHh3d19fNTI5MDcyX19BTg2?sid=ea8e1a3d-e750-4fb1-ac75-97e01a6a0dd3@sessionmgr4002&vid=3&format=EB&rid=2>

Varios autores, *México y el Mundo: Historia de sus Relaciones Exteriores*, México, El Colegio de México, 2012.

VELÁZQUEZ, Rafael, "Pragmatismo principista: La política exterior de México", *Revista Relaciones Internacionales*, Nos. 118, enero-abril de 2014. Disponible en: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rri/article/view/56211>

VELÁZQUEZ, Rafael, *Factores, bases y fundamentos de la política exterior de México*, México, Plaza y Valdés, 2010. [clásica]

Complementaria

GONZÁLEZ, Guadalupe et al, *México y el Mundo 2008. Opinión pública y política exterior en México*, México, CIDE, 2012

LAJOUS, Roberta, *Las relaciones exteriores de México (1821-2000)*, México, El Colegio de México, 2013.

MENDOZA, Juan Carlos, *Cien años de política exterior mexicana: De Francisco I. Madero a Enrique Peña Nieto*, México, Grupo Editorial Cenzontle, 2014.

SEARA, Modesto, *La política exterior de México*, México, Harla, 1985. [clásica]

DESCRIPCIÓN GENÉRICA

Materia Comercio Internacional **Etap** Disciplinaria Obligatoria

Área de conocimiento Economía Política Internacional

Competencia

Elabora un ensayo donde se evalué el impacto de la política comercial en el bienestar nacional, considerando casos reales de barreras arancelarias, no arancelarias y las nuevas regulaciones al comercio.

Evidencia de desempeño

Elabora un ensayo donde se evalué el impacto de la política comercial en el bienestar nacional, considerando casos reales de barreras arancelarias, no arancelarias y las nuevas regulaciones al comercio.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisito
Clave	2		2		2	6	

Contenido

UNIDAD I. Causas y efectos de la especialización e intercambio internacional

- 1.1 Globalización y comercio
- 1.2 Los beneficios de la especialización productiva
 - 1.2.1 Ventaja absoluta
 - 1.2.2 Ventaja comparativa: Diferencias en la productividad del trabajo y en la dotación de recursos
- 1.3 La teoría estándar de comercio internacional (ventaja comparativa y Dotación de factores)
- 1.4 Economías de escala y localización internacional de la producción
- 1.5 Las consecuencias distributivas del comercio

UNIDAD II. Política comercial internacional: teoría y práctica

- 2.1 Clasificación de las regulaciones al comercio internacional
- 2.2 Análisis del arancel. Costos y beneficios
- 2.3 Barreras comerciales no arancelarias:
 - 2.3.1 Subvenciones
 - 2.3.2 Cupos de importación
 - 2.3.3 Obstáculos Técnicos al comercio y Medidas sanitarias y Fitozoosanitarias
 - 2.3.4 Otras regulaciones al comercio
- 2.4 Prácticas desleales de comercio internacional

- 2.5 Argumentos a favor del libre comercio y del proteccionismo
- 2.6 Acuerdos de Comercio Preferencial y Sistema Multilateral de comercio

UNIDAD III. Economía abierta y crecimiento

- 3.1 El trilema de las economías abiertas
- 3.2 Las interdependencias de la economía mundial
 - 3.2.1 Mecanismo ingreso vía comercio
 - 3.2.2 Mecanismo tipo de cambio
 - 3.2.3 Mecanismo tipo de interés y precios en dólares
- 3.3 Coordinación y cooperación internacional
- 3.4 Sistema Financiero Internacional
- 3.5 Países en desarrollo, crecimiento, crisis y reformas

UNIDAD IV. Políticas comerciales y procesos de integración económica

- 4.1 Integración económica
 - 4.1.1 Modalidades de integración económica
 - 4.1.1.1 Acuerdos preferenciales
 - 4.1.1.2 Zona de libre comercio o zona de libre cambio
 - 4.1.1.3 Unión Aduanera
 - 4.1.1.4 Mercado Común
 - 4.1.1.5 Unión Económica
 - 4.1.2 Ventajas e inconvenientes de la integración económica
 - 4.1.2.1 Ventajas
 - 4.1.2.2 Inconvenientes
- 4.2 La integración económica en Europa: Unión Europea y EFTA
 - 4.2.1 La Unión Europea
 - 4.2.2 La Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA o AELC)
- 4.3 El fenómeno de la integración en América, África y Asia

Bibliografía

Básica

CARBAUGH, R. (2015) Economía Internacional. 13ª Edición. Cengage Learning.

DINOPOULOS, E., Krishna, P., & Panagariya, A. (2008). Trade, globalization, and poverty. New York: Routledge.

KRUGMAN, P., Paul, Maurice Obstfeld y Marc J. Melitz (2012) Economía Internacional: Teoría y Política, Pearson, 9na. Ed., Madrid.

MOISE, E. and F. Le Bris (2013), "Trade Costs - What Have We Learned?: A Synthesis Report", *OECD Trade Policy Papers*, No. 150, OECD Publishing.
<http://dx.doi.org/10.1787/5k47x2hjfn48-en>

Organización Mundial del Comercio (2008). *Informe sobre el Comercio Mundial: El comercio en un mundo en proceso de globalización*.

http://www.wto.org/spanish/res_s/publications_s/wtr08_s.htm

SINGH, T. (2010). Does International Trade Cause Economic Growth? A Survey. *The World Economy* Volume 33, Issue 11. *The World Economy*, 33(11), 1517-1564.

Complementaria

Banco Mundial, <http://datos.bancomundial.org/>

INEGI, Banco de Información Económica, www.inegi.gob.mx

Organización Mundial de Comercio. Base de Datos

<http://stat.wto.org/Home/WSDBHome.aspx?Language=S>

Organización Mundial del Comercio (2011). *Informe sobre el Comercio Mundial: Comercio y políticas públicas: La OMC y los acuerdos preferenciales: de la existencia a la coherencia*.

http://www.wto.org/spanish/res_s/publications_s/wtr11_s.htm

Organización Mundial del Comercio (2012). *Informe sobre el Comercio Mundial: Comercio y políticas públicas: Análisis de las medidas no arancelarias en el siglo XXI*. http://www.wto.org/spanish/res_s/publications_s/wtr12_s.htm

Organización Mundial del Comercio (2014). *Informe sobre el Comercio Mundial: Tendencias recientes y función de la OMC*.

http://www.wto.org/spanish/res_s/publications_s/wtr14_s.htm

Organización para la Agricultura y Alimentos (FAO) <http://faostat3.fao.org/faostat-gateway/go/to/home/S>

DESCRIPCIÓN GENÉRICA

Materia Escenario Regional de América del Norte **Etapa** Disciplinaria Obligatoria

Área de conocimiento Política Internacional y Estudios Regionales

Competencia

Analizar la dinámica económica, política y social de la Región de América del Norte, para analizar su importancia, a través de los tratados y acuerdos políticos celebrados a lo largo de la historia con la finalidad de discutir probables escenarios futuros, con una actitud crítica y propositiva, abierta al diálogo.

Evidencia de desempeño:

Realiza un ensayo basado en una investigación documental de tópicos de la agenda en América del Norte con las siguientes características: Introducción, Desarrollo (análisis de la problemática), Reflexiones, Propuestas y Bibliografía.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisito
Clave	2		2		2	6	

Contenidos temáticos

UNIDAD 1: México en la Región de América del Norte

1.1 Breve revisión histórica de la relación Mexicana con sus vecinos de Norte América.

1.2 Panorama general de México y Norte América.

UNIDAD 2: El Tratado de Libre Comercio (TLCAN): problemas, cambios y oportunidades

2.1 Sectores ganadores.

2.2 Sectores perdedores

UNIDAD 3. Cooperación Regional y Política

3.1 Cooperación y conflicto entre México y los Estados Unidos

3.2 Cooperación y conflicto entre México y Canadá

UNIDAD 4: Sociedades Diversas y Problemas Similares

4.1 Migración y cruces fronterizos en Norte América, acuerdos y desacuerdos.

4.2 Crimen organizado y tráfico de drogas, acuerdos y desacuerdos

4.3 Medio ambiente, aguas y energías, acuerdos y desacuerdos

4.4. Otros tópicos.

Bibliografía:

Básica

Banco de Desarrollo de América del Norte. (2017). Recuperado en: http://www.nadbank.org/default_span.asp.

BUGAILISKIS, A. y Rozental, A. (2012): *México y Canadá: La agenda pendiente*. Editores, México.

HERNANDEZ Gómez E., Chávez Nungaray E. y Rabelo Ramírez J. (2015) "Bienestar en México: Reflexiones y Contrastes sobre el Estado de Pobreza Multidimensional, Desarrollo Humano, Migración y Competitividad Social en su Frontera Norte". *Capítulo VI de libro* en Bienestar y Pobreza en América Latina: la visión desde la frontera norte de México. Universidad Autónoma de Baja California y Editorial Once Ríos. México. ISBN 978-607-250-9.

LECHUGA Jardínez, Y., García Salazar J. A., Portillo Vázquez, M. y García Sánchez, R. C. (2014): Efectos del TLCAN sobre el empleo de mano de obra en el sector agrícola de México 1994-2010. *Revista Región y sociedad*, Año XXVI, No. 60, 2014. Recuperado en: <https://www.colson.edu.mx:4433/Revista/Articulos/60/1Lechuga.pdf>.

LEE E. et al. (2013). Reporte del Estado de la Frontera. Un Análisis Integral de la Frontera México-Estados Unidos. Resumen Ejecutivo. Alianza para Estudios Transfronterizos.

RAMOS García, José María (2004). *La Gestión de la Cooperación Transfronteriza México-Estados Unidos en un Marco de Inseguridad Global: Problemas y Desafíos*. Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales. Editorial Miguel Ángel Porrúa. Capítulos 1, 2 y 3. [Clásico]

ROCHA Romero, D. (2014). Mexicans and Canadian Immigration Policies. Less Exile, More Undocumented Migrants and Deportations, *Voices of México*, CISAN, UNAM, Issue 97.

ROSENZWEIG, A. (2005). El Debate sobre el sector agropecuario mexicano en el TLCAN, CEPAL, 2005. Recuperado en: http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4951/S0503169_es.pdf?sequence=1 [Clásico]

Secretaría de Economía (2017). Acuerdos de América del Norte. Recuperado en: <http://www.economia.gob.mx/comunidad-negocios/comercio-exterior/tlc-acuerdos/tlcan>.

Secretaría de Relaciones Exteriores (2017). México y Estados Unidos.

Recuperado en: <http://mex-eua.sre.gob.mx/index.php/comercio-e-inversion>.

Secretaría de Relaciones Exteriores (2017). Tratados Internacionales celebrados por México. Recuperado en: <http://tratados.sre.gob.mx/>.

Complementaria

RUIZ Nápoles, Pablo y Moreno-Brid, Carlos, Efectos macroeconómicos de la apertura y el TLC, en Gambrill, Monica, 10 años del TLCAN en México, CISAN, UNAM, 2006. [Clásico]

VELÁZQUEZ Flores, Rafael, Mexico and North America: Regional Limits and Priorities, *Voices of México*, CISAN, UNAM, Issue 97, 2014.

VILLAMAR, Zirahuén, compilador, Hacia una nueva relación México-Estados Unidos, Fundación, Friedrich Ebert en México, 2010. Recuperado en: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/mexiko/08123.pdf>. [Clásico]

GENERIC DESCRIPTION

Course Regional Studies in North America **Stage** Disciplinary Obligatory

Area of Knowledge Política Internacional y Estudios Regionales

COURSE COMPETENCIES:

Understand the economic, political and social dynamics of the Region of North America, and then analyze their importance through reading specialized texts, indicators and aggregate data on websites or scientific journals, in order to discuss likely future scenarios, with a critical and proactive attitude, open to dialogue.

EVIDENCE OF PERFORMANCE:

To elaborate a document based on a documentary research of topics of the agenda in North America with the following characteristics: Introduction, Development (analysis of the problem), Reflections, Proposals and Bibliography.

Distribution	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requirement
Key	2		2		2	6	

Thematic Contents

UNIT 1: Mexico in the North American Region.

1.1 Brief historical revision of the Mexican relations with its North American neighbors.

1.2 General panorama of Mexico and North America.

UNIT 2: The North American Free Trade Agreement (NAFTA): problems, challenges, opportunities.

2.1 Winning sectors.

2.2 Losing sectors.

UNIT 3: Policy and regional cooperation.

3.1 Cooperation and conflict between Mexico and the U.S.

3.2 Cooperation and conflict between Mexico and Canada.

UNIT 4: Diverse societies, similar problems.

4.1 Migration in North America, agreements and discordances.

4.2 Organized crime and drug trafficking, agreements and discordances.

4.3 Environment, water and energy, agreements and disagreements

4.4. Other topics.

Bibliography:

Required

Banco de Desarrollo de América del Norte. (2017). Recuperado en: http://www.nadbank.org/default_span.asp.

BUGAILISKIS, A. y Rozental, A. (2012): *México y Canadá: La agenda pendiente*. Editores, México.

HERNANDEZ Gómez E., Chávez Nungaray E. y Rabelo Ramírez J. (2015) "Bienestar en México: Reflexiones y Contrastes sobre el Estado de Pobreza Multidimensional, Desarrollo Humano, Migración y Competitividad Social en su Frontera Norte". *Capítulo VI de libro* en Bienestar y Pobreza en América Latina: la visión desde la frontera norte de México. Universidad Autónoma de Baja California y Editorial Once Ríos. México. ISBN 978-607-250-9.

LECHUGA Jardínez, Y., García Salazar J. A., Portillo Vázquez, M. y García Sánchez, R. C. (2014): Efectos del TLCAN sobre el empleo de mano de obra en el sector agrícola de México 1994-2010. *Revista Región y sociedad*, Año XXVI, No. 60, 2014. Recuperado en: <https://www.colson.edu.mx:4433/Revista/Articulos/60/1Lechuga.pdf>.

LEE E. et al. (2013). Reporte del Estado de la Frontera. Un Análisis Integral de la Frontera México-Estados Unidos. Resumen Ejecutivo. Alianza para Estudios Transfronterizos.

RAMOS García, José María (2004). *La Gestión de la Cooperación Transfronteriza México-Estados Unidos en un Marco de Inseguridad Global: Problemas y Desafíos*. Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales. Editorial Miguel Ángel Porrúa. Capítulos 1, 2 y 3. [Clásico]

ROCHA Romero, D. (2014). Mexicans and Canadian Immigration Policies. Less Exile, More Undocumented Migrants and Deportations, *Voices of México*, CISAN, UNAM, Issue 97.

ROSENZWEIG, A. (2005). El Debate sobre el sector agropecuario mexicano en el TLCAN, CEPAL, 2005. Recuperado en: http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4951/S0503169_es.pdf?sequence=1 [Clásico]

Secretaría de Economía (2017). Acuerdos de América del Norte. Recuperado en: <http://www.economia.gob.mx/comunidad-negocios/comercio-exterior/tlc-acuerdos/tlcan>.

Secretaría de Relaciones Exteriores (2017). México y Estados Unidos. Recuperado en: <http://mex-eua.sre.gob.mx/index.php/comercio-e-inversion>.

Secretaría de Relaciones Exteriores (2017). Tratados Internacionales celebrados por México. Recuperado en: <http://tratados.sre.gob.mx/>.

Suggested

RUIZ Nápoles, Pablo y Moreno-Brid, Carlos, Efectos macroeconómicos de la apertura y el TLC, en Gambrill, Monica, 10 años del TLCAN en México, CISAN, UNAM, 2006. [Clásico]

VELÁZQUEZ Flores, Rafael, Mexico and North America: Regional Limits and Priorities, *Voices of México*, CISAN, UNAM, Issue 97, 2014.

VILLAMAR, Zirahuén, compilador, Hacia una nueva relación México-Estados Unidos, Fundación, Friedrich Ebert en México, 2010. Recuperado en: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/mexiko/08123.pdf>. [Clásico]

DESCRIPCIÓN GENÉRICA

Materia Escenario Regional de Asia **Etapa** Disciplinaria Obligatoria

Área de conocimiento Política Internacional y Estudios Regionales

Competencia

Desde una perspectiva regional y comparativa explicar las experiencias de crecimiento y desarrollo económico, así como, la aplicación de políticas asumidas por los actores políticos y sociales en los diversos países que conforman la región de Asia para identificar, con un alto sentido de responsabilidad, las posibles estrategias de política exterior que se presentan para nuestro País respecto de esos países de manera que se propicie un mayor acercamiento y se logre la obtención de beneficios recíprocos.

Evidencia de desempeño:

Elaborar un ensayo escrito donde muestre las principales características que distinguen a la región de Asia en función de su historia, política y cultura, e identifique las grandes transformaciones económicas, políticas y sociales que se fueron gestando allí.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisito
Clave	2		2		2	6	

Contenidos temáticos

1. Aspectos generales de geografía e historia de Asia
 - 1.1 Aspectos generales de geografía de Asia
 - 1.1.1 Aspectos Culturales
 - 1.1.2 Valores y Religiones
 - 1.2 Antecedentes socio históricos de las regiones de Asia
 - 1.2.1 Asia Pacífico
 - 1.2.1.1 Aspectos históricos:
 - 1.2.1.1.1 De los antiguos imperios al encuentro con Occidente
 - 1.2.1.1.2 Los procesos de colonización e imperialismo en Asia Pacífico
 - 1.2.1.1.3 Asia después de la Segunda Guerra Mundial
 - 1.2.1.1.4 Descolonización y Guerra Fría
 - 1.2.2 Rusia y Asia Central
 - 1.2.2.1 Acercamiento histórico en Asia Central
 - 1.2.2.2 La dominación histórica de China y Rusia en Asia Central
 - 1.2.3 Sur de Asia (Asia Meridional)
 - 1.2.3.1 Aspectos generales de geografía
 - 1.2.3.2 Prehistoria
 - 1.2.3.3 Los países de Asia del Sur bajo el yugo británico
 - 1.2.3.4 El papel hegemónico de las Indias Británicas
 - 1.2.3.5 Independencia y formación de nuevas naciones en el sur de Asia

- 2. El surgimiento de la modernidad en Asia
 - 2.1 La emergencia de los países del Pacífico Asiático
 - 2.1.1 El Milagro Asiático
 - 2.1.2 Japón y el desarrollo de Asia Pacífico
 - 2.1.3 El patrón de crecimiento en Asia
 - 2.1.4 Los Países de Reciente Industrialización (NICs)
 - 2.1.5 Los Países del Sudeste Asiático
 - 2.2 Asia central: Un acercamiento histórico reciente
 - 2.2.2 Las nuevas repúblicas de Asia y la desintegración de la Unión Soviética
 - 2.2.3 Conformación de una nueva geografía regional y cultural y el ámbito de la seguridad
 - 2.2.4 Estados Unidos y su papel en Asia Central
 - 2.2.5 China y Rusia en Asia Central
 - 2.3 Las experiencias políticas y económicas de los países de Asia Meridional (Sur de Asia)
 - 2.3.1 Desarrollos regionales en el sur de Asia
 - 2.3.2 Experiencias fallidas de crecimiento económico en la región
 - 2.3.3 La presencia dominante de India y Pakistán
- 3. Las grandes transformaciones en Asia
 - 3.1 Las grandes transformaciones en Asia Pacífico
 - 3.1.1 La globalización *versus* regionalización en Asia Pacífico
 - 3.1.2 Los estados Unidos en la Nueva Región del Pacífico Asiático
 - 3.1.3 El liderazgo japonés en la región del Pacífico Asiático
 - 3.1.4 La crisis económica y financiera de Asia
 - 3.1.5 La emergencia del liderazgo económico y político de China
 - 3.2 Las grandes transformaciones en Asia Central
 - 3.2.1 Las grandes transformaciones en la región posteriores al derrumbe de la URSS
 - 3.2.2 Asia Central en la estrategia geopolítica de Estados Unidos, China y Rusia
 - 3.3 Las grandes transformaciones económica y políticas de Asia Meridional
 - 3.3.1 El modelo indio de crecimiento económico
 - 3.3.2 La presencia musulmana en la región: influencia en la búsqueda de nueva conformación política y social
- 4. Principales conflictos socio políticos en Asia
 - 4.1 Los principales problemas socio políticos en la región de Asia Pacífico
 - 4.1.1 Desarme nuclear o proliferación de armas nucleares en Corea del Norte
 - 4.1.2 Conflicto en la Península coreana
 - 4.1.3 Taiwán. ¿Una China o varias Chinas?
 - 4.1.4 Conflicto en el Mar del sur de China
 - 4.2 Principales conflictos sociopolíticos en Asia Central y Sur de Asia
 - 4.2.1 Conflicto en Cachemira entre India y Pakistán
 - 4.2.2 China: transformación económica, política y social
 - 4.2.3 Minorías étnicas y Derechos humanos en la República Popular de China

- 4.2.7 Minorías étnicas en la India
- 4.2.8 Conflictos étnicos en Asia central
- 4.2.9 Disputa comercial y política entre Rusia y sus vecinos en Asia

- 5. Política exterior y perspectivas económicas de México frente a los países de Asia pacífico
 - 5.1 Fundamentos y retos de la política exterior de México en Asia
 - 5.2 Principales intereses de México en Asia
 - 5.3 Vínculos económicos, políticos y diplomáticos entre México y los países de Asia
 - 5.3.1 México y Japón
 - 5.3.2 México y la República de Corea
 - 5.3.3 México y la República Popular de China
 - 5.3.4 México y la India
 - 5.4 La apuesta mexicana en los principales mecanismos de cooperación económica y política de Asia: APEC, el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP), Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ANSEA).
 - 5.5 Riesgos y oportunidades de México en el escenario regional de Asia

Bibliografía:

Básica

- Acharya, Amitav (2010). Asia is not one. *The Journal of Asian Studies*, 28, (3), 149-164. [clásico]
- Dash, Kishore C. (2013). India-Pakistan trade: opportunities and constraints. *Georgetown of International Affairs*, 14, (1), 169-180
- Falck Reyes, Melba (2016). Red de inversión japonesa en México. *México y la Cuenca del Pacífico*, 5,1(14), 13-17
- Granguillhome Morfín, Rogelio, Rubinstien Derzavhich, Miriam (2016). México y la ANSEA: en busca de una relación estratégica. *Revista Mexicana en Política Exterior*, 108, 175-193. Disponible en: <https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n108/granguillhomerubinstein.pdf>
- Hook, Glenn *et al* (Eds.) (2012). *Japan's International Relations. Politics, Economics and Security*. Londres y Nueva York, Routledge.
- Jeong, Jihyeon (2015). Ethnic Minorities in China's Western Development Plan. *Journal of International and Area Studies*. 22, (1), 1-18.
- Lampton, David M., (2008). *The Three Faces of Chinese Power: Might, Money and Minds*, California, University of California Press. [clásico]
- Lee, Lavina (2015). India as a nation of consequence of Asia: the potential and limitations of India's 'Act East' policy. *The Journal of East Asian Affairs*, 29, (2), 67-104
- León Manríquez, José Luis (Coord.) (2010). *Historia Mínima de Corea*. México, El Colegio de México.
- Lim, Kyunghan (2015). Non-traditional maritime security threats in Northeast Asia: implications for regional cooperation. *Journal of International and Area Studies*, 22, (2), 135-146

Malashenko, Alexey (2013). *The Fight for Influence. Russia in Central Asia*. Washington, D.C., Carnegie Endowment for International Peace.

Mearsheimer, John, (18 de noviembre de 2005). The Rise of China Will Not Be Peaceful at All. *The Australian*. Disponible en: mearsheimer.uchicago.edu/pdfs/P0014.pdf [clásico]

Panagariya, Arvind (2010). *India: The Emerging Giant*, Oxford, Oxford University Press.

Pollack, Jonathan D. (2005) "The Transformation of Asian Security Order: Assessing China's Impact". En D. Shambaugh (Ed.), *Power Shift: China and Asia's New Dynamics*, (pp. 329-346), Los Ángeles, University of California Press.

Ramírez Bonilla, Juan José (2010). APEC, pasado, presente...¿y cuál futuro?. *Estudios de Asia y África*, 45, 2 (142), 423-449

Román Zavala, Alfredo (2012). Japón y la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático. La gran esfera de racionalidad económica. En Francisco Javier Haro Navejas y Alfredo Román Zavala (coord.), *Diez naciones en busca de liderazgo*, (pp.231-254). México, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa-Miguel Ángel Porrúa.

Romero Castilla, Alfredo (2012). México y la República de Corea: reflexiones en torno a sus 50 años de historia. *México y la Cuenca del Pacífico*, 15, (45), 21-42

Ross, Robert S., Bekkevold, Jo Inge (2016). *China in the era of Xi Jinping: Domestic and Foreign Policy Challenges*. Washington, D.C., Georgetown University Press.

Shirk, Susal L. (1993). *The Political Logic of Economic Reform in China*. Berkeley, University of California Press [clásico].

Sutter, Robert G. (2016). *Chinese Foreign Relations: Power, Policy since the Cold War*. Londres, Rowman & Littlefield.

Tanaka, Michiko (Coord.) (2011). *Historia Mínima de Japón*. México, El Colegio de México.

Uscanga Prieto, Carlos, (2015). Un decenio del Acuerdo para el Fortalecimiento de la Asociación Económica México-Japón: El principio de incertidumbre. *México y la Cuenca del Pacífico*, 4, (12), 13-17.

Ventura Valero, Julian, Meléndrez Armada, Rodrigo (2016). Relaciones económicas México-China. *Revista Mexicana de Política Exterior*, 108, 27-49.

Disponible en: <https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n108/venturamelendrez.pdf>

Yahuda, M. (2005) "The Evolving Asian Order. The Accommodation of Rising Chinese Power". En D. Shambaugh (Ed.), *Power Shift: China and Asia's New Dynamics*, (pp. 347-361), Los Ángeles, Londres, University of California Press. [clásico]

Complementaria

Shambaugh, David, Yahuda, Michael (Eds.) (2014). *International Relations of Asia*. 2ª Ed., Nueva York, Rowman & Littlefield.

DESCRIPCIÓN GENÉRICA

Unidad de aprendizaje

Instituciones Internacionales

Etapas

Disciplinaria
Obligatoria

Área de conocimiento Derecho e Instituciones Internacionales

Competencia

Identificar la importancia y el papel de las instituciones internacionales desde su origen hasta la actualidad, partiendo de las principales corrientes teóricas de las relaciones internacionales y explicando las principales funciones que desempeñan como actores dentro del sistema internacional, con el objetivo de relacionar su importancia y rol con la cooperación internacional actual, evaluando los efectos positivos o negativos que éstas han constituido para el actual orden y régimen internacional, asumiendo el respeto por otras culturas y países y una conciencia de su identidad.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisito
Clave	2	0	2	0	2	6	Ninguno

Contenidos Temáticos

UNIDAD. I ANTECEDENTES Y EVOLUCIÓN DE LAS INSTITUCIONES INTERNACIONALES

- 1.1. Origen y surgimiento de las primeras instituciones internacionales.
- 1.2. Las Instituciones Internacionales después de la Primera Guerra Mundial
- 1.3. Las Instituciones Internacionales después de la Segunda Guerra Mundial.
- 1.4. Las Instituciones Internacionales en la actualidad

UNIDAD II CONCEPTOS Y CARACTERÍSTICAS DE LAS INSTITUCIONES INTERNACIONALES

- 2.1. Principales enfoques conceptuales de las instituciones internacionales
- 2.2. Características de las instituciones internacionales
- 2.3. Clasificación de las instituciones Internacionales: Regionales y Globales
 - 2.3.1. Características y Evolución de las Instituciones Internacionales Regionales
 - 2.3.2. Características y Evolución de las Instituciones Internacionales Globales

UNIDAD III ENFOQUE TEÓRICO DE LAS INSTITUCIONES INTERNACIONALES

- 3.1. El Enfoque Liberal de las instituciones internacionales en las relaciones internacionales
- 3.2. El Enfoque Realista de las instituciones internacionales en las relaciones internacionales

- 3.3. El Enfoque Teórico de la Cooperación
- 3.3.1. Ganancias Relativas y Ganancias Absolutas
- 3.4. La Toma de Decisiones en las Instituciones Internacionales

UNIDAD IV NUEVAS TENDENCIAS Y ROL DE LAS INSTITUCIONES INTERNACIONALES EN LA GLOBALIZACIÓN

- 4.1. Nuevo Regionalismo y Globalización
- 4.2. La ONU, Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional ante los Nuevos Retos Globales
- 4.3. Las Redes Intergubernamentales como mecanismos de cooperación internacional
- 4.4. El nuevo papel de la Sociedad Civil en las Instituciones Internacionales
- 4.5. Estudios de caso de la participación de las instituciones internacionales

Evidencia de desempeño

Ensayo de análisis con la realización de una línea de tiempo de la evolución histórica de las principales Instituciones Internacionales. Realización de una línea de tiempo de la evolución teórica de las Instituciones Internacionales y compararla con la evolución histórica. Exposiciones por equipo de las principales instituciones internacionales. Dos evaluaciones Parciales
Controles de lectura por unidades. Presentaciones por Contenido Temático

Bibliografía

Básica

- BUENO DE MESQUITA, Bruce (2006), *Principles of International Politics. People's Power, Preferences and Perceptions*, Washington, CQ Press. [clásica]
- DAWKINS, Kristin (2004), *Gobernanza global. La lucha por el poder en el mundo*, Bilbao, Ediciones Mensajero. [clásica]
- DERVIŞ, Kemal (2005), *A Better Globalization. Legitimacy, Governance and Reform*, Center for Global Development, Washington, Brookings Institution Press. [clásica]
- GASCÓ, Mila H. (2004), *El gobierno de un mundo global. Hacia un nuevo orden internacional*, Barcelona, Intermón, Oxfam. [clásica]
- HURRELL, Andrew (2005), "Power, Institutions and the Production of Inequality", in M. Barnett y R. Duvall (eds.), *Power in Global Governance*, United Kingdom, Cambridge University Press. [clásica]
- JACKSON, Robert y Georg Sorensen (2003), *Introduction to International Relations. Theories and Approaches*, Nueva York, Oxford. University Press. [clásica]
- KARNS, Margaret P. y Karen A. Mingst (2004), *International Organizations. The Politics and Process of Global Governance*, United Kingdom, Lynne Rienner Publishers. [clásica]
- MALDONADO, Marcela (2013), *Los Organismos Internacionales en la Era Global: Los Nuevos Retos de la Cooperación Internacional*. México, Miguel Ángel Porrúa-UABC

MINGST, Karen A. (2006), *Fundamentos de las relaciones internacionales*, México, Colección de Estudios Internacionales CIDE. [clásica]

WEISS, Thomas G., David P. Forsythe y Roger A. Coate (2004), *The United Nations and Changing World Politics*, USA, Westview Press. [clásica]

Complementaria

BARNETT, Michael y Martha Finnemore (2005), "The Power of Liberal International Organizations", in M. Barnett y R. Duvall (eds), *Power in Global Governance*, United Kingdom, Cambridge University Press. [clásica]

FUKUYAMA, Francis (2006), *America at the Crossroads. Democracy, Power and the Neoconservative Legacy*, New Haven y Londres, Yale University Press. [clásica]

INIS L., Claude Jr. (1962), *Power and International Relations*, Nueva York, Random House. [clásica]

GBM (2007), Grupo del Banco Mundial. *Por un Mundo sin Pobreza*, Washington. [clásica]

GBM (2008a), "Grupo del Banco Mundial". Disponible en

<http://www.worldbankgroup.org/es/>

GBM (2008b), "AIF en Acción", Disponible en

<http://go.worldbank.org/4UMXI7H5Y0>

GBM (2008c), "Países miembros en cada institución". Disponible en

<http://go.worldbank.org/509mdwize0>

DESCRIPCIÓN GENÉRICA

Materia Economía Política Internacional **Etapa** Disciplinaria Obligatoria

Área de conocimiento Economía Política Internacional

Competencia

Utilizar los elementos determinantes para la evaluación de propuestas de estrategias internacionales, a partir de la identificación de los factores que inciden en las dinámicas de cooperación y conflicto para proponer alternativas de solución a problemáticas internacionales con responsabilidad y respeto a las diferencias culturales, políticas y económicas.

Evidencia de desempeño

Elaboración y presentación de un ensayo donde aplique los elementos metodológicos, fundamente la aplicación de teorías, de aportaciones propias e incluya el análisis de las causas y consecuencias de un conflicto político internacional, con actitud propositiva, reflexiva y de manera responsable.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisito
Clave	2		2		2	6	

Contenidos

UNIDAD I. La economía política de las relaciones internacionales.

- 1.1. Antecedentes e historia.
- 1.2. Las tradiciones clásicas: mercantilismo, liberalismo y estructuralismo.
- 1.3. Globalización y gobernanza.

UNIDAD II. Comercio e instituciones internacionales.

- 2.1 Comercio y democracia.
- 2.2 Instituciones comerciales domésticas e internacionales.
- 2.3 Los países menos desarrollados en el sistema comercial mundial.
- 2.4 El sistema financiero internacional.

UNIDAD III. Acción colectiva y organización internacional.

- 3.1 Los problemas de la acción colectiva.
- 3.2 La organización internacional frente a los problemas de la acción colectiva.
- 3.3 Teoría de la estabilidad hegemónica.

UNIDAD IV. Provisión de Bienes Públicos Globales

- 4.1 Definición de Bien Público Global
- 4.2 Externalidades Positivas y Negativas de los bienes Públicos Globales
- 4.3 Fallas del Mercado y Fallas del Estado en la Provisión de Bienes Públicos Globales
- 4.4 Teorías de la Provisión de Bienes Públicos

UNIDAD V. Integración regional y global

- 5.1 Teorías de la integración
- 5.2 Procesos de integración
- 5.3 La integración europea
- 5.4 La integración en América
- 5.5 La Integración en el Sudeste Asiático
- 5.6 La Integración en el Mercosur

Bibliografía:

Básica

- BALAAM, D. N. D. B. (2014). Introduction to international political economy. Harlow: Pearson.
- BRICEÑO, I (2011). El Mercosur y las complejidades de la Integración regional. Ed. Teseo, Universidad de los Andes. [Clásica]
- HARVEY, D. (2005). A brief history of neoliberalism. Oxford; New York: Oxford University Press. [Clásica]
- GARCÍA, J. y Verdugo, J. M. (2008) Bienes Públicos Globales. Política Económica y Globalización. [Clásica]
- KEOHANE, R. O. (1984). After Hegemony. Cooperation and Discord in the World Political Economy. Princeton: Princeton University Press. [Clásica]
- MOLINA, E. y Regalado, E. (2014). La integración Económica Asia-Pacífico. Evolución y perspectivas Centro de Investigación de Economía Internacional.
- OCAMPO, J. A. (2015). Gobernanza Global y Desarrollo: Nuevos desafíos y prioridades de la Cooperación Internacional. Ed. Siglo XXI.
- SMITH, R. (2014). International Political Economy in the 21st Century Contemporary Issues and Analyses. Nueva York: Routledge.
- STRANGE, S. (1996). The Retreat of the state: the diffusion of power in the world economy. New York: Cambridge University Press. [Clásica]

Complementaria

- RAMIREZ K., Lugo F., Orozco J.M., (2015). “Los retos de México en la región de Asia-Pacífico: perspectivas en el siglo XXI” PORTES, Revista Mexicana de Estudios sobre la Cuenca del Pacífico” Tercera época, Vol. 9, número 18, julio-diciembre
- <http://revistasacademicas.ucol.mx/index.php/portes/article/viewFile/406/345>
- RIEZMAN, R. (2013). “International Trade Agreements and Political Economy” World Scientific: Ontario, Canadá.
- <http://web.b.ebscohost.com/ehost/ebookviewer/ebook/ZTAwMHh3d19fNTY0NDk3X19BTg2?sid=598d3b76-fe32-4bb3-a6af-48830cfac434@sessionmgr104&vid=2&format=EB&rid=4>

DESCRIPCIÓN GENÉRICA

Materia Escenario Regional de Europa **Etapa** Disciplinaria Obligatoria

Área de conocimiento Política Internacional y Estudios Regionales

Competencia

Identificar las dinámicas económicas, políticas, sociales y culturales en el escenario regional de Europa, mediante el análisis de información cuantitativa y cualitativa de fuentes especializadas y la aplicación de las técnicas de investigación en Ciencias Sociales, para comprender y explicar la dinámica actual de la región dentro del sistema internacional.

Evidencia de desempeño:

Elaborar un trabajo analítico-descriptivo sobre una problemática relacionada con una de las unidades temáticas del curso, previamente aprobada por el docente, en la que identifique a los diferentes actores y factores implicados y confronte las distintas posturas respecto al tema en cuestión, utilizando diversas fuentes de información, mediante un enfoque causal y prospectivo.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisito
Clave	2		2		2	6	

Contenidos temáticos

I. El orden geopolítico europeo posterior a la Segunda Guerra Mundial

1. La división de Alemania y Austria
2. La URSS y el Bloque Socialista
3. La Guerra Fría y el orden bipolar

II. Fin de la Guerra Fría: Reunificación Alemana y la Desintegración de la U.R.S.S. y Yugoslavia

1. Desintegración de la URSS
2. Reunificación Alemana
3. Desintegración de Yugoslavia
4. Europa del Este tras la desintegración de la URSS

III. Conceptualización de las dinámicas político-económicas de la integración europea

1. Teorías políticas de la integración europea
2. El tránsito del Mercado Único a la Unión Europea y el Acta Única Europea (AUE) de 1986
3. Las instituciones de la Unión Europea

IV. Aspectos esenciales de la Unión Europea (UE)

1. Tratados fundamentales
2. Procesos de adhesión y ampliación
3. La Política Agrícola Común (PAC)
4. la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC) y la Política Común de Seguridad y Defensa (PCSD)
5. La Crisis del Euro y la Eurozona

V. Las relaciones exteriores de la UE y su inserción en el mundo global

1. La UE como actor internacional
2. Relación UE - América Latina
3. Relación UE - Estados Unidos
4. Relación UE - Mediterráneo
5. Relación UE – Rusia

Bibliografía básica:

- BECK, Ulrich (2006), *La Europa Cosmopolita. Sociedad y Política en la Segunda Modernidad*, Paidós, Barcelona, (Clásico)
- BERANEK, O. (2012). *Europe, the Middle East, and the Global War on Terror: Critical Reflections*. Frankfurt: Peter Lang AG.
- BEREND, T, Ivald, (2013), *Europa desde 1980*, Fondo de Cultura Económica
- JUDT, Tony (2011), *Postguerra. Una historia de Europa desde 1945*, Taurus, México
- CRESPO, MacLennan Julio (2012), *Imperios: auge y declive de Europa en el mundo 1492-2012*, Galaxia Gutemberg, Barcelona
- EGENHOFER, Christian y Kurpas, Sebastian, et.al (2012), *The Ever Changing Union: an introduction to the history, Institutions, and decision making processes of the European Union*, CEPS, Bruselas
- GARCÍA REYES, Miguel (2008), *Rusia en el siglo XXI, la Nueva Cultura Democrática: la Constitución de un Sistema Democrático*, García Goldman y Koronovsky editores, México (clásica)
- GIDDENS, Anthony (2007), *Europa en la Era Global*, Paidós, Barcelona, (clásica)
- HABERMAS Jürgen (2012), *The Crisis of the European Union: a Response*, Cambridge University Pres
- KATSIKAS, S. (2012). *Negotiating Diplomacy in the New Europe: Foreign Policy in Post-communist Bulgaria*. London: I.B.Tauris.
- KAVALIAUSKAS, T. (2012). *Transformations in Central Europe Between 1989 and 2012: Geopolitical, Cultural, and Socioeconomic Shifts*. Lanham: Lexington Books.
- KLEINMAN, Mark, A. (2011) *European Welfare State? European Union Social Policy in Context*, Palgrave, Hampshire,
- MARISCAL, Nicolás, (2003), *Teorías políticas de la integración europea*, Tecnos, Madrid (clásica)

MARTÍN DE LA GUARDIA, Ricardo M. et.al. *La Europa del Este. Del Telón de Acero a la Integración en la Unión Europea*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2002

RODRÍGUEZ SUÁREZ, Pedro Manuel; (2015) *La Unión Europea y sus relaciones internacionales*. Volumen I, Ciudad de México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

SASSEN, Saskia, *Inmigrantes y ciudadanos: de las migraciones masivas a la Europa fortaleza*, Siglo XXI, Madrid, 2013

STEINER, George, (2006) *La idea de Europa*. Siruela - FCE, México, (clásica)

TELMAN, Pablo (2015), *Razón y Poder. Rusia una potencia en el siglo XXI*, Porrúa, México

WUNDERLICH, J. U. and D.J. Bayley (eds.) (2011), *The European Union and Global Governance*, Routledge, UK

Bibliografía complementaria:

ALSAYAD, Nezar; y Castells, Manuel (editores) (2003), *¿Europa musulmana o Euro-Islam? Política, cultura y ciudadanía en la era de la globalización*, Madrid, Alianza editorial (clásica)

CRUZ, P (2004) *La Constitución inédita: Estudios ante la constitucionalización de Europa*, Editorial Trotta, Madrid.

HUNTER, Shireen T. (editor) (2013), *Islam, Europe's second religion. The new social, cultural and political landscape*, Washington D.C., Center for Strategic and International Studies

KAGAN, R. (2003) *Of Paradise and Power: America and Europe in the new world order*, Vintage Books, New York. (clásica)

SANCHEZ, F.P. (2015). "Del concepto de crecimiento económico al desarrollo de las naciones: una aplicación a la Unión Europea" *Revista de Economía Mundial*, 40, pp. 221-252.
<http://web.a.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?sid=35b4272a-1b23-4e8d-b356-a13c0dadcd7c%40sessionmgr4006&vid=4&hid=4204>

VAN DUIN, K. (2014). "La unión económica y monetaria europea y su evolución desde la crisis" *Revista CIDOB D'Affairs Internationals*, No. 108, pp. 167-190
<http://web.a.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?sid=35b4272a-1b23-4e8d-b356-a13c0dadcd7c%40sessionmgr4006&vid=8&hid=4204>

VAROUFAKIS, Yanis (2012) *El minotauro global, EE.UU, Europa y el mundo de la economía mundial*, Capitan Swing, Madrid

DESCRIPCIÓN GENÉRICA

Materia Escenario Regional de África **Etapa** Terminal Obligatoria

Área de conocimiento Política Internacional y Estudios Regionales

Competencia

Analizar las problemáticas de las diferentes regiones de África, tomando en cuenta sus aspectos sociales, económicos, políticos y culturales relevantes, mediante el análisis de reportes de organismos y organizaciones no gubernamentales, la recopilación de información cuantitativa y cualitativa, y la aplicación de las técnicas de investigación en Ciencias Sociales, para reconocer patrones y realizar comparaciones con la finalidad de construir una visión integral de los aspectos que han influido en el desarrollo histórico de dichas regiones hasta la actualidad, con un enfoque crítico.

Evidencia de desempeño:

Elaborar un ensayo, con un cuadro comparativo de dos o más países, del continente africano, que relacione los componentes más relevantes del material especializado visto en el curso, para formular comparaciones en aspectos sociales, económicos, políticos y culturales, que demuestre un entendimiento general del contexto africano, proponiendo las ventajas y desventajas existentes entre sí

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisito
Clave	2		2		2	6	

Contenidos temáticos

UNIDAD I. Introducción al estudio de África

1. Fuentes históricas
 - 1.1. Los primeros pobladores
 2. La Geografía
 3. África protohistórica
 - 3.1. Concepción de la Historia
 - 3.2. Nuevos esquemas de estudio de las sociedades (negro-africanas)
 4. Estructuras sociales, económicas y políticas de las sociedades tradicionales
 5. Formas de producción de las sociedades tradicionales
- Los reinos: Ghana, Mali, Songhai, Lunda, Kongo, Kuba

UNIDAD II. Las expediciones europeas y la colonización de África

1. Las expediciones portuguesas
 - 1.1. Implantación portuguesa en el Congo y en el país de Monomotapa
2. Implantaciones europeas del siglo XVI al XIX
3. La trata de esclavos
4. Conferencia de Berlín y el reparto de África

5. La colonización y sus modalidades
6. La colonización y sus modalidades
 - 6.1. Las colonias británicas
 - 6.2. Las colonias francesas
 - 6.3. Las colonias belgas
 - 6.4. Las colonias portuguesas

UNIDAD III. La descolonización y el África contemporánea

1. El impacto de la primera y segunda Guerra Mundial en la descolonización de África.
2. La independencia de las colonias francesas, inglesas, belgas y portuguesas.
3. La descolonización ilusoria, formal e inconclusa
4. El pensamiento político de los padres del panafricanismo
5. África del sur y el apartheid

UNIDAD IV. Los fundamentos del Estado pos-colonial africano y su inserción en el sistema internacional

1. La naturaleza del Estado pos-colonial africano
2. La herencia y la formación del Estado híbrido en África y los problemas fronterizos
3. Las características predominantes de la economía africana y la deuda externa.
4. La inserción de los Estados africanos en el sistema internacional.
5. La primavera árabe en el norte de África
6. La OUA y las integraciones regionales africanas.
7. África y los BRICS
8. África y México

Bibliografía:

Básica

AZEVEDO-Harman, Elisabete (2011). "Parliaments in Africa: Representative Institutions in the Land of the "Big Man"; The Journal of Legislative Studies, Vol. 17 – 1. **[clásica]**

BACK, I. (2016). Intervention and Sovereignty in Africa : Conflict Resolution and International Organizations in Darfur. London: I.B.Tauris

BERTAUX, Pierre (1988). "África. Desde la prehistoria, hasta los estados actuales"; Ed. S, XXI; México, D. F. **[clásica]**

LAHER, R., Sing'Oei, K., Project, M., & Project, M. (2014). Indigenous People in Africa : Contestations, Empowerment and Group Rights. Baltimore, Maryland: Africa Institute of South Africa.

MAHAJAN, Vijay Harbin JP (2013). "África despierta"; Ed. Pearson, España.

MAWERE, M., Mwanaka, T. R., Project, M., & Project, M. (2015). Democracy, Good Governance and Development in Africa. Baltimore, Maryland: Langaa RPCIG.

MENTAN, T. (2014). *Africa : Facing Human Security Challenges in the 21st Century*. Bamenda, Cameroon: Langaa RPCIG.

MOHAMED, Salih (2007). "Political Parties in Africa": Challenges for Sustained Multiparty Democracy, Bulls Graphics, Sweden. **[clásica]**

OYA, Carlos y Antonio Santamaría (2007). Economía Política del Desarrollo en África; Ed. Akal; Madrid, España. **[clásica]**

SCHEIDEGGER, U. (2015). Transformation From Below? White Suburbia in the Transformation of Apartheid South Africa to Democracy. Basel, Switzerland: Basler Afrika Bibliographien.

WHITE, L. D., & Tomolya, J. (2015). Terrorist Threats in North Africa From a NATO Perspective. Amsterdam: IOS Press.

SARAIVA, SOMBRA, J. F. (2015), *A África no século XXI: Um ensaio acadêmico*, Brasília.

Gentili, M. A. (2012), *El león y el cazador: Historia del África subsahariana*, Buenos Aires.

História General de África, VII: África en la dominación colonial 1880-1935/ editado por Albert Adu Boahen. 2. Ed. Rev. Brasília: UNESCO, 2010. (Capítulo 1 – A África diante do desafio colonial; **Capítulo 2** – A Partilha europeia e conquista da África: apanhado geral; Capítulo 13 – A dominação europeia: métodos e instituições)." **[clásica]**

BADEJO, Diedre L. (2008), *The African Union*. New York: Chelsea House Publishers [clásica].

Complementaria

DE JESÚS ROCHA Pino, M. (2016). China y la integración megarregional: la nueva ruta de la seda marítima en África. *Revista CIDOB d'afers Internacionals*, (114), 87-108.

HERBST, J. I. (2014). States and Power in Africa: Comparative Lessons in Authority and Control: Comparative Lessons in Authority and Control. Princeton, N.J.: Princeton University Press.

SANTOS ANTÓNIO, N., & Shaozhuang, M. (2015). China's Special Economic Zone in Africa: Context, Motivations and Progress. *Euro Asia Journal Of Management*, 25(1/2), 79-103.

DESCRIPCIÓN GENÉRICA

Unidad de aprendizaje Agenda Global

Etapa Terminal Obligatoria

Área de conocimiento Política Internacional y Estudios Regionales

Competencia

Analizar los fenómenos globales tomando en cuenta a los principales actores y catalizadores, mediante la revisión de textos teórico-prácticos de análisis internacional para construir una visión integral de los aspectos que han influido en el sistema internacional actual, con responsabilidad, objetividad y compromiso.

Evidencia de Desempeño:

Elaborar un ensayo a partir de un suceso político, económico o social de la Agenda Global, estableciendo contrastaciones en aspectos sociales, económicos, políticos y culturales, que contenga introducción con el planteamiento de la problemática, el desarrollo debe describir el contexto histórico del suceso analizado, conclusión que aporte una perspectiva propia y la bibliografía que incluya textos impresos y digitales referenciados en formato APA.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisito
Clave	2	0	2	0	2	6	

Contenido

UNIDAD I. Conceptos básicos de Política Internacional en el orden mundial del siglo XXI

- 1.1 Poder, potencia, guerra y seguridad internacional
- 1.2 Globalización e interdependencia: Gobernanza Global

UNIDAD II. Temas de Agenda Global

- 2.1 Problemas económicos: crisis fiscales en economías claves, desempleo y disparidad de ingresos

- 2.2 Problemas políticos: fracaso de gobernanza global, inestabilidad política y social y falta de un organismo importante
- 2.3 Problemas medioambientales: crisis por falta de agua, falta de adaptación al cambio climático y crisis alimentarias
- 2.4 Problemas sociales: migración, violación de derechos humanos y enfermedades infecciosas emergentes

UNIDAD III. Las potencias de frente a los problemas globales

- 3.1 Democracia e integración económica en América Latina
- 3.2 La participación de las grandes potencias: Estados Unidos, Unión Europea y China
- 3.3 Medio Oriente en el centro de los problemas globales: sequía, enfermedades, pobreza, guerra civil y sectarismo

Bibliografía

Básica

- AGUILAR García, Javier y Zepeda Martínez, Roberto (2013). "Política neoliberal y democracia en América Latina", Contextualizaciones Latinoamericanas, Guadalajara: Universidad de Guadalajara, Año 5, no. 9, julio-diciembre, pp. 1-17.
- CREUS, Nicolás (2013). "El concepto de poder en las relaciones internacionales y la necesidad de incorporar nuevos enfoques", Estudios Internacionales, Santiago, Chile: Instituto de Estudios Internacionales - Universidad de Chile, no. 175, pp. 63-78.
- PLOCH Blanchard, Lauren (2014). "The Crisis in South Sudan", Congressional Research Service Report, Washington, D.C.: The Library of Congress, pp. 1-21.
- RAMÍREZ Meda, Kenia María (2012). "Las potencias medias en la teoría de las relaciones internacionales", Nueva Política, Revista de Ciencias Políticas, Maracaibo, Venezuela: Universidad Rafael Urdaneta, N° 1, enero - junio 2012, pp. 27-50.
- VALDÉS-Ugalde, José Luis y Duarte, Franía (2013). "Del poder duro al poder inteligente. La nueva estrategia de seguridad de Barack Obama o de la sobrevivencia de la política exterior de Estados Unidos", Norteamérica, México, D.F.: CISAN-UNAM, vol. 8, núm. 2, julio-diciembre, pp. 41-69.
- WORLD ECONOMIC FORUM (2013) Outlook on the Global Agenda 2014, New York: World Economic Forum.
- ZURN, Michael (2012). "Global Governance as Multi-level Governance", in Global Governance, Oxford, New York: Oxford University Press, pp. 730-744.

Complementaria

- Bille, M., & Bandak, A. (2013). *Politics of Worship in the Contemporary Middle East : Sainthood in Fragile States*. Boston: Brill.
- Ghotme Ghotme, Rafat Ahmed, Garzón Garzón, Ingrid Viviana, & Cifuentes Ortiz, Paola Andrea. (2015). The International Relations of Syrian Civil War from a Regional Approach: Hegemony and Balance in the Middle East. *Estudios Políticos*, (46), 13-32. Retrieved February 16, 2017, from http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-51672015000100002&lng=en&tlng=en.
- Gray, D. V. (2014). *Internal Conflict Regions in the Middle East : Iraq and Syria*. New York: Nova Science Publishers, Inc.
- Kamel Doraï, Mohamed. (2014). State, Migration, and Borders' Fabric in the Middle East. *Frontera norte*, 26(spe3), 119-139. Retrieved February 16, 2017, from http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-73722014000400007&lng=en&tlng=en.
- BARRUETO, Felipe y Navia, Patricio (2013). "Tipologías de democracia representativa en América Latina", *Política y Gobierno*, México, D.F.: CIDE, 20 (2), pp. 265-307.
- BRICEÑO Ruiz, José (2013). "Ejes y modelos en la etapa actual de la integración económica regional en América Latina", *Estudios Internacionales*, Santiago, Chile: Instituto de Estudios Internacionales - Universidad de Chile, no. 175, pp. 9-39.
- MALMVIG, Helle (2013). "Ambiguous endings. Middle East Regional Security in the wake of the Arab uprisings and the Syrian Civil War", DIIS Report, Copenhagen, Denmark, Danish Institute for International Studies, pp. 1-34.
- RESTREPO Vélez, Juan Camilo (2013). "La globalización en las Relaciones Internacionales: Actores internacionales y sistema internacional contemporáneo", *Revista Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, Medellín, Colombia, Enero-Junio, Vol. 43, No. 119, p. 625-654.
- RUSSELL, Roberto y Tokatlian, Juan Gabriel (2013). "América Latina y su gran estrategia: entre la aquiescencia y la autonomía", *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, Barcelona, Fundación CIDOB, núm.104, p. 157-180.
- SANAHUJA, José Antonio (2013). "Las cuatro crisis de la Unión Europea" en Manuela Mesa (coord.) *Cambio de ciclo: crisis, resistencias y respuestas globales*. Anuario 2012-2013, Madrid: CEIPAZ-Fundación Cultura de Paz, pp. 51-84.
- ZOMOSA Signoret, Andrea Christianne (2003). "El concepto de Jihad en la tradición de la guerra justa", *Estudios de Asia y África*, México, D.F.: Colegio de México, 38(1), 59-82.

DESCRIPCIÓN GENÉRICA

Materia Derecho Diplomático y Práctica Consular **Etapa** Terminal Obligatoria

Área de conocimiento Política Exterior

Competencia

Analizar las bases jurídicas de derecho diplomático y consular a través de las fuentes, conceptos, proceso histórico, protocolo institucional, características de estudio y metodologías que sustentan jurídicamente los casos reales en el área consular y diplomática con la finalidad de lograr el entendimiento y reflexión de las diferentes condiciones que influyen en la práctica de la diplomacia moderna y el prototipo del quehacer diplomático en México y el mundo, con una actitud crítica y propositiva, abierta al diálogo.

Evidencia de desempeño:

Realiza una simulación de un caso de protección consular ante el grupo y presenta un informe por escrito documentando el caso a través de la investigación documental y de opinión de expertos con las siguientes características: Introducción, Desarrollo (análisis de la problemática y bases jurídicas), reflexiones, Propuestas y Fuentes de consulta.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisito
Clave	2		2		2	6	

Contenidos temáticos

Unidad I: Conceptos preliminares

- 1.1. Concepto de Derecho Internacional
- 1.2. Concepto de Derecho Diplomático
- 1.3. Concepto de Derecho Consular
- 1.4. Comparación de Derecho Diplomático y Derecho Consular
 - 1.4.1. Naturaleza
- 1.5. La efectividad del Derecho Diplomático y Consular
- 1.6. Las relaciones diplomáticas y consulares en las Relaciones Internacionales.

Unidad II. Las instituciones diplomáticas y consulares

- 2.1. Institución Diplomática.
 - 2.1.1. Antecedentes históricos
 - 2.1.2. Concepto y clasificación de los Órganos Diplomáticos
 - 2.1.3. Las primeras sedes Diplomáticas en el mundo.
 - 2.1.4. Las primeras sedes Diplomáticas mexicanas
 - 2.1.5. Embajadas Mexicanas en la actualidad.
- 2.2. Institución Consular
 - 2.2.1. Antecedentes históricos

- 2.2.2. Concepto y clasificación de Sedes Consulares
 - 2.2.2.1. Consulados de carrera
 - 2.2.2.2. Consulados Honorarios
- 2.2.3. Las primeras sedes consulares en el mundo.
- 2.2.4. Los primeros Consulados mexicanos
- 2.2.5. Consulados Mexicanos en la actualidad.
- 2.3. La aparición de la diplomacia permanente
- 2.4. Delimitación y características de la diplomacia
- Unidad III. Las funciones diplomáticas y consulares
- 3.1. Funciones Diplomáticas
 - 3.1.1. Representación
 - 3.1.2. Negociación
 - 3.1.3. Información
 - 3.1.4. Protección
 - 3.1.5. Fomento y desarrollo de las relaciones pacificas
- 3.2. Funciones consulares
 - 3.2.1. Representación
 - 3.2.2. Información
 - 3.2.3. Asistencia y protección
 - 3.2.4. Fomento y desarrollo de las relaciones pacificas
 - 3.2.5. Desarrollo de actividades administrativas
- 3.3. La protección consular y diplomática
 - 3.3.1. Consideraciones generales

- 3.3.2. Responsabilidad Internacional y Protección.
- 3.3.3. La protección de nacionales en el extranjero
- 3.4. La protección diplomática
 - 3.4.1. Aspectos importantes para su aplicación.
- 3.5. La protección Consular
 - 3.5.1. Aspectos importantes para su aplicación.
- Unidad IV. Convenciones de Viena
 - 4.1. Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas de 1961
 - 4.1.1. Antecedentes históricos
 - 4.1.2. Establecimiento y ruptura de relaciones diplomáticas.
 - 4.1.3. Principio de consentimiento mutuo.
 - 4.1.4. Relaciones diplomáticas en tiempos de guerra.
 - 4.1.5. Fin de las relaciones diplomáticas. (El caso del artículo 41 de la Carta de las Naciones Unidas).
 - 4.1.6. Aspectos de importancia
 - 4.2. Convención de Viena sobre Relaciones Consulares de 1963
 - 4.2.1. Antecedentes históricos.
 - 4.2.2. Establecimiento y ruptura de relaciones consulares.
 - 4.2.3. Principio de consentimiento mutuo.
 - 4.2.4. Relaciones consulares en tiempos de guerra.
 - 4.2.5. Fin de las relaciones diplomáticas.
 - 4.2.6. Aspectos de importancia
- Unidad V. Órganos de las Relaciones Internacionales
 - 5.1. Órganos nacionales
 - 5.1.1. Jefe de Estado
 - 5.1.1.1. Funciones
 - 5.1.1.2. Inmunidades y privilegios
 - 5.1.2. Ministro y/o Secretario de Relaciones Exteriores
 - 5.1.2.1. Funciones
 - 5.1.2.2. Inmunidades y privilegios
 - 5.1.3. Agentes Diplomáticos.
 - 5.1.3.1. Clasificación
 - 5.1.3.2. Nombramiento
 - 5.1.3.3. El beneplácito o Pláacet
 - 5.1.3.4. Cartas Credenciales
 - 5.1.3.5. Funciones
 - 5.1.3.6. Inmunidades y privilegios
 - 5.1.4. Agentes Consulares
 - 5.1.4.1. Clasificación
 - 5.1.4.2. Nombramiento
 - 5.1.4.3. Exequatur
 - 5.1.4.4. La Carta o Patente Consular
 - 5.1.4.5. Funciones
 - 5.1.4.6. Inmunidades y privilegios
 - 5.2. Órganos Internacionales
 - 5.2.1. Relaciones diplomáticas y organizaciones internacionales
 - 5.2.2. Organizaciones internacionales y derecho de legación.
 - 5.2.3. Representación de los Estados ante las organizaciones internacionales.
 - 5.2.4. Representación de las organizaciones internacionales.
 - 5.2.5. Los acuerdos de sede
 - 5.2.5.1. ONU
 - 5.2.5.2. OEA

ACOSTA, A. (2006). *La Diplomacia mexicana: Entre políticos y servidores de carrera*. El Cotidiano, noviembre-diciembre, año/vol. 21, número 140. Universidad Autónoma de Azcapotzalco. [Clásico]

ARÁMBULA Reyes, A., Santos Villarreal, G. (2008). *La protección consular de mexicanos en el exterior*. [Clásico]

SUBDIRECCIÓN DE POLÍTICA EXTERIOR (2017). Congreso de la Unión. México. D.F.

CANTO Vera, N. A. (2006). *La función diplomática*. Universidad Autónoma de Baja California. Mexicali. B.C. [Clásico]

CARRILLO Toral, P. (2008). *Derecho Diplomático y Consular. Organos de las Relaciones Internacionales*. Cardenas Editor y Distribuidor. [Clásico]

Columbia Law School (2017). Library. Recuperado en http://www.law.columbia.edu/library/Research_Guides/internat_law/pubint/.

CONSULADO GENERAL DE MÉXICO EN SAN DIEGO. (1997). *El ABC del migrante. Cuestiones básicas de la nueva Ley de Inmigración de los Estados Unidos*. San Diego, California. EUA. [Clásico]

DE ICAZA, C. (1999). *La diplomacia Contemporánea*. Tercer Milenio. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. México, D.F. [Clásico]

DENZA, E. (2008). *Diplomatic Law: Commentary on the Vienna Convention on Diplomatic Relations*, Oxford New York, Oxford University Press, 3ª edition. [Clásico]

Foreign Affairs Latinoamérica (2017). Recuperado en <http://revistafal.com/>.

KLEINER, J. (2010). *Diplomatic practice: Between tradition and innovation*. New Jersey, London, Beijing, Shanghai, Hong Kong, Taipei, Chennai, Word Scientific. [Clásico]

LABARIEGA Villanueva, (2005): *Derecho diplomático. Normas, usos y cortesías*, 4ª ed., México, Trillas. [Clásico]

MORENO Pino, I. (2002). *La diplomacia. Aspectos teóricos y prácticos de su ejercicio profesional*, 2ª ed., México, Secretaría de Relaciones Exteriores. [Clásico]

NOVAK Talavera, F. y Pardo Segovia, F. (2003). *Derecho diplomático. Comentarios a la Convención sobre Relaciones diplomáticas*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú. [Clásico]

ORTÍZ Ahfl, L. (1993). *Derecho Internacional Público*. 2 Ed. Editorial Harla, México. [Clásico]

PAZ y Puente Gutiérrez, J. (1985). *Derecho de Inmunidad Diplomática*. Editorial Trillas. México, D.F. [Clásico]

PÉREZ de Cuellar, J. (1997). *Manual de derecho diplomático*, México, Fondo de Cultura Económica. [Clásico]

RUIZ Sanchez, L. I. (2005) *Derecho diplomático*, México, Porrúa, 2005. [Clásico]

Secretaria de Relaciones Exteriores (2017). Recuperado en www.sre.gob.mx.

VILARIÑO Pintos, E. (2007). *Curso de Derecho Diplomático y Consular. Parte general y derecho diplomático*, (3ª ed.), Madrid, Tecnos. [Clásico]

WYBO Alfaro, L. (1993). *Terminología usual en las relaciones internacionales. Acervo histórico diplomático*. S.R.E., México.

XILOTL Ramírez, R. (1982). *Derecho consular mexicano*, México, Porrúa. [Clásico]

Complementaria

Acuerdo sobre privilegios e inmunidades de la Organización de Estados Americanos. 20 de marzo de 1975. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, D.O.F. 05 febrero 1917. [Clásico]

Convención sobre prerrogativas e inmunidades del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina (OPANAL), México, 23 de diciembre de 1989. [Clásico]

Convención de las Misiones Especiales, 1º de diciembre de 1969.

Convención de Viena de 1975 sobre la representación de los Estados en sus relaciones con las organizaciones internacionales de carácter universal. [Clásico]

Ley Orgánica de la Administración Pública Federal 2000.

Ley del Servicio Exterior Mexicano de 1994.

Protocolo sobre los privilegios, exenciones e inmunidades de INTELSAT. 16 de mayo de 1980. [Clásico]

Reglamento del Servicio Exterior Mexicano, D.O.F 23 agosto 2002. [Clásico]

Secretaría de Relaciones Exteriores. (1987). *El Servicio Exterior Mexicano* México, Archivo Histórico Diplomático Mexicano, p. 32. SRE. Mexico, D.F. [Clásico]

SEPÚLVEDA Amor, B. (1987). *El servicio exterior mexicano*. Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos. Archivo Histórico Diplomático Mexicano de la SRE. México. [Clásico]

SORENSEN, M. (1997). *Manual de Derecho Internacional Público*. Fondo de Cultura Económica. México. [Clásico]

DESCRIPCIÓN GENÉRICA

Unidad de aprendizaje Escenario Regional de Medio Oriente **Etapa** Terminal Obligatoria

Área de conocimiento Política Internacional y Estudios Regionales

Competencia

Analizar la problemática de la región de Medio Oriente, tomando en cuenta sus aspectos sociales, económicos, políticos y culturales relevantes, mediante la revisión e interpretación de textos especializados sobre la región para construir una visión integral de los aspectos que han influido en el desarrollo histórico de dichas regiones hasta la actualidad; con actitud crítica, objetiva y de manera responsable.

Evidencia de Desempeño:

Elaborar un ensayo a partir de un suceso político, económico o social del Medio Oriente, estableciendo contrastaciones en aspectos sociales, económicos, políticos y culturales, que contenga introducción con el planteamiento de la problemática, el desarrollo debe describir el contexto histórico del suceso analizado, conclusión que aporte una perspectiva propia y la bibliografía que incluya textos impresos y digitales referenciados en formato APA.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisito
Clave	2	0	2	0	2	6	

Contenido

UNIDAD I. Fundamentos para el estudio del medio oriente

- 1.1 El problema de la denominación y delimitación de la zona
- 1.2 El marco físico y geográfico: clima, tierra, recursos e importancia geoestratégica
 - 1.1. El marco sociocultural: las religiones, principales divisiones y sectas; las lenguas, composición étnica; la importancia de la tradición islámica, los legados árabe y otomano, las formas de vida
 - 1.1.1 El surgimiento del islam y la formación del Estado
 - 1.1.2 El Imperio Otomano
 - 1.1.3 La relación islam-Occidente

UNIDAD II. Colonialismo y dominación europea

- 2.1 Fragmentación y reparto del Imperio Otomano
- 2.2 Las formas de dominación colonial; la dominación colonial directa; el régimen de protectorado; el régimen de tratados exclusivos en la zona del Golfo
- 2.3 Los casos de Yemen, Irán y Arabia Saudita

UNIDAD III. El medio oriente en el contexto de la confrontación Este-Oeste

- 3.4 Nacionalismo árabe e intereses occidentales
- 3.5 El fin de la influencia británica y francesa en la región y el creciente papel jugado por los Estado Unidos y la Unión Soviética
- 3.6 Las Repúblicas pluralistas: Líbano, Túnez, Israel y Turquía
- 3.7 La lucha por la independencia de Palestina y el proceso de creación del Estado de Israel
- 3.8 La Organización para la Liberación de Palestina
- 3.9 La aspiración a la unidad árabe
 - 3.9.1 La rivalidad regional y los diferentes proyectos de unificación
 - 3.9.2 Las formas de participación política y económica
 - 3.9.2.1 Las Cumbres árabes
- 3.10 El bloque árabe en la ONU

UNIDAD IV. El proceso de des radicalización y la búsqueda de una política centrista

- 4.1 Las cuatro principales guerras árabes - israelíes y sus consecuencias
- 4.2 El fracaso de la estrategia convencional panárabe y el ascenso del radicalismo izquierdista, la guerra civil jordana, la muerte de Nasser y el proceso de des-radicalización

UNIDAD V. La crisis de las estructuras socioeconómicas y políticas de la región. Los problemas y los nuevos retos para el siglo xxi, en dicha zona

- 5.1 La crisis de los modelos occidentales de desarrollo económico y político
- 5.2 El ascenso del "Fundamentalismo Islámico"; la proliferación de movimientos de corte islámico
 - 5.2.1 La rivalidad entre Sunnitas y Chiitas
- 5.3 Iraq después de la caída del régimen de Sadam Hussein
- 5.4 La desactivación del conflicto árabe-israelí
- 5.5 Conflicto en Siria
- 5.6 El futuro en la región de Medio Oriente

Bibliografía

Básica

- Beinin, J., & Vairel, F. (2013). *Social Movements, Mobilization, and Contestation in the Middle East and North Africa : Second Edition*. Palo Alto: Stanford University Press.
- Brooks Beltrán, Idalmis. (2014). Notes on North American Policy Towards the Middle East. *Universidad de La Habana*, (278), 167-174. Retrieved February 16, 2017, from http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0253-92762014000200011&lng=en&tlng=en.
- Gorman, A., & Kasbarian, S. (2015). *Diasporas of the Modern Middle East : Contextualising Community*. Edinburgh: Edinburgh University Press.
- Issawi Charles, (2013), "An Economic History of the Middle East and North Africa".
- Lecha, e. I. (2015). El mediterráneo y oriente medio en 2015: conflicto, alianzas y recursos. (el mediterráneo y oriente medio en 2015: conflicto, alianzas y recursos.). *Anuario internacional cidob*, 126.
- Mesa Delmonte, Luis, (2012), "El pueblo quiere que caiga el régimen"; El Colegio de México.
- Mesa Delmonte, Luis, (2013), "Las relaciones exteriores de Siria; El Colegio de México
- Szmolka, I. (2015). Introducción: actores y dinámicas de cambio en el Norte de África y Oriente Próximo. (Spanish). *Revista CIDOB D'afers Internacionals*, (109), 7-21.
- Warschwski, Michel, (2004), "En la frontera Israel – Palestina, testimonio de una lucha por la paz"; Ed. Gedisa Mexicana. [**Clásica**].
- Williams, P. (2016). President Obama's Approach to the Middle East and North Africa: Strategic Absence. *Case Western Reserve Journal Of International Law*, 48(1/2), 83.

Complementaria

- Bille, M., & Bandak, A. (2013). *Politics of Worship in the Contemporary Middle East : Sainthood in Fragile States*. Boston: Brill.
- Ghotme Ghotme, Rafat Ahmed, Garzón Garzón, Ingrid Viviana, & Cifuentes Ortiz, Paola Andrea. (2015). The International Relations of Syrian Civil War from a Regional Approach: Hegemony and Balance in the Middle East. *Estudios Políticos*, (46), 13-32. Retrieved February 16, 2017, from http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-51672015000100002&lng=en&tlng=en.
- Gray, D. V. (2014). *Internal Conflict Regions in the Middle East : Iraq and Syria*. New York: Nova Science Publishers, Inc.
- Kamel Dorai, Mohamed. (2014). State, Migration, and Borders' Fabric in the Middle East. *Frontera norte*, 26(spe3), 119-139. Retrieved February 16, 2017, from http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-73722014000400007&lng=en&tlng=en.
- Kozma, L., Schayegh, C., & Wishnitzer, A. (2015). *Global Middle East, A : Mobility, Materiality and Culture in the Modern Age, 1880-1950*. London: I.B.Tauris.
- Podeh, E., Milstein, R., Cohen, A., & Ginio, E. (2014). *The Ottoman Middle East : Studies in Honor of Amnon Cohen*. Leiden: Brill.
- Stafford, A. (2014). *Rising Terror Groups in the Middle East and North Africa*. New York: Nova Science Publishers, Inc.
- Szmołka, I. (2015). Introducción: actores y dinámicas de cambio en el Norte de África y Oriente Próximo. (Spanish). *Revista CIDOB D'afers Internacionals*, (109), 7-21.

DESCRIPCIÓN GENÉRICA

Materia Investigación Dirigida **Etapa** Terminal Obligatoria

Área de conocimiento Teoría y Metodología de Relaciones Internacionales

Competencia

Utilizar los elementos metodológicos en un proyecto de investigación, a partir de los enfoques generados por las teorías de la ciencia política y economía internacional, para proponer alternativas de solución en contextos relacionados a su área, con actitud crítica, honesta y de manera responsable.

Evidencia de desempeño

Elaboración y presentación de un proyecto de investigación donde aplique los elementos metodológicos, fundamente la aplicación de teorías e incluya las aportaciones propias, atendiendo las normativas oficiales para trabajos de investigación (ejemplo, referencias estilo APA, Chicago, Harvard).

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisito
Clave	2		2		2	6	

Contenidos temáticos

UNIDAD I. Ciencia, método y su epistemología

- 1.4. Ciencia y conocimiento
 - 1.1.7 Definición
 - 1.1.8 Principales características del trabajo científico
- 1.5. Fundamentos epistemológicos de la investigación científica
 - 1.2.5 Concepto
 - 1.2.6 Clases o categorías de epistemologías
 - 1.2.7 El debate sobre la científicidad de las ciencias sociales
- 1.6. Método
 - 1.3.3 Definición y características
 - 1.3.4 Tipos de métodos
 - 1.3.2.5 Inductivo y deductivo
 - 1.3.2.6 Analítico y sintético
 - 1.3.2.7 Métodos de investigación cualitativa y cuantitativa
 - 1.3.2.8 Método general de investigación científica

UNIDAD II. Plan de trabajo de la investigación

- 2.1. Elección del tema
- 2.2. Enunciado del problema
- 2.3. Formulación del problema
- 2.4. Objetivos de la investigación
 - 2.4.1 Objetivo general
 - 2.4.2. Objetivos específicos

- 2.5. Justificación y delimitación de la investigación
- 2.6. Marco de referencia
 - 2.6.1. Marco teórico
 - 2.6.2. Marco conceptual
- 2.7. Hipótesis de la investigación

UNIDAD III. Contrastación de hipótesis e interpretación de los resultados

- 3.1 Hipótesis, variables e indicadores
- 3.2 Técnicas e instrumentos para recopilar la información
 - 3.2.1 Diseño y aplicación de encuestas
 - 3.2.2 Diseño y aplicación de instrumentos de observación y de entrevista
- 3.3 Análisis y discusión de los resultados
- 3.4. Conclusiones y sugerencias

UNIDAD IV. Presentación del informe de resultados de la investigación.

- 4.1 Características generales del reporte
 - 4.1.1 Portada y resumen
 - 4.1.2 Estructura general e índice
 - 4.1.3 Citación y bibliografía
- 4.2 Técnicas de redacción
- 4.3 Redacción e incorporación de los elementos que constituyen el cuerpo del reporte
 - 4.3.1 Introducción
 - 4.3.2 Marco teórico
 - 4.3.3 Metodología y datos
 - 4.3.4 Análisis y discusión de los resultados
 - 4.3.5 Conclusiones y sugerencias

Bibliografía:

Básica

- Bernal, C. A. (2010), Metodología de la investigación, Colombia, Pearson Educación, 306 p. [Clásica]
- Bunge, M. La ciencia, su método y filosofía, México. Editorial Quinto Sol http://www.aristidesvara.net/pgnWeb/metodologia/metodo_cientifico/naturaleza_metodo/bunge_libro_aristidesvara.pdf
- Hernández, S., Fernández, R. C. y Baptista, P. (2006), Metodología de la investigación, México, 4ta. ed., McGraw Hill Interamericana. [Clásica]
- Rojas, R. (2013). Guía para realizar investigaciones sociales, México, 38 ed., Plaza y Valdez.
- Izcara, S. P. (2007). Introducción al muestreo, México, Fomix Conacyt-Gobierno del estado de Tamaulipas, Porrúa, 2007. [Clásica]

Complementaria

- Colle, R. El análisis de contenido de las comunicaciones. 3. Ejemplos de aplicaciones, Tenerife, Universidad de La Laguna, Colección Cuadernos Artesanos de Latina / 13. En http://www.revistalatinacs.org/067/cuadernos/13_Colle_interior.pdf

DESCRIPCIÓN GENÉRICA

Unidad de aprendizaje

Sistema Político Mexicano

Etapas

Básica Optativa

Área de conocimiento Política Exterior

Competencia

Explicar el sistema político mexicano, analizando sus enfoques teóricos, actores políticos, procesos y evolución sobre la conformación de las instituciones políticas y los procesos electorales para comprender el comportamiento del sistema y los factores internos y externos que dirigen la toma de decisiones de los gobernantes, con una actitud objetiva, crítica y respetuosa

Evidencia de Desempeño:

Elabora y presenta una exposición de un poster profesional ante una audiencia donde despliegue y explique el funcionamiento del Sistema Político Mexicano.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisito
Clave	2	0	2	0	2	6	

Contenido

UNIDAD I. Sistemas políticos

- 1.1 Concepto de sistema político
- 1.2 Tipos de sistemas políticos
- 1.3 Enfoques teóricos para el análisis de los sistemas políticos
 - 1.3.1 Enfoque Estructural – Funcionalista
 - 1.3.2 Enfoque Marxista
 - 1.3.3 La teoría de la caja negra de David Easton
 - 1.3.4 Otros enfoques
- 1.4 Características Generales del Sistema Político Mexicano

UNIDAD II. Actores del Sistema Político Mexicano

- 2.1 El sistema federal mexicano
- 2.2 El Ejecutivo
- 2.3 El Congreso
- 2.4 El Poder Judicial
- 2.5 Partidos Políticos y Grupos de Presión

UNIDAD III. Los procesos del sistema político mexicano

- 3.1 El sistema electoral
- 3.2 La transición a la democracia efectiva
- 3.3 El sistema de partidos
- 3.4 Opinión pública y encuestas
- 3.5 Campañas electorales

UNIDAD IV. Génesis y Estabilidad del Sistema Político Mexicano

- 4.1 Antecedentes de la formación del sistema político mexicano
 - 4.1.1 Las bases del sistema a partir de la Revolución
 - 4.1.2 La creación del PNR y el institucionalismo
 - 4.1.3 El corporativismo sindical
 - 4.1.4 Orígenes y desarrollo del presidencialismo mexicano
 - 4.1.5 La estabilidad del sistema político
 - 4.1.6 Los efectos de la Guerra Fría en el sistema político mexicano

UNIDAD V. Desarrollo y Crisis del Sistema Político Mexicano

- 5.1 Bases del sistema político mexicano contemporáneo
- 5.2 Las primeras amenazas a la estabilidad del sistema político
 - 5.2.1 La matanza de Tlatelolco
 - 5.2.2 Los movimientos sociales de trabajadores
- 5.3 Las primeras reformas al sistema electoral
 - 5.3.1 La reforma de 1977
- 5.4 La crisis económica y sus efectos en el sistema político
 - 5.4.1 La división del PRI en los ochenta
 - 5.4.2 La caída del sistema en 1988
 - 5.4.3 La crisis política de 1994
- 5.5 La llegada del PAN a la presidencia
- 5.6 El regreso del PRI en 2012

UNIDAD VI. El sistema político mexicano actual

- 6.1 La elección presidencial de 2000
- 6.2 La elección presidencial de 2006
- 6.3 La elección presidencial de 2012 y el regreso del PRI
 - 6.3.1 Las reformas constitucionales del presidente Enrique Peña Nieto
 - 6.3.2 El caso de Ayotzinapa y sus efectos en el sistema político

Bibliografía

Básica

- Andrade, Eduardo (2010). *Introducción a la Ciencia Política*, México, Oxford. [clásica]
- Carpizo, Jorge, (2002). *El presidencialismo mexicano*, México, Siglo XXI. [clásica]
- Casar, Amparo (2011). *Sistema político mexicano*, México, Oxford. [clásica]
- Castillo Ramírez, Guillermo. (2013). Gamio's Proposal of Nation Project in Forjando patria (pro nationalism) and the Critic of the Mexican Juridical-Political System in the Beginning of the 20th Century. *Desacatos*, (43), 111-126. Retrieved February 16, 2017, Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-92742013000300008&lng=en&tlng=en.
- Del Campillo Lona, J. R. (2013). "Nacionalización del sistema partidario mexicano". *Revista Andamios*, 10(23), 31-57.
- Emmerich, Gustavo y Víctor Alarcón, (2007). *Tratado de ciencia política*, México, UAM. [clásica]
- Kerevel, Y. P. (2014). Loyalty and Disloyalty in the Mexican Party System. *Latin American Politics & Society*, 56(3), 93-117. doi:10.1111/j.1548-2456.2014.00242.x

López Villafañe, Víctor, La formación del sistema político mexicano, México, Siglo XXI, 2005. [clásica]

Medina García, A., & Cervantes Bravo, I. (2013). "Elementos del sistema electoral del Congreso Mexicano". *Revista Derecho del Estado*, (30), 199+.

Disponible en:

<http://go.galegroup.com/ps/i.do?p=IFME&sw=w&u=uabc1&v=2.1&it=r&id=GALE%7CA344393839&asid=4d2ab750f419810df4be8b7b9e008908>

Woldenberg, José, (2001). "México, Historia de su democracia", Serie de videos disponibles en:

<https://www.youtube.com/playlist?list=PLB927B7224E1B1EEE>. [clásica]

Complementaria

González Padilla, R. (2014). Tiempos fundacionales de los partidos políticos locales mexicanos: una periodización. *Estudios Políticos*, 9(31), 61+.

Disponible en:

<http://go.galegroup.com/ps/i.do?p=IFME&sw=w&u=uabc1&v=2.1&it=r&id=GALE%7CA414959890&asid=f3bb39cc997f39e381e197033d83db1a>

Krauze, Enrique (1997). La presidencia imperial: ascenso y caída del sistema político mexicano (1940-1996), México, Tusquets. [clásica]

Navarrete, Juan Pablo, "Sistema político mexicano: desarrollo y reacomodo del poder", en *Iberofórum Revista electrónica del Departamento de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Iberoamericana*, Año III, No 6, Julio-Diciembre de 2008. Pp. 131-148. Disponible en:

<http://www.uia.mx/actividades/publicaciones/iberoforum/6/pdf/juann.pdf>

Soto Zazueta, I. M., & Cortez, W. W. (2015). The Impact of Political Alternation On Corruption in Mexico. *Revista De Ciencia Política*, 35(2), 371-392.

Velasco Yáñez, D. (2016). ¿Estado de excepción permanente? El inquietante desmoronamiento de los derechos civiles y políticos en México. *Xipe Totek*, 25(4), 395-413.

DESCRIPCIÓN GENÉRICA

Materia Sistemas Políticos Comparados

Etapa Básica Optativa

Área de conocimiento Política Internacional y Estudios Regionales

Competencia

Distinguir los principales sistemas políticos actuales en el mundo, analizando su génesis y desarrollo, para compararlos entre sí y con nuestro país, lo que permitirá caracterizar la naturaleza de dichos sistemas, destacando su relación con los problemas sociales que se presentan en la actualidad en el ámbito internacional con objetividad.

Evidencia de desempeño:

Elaborar un cuadro comparativo con base en un caso en particular, donde se analice la situación de los sistemas políticos actuales, atendiendo al método comparativo, desde su marco normativo hasta los diversos factores que lo integran.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisito
Clave	2		2		2	6	

Contenidos temáticos

UNIDAD I. Conceptualización y Marco Histórico de los Sistemas Políticos

- 1.1 Concepto de Sistema Político
- 1.2 El Enfoque Teórico del Sistema Político
- 1.3 El Estado, El Poder Político y Los Sistemas Políticos
- 1.4 Breves aportaciones al Pensamiento Político en la Historia: Platón, Aristóteles, Maquiavelo, Locke, Carlos Marx y David Easton.
- 1.5 Formas de Organización e Interacción Social: Esclavismo, Feudalismo, Capitalismo y Socialismo

UNIDAD II. Formas de Gobierno

2. Clasificaciones Clásicas de Formas de Gobierno
 - 2.1 Monarquías
 - 2.2 Aristocracias
 - 2.3 Repúblicas
 - 2.4 Las Formas de Gobierno más comunes actualmente.
 - 2.5 Repúblicas y Monarquías Constitucionales o Parlamentarias y Semiparlamentarias
 - 2.6 Sistemas Presidenciales y Semipresidenciales

UNIDAD III. Sistemas Políticos Democráticos y No Democráticos

- 3 Los Sistemas Democráticos
- 3.1.2 Sistemas Democráticos. Concepto
- 3.1.3 Democracias Actuales en Desarrollo y en Transición
- 3.1.4 Democracias Estables
- 3.2 Los Sistemas No Democráticos
- 3.2.2 Autoritarismos
- 3.2.3 Totalitarismos
- 3.2.4 Populismos
- 3.3 Dictaduras Militares
- 3.4 Dictaduras Civiles

UNIDAD IV. Estudio de Casos

- 1. Sistemas Políticos Imperantes en América, Asia y Europa
- 2. Análisis de casos específicos más representativos (Formas de Ejercicio del Poder)
 - Estados Unidos de Norteamérica
 - Reino Unido
 - Francia
 - Alemania
 - Rusia
 - China

Bibliografía:

Básica

- SARTORI Giovanni, ¿Qué es la democracia?, México, Taurus, 2008. **[Clásica]**.
- PASQUINO Gianfranco, Sistemas Políticos Comparados, Buenos Aires Bononia University Press 2004. **[Clásica]**.
- BOBBIO Norberto y Matteucci Nicola, La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político, México, Fondo de Cultura Económica, 1989. **[Clásica]**.
- BOBBIO Norberto, el futuro de la democracia, México, FCE, México, 1996. **[Clásica]**.
- SARTORI, Giovanni, Ingeniería constitucional comparada, México, FCE, 2003, 3ª. Ed. **[Clásica]**.
- CRESPO José Antonio, sistemas políticos y gobiernos comparados, México, IFE, 1997.
- REYES Salas, Gonzalo, sistemas políticos contemporáneos, México, Oxford University, 2010.
- ALEXANDER, G. (2002) The sources of democratic consolidation, Ithaca- Londres, Conell University Press.

DAHL, R. A. (editor) (1966) Political oppositions in weiter democracies. New Haven, London. Yale University Press. **[Clásica]**.

GREENSTEIN, F. I. (2000) The presidential difference: leadership style from FDR to Clinton. New York: Free Press.

TSEBELIS, G. (1990) Nested Games. Radical choice in comparative politics, Berkeley-Los Angeles, University of California Press.

TSEBELIS, G and Money J. (1997) Bicameralism. Nueva York. Cambridge University Press.

LINCHBACH, M. I. and Zuckerman, A.S. (Editores) (1997) Comparative Politics: Rationality, culture and structure. Nueva York. Cambridge University Press.

MAINWARING, S. (1913) Presidentialism in Latin America. Research review n. 25 pp.157-179.

KEMELL, Samuel (1991) "Facing an opposition congress: the president's strategic circumstance" on the politics of divided government pag. 87-112. **[Clásica]**.

ORDESHOOK, Peter y Olga Shvetsova (1997) "Federalism and constitutional design" Journal of Democracy #8

Complementaria

NUN, José, Democracia, ¿Gobierno del pueblo o gobierno de los políticos?, Siglo XXI de España Editores, Madrid, 2002.

DAHL, Robert A. La democracia y sus críticos, Barcelona, Ed. Paidós, 1993.

[Clásica].

BERTRAND Badie, Política comparada, México, FCE, 1993.

ALMOND A. Gabriel, A Discipline Divided, Sage Publications, California 1990

[Clásica].

Referencias Electrónicas:

https://www.pearsonhighered.com/assets/hip/us/hip_us_pearsonhighered/samplechapter/0205082866.pdf

http://web.unair.ac.id/admin/file/f_23123_CP_Almond.pdf

<https://www.youtube.com/watch?v=kXY96n4Tf3M>

<http://aceproject.org/>

http://www.ife.org.mx/documentos/DECEYEC/sistemas_politicos.htm

DESCRIPCIÓN GENÉRICA

Materia Geografía Humana

Etapa Básica Optativa

Área de conocimiento Política Internacional y Estudios Regionales

Competencia

Interpretar la realidad económica y política internacional mediante el estudio de las regiones geográficas y los conceptos del análisis espacial, para identificar los factores que la determinan, con objetividad y tolerancia a la diversidad cultural.

Evidencia de desempeño:

Elaborar un ensayo donde se incluya el análisis espacial de un fenómeno social.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisito
Clave	2		2		2	6	

Contenidos temáticos

UNIDAD I. Globalización

- 1.1. La geografía de la globalización
- 1.2. Interdependencia y escalas geográficas
- 1.3. Globalización y relaciones internacionales

UNIDAD II. Población

- 2.1. La población mundial
- 2.2. Migración
- 2.3. Urbanización
- 2.4. El mosaico cultural

UNIDAD III. Geografía Económica

- 3.1. Desarrollo y globalización
- 3.2. Recursos y ambiente
- 3.3. El paisaje agrario del mundo
- 3.4. Manufactura
- 3.5. Servicios

UNIDAD IV. Geopolítica

- 4.1. Conceptualización
- 4.2. Estado-nación
- 4.3. Poder y territorio

Bibliografía:

Básica

- Banco Mundial (2017). Banco Mundial. Recuperado de: www.bancomundial.org.
- Coe, N. M. et al. (2007). *Economic Geography: A Contemporary Introduction*. Malden: Blackwell Pub. (Capítulo 6) **[Clásica]**
- Knox, P. L., & Marston, S. A. (2004). *Places and Regions in Global Context: Human Geography*. Upper Saddle River, N.J.: Pearson/Prentice Hall. Capítulo 8 y 10. **[Clásica]**
- Knox, P., Agnew, J., & McCarthy, L. (2008). *The Geography of the World Economy*. London: Hodder Education. Capítulo 2. **[Clásica]**
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2017). PNUD. Recuperado de: www.undp.org.
- Rowntree, L. (2011). *Globalization and diversity: Geography of a changing world*. Upper Saddle River, NJ: Pearson Prentice Hall. Capítulo 1. **[Clásica]**
- Stutz, F. P., & Warf, B. (2012). *The World Economy: Geography, Business, Development*. Boston: Prentice Hall. Capítulo 3, 7 y 8.

Complementaria

- Albet, A. (2000). *Una geografía humana renovada: lugares y regiones en un mundo global*. Barcelona: Vicens Vives e I.C.E. de la U.A.B. Capítulos 1 y 2. **[Clásica]**
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (2017). FAO. Recuperado de: www.fao.org.
- Pells, R. (2002). ¿Existe el McMundo? Dossier (5), 83-93. **[Clásica]**

DESCRIPCIÓN GENÉRICA

Unidad de aprendizaje Geografía Económica **Etapas** Básica-Optativa

Área de conocimiento Economía Política Internacional

Competencia

Interpretar la realidad económica y social a través de la revisión de los instrumentos teóricos que proporciona la geografía económica, para la solución de problemas socioeconómicos, con una actitud de compromiso en forma responsable.

Evidencia de desempeño

Elabora un trabajo de investigación tomando en cuenta los modelos de localización de las actividades económicas y explique la distribución de las mismas en el mundo, para medir el desarrollo de un país, región o espacio.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisito
Clave	1	0	2	2	1	6	

Contenidos

UNIDAD I. Generalidades de la ciencia geográfica.

- 1.1 Conceptos básicos de Geografía.
- 1.2 Concepto y campo de la Geografía Económica.
- 1.3 Geografía física de México.
- 1.4 El factor humano en la Geografía.
- 1.5 Economía y organización territorial

UNIDAD II. Organización espacial del sistema económico

- 2.1 Estructura del sistema productivo: factores de producción y actividades económicas.
 - 2.1.1. Agropecuarias.
 - 2.1.2. Industriales.
 - 2.1.3. Comercio y Servicios.
- 2.2 Principios generales de la localización de las actividades económicas (modelos de localización).
- 2.3 División espacial del trabajo y la nueva división internacional del trabajo.
- 2.4 Las actividades económicas y su distribución en el mundo.

UNIDAD III. La globalización y sus efectos espaciales

- 3.1 El proceso de globalización.

- 3.2 Los agentes del proceso de globalización.
- 3.3 Importancia de las ciudades en el contexto de la globalización.
- 3.4 Impacto de la globalización en la localización de las actividades económicas.
- 3.5 Tercerización de la economía global (o geografía de los servicios).

UNIDAD IV. Innovación tecnológica, sistema productivo y territorio

- 4.1. Geografía de la innovación
- 4.2. Los procesos de innovación y su difusión.
- 4.3. Innovación tecnológica y redes.
- 4.4. Impactos territoriales de la innovación

UNIDAD V. Geografía y desarrollo desigual.

- 5.1. El desarrollo desigual como temática para la geografía económica.
- 5.2. Medición de la desigualdad.
 - 5.2.1. Medidas de concentración del ingreso.
 - 5.2.2. Índice de Desarrollo Humano.
- 5.3. La desigualdad espacial.
 - 5.3.1. Índice de Marginación.
 - 5.3.2. Polarización y los procesos de segregación.

Bibliografía

Básica

BASSOLS Batalla, Ángel (2012). *Geografía Socioeconómica de México. Aspectos físicos y económicos por regiones*, México, Ed. Trillas.

JONES, C. y DARKENWALD, G (1983). *Geografía Económica*, México, 2da Ed. FCE. [clásica]

MÉNDEZ, Ricardo (2013). *Geografía Económica. La lógica espacial del capitalismo global*. 2da Ed., España, Ed. Ariel.

COE, Neil, KELLY, Philip, YEUNG, Henry. (2013). *Economic Geography: A contemporary introduction*. United States, Blackwell Publishing, Ed 2.

Complementaria

ALBET, A. (2011) *Una geografía humana renovada: lugares y regiones en un mundo global*. Barcelona: Vicens Vives e I.C.E. de la U.A.B.

ANDA, Cuauhtémoc (2013). *Estructura Socioeconómica de México (1940-2000)*. México, Ed. Limusa.

DICKEN, Peter (2015). *Global Shift: Reshaping the global economic map in the 21st century*. Ed.

FUJITA, M., KRUGMAN, P. VENABLES (2000), 1. *Economía Espacial*. Las ciudades, las regiones y el comercio internacional, Ed. Ariel. [clásica]

LACOSTE, Y. et al (1983). *Geografía general física y humana*. Vilassar de Mar: Oikos-Tau. (Disponible en internet). [clásica]

Base de Datos:

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-46112006000200010&script=sci_arttext

http://www.aliatuniversidades.com.mx/bibliotecasdigitales/pdf/economico_administrativo/Geografia_economica.pdf

DESCRIPCIÓN GENÉRICA

Unidad de aprendizaje Desarrollo Regional **Etapa** Básica Optativa

Área de conocimiento Política Internacional y Estudios Regionales

Competencia

Identificar los elementos del territorio que son determinantes en el desarrollo económico de las regiones, mediante los instrumentos de análisis que proporciona la economía espacial, para analizar las acciones de política que incentivan tal proceso, con sentido crítico y responsable.

Evidencia de desempeño

Elabora y entrega un ensayo donde analice la articulación de los espacios locales en la desigual configuración regional de México, que incluya el desarrollo teórico, análisis gráfico, descriptivo o estadístico, así como una serie de recomendaciones y conclusiones relevantes de los resultados del documento de investigación.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisito
Clave	2	0	1	0	2	5	

Contenidos Temáticos

UNIDAD I. VINCULACIÓN ENTRE ECONOMÍA Y ESPACIO

- 1.1 Conceptos de territorio y espacio.
- 1.2 Diferencias entre territorialidad y espacialidad.
- 1.3 Concepto de región económica.
- 1.4 Localización de la actividad económica.
 - 1.4.1 El modelo de usos alternativos del suelo agrícola de Von Thunen.
 - 1.4.2 La localización de la actividad industrial de Alfred Weber.
 - 1.4.3 Teoría de los lugares centrales de Walter Christaller y August Losch.
 - 1.4.4 Los polos de desarrollo de Perroux.

UNIDAD II. MODELOS DE CRECIMIENTO ENDÓGENO Y CRECIMIENTO DESEQUILIBRADO

- 2.1 Innovación y destrucción creativa en Shumpeter.
- 2.2 El crecimiento desequilibrado en Hirshman.
- 2.3 La causación circular acumulativa en Myrdal.
- 2.4 La importancia del comercio en mercado imperfecto y rendimientos crecientes en Helpman.
- 2.5 La innovación y el capital humano en el mecanismo de desarrollo económico de Lucas.

2.6 La innovación y el capital físico en el mecanismo de desarrollo económico en Romer.

UNIDAD III. LAS DIFERENCIAS REGIONALES Y LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS DEL CRECIMIENTO ENDÓGENO

3.1 El distrito industrial Marshalliano como antecedente en el estudio del desarrollo local.

3.2 El desarrollo endógeno como proceso territorial.

3.3 Los rasgos del proceso de desarrollo.

3.4 La endogenización de la innovación.

3.5 El sistema institucional y el desarrollo endógeno.

UNIDAD IV. LA NUEVA GEOGRAFÍA ECONÓMICA (NGE) Y SUS CRÍTICOS

4.1 Entendiendo el patrón centro-periferia desde la NGE.

4.2 La concentración geográfica de la actividad económica.

4.3 Las trampas del subdesarrollo.

4.4 Crítica de la Escuela Californiana a la NGE.

4.5 Crítica de la Escuela Francesa a la NGE.

4.6 Crítica de la Escuela Española del Desarrollo Endógeno a la NGE.

UNIDAD V. TÓPICOS DE ECONOMÍA REGIONAL Y BIENESTAR SOCIAL EN MÉXICO

5.1 El capital humano en la disparidad regional de México.

5.1.1 Crecimiento poblacional.

5.1.2 La escolaridad.

5.1.3 La pobreza.

5.1.4 La concentración del ingreso.

5.1.5 El Desarrollo Humano.

5.2 Análisis industrial sectorial por entidad federativa.

5.2.1 Cocientes de localización.

5.2.2 Análisis de Cambio y Participación (Shift-Share).

Bibliografía

Básica

BENKO, G. y LIPIETZ, A. (2013). ¿Geografía Socioeconómica o Economía Geográfica?. En *La Riqueza de las Regiones, La Nueva Geografía Socio-Económica* (pp. 341-354). México: CRIM-UNAM.

CUADRADO, J. (2012). ¿Es tan “Nueva” la “Nueva Geografía Económica”? Reflexiones Sobre sus Aportaciones, sus Límites y sus Implicaciones para las Políticas. En *La Geografía y la Economía en sus Vínculos Actuales, Una Antología Comentada del Debate Contemporáneo* (pp. 25-48). México: CRIM-UNAM.

- HELPMAN, E. (1984). Increasing Returns, Imperfect Markets and the Trade Theory. En *Handbook of International Economics* (pp. 325-365). Inglaterra: North Holland. [clásica]
- HIRSCHMAN, A. (2002). *La Estrategia del Desarrollo Económico*. México: FCE. [clásica]
- KRUGMAN, P. (1991). Increasing Returns and Economic Geography. Versión electrónica en: http://www.princeton.edu/pr/pictures/g-k/krugman/krugman-increasing_returns_1991.pdf [clásica]
- KRUGMAN, P. (2002). The Fall and Rise of Development Economics. Versión electrónica en: <http://web.mit.edu/krugman/www/dishpan.html> [clásica]
- LUCAS, R. (1988). On the Mechanics of Economic Development. Versión electrónica en: <http://www.sfu.ca/~kkasa/lucas88.pdf> [clásica]
- MYRDAL, G. (1974). *Teoría Económica y Regiones Subdesarrolladas*. México: FCE. [clásica]
- ROMER, P. (1989). Endogenous, Technological Change. Versión electrónica en: <http://vision.ece.ucsb.edu/~kleban/papers/Romer.pdf> [clásica]
- SCHUMPETER, J. (1967). *Teoría del Desarrollo Económico*. México: FCE. [clásica]
- SCOTT, A. y STORPER, M. (2013, agosto 7). Regiones, Globalización, Desarrollo. En *Regional Studies* (pp. 579-593). Vol. 37 (No. 37).
- VÁZQUEZ-BARQUERO, A. (2005). *Las Nuevas Fuerzas del Desarrollo*. España: Antonio Bosch. [clásica]

Complementaria

- BECATTINI, G. (2002, junio 29). Del distrito industrial marshalliano a la «teoría del distrito» contemporánea. Una breve reconstrucción crítica. En *Investigaciones Regionales* (pp. 9-32). [clásica]
- ZURBANO, M., BIDAURRATZAGA, E. y MARTÍNEZ, E. (2014, Enero-Abril). Las transformaciones de los modelos territoriales de desarrollo en el contexto de la globalización. Aportaciones desde la perspectiva del desarrollo humano local. En *Revista de Estudios Regionales* (pp. 103-133). No. 99.

Bases de datos:

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. En www.inegi.gob.mx
- United Nations Development Programme. En www.undp.org.mx/
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. En www.coneval.gob.mx

Descripción Genérica

Unidad de

aprendizaje Política Exterior Contemporánea Etapa Disciplinaria-Optativa
de México

Área de conocimiento Política Exterior

Competencia

Evaluar el proceso de la toma de decisiones en la política exterior, haciendo uso de información gubernamental y no gubernamental, para asesorar en la definición de políticas y estrategias internacionales, con compromiso social.

Evidencia de Desempeño

- Ensayo que contenga un análisis de las causas y consecuencias de las principales decisiones de la política exterior contemporánea de México.
- Elaborar reportes de lectura sobre publicaciones que analicen la política exterior contemporánea de México, que incluyan las causas y consecuencias de la toma de decisiones en este ámbito.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisito
Clave	2	0	2	0	2	6	

Contenido Temáticos

UNIDAD I. La Política Exterior en la Transición Democrática

1.1. La política exterior de Vicente Fox

1.1.1. Efectos del triunfo democrático en la política exterior (El bono democrático)

1.1.2. El proyecto de política exterior de Vicente Fox: ¿Continuidad o cambio?

1.1.3. La nueva agenda de política exterior: derechos humanos y democracia

1.1.4. La política multilateral: el ingreso de México al Consejo de Seguridad

1.1.5. La relación con Estados Unidos antes y después del 11/9

1.1.6. Las crisis diplomáticas con Cuba y Venezuela

1.2. La política exterior de Calderón

1.2.1. Las campañas y la política exterior

1.2.2. El proyecto de política exterior de Calderón ¿Cambio de rumbo?

1.2.3. La relación con Estados Unidos

1.2.4. México y América Latina

UNIDAD II. La Política Exterior Contemporánea

2.1. Migración

2.2. Narcotráfico y seguridad (Iniciativa Mérida)

2.3. Liberalización comercial e integración comercial (TLCAN, Alianza del Pacífico)

- 2.4. Derechos Humanos
- 2.5. Medio ambiente
- 2.6. México y la política multilateral
 - 2.6.1. ONU (Consejo de Seguridad, CIJ, operaciones de paz)
 - 2.6.2. OEA
 - 2.6.3. Finanzas y comercio (OCDE, BM, FMI, OMC)
 - 2.6.4. Sociales (UNESCO, FAO, OMS, y otras)

UNIDAD III. Regiones Geográficas

- 3.1. Relaciones México Estados Unidos
- 3.2. Relaciones México Europa
- 3.3. Relaciones México América Latina
- 3.4. Relaciones México Asia Pacífico
- 3.5. Relaciones México África y Medio Oriente

UNIDAD IV. Temas Contemporáneos de la Política Exterior

- 4.1 Principios vs. Intereses en la política exterior
- 4.2 Proceso de toma de decisiones en situaciones de crisis (casos Cuba y Venezuela)
- 4.3 Presupuesto y política exterior
- 4.4 Relación Ejecutivo/Congreso en política exterior
- 4.5 Paradiplomacia: Relaciones internacionales de las entidades federativas
- 4.6 Política exterior y opinión pública
- 4.7 La diplomacia parlamentaria

Bibliografía

Básica

DE VEGA, Mercedes (coord.), Historia de las relaciones internacionales de México 1821-2010, México, SRE, 2011.

VELÁZQUEZ, Rafael, Factores, Balance y Perspectivas de la Política Exterior de México, México, 2012.

OJEDA, Mario, Alcances y límites de la política exterior de México, México, El Colegio de México, 2009. [clásica]

Varios autores, México y el Mundo: Historia de sus Relaciones Exteriores, México, El Colegio de México, 2012.

VELÁZQUEZ, Rafael, Factores, bases y fundamentos de la política exterior de México, México, Plaza y Valdés, 2010. [clásica]

Complementaria

- CHABAT, Jorge, "El marco jurídico de la política exterior: tendencias y perspectivas", en Cuadernos de política exterior mexicana 2, México, CIDE, 1986. [clásica]
- DÁVILA, Consuelo y Rubén Cuéllar (coordinadores), La Política exterior de México y sus nuevos desafíos, México, Plaza y Valdés, 2008. [clásica]
- DÁVILA, Consuelo y Rafael Velázquez (coordinadores), Perspectivas de la Política exterior de México 2006-2012, México, UNAM, 2006, 117 pp. [clásica]
- DE ICAZA, Carlos, y José Rivera, El orden mundial emergente: México en el siglo XXI, México, CONACULTA, 1994. [clásica]
- FERNÁNDEZ de Castro, Rafael (coord.), En la Frontera del Imperio. México en el Mundo, México, Ariel. 2003. [clásica]
- GARCÉS, Guillermo, México cincuenta años de política internacional, México, PRI, 1982. [clásica]
- GARZA, Gustavo (editor), Paradigmas y paradojas de la política exterior de México, México, CIDE-Colmex, 2010.
- GONZÁLEZ, Guadalupe et al, México y el Mundo 2008. Opinión pública y política exterior en México, México, CIDE, 2012 [clásica]
- HERRERA-LASSO, Luis (coordinador), México ante el mundo: tiempo de definiciones, México, FCE, 2006. [clásica]
- MEYER, Lorenzo y Josefina Zoraida, México frente a Estados Unidos, México, El Colegio de México, 1982. [clásica]
- NAVARRETE, Jorge Eduardo, La reconstrucción de la política exterior de México: Principios, ámbitos, acciones, México, UNAM, 2006. [clásica]
- OJEDA, Mario, México: El surgimiento de una política exterior activa, México, SEP, 1986. [clásica]
- PELLICER, Olga, México y el mundo: cambios y continuidades, México, Porrúa, 2006. [clásica]
- SCHIAVON, Jorge A., La Proyección Internacional de las Entidades Federativas: México ante el Mundo, México, Instituto Matías Romero-SRE, 2006. [clásica]
- SCHIAVON, Jorge A., Daniela Spenser y Mario Vázquez Olivera (editores), En Busca de una Nación Soberana: Relaciones Internacionales de México, siglos XIX y XX, México, CIDE-SRE, 2006. [clásica]
- SCHIAVON, Jorge y Velázquez. Rafael, (editores), La política exterior de México 2012-2018: Diagnóstico y propuestas, México, AMEI, 2012, 128 pp.

SEARA, Modesto, La política exterior de México, México, Harla, 1985. [clásica]

SEPÚLVEDA, César (comp.), La política internacional de México en el decenio de los ochenta, México, FCE, 1994. [clásica]

USCANGA, Carlos (coordinador), Los nuevos desafíos de la política exterior de México en los escenarios regionales, México, Paradigma, 2000. [clásica]

VELÁZQUEZ, Rafael, (coord.) La política exterior de México bajo un régimen democrático: ¿Continuidad o cambio?, México, Plaza y Valdés, 2002. [clásica]

VELÁZQUEZ, Rafael, Factores, bases y fundamentos de la política exterior de México, México, Plaza y Valdés, 2010

DESCRIPCIÓN GENÉRICA

Materia Políticas Públicas

Etapa Disciplinaria Optativa

Área de conocimiento Formación Integral

Competencia

Diseñar estrategias de trabajo gubernamental, relacionando los fines últimos y los valores de la administración con la actividad concreta del trabajo de los servidores y las instituciones públicas, lo cual le permitirá desarrollar habilidades para el liderazgo, con elementos de formación técnica, acordes a las exigencias contemporáneas de la administración pública y de la gestión de los asuntos públicos internacionales, con tolerancia y apertura.

Evidencia de desempeño:

Descripción y exposición de una política pública donde los alumnos expliquen las partes que la componen, la podrán desarrollar atendiendo al ciclo de las políticas públicas.

Análisis de estudios de caso relevantes de formación de políticas públicas a nivel internacional, identificando su impacto en lo local.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisito
Clave	2		2		2	6	

Contenidos temáticos

UNIDAD I. ¿Qué son y cómo se definen las políticas públicas? Elementos clave para integrar el proceso de elaboración de las políticas públicas.

- 1.1. Los planes, las políticas, los programas y los proyectos.
- 1.2. Las políticas públicas en las agendas internacionales. Convenios, tratados, acuerdos, protocolos, fondos y organismos.
- 1.3. Las políticas públicas como expresión de la interacción cooperativa y conflictiva entre actores.
- 1.4. Tipos de políticas y programas públicos internacionales: criterios para su clasificación. Características diferenciales de las políticas públicas orientadas a generar una mayor cohesión social y un desarrollo equilibrado.

UNIDAD II. El ciclo de las políticas públicas

- 2.1. Instituciones formales e informales.
- 2.2. El entorno y la identificación de causas a nivel nacional y global.
- 2.3. Niveles de reglas.
- 2.4. Identificación y caracterización de actores nacionales y globales.
- 2.5. Intereses,
- 2.6. Recursos,
- 2.7. Ideología, Capacidades.

UNIDAD III. El ciclo de las políticas públicas: implementación y evaluación.

- 3.1. Etapas en el proceso de elaboración de las políticas públicas.
- 3.2. La estructuración de la agenda: definición de problemas y conformación de la agenda de gobierno e internacional.
- 3.3. Diferencia entre agenda pública y agenda gubernamental.
- 3.4. La formulación de alternativas.
- 3.5. La relevancia de la producción de conocimiento en estas etapas (la toma de decisiones).

UNIDAD IV. Comunidades globales y sociales en las distintas etapas del ciclo de las políticas públicas.

- 4.1. Procesos nacionales y globales de evaluación de políticas
- 4.2. Brecha entre la formulación y la implementación: ¿qué tipo de problemas pueden anticiparse y cuáles no?
- 4.3. Desafíos de implementación según el tipo de políticas, programas y proyectos.
- 4.4. El monitoreo y la evaluación. ¿Por qué la evaluación es considerada como una amenaza?
- 4.5. ¿Cómo aprovechar la evaluación para que se traduzca en mejoras concretas y aprendizajes colectivos y globales?

UNIDAD V. Comunidades globales y sociales en las distintas etapas del ciclo de las políticas públicas.

- 5.1. Las organizaciones sociales y los/as ciudadanos/as en la construcción de una mayor cohesión social
- 5.2. Grupos y movimientos sociales contemporáneos y su papel en las políticas públicas
- 5.3. Agendas internacionales críticas en el Siglo XXI
- 5.4. La agenda de políticas públicas post 11-S
- 5.5. Herramientas para la acción en cada una de las etapas de una política pública nacional e internacional. Otro mundo es posible.

Bibliografía:

Básica

Aguilar Villanueva, Luis F. (1996). *"Estudio Introductorio"*, En el estudio de las políticas. Colección Antologías de política pública, primera antología. Miguel Ángel Porrúa. México. [**Clásica**].

Bardach, Eugene. "Los ocho pasos para el análisis de políticas públicas. Un manual para la práctica". Miguel Ángel Porrúa, Grupo Editorial. Segunda reimpresión, marzo, 2000. [**Clásica**].

Roth, Deubel André-Noel (2009). *Políticas Públicas: Formulación, implementación y evaluación*. Ediciones Aurora. Quinto Edición. Bogotá Colombia. [**Clásica**].

Tamayo, S. Manuel. (1997). *“El análisis de las políticas públicas”*. En Bañón, Rafael y Ernesto Carrillo (Comps.) (1997), *La Nueva administración pública*. Alianza Universidad Textos. Madrid, España. Páginas: 281-311. **[Clásica]**.

Cardozo Brum Myriam Irma (2006). *La evaluación de políticas y programas públicos. El caso de los programas de desarrollo social en México: Cámara de Diputados–Porrúa, México*.

Parsons, W. (2013). *Políticas Públicas: Una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas*. México: FLACSO.

Subirats, Joan, Peter Knoepfel, Corinne Larrue y Frédéric Varone (2008). *Análisis y gestión de políticas públicas*. 1 ed. Editorial Ariel. Barcelona. **[Clásica]**.

Meny, Ives y Jean Claude Thoenig (1992). *“Las Políticas Públicas”*. Versión española (Título original: politiques publiques) a cargo de Francisco Morata. Editorial Ariel, S.A. Primera edición Barcelona. **[Clásica]**.

Pineda Pablos, Nicolas (Coord.) (2013). *Modelos para el analisis de Políticas Públicas*. Colegio de Sonora.

http://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/3/43323/LW_Polpub_antigua.pdf

Complementaria

Garson, G, David. (2007). *De la ciencia de políticas al análisis de políticas: Veinticinco años de progreso*. En Aguilar Villanueva, Luís F. (2007). *El estudio de las Políticas Públicas*. Colección Antologías de política pública, Primera antología. Miguel Ángel Porrúa. México. Segunda reimpresión. Páginas: 149-179.

Lindblom, Charles E. *“El proceso de elaboración de políticas públicas”*. Ministerio para las administraciones públicas. Primera edición, noviembre de 1991. **[Clásica]**.

Mejía, Lira José (2003). *La evaluación de la gestión y las políticas públicas*. Miguel Ángel Porrúa, México.

http://www.admonpublica.org/page/images/Documentos/Gestion/Planeacion/manual_elaboracion_pp.pdf

DESCRIPCIÓN GENÉRICA

Materia Análisis de las Políticas Públicas **Etapa** Disciplinaria Optativa

Área de conocimiento Formación Integral

Competencia

Analizar las políticas públicas en el contexto internacional, nacional, estatal y local, utilizando las diferentes metodologías, con el fin de poder visualizar las fortalezas y debilidades que se pueden presentar en la formulación e implementación de las mismas, con una actitud objetiva y crítica..

Evidencia de desempeño:

Estudio de caso donde se analizan programas públicos como expresión de políticas públicas en concreto.

Propuestas para mejorar el diseño e implementación de las políticas públicas en el orden federal, estatal y municipal a través de ejercicios prácticos.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisito
Clave	2		2		2	6	

Contenidos temáticos

UNIDAD I. ASPECTOS GENERALES SOBRE EL CONCEPTO Y CICLO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS.

1. Concepto de políticas Públicas
- 1.2. Proceso o ciclo de construcción de las políticas públicas
- 1.3. Identificación y definición del problema
- 1.4. Formulación de las alternativas de solución
- 1.5. Adopción e Implantación de la alternativa seleccionada
- 1.6. Evaluación de los resultados obtenidos

UNIDAD II. PERSPECTIVAS TEÓRICAS EN EL ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

- 2.1 Diferentes corrientes
 - 2.1.1 Análisis de políticas públicas y las teorías del Estado
 - 2.1.2 La explicación del funcionamiento de la acción de los poderes públicos
 - 2.1.3 La evaluación de los resultados y efectos de las políticas públicas
- 2.2 El análisis de las políticas públicas como “ciencia de la acción”.
- 2.3 Las políticas Públicas como respuesta a problemas sociales
- 2.4 Los actores de las políticas públicas (tipos)

- 2.5 Recursos que actores públicos y privados utilizan en las diferentes etapas de las políticas públicas
- 2.6 Las reglas institucionales (operan los actores de las políticas públicas)

UNIDAD III. MARCOS, TEORÍAS Y MODELOS DE ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

- 3.1 El modelo de análisis: el ciclo de una política pública y sus productos
- 3.2 El Marco de Desarrollo Institucional
- 3.3 El enfoque de redes
- 3.4 La teoría de la Construcción social de grupos objetivos
- 3.5 El Marco de coaliciones promotoras
- 3.6 Revisión y análisis de casos prácticos de aplicación para cada marco, teoría y modelo

Bibliografía:

Básica

Aguilar Villanueva, Luis F. (1996). *"Estudio Introductorio"*, En el estudio de las políticas. Colección Antologías de política pública, primera antología. Miguel Ángel Porrúa. México. [**Clásica**].

Bardach, Eugene. "Los ocho pasos para el análisis de políticas públicas. Un manual para la práctica". Miguel Ángel Porrúa, Grupo Editorial. Segunda reimpresión, marzo, 2000. [**Clásica**].

Roth, Deubel André-Noel (2009). Políticas Públicas: Formulación, implementación y evaluación. Ediciones Aurora. Quinto Edición. Bogotá Colombia. [**Clásica**].

Tamayo, S. Manuel. (1997). *"El análisis de las políticas públicas"*. En Bañón, Rafael y Ernesto Carrillo (Comps.) (1997), La Nueva administración pública. Alianza Universidad Textos. Madrid, España. Páginas: 281-311. [**Clásica**].

Cardozo Brum Myriam Irma (2006). La evaluación de políticas y programas públicos. El caso de los programas de desarrollo social en México: Cámara de Diputados–Porrúa, México.

Parsons, W. (2013). Políticas Públicas: Una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas. México: FLACSO.

Subirats, Joan, Peter Knoepfel, Corinne Larrue y Frédéric Varone (2008). Análisis y gestión de políticas públicas. 1 ed. Editorial Ariel. Barcelona. [**Clásica**].

Meny, Ives y Jean Claude Thoenig (1992). “*Las Políticas Públicas*”. Versión española (Título original: politiques publiques) a cargo de Francisco Morata. Editorial Ariel, S.A. Primera edición Barcelona. [**Clásica**].

Pineda Pablos, Nicolas (Coord.) (2013). Modelos para el análisis de Políticas Públicas. Colegio de Sonora.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67515007003>

Complementaria

Garson, G, David. (2007). De la ciencia de políticas al análisis de políticas: Veinticinco años de progreso. En Aguilar Villanueva, Luís F. (2007). El estudio de las Políticas Públicas. Colección Antologías de política pública, Primera antología. Miguel Ángel Porrúa. México. Segunda reimpresión. Páginas: 149-179.

Lindblom, Charles E. “El proceso de elaboración de políticas públicas”. Ministerio para las administraciones públicas. Primera edición, noviembre de 1991. [**Clásica**].

Mejía, Lira José (2003). *La evaluación de la gestión y las políticas públicas*. Miguel Ángel Porrúa, México.

<http://www.iapqroo.org.mx/website/biblioteca/LOS%20OCHO%20PASOS%20PARA%20EL%20ANALISIS%20DE%20POLITICAS%20PUBLICAS.pdf>

DESCRIPCIÓN GENÉRICA

Materia Religiones en el Mundo

Etapas Disciplinaria Optativa

Área de conocimiento Política Internacional y Estudios Regionales

Competencia

Diferenciar las religiones y sectas en el mundo, segmentando por ubicación geográfica, además del origen de la misma para determinar su influencia en la sociedad, la política de los países, así como el impacto que tienen en las relaciones internacionales, en el ámbito económico y en la toma de decisiones, todo esto con una actitud analítica y responsabilidad social.

Evidencia de desempeño:

Prepara una representación de las costumbres ritos propios de una religión por equipos apoyado de la previa revisión historiográfica del origen y desarrollo de las religiones en el mundo, La presentación se realizará en mamparas para toda la Facultad, donde se haga uso de vestimenta o idioma propia de la región o Estado que se represente, para lograr una inmersión en las diversas aristas de dicha cuestión confesional

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisito
Clave	2		2		2	6	

Contenidos

Unidad I. Principios básicos de las religiones

- 1.1 Los elementos de la religión.
- 1.2 El Altísimo.
- 1.3 La Religión Profética.
- 1.4 Mito imitación y misterio

Unidad II. Judaísmo

- 2.1 Talmud.
- 2.2 Caraismo.
- 2.3 Filosofía.
- 2.4 Cabalo.
- 2.5 Rabinismo
- 2.6 Movimientos mesiánicos.
- 2.7 Época moderna.
- 2.8 Sionismo.
- 2.9 Influencia en la política del estado de Israel

Unidad III. La Reforma y los Protestantismos

- 3.1 La Reforma.
- 3.2 La Ortodoxa de las Confesiones
- 3.3 El Pietismo.

- 3.4 El Racionalismo y el Liberalismo.
- 3.5 Las Corrientes Tecnológicas del siglo XX

Unidad IV. La Iglesia Ortodoxa, El Catolicismo después de Trento y Las Misiones Católicas.

La Iglesia Ortodoxa

- 4.1 Esbozo de un destino.
- 4.2 Algunas posturas.
- 4.3 Cismas y Sectas

Catolicismo después de Trento.

- 4.4 La Reforma Católica.
- 4.5 El Catolicismo y las luces.
- 4.6 El Catolicismo en el mundo contemporáneo.

Las Misiones Católicas.

- 4.7 El Siglo de San Luis.
- 4.8 Las exploraciones.
- 4.9 Misiones españolas.
- 4.10 Misiones portugueses.
- 4.11 La Santa Sede y la dirección de las misiones
- 4.12 La Controversia de los Ritos.

Las Misiones Protestantes.

- 4.13 Los Pioneros.
- 4.14 Expansión en el siglo XIX
- 4.15 Sociedad bautista de misión y el “Trío de Sarampore”.
- 4.16 1914 a nuestros días. Unidad V

- 1. Defensa y promoción de los derechos humanos.
 - 4.1. Defensa y promoción de derechos humanos
 - 4.2. Quién es un promotor y/o defensor de derechos humanos
 - 4.2.1. El papel de las ONG y OSC
 - 4.2.2. Periodistas
 - 4.2.3. Activistas
 - 4.3. Activismo trasnacional en la promoción y defensa de DD.HH: Modelos de análisis
 - 4.3.1. Efecto “Boomerang”
 - 4.3.2. Modelo Espiral

Unidad V. La Religiosidad no conformista de occidente.

La Religiosidad no conformista de occidente.

- 5.1 La Antigüedad Cristiana.
- 5.2 Disidencias medievales.
- 5.3 La Reforma Radical.

Otras expresiones.

5.4 El Esoterismo Cristiano de los siglos XVI al XX.

5.5 El Espiritismo y la Sociedad Teosófica.

5.6 La Francmasonería.

Sectas

5.7 Sectas siglo XVIII, XIV y XX.

5.8 Sectas Folclóricas.

5.9 Sectas Peligrosas.

New Age

5.10 Ananda Marga.

5.11 Osho.

5.12 Iglesias de la Cienciología.

5.13 Escuelas del cuarto camino.

5.14 Grupos Espiritistas.

5.15 Grupos Gnósticos.

5.16 Hare Krishna.

5.17 Las 8 Reinas.

5.18 Lineamientos Superior Universal.

5.19 Meditación Trascendental.

5.20 Misión de la Luz Divina.

5.21 Moonistas.

5.22 Sectas Platillistas.

5.23 Siloismo.

5.24 Umbandismo.

5.24 El Holismo.

Bibliografía

Básica

BLATT R, (2017). *Biblia, Coran, Tanaj, Tres lecturas sobre un mismo Dios*. España: Ed. Turner.

FELICE R, (1998). *Mitología Classica Illustrada, Ad Uso Delle Scuole Medie*. Sediesima Eligione. Editore Ulrico Hoipli, Milano. Revista "Muy Interesante" Especial de religiones y sectas. **[Clásica]**

HATTSTEIN M, (2013). *Historia de las religiones del mundo* Ed. Konemann

HUSTON Smith (2010), *Las religiones del mundo*, España: Ed. Kairos.

MICKLEM N, (1950). *La Religión Breviarios número 23*. México: Fondo de Cultura Económica. **[Clásica]**

PUECH H, (1987). *Historias de las religiones*, México: Biblioteca Siglo XXI, 1987. **[Clásica]**

ZITELMAN A, (2008) *Las religiones del mundo*. España: Ed. Oniro,
<https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/5139099.pdf>

Complementaria

Material actualizado constantemente de los diferentes direcciones correspondientes en internet, así como revistas también actualizadas.

Sobre los cultos: Una plática franca. "Como operan las sectas y sus líderes". Porterfield Kay Marie. Ed. Diana. México, 2000. **[Clásica]**

http://historiaybiografias.com/religiones_del_mundo.pdf

<http://segundosilva.com.ar/segundosilva/wp-content/uploads/2016/02/Smith-Huston-Las-religiones-del-mundo.pdf>

DESCRIPCIÓN GENÉRICA

Materia Globalización y Gobernanza

Etapa Disciplinaria Optativa

Área de conocimiento Política Internacional y Estudios Regionales

Competencia

Evaluar las distintas estrategias internacionales de la cooperación y desarrollo en el contexto de la globalización y la gobernanza a través la identificación de los distintos factores en las problemáticas internacionales con carácter responsable y solidario.

Evidencia de desempeño:

El alumno realiza y entrega ensayo sobre estrategias internacionales de la cooperación y desarrollo en el contexto de la globalización y la gobernanza mediante la identificación de las distintas soluciones a las problemáticas internacionales con carácter responsable y solidario.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisito
Clave	2		2		2	6	

Contenidos temáticos

UNIDAD I. Globalización y relaciones post-internacionales.

- 1.1 Historia de la globalización.
- 1.1.1 Globalización y crisis del modelo estatocéntrico.
- 1.2 La estatalidad y la globalización.
- 1.3 El rol del Estado en el proceso de globalización.
- 1.4 El concepto de gobernanza.

UNIDAD II. Economía, competitividad y actores políticos.

- 2.1 El proceso de globalización económica: organización industrial
- 2.2 Competencia económica y política de desarrollo
- 2.3 Competencia: conflicto y cooperación

UNIDAD III. Gobernanza en la Globalización.

- 3.1 Anarquía y globalización.
- 3.1.1 Estrategias de gobernanza en la globalización.
- 3.2 Agenda de gobernanza.
- 3.3 Desarrollo.
- 3.4 Ambiente y recursos.
- 3.5 Seguridad.
- 3.6 Migración.
- 3.7 Tecnología.

UNIDAD IV. Problemas regionales y globalización.

4.1 América Latina en la globalización

4.2 Asia Pacífico

4.3 Rusia y Asia Central

África

Bibliografía:

Básica

Birdsall, A. (2009). *The International Politics of Judicial Intervention: Creating a More Just Order*. London; New York: Routledge. [Clásica]

Donnelly, J. (2016). *Universal Human Rights In Theory And Practice*. Ithaca: Cornell University Press. 3rd edition.

Forsythe, D.P. (2012). *Humans Rights in International Relations*. Cambridge: Cambridge University Press.

Wollstonecraft, M. (2013). *Vindicación de los derechos de la mujer*. Madrid: Taurus.

Complementaria

Díaz Muller, L.T. (2006). *Derecho Internacional de los derechos humanos*. México: Porrúa. (Capítulo 7). [Clásica]

McMahon, E., & Ascherio, M. (2012). A Step Ahead in Promoting Human Rights? The Universal Periodic Review of the UN Human Rights Council. *Global Governance* (18), 231-248.

Qureshi, S. (2013). The Recognition of Violence against Women as a Violation of Human Rights in the United Nations System. *South Asian Studies* (1026-678X), 28(1), 187-198.

Engle, K. (2011). On fragile architecture: The UN Declaration on the Rights of Ingenous Peoples in the Context of Human Rights. *European Journal of International Law*, 22(1), 141-16 [Clásica]

Kuperman, A.J. (2013). A model Humanitarian Intervention? *International Security*, 38(1) 105-136.

DESCRIPCIÓN GENÉRICA

Materia Derechos Humanos

Etapa Disciplinaria Optativa

Área de conocimiento Derecho e Instituciones Internacionales

Competencia

Investigar situaciones a nivel internacional, nacional y local acerca del cumplimiento e incumplimiento de los derechos humanos, mediante la revisión de instrumentos internacionales de protección, revisión de sentencias, informes emitidos por instituciones internacionales y no gubernamentales y lectura de texto especializados, para preparar informes y recomendaciones que faciliten la toma de decisiones sobre la solución de problemas relacionados con derechos humanos en el ámbito de la política exterior mexicana, nivel subnacional y local. Con objetividad, cooperación y solidaridad.

Evidencia de desempeño:

Elabora y entrega ensayo final sobre alguna situación internacional o nacional que revise la situación actual sobre el estado que guarda el cumplimiento de los derechos humano, identificando a actores implicados, aplicando enfoques teóricos de las relaciones internacionales y señalizando instrumentos de protección a los derechos humanos.

Diseña e instrumenta campaña de promoción de derechos humanos sobre grupos vulnerables (mujeres, jóvenes, niñez, migrantes y refugiados), donde se identifiquen las prerrogativas a las que tienen derechos.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisito
Clave	2		2		2	6	

Contenidos temáticos

Unidad I

2. Los derechos humanos: origen, definición y características.
 - 1.1. Orígenes de la noción derechos humanos
 - 1.2. Clasificaciones y "generaciones" de los derechos humanos
 - 1.3. Definición
 - 1.4. Características de los DD.HH.
 - 1.5. Las formas de violación a los derechos humanos
 - 1.5.1. Acción
 - 1.5.2. Aquiescencia
 - 1.5.3. Omisión
 - 1.6. Enfoques de las Relaciones Internacionales más utilizados para el análisis de los DD.HH.
 - 1.6.1. Realismo
 - 1.6.2. Liberalismo
 - 1.6.3. Institucionalismo

1.6.4. Constructivismo

Unidad II

3. Regímenes Internacionales de derechos humanos.
 - 2.1. Qué es un régimen internacional
 - 2.2. Por qué hablar de regímenes internacionales de derechos humanos: surgimiento y desarrollo
 - 2.3. Régimen universal: Instrumentos y órganos de toma decisiones
 - 2.3.1. Declaración Universal de los Derechos Humanos y Consejo de Derechos Humanos de NN.UU.
 - 2.3.2. Convención y Comité Internacionales sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial
 - 2.3.3. Pacto y Comité Internacionales de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
 - 2.3.4. Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y Comité de Derechos Humanos
 - 2.3.5. Convención y Comité Internacionales sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer
 - 2.3.6. Convención y Comité sobre los Derechos del Niño
 - 2.4. Regímenes Regionales e Instrumentos
 - 2.4.1. Régimen interamericano: Declaración Americana de Derechos y Deberes, Convención Americana sobre DD.HH., Comisión y Corte Interamericana de DD.HH.
 - 2.4.2. Régimen europeo: Convenio Europeo para la protección de los DD.HH. y Libertades Fundamentales, Consejo de Europa Comité de Ministros, Corte Europea de DD.HH.
 - 2.4.5. Régimen africano: Unión Africana, Carta Africana y Comisión sobre DD.HH. y de los Pueblos
 - 2.5. La Corte Penal Internacional
 - 2.5.1. El Estatuto de Roma
 - 2.5.2. El concepto "jurisdicción universal"
 - 2.5.3. Crímenes de guerra, crímenes contra la humanidad, genocidio y crimen de agresión

Unidad III

4. Política Exterior y derechos humanos.
 - 3.1. El tema de los derechos humanos en la política exterior
 - 3.2. Derechos humanos en la política exterior: casos comparados
 - 3.2.1. México
 - 3.2.2. Argentina
 - 3.2.3. Brasil
 - 3.2.4. Chile

Unidad IV

5. Debates internacionales sobre derechos humanos.
 - 4.1. Universalidad y derechos humanos.
 - 4.2. Feminismo frente a los derechos humanos
 - 4.3. Derechos de los pueblos indígenas

4.4. Intervención humanitaria

Unidad V

6. Defensa y promoción de los derechos humanos.
 - 4.1. Defensa y promoción de derechos humanos
 - 4.2. Quién es un promotor y/o defensor de derechos humanos
 - 4.2.1. El papel de las ONG y OSC
 - 4.2.2. Periodistas
 - 4.2.3. Activistas
 - 4.3. Activismo transnacional en la promoción y defensa de DD.HH: Modelos de análisis
 - 4.3.1. Efecto “Boomerang”
 - 4.3.2. Modelo Espiral

Bibliografía

Básica

Amnistía Internacional (2016). Informa 2015/2016, la situación de los derechos humanos en el mundo. Recuperado en febrero de 2017, de https://amnistia.org.mx/contenido/wp-content/uploads/2016/10/La_situacion_de_lo_DDHH_Mundo2016.pdf

Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2016). *Recomendaciones a México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Sr. Zeid Ra'ad al Hussein, resultado de su visita oficial al país en octubre de 2015*. Consultado en febrero de 2017, de http://www.hchr.org.mx/images/doc_pub/RecomendacionesMX_AltoComisionadoDH_ES.pdf

Anaya, M. A. (2014). *Los derechos humanos en y desde las Relaciones Internacionales*. México: Colección Docencia del CIDE.

Human Right Wacht (2016). Informe Mundial 2017, Análisis sobre derechos humanos en el mundo. Recuperado en febrero de 2017 de, <https://www.hrw.org/es/world-report/2017>

Wollstonecraft, M. (2012). *Vindicación de los derechos de la mujer*. Madrid: Taurus.

Complementaria

McMahon, E., & Ascherio, M. (2012). A Step Ahead in Promoting Human Rights? The Universal Periodic Review of the UN Human Rights Council. *Global Governance* (18), 231-248.

Qureshi, S. (2013). The Recognition of Violence against Women as a Violation of Human Rights in the United Nations System. *South Asian Studies* (1026-678X), 28(1), 187-198.

Kuperman, A. J. (2013). A Model Humanitarian Intervention? *International Security*, 38(1), 105-136.

DESCRIPCIÓN GENÉRICA

Materia Regímenes Internacionales

Etapa Disciplinaria Optativa

Área de conocimiento Derecho e Instituciones Internacionales

Competencia

Analizar la importancia y el papel de los regímenes internacionales desde su origen hasta la actualidad mediante la examinación de las principales corrientes teóricas de las relaciones internacionales para identificar las principales funciones que desempeñan dentro del sistema internacional actual, así como sus principales retos frente a la globalización, de forma crítica y respetuosa.

Evidencia de desempeño:

El alumno realiza y entrega un video documental detallando la evolución histórica de los principales regímenes internacionales a través de la identificación de las corrientes y tipologías que permitan su comprensión ante los retos actuales y la globalización de forma crítica y respetuosa.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisito
Clave	2		2		2	6	

Contenidos temáticos

UNIDAD I. Antecedentes, Evolución y características de los Regímenes Internacionales

- 1.1 Origen y surgimiento de los primeros regímenes internacionales.
- 1.2 La importancia de los regímenes antes y después de la Primera Guerra Mundial.
- 1.3 Los regímenes internacionales después de la Segunda Guerra Mundial.
- 1.4 Conceptos y Características de los regímenes internacionales actuales.

UNIDAD II. Enfoque Teórico y clasificación de los regímenes internacionales actuales

- 2.1 Principales enfoques teóricos y conceptuales de los regímenes internacionales.
- 2.2 El papel del derecho internacional y la ética en los regímenes internacionales.
- 2.3 Los principales actores participan en el diseño de los regímenes internacionales.
- 2.4 El papel de la Sociedad civil en la construcción de regímenes internacionales.
- 2.5 Clasificación de los Regímenes Internacionales actuales.

UNIDAD III. Tipología de Regímenes Internacionales en la globalización

- 3.1 El régimen internacional financiero.
- 3.2 El régimen internacional de medio ambiente y cambio climático.
- 3.3 El régimen internacional comercial.
- 3.4 El régimen internacional de seguridad y justicia.
- 3.5 El régimen internacional para el desarrollo.
- 3.6 El régimen internacional para los derechos humanos.

UNIDAD IV. Los nuevos retos de los regímenes internacionales en la globalización

- 4.1 La Globalización y los regímenes internacionales.
- 4.2 El régimen internacional vs. Normatividad estatal doméstica.
- 4.3 La anarquía vs. gobernanza global.
- 4.4 Los regímenes internacionales actuales frente a la nueva realidad global. Los procesos de reforma.
- 4.5 Hacia nuevos regímenes: Las armas nucleares, terrorismo, narcotráfico y otras amenazas.

Bibliografía:

Básica

- Burges, Sean W. , ed. (2015). Latin America and the shifting sands of globalization. Abingdon, Oxon, UK ; New York, NY :: Routledge.
- Johnson, Robert David, ed. (2015). Asia Pacific in the age of globalization, The Palgrave Macmillan transnational history series. Houndmills, Basingstoke, Hampshire: Palgrave Macmillan.
- Löhr, Isabella, and Roland Wenzlhuemer, eds. (2013). The nation state and beyond governing globalization processes in the Nineteenth and early Twentieth Centuries, Transcultural research-- Heidelberg studies on Asia and Europe in a global context. Berlin ; New York :: Springer.
- Ming-chin, Monique Chu, and Scott L. Kastner, eds. (2015). Globalization and security relations across the Taiwan Strait : in the shadow of China, Asian security studies. Abingdon, Oxon ; New York, NY :: Routledge.
- Stearns, Peter N. (2010). Globalization in world history, Themes in world history. London ; New York : Routledge. [Clásica]
- Vallejo, M, Mungaray, A., Quintana, F. y Velázquez, Rafael (2013), Gobernanza Global en un Mundo Interconectado. UABC, AMEI, UPAEP.

Complementaria

- Harris, Paul G., and Graeme Lang, eds. (2014). Routledge Handbook of Environment and Society in Asia. London; New York :: Routledge

DESCRIPCIÓN GENÉRICA

Unidad de aprendizaje Modelos de Organismos Internacionales Etapa Disciplinaria-Optativa

Área de conocimiento Derecho e Instituciones Internacionales

Competencia

Organizar Modelos de Organismo Internacional, mediante la planeación, revisión de modelos, recaudación de recursos humanos, técnicos y financieros, para simulación de la realidad sobre el funcionamiento real de un organismo internacional, con una actitud organizada, respetuosa y colaborativa.

Evidencia de Desempeño

Elabora una memoria que evidencie cada una de las etapas de preparación como delegado durante el desarrollo de una simulación de un Organismo Internacional. Deberá contener fotografías, posturas de país a representar, y una reflexión de la práctica.

Redacta un ensayo que presente una reflexión sobre los antecedentes de los organismos internacionales y de la simulación de los primeros modelos que se presentan a los actuales

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisito
Clave	2	0	2	0	2	6	

Contenido Temáticos

UNIDAD I. Modelos de Organismos Internacionales: Antecedentes, definición y características

- 1.1. Surgimiento de los organismos internacionales: Naciones Unidas, Organización de Estados Americanos, Unión Europea
- 1.2. Origen de la primera simulación de un Modelo de Naciones Unidas
- 1.3. Concepto de Modelo de Organismo Internacional
- 1.4. Principales características del Modelo

UNIDAD II. Preparación de un Modelo de Organismo Internacional

- 2.1. Planeación
 - 2.1.1. Comité Organizador
 - 2.1.2. Estructura del Modelo
 - 2.1.3. Selección de Temas de la Agenda
 - 2.1.4. Convocatoria
 - 2.1.5. Delegaciones
 - 2.1.6. Actividades Paralelas
- 2.2. Preparación y Capacitación de los Participantes
 - 2.2.1. Materiales Informativos y Reglamentos
 - 2.2.2. Investigación
 - 2.2.3. Realización de Ensayos de Debate

- 2.3. Habilidades necesarias para un buen Delegado (Representante)
 - 2.3.1. Investigación y Redacción para la elaboración de posturas
 - 2.3.2. Oratoria y Negociación para el desarrollo del debate

UNIDAD III. Proceso de preparación del Delegado

- 3.1. Búsqueda, selección y organización de la información
 - 3.1.1. Información general del país seleccionado
 - 3.1.2. Relación con el conflicto o situación a tratar
 - 3.1.3. Fuentes básicas y especializadas de información
- 3.2. Redacción de la postura
 - 3.2.1. Identificación de las partes integrantes de una Postura
 - 3.2.2. Correcta interrelación de las partes
- 3.3. Negociación
 - 3.3.1.. Postura oficial del Delegado
 - 3.3.2. Apego a la política exterior de la delegación
 - 3.3.3. Negociación y defensa de intereses
 - 3.3.4. Formación de bloques
- 3.4. Escenarios tentativos
 - 3.4.1. Escenarios generales, aplicables al conflicto a tratar
 - 3.4.2. Escenarios específicos, aplicables a una delegación en particular
- 3.5. Situaciones de crisis
 - 3.5.1. Eventos y Comités usualmente receptores de crisis
 - 3.5.2. ¿Qué hacer en una situación de crisis?
- 3.6. Hojas de Trabajo
- 3.6. Propuestas de solución a los conflictos tratados
- 3.7. Resoluciones previas, tratados internacionales, acuerdos bilaterales o multilaterales, convenciones, etc.
- 3.8. Cabildeo con otras delegaciones
- 3.9. Acopio de propuestas y cómo plasmarlas equitativamente
- 3.10. Búsqueda de patrocinadores y signatarios
- 3.11. Código de Vestimenta e Indumentaria

UNIDAD IV. Simulación de un Modelo de Organismo Internacional

- 4.1. Desarrollo de la Simulación
- 4.2. Protocolo
- 4.3. Inicio del Modelo
 - 4.3.1. Registro
 - 4.3.2. Bienvenida e Introducción
 - 4.3.3. Inauguración
 - 4.3.4. Integración de las Delegaciones
- 4.4. Debate, Negociación y Diplomacia
- 4.5. Funciones de las Autoridades
- 4.6. Intervenciones en Público
- 4.7. Elaboración de Resoluciones o productos finales
- 4.8. Jurado y Medidas Disciplinarias

- 4.9. Premiación y Papel del Jurado
- 4.10. Actividades de Seguimiento
 - 4.10.1 Elaboración de un Informe

Bibliografía

Básica

Aaron, K. (February, 2017). Model UN Skills in the News: The Art of the Handshake. Recuperated in, <http://bestdelegate.com/model-un-skills-handshake-trudeau-trump/>

Centro de Información de Naciones Unidas (2017). Cómo organizar tu modelo. Recuperado en febrero de 2017 de, <http://www.cinu.mx/modelos/como-organizar-tu-modelo/>

Centro de Información de Naciones Unidas (2017). Documentos de Naciones Unidas. Recuperado en febrero de 2017 de, <http://www.cinu.mx/biblioteca/recursos-de-informacion/documentos/>

Jacobs, R. (February, 2017). How to Debate Model UN Resolutions. Recuperated in, <http://bestdelegate.com/how-to-debate-resolutions-2/>

Maldonado, Marcela (2013). Los organismos internacionales en la era global. Los nuevos retos de la cooperación internacional. México: UABC-Porrúa.

Complementaria

Consejos para participar en un Modelo de Naciones Unidas (2015). Recuperado el 7 de marzo de 2017 en, <https://www.youtube.com/watch?v=9a2uVr38XiE>

Cómo hacer un discurso de apertura (enero, 2016). Recuperado el 7 de marzo de 2017 de, <https://www.youtube.com/watch?v=oaYY3r4VwkE>

DESCRIPCIÓN GENÉRICA

Materia Economía y Medio Ambiente **Etapa** Disciplinaria Optativa

Área de conocimiento Economía Política Internacional

Competencia

Analizar con sentido crítico el impacto ambiental generado por el desarrollo tenido hasta el momento para proponer un estadio social y ambientalmente más solidario y responsable, a través de la revisión crítica de distintas posturas teóricas respecto al modelo de desarrollo sustentable, todo bajo un enfoque (social y ambientalmente) crítico, solidario y responsable para determinar la situación actual de una región

Evidencia de desempeño:

Elabora y entrega ensayo final referido a un tema específico (propuesto por el docente) que integra una propuesta y ambientalmente responsable. La extensión será libre de acuerdo a la naturaleza del tema

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisito
Clave	2		2		2	6	

Contenidos temáticos

UNIDAD I. ORIGEN, COMPONENTES Y PRINCIPIOS DE DESARROLLO SUSTENTABLE.

- 1.1. Informe Brundtland o nuestro futuro común
 - 1.1.2 Contexto ambiental y socioeconómico
- 1.2. Componente social
- 1.3. Componente económico
- 1.4. Componente ambiental
- 1.5. Principios o compromisos
- 1.6. Definición conceptual

UNIDAD II: POBLACIÓN, POBREZA, DEGRADACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

Contenido:

Duración: 8 horas

2. Definiciones y/o contextualización
 - 2.1. Población (magnitud y densidad)
 - 2.1.1. Pobreza (distribución)
 - 2.1.2. Degradación ambiental (distribución)
 - 2.2. Relación población y desarrollo.
 - 2.3. Relación pobreza y desarrollo

2.4. Relación desarrollo y ambiente.

UNIDAD III: ECONOMÍA: AMBIENTE

- 3.1. Economía ambiental
 - 3.1.1. Fallas de mercado
 - 3.1.2. Externalidades negativas
- 3.2. Economía de recursos naturales
 - 3.2.2. Recursos renovables
 - 3.2.3. Recursos no renovables
 - 3.2.4. Valoración de recursos naturales
- 3.3. Economía ecológica
 - 3.3.2. Leyes de la termodinámica
 - 3.3.3. Entropía
 - 3.3.4. Modelo económico alternativo
 - 3.3.4.1. Consumos informados
 - 3.3.4.2. Consumo colaborativo

UNIDAD IV: INDICADORES

- 4. Indicadores
 - 4.1. Tipos de indicadores
 - 4.1.2. Metodologías para desarrollo de indicadores
 - 4.2. Indicadores económicos
 - 4.3. Indicadores sociales
 - 4.4. Indicadores ambientales
 - 4.5. Indicadores de desarrollo sustentable
 - 4.6. Políticas ambientales y de desarrollo
 - 4.6.1. Desafíos y retos

Bibliografía

Básica

Barquín, D. (2007). Efectos del cambio climático. El deshielo de los glaciares elevará significativamente el nivel de los océanos. http://www.elmundo.es/imasd/explica/diferencias_horarias/#CET. [Clásica].

COCEF. (2009). Manual para el Diseño de Desarrollos Habitacionales Sustentables. [Clásica].

CONABIO-INE. (1998). Aspectos económicos sobre la biodiversidad de México. Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad/Instituto Nacional de Ecología. México. [Clásica].

De Groot, Rudolf; Brander, Luke; Van der Ploeg, Sander; Constanza, Robert; Bernard, Florence; Braat, Leon; Christe, Mike; Crossman, Neville, Ghermandi, Andrea; Hein, Lars; Hussain, Salman; Kumar, Pushpam; Mcvittie, Alistair; Portela,

Rosimeiry; Rodríguez, Luis; Ten Bronk, Patrick, Van Beukering, Pieter. (2012). Global estimates of the value of ecosystems and their services in monetary units. *Ecosystem Services* 1 (2012) 50–61. <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2212041612000101>.

De la Lanza, Guadalupe; Ruiz, Arturo; Fuentes, Patricia; Camacho, Vera; Blanco, Manuel; Zamorano, Pablo; López, Ramón; Robles, Edgar; Ortiz, Mario; Penié, Ivan y Arroyo, Regina. (2013). Propuesta metodológica para la valoración económica en sistemas costeros de México. *Gaceta. Instituto Nacional de Ecología*.

EWING B., D. Moore, S. Goldfinger, A. Oursler, Reed, A and Wackernagel, M. (2010). *The Ecological Footprint Atlas 2010*. Oakland: Global Footprint Network. [Clásica].

GALLOPÍN, Gilberto. (2003). Sostenibilidad y desarrollo sostenible: un enfoque sistémico. Serie medio ambiente y desarrollo. No. 64. CEPAL. División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos. Proyecto NET/00/063 "evaluación del desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe". CEPAL/Gobierno de los países bajos. Santiago de Chile. [Clásica].

INE. (2000). Seminario de Valoración Económica del Medio Ambiente (septiembre, 2000). Instituto nacional de Ecología. [Clásica].

Jordán, Ricardo y Simioni, Daniela (compiladores). (2003). *Gestión urbana para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe*. CEPAL y Cooperazione Italiana. <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/8/14288/lcg2203p.pdf>

Kleisterlee, G. (2010). *Iluminando el camino. Nuestro Planeta: Economía Verde. Hagámosla Realidad*. PNUMA. [Clásica].

LOVELOCK, James. (2005). *Gaia. Una nueva visión sobre la vida en la Tierra*. Editorial Orbis. Primera publicación en inglés. (1979). Oxford University Press. [Clásica].

LOVELOCK, James. (2007). *La Venganza de la Tierra*. Editorial Planeta S. A. [Clásica].

UNEP. (2005). Evaluación de los ecosistemas del milenio. Informe de síntesis. Informe final. <http://www.unep.org/maweb/documents/document.439.aspx.pdf>. [Clásica].

MEADOWS DH, Meadows D. L, Randers J. (1972). *Los Límites del Crecimiento. Informe del Club de Roma sobre el Predicamento de la Humanidad*. México: Fondo de Cultura Económica. [Clásica].

MORIN, E y Kern, A. B. (1993). *La agonía planetaria*. Tierra Patria. Editorial Kairós. [Clásica].

Muñoz Guzmán, M. A. (2010) "Modelo Económico Mundial y la Conservación del Medio Ambiente" Edición electrónica. Texto completo en <http://eumed.net/coursecon/libreria/index.htm>. [Clásica].

Quiroga, Rayén. (2009). Guía metodológica para desarrollar indicadores ambientales y de desarrollo sostenible en países de América Latina y el Caribe. CEPAL. [Clásica].

Redefining progress. (2010). La Huella Ecológica: Sustentabilidad del Concepto a Hechos Concretos. www.RedefiningProgress.org. [Clásica].

Riechmann, Jorge. (2003). Tiempo para la vida. La crisis ecológica en su dimensión temporal. Del Genal, Trans libros. [Clásica].

Sorman, Guy. (1991). La tierra es un ser viviente. Los verdaderos pensadores de nuestro tiempo. pp. 26-33. Seix Barral. Barcelona. [Clásica].

UN. (1987). Report of the World Commission on Environment and Development: Our Common Future. <http://www.un-documents.net/our-common-future.pdf>. [Clásica].

UN. (2014). Mejor crecimiento, mejor clima. Síntesis del informe sobre la nueva economía del clima. Comisión global sobre economía y clima. <http://static.newclimateeconomy.report/wp-content/uploads/2014/08/NCE-Synthesis-Report-ES.pdf>

Complementaria

BARVIN, David. (2005). Riqueza, pobreza y desarrollo sustentable, Editorial Jus y Centro de Ecología y Desarrollo, México. [Clásica].

CARRIÓN, F. (2005). Pobres las ciudades de pobres. La Paz: Ediciones OXFAM. [Clásica].

Schmidt-Relenberg, N. (1976). Soziologie und Stadtebau. Traducción: Sociología y Urbanismo. (1976). Orozco, J. Colección Nuevo Urbanismo # 18. Instituto de Estudios de Administración Local. Madrid. [Clásica].

DESCRIPCIÓN GENÉRICA

Materia Geopolítica

Etapas Disciplinaria Optativa

Área de conocimiento Política Internacional y Estudios Regionales

Competencia

Distinguir los distintos factores que inciden dentro de la Geopolítica a través del análisis y debate teórico para realizar inferencias en el contexto de las relaciones internacionales contemporáneas de forma crítica y objetiva.

Evidencia de desempeño:

Realiza un debate similar a un modelo o panel de discusión bajo un contexto Geopolítico mediante la reflexión teórica para analizar el impacto de todos los factores involucrados como el territorio, la economía, la política, etc., de forma crítica y objetiva.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisito
Clave	2		2		2	6	

Contenidos temáticos

UNIDAD I. Definición y antecedentes de la geopolítica

- 1.1 Definición y características de la geopolítica
- 1.2 Geografía aplicada a la política
- 1.3 La evolución en la visión de la geopolítica
- 1.4 Estudios geográficos sobre el sistema internacional
- 1.5 La representación cartográfica y el uso de la geopolítica

UNIDAD II. Teorías geopolíticas: dominio y seguridad

- 2.1 Teoría clásica y estudios estratégicos
- 2.2 Teóricos clásicos y la geopolítica imperial
 - 2.2.1 Mar, Tierra y Aire; Mahan, Mackinder, Spykman, Reigner
- 2.3 Modelos geopolíticos
 - 2.3.1 Modelski
 - 2.3.2 Sistema- mundo
- 2.4 La geopolítica en los estudios estratégicos y de seguridad
- 2.5 Los Códigos geopolíticos

UNIDAD III. El nuevo mapa geopolítica mundial

- 3.1 Posguerra fría y la transición hacia un nuevo orden internacional
- 3.2 Nuevo enfoque geopolítico
- 3.3 El Neo-Realismo y la Nueva Geopolítica
- 3.5 Áreas de inestabilidad y conflicto
- 3.6 El nuevo contexto de la geopolítica

UNIDAD IV. La Geo- Economía: regionalización del mapa geopolítico

- 4.1 Potencias regionales
- 4.2 El mundo islámico
- 4.3 China y el área del pacifico
- 4.4 África
- 4.5 América Latina
- 4.6 Europa
- 4.7 Estados Unidos
- 4.8 Problemas seguridad

Bibliografía:

Básica

- BLOUET, B. W. (2011). Geopolitics and Globalization in the Twentieth Century. Londres: Reaktion Books. (Caps. 5 y 7). 2nd edition. [Clásica]
- BREZHNEV, L. (2011). The Brezhnev Doctrine. En G. O. Tuathail, S. Dalby, & P. Routledge (Eds.), The Geopolitics.[Clásica]
- BRZEZINSKI, Zbigniew. (2005). The Choice. New York: Basic Books. [Clásica]
- _____ (1998) The Grand Chessboard. American Primacy and its Geostrategic Imperatives. New York: Basic Books disponible en:
http://www.takeoverworld.info/Grand_Chessboard.pdf. [Clásica]
- COHEN, S.B. (2015). Geopolitics: The Geography of International Relations. Rowman & Littlefield Publishers.
- FERRARI, Bruno (2004). "Geopolitics-A critical Assessment of the New Great Game in around the Caspian Sea". Department of Peace and Conflict Research. Pp. 1-13. Sweden: University of Uppsala. [Clásica]
- FRIEDMAN, George (2010) The Next 100 years: A forecast to the 21st century. New York: Anchor books. [Clásica]
- _____ (2012). The Next Decade. Empire Republic in a Changing World. New York: Anchor books
- GAGNÉ, Jean Francois (2007). "Geopolitics in a Post-Cold War Context: From Geo-Strategic To Geo-Economics Considerations?". Occasional Paper No. 15. Pp.3-20. Raoul Dandurand Chair of Strategic and Diplomatic Studies. Quebec: University of Quebec. [Clásica]
- HAUSHOFER. (2006). Why Geopolitik? En G. O. Tuathail, S. Dalby, & P. Routledge (Eds.), The Geopolitics Reader. (pp. 33-5). Nueva York: Routledge. (Publicado originalmente en 1942). [Clásica]
- KELLY, Phil (2006). "A critique of Critical Geopolitics". Geopolitics 11: 24-53 Routledge: Taylor & Francis Group, LLC. [Clásica]
- KISSINGER, Henry (2002). Does America need a Foreign Policy? New York: Touchstone. [Clásica]
- _____ (2014). World Order. New York: Penguin Press.
- ROBERTS, Susan, Secor, Anna and Sparke, Matthew (2003). "Neoliberal Geopolitics". Antipode.Pp.886-897. Oxford: Blackwell Publishing. [Clásica]

ROSALES, Gustavo E. (2005). Geopolítica y Geoestrategia, Liderazgo y Poder-Ensayos. Colombia:Universidad Militar Nueva Granada. – Pp. 7-49. Cap.1 y 2. [Clásica]

SENESE, Paul D. (2005). "Territory, Contiguity and International Conflict: Assessing a New Joint Explanation". American Journal of Political Science. Vol.49, No.4.Pp.769-779. [Clásica]

STARR, Harvey (2005). "Territory, Proximity and Spatiality: The Geography of International Conflict". International Studies Review, No.7. 387-406. Oxford: Blackwell Publishing. [Clásica]

WALTZ, K. (1995). "Realist thought and Neorealist theory [1990]", en Kegley Jr., C. (Ed.) Controversies in International Relations theory. Realism and the neoliberal challenge. New York: St. Martin's Press. [Clásica]

_____ (1995). "Globalization and governance", en PS disponible en:

<https://webfiles.uci.edu/schofer/classes/2010soc2/readings/8%20Waltz%201999%20Globalization%20Governance.pdf>. [Clásica]

Complementaria

Díaz Muller, L.T. (2006). Derecho Internacional de los derechos humanos. México: Porrúa. (Capítulo 7). [Clásica]

McMahon, E., & Ascherio, M. (2012). A Step Ahead in Promoting Human Rights? The Universal Periodic Review of the UN Human Rights Council. Global Governance (18), 231-248.

Qureshi, S. (2013). The Recognition of Violence against Women as a Violation of Human Rights in the United Nations System. South Asian Studies (1026-678X), 28(1), 187-198.

Engle, K. (2011). On fragile architecture: The UN Declaration on the Rights of Indigenous Peoples in the Context of Human Rights. European Journal of International Law, 22(1), 141-16 [Clásica]

Kuperman, A.J. (2013). A model Humanitarian Intervention? International Security, 38(1) 105-136.

DESCRIPCIÓN GENÉRICA

Materia Cooperación Internacional

Etapas Disciplinaria Optativa

Área de conocimiento Política Internacional y Estudios Regionales

Competencia

Identificar las principales corrientes teóricas que explican la cooperación internacional para el desarrollo, así como los principales marcos normativos que la regulan, a través del análisis crítico de textos históricos, investigación en fuentes documentales y el estudio de textos especializados para determinar cuáles son los tipos de ayudas que se pueden canalizar a las diferentes regiones geográficas donde se encuentran los países receptores. Con solidaridad y cooperación.

Evidencia de desempeño:

- Realización de mapeo mediante la investigación por equipos de las áreas geográficas donde se localicen a los actores de la cooperación internacional y los instrumentos que utilizan para su gestión.
- Elaboración de un proyecto final con el ciclo de gestión que abone al desarrollo y presentación de resultados (por equipos).

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisito
Clave	2		2		2	6	

Contenidos temáticos

1. Que es la cooperación Internacional y los diferentes tipos de Cooperación para el Desarrollo.
 - 1.1. Introducción a la cooperación internacional.
 - 1.2. Conceptos y características de la cooperación internacional.
 - 1.3. Tipologías de la cooperación internacional.
2. Evolución y Dinámicas de la cooperación internacional.
 - 2.1 Paz de Westfalia.
 - 2.2 Estado Post-Westfaliano.
 - 2.3 Primera Guerra Mundial.
 - 2.4 Segunda Guerra Mundial.
 - 2.5 Guerra Fría.
 - 2.6 Globalización.
3. Visiones Teóricas de la cooperación internacional.
 - 3.1 Liberalismo.
 - 3.1.1. Enfoque positivo.

- 3.1.2. Ganancias absolutas.
 - 3.1.3. Institucionalismo.
 - 3.2 Realismo.
 - 3.2.1. Enfoque negativo.
 - 3.2.2. Ganancias relativas.
 - 3.2.3. Cooperación descentralizada, alianzas, etc.
 - 3.3 Enfoque Nulo.
- 4. Dinámicas de la cooperación internacional contemporánea.
 - 4.1 La cooperación internacional y la globalización.
 - 4.2 El papel de la ONU y la OCDE en la cooperación internacional actual.
 - 4.3 El papel de los organismos regionales en la cooperación internacional actual.
 - 4.4 El papel del Estado en la cooperación internacional.
 - 4.5 El papel de la sociedad civil empresas en la cooperación internacional.
 - 4.6 La problemática actual de la cooperación internacional y principales retos.
- 5. Instrumentos de cooperación internacional para el desarrollo.
 - 5.1 Instrumentos por excelencia para la gestión de la cooperación internacional para el desarrollo
 - 5.1.1. Proyectos.
 - 5.1.2. Programas.
 - 5.2. Ciclo de gestión de los proyectos.
 - 5.2.1. Análisis de implicados y diagnóstico. Técnicas para analizar a actores implicados.
 - 5.2.2. Diseño del proyecto: Árbol de problemas, árbol de objetivos, selección de alternativa, matrices de marco lógico.
 - 5.2.3. Ejecución de proyectos. Técnicas de ejecución. Cronograma de actividades, plan de acción y monitoreo.

Bibliografía:

Básica

Ayala, M. C. y Rivera, D.J. (2014). *De la diversidad a la consonancia la cooperación sur- sur latinoamericana. Vol. I.* México: Instituto Mora, Centro de Estudios del Desarrollo Económico y Social de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Ayala, M.C. y Pérez, P. J. (2012). *Manual de cooperación internacional para el desarrollo: sus sujetos e instrumentos.* México: Instituto Mora, Cideal, Universidad de Coruña y Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación de España.

Bremer, J. (2010). *Tiempos de Guerra y Paz. Los pilares de la diplomacia: De Westfalia a San Francisco.* Taurus. México.

Clark, P. (1992). Distributions of official development assistance among development country aid recipients. *The Developing Economies*, XXX-3: 189-197 http://www.ide.go.jp/English/Publish/Periodicals/De/pdf/92_03_01.pdf
[Clásica]

Fernández, F.L y Román, M. P. (2013). *Manual de Cooperación al Desarrollo*. España: AG Library.

Girardo, C. (2012). *Las organizaciones de la sociedad civil en México y la cooperación internacional para el desarrollo: enfoques y estrategias*. México: Colegio Mexiquense. ISBN: 9786077761273

Gómez, G; Pavón, P. D.; y Sainz, O. H. (2013). *El enfoque basado en derechos humanos en los programas y proyectos de desarrollo*. España: Fundación CIDEAL de cooperación y desarrollo.

Maldonado, Marcela (2013). *Los organismos internacionales en la era global. Los nuevos retos de la cooperación internacional*. México: UABC-Porrúa.

OECD (2016a). Es AOD? Factsheet-Noviembre 2008. <http://www.oecd.org/dac/stats/Es%20AOD%20Nov%202008.pdf>

Ramírez, M. K. (Coord.) (2014). *Sociedad civil, democratización y cooperación internacional para el desarrollo en los mundos regionales*. México: UABC.

UNDP (2016). Looking Forward: People, planet and prosperity. <http://50.undp.org/en/#timeline>

Complementaria

Barajas, E.M. y F. Aguilar, L. (2013). *Interdependencia, cooperación y gobernanza en regiones transfronterizas*. México: El Colef.

Cerbino, M. y Pera, M. (2013). Vía crucis de la cooperación internacional ¿crisis terminal o resurrección? [Versión electrónica]. En *Íconos: Revista en Ciencias Sociales* (47). Ecuador: Flacso. Recuperada de, <https://www.flacso.org.ec/portal/publicaciones/detalle/iconos-revista-de-ciencias-sociales-no-47via-crucis-de-la-cooperacion-internacional-crisis-terminal-o-resurreccion.4052>

Glennie, J. y Sumner, A. (2014). *The \$138.5 Billion Question: When Does Foreign Aid Work (and When Doesn't It)?*. Center for Global Development Policy Paper 49. Washington DC: Center for Global Development.

<http://www.cgdev.org/publication/1385-billion-question-when-does-foreign-aid-work-and-when-doesnt-it>

Instituto Matias Romero (enero-abril 2015). México y la agenda de desarrollo para después de 2015. En *Revista Mexicana de Política Exterior*, No. 103. México: Secretaría de Relaciones Exteriores. Consultado de, <https://revistadigital.sre.gob.mx/index.php/numeros-anteriores/175-rmpe-103>

Lucatello, S. (2015). México y la agenda mundial medioambiental en el escenario posterior a 2015. En Villanueva, U. R. (Coord.), *México y la agenda de desarrollo para después de 2015*, pp. 190-207. México: Revista Mexicana de Política Exterior. Recuperada <https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n103/lucatello.pdf>

Sosa, N. G. y Lucatello, S. (2016). *La eficacia de la cooperación internacional para el medio ambiente. Dimensiones y alcances en México*. México: Instituto Mora.

DESCRIPCIÓN GENÉRICA

Unidad de aprendizaje Teoría de Juegos **Etapas** Disciplinaria Optativa

Área de conocimiento Teoría y Metodología de las Relaciones Internacionales

Competencia

Aplicar con rigor sistemático y objetivo una visión básica de la teoría de juegos no cooperativos, mediante sus aplicaciones de carácter social y económico y la distinción de los principales elementos de un juego y sus diferentes tipos de representación, con el propósito de implementar los diferentes conceptos de solución de acuerdo con el contexto de la situación (equilibrio de Nash y sus diversos refinamientos).

Evidencia de desempeño

Presentación de una carpeta que contenga la resolución de problemas sobre teoría de juegos no cooperativos y estudios de caso donde se pongan a prueba los conocimientos adquiridos, cualitativos y cuantitativos. Hay que distinguir que el alumno deberá ser capaz por una parte de identificar, plantear y representar de forma esquemáticas una situación de conflicto estratégico procedente de un escenario real y, por la otra, elegir las estrategias óptimas de comportamiento de los agentes implicados.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisito
Clave	1	0	3	0	1	5	

Contenidos Temáticos

UNIDAD I. JUEGOS ESTÁTICOS CON INFORMACIÓN COMPLETA: CONCEPTOS DE EQUILIBRIO

- 1.1 Juegos en forma estratégica.
- 1.2 Estrategias fuertemente dominantes.
- 1.3 Equilibrio de Nash.
- 1.4 Juegos de coordinación.
- 1.5 Juegos de suma cero y constante.
- 1.6 Estrategias de seguridad.

UNIDAD II. MODELOS CLÁSICOS DE OLIGOPOLIO

- 2.1 Modelo de Cournot.
- 2.2 Modelo de Bertrand.
- 2.3 Modelo de Hotelling.

UNIDAD III. JUEGOS EN ESTRAGIAS MIXTAS

- 3.1 Estrategias mixtas en la práctica.
- 3.2 Equilibrio de Nash en estrategias mixtas.
- 3.3 El monopolio natural y las estrategias mixtas.
- 3.4 Estrategias mixtas y las y estrategias dominadas y dominantes.

UNIDAD IV. JUEGOS DINÁMICOS CON INFORMACIÓN COMPLETA

- 4.1 El caso de juegos simultáneos
- 4.2 Inducción hacia atrás.
- 4.3 Juegos en forma extensiva.
- 4.4 Equilibrio perfecto en subjuegos.
- 4.5 Modelo de Stackelberg.
- 4.6 Negociación basada en propuestas alternadas.

UNIDAD V. JUEGOS REPETIDOS

- 5.1 De juegos estáticos a juegos repetidos.
- 5.2 Reciprocidad en juegos repetidos un número finitos de veces.
- 5.3 Juegos repetidos infinitamente.
- 5.4 El teorema de Folk.

UNIDAD VI. JUEGOS ESTÁTICOS CON INFORMACIÓN INCOMPLETA

- 6.1 Competencia por un mercado con información asimétrica.
- 6.2 Equilibrio bayesiano de Nash.
- 6.3 Interpretación alternativa del equilibrio bayesiano de Nash con estrategias mixtas.
- 6.4 Modelo diferenciado de Bertrand con información incompleta de una empresa.
- 6.5 Modelo de Cournot con información incompleta.
- 6.6 Subastas.

Bibliografía

Básica

1. BESANKO, David, Dranove David y Shanley, Mark (1996). *Economics of Strategy*. Editorial Wiley. [Clásica].
2. DIXIT, Avinash y NALEBUFF, Barry. (1992). *Pensar estratégicamente*. España, Antoni Bosch, pp. 416. [Clásica].
3. FERNÁNDEZ, Jorge. (2013). *Teoría de juegos: su aplicación en economía*. México, COLMEX-Centro de Estudios Económicos, ed.2, pp. 190.
4. GIBBONS, Robert. (1993). *Un primer curso de Teoría de Juegos*. España, Antoni Bosch, pp. 288. [Clásica].

5. GIBBONS, Robert (1992), *Game Theory for Applied Economists*. Princeton University Press, Princeton, NJ. [Clásica].
6. GINITS, Herbert (2000): *Game Theory Evolving*. Princeton University Press, [ISBN 0-691-00943-0](#) [Clásica].
7. KREPS, David. (1994). *Teoría de juegos y modelación económica*. México, Fondo de Cultura Económica, pp. 197. [Clásica].
8. RASMUSEN, Erik (2006). *Games and information*, 4ª edición, Blackwell. [Clásica].
9. VEGA, Fernando. (2000). *Economía y Juegos*. España, Antoni Bosch, pp. 304. [Clásica].
10. WATSON, J (2002). *Strategy: An Introduction to Game Theory*, Norton. [Clásica].

Complementaria

1. BINMORE, Ken. (2011). *Teoría de Juegos: Una breve introducción*. España, Alianza, pp. 272. [Clásica].
2. CABRAL, Luis. (1997). *Economía Industrial*, España, McGraw Hill, pp. 216. [Clásica].
3. GARDNER, Roy. (1996). *Juegos para empresarios y economistas*. España, Antoni Bosch, pp. 568. [Clásica].
4. PHILIPS, Louis. (1989). *La economía de la perfecta información*. Inglaterra, Cambridge University Press, pp. 296. [Clásica].
5. TAHA, Hamdy. (2011). *Investigación de Operaciones*. México. Pearson, ed. 9, pp. 824. [Clásica].
6. VENTTSEL, Elena. (1988). *Introducción a la teoría de los juegos*. México, Limusa, reimp. 2, pp. 81. [Clásica].
7. Sitios en internet:
8. INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA DE JUEGOS.
9. <http://www.eumed.net/cursecon/juegos/>
10. EL DUOPOLIO EN LA TEORÍA DE JUEGOS.

11. <http://www.eumed.net/cursecon/8/La%20Teoria%20de%20Juegos.htm>

12. Sitios en internet:

13. Introducción a la Teoría de Juegos.

14. <http://www.eumed.net/cursecon/juegos/>

15. El Duopolio en la Teoría de Juegos.

16. <http://www.eumed.net/cursecon/8/La%20Teoria%20de%20Juegos.htm>

DESCRIPCIÓN GENÉRICA

Unidad de aprendizaje Política Exterior Comparada Etapa Disciplinaria-Optativa

Área de conocimiento de Política Internacional y Estudios Regionales

Competencia

Analizar los factores y actores que inciden en la política exterior mexicana mediante estudio de la conformación y evolución de las relaciones diplomáticas de México, para determinar las características del proceso de toma de decisiones de la política exterior de México, con sentido crítico y responsabilidad.

Evidencia de Desempeño

Elabora un ensayo en el que se compare la política exterior de México con una nación con las que se tenga relaciones diplomáticas, que definan sus acuerdos, tratados además de la reflexión sobre el tema.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisito
Clave	2	0	2	0	2	6	

Contenido Temáticos

UNIDAD I. *Análisis comparativo en política exterior*

- 1.1 Categorías del método comparado: estudio de casos y estudio de variables.
- 1.2 Conceptos políticos básicos comparados
- 1.3 Modelos de análisis de toma de decisiones en política exterior

UNIDAD II. *Política exterior de países europeos*

- 2.1 Unión europea: instituciones, políticas y crisis
- 2.2 Comparación de políticas exteriores europeas: Alemania, Francia, Reino Unido, Italia y Rusia.

UNIDAD III. *Política exterior de Estados Unidos y América Latina*

- 3.1. Política exterior de Estados Unidos hacia otras regiones: Medio Oriente, Europa, Asia y América Latina
- 3.2. Políticas exteriores de México y Brasil y sus orientaciones como potencias medias
- 3.3. Comparativas de políticas exteriores sudamericanas: Argentina, Chile y Venezuela

UNIDAD IV. *Próximo, Medio y Lejano Oriente*

- 4.1. Comparativa de políticas exteriores en Medio Oriente: Irak, Irán, Siria, Egipto, Turquía e Israel.
- 4.2. Políticas exteriores asiáticas: China, Japón, Corea del Norte y Corea del Sur

Bibliografía

Básica

DE AZCARATE, Juan Francisco, Un programa de política internacional, México, SRE, 1932. [clásica]

DE VEGA, Mercedes (coord.), Historia de las relaciones internacionales de México 1821-2010, México, SRE, 2011.

KELLER, Renata, "A foreign policy for domestic Consumption: Mexico's Lukewarm Defense of Castro, 1959-1969", en Latin American Research Review, Vol. 47, No. 2, 2012, pp. 100-119.

Varios autores, México y el Mundo: Historia de sus Relaciones Exteriores, México, El Colegio de México, 2012.

VELÁZQUEZ, Rafael, "Pragmatismo principista: La política exterior de México", Revista Relaciones Internacionales, Nos. 118, enero-abril de 2014. Disponible en: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rri/article/view/56211>

VELÁZQUEZ, Rafael, Factores, bases y fundamentos de la política exterior de México, México, Plaza y Valdés, 2010. [clásica]

Complementaria

LAJOUS, Roberta, Las relaciones exteriores de México (1821-2000), México, El Colegio de México, 2013.

MENDOZA, Juan Carlos, Cien años de política exterior mexicana: De Francisco I. Madero a Enrique Peña Nieto, México, Grupo Editorial Cenzontle, 2014.

SEARA, Modesto, La política exterior de México, México, Harla, 1985. [clásica]

DESCRIPCIÓN GENÉRICA

Unidad de aprendizaje Legislación Aduanera Etapa Disciplinaria-Optativa

Área de conocimiento Economía Política Internacional

Competencia

Analizar las operaciones que realiza una unidad económica en los esquemas de promoción de exportaciones e importaciones mediante el análisis de las normas jurídicas relativas al comercio exterior, el procedimiento administrativo en materia aduanera y los medios de defensa de los contribuyentes, para dar cumplimiento a las obligaciones tributarias con honestidad y responsabilidad.

Evidencia de Desempeño

Realizar un estudio de caso donde describa las operaciones aduaneras que realiza una entidad económica respetando las disposiciones legales vigentes y su impacto en el comercio exterior mexicano.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisito
Clave	2	0	2	0	2	6	

Contenido

UNIDAD I. Generalidades del derecho aduanero

- 1.1 Concepto de Derecho aduanero
- 1.2 La autonomía del derecho aduanero
- 1.3 Las relaciones del Derecho Aduanero con otras disciplinas del Derecho
 - 1.3.1 Ramas del Derecho Público
 - 1.3.2 Ramas del Derecho Privado
- 1.4 Fuentes Formales del Derecho Aduanero
 - 1.4.1 Ley Aduanera y su reglamento
 - 1.4.2 Leyes Administrativas
 - 1.4.3 Reglas Generales del Comercio Exterior
 - 1.4.4 Tratados Internacionales
 - 1.4.5 Decretos y Acuerdos Administrativos
- 1.5 Efectos Extraterritoriales del Derecho Aduanero
- 1.6 Vigencia de las Leyes Aduaneras

UNIDAD II. Estructura de la ley aduanera (parte I)

- 2.1 Objetivo de la Ley y su reglamento
 - 2.1.1 Facultades del Ejecutivo Federal
 - 2.1.2 Facultades de la Secretaría de Economía
 - 2.1.3 Facultades de la SHCP
 - 2.1.3.1 Servicio de Administración tributaria (SAT)

- 2.1.3.2 Administración General de Aduanas
- 2.2 Control de aduana en el despacho de mercancías
 - 2.2.1 Entrada, salida y control de mercancías
 - 2.2.2 Deposito ante la aduana
 - 2.2.3 Despacho de mercancías
 - 2.2.4 Mecanismo de selección automatizada
 - 2.2.5 Documentación aduanera
- 2.3 Impuestos al Comercio Exterior
 - 2.3.1 Impuesto General de Importación (IGI)
 - 2.3.2 Impuesto General a la Exportación (IGE)

UNIDAD III. Estructura de la ley aduanera (parte II)

- 3.1 Contribuciones, cuotas compensatorias, y demás regulaciones, restricciones no arancelarias
- 3.2 Regímenes aduaneros
 - 3.2.1 Definitivos
 - 3.2.2 Temporales
 - 3.2.3 Deposito fiscal
 - 3.2.4 Tránsito de mercancías
 - 3.2.5 Elaboración o transformación en recinto fiscalizado
 - 3.2.6 Recinto fiscalizado estratégico
- 3.3 Franja y región fronteriza
- 3.4 Representantes aduanales
 - 3.4.1 Agente aduanal
 - 3.4.2 Apoderado aduanal
 - 3.4.3 Dictaminador aduanero

UNIDAD IV. Estructura de la ley aduanera (parte III)

- 4.1 Infracciones y sanciones
 - 4.1.1 La infracción aduanera
 - 4.1.2 La sanción administrativa
 - 4.1.3 Infracciones de la ley aduanera
 - 4.1.4 Autoridades competentes para su aplicación
 - 4.1.5 Imposición de multas
 - 4.1.6 Delitos aduaneros
- 4.2 Recursos administrativos
 - 4.2.1 Recurso de revocación

UNIDAD V. Correlación de la ley aduanera con otros preceptos legales

- 5.1 Supletoriedad del Código Fiscal de la Federación en materia de Comercio Exterior
- 5.2 Correlación de la Ley Aduanera y la Ley del Impuesto al Valor Agregado
- 5.3 Relación de las Reglas Generales de Comercio Exterior y la Ley Aduanera
- 5.4 Implicaciones de otros ordenamientos fiscales relacionados con el Comercio Exterior.

Bibliografía

Básica

Código fiscal de la federación

Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM)

Compendio de comercio exterior. ley de comercio exterior. Cámara de diputados.
www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm

ROHDE Ponce, Andrés (2005). Derecho Aduanero Mexicano, México. ISEF [clásica]

TREJO Vargas, Pedro (2008). El sistema Aduanero de México, México. Tax [clásica]

FRIEDMAN, Lawrence M. and PIKE, Damon V. (2012). Customs Law. United States, Carolina Academic Press, Ed 1.

JOHNSON, Thomas E. and BADE, Donna L. (2010). Export/Import: Procedures and Documentation. United States, AMACOM, Ed 4, pp. 614.

Complementaria

Fuentes digitales:

Aduanas: www.revistaaduanas.com.mx

Estrategia Aduanera: www.estrategiaaduanera.com

Immexporta: www.immexporta.com

www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm

www.economia.gob.mx

www.sat.gob.mx

www.aduanas.gob.mx

www.tax.com.mx/

DESCRIPCIÓN GENÉRICA

Unidad de aprendizaje Relaciones Económicas Transfronterizas México-Estados Unidos **Etapa** Disciplinaria Optativa

Área de conocimiento Economía Política Internacional

Competencia

Explicar la dinámica económica, social y política binacional México-EE.UU., mediante el análisis histórico cualitativo y cuantitativo del proceso de integración económica, a fin de contextualizar su situación y sus principales retos transfronterizos, con una actitud crítica y propositiva

Evidencia de Desempeño

Realiza dos trabajos de investigación sobre el proceso de integración y cooperación económica de una región transfronteriza seleccionada, utilizando información estadística actualizada.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisito
Clave	2	0	2	0	2	6	

Contenido

UNIDAD I. México-Estados Unidos: perspectiva histórica

- 1.1 Conformación Histórica de la frontera México-Estados Unidos
- 1.2 Conceptualización e importancia de sus Relaciones Binacionales y Transfronterizas
- 1.3 Reflexión desde la Perspectiva evolutiva, geográfica y económica de la relación

UNIDAD II. Los espacios fronterizos de cara a la globalización económica

- 2.1 Fronteras, región fronteriza y territorio: significados contradictorios y cambios significativos
- 2.2 Relaciones económicas internacionales
- 2.3 Integración productiva y complementariedad comercial
- 2.4 Impacto de la globalización en las fronteras

UNIDAD III. Análisis de las principales temáticas de la agenda binacional y fronteriza

- 3.1 Terrorismo
- 3.2 Narcotráfico e Inseguridad Pública
- 3.4 Comercio de mercancías y servicios
- 3.5 Cruces fronterizos y Migración
- 3.6 Derechos Humanos
- 3.7 Medio ambiente

- 3.9 Salud
- 3.10 Turismo
- 3.11 Educación

UNIDAD IV. Prioridades en la política exterior actual y estrategias para la cooperación

- 4.1 La estrategia de seguridad interna de Estados Unidos y la administración de sus fronteras
- 4.2 La Política Exterior de México
- 4.3 Tratado de Libre Comercio de América del Norte
- 4.4 Identificación de actores y Programas conjuntos

Bibliografía

Básica

GUILLÉN López Tonatiuh (2007). "Frontera Norte: los contrastes de la calidad de vida". Colegio de la Frontera Norte. [Clásico]

LARRY Storrs (2006). "Mexico's Importance and Multiple Relationships with the United States". CRS Report for Congress. The Library of Congress. January 18. [Clásico]

LEE E. et al. (2013). Reporte del Estado de la Frontera. Un Análisis Integral de la Frontera México-Estados Unidos. Resumen Ejecutivo.

MARTÍNEZ, Oscar J., Border People. Life and Society in the U.S.-Mexico Borderlands, 1998, University of Arizona Press. [Clásico]

MENDOZA, J. E. (2017). Economic integration and cross-border economic organizations: The case of San Diego-Tijuana [Integración económica y organizaciones económicas transfronterizas: El caso de San Diego-Tijuana]. Estudios Fronterizos, 18(35), 22-46, doi: 10.21670/ref.2017.35.a02

NUÑEZ GARCIA SILVIA (2014) "Seventy Years of Mexican-Canadian Relations a Vision for the Future", Voices of México, CISAN, UNAM, Issue 97.

PIÑERA David (2006) "La Frontera Norte: de la Independencia a Nuestros días". En Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México. Vol. 12, documento 150. UNAM, IIH. [Clásico]

Plan Indicativo para el Desarrollo Competitivo y Sustentable de la Región Transfronteriza México-Estados Unidos. Conferencia de Gobernadores Fronterizos. 2012.

Secretaría de Relaciones Exteriores. Tratados Internacionales, Gobiernos Locales y Registro de Acuerdos Interinstitucionales (RAI). www.sre.gob.mx

SERRANO MONTEAVARO MIGUEL ÁNGEL (2011). Los Conflictos Fronterizos en Iberoamérica y la Integración en Materia de seguridad y defensa. Documento Análisis, 33. Instituto Español de Estudios Estratégicos.

VELÁZQUEZ Flores, Rafael (2014) "Mexico and North America: Regional Limits and Priorities", *Voices of México*, CISAN , UNAM, Issue 97, 2014.
VALENZUELA ARCE J. (2010). *La Frontera Norte: Estereotipos y Representaciones*. En *Los Grandes Problemas de México*. COLMEX. México. Tomo XVI, pp. 271-294.

Complementaria

HERZOG, L. A. Y SOHN, C. (2014). *The cross-border metropolis in a global age: A conceptual model and empirical evidence from the U.S.-Mexico and European border regions*. Recuperado de <http://www.tandfonline.com/10.1080/13600826.2014.94853>

MENDOZA, J. E. (2013). US-Mexican economic integration and its effects on the unemployment in Mexico's northern border states. *Journal of Borderlands Studies*, 28(1), 93-108.

MURIA, M. Y CHAVEZ, S. (2011). Shopping and working in the borderlands: enforcement, surveillance and marketing in Tijuana, Mexico. *Surveillance and Society*, 8(3), 355- 373.

VARGAS-HERNÁNDEZ J. Y REZA, N. M. (2010). An exploration of Tijuana-San Diego market- ingenvironment. *International Business Research*, 3(2), 162-168.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2014). *Censos económicos 2014. Resultados definitivos*. <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ce/ce2014/default.aspx#>

International Trade Administration, Department of Commerce. (2011). *San Diego-Carlsbad-San Marcos, CA*.

DESCRIPCIÓN GENÉRICA

Materia: Modelos Estratégicos para la Toma de Decisiones

Etapa: Terminal Optativa

Área de conocimiento Teoría y Metodología de las Relaciones Internacionales

Competencia

Tomar decisiones en ambientes complejos, considerando el uso de técnicas, modelos y herramientas cuantitativas, para aplicarlas a situaciones de interacción entre actores, de manera organizada, crítica y disciplinada.

Evidencia de desempeño

Elaboración y entrega de un estudio de caso en donde se simule la toma de decisiones de agentes que interactúan en situaciones de conflicto internacional.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisito
Clave	2		2		2	6	

Contenidos temáticos

UNIDAD I. Introducción a la toma de decisiones

- 1.1 Conceptos básicos en la toma de decisiones
- 1.2 Definición, estructura y condiciones para que exista un problema
- 1.3 La dualidad resolución de problemas-toma de decisiones
- 1.4 Identificación de problemas
 - 1.4.2 El proceso de identificación de problemas
 - 1.4.3 Percepción de una situación problemática
 - 1.4.4 Análisis de la Situación
- 1.5 Los modelos como herramienta estratégica que apoyan la toma de decisiones
- 1.6 El proceso de toma de decisiones
 - 1.6.2 Planteamiento del problema
 - 1.6.3 Diseño y construcción de un modelo
 - 1.6.4 Generación, análisis, evaluación e implementación de alternativas
 - 1.6.5 Medición de impacto de la alternativa

UNIDAD II. Modelos para la toma de decisiones

- 2.2. El modelo racional de toma de decisiones
 - 2.2.1 Toma de decisiones individuales
 - 2.2.2 Toma de decisiones colectivas
- 2.3. Modelos con interdependencia estratégica: aportes de la teoría de juegos
- 2.4. Modelo de utilidad esperada
- 2.5. Modelos espaciales
- 2.6. Otros modelos para la toma de decisiones: modelos burocrático y pluralista

UNIDAD III. Técnicas que sustentan la toma de decisiones

- 3.1 La caja negra
- 3.2 Técnica de TKJ
- 3.3 Herramientas de Simulación en las ciencias sociales
- 3.4 Inteligencia artificial y sistemas expertos
- 3.5 Teoría de la evidencia Dempster-Shafer

Bibliografía:

Básica

- Bennet, Scott (2000). *The Strategic Perspective in the Classroom. Teaching with Principles of international politics*. Washington, D.C.: CQ Press (clásica)
- Bueno de Mesquita, Bruce (2010). *Principles of international politics. People's power, preferences, and perceptions*. Washington, D.C.: CQ Press (clásica)
- Bueno de Mesquita, Bruce (2010). *The predictioneer's game. Using the Logic of Brazen Self-Interest to See and Shape the Future*. New York: Random House (clásica).
- Gibbons, Robert. "An Introduction to Applicable game theory", *Journal of Economic Perspectives*, Vol. 11, No.1, Winter 1997, pp. 127-149. Dirección electrónica:
https://www.jstor.org/stable/2138255?seq=1#page_scan_tab_contents
(clásica)
- Herrera Moreno Miguel, Toma de decisiones en ambientes turbulentos, Mexicali Baja California: Universidad Autónoma de Baja California, 2008. (clásica)
- Krogerus, Mikael y Tschappeler, Roman (2012). *The Decision Book: 50 Models for Strategic Thinking*. January.

Complementaria

- Abdollahian, Mark, Jacek Kugler, Brice Nicholson and Hana Oh. (2010). "Politics and Power". En: Alexander Kott and Gary Citrenbaum eds. *Estimating Impact: A Handbook of Computational Methods and Models for Anticipating Economic, Social, Political and Security Effects*. Springer Science & Business Media, New York.
- Dixit, Avinash and Barry Nalebuff. *Thinking strategically: the competitive edge in business, politics and every day life*. WW Norton & company, 1991, 393 pp.
- Efird, Brian, et al, "Negotiating Peace in Kosovo", *International Interactions*, 2000, 26.
- Mercado Sánchez Ernesto. *Técnicas para la toma de decisiones*. Ed. Limusa, México 1991
- Porter, Michael. "The five competitive forces that shape strategy". *Harvard Business Review*, enero, 1998.
- The world Bank. "Operationalizing political analysis: the Expected Utility Stakeholder Model and governance reforms", *PREM notes*, November 2004, no.95
- Dirección electrónica:
<http://www1.worldbank.org/prem/PREMNotes/premnote95.pdf>
- Keelin, Tom and Robin Arnold (2002). "Five habits of the highly strategic thinkers". *Journal of Business Strategy*, Sep-Oct.

DESCRIPCIÓN GENÉRICA

Unidad de aprendizaje Metodología Avanzada de Investigación

Etapas Terminal Optativa

Área de conocimiento Teoría y Metodología de las Relaciones Internacionales

Competencia

Desarrollar un proyecto de investigación, mediante la aplicación de los métodos y técnicas de investigación científica, para proponer soluciones a problemas políticos y económicos del ámbito internacional, con curiosidad, disciplina y organización

Evidencia de desempeño

Reporte de investigación con formato de tesina que incluya: introducción, planteamiento del problema, justificación, marco de referencia, metodología utilizada, análisis de resultados y conclusiones

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisito
Clave	2	0	2	0	2	6	

Contenidos Temáticos

UNIDAD I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

- 1.1 Selección y delimitación del objeto de estudio
- 1.2 Formulación y sistematización del problema de investigación
- 1.3 Justificación y viabilidad del proyecto

UNIDAD II. SUSTENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

- 2.1 El estado del arte
- 2.2 Obtención y consulta de la literatura
- 2.3 Extracción y recopilación de información
- 2.4 Construcción del marco teórico

UNIDAD III. VERIFICACIÓN DE LA HIPÓTESIS

- 3.1 Hipótesis, variables e indicadores
- 3.2 Diseño de la investigación: documental o de campo
- 3.3 Técnicas e instrumentos para recopilar información
- 3.4 Sistematización y análisis de la información

UNIDAD IV. ANÁLISIS Y COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

- 4.1 Tratamiento y presentación de la información
- 4.2. Reporte de investigación

Bibliografía

Básica

CORBETTA, P. (2007). Metodología y técnicas de investigación social, Madrid, McGraw-Hill. [clásica].

DELGADO, J.M. y GUTIÉRREZ, J. (eds.) (1994). Métodos y técnicas cualitativas de investigación social, Madrid, Síntesis. [clásica]

HERNÁNDEZ Sampieri, R., FERNÁNDEZ Collado, C., y BAPTISTA Lucio, P. (2014). Fundamentos de metodología de la investigación, Madrid, McGraw-Hill.

TAYLOR, S.J. y BOGDAN, R. (2000). Introducción a los métodos cualitativos de investigación: la búsqueda de significados, Barcelona, Paidós. [clásica].

VALLES, M.S. (1997). *Técnicas cualitativas de investigación social*. Madrid, Síntesis. [clásica]

Complementaria

BHATTACHERJEE, Anol (2012). *Social Science Research: Principles, Methods, and Practices*. Second Edition, University of South Florida. En: http://scholarcommons.usf.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1002&context=oa_textbooks. [clásica].

BUNGE, Mario (1987). *La investigación científica. Su estrategia y su filosofía*. Madrid, Ariel. [clásica].

CANALES, Manuel (2006). *Metodología de la Investigación Social*. Introducción a los Oficios, LOM Ediciones, Santiago de Chile. [clásica].

KOTHARI, C. R. (2004). *Research Methodology. Methods and Techniques*. New International Publisher. En: <http://www2.hcmuaf.edu.vn/data/quoctuan/Research%20Methodology%20-%20Methods%20and%20Techniques%202004.pdf>. [clásica].

KULTAR, Singh, (2007), Quantitative social research methods, 2nd edition. Los Angeles: Sage Publications.[clásica].

MAXWELL, Joseph A., (2013), Qualitative Research Design: an interactive approach 3rd edition. Los Angeles: Sage Publications.

PARDINAS F. (2005). *Metodología y Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales*. Siglo XXI Editores, México. [clásica]

DESCRIPCIÓN GENÉRICA

Materia Organización y Funcionamiento de la Diplomacia **Etapas** Terminal Optativa

Área de conocimiento Política Exterior

Competencia

Aplicar el Derecho Internacional, a partir de los fundamentos, marco legal y funcionamiento de la diplomacia para proponer alternativas y soluciones a problemas de derechos humanos, relaciones diplomáticas, protección consular, y los regímenes internacionales, con imparcialidad y respeto.

Evidencia de desempeño:

Elaborar un ensayo corto en el que se identifiquen el papel que ha tenido la diplomacia en la política exterior contemporánea de México, utilizando la siguiente estructura: portada, introducción, desarrollo, conclusiones y recomendaciones, citas y referencias estilo APA.

Elabora un memorando que presente propuestas concretas sobre cursos de acción a seguir en la diplomacia mexicana, sustentado jurídicamente por medio del marco legal de la diplomacia.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisito
Clave	2		2		2	6	

Contenidos temáticos

UNIDAD I : La Diplomacia: Conceptos, antecedentes y tipología

1.1. Definición

1.2. Origen del concepto

1.2.1. La Antigüedad

1.2.2. La Edad Media

1.2.3. La Paz de Westfalia

1.2.4. Del Congreso de Viena al Tratado de Versalles

1.2.5. Época moderna

1.3. Tipos de Diplomacia

1.3.1. Diplomacia Bilateral

1.3.2. Diplomacia Multilateral

1.3.3. Diplomacia Coercitiva

1.3.4. Diplomacia de Alto Nivel

1.4. La Diplomacia y los actores

Diplomacia Parlamentaria

Diplomacia Pública

Diplomacia Cultural
Diplomacia Ciudadana
Diplomacia Local (Paradiplomacia)

UNIDAD II. El marco legal de la Diplomacia.

- 2.1. Fuentes del Derecho Diplomático
 - 2.1.1. La costumbre
 - 2.1.2. Los Tratados
 - 2.1.3. Los principios generales del Derecho
 - 2.1.4. Jurisprudencia y Doctrina
 - 2.1.5. Las convenciones
- 2.2. Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas
- 2.3. Convención de Ginebra
- 2.4. Convención sobre la Función Diplomática (La Habana)
- 2.5. La Carta de la Naciones Unidas
- 2.6. Otros instrumentos jurídicos

UNIDAD III. Los actores responsables de la labor diplomática.

- 3.1 Jefes de Estado y de Gobierno
- 3.2 Los cancilleres y ministros
- 3.3 La SRE
- 3.4 El Servicio Exterior
- 3.5 El Cuerpo Diplomático
- 3.6 Los actores privados
- 3.7 El Congreso

UNIDAD IV. La función diplomática.

- 4.1. Establecimiento de la misión diplomática
- 4.2. Fin de la misión
- 4.3. Estructura y composición de la misión diplomática
- 4.4. Limitaciones
- 4.5. Privilegios e inmunidades
- 4.6. Misiones especiales

Bibliografía:

- Calduch, R. (1993). "Dinámica de la Sociedad Internacional" Ed. Ceura: Madrid. [clásica]. <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/sdrelint/lib2cap7.pdf>
- Lavariaga Villanueva, Pedro (2012). "Derecho diplomático: normas, usos, costumbres y cortesías" Ed. Trillas: México.
- Leogrande, William M. (2015). "Diplomacia encubierta con Cuba: historia de las negociaciones secretas entre Washington y la Habana" Fondo de Cultura Económica: México.
- López Bassols, Emilio (2012). "Historia diplomática de México: de la reforma liberal y la defensa de la República a la consolidación de la soberanía" (1855-1876)" Ed. Porrúa: México.

- Moreno Pino, Ismael (2001). *“La diplomacia: aspectos teóricos y prácticos sobre su ejercicio profesional”* SRE-FCE: México. [clásica].
- Kissinger, Henry (1994). *“Diplomacy”* Simon & Schuster: Nueva York. [clásica].
- Secretaría de Relaciones Exteriores (2014). “Manual de organización tipo para embajadas”
<https://sre.gob.mx/images/stories/docnormateca/mantipo/2014/tipoemb.pdf>
- Toussaint, Ribó Mónica (2013). *“Diplomacia en tiempos de guerra: memorias del embajador Gustavo Iruegas”* Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora-UNAM: México.
- Villanueva Rivas, César (2015). *“Una diplomacia cultural para México: teoría, techne, praxis”* Universidad Iberoamericana de México: México.
- Zhikica Zach, P. (2015). *“Public diplomacy of multilateral organizations: the cases of NATO, EU and ASEAN”* Figueroa Press: Los Ángeles.
<https://uscpublicdiplomacy.org/sites/uscpublicdiplomacy.org/files/userupload/s/u25044/Public%20Diplomacy%20of%20Multilateral%20-%20Full%20June%202015.pdf>

DESCRIPCIÓN GENÉRICA

Materia Formulación de Proyectos Internacionales

Etapa Terminal Optativa

Área de conocimiento Economía Política Internacional

Competencia

Identificar oportunidades en el mercado internacional aprovechables para las empresas locales, a partir del uso de herramientas y técnicas para construir la base de análisis al formular un proyecto internacional con ética y responsabilidad social.

Evidencia de desempeño:

La formulación de un proyecto internacional que incluya el análisis del entorno y los beneficios económicos y sociales derivados de su operación. Debe incluir el análisis del mercado y las consideraciones de factibilidad técnicas necesarias para considerarlo una alternativa sustentable.

El proyecto debe presentarse de manera escrita de acuerdo a los términos de referencia metodológica, además de exponerse verbalmente ante evaluadores internos y externos.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisito
Clave	2		2		2	6	

Contenidos temáticos

UNIDAD 1. Introducción a la formulación de proyectos

I.1 Definición de la idea del proyecto

I.2 Selección y delimitación de la idea en el entorno internacional

I.3 Antecedentes, objetivos y justificación

I.4 Perspectivas del proyecto

I.5 Desarrollo local

UNIDAD 2. Estudio de mercado

2.1 Análisis de la Demanda internacional

2.2 Análisis y características de la demanda

2.3 Dinámica de la oferta internacional

2.4 Fijación del precio internacional

2.5 Comercialización internacional

UNIDAD 3. Mercadotecnia y su importancia

3.1 Relación entre economía y mercadotecnia

3.2 La mercadotecnia y el proceso administrativo

3.3 La mercadotecnia y la investigación de mercados

- 3.4 La mercadotecnia y el ambiente externo
- 3.5 Desarrollo de la mezcla de mercadotecnia

UNIDAD 4. Selección de socios comerciales

- 4.1 Estructura del canal de distribución
- 4.2 Diseño del canal
- 4.3 Funciones de los intermediarios
- 4.4 Aspectos a considerar para la selección de socios comerciales
- 4.5 Promoción internacional

UNIDAD 5. Plan de Negocios Internacionales

- 5.1 Características y componentes del Plan de Negocios
- 5.2 Resumen Ejecutivo
 - 5.2.1 Presentación
 - 5.2.2. Importancia

Bibliografía

PROMEXICO, Plan de negocios de proyectos Internacionales, 2010, www.promexico.gob.mx

PROMEXICO, Meracadotecnia Internacional, 2010, www.promexico.gob.mx.

Baca Urbina Gabriel, Evaluación de Proyectos, Sexta edición, 2010, ed. Mc Graw Hill.

Cateora, P., Marketing Internacional, 16ª Ed., 2014, Ed. McGraw Hill.

Dlabay & Scott, International Business, Global Business Series, 4a Ed., 2010.

Hill, Ch., International Business: Competing in the global marketplace, 10ª Ed, 2015.

Montaño, Pérez y De la O, Aspectos operativos y logística de comercio exterior, UABCS, Cuadernos Universitarios, 2011.

Clásicos:

Pelton, Canales de Marketing y distribución comercial, Segunda edición, Ed. Mc Graw Hill, 2003.

DESCRIPCIÓN GENÉRICA

Materia Seguridad Internacional **Etapa** Terminal Optativa

Área de conocimiento Política Internacional y Estudios Regionales

Competencia

Analizar las diferentes estructuras y políticas de la seguridad global, nacional y de la seguridad pública a nivel regional, por medio del análisis del marco legal creado en el sistema internacional, regional y subregional para evaluar la incidencia en la redefinición del concepto de seguridad internacional en las relaciones internacionales, con apego y respeto a las normas institucionales y una conciencia de su identidad.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisito
Clave	2		2		2	6	

Contenidos temáticos

UNIDAD I. Aspectos Fundamentales de la seguridad internacional en la teoría de las relaciones Internacionales.

- 1.1. Definiciones Fundamentales
- 1.2. Política Nacional y Política Internacional.
- 1.3. Proceso evolutivo del Sistema Internacional.
- 1.4. Contexto actual de las teorías de las relaciones internacionales y seguridad internacional.

UNIDAD II. Tendencias de cambio en la seguridad internacional.

- 2.1. Cambios en la tendencia de amenazas
- 2.2. Cambios en los enfoques estratégicos y el rol de las fuerzas armadas: Guerra por elección.
- 2.3. Concepto de elección y racionalización, alianzas de seguridad.
- 2.4. Cambios en la tipología de conflictos
- 2.5. Conflictos actuales, factores de identidad, económicos, políticos.
- 2.6. Seguridad Cooperativa

UNIDAD III. Protocolo institucional, tratamientos, invitaciones, presidencias y precedencias.

- 3.1. Las Naciones Unidas y su papel
- 3.2. Nuevos desafíos en un contexto global

- 3.3 Consuelo de seguridad
- 3.4 El rol del consejo de seguridad en un entorno de nuevos conflictos
- 3.5 Amplitud y limitaciones
- 3.6 La OTAN es el nuevo contexto internacional: la OTAN y la seguridad global, nuevos aspectos operacionales, el denote de su papel hoy en día y su proyección.

UNIDAD IV. Las nuevas amenazas a la seguridad y su impacto.

- 4.1. La Política Internacional en el siglo XXI.
- 4.2. La Seguridad Global.
- 4.3. La Seguridad Nacional.
- 4.4. La Seguridad Regional.
- 4.5. La Seguridad Humana

Evidencia de desempeño:

Elaborar un ensayo que analice los principales cambios en la evolución del concepto de seguridad derivado de los procesos de globalización, que incluya la siguiente estructura: resumen, introducción, desarrollo, conclusiones y bibliografía y que se elabora apegado a formato APA.

Bibliografía:

- Dondish, Roberto (2012). "México en el Consejo de Seguridad de la ONU: la historia tras bambalinas" Ed. Debate: México.
- Frazier, Michael, Walton, David (2012). "An antology of contending views of international security" Nova Science Publishers: EUA.
<http://web.b.ebscohost.com/ehost/detail/detail?vid=2&sid=e17d6b90-e672-416e-b2d8-de31ce27766b%40sessionmgr103&hid=115&bdata=Jmxhbm9ZXMmc2l0ZT1laG9zdC1saXZl#AN=541992&db=e000xww>
- Moloeznik, Marcos Pablo (comp.) (2013). "¿Qué es la seguridad ciudadana? Escuela de Administración Pública del Distrito Federal: México.
- Hristoulas, Anastasios (2011). "La seguridad de América del Norte reconsiderada" Ed. ITAM- Miguel Ángel Porrúa: México.
- Ramcharan, Bertrand (2015). "A new International Law of security and protection" UN Chronicle. 2015, Vol. 52 Issue 4, p40-43.
<http://web.a.ebscohost.com/ehost/detail/detail?vid=6&sid=0f5df7b3-c0a2-4355-a936-7ad7684fb64e%40sessionmgr4008&hid=4212&bdata=Jmxhbm9ZXMmc2l0ZT1laG9zdC1saXZl#AN=115060108&db=f5h>
- Zepeda Lecuona, Guillermo (coord.) (2011). "Seguridad Ciudadana" Escuela de Administración Pública del Distrito Federal-Universidad de Guadalajara: México

DESCRIPCIÓN GENÉRICA

Materia Procesos de Integración Regional **Etapa** Terminal Optativa

Área de conocimiento Política Internacional y Estudios Regionales

Competencia

Evaluar los procesos de integración regional- económica, política y social- de los Estados, fundamentándose en las teorías del regionalismo, teorías y procesos de la integración para proponer modificaciones y escenarios futuros de funcionamiento que contribuyan a la cooperación entre actores en pro de favorecer el entendimiento de las relaciones internacionales, con actitud crítica, proactiva y responsabilidad social.

Evidencia de desempeño:

Elaborar una propuesta de modificación o creación de un nuevo proceso de integración regional aplicando los pasos del proceso, fundamentado en la previa evaluación, complementa con la elaboración de un ensayo analítico aplicando alguna de las teorías de integración regional a un proceso de integración de actualidad. La propuesta de presentarse con: portada, introducción, desarrollo, conclusiones, citas y referencias estilo APA.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisito
Clave	2		2		2	6	

Contenidos temáticos

UNIDAD I. Aspectos Conceptuales

- 1.1. Integración
- 1.2. Región
- 1.3. Regionalismo
- 1.4. Regionalismo abierto
- 1.5. Regionalización
- 1.6. Integración Regional
- 1.7. Bloque regional
- 1.8. Transregionalismo

UNIDAD II. Teorías de la Integración

- 2.1. Enfoque Funcionalista
- 2.2. Intergubernamentalismo Liberal
- 2.3. Gobernanza Supranacional

UNIDAD III. Proceso de integración

- 3.1. Tratados preferenciales de comercio
- 3.2. Área de libre comercio
- 3.3. Unión Aduanera
- 3.4. Mercado Común
- 3.5. Unión Económica
- 3.6. Unión Económica, Social y Política

UNIDAD IV. Casos de Estudio.

- 4.1. Europa: Unión Europea
- 4.2. África: Unión Africana y Magreb
- 4.3. América: TLCAN, Mercosur, Caricom, Unasur, Aladi
- 4.4. Asia: Asean, OCS.
- 4.5. Bloques transregionales: Alianza del Pacífico, TPP, APEC, BRICS, MIST, MIKTA.

Bibliografía:

1. ARMSTRONG, H. Y J. Taylor (2009). *Regional Economics and Policy* (3a. ed.). Oxford: Blackwell Publishing. [clásica].
2. COOKE, P. y K. Morgan (1998). *The Associational Economy. Firms, Regions and Innovation*. Oxford: Oxford University Press. [clásica].
3. GONZÁLEZ, G. J. y Meza, L.S. (2009). Zona económica especial: bisagra de la apertura económica y el desarrollo regional chino [clásica].
4. Problemas del Desarrollo. En *Revista Latinoamérica de Economía*, 40 (156). México: UNAM. Disponible en, <http://www.redalyc.org/pdf/118/11820096005.pdf>
5. HEINE, J. (2014). ¿El Mercosur está marcando el paso? La política de integración regional en el Cono Sur. En *Revista de Política Exterior* 100 (pp. 81-101). México: SRE. Disponible en, <http://www.sre.gob.mx/revistadigital/images/stories/numeros>
<http://www.sre.gob.mx/revistadigital/images/stories/numeros/n100/heine.pdf>
6. HERNÁNDEZ, S. L. (2011). *Concepciones acerca de la región en la problemática actual de la integración latinoamericana* (Tesis). Disponible en, <http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2013/lehs/ficha.htm>
7. MAIHOLD, G. (2014). BRICS, MIST, MIKTA: México entre los poderes emergentes: potencias medias y responsabilidad global. En *Revista de Política Exterior* 100 (pp. 63-79). México: SER. Disponible en, <http://www.sre.gob.mx/revistadigital/images/stories/numeros/n100/heine.pdf>
8. OROPEZA, G.A. (Coord.) (2014). *TLCAN 20 Años ¿Celebración, desencanto o replanteamiento?* México: Instituto de Investigaciones

Jurídicas de la UNAM. Disponible en,
<http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/8/3795/28.pdf>

9. TUGORES, Q. J. (2002). *Economía internacional: globalización e integración regional* (5ta. Ed.). España: McGraw-Hill. [clásica].

DESCRIPCIÓN GENÉRICA

Materia Protocolo y Técnicas de
Negociación

Etapa Terminal Optativa

Área de conocimiento Política Internacional y Estudios Regionales

Competencia

Analizar los tratados internacionales suscritos por México por medio del estudio del marco general de los procesos de integración regional y los acuerdos firmados por otros países para evaluar las experiencias de implementación de tales tratados, así como de aquellos suscritos por México, manifestando responsabilidad y una conciencia de su identidad

Evidencia de desempeño:

Elaboración de un ensayo que evalúe algún tratado internacional suscrito por México y su incidencia en algún proceso de integración regional presentado por escrito y sustentado metodológicamente.

Simulación de un proceso de negociación de un tratado internacional, utilizando técnicas de protocolo y presentación de la misma en el salón de clases.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisito
Clave	2		2		2	6	

Contenidos temáticos

1. Conceptos preliminares

Protocolo

- 1.7. Antecedentes históricos
- 1.8. Conceptos básicos, definiciones de protocolo
 - 1.8.1. El sesgo cultural en el protocolo
 - 1.8.2. Actos públicos/Actos privados
 - 1.8.3. Normativa sobre protocolo
 - 1.8.4. Protocolo y sector privado
 - 1.8.5. Tipos de protocolo
 - 1.8.6. Diferencia entre protocolo y ceremonial

Negociación

- 1.9. Antecedentes históricos
- 1.10. Conceptos básicos, definiciones de protocolo
- 1.11. Métodos y técnicas de negociación

2. Ámbitos destacados en el protocolo

- 2. 1. Estado
 - 2.1.1. Países de América del Norte
 - 2.1.2. Países de Iberoamérica
 - 2.1.3. Países Árabes y Musulmanes
 - 2.1.4. Países Africanos
 - 2.1.5. Países Europeos y la unión europea.
 - 2.1.6. Países Asiáticos
 - 2.1.7. La Santa sede
 - 2.1.8. Casos especiales
- 2.2. Diplomático y Consular
 - 2.2.1. Protocolo de las instituciones diplomáticas y consulares
 - 2.2.2. Protocolo de las Organizaciones Internacionales
- 2.3. Ámbito Judicial
- 2.4. Ámbito Militar
- 2.5. Corporaciones Locales
- 2.6. Ámbito Empresarial
- 2.7. Ámbito Social
- 2.8. Ámbito Universitario
- 2.9. Los espectáculos públicos

- 3. Protocolo institucional, tratamientos, invitaciones, presidencias y precedencias.
 - 3.1.1. Recibimientos de personalidades en actos oficiales
 - 3.1.2. Precedencias en actos oficiales
 - 3.1.3. Uso de banderas
 - 3.1.4. Interpretación de himnos nacionales e institucionales
 - 3.1.5. Protocolo funerario
 - 3.1.5.1. Normas generales en situaciones de duelo
 - 3.2. Invitaciones, precedencias y presidencias
 - 3.2.1. Las invitaciones
 - 3.2.2. La precedencia y la presidencia
 - 3.2.3. Colocación de invitados
 - 3.2.4. La mesa y su comportamiento
 - 3.2.5. Casos y ejercicios prácticos
 - 3.3. Títulos nobiliarios, tratamientos honoríficos y condecoraciones
 - 3.3.1. Títulos nobiliarios
 - 3.3.2. Los tratamientos honoríficos.
 - 3.3.3. Las condecoraciones
 - 3.4. Protocolo social
 - 3.4.1. Introducción: el concepto de cortesía, tratamiento, puntualidad
 - 3.4.2. Presentaciones, saludos y despedidas
 - 3.4.3. La vestimenta
 - 3.4.3. Ceremoniales y costumbres sociales mundiales
 - 3.5. Protocolo empresarial
 - 3.5.1. Aspectos importantes para su aplicación.

- 4. Protocolo y negociación

- Introducción y conceptualización
- 4.2. Características generales de los Tratados
 - 4.2.1 Por su número de integrantes
 - 4.2.2. Por los sujetos participantes
 - 4.2.3. Por la materia a tratar
 - 4.2.4. Por su Duración
 - 4.2.5. Forma de Adhesión
 - 4.2.6. Forma de Conclusión
 - 4.2.7. Orden material
- 4.3. Tratados firmados por México
- 4.4. Otros Acuerdos Internacionales

- 5. Los negociadores y los sujetos del derecho internacional
 - 5.1. Introducción: Las Fuentes del Derecho Internacional de los Tratados
 - 5. 2. Derecho Internacional Aplicable a los Tratados
 - 5.2.1. Convención de Viena, 1969 y 1986
 - 5.2.2. Los Estados y Organizaciones Internacionales como sujetos del Derecho Internacional
 - 5.2.3. Los Tratados como obligaciones internacionales
 - 5.2.4. La Formación de los Tratados
 - 5.2.5. La Fase Intermedia en la formación de los Tratados
 - 5.2.6. Particularidades de los Tratados Multilaterales
 - 5.2.7. Patología de los Tratados
 - 5.3. Derecho y Tratados en México
 - 5.3.1. Regulación Normativa Mexicana
 - 5.3.2. Leyes sobre celebración de tratados: 1992 y 2004
 - 5.3.3. Procedimientos y participantes en el proceso

- 6. Metodología de la negociación internacional: características, estrategias y estudios de caso
 - 6.4. Teoría de Juegos
 - 6.2. Preparación de la negociación
 - 6.3. Elementos a considerar
 - 6.3.1. Variables controlables
 - 6.3.2. Variables incontrolables
 - 6.4. Capacidad y Tácticas
 - 6.5. Demandas
 - 6.5.1. Obligatorias
 - 6.5.2. Permisibles
 - 6.5.3. Ilegales
 - 6.6. Espacio de la negociación
 - 6.6.1. Dinámica en la Mesa de Negociaciones
 - 6.6.2. Regateo
 - 6.7. Cierre de la negociación
 - 6.8. Casos: Organizaciones Internacionales
 - 6.8.1. Disputas y medios para la solución de conflictos

Bibliografía:

- Fernández, Fernando (2004): *Ceremonial y protocolo: guía completa*, Ed. Oberon: Madrid. **[clásica]**.
- Lario, Jesús Esteban (2014). *Comunicación y protocolo empresarial en los países de la zona euro*. Ed. Dykinson: Madrid.
- Martin, Jeanette; Chaney, Lillian (2012). *A guide to international communication and customs*. Ed. Praeger,: Estados Unidos.
- Mizerska, Malgorzata (2016): *Derecho internacional público: organizaciones, diplomacia y protocolo*. Ed. Schedas, Madrid.
- Ruiz Sánchez, Lucía (1995): Fundamentos de las Negociaciones Internacionales. En *Las negociaciones internacionales*. FCPyS/UNAM, México. **[clásica]**.
- San Juan Maforte, José Carlos. *Introducción al protocolo* Oficial del Reino de España y de la Unión Europea. Ed. Unión Eléctrica. FENOSA, 2001. **[clásica]**.
- Santa Cruz, Arturo (Ed) (2014). *Constructivismo y Relaciones Internacionales*. CIDE: México.
- Secretaria de Relaciones Exteriores. (1987). *El Servicio Exterior Mexicano México*, Archivo Histórico Diplomático Mexicano, p. 32. SRE. Mexico, D.F **[clásica]**.
- Tanger, Vera (2012). *Diplomatic world a comprehensive guide for etiquette and protocol*. Ed. Bloomington: Estados Unidos.

DESCRIPCIÓN GENÉRICA

Unidad de aprendizaje

Emprendimiento

Etapas

Terminal-Optativa

Área de conocimiento

Economía Política Internacional

Competencia

Elaborar un plan de negocios aplicando los procesos de la innovación y creación empresarial teniendo en cuenta los aspectos sociales, económicos, políticos, ambientales y los demás que resulten según la naturaleza de la propuesta para promover el desarrollo local y regional, con actitud innovadora, propositiva y responsabilidad social.

Evidencia de Desempeño:

Elabora y presenta un plan de negocios en el cual se identifiquen los fundamentos del emprendimiento, características del empresario, un análisis del contexto local y regional, aplicación de las herramientas para realizar un diagnóstico de la idea de negocios y el producto final.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisito
Clave	2	0	2	0	2	6	

Contenido

UNIDAD I. Estudio del Emprendimiento

- 1.1. Fundamentos del emprendimiento.
- 1.2. Emprendimiento y desarrollo socioeconómico.
- 1.3. El emprendimiento en México.

UNIDAD II. El emprendimiento y el empresarismo

- 2.1 El emprendimiento y el empresario.
- 2.2 Ser empresario.
- 2.3 El espíritu empresarial y emprendedor.

UNIDAD III. Innovación, creatividad e idea de negocio

- 3.1 Proceso de innovación y creatividad empresarial.
- 3.2 La creatividad como estrategia competitiva en la empresa.

- 3.3 La generación de ideas aplicadas a la creación de empresas.
- 3.4 Técnicas y herramientas para el desarrollo de la creatividad y la generación de ideas.

UNIDAD IV. Desarrollo del negocio y el plan de negocios

- 4.1 ¿Cómo elegir un negocio?
- 4.2 Desarrollo del proyecto de emprendimiento
- 4.3 Diagnóstico
- 4.4 Creación de un plan de negocios

Bibliografía

Básica

BERMUDEZ Mora, Juan Carlos (2014). Emprendimiento e Innovación con responsabilidad social. Editorial: Tirant Lo Blanch.

HILARION Madariaga, Julia Esther (2014). Emprendimiento e Innovación: Diseña y Planea tu Negocio. Editorial: Cengage Learning.

PRIETO Sierra, Carlos (2013). Emprendimiento: Conceptos y Plan de Negocios. Editorial: Pearson Educación.

BYGRAVE, William D. and ZACHARAKIS, Andrew. (2014). Entrepreneurship. United States, Wiley, Ed 3.

Complementaria

ADAMS (2013). Marketing y Plan de Negocio de la Microempresa. Editorial: Adams.

PERRE-ANDRE Julien (2012). Una teoría sobre el Emprendimiento Regional en la Economía del Conocimiento: Una Metáfora de las Novelas Policiacas. Editorial: Pearson Educación.

Fuentes electrónicas:

Instituto de Nacional de Estadística y Geografía

<http://www.inegi.org.mx/>

Instituto Nacional Emprendedor

<https://www.inadem.gob.mx/>

DESCRIPCIÓN GENÉRICA

Unidad de aprendizaje Finanzas Internacionales **Etapa** Terminal Optativa

Área de conocimiento Economía Política Internacional

Competencia

Analizar la dinámica del mercado de divisas y de dinero a través de un conjunto de modelos teóricos-económico que permitan comprender la interrelación entre la política monetaria y cambiaria de un país en el contexto de la globalización financiera internacional, con responsabilidad y honestidad.

Evidencia de Desempeño

Elabora y entrega un ensayo donde analiza el comportamiento de los tipos de cambio, a través un modelo de series de tiempo que permita plantear el comportamiento de sus movimientos en el corto y largo plazo.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisito
Clave	2	0	2	0	2	6	

Contenido

UNIDAD I. LA CONTABILIDAD NACIONAL Y BALANZA DE PAGOS

- 1.1 La contabilidad nacional: los grandes agregados
- 1.2 La contabilidad del ingreso nacional en una economía abierta
- 1.3 La contabilidad de la balanza de pagos

UNIDAD II. LOS TIPOS DE CAMBIO Y EL MERCADO DE DIVISAS

- 2.1 Los tipos de cambio: y el mercado de divisas: un modelo de activos internacionales
 - 2.1.1 Determinantes de la oferta y demanda de divisas
 - 2.1.2 Tipos de interés, expectativas y tipo de cambio
 - 2.1.3 El equilibrio del mercado de divisas: la paridad de intereses
- 2.2 Mercado de divisas y mercado de dinero: la interrelación entre política monetaria y cambiaria
 - 2.2.1 Oferta y demanda de dinero
 - 2.2.2 El efecto de un incremento en el corto y largo plazo de la oferta monetaria sobre el tipo de cambio
- 2.3 Los niveles de precios internos y externos y el tipo de cambio a largo plazo
 - 2.3.1 La ley de un sólo precio
 - 2.3.2 La paridad del poder adquisitivo absoluta
 - 2.3.3 La paridad del poder adquisitivo relativa

UNIDAD III. TIPO DE CAMBIO FIJO E INTERVENCION DEL BANCO CENTRAL

- 3.1 Funciones de un Banco Central
- 3.2 El balance simplificado del Banco Central
 - 3.2.1 Definición de la base monetaria por sus fuentes: activos
 - 3.2.2 Definición de la base de monetaria: pasivos
- 3.3 La política de esterilización del Banco Central
- 3.4 Tipo de cambio fijo y sobrevaluación del tipo de cambio real
- 3.5 Tipo de cambio fijo y desequilibrios en el sector externo

UNIDAD IV. TEORÍAS SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL TIPO DE CAMBIO EN EL LARGO PLAZO

- 4.1 El enfoque monetario de la balanza de pagos
- 4.2 La secuencia temporal de las crisis de balanza de pagos
- 4.3 El enfoque monetario de los tipos de cambio
- 4.4 Enfoque de equilibrio del portafolio
- 4.5 Las áreas monetarias óptimas

Bibliografía

Básica

KOZIKOWSKI, Zbigniew. (2013). *Finanzas Internacionales*. España, McGraw Hill, ed. 3, pp. 368

KRUGMAN, Paul R., **OBSTFELD**, Maurice, **MALITZ**, Marc. (2014) *International Finance: Theory and Policy*. United States, Pearson, Ed 10.

Rangarajan K. Sundaram y Sanjiv R. Das, *Derivatives: Principles and Practice*, McGraw-Hill/ Irwin, 2011. [Clásica]

Complementaria

BANXICO. *Documentos de Investigación*. En www.banxico.org.mx.

EILCHENGREEN, Barry. (2001). *La globalización del capital*. España, Antoni Bosch, pp. 336. [Clásica]

GREEN, William. (2011). *Econometric Analysis*. Estados Unidos, Prentice-Hall, ed. 7, pp. 1232. Versión en español: (1998) *Análisis Económico*. España, pp. 914 [Clásica]

Hull, John C., *Options, Futures, and Other Derivatives*, Prentice Hall, 7a. ed., 2008. [Clásica]

LEVI, Maurice. (1997). *Finanzas Internacionales*. México, McGraw Hill, ed. 3, pp. 740. [Clásica]

MANSELL, Catherine. (1992). *Las nuevas finanzas en México*. México, ITAM – INEF. [Clásica]

DESCRIPCIÓN GENÉRICA

Unidad de aprendizaje Mercados Bursátiles Internacionales **Etapa** Terminal-Optativa

Área de conocimiento Economía Política Internacional

Competencia

Examinar el mercado de valores, a través del análisis y sistematización de información económica y financiera, para comprender el proceso de inversión financiera y prestar asesorías con honestidad y responsabilidad.

Evidencia de desempeño

Presenta portafolio de evidencias de la participación en el simulador de inversión ACCIGAME.

Ensayo sobre los escenarios propicios para la inversión en el mercado de valores sustentado en información económica y financiera.

Distribución	HC	HL	HT	HPC	HE	CR	Requisito
Clave	1	0	2	2	1	6	

Contenidos

UNIDAD I. El mercado de valores.

- 1.1. El mercado de valores: su importancia para la economía.
 - 1.1.1. Historia del mercado de valores en México y en Estados Unidos.
 - 1.1.2. Mercado primario y mercado secundario.
 - 1.1.3. La oferta de valores: emisores o usuarios de fondos.
 - 1.1.4. La demanda de valores: tenedores o inversionistas.
 - 1.1.5. Mercado de dinero y mercado de capitales.
 - 1.1.6. Renta fija y renta variable.
 - 1.1.7. Marco legal e instituciones del mercado de valores.
- 1.2. El mercado de valores de deuda de corto plazo.
 - 1.2.1 Definición y características.
 - 1.2.2. Certificados de la Tesorería (CETES).
 - 1.2.3. Bonos de Desarrollo (BONDES).
 - 1.2.4. Papel comercial.
 - 1.2.5. Aceptaciones bancarias.
 - 1.2.6. Pagarés empresariales.
 - 1.2.7. Certificados bursátiles.
 - 1.2.8. Operaciones financieras con instrumentos del mercado de deuda de corto plazo.
- 1.3. El mercado de valores de deuda de largo plazo.
 - 1.3.1. Definición y características.
 - 1.3.2. Pagarés de mediano plazo.

- 1.3.3. Obligaciones.
- 1.3.4. Bonos.
- 1.3.5. Certificados bursátiles.
- 1.3.6. Tipos de operaciones

UNIDAD II. Mercado Accionario.

- 2.1. Conceptos básicos del mercado accionario.
 - 2.1.1. El concepto de acción.
 - 2.1.2. La compra-venta de acciones.
 - 2.1.3. La oferta pública primaria y secundaria.
 - 2.1.4. El precio y el rendimiento de las acciones.
 - 2.1.5. El Índice de Precios y Cotizaciones de la BMV.
 - 2.1.6. Interpretación de la información accionaria bursátil.
- 2.2. El análisis técnico: la medición del pulso del mercado.
 - 2.2.1. Gráficos de barras, puntos y figuras.
 - 2.2.2. Patrones de los gráficos.
 - 2.2.3. Soporte y resistencia.
 - 2.2.4. Desviación del promedio móvil.

UNIDAD III. El análisis fundamental: la empresa.

- 3.1. La empresa y los estados financieros
 - 3.1.1. La empresa y la función financiera.
 - 3.1.2. El múltiplo precio-utilidad.
 - 3.1.3. Razón de precio de mercado a valor en libros.
 - 3.1.4. Las razones financieras y su aplicación al análisis bursátil.
- 3.2. La empresa y el entorno envolvente.
 - 3.2.1. Economía y mercado accionario.
 - 3.2.2. La influencia de los factores políticos en el mercado accionario.
 - 3.2.3. La influencia de los factores sociales en el mercado accionario.
 - 3.2.4. Un modelo de análisis del ciclo bursátil

UNIDAD IV. La inversión accionaria en bolsa.

- 4.1. La inversión en la bolsa.
 - 4.1.1. Ajustes en los precios de las acciones.
 - 4.1.2. Alternativas de selección de acciones.
 - 4.1.3. Minimización de riesgos.
 - 4.1.4. Determinación del momento de compra.
 - 4.1.5. Determinación del momento de venta.
- 4.2. La inversión accionaria en México por medio de simuladores.
 - 4.2.1. La cultura bursátil en línea.
 - 4.2.2. El menú del simulador.
 - 4.2.3. Portafolio.
 - 4.2.4. Operación.
 - 4.2.5. Mercados.

UNIDAD V. Temas Complementarios

- 5.1. Sociedades de inversión.

- 5.1.1. Generalidades sobre las sociedades de inversión en México.
- 5.1.2. Sociedades de inversión en instrumentos de deuda.
- 5.1.3. Sociedades de inversión común.
- 5.2. El mercado de valores e inversión extranjera en México.
 - 5.2.1. La IE en el mercado de valores mexicano.
 - 5.2.2. La suscripción libre de acciones.
 - 5.2.3. Los ADR'S.
 - 5.2.4. La inversión neutra.
 - 5.2.5. El Fondo México.
 - 5.2.6. La controversia de la IE en la BMV ¿fragilidad o apuntalamiento?
- 5.3. Mercados de Derivados en el Mercado de Valores.
 - 5.3.1. El concepto de instrumentos derivados.
 - 5.3.2. Operaciones de SPOT y FORWARDS.
 - 5.3.3. Futuros de compra y venta.
 - 5.3.4. Estrategias con opciones.
- 5.4. Análisis de los Mercados de Valores Internacionales.
 - 5.4.1. Europa. (España, Inglaterra, Alemania).
 - 5.4.2. Asia. - (Japón y Hong Kong.).
 - 5.4.3. América Latina. (Brasil, Argentina.).
 - 5.4.4. Los mecanismos de transmisión de flujos financieros bursátiles en el contexto de la globalización económica: Los efectos Dragón, Tequila, Samba y Vodka.

Bibliografía

Básica

DÍAZ MATA, Alfredo (2012). *Introducción al mercado bursátil*. México, McGraw-Hill, ed. 2.

MADURA, Jeff. (2014). *International financial management*. United States, South-Western College, Ed 12, pp. 736.

MADURA, Jeff. (2011). *Financial Markets and Institutions*. United States, South-Western College, Ed 10, pp. 736.

Grupo Financiero ACTINVER. (2014). *La bolsa: te enseñamos a invertir*. Versión electrónica disponible en:

<http://www.actinver.com/documentos/centroeducacionbursanet/documentos/invertirbolsaactinver.pdf>

Grupo Financiero Banamex.-ACCIGAME Financiero. En https://accigame.banamex.com.mx/accigapp/ag_home.action

Bolsa Mexicana de Valores. En <http://www.bmv.com.mx>

Complementaria

LXI Legislatura de la Cámara de Diputados. *El mercado de valores en México*.
Versión electrónica disponible
en: <http://www.cefp.gob.mx/intr/edocumentos/pdf/cefp/2009/cefp1242009.pdf>

Comisión Nacional Bancaria y de Valores. En <http://www.cnbv.gob.mx>

Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles. En <http://www.amib.com.mx>

9. Aprobación por el Consejo Técnico

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO

En la Ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las 11:00 horas del día martes 25 de abril del año 2017, se reunieron en Asamblea General, previa convocatoria ordinaria realizada el día 17 de abril del mismo año, los profesores y estudiantes miembros propietarios y suplentes del Consejo Técnico de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales (FEYRI), en la Sala de Usos Múltiples, Salón E-44, Nivel 3 de esta Unidad Académica.

Tal sesión se desarrolló bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista y declaración del Cuórum Legal.
2. Propuesta para otorgar el Grado de Doctor Honoris Causa al Dr. Muhammad Yunus.
3. Propuesta para otorgar el Grado de Doctor Honoris Causa al Dr. Carlos Mario Pallán Figueroa.
4. Presentación para análisis y aprobación de la Propuesta de Modificación al Plan de Estudios de Relaciones Internacionales.
5. Presentación para análisis y aprobación de la Propuesta de Modificación al Plan de Estudios de Economía.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Reunión.

En primer lugar, el Dr. Natanael Ramírez Angulo, Director de la Unidad Académica, procedió a la lectura del orden del día, según los puntos indicados en la convocatoria realizada previamente. Prosiguió al punto uno, revisando la asistencia y declarando la instalación legal de la asamblea con base en una asistencia mayoritaria de 11 de los profesores y alumnos miembros del Consejo Técnico.

Acto seguido a la declaratoria del Cuórum legal, se procedió al punto dos del orden del día. El Dr. Ramírez inicia su intervención con la descripción de las distinciones que contempla la Universidad de acuerdo al Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, citando los artículos 1, 4 y 5 de dicho reglamento, los cuales hacen referencia al Reconocimiento del otorgamiento del Grado Doctor Honoris Causa. Siendo importante aclarar que en caso de que se considere, el Consejo Técnico de la Facultad, enviaría las propuestas al Sr. Rector, para que éste a su vez, en caso de que lo considere viable, la remita al Consejo Universitario, que es la instancia que decide otorgar el grado de Doctor Honoris Causa por su conducto.

Enseguida, el Dr. Ramírez, menciona los puntos más relevantes de la semblanza del Dr. Yunus, sus aportaciones y espíritu de lucha para atender a las poblaciones más pobres de Bangladesh y dar origen al microcrédito para los segmentos menos favorecidos y con ello la creación del Grammen Bank, mejor conocido como el Banco de los Pobres, del cual, al menos el 50% de sus usuarios son mujeres, revalorizando su papel en el desarrollo de la familia como fuente de generación de bienestar. Señala una cantidad importante de

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

reconocimientos entre los que sobresale el Premio Nobel de la Paz otorgado en 2006. El Dr. Emilio Hernández, consejero profesor propietario, intervino para destacar sus aportaciones en el combate de la pobreza y el otorgamiento de microcréditos a mujeres más pobres de Bangladesh. Premio Nobel de la Paz, y postulación al Premio Nobel de Economía en 1998 y destacando su filosofía indó de centrarse y tener fe en la gente para hacer grandes cambios. Asimismo, hablo de los centros Yunus que existen en diferentes países y que tienen como objetivo desarrollar empresas sociales que atienden comunidades o segmentos rezagados en diferentes comunidades. El Dr. Natanael destacó que recientemente se ha mantenido una colaboración mediante el CIADMYPE y Centros Yunus de otros países, como el de Glasgow en Escocia y el de California en Estados Unidos.

Acto seguido, el Dr. Ramírez procedió dirigiéndose al H. Consejo Técnico para solicitar levantar la mano a los consejeros propietarios que estén de acuerdo en la propuesta descrita previamente. **Se aprobó la propuesta por unanimidad.**

Acto seguido, se abordó el punto tres de la orden del día, para analizar la posibilidad de otorgar el Grado de Doctor Honoris Causa, al Dr. Carlos Mario Pallán Figueroa. El Dr. Ramírez procedió a dar una relatoría de la trayectoria científica y profesional del Dr. Pallán, destacando sus aportaciones, particularmente en el área de la educación superior, donde sobresalen la publicación de cincuenta libros entre los cuales ha figurado como autor, co- autor, editor, coordinador y prologuista. Adicionalmente, cuenta con 75 artículos en revistas nacionales e internacionales, su participación en por lo menos 200 evento en diferentes partes del mundo, más de mil artículos y editoriales sobre educación, ciencia y tecnología, política nacional y aspectos internacionales. En su trayectoria profesional, destaca haber sido Director General de Planeación de la Universidad Autónoma Metropolitana; sucesivamente, en la Unidad Azcapotzalco de la misma institución, fue Secretario y Rector. En la Universidad Autónoma de Tamaulipas ocupó la Secretaría de la Facultad de Ciencias de la Educación y la Dirección de la misma. Durante el periodo comprendido entre 1993 y 1997 fungió como Secretario General Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, (ANUIES).

El Dr. Emilio Hernández, destaca que ha sido un académico con aprecio hacia nuestra institución y en diferentes ocasiones ha apoyado como asesor en temas de propiedad intelectual, responsabilidad social y en la defensa de la autonomía universitaria desde la ANUIES.

Acto seguido, el Dr. Ramírez procedió dirigiéndose al H. Consejo Técnico para solicitar levantar la mano a los consejeros propietarios que estén de acuerdo en la propuesta descrita previamente. **Se aprobó la propuesta con 10 votos a favor.**

Acto seguido, se abordó el punto cuatro de la orden del día referido a la Presentación para análisis y aprobación de la Propuesta de Modificación al Plan de Estudios de Relaciones Internacionales.

Emilio Hernández

[Signature]

[Signature]

Antonio
Hernán Escobar

[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

[Signature]
[Signature]

[Signature]

[Signature] *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

El Dr. Ramírez hizo la introducción indicando los avances de los planes de estudio de las licenciaturas ofertadas por la Facultad y los tiempos administrativos que habría que considerar para que se lleve a cabo su aprobación, tentativamente, en la reunión de consejo universitario del mes de Octubre del presente año. Sobre todo, para el caso de los programas educativos de la Licenciatura de Relaciones Internacionales y de la Licenciatura en Economía.

Enseguida, el Dr. Ramírez solicitó al Consejo permiso para la intervención del Dr. Rafael Velázquez y de la Dra. Carmen Alcalá. El Consejo aprobó dicha participación. Así se procedió a ceder la palabra al Dr. Rafael Velázquez para que señalara la propuesta de modificación al Plan de Estudios de Relaciones Internacionales. El Dr. Velázquez citó el proceso metodológico de la propuesta de modificación, el cual considera el estudio de diagnóstico, consulta con empleadores, egresados y modelo por competencias entre los principales. Asimismo, procedió a presentar el Plan de estudios, mapa curricular, las etapas y trayectoria escolar, tronco común integrado en dos semestres, por áreas de especialización, materias obligatorias por etapa básica, disciplinaria y terminal, la seriación de los 66 cursos de acuerdo a la fase del plan de estudios en el que transita el estudiante para completar los 310 créditos del nuevo plan de estudios propuesto. Perfil de ingreso y campo profesional del egresado.

El consejero Oscar Barragán Arroyo, consejero estudiante propietario, intervino para preguntar si el curso de inglés es optativo u obligatorio en tronco común y como se valorará el nivel de inglés de los estudiantes que ingresan con un nivel medio o elevado y como es que se está considerando la inclusión de otros idiomas. El Dr. Velázquez habló del examen de ubicación como mecanismo de acreditación de los niveles 1 y 2 de inglés para aquellos estudiantes que al ingresar ya cuentan con un nivel suficiente del idioma inglés. El Dr. Ramírez explicó que actualmente a pesar de que la carrera de Relaciones Internacionales tiene como requisito de ingreso el idioma inglés, un porcentaje considerable de estudiantes no cuentan con él y tiene que tardar un semestre o más para poder seleccionar la carrera de su principal interés. Asimismo, señaló que para los estudiantes que cuente con buen nivel de inglés, con la normatividad existente pueden cursar otros idiomas en la Facultad de Idiomas de la propia institución y hacer la transferencia de créditos optativos a su expediente académico.

El consejero Oscar Barragán, pregunta si los planes de estudio estarán disponibles a todo el público en la página de la Facultad, a lo que se le responde que una vez aprobados por consejo universitario.

Dr. Martín Vera, pregunta sobre cuáles son las áreas donde puede posicionarse los egresados de la carrera de Relaciones Internacionales. Al respecto, el Dr. Velázquez señala que es diversa y esta puede ser tanto en los Gobierno de los tres niveles en las áreas internacionales, particularmente en todo lo que tiene que ver con el Servicio Exterior Mexicano, pero también en el sector privado en los ámbitos internacionales de las

Carmen Alcalá

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Rafael Velázquez
María Teresa

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature] *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

empresas y que además cuenta con una especialización en materia transfronteriza que es importante para la región.

Andrea Abigaly Valenzuela Ortega, consejera propietaria estudiante, preguntó si el inglés que se impartirá estaría muy enfocado a el área diplomática o sería un aspecto general. Por aquellos estudiantes que van a estudiar las otras licenciaturas en la Facultad, tanto el Dr. Velázquez como el Dr. Ramírez, señalaron que es general dado que no puede ser especializado a ningún área puesto que se oferta en tronco común.

Acto seguido, el Dr. Ramírez procedió dirigiéndose al H. Consejo Técnico para solicitar levantar la mano a los consejeros propietarios que estén de acuerdo en la propuesta descrita previamente. **Se aprobó por unanimidad.**

Posteriormente, se pasó al punto cinco del orden del día y el Dr. Ramírez, solicitó al Consejo permiso para ceder la palabra a la Dra. Carmen Alcalá para que expusiera la propuesta de modificación al Plan de Estudios de la Licenciatura en Economía. La Dra. Alcalá citó el proceso metodológico de la propuesta de modificación, el cual incluye el estudio de diagnóstico logrado con opinión de profesores, empleadores, grupo focal de estudiantes, egresados, opinión de los organismos externos, recomendaciones de organismos internacionales, el Modelo por seis competencias profesionales identificadas del perfil del economista, toma de decisión y adaptación al trabajo en equipo. Posteriormente, presentó el Plan de estudios, mapa curricular, las etapas y trayectoria escolar, tronco común integrado en dos semestres, por áreas de especialización, materias obligatorias por etapa básica, disciplinaria y terminal, la distribución de los créditos por etapa de formación de los 68 cursos (41 obligatorios y 27 optativas) de acuerdo a la fase del plan de estudios en el que transita el estudiante en ocho semestres para completar los 314 créditos del nuevo plan de estudios propuesto. Asimismo, hizo referencia al Perfil de ingreso de un estudiante de la licenciatura en Economía y del campo profesional del egresado, como profesional independiente, en instituciones públicas, en instituciones privadas y otras instancias (sector financiero como directivo y analista en bancos nacionales e internacionales, entre otros). Finalmente señaló, que las Áreas de especialización son en teoría microeconómica, macroeconómica, métodos cuantitativos y cualitativos y desarrollo empresarial.

Una vez concluida la exposición se dio espacio para atender preguntas y comentarios. Al respecto, el consejero Hernán Rodríguez Fonseca, pregunto cuáles serán las posibilidades de oferta de materias optativas, que si depende de la disponibilidad de los profesores existentes o si puede ser por petición de los estudiantes. Al respecto, el Dr. Natanael Ramírez, mencionó, que debido a la complejidad del plan de estudios de economía actual, que contiene 450 créditos, es difícil hacer una oferta variada de materias optativas por lo saturado del mismo, sin embargo, en la propuesta que se expone, le da más flexibilidad y facilidad de operar, lo cual puede permitir una oferta de cursos optativos más amplia. Lo anterior a reserva de que los propios estudiantes se pueden organizar y solicitar cursos

Andrea
Hernán Rodríguez Fonseca

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

con tiempo y se puede revisar la factibilidad de ofertarlos tanto en el semestre como en período intersemestral.

El consejero, Oscar Barragán Arroyo, cuestionó porque se redujo el plan de estudios de 4 años y medio a 4 años y menciona la preocupación de colocación en el mercado laboral y los bajos ingresos ante una posible saturación de egresados economistas. La Dra. Carmen Alcalá menciona que se hizo un trabajo importante de revisión de contenidos programáticos para que se cumpla con la adquisición de conocimientos suficientes que requiere un perfil de economistas y ser más eficientes en la operación del programa. El Dr. Ramírez, menciona que el problema de los bajos ingresos que ofrece el mercado laboral es un tema nacional, de la economía de todo el país, que a pesar de que el empleo se ha recuperado, el nivel salarial no, pero éste no es debido a una falta de oportunidades de los egresados. De acuerdo con los programas de vinculación, se tiene una tasa de colocación alta, sin embargo, es importante hacer un esfuerzo por mejorar las opciones que ofrece el mercado laboral, a pesar de ser un tema más agregado y que no depende exclusivamente de la Universidad.

El consejero Barragán, señala que en el perfil de egreso no se contempla el perfil de investigación o de trayectoria académicas. Al respecto la Dra. Carmen Alcalá menciona que, aunque no está descrito en el propio programa, el plan de estudios considera el tránsito hacia estudios de posgrado para fortalecer una trayectoria académica y de investigación.

La Dra. Olga Sierra, menciona que los evaluadores de CONACE citaron como observación, la menor cantidad de tesis elaboradas en la licenciatura y adicionalmente, señala que la materia de técnicas de investigación obligatoria, debiera ser, metodología de investigación, ya que la primera opción es sólo un tópico y bien puede cubrirse en una unidad de una metodología de investigación. Por otra parte, la materia de Desarrollo Económico ahora con el nombre de Teoría Económica Avanzada considera demasiados temas, que imposible de cubrirse en un semestre. Por último, señala que es importante de darle el carácter de obligatorio a la materia de Finanzas Internacionales que aparece como optativa, pues son contenidos importantes de EGEL de Economía.

La Dra. Ana Barbara Mungaray menciona en relación a la inquietud de los estudiantes para poder insertarse en el mercado laboral y del porque la concentración de créditos en el área de macroeconomía y pregunta cuál sería el campo laboral de los egresados del programa.

El Dr. Rogelio Varela, coincide con el planteamiento de la Dra. Sierra y considera importante que la materia de finanzas internacionales debe tener un carácter obligatorio.

Una vez agotada la discusión, se acordó lo siguiente: (1) Revisar el contenido de la materia de Técnicas de Investigación debido a que corresponde más a metodología de investigación y por lo tanto plantear la posibilidad de cambio de nombre; (2) Considerar

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

darle el carácter de materia obligatoria a la materia de Finanzas Internacionales; (3) Debido a recomendaciones de la Comisión Técnica de las coordinaciones de Formación Básica y Profesional de la universidad que ha hecho énfasis en no incluir como perfil de egreso el desarrollo como docente o relacionado con trayectoria académica, se considera no viable incluir esta observación.

Señalados los acuerdos previos, el Dr. Ramírez procedió dirigiéndose al H. Consejo Técnico para solicitar levantar la mano a los consejeros propietarios que estén de acuerdo en la propuesta descrita previamente. **Se aprobó por unanimidad.**

Como penúltimo punto, se abordaron asuntos generales. El Dr. Martín Vera, menciona que sería recomendable hacer una entrega de diploma por parte de la Facultad a la estudiante que recibió el reconocimiento del mérito escolar. Al respecto, el Dr. Ramírez señala que la propia universidad organiza un evento especial, donde se reconoce a todos los estudiantes que logran esa distinción durante su formación tanto a nivel licenciatura como posgrado.

El consejero, Christian González menciono considerar en la siguiente reunión abordar la posibilidad de instaurar un órgano electoral propio de la facultad, para atender elecciones y/o plebiscitos. Al respecto, el Dr. Ramírez señaló que se tiene que revisar que no esté fuera del ámbito de competencia del Consejo Técnico y de la propia normatividad universitaria. El Dr. Emilio Hernández, menciona, que debemos revisar las atribuciones del consejo técnico, pero que se puede presentar a manera de informativo, al margen del Consejo Técnico y en su caso orientar cual puede ser la ruta adecuada. Esta opción se consideró viable por parte de los integrantes del Consejo Técnico.

Como último punto del orden del día, el Dr. Natanael Ramírez, procedió a la clausura de la asamblea, siendo las 13:23 horas, no sin antes agradecer a los profesores y estudiantes su asistencia y participación.


Dr. Natanael Ramírez Angulo
Decano

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

Miembros del Consejo Técnico

Propietarios	Profesores	Suplentes
 Erika Chávez Nungaray		Ana Isabel Acosta Martínez
 Leandro Sánchez Zepeda		 Martín Vera Martínez
 Ana Bárbara Mungaray Moctezuma		 Verónica de la O Barrota
 Rafael Velázquez Flores		 Olga Sierra López
 Emilio Fernández Gómez		 Palen Carrasco Murrillo
 Rogelio Varela Llamas		 Judith Astorga Ceja
Propietarios	Alumnos	Suplentes
Pablo Felipe Amábile Muñoz		Lizeth Gpe. Valenzuela Álvarez
 Andrea Abigail Valenzuela Ortega		Karen Berenice González Quintero

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

Miembros del Consejo Técnico

Propietarios	Profesores	Suplentes
 Erika Chávez Nungaray		Ana Isabel Acosta Martínez
 Leonides Sánchez Zepeda		 Martín Vera Martínez
 Ana Bárbara Mungaray Moctezuma		 Verónica de la O Barrota
 Rafael Velázquez Flores		 Olga Sierra López
 Emilio Hernández Gómez		 Pollet Camacho Murrillo
 Rogelio Varela Llamas		 Lidia Astorga Ceja
Propietarios	Alumnos	Suplentes
Pablo Felipe Amábile Muñoz		Lizeth Gpe. Valenzuela Álvarez
 Andrea Abigail Valenzuela Ortega		Karen Berenice González Quintero

Universidad Autónoma de Baja California
Facultad de Ciencias Sociales y Políticas

"2017 Año del 60 Aniversario de la Universidad Autónoma de Baja California"

Oficio No. 310/2017-1

DR. ALFONSO VEGA LÓPEZ
SECRETARIO GENERAL
PRESENTE.-

Por medio de este conducto, envío a Usted acta de sesión de Consejo Técnico celebrada el día jueves 26 de abril del año en curso a las 11:00 horas en la Sala de Taller 1 de esta Facultad, en donde se aprueban la homologación y reestructuración de los siguientes planes de estudios:

- 1.- Programa Educativo de Relaciones Internacionales.
- 2.- Programa Educativo de Economía.

Por tal motivo, solicito a Usted atentamente que dichos planes de estudios se incorporen en la agenda del próximo Consejo Universitario para que se someta a votación para poder ser turnados a la Comisión de Asuntos Técnicos.

Sin otro particular por el momento, agradezco de antemano su atención al presente.



A T E N T A M E N T E
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"
Mexicali, Baja California a 28 de abril de 2017.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA



FAC. DE CIENCIAS SOCIALES

DR. RODOLFO MARTÍN GÓMEZ CASTELLANOS
DIRECTOR

Ccp. MAP, JULIO CÉSAR LÓPEZ GAETA.- Subdirector de la FCyP.
Ccp. EXPEDIENTE DE CONSEJO TÉCNICO
Ccp. MINUTARDO

RMCC/Secretaría

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS

Universidad Autónoma de Baja California

Facultad de Ciencias Sociales y Políticas

Acta de Sesión de Consejo Técnico

Siendo las 11:00 hrs. del día 27 de abril de 2017 se reunieron en el taller 1 de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas los integrantes del Consejo Técnico de la unidad Académica, cuya lista de asistencia se anexa al presente, a fin de celebrar la sesión ordinaria convocada via oficio el 20 de abril de 2017 para tratar el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia
2. Declaración del Quórum legal
3. Homologación y Restructuración del plan de estudios de Relaciones Internacionales, para discusión y aprobación en su caso.
4. Homologación y Restructuración del plan de estudios de Economía, para discusión y aprobación en su caso.
5. Asuntos Generales
6. Clausura de la sesión

Desahogo del orden del día

Primero: Se cuenta con la presencia de 9 consejeros propietarios y 2 suplentes, además del consejero presidente, por lo cual se declara el quórum legal para llevar a cabo la sesión y se establece que por lo tanto los acuerdos a los que se lleguen tendrán validez legal.

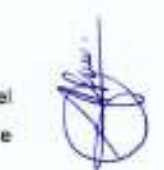
El consejero Presidente Dr. Rodolfo Martín Gómez Castellanos explica a los presentes que el MAP. Julio Cesar López Gaeta deja la responsabilidad de Consejero Técnico debido a que asumió las funciones de Subdirección de la FCSyP.

Asimismo, debido a que la MAP. Carolina Valencia López, Secretaria de éste Consejo Técnico se encuentra en una comisión en la ciudad de Tijuana el Consejero Presidente pide que el Dr. Manuel Zavaleta asuma la responsabilidad de secretario por esta ocasión.

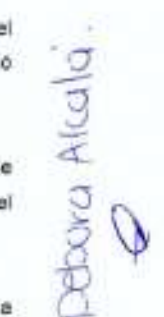
Segundo: la Dra. Kenia María Ramírez Meda y el MAP. Sergio Yalcot Ayala Mariscal realizan una presentación sobre la propuesta de Homologación y Restructuración del plan de estudios de Relaciones Internacionales, en ésta se detallan el objetivo de este proceso y se hace un diagnóstico sobre la el posicionamiento licenciatura a nivel nacional, la evolución que ha tenido los planes de estudios desde 1996 hasta 2005, y el campo laboran al cual se centran los estudiantes de Relaciones Internacionales, asimismo, se hace mención sobre la modificación de cantidad de créditos a 310 siendo el 72.9% obligatorios y el restante 27.10% de optativas y dicha restructuración se centra en lograr que se mejoren los resultados hasta ahora obtenidos en el examen EGEL.



Mariela Bernal



Debara Alcalá



Universidad Autónoma de Baja California Facultad de Ciencias Sociales y Políticas

Asimismo, los expositores muestran que los dictámenes que se han obtenido por parte de otras instituciones como la Universidad de Quintana Roo y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, todos ellos mostrando resultados favorables y felicitaciones para este proceso.

Concluida la intervención de los ponentes se abre un espacio para la retroalimentación y comentarios del Consejo técnico, tomando la palabra la C. Marisol Lara Maldonado quien felicita a los expositores por trabajo realizado y que sin duda éste beneficiará a la comunidad estudiantil de la FCSyP.

Una vez concluidas las participaciones se pone a consideración de los integrantes del Consejo Técnico este proceso y éstos aprueban por **unanimidad**.

Tercero: La Dra. Erika García Meneses y el Dr. Jesús Armando Ríos Flores exponen su propuesta de Homologación y Restructuración del plan de estudios de Economía en ella se detallan los antecedentes de la licenciatura, el diagnóstico que se hizo sobre ésta y la propuesta de modificación a ocho periodos los cuales se dividen en cuatro áreas: gobierno, desarrollo empresarial y finanzas y sustentabilidad. Conformando un total de 314 créditos de los cuales el 75% se refiere a materias Obligatorias y el restante 25 a optativas dicha, modificación del plan de estudios se basa en el enfoque por competencias ya que trata de desarrollar Habilidades, Conocimientos, Actitudes y Valores en los estudiantes.

En este sentido los expositores muestran las dictaminaciones externas que se han hecho a esta propuesta, una de ellas de la Universidad Autónoma de Coahuila y por el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo A.C. de Hermosillo Sonora, ambas muestran resultados favorables para la propuesta.

La C. Marisol Lara Maldonado celebra la decisión de reestructurar el plan de estudios de Economía ya que siendo ella estudiante de esta licenciatura le parece fundamental que estos se dé para el desarrollo óptimo de los alumnos.

Concluidas la participación de los expositores se pone a consideración de los integrantes del Consejo Técnico este proceso y ellos lo aprueban por **unanimidad**.

Cuarto: En relación con los asuntos generales el consejero Miguel Ángel García Romero pide a los integrantes se incluya en el orden del día la lectura y aprobación del acta de sesión anterior con fecha 31 de marzo, el pleno acepta la solicitud y aprueba el acta.

Quinto: sin otro asunto que tratar, se da por clausurada la sesión ordinaria de Consejo Técnico a las 12:38 hrs. del día 27 de abril de 2017.



Mariela Bernal



Universidad Autónoma de Baja California
Facultad de Ciencias Sociales y Políticas



DR. RODOLFO MARTÍN GÓMEZ CASTELLANOS
CONSEJERO PRESIDENTE



Dr. MANUEL ZAVALETA SUÁREZ
SECRETARIO



Dra. KENIA MARÍA RAMÍREZ MEDA
CONSEJERO TÉCNICO PROPIETARIO



DR. MARTÍN RAMIRO SUÁREZ RODRÍGUEZ
CONSEJERO TÉCNICO PROPIETARIO



MAP DAVID VIDAL ALFARO CASTRO
CONSEJERO TÉCNICO PROPIETARIO



MAP SERGIO YALOT AYALA MARISCAL
CONSEJERO TÉCNICO PROPIETARIO



MTRD. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ROMERO
CONSEJERO TÉCNICO PROPIETARIO



C. MARISOL LARA MALDONADO
CONSEJERO TÉCNICO PROPIETARIO

Mariela Bernal

C. MARIELA ALEJANDRA BERNAL MONTES
CONSEJERO TÉCNICO PROPIETARIO

Debora Alcala

C. DEBORA ALCALA SALCEDO
CONSEJERO TÉCNICO PROPIETARIO

10. Referencias Bibliográficas

- Bellocchio, M. (2010). *Educación basada en competencias y constructivismo: Un enfoque y un modelo para la formación pedagógica del siglo xxi* (2a. ed.). México, D. F.: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior/ Universidad de Colima/Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Hernández, G. (2008). Los constructivismos y sus implicaciones para la educación. *Perfiles Educativos*, xxx (122), 38-77.
- Huanca, R. F. (2010). Currículo flexible por competencias y calidad de formación profesional en la Facultad de Ciencias Sociales de la Una-Puno. *Revista de Investigación en Comunicación y Desarrollo*, 1 (1). Lima.
- Morales, M. (comp.). (2009). Educación no formal. Una oportunidad para aprender. Aportes para la elaboración de propuestas de políticas educativas (pp. 89-105). Montevideo: Dirección de Educación del Ministerio de Educación y Cultura-unesco.
- Mungaray Moctezuma, Ana Bárbara, Saúl López Llanes, y Rafael Velázquez Flores. 2013. "Enseñanza de las Relaciones Internacionales en la Universidad Autónoma de Baja California: Modelo por competencias." en *La disciplina de las Relaciones Internacionales en México: enseñanza, enfoques y programas docentes* editado por Luis Ochoa Bilbao, Jorge A Schiavon, Marta Tawil Kuri y Rafael Velázquez Flores, 131-142. México: AMEI/BUAP.
- Pascarella, E. T., & Terenzini, RT. (2005). *How College Affects Students*, Volume 2, A Third. Decade of Research. San Francisco, CA: Jossey-Bass.
- Universidad Autónoma de Baja California. 2010. *Guía Metodológica para la creación y modificación de los programas educativos de la Universidad Autónoma de Baja California*. Mexicali: UABC.
- UNESCO (2007), *Informe sobre la educación superior en América Latina y el Caribe, 2000-2005. La metamorfosis de la educación superior* (2a. ed.). Caracas: Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC).
- Zabala, A.; Arnua, L. (2007). "La enseñanza de las competencias", en *Revista Aula de innovación educativa*, Núm, 161, España, pp. 40-46

Documentos en línea

Ceneval, *Examen General para el Egreso de la Licenciatura en Relaciones Internacionales: Guía para el sustentante*, Disponible en:
http://www.ceneval.edu.mx/documents/20182/33904/02Guia_RI040517.pdf/f46b9afc-02b7-40c4-8bde-a1192a7d8e6c

UABC, “Modelo Educativo de la UABC”,
Disponible en: <http://www.uabc.mx/planeacion/cuadernos/ModeloEducativodela-UABC2014.pdf> revisado el 25/08/2015

UABC, “Guía Metodológica para la creación y modificación de los programas educativos de la Universidad Autónoma de Baja California”.
Disponible en: <http://www.uabc.mx/planeacion/cuadernos/c15.pdf>

UABC, “Estatuto Escolar”,
Disponible en: [http://sriagral.uabc.mx/Externos/AbogadoGeneral/index_htm_files/-ESTATUTOESCOLARUABC\(REFORMASDEOCTUBRE2014\).pdf](http://sriagral.uabc.mx/Externos/AbogadoGeneral/index_htm_files/-ESTATUTOESCOLARUABC(REFORMASDEOCTUBRE2014).pdf)

UABC, “Reglamento General de Exámenes Profesionales de la Universidad Autónoma de Baja California”
Aprobado por el H. Consejo Universitario, en sesión extraordinaria de fecha 29 de mayo de 1982, disponible en:
<http://fciencias.ens.uabc.mx/documentos/pdf/rgexamprof.pdf>

Anexo 1. Formatos metodológicos

I. Identificación de problemáticas y competencias.

PROBLEMÁTICA	COMPETENCIA PROFESIONAL	ÁMBITOS
1. Limitada aplicación de la teoría y metodología de las Relaciones Internacionales para explicar fenómenos de la realidad internacional.	Aplicar herramientas teórico metodológicas propias de las Relaciones Internacionales, mediante el análisis de la realidad internacional para la toma de decisiones ante los fenómenos de la agenda internacional con objetividad y responsabilidad.	Regional e internacional
2. Formación deficiente para la evaluación de políticas públicas en las áreas de política exterior y derecho internacional.	Evaluar políticas públicas a través de las herramientas teórico-metodológicas propias de la disciplina de las Relaciones Internacionales para la toma de decisiones en la política exterior con actitud crítica y propositiva.	Nacional e internacional
3. Deficiencia en la aplicación de los estudios regionales para la toma de decisiones en el ámbito de las relaciones internacionales.	Elaborar estudios de los escenarios regionales, aplicando la metodología comparada, para identificar problemas, diferencias y similitudes, y características particulares que permitan la toma de decisiones en el ámbito de las relaciones internacionales, con objetividad y respeto a la pluralidad.	Regional e internacional.
4. Deficiente formación en las áreas de economía internacional para analizar el efecto de las dinámicas globales en las escalas locales y regionales.	Evaluar el impacto de las dinámicas globales sobre el desarrollo nacional e internacional, a través de técnicas de investigación cualitativa y cuantitativa de las Ciencias Sociales, para elaborar propuestas que coadyuven a la formulación de políticas, con diligencia y compromiso social.	Local, nacional e internacional
5. Escaso análisis de las dinámicas de conflicto, cooperación y políticas de seguridad en el plano de las interacciones internacionales.	Analizar y evaluar las dinámicas internacionales de conflicto, cooperación y seguridad, a través de la manifestación de los factores que inciden en ellas, para contribuir a la generación de propuestas destinadas a la solución y promoción de los conflictos, y la cooperación internacionales, con objetividad y sentido de la ética internacional.	Nacional e Internacional

PROBLEMÁTICA	COMPETENCIA PROFESIONAL	ÁMBITOS
6. Limitada aplicación del derecho internacional y sus herramientas en la solución de problemas de relaciones internacionales.	Aplicar el Derecho Internacional, a partir de los fundamentos y las herramientas que ofrece, para proponer alternativas y soluciones a problemas de derechos humanos, relaciones diplomáticas, protección consular, y los regímenes internacionales, con imparcialidad y respeto.	Local, Nacional e internacional.

II. Identificación de competencias específicas

COMPETENCIA PROFESIONAL	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
<p>1. Aplicar herramientas teórico metodológicas propias de las Relaciones Internacionales, mediante el análisis de la realidad internacional para la toma de decisiones ante los fenómenos de la agenda internacional con objetividad y responsabilidad.</p>	<p>1.1. Interpretar la realidad internacional mediante las teorías de las Relaciones Internacionales, para identificar los factores que la determinan, con imparcialidad.</p>
	<p>1.2. Diseñar e implementar proyectos de investigación con apego a los métodos de investigación en las Ciencias Sociales, para resolver problemas de estudio en las Relaciones Internacionales, con actitud crítica y objetiva.</p>
<p>2. Evaluar políticas públicas a través de las herramientas teórico-metodológicas propias de la disciplina de las Relaciones Internacionales para la toma de decisiones en la política exterior con actitud crítica y propositiva.</p>	<p>2.1. Fundamentar las políticas públicas orientadas a la política exterior de México mediante la interpretación de planes de desarrollo, la legislación, la historia de la política exterior mexicana, y el contexto actual para ubicar sus características, factores determinantes y actores fundamentales, con actitud científica.</p>
	<p>2.2. Analizar los factores y actores que inciden en la política exterior mexicana, haciendo uso de las herramientas teórico-metodológicas de las Relaciones Internacionales, para determinar las características del proceso de toma de decisiones, con sentido crítico.</p>
	<p>2.3. Evaluar el proceso de la toma de decisiones en la política exterior, haciendo uso de información gubernamental y no gubernamental, para asesorar en la definición de políticas y estrategias internacionales, con compromiso social.</p>

<p>3. Elaborar estudios de los escenarios regionales, aplicando la metodología comparada, para identificar problemas, diferencias y similitudes, y características particulares que permitan la toma de decisiones en el ámbito de las relaciones internacionales, con objetividad y respeto a la pluralidad.</p>	<p>3.1. Identificar los problemas económicos, políticos y sociales en diferentes regiones del mundo, mediante el análisis de reportes de organismos internacionales y organizaciones no gubernamentales, la recopilación de información cuantitativa y cualitativa, y la aplicación de las técnicas de investigación en Ciencias Sociales, para reconocer patrones y realizar comparaciones con objetividad.</p>
<p>4. Evaluar el impacto de las dinámicas globales sobre el desarrollo nacional e internacional, a través de técnicas de investigación cualitativa y cuantitativa de las Ciencias Sociales, para elaborar propuestas que coadyuven a la formulación de políticas, con diligencia y compromiso social.</p>	<p>3.2. Analizar las dinámicas de las diferentes regiones, mediante la revisión histórica y coyuntural de sus relaciones internacionales, para asesorar, promover y planear en temas de la cooperación internacional, entre actores públicos y privados, con respeto a la pluralidad y sentido de tolerancia.</p>
<p>5. Analizar y evaluar las dinámicas internacionales de conflicto, cooperación y seguridad, a través de la manifestación de los factores que inciden en ellas, para contribuir a la generación de propuestas destinadas a la solución y promoción de los conflictos, y la cooperación internacionales,</p>	<p>4.1. Analizar las dinámicas globales, que impactan sobre los procesos de desarrollo mediante la identificación de actores y factores económicos, políticos, sociales y tecnológicos para contribuir al proceso de toma de decisiones en el ámbito público y privado con respeto a la pluralidad.</p> <p>4.2. Participar en investigaciones y estudios globales, a través de la recreación de escenarios, foros de discusión, mesas de análisis y debates para elaborar propuestas de políticas y programas con una visión multidisciplinaria e interdisciplinaria.</p> <p>5.1. Interpretar las dinámicas de conflicto y cooperación internacional a través de la consulta de fuentes pertinentes de información diversa para la elaboración de diagnósticos, que contribuyan a la implementación de planes, programas y estrategias con visión objetiva y trabajo colaborativo.</p>

<p>con objetividad y sentido de la ética internacional.</p>	<p>5.2. Generar y evaluar propuestas de estrategias internacionales mediante la identificación de los factores que inciden en las dinámicas de cooperación y conflicto para la solución de problemáticas internacionales con responsabilidad y respeto a las diferencias culturales, políticas y económicas.</p>
<p>6. Aplicar el Derecho Internacional, a partir de los fundamentos y las herramientas que ofrece, para proponer alternativas y soluciones a problemas de derechos humanos, relaciones diplomáticas, protección consular, y los regímenes internacionales, con imparcialidad y respeto.</p>	<p>6.1. Aplicar las disposiciones legales mediante el conocimiento del marco regulatorio de los regímenes internacionales para proponer estrategias de cooperación y la solución de conflictos entre los diferentes actores internacionales con sentido crítico, ético y de respeto a las diferencias nacionales</p>
	<p>6.2. Interpretar los distintos acuerdos y tratados internacionales, con apego a las normas jurídicas vigentes, para proponer alternativas y soluciones a los problemas de la agenda internacional con justicia y equidad.</p>

III. Análisis de competencias específicas en conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores

Competencia profesional: Aplicar herramientas teórico metodológicas propias de las Relaciones Internacionales, mediante el análisis de la realidad internacional para la toma de decisiones ante los fenómenos de la agenda internacional con objetividad y responsabilidad.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS	CONOCIMIENTOS (SABER)	HABILIDADES (HACER)	ACTITUDES Y VALORES (SER)
<p>1.1. Interpretar la realidad internacional mediante las teorías de las Relaciones Internacionales, para identificar los factores que la determinan, con imparcialidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Teorías clásicas y contemporáneas de las Relaciones Internacionales • Metodología de la investigación • Temas de la agenda actual de las Relaciones Internacionales • Sustentos filosóficos de las Ciencias sociales 	<ul style="list-style-type: none"> • Redactar reportes de investigación • Organizar información de diferentes fuentes • Contrastar enfoques explicativos • Emplear bases de datos 	<ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad para el trabajo en equipo • Pensamiento crítico • Imparcialidad • Objetividad
<p>1.2. Diseñar e implementar proyectos de investigación con apego a los métodos de investigación en las Ciencias Sociales, para resolver problemas de estudio en las Relaciones Internacionales, con actitud crítica y objetiva.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estado actual de la investigación en las Relaciones Internacionales • Enfoques metodológicos • Modelos de análisis 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar problemas de investigación relevantes • Redactar propuestas de investigación • Contrastar información 	<ul style="list-style-type: none"> • Crítica • Objetividad • Pluralidad • Disponibilidad para el trabajo en equipo • Libertad • Empatía

Competencia profesional: Evaluar políticas públicas a través de las herramientas teórico-metodológicas propias de la disciplina de las Relaciones Internacionales para la toma de decisiones en la política exterior con actitud crítica y propositiva.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS	CONOCIMIENTOS (SABER)	HABILIDADES (HACER)	ACTITUDES Y VALORES (SER)
<p>2.1. Fundamentar las políticas públicas orientadas a la política exterior de México mediante la interpretación de planes de desarrollo, la legislación, la historia de la política exterior mexicana, y el contexto actual para ubicar sus características, factores determinantes y actores fundamentales, con actitud científica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los hitos de la historia de México y su vinculación con las doctrinas de la política exterior. • Bases constitucionales de la política exterior de México. • Condiciones políticas y sociales que inciden en la formulación de la política exterior contemporánea. • Metodología para el análisis de políticas públicas 	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar las políticas públicas • Identificar los factores que inciden en la formulación de políticas públicas • Identificar fuentes de información 	<ul style="list-style-type: none"> • Tolerancia • Objetividad • Creatividad • Capacidad de innovación
<p>2.2. Analizar los factores y actores que inciden en la política exterior mexicana, haciendo uso de las herramientas teórico-metodológicas de las Relaciones Internacionales, para determinar las características del proceso de toma de decisiones, con sentido crítico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Concepto de política exterior • Modelos de análisis de política exterior • Teorías de Relaciones Internacionales que identifican actores y funciones fundamentales en la política exterior. • Bases jurídicas y organización de la administración pública mexicana, relativa al 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar actores gubernamentales y no gubernamentales que inciden en el diseño de la política exterior mexicana • Comparar las diferentes herramientas analíticas para el estudio de la política exterior • Identificar el proceso de toma de decisiones de la política exterior mexicana. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pensamiento crítico y propositivo • Proactivo • Ordenado

COMPETENCIAS ESPECIFICAS	CONOCIMIENTOS (SABER)	HABILIDADES (HACER)	ACTITUDES Y VALORES (SER)
	funcionamiento de la política exterior		
2.3. Evaluar el proceso de la toma de decisiones en la política exterior, haciendo uso de información gubernamental y no gubernamental, para asesorar en la definición de políticas y estrategias internacionales, con compromiso social.	<ul style="list-style-type: none"> • Herramientas de la investigación cuantitativa y cualitativa • Fundamentos jurídicos de las funciones de las representaciones mexicanas • Proceso de consulta pública sobre política exterior • Intereses de los actores gubernamentales y no gubernamentales que inciden en la política exterior 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar fuentes de información • Aplicar metodología de investigación • Aplicar modelos de análisis • Redacción de ensayos, reportes de lectura y trabajos académicos • Argumentar • Sintetizar información 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad • Objetividad • Honestidad

Competencia profesional: Elaborar estudios de los escenarios regionales, aplicando la metodología comparada, para identificar problemas, diferencias y similitudes, y características particulares que permitan la toma de decisiones en el ámbito de las relaciones internacionales, con objetividad y respeto a la pluralidad.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS	CONOCIMIENTOS (SABER)	HABILIDADES (HACER)	ACTITUDES Y VALORES (SER)
<p>3.1. Identificar los problemas económicos, políticos y sociales en diferentes regiones del mundo, mediante el análisis de reportes de organismos internacionales y organizaciones no gubernamentales, la recopilación de información cuantitativa y cualitativa, y la aplicación de las técnicas de investigación en Ciencias Sociales, para reconocer patrones y realizar comparaciones con objetividad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Métodos y técnicas de investigación cualitativa y cuantitativa • Tipologías de los sistemas políticos • Modelos económicos • Geografía Económica • Geopolítica • Geografía Humana • Sucesos políticos, económicos y culturales con impacto actual en las regiones contemporáneas. • Hitos de la historia económica mundial que inciden en la organización económica internacional actual. • Agenda de los organismos internacionales • Organización internacional • Historia de los eventos políticos internacionales • Problemas globales contemporáneos y de la agenda internacional 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar los factores determinantes de los problemas económicos y políticos en diferentes regiones del mundo. • Manejar tecnologías de la información y comunicación • Utilizar de bases de datos de organismos internacionales • Interpretar información estadística • Organizar y comparar información 	<ul style="list-style-type: none"> • Objetividad • Respeto a la pluralidad • Asertividad • Disponibilidad para el trabajo en equipo • Compromiso social • Honestidad • Responsabilidad

COMPETENCIAS ESPECIFICAS	CONOCIMIENTOS (SABER)	HABILIDADES (HACER)	ACTITUDES Y VALORES (SER)
3.2. Analizar las dinámicas de las diferentes regiones, mediante la revisión histórica y coyuntural de sus relaciones internacionales, para asesorar, promover y planear en temas de la cooperación internacional, entre actores públicos y privados, con respeto a la pluralidad y sentido de tolerancia.	<ul style="list-style-type: none"> • Historia de las relaciones internacionales de las diferentes regiones • Geografía Regional • Cultura regional • Agenda de la cooperación internacional • Problemas sociopolíticos de las regiones • Relaciones internacionales contemporáneas de las regiones • Procesos de integración regional 	<ul style="list-style-type: none"> • Discriminar fuentes de información • Aplicar herramientas y tecnologías de la información y comunicación • Manejar software especializado para Ciencias Sociales • Aplicar herramientas analíticas • Analizar y sintetizar información de fenómenos complejos • Comunicar en forma oral y escrita 	<ul style="list-style-type: none"> • Tolerancia • Respeto a la pluralidad • Trabajo en equipo • Respeto a la diversidad cultural • Creatividad • Responsabilidad • Honestidad • Imparcialidad

Competencia profesional: Evaluar el impacto de las dinámicas globales sobre el desarrollo nacional e internacional, a través de técnicas de investigación cualitativa y cuantitativa de las Ciencias Sociales, para elaborar propuestas que coadyuven a la formulación de políticas, con diligencia y compromiso social.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS	CONOCIMIENTOS (SABER)	HABILIDADES (HACER)	ACTITUDES Y VALORES (SER)
4.1. Analizar las dinámicas globales, que impactan sobre los procesos de desarrollo mediante la identificación de actores y factores económicos, políticos, sociales y tecnológicos para contribuir al proceso de toma de decisiones en el ámbito público y privado con respeto a la pluralidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Características y situación de las diferentes regiones del mundo. • Globalización • Relaciones económicas internacionales • Procesos de integración • Teorías y modelos del desarrollo • Tecnologías de la información • Temas de la agenda 	<ul style="list-style-type: none"> • Manejar las fuentes de información, así como citas bibliográficas enciclopedias, atlas, bases de datos y páginas oficiales que contribuyan a dar informaciones claras y actuales de cada región. • Redactar reportes de investigación • Contrastar enfoques explicativos 	<ul style="list-style-type: none"> • Respeto por las culturas y costumbres. • Trabajo colaborativo. • Crítico.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS	CONOCIMIENTOS (SABER)	HABILIDADES (HACER)	ACTITUDES Y VALORES (SER)
	<ul style="list-style-type: none"> internacional Modelos de toma de decisiones Organización internacional 	<ul style="list-style-type: none"> Emplear bases de datos 	
4.2. Participar en investigaciones y estudios globales, a través de la recreación de escenarios, foros de discusión, mesas de análisis y debates para elaborar propuestas de políticas y programas con una visión multidisciplinaria e interdisciplinaria.	<ul style="list-style-type: none"> Modelos de análisis coyuntural Problemas económicos y políticos globales Programación, planeación y presupuestación de proyectos Globalización y gobernanza Tecnologías de la información Geografía económica Redes del conocimiento Modelación y simulación Dinámicas demográficas 	<ul style="list-style-type: none"> Sintetizar información Redactar reportes de investigación Organizar información de diferentes fuentes Contrastar enfoques explicativos Emplear bases de datos Aplicar modelos de análisis cuantitativo 	<ul style="list-style-type: none"> Respeto por diversas ideologías Tolerancia Trabajo en equipo Actitud para el trabajo multidisciplinario Empatía Flexibilidad

Competencia profesional: Analizar y evaluar las dinámicas internacionales de conflicto, cooperación y seguridad, a través de la manifestación de los factores que inciden en ellas, para contribuir a la generación de propuestas destinadas a la solución y promoción de los conflictos, y la cooperación internacionales, con objetividad y sentido de la ética internacional.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS	CONOCIMIENTOS (SABER)	HABILIDADES (HACER)	ACTITUDES Y VALORES (SER)
5.1. Interpretar las dinámicas de conflicto y cooperación internacional a través de la consulta de fuentes pertinentes de información diversa para la elaboración de diagnósticos, que contribuyan a la implementación de planes, programas y estrategias con visión objetiva y trabajo colaborativo.	<ul style="list-style-type: none"> Tipologías de conflicto y cooperación Dinámicas de seguridad internacional Desarme Modelos de análisis Problemas políticos internacionales Funcionamiento de 	<ul style="list-style-type: none"> Identificar fuentes de información Negociar Aplicar el protocolo internacional Estructurar problemáticas, incorporando todos sus actores, causas y efectos dentro de la sociedad que 	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo colaborativo Objetividad Sentido de justicia Apertura Respeto Solidaridad Empatía Compromiso con la paz

COMPETENCIAS ESPECIFICAS	CONOCIMIENTOS (SABER)	HABILIDADES (HACER)	ACTITUDES Y VALORES (SER)
	organismos internacionales <ul style="list-style-type: none"> • Técnicas de negociación • Reglas de protocolo de negociación y diplomáticas • Problemas de derechos humanos 	se estudia. <ul style="list-style-type: none"> • Diplomacia • Aplicar reglas de protocolo 	
5.2. Generar y evaluar propuestas de estrategias internacionales mediante la identificación de los factores que inciden en las dinámicas de cooperación y conflicto para la solución de problemáticas internacionales con responsabilidad y respeto a las diferencias culturales, políticas y económicas.	<ul style="list-style-type: none"> • Modelos de evaluación • Problemas políticos internacionales • Geopolítica • Geoeconomía • Procesos de cooperación internacional • Relaciones económicas internacionales • Sistemas económicos • Promoción económica internacional • Seguridad internacional • Gestión de recursos internacionales • Relaciones públicas • Dinámicas demográficas 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar fuentes de información • Negociar • Promocionar y gestionar recursos internacionales • Analizar situación coyuntural • Aplicar modelos de análisis cuantitativo 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad y respeto a las diferencias culturales, políticas y económicas • Actuar como agente de cambio • Liderazgo • Actitud emprendedora

Competencia profesional: Aplicar el Derecho Internacional, a partir de los fundamentos y las herramientas que ofrece, para proponer alternativas y soluciones a problemas de derechos humanos, relaciones diplomáticas, protección consular, y los regímenes internacionales, con imparcialidad y respeto.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS	CONOCIMIENTOS (SABER)	HABILIDADES (HACER)	ACTITUDES Y VALORES (SER)
<p>6.1. Aplicar las disposiciones legales mediante el conocimiento del marco regulatorio de los regímenes internacionales para proponer estrategias de cooperación y la solución de conflictos entre los diferentes actores internacionales con sentido crítico, ético y de respeto a las diferencias nacionales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Derecho internacional público y privado. • Características de los regímenes internacionales • Procesos de integración • Problemas políticos internacionales • Agenda de la cooperación internacional • Tratados internacionales • Conflictos internacionales • Diplomacia • Estrategias y técnicas de negociación • Naturaleza jurídica de los actores internacionales públicos y privados 	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretar y aplicar normas jurídicas • Elaborar propuestas para la solución de conflictos • Comunicar en forma oral y escrita • Aplicar normas • Identificar y resolver problemas 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis crítico. • Respeto a las diferencias nacionales
<p>6.2. Interpretar los distintos acuerdos y tratados internacionales, con apego a las normas jurídicas vigentes, para proponer alternativas y soluciones a los problemas de la agenda internacional con justicia y equidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Derecho Internacional. • Derecho consular. • Tratados Internacionales. • Resoluciones de Organismos Internacionales. • Régimen internacional de los Derechos humanos • Temas de la agenda internacional • Proceso de adopción de un tratado internacional 	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretar y aplicar normas jurídicas • Elaborar propuestas para la solución de conflictos • Mediar en conflictos • Comunicar en forma oral y escrita • Aplicar normas • Identificar y resolver problemas • Dimensionar alcances de tratados internacionales • Dimensionar alcances de los problemas y conflictos internacionales 	<ul style="list-style-type: none"> • Sentido de participación y compromiso social • Responsabilidad. • Argumentar • Crítico y reflexivo • Actuar como agente de cambio

IV. Establecimiento de las evidencias de desempeño.

Competencia profesional: Aplicar herramientas teórico metodológicas propias de las Relaciones Internacionales, mediante el análisis de la realidad internacional para la toma de decisiones ante los fenómenos de la agenda internacional con objetividad y responsabilidad.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS	EVIDENCIA DE DESEMPEÑO
1.1. Interpretar la realidad internacional mediante las teorías de las Relaciones Internacionales, para identificar los factores que la determinan, con imparcialidad	<ul style="list-style-type: none">• Elaborar un ensayo donde se incluya el análisis de las causas y consecuencias de un conflicto político internacional con base en una teoría de las Relaciones Internacionales.• Elaborar una monografía donde se comparen teorías de las Relaciones Internacionales con base en sus supuestos y conceptos teóricos fundamentales
1.2. Diseñar e implementar proyectos de investigación con apego a los métodos de investigación en las Ciencias Sociales, para resolver problemas de estudio en las Relaciones Internacionales, con actitud crítica y objetiva.	<ul style="list-style-type: none">• Realizar una monografía sobre métodos de investigación en las Ciencias Sociales, que incluya los métodos relevantes para la comprensión de fenómenos de las relaciones internacionales.• Elaborar un proyecto de investigación sobre un problema de las Relaciones Internacionales, que considere la metodología de investigación de las Ciencias Sociales.

Competencia profesional: Evaluar políticas públicas a través de las herramientas teórico-metodológicas propias de la disciplina de las Relaciones Internacionales para la toma de decisiones en la política exterior con actitud crítica y propositiva.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS	EVIDENCIA DE DESEMPEÑO
2.1. Fundamentar las políticas públicas orientadas a la política exterior de México mediante la interpretación de planes de desarrollo, la legislación, la historia de la política exterior mexicana, y el contexto actual para ubicar sus características, factores determinantes y actores fundamentales, con actitud científica.	<ul style="list-style-type: none">• Redactar dos ensayos que contengan un análisis de las causas y consecuencias de las principales decisiones de política exterior de México en el marco histórico.• Elaborar cinco reportes de lectura sobre publicaciones que analicen la política exterior de México desde una perspectiva histórica, que incluyan las causas y consecuencias de la toma de decisiones en este ámbito.• Notas sobre la legislación mexicana aplicable a la política exterior

COMPETENCIAS ESPECIFICAS	EVIDENCIA DE DESEMPEÑO
<p>2.2. Analizar los factores y actores que inciden en la política exterior mexicana, haciendo uso de las herramientas teórico-metodológicas de las Relaciones Internacionales, para determinar las características del proceso de toma de decisiones, con sentido crítico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un ensayo en el que se identifiquen el papel que desempeñan los actores y factores de la política exterior de México. • Redactar un ensayo que contenga un análisis en el que se aplique una herramienta teórica-metodológica a casos específicos de política exterior mexicana.
<p>2.3. Evaluar el proceso de la toma de decisiones en la política exterior, haciendo uso de información gubernamental y no gubernamental, para asesorar en la definición de políticas y estrategias internacionales, con compromiso social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un ensayo en el que se evalúe la política exterior de México en un periodo específico, hacia una región o tema en particular. • Elaborar un memorando que proponga cursos de acción internacional de acuerdo a situaciones específicas. • Elaborar dos reseñas críticas sobre publicaciones que evalúen la política exterior de México.

Competencia profesional: Elaborar estudios de los escenarios regionales, aplicando la metodología comparada, para identificar problemas, diferencias y similitudes, y características particulares que permitan la toma de decisiones en el ámbito de las relaciones internacionales, con objetividad y respeto a la pluralidad.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS	EVIDENCIA DE DESEMPEÑO
<p>3.1. Identificar los problemas económicos, políticos y sociales en diferentes regiones del mundo, mediante el análisis de reportes de organismos internacionales y organizaciones no gubernamentales, la recopilación de información cuantitativa y cualitativa, y la aplicación de las técnicas de investigación en Ciencias Sociales, para reconocer patrones y realizar comparaciones con objetividad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un reporte sobre un análisis comparativo de un problema sociopolítico o económico en dos o más regiones, que contenga información de diversas fuentes gubernamentales e intergubernamentales, explicando causas y consecuencias.
<p>3.2. Analizar las dinámicas de las diferentes regiones, mediante la revisión histórica y coyuntural de sus relaciones internacionales, para asesorar, promover y planear en temas de la cooperación internacional, entre actores públicos y privados, con respeto a la pluralidad y sentido de tolerancia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un ensayo sobre los problemas de las relaciones internacionales en una región, que incluya un ejercicio de ubicación en su contexto histórico y coyuntural, respetando lineamientos académicos rigurosos.

Competencia profesional: Evaluar el impacto de las dinámicas globales sobre el desarrollo nacional e internacional, a través de técnicas de investigación cualitativa y cuantitativa de las Ciencias Sociales, para elaborar propuestas que coadyuven a la formulación de políticas, con diligencia y compromiso social.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS	EVIDENCIA DE DESEMPEÑO
<p>4.1. Analizar las dinámicas globales, que impactan sobre los procesos de desarrollo mediante la identificación de actores y factores económicos, políticos, sociales y tecnológicos para contribuir al proceso de toma de decisiones en el ámbito público y privado con respeto a la pluralidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar 12 reportes analíticos de lectura donde se identifiquen características de los actores y factores involucrados en los procesos de desarrollo • Elaborar un mapa conceptual acorde donde se ligue la dinámica global con el proceso de desarrollo • Tabla de variables que inciden en el mismo proceso
<p>4.2. Participar en investigaciones y estudios globales, a través de la recreación de escenarios, foros de discusión, mesas de análisis y debates para elaborar propuestas de políticas y programas con una visión multidisciplinaria e interdisciplinaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de un informe descriptivo de las dinámicas globales • Recreación de escenarios orientados a tópicos globales • Organización de un foro de discusión, análisis y debate.

Competencia profesional: Analizar y evaluar las dinámicas internacionales de conflicto, cooperación y seguridad, a través de la manifestación de los factores que inciden en ellas, para contribuir a la generación de propuestas destinadas a la solución y promoción de los conflictos, y la cooperación internacionales, con objetividad y sentido de la ética internacional.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS	EVIDENCIA DE DESEMPEÑO
<p>5.1. Interpretar las dinámicas de conflicto y cooperación internacional a través de la consulta de fuentes pertinentes de información diversa para la elaboración de diagnósticos, que contribuyan a la implementación de planes, programas y estrategias con visión objetiva y trabajo colaborativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar memoria de la organización y realización de eventos simulación de participación, análisis y conclusión de las problemáticas globales. • Presentar un escrito con base en el Derecho Internacional que aporte conclusiones y recomendaciones a los principales organismos internacionales que regulan a los diversos regímenes.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS	EVIDENCIA DE DESEMPEÑO
<p>5.2. Generar y evaluar propuestas de estrategias internacionales mediante la identificación de los factores que inciden en las dinámicas de cooperación y conflicto para la solución de problemáticas internacionales con responsabilidad y respeto a las diferencias culturales, políticas y económicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Recopilar de forma esquemática de los principales acuerdos y tratados internacionales vigentes, describiendo objetivos, alcances, y partes signantes. • Realizar una investigación y exponer por medio de Prezi o Power Point un acuerdo o tratado que permita la comprensión e interpretación del mismo.

Competencia profesional: Aplicar el Derecho Internacional, a partir de los fundamentos y las herramientas que ofrece, para proponer alternativas y soluciones a problemas de derechos humanos, relaciones diplomáticas, protección consular, y los regímenes internacionales, con imparcialidad y respeto.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS	EVIDENCIA DE DESEMPEÑO
<p>6.1. Aplicar las disposiciones legales mediante el conocimiento del marco regulatorio de los regímenes internacionales para proponer estrategias de cooperación y la solución de conflictos entre los diferentes actores internacionales con sentido crítico, ético y de respeto a las diferencias nacionales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un diagnóstico con base en la consulta de fuentes de información sobre causas de conflictos y procesos de cooperación.
<p>6.2. Interpretar los distintos acuerdos y tratados internacionales, con apego a las normas jurídicas vigentes, para proponer alternativas y soluciones a los problemas de la agenda internacional con justicia y equidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar un proyecto estratégico con relación a un instrumento internacional de cooperación que las convergencias y divergencias de los países involucrados. • Proponer un proyecto de inversión para el desarrollo de las naciones que integran una región que son parte de un acuerdo.

V. Ubicación de competencias en el mapa curricular

Competencia Específica	Conjunto de Unidades de Aprendizaje	Asignatura Integradora	Etapa	Área
<p>1.1 Interpretar la realidad internacional mediante las teorías de las Relaciones Internacionales, para identificar los factores que la determinan, con imparcialidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción a las Relaciones Internacionales. • Teorías clásicas de las relaciones. • Introducción a la Administración Pública y Ciencias Políticas • Teoría del conocimiento. • Introducción a la Ciencia Económica. 	<p>Teorías contemporáneas de las Relaciones Internacionales</p>	<p>Básica</p>	<p>Teoría y Metodología RRII</p>
<p>1.2. Diseñar e implementar proyectos de investigación con apego a los métodos de investigación en las Ciencias Sociales, para resolver problemas de estudio en las Relaciones Internacionales, con actitud crítica y objetiva.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Técnicas de Investigación. • Estadística Descriptiva. • Álgebra. • Formulación de Proyectos Internacionales. • Lectura y Redacción. • Matemáticas para las Ciencias Sociales 	<p>Métodos cuantitativos y cualitativos.</p>	<p>Disciplinaria</p>	<p>Teoría y Metodología RRII Metodología</p>
<p>2.1. Fundamentar las políticas públicas orientadas a la política exterior de México mediante la interpretación de planes de desarrollo, la legislación, la historia de la política exterior mexicana, y el contexto actual para ubicar sus características, factores determinantes y actores fundamentales, con actitud científica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Historia de las relaciones diplomáticas de México • Introducción al Derecho • Historia de México • Introducción a la Administración Pública y Ciencias Políticas 	<p>Política Exterior comparada</p>	<p>Disciplinaria</p>	<p>Pendiente</p>

<p>2.2. Analizar los factores y actores que inciden en la política exterior mexicana, haciendo uso de las herramientas teórico-metodológicas de las Relaciones Internacionales, para determinar las características del proceso de toma de decisiones, con sentido crítico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Política exterior de México (Marco jurídico) • Política exterior comparada • Derecho constitucional (Marco jurídico) • Historia de las relaciones diplomáticas de México 	<p>Política Exterior comparada</p>	<p>Disciplinaria</p>	<p>Política Exterior</p>
<p>2.3. Evaluar el proceso de la toma de decisiones en la política exterior, haciendo uso de información gubernamental y no gubernamental, para asesorar en la definición de políticas y estrategias internacionales, con compromiso social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estado y Sociedad • Introducción a las Relaciones Internacionales • Política exterior de México • Derecho constitucional (Marco jurídico) • Historia de las relaciones diplomáticas de México 	<p>Política Exterior Comparada</p>	<p>Terminal</p>	<p><u>Metodología</u></p>
<p>3.1. Identificar los problemas económicos, políticos y sociales en diferentes regiones del mundo, mediante el análisis de reportes de organismos internacionales y organizaciones no gubernamentales, la recopilación de información cuantitativa y cualitativa, y la aplicación de las técnicas de investigación en Ciencias Sociales, para reconocer patrones y realizar comparaciones con objetividad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Escenario Regional de América • Escenario Regional de Asia • Escenario Regional de Europa. • Escenario Regional de Medio Oriente • Introducción a la Ciencia Económica • Geopolítica 	<p>Integración regional</p>	<p>Disciplinaria</p>	<p>Ciencias Sociales Economía</p>

<p>3.2. Analizar las dinámicas de las diferentes regiones, mediante la revisión histórica y coyuntural de sus relaciones internacionales, para asesorar, promover y planear en temas de la cooperación internacional, entre actores públicos y privados, con respeto a la pluralidad y sentido de tolerancia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Historia Mundial Contemporánea. • Geopolítica • Microeconomía • Macroeconomía 	<p>Cooperación Internacional</p>	<p>Disciplinaria</p>	<p>Política</p>
<p>4.1. Analizar las dinámicas globales, que impactan sobre los procesos de desarrollo mediante la identificación de actores y factores económicos, políticos, sociales y tecnológicos para contribuir al proceso de toma de decisiones en el ámbito público y privado con respeto a la pluralidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Microeconomía • Macroeconomía • Ingles I • Ingles II • Comercio Internacional • Historia Mundial Contemporánea 	<p>Economía Política Internacional</p>	<p>Disciplinaria</p>	<p>Economía</p>
<p>4.2. Participar en investigaciones y estudios globales, a través de la recreación de escenarios, foros de discusión, mesas de análisis y debates para elaborar propuestas de políticas y programas con una visión multidisciplinaria e interdisciplinaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Teoría de Juegos (estrategia internacional) • Lectura y redacción • Técnicas de investigación • Matemáticas para las Ciencias Sociales • Métodos cuantitativos y cualitativos • Agenda Internacional • Cooperación Internacional 	<p>Investigación dirigida</p>	<p>Terminal</p>	<p>Metodología</p>

<p>5.1. Interpretar las dinámicas de conflicto y cooperación internacional a través de la consulta de fuentes pertinentes de información diversa para la elaboración de diagnósticos, que contribuyan a la implementación de planes, programas y estrategias con visión objetiva y trabajo colaborativo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Seguridad Internacional. • Protocolo y Técnicas de Negociación. • Cooperación internacional • Teoría de Juegos 	<p>Agenda Global</p>	<p>Terminal</p>	<p>Metodología. Política.</p>
<p>5.2. Generar y evaluar propuestas de estrategias internacionales mediante la identificación de los factores que inciden en las dinámicas de cooperación y conflicto para la solución de problemáticas internacionales con responsabilidad y respeto a las diferencias culturales, políticas y económicas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Economía Política Internacional. • Geopolítica • Política Exterior Comparada • Protocolo y Técnicas de Negociación 	<p>Agenda Global</p>	<p>Terminal</p>	<p>Política</p>
<p>6.1. Aplicar las disposiciones legales mediante el conocimiento del marco regulatorio de los regímenes internacionales para proponer estrategias de cooperación y la solución de conflictos entre los diferentes actores internacionales con sentido crítico, ético y de respeto a las diferencias nacionales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Derecho Internacional Público (protección consular). • Derecho Internacional Privado. • Modelos de organismos internacionales • Política exterior comparada • Introducción al Derecho 	<p>Instituciones Internacionales</p>	<p>Disciplinaria</p>	<p>Jurídica</p>

<p>6.2. Interpretar los distintos acuerdos y tratados internacionales, con apego a las normas jurídicas vigentes, para proponer alternativas y soluciones a los problemas de la agenda internacional con justicia y equidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Derecho Internacional Público (protección consular). • Derecho Internacional Privado. • Política Exterior Comparada. 	<p>Agenda Global</p>	<p>Terminal</p>	<p>RRII</p>
--	--	-----------------------------	-----------------	-------------

Anexo 2. Programas de Unidades de Aprendizaje

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales. Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Economía, Licenciatura en Relaciones Internacionales y Licenciatura en Administración Pública
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Álgebra
- 5. Clave:**
- 6. HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:**

Equipo de diseño de PUA

Natanael Ramírez Angulo

Erika García Meneses

Firma

Vo.Bo. de Directores de Unidades Académicas

Firma

Natanael Ramírez Angulo

Rodolfo Martín Gómez Castellanos

Fecha: *02 de febrero de 2017*

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Esta unidad de aprendizaje pertenece al tronco común ciencias económicas y políticas, el propósito es que el estudiante adquiriera conocimientos matemáticos básicos que le servirán de apoyo en otras unidades de aprendizaje a lo largo de su carrera profesional, mediante la aplicación del álgebra, entendiendo las operaciones básicas, factorización, leyes de exponentes y radicales, reducción de expresiones algebraicas y la resolución de sistema de ecuaciones, así como la traducción de enunciados a lenguaje matemático.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Aplicar operaciones algebraicas para la solución de problemas relacionados con el ambiente profesional, manejo de los números y sus propiedades, expresiones algebraicas y sistemas de ecuaciones e inecuaciones lineales, de manera organizada y responsable.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora y entrega una carpeta de evidencias que contenga las tareas y ejercicios resueltos que demuestren el manejo de los números y sus propiedades, expresiones algebraicas y sistemas de ecuaciones e inecuaciones lineales

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. *Números y sus propiedades*

Competencia:

Identificar la naturaleza de los números, las operaciones fundamentales de la aritmética, las propiedades de los signos y el teorema de la potencia; mediante los teoremas y leyes de los números reales, para realizar operaciones, simplificar y descomponer cantidades entre números, de manera ordenada.

Contenido:

Duración: 10 horas

- 1.1 Definiciones básicas.
- 1.2 La recta de los números reales.
- 1.3 Las cuatro operaciones básicas.
- 1.4 Leyes de los signos.
- 1.5 Leyes de los exponentes.

UNIDAD II. *Expresiones algebraicas*

Competencia:

Identificar el tipo de expresiones algebraicas y sus características, mediante los conceptos fundamentales de las expresiones algebraicas para simplificarlas con las leyes de los exponentes, productos notables y factorización, de manera organizada.

Contenido:

- 2.1 Leyes de los exponentes
- 2.2 Operaciones algebraicas
- 2.3 Productos Notables
- 2.4 Factorización
- 2.5 Fracciones algebraicas

Duración: 11 horas

UNIDAD III. *Sistema de ecuaciones e inecuaciones lineales*

Competencia:

Resolver sistemas de ecuaciones de primer y segundo grado, mediante los métodos de suma y resta, sustitución y matricial simple, para obtener valores que satisfacen las ecuaciones planteadas y resolver problemas aplicados a las ciencias económicas, con sentido crítico.

Contenido:**Duración:** 11 horas

- 3.1 Métodos de resolución de ecuaciones
- 3.2 Propiedades de las ecuaciones y de las inecuaciones
- 3.3 Resolución de ecuaciones simultáneas de primer grado con una y dos incógnitas
- 3.4 Resolución de ecuaciones de primer grado con una y dos incógnitas
- 3.5 Resolución de inecuaciones de primer grado con una y dos incógnitas
- 3.6 Resolución de ecuaciones simultáneas de primer grado con una y dos incógnitas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Resolver operaciones algebraicas básicas, por medio de las operaciones de suma, resta, multiplicación y división de expresiones algebraicas, para practicar las leyes de los signos, de manera limpia y ordenada.	Escribir en una hoja una operación algebraica incluyendo o no fracciones, después en una caja se revuelven las hojas y se entrega al azar a cada alumno una hoja, todos los alumnos deben resolver la operación que les tocó, posterior a ello el maestro resolverá las operaciones algebraicas necesarias.	Se entregará un compendio de ejercicios en el salón de clases.	6 horas
2	Analizar las leyes de los exponentes y radicales, aplicándolas a la resolución de ejercicios, para comprender mejor su utilidad y aplicación mediante procedimientos estrictamente objetivos.	Resolver una serie de expresiones que consideren las leyes de los exponentes y radicales, el alumno levantará su mano y resolverá la operación propuesta por el maestro, si está mal se dará la oportunidad a otro alumno.	Se entregará un compendio de ejercicios en el salón de clases.	4 horas
3	Simplificar a su mínima expresión las expresiones algebraicas, para entender mejor su relevancia práctica, a partir de procedimientos metodológicos ordenados y transparentes.	Simplifica expresiones algebraicas a su mínima expresión, en equipos dependiendo de las indicaciones del profesor.	Se entregará un compendio de ejercicios en el salón de clases.	5 horas
4	Descomponer las expresiones algebraicas en factores, mediante métodos de factorización, a fin de comprender de una manera más eficaz los procedimientos desarrollados en forma cuidadosa e integral.	Realiza operaciones algebraicas en equipos, en donde deben ordenar para obtener la factorización.	Se entregará un compendio de ejercicios en el salón de clases.	7 horas

5	Resolver un sistema de ecuaciones de primer grado con una y dos incógnitas, aplicándolas a problemas en el campo de la economía y las ciencias sociales, para formular problemas, en forma ordenada y objetiva.	Traduce a lenguaje matemático las problemáticas planteadas en clase y posterior a ello resuelve de aplicando el procedimiento adecuado según sea el caso. .	Se entregará un compendio de ejercicios en el salón de clases.	6 horas
6	Formular y resolver un sistema de inecuaciones de primer grado con una y dos incógnitas, a través de procedimientos metodológicos estrictamente claros, que permitan obtener resultados adecuados. con sentido de responsabilidad	Traduce a lenguaje matemático las problemáticas planteadas en clase y posterior a ello resuelve de aplicando el procedimiento adecuado según sea el caso.	Se entregará un compendio de ejercicios en el salón de clases.	4 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clases en docente da a conocer a los alumnos al inicio del curso el programa de estudio de la materia que se imparte, la metodología de trabajo y criterios evaluación, así como la bibliografía correspondiente. Es importante que sea preciso y claro en los lineamientos para que se pueda trabajar en congruencia con estos y al final obtener un resultado óptimo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Actividades (docente):

- Presentación de temas
- Organiza contenidos y actividades de enseñanza-aprendizaje
- Exposición teórica
- Facilitador de material documental y vídeografica
- Explicará la manera en resolver los ejercicios.
- Propicia la participación activa del estudiantes dentro y fuera del aula

Actividades (alumno):

- Exposición por equipos
- Controles de lectura
- Resuelve ejercicios propuestos por el maestro
- Examen parciales
- Revisión documental
- Participación en clase
- En caso de ejercicios en equipo, los alumnos integrantes del equipo resolverán los ejercicios.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- | | |
|--|-------------|
| • Carpeta de evidencias que contenga las tareas y ejercicios resueltos que demuestren el manejo de los números y sus propiedades, expresiones algebraicas y sistemas de ecuaciones e inecuaciones lineales | 30% |
| • Exámenes parciales (3) | 60% |
| • Participación en clase | 10% |
| Total | 100% |

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica

- BALDOR, Aurelio. (1999). Álgebra. México, Publicaciones Cultural, pp. 576. [clásica]
- BUDNICK, Frank (2010). Matemáticas aplicadas para administración, economía y ciencias sociales. México, McGraw Hill, ed. 4, pp. 1170.
- AUFMANN, J. E., SCHWITTERS, K. L., CAMPOS OLGUÍN, V., & RAMÍREZ CALDERÓN, G. H. (2010). Álgebra. México, CengageLearning.
- LEHMANN, C. H., y De Hoyos, T. (2013). Álgebra. México, Limusa.
- SWOKOWSKI, Earl. (1992). Álgebra universitaria. México, CECSA. [clásica]
- UGARTE, José. (2010). Matemáticas para economía y empresa: cálculo de una variable. España, Desclée de Brouwer, ed. 2, pp. 310
- AGUILAR, H. (1989). Después del milagro. México: Cal y Arena. [Clásica]

Complementaria

- BALDOR, J. A. (2009). Álgebra: con gráficos y 6523 ejercicios y problemas con respuestas. Versión disponible en <http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/eureka/pudgvirtual/Baldor.pdf>
- CUOCO, AI y ROTMAN, Joseph J. (2013). Learning Modern Algebra: From Early Attempts to Prove Fermat's Last Theorem. Estados Unidos, Mathematical Association of America, ed. 2, pp. 456.
- IBAÑEZ, Patricia y GARCÍA, Gerardo. (2009). Matemáticas I: aritmética y álgebra. México, CengageLearning, ed.1, pp. 502.
- ROGAWSKI, Jon. (2012). Cálculo: una variable. España, Reverte, ed. 2, pp. 776.
- SHARMA, A. K. (2010). Text Book Of Algebra. Discovery Publishing House, pp. 144.
- Herramientas de apoyo para estudiantes:
Microsoft Mathematics.
<http://www.microsoft.com/es-mx/download/details.aspx?id=15702>
Calculadora WolframAlpha.
<https://www.wolframalpha.com/>
- ALAMÁN, L. (1968). Historia de Méjico. Tomo 1. México: Editorial JUS. [Clásica]

X. PERFIL DEL DOCENTE

El profesor debe contar con una Licenciatura, maestría y doctorado en Matemáticas, áreas afines o estudios de economía matemática.

Dentro de sus cualidades que se reconozca su liderazgo, proactividad y comunicación para desempeñar las actividades académicas bajo la dirección de la facultad y de acuerdo a los planes de estudio, con ética, calidad en forma, tiempo y lugar convenido.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales. Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Economía, Licenciatura en Relaciones Internacionales y Licenciatura en Administración Pública
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Historia de México
- 5. Clave:**
- 6. HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 01 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 05
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:**

Equipo de diseño de PUA

Damián Adame Arana

José de Jesús López Almejo

Firma

Vo.Bo. de Directores de Unidades Académicas

Firma

Natanael Ramírez Angulo

Rodolfo Martín Gómez Castellanos

Fecha: *02 de febrero de 2017*

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La Historia será abordada desde enfoques teórico-metodológicos que utilicen como base estructural distintos elementos conceptuales. En el caso de una historia de la cultura en México, se contempla a la historia cultural con base en el estudio de la evolución de los procesos que modifican la estructura sociocultural en el país. Esto permitirá ubicar temporalmente, por épocas o etapas, y temáticamente al alumno. Además, se desarrollarán habilidades para la síntesis y el análisis de los procesos, individualmente y en equipo. También se preparará al alumno para que utilice y aprenda a manejar materiales didácticos, así como presentar oralmente su análisis.

Esta asignatura se ubica en la etapa básica y corresponde al tronco común de Económicas y Políticas

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar el desarrollo histórico en las principales coyunturas y procesos socioculturales de México mediante la revisión de los antecedentes de la nación hasta finales del siglo XX para que el estudiante tenga bases de análisis contextual con objetividad e imparcialidad.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora un ensayo final de las principales etapas históricas que identifican los eventos centrales de los procesos que construyen la historia de México. El trabajo deberá responder a una metodología y planeación estructurada.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. *Culturas prehispánicas, choque cultural y virreinato*

Competencia:

Identificar objetivamente el proceso de desarrollo político, económico, tecnológico, religioso y social en el mundo prehispánico y su transformación después del contacto cultural a un virreinato, mediante el uso de bibliografía que presenta distintas interpretaciones para ilustrar fenómenos históricos que marcaron la pauta en la época prehispánica

Contenido:

Duración: 7 horas

- 1.1. Las áreas culturales: Aridoamérica, Oasis América y Mesoamérica
- 1.2. El Preclásico mesoamericano y la influencia de “lo Olmeca”
- 1.3. El Clásico mesoamericano: Teotihuacán y el mundo maya
- 1.4. El Posclásico mesoamericano: toltecas, mexicas y purépechas.
- 1.5. Expedición, conquista militar y el avance de la doctrina católica
- 1.6. Virreinato: estratificación, composición social y religión
- 1.7. Organización política interna del virreinato
- 1.8. Economía: la hacienda, la minería, la encomienda y el comercio ultramarino
- 1.9. Relaciones políticas con la metrópoli y el escenario en Europa

UNIDAD II. *Ilustración, revolución de independencia y gobierno independiente*

Competencia:

Observar analíticamente el cambio estructural que es promovido por las ideas ilustradas y tiene como consecuencia los movimientos revolucionarios en Nueva España y es base para los cimientos de un gobierno independiente, mediante la identificación de los cambios y continuidades de las prácticas dominantes para entender la lógica a la que responden los actuales procesos de distinta índole.

Contenido:

Duración: 10 horas

- 2.1 Decadencia del imperio español y reformas borbónicas
- 2.2 La Ilustración en la Nueva España: censura y descontento criollo
- 2.3 Iglesia y Estado: diferencias irreconciliables
- 2.4 La revolución de Independencia: la etapa del movimiento popular
- 2.5 Una revolución criolla: las negociaciones entre le élite y los insurgentes
- 2.6 Gobierno independiente: la inexperiencia gubernamental de los criollos
- 2.7 La lucha por el poder entre los grupos de poder: desgaste económico y social
- 2.8 La búsqueda del reconocimiento internacional: aproximaciones a los Estados Unidos y Europa
- 2.9 La constitución de 1824: el nuevo rumbo del país

UNIDAD III. *Pugna liberales-conservadores, intervenciones extranjeras y porfiriato*

Competencia:

Analizar imparcialmente la formación de dos corrientes ideológicas con sus estructuras y organizaciones propias que influyeron en el desarrollo de la nación joven y en sus relaciones con las potencias europeas y Estados Unidos, hasta culminar en una dictadura impositiva y progresista, mediante la revisión de obras escritas y manifiestos cuya autoría es de los personajes centrales de cada una de las corrientes enfrentada para que el estudiante retome el hábito de estudio a partir de fuentes primarias.

Contenido:**Duración: 6 horas**

- 3.7 Inestabilidad política y los gobiernos de Santa Anna.
- 3.8 El conflicto franco-mexicano: primera intervención.
- 3.9 Liberales y conservadores: estructura y organización política
- 3.10 La guerra con Estados Unidos
- 3.11 Guerra de Reforma: se recrudece el conflicto interno
- 3.12 Nueva intervención francesa y segundo imperio
- 3.13 Un gobierno liberal triunfante, pero en crisis económica y política
- 3.14 Porfiriato: La búsqueda del “orden y progreso”
- 3.15 El desarrollo en ciencia y tecnología: la atracción por lo europeizante francés y la inversión inglesa.
- 3.16 Desorden social e inestabilidad política: fin de la dictadura.

UNIDAD IV. *Revolución de 1910 y el México posrevolucionario*

Competencia:

Analizar objetivamente las causas y condiciones que dieron lugar a la revolución mexicana como un movimiento de cambio estructural de inicios de siglo, mediante actividades en museos de historia e institutos de investigación y participación en conferencias relativas al tema para la comprensión de estos fenómenos históricos y de la lógica a la que responden las estructuras contemporáneas.

Contenido:

Duración: 9 horas

- 4.1 El Plan de San Luis, Madero y la decena trágica
- 4.2 Revolución: la división de los caudillos y sus distintos objetivos
- 4.3 Convención de Aguascalientes, constitución de 1917 y el triunfo de los constitucionalistas de Venustiano Carranza
- 4.4 El grupo sonorense en el poder: De la Huerta, Obregón y Calles
- 4.5 Plutarco Elías Calles y el Maximato
- 4.6 El Cardenismo: proteccionismo de Estado y socialismo
- 4.7 La Segunda Guerra Mundial y la posguerra: los braceros mexicanos y la alineación con el bloque capitalista
- 4.8 El milagro mexicano: un espejismo de fortaleza
- 4.9 El autoritarismo del partido en el poder: los sexenios de Díaz Ordaz y Luis Echeverría
- 4.10 La crisis financiera de la década de 1970 y la esperanza puesta en el petróleo

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Fortalecer el grado de interrelación entre lo teórico y lo práctico para que los alumnos desarrollen sus capacidades de aprendizaje visual mediante la práctica del control de manejo de grupos con disciplina y respeto.	Exposición en clase. Se realizará en forma oral o con el uso de herramientas multimedia	Pizarrón, Cañón y laptop	6 horas
2	Analizar fenómenos históricos mediante el trabajo en equipo y delegar responsabilidades según aptitudes y actitudes de sus compañeros, para fomentar el análisis colectivo en aras de incentivar la tolerancia y el respeto a las opiniones de todos.	Presentaciones en medios audiovisuales. Se formarán equipos al inicio del semestre los cuales irán exponiendo de acuerdo a la temática asignada previamente por el docente.	Cañón, laptop, mampara y bocinas.	3 horas
3	Identificar los puntos clave en las lecturas de Historia de México, deduciendo en forma de resumen los conceptos elementales y sintetizarlos; para fomentar el grado de concentración del alumno ante una problemática de manera objetiva.	Lectura en equipo. Se formarán grupos de no más de 4 personas, con el fin de discutir los diferentes puntos temáticos asignados por el docente o en su caso a solicitud previa.	Libro o copias del libro.	2 horas
4	Estructurar los conceptos teóricos y metodológicos, mediante la integración de análisis teóricos a casos reales para elevar la calidad del aprendizaje teórico-histórico, de manera analítica.	Dinámicas prácticas. Los equipos expositores harán una dinámica diferente cada que les toque tener exposición o presentación ante el grupo sobre Historia de México.	Material de exposición en clases.	1.5 horas

5	Analizar las biografías de los personajes relevantes de la historia mediante el uso de tecnología audio-visual para que el alumno compare la realidad con lo que se muestra en el aula de clase o taller, con actitud creativa y organizada.	Exposición de videos. Los videos o documentales servirán para dar sustento verídico al contenido del programa.	Cañón, laptop, mampara y bocinas	1.5 horas
6	Evaluar de manera honesta y sistemática los procesos históricos que definieron la creación y composición de la estructura actual mediante el análisis de casos reales para ejercitar la observación holística.	Evaluaciones parciales semanales o quincenales según sea el caso como ejercicios de rutina que apoyen al alumno y ayude a despejar dudas o problemas para la resolución de caso de estudio específico.	Hojas blancas recicladas, lápiz, pluma y borrador.	2 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clases en docente da a conocer a los alumnos al inicio del curso el programa de estudio de la materia que se imparte, la metodología de trabajo y criterios evaluación, así como la bibliografía correspondiente. Es importante que sea preciso y claro en los lineamientos para que se pueda trabajar en congruencia con estos y al final obtener un resultado óptimo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Actividades (docente):

- Presentación de temas
- Organiza contenidos y actividades de enseñanza-aprendizaje
- Exposición teórica
- Facilitador de material documental y vídeografica
- Propicia la participación activa del estudiantes dentro y fuera del aula

Actividades (alumno):

- Exposición por equipos
- Controles de lectura
- Examen parciales
- Revisión documental
- Participación en clase

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- | | |
|--|-------------|
| • Participación fundamentada en clase | 10% |
| • Trabajo en equipo y exposición | 20% |
| • Reportes de lectura y cuestionarios | 20% |
| • 2 Examen (parciales) y Ensayo final de las principales etapas históricas que identifican los eventos centrales de los procesos que construyen la historia de México. El trabajo deberá responder a una metodología y planeación estructurada | 50% |
| Total | 100% |

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
<p>AGUILAR, H. (1989). Después del milagro. México: Cal y Arena. [clásica]</p> <p>BRADING, D. (1975). Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810). México: FCE. [clásica]</p> <p>BRADING, D. (2009). Haciendas and Ranchos in the Mexican Bajío: León 1700-1860. Cambridge: Cambridge Latin American Studies. [clásica]</p> <p>CÁRDENAS, N., y Enrique Guerra (2009). “Poderes locales y mediación política en el México posrevolucionario”. En Nicolás Cárdenas y Enrique Guerra (coords.), Integrados y marginados en el México posrevolucionario. Los juegos de poder local y sus nexos con la política nacional (p. 7-81). México: UAM-Porrúa. [clásica]</p> <p>CORTÉS, H. (2002). Cartas de Relación. México: Porrúa. [clásica]</p> <p>DÍAZ DEL CASTILLO, B. (2004). Historia verdadera de la conquista de la Nueva España (21ª ed.). México: Porrúa. [clásica]</p> <p>FOWLER, W. (coord.) (2008). Gobernantes mexicanos. México: FCE. [clásica]</p>	<p>ALAMÁN, L. (1968). Historia de Méjico. Tomo 1. México: Editorial JUS. [clásica]</p> <p>AGUILAR Camin (et. Al). (1992). México y los cambios de nuestro tiempo. México: UNAM-UAM-CNCA. [clásica]</p> <p>AGUILAR Monteverde A., (1996). Nuevas realidades. Nuevos desafíos. Nuevos caminos. México: Nuestro tiempo. [clásica]</p> <p>AGUSTIN J., (1992). Tragicomedia Mexicana. Vida social en México. Tomo 2. México: Editorial Planeta. [clásica]</p> <p>CORDERA, R., y Tello, Carlos (1981). México, la disputa por la Nación. México: Editorial Siglo XXI. [clásica]</p> <p>COSÍO Villegas, D., (1985). Historia Moderna de México: el Porfiriato. México: Hermes. [clásica]</p> <p>KATZ, Friedrich (1982). La guerra secreta en México. Tomo 1. México: Ediciones Era. [clásica]</p> <p>MARTINEZ, C., y Rodríguez, Juventino (1996). Historia de México el contexto universal I. México: Publicaciones cultural. [clásica]</p> <p>Referencias Electrónicas: http://catdir.loc.gov/catdir/samples/cam032/98056017.pdf</p>

GARCIADIEGO, J., (et. Al). (2008). Nueva historia mínima de México ilustrada. México: SEP-EI Colegio de México. [Clásico]

GONZÁLEZ Obregón, L. (s/a). "Cortes infidente. 1521-1528". En Luis González Obregón, Los precursores de la independencia mexicana en el siglo XVI (p. 3-19). México.

GRUZINSKI, Serge (1993). The Conquest of Mexico. The Incorporation of Indian Societies into the Western World, 16th-18th Centuries. Malden: Polity Press. [clásica]

GRUZINSKI, S. (2002). The Mestizo Mind. The Intellectual Dynamics of Colonization and Globalization. Nueva York: Routledge. [clásica]

GUERRA, F. (1991). México: del antiguo régimen a la Revolución. Tomo 2. México: FCE. [clásica]

LÓPEZ Austin, Alfredo y Leonardo López Luján (2014). El pasado indígena (3ª ed.). México: FCE-Colmex.

MEDINA Peña, Luis (2004). Invención del sistema político mexicano. Forma de gobierno y gobernabilidad en México en el siglo XIX. México: FCE. [clásica]

MEYER, Jean (2000). La Cristiada, México: Siglo XXI. [clásica]

MEYER, Lorenzo (1979). "La encrucijada y el primer tramo del camino". En Historia general de México. México: Colmex [clásica]

<http://pinkmonkey.com/dl/library1/mexico.pdf>

<https://www.youtube.com/watch?v=idLrPQISQiU>

MEYER, Lorenzo y Aguilar Camín, Héctor (1994). A la sombra de la Revolución. México: Cal y Arena. [clásica]

VAN YOUNG, Eric (2006). La otra rebelión. La Lucha por la independencia de México, 1810-1821. México: FCE. [clásica]

VAN YOUNG, Eric (1992). Mexico's Regions. Comparative History and Development. San Diego: Center of U.S.-Mexican Studies, UCSD. [clásica]

VON WOBESER, Gisela (coord.) (2010). Historia de México. México: Fondo de Cultura Económica-SEP.

X. PERFIL DEL DOCENTE

El profesor de este curso debe contar con grado mínimo de Maestría o, preferentemente, de Doctorado en Historia con énfasis en Historia de México. Es indispensable que el profesor cuente con experiencia docente en temas relacionados con historia económica y política de México.

Dentro de sus cualidades que se reconozca su liderazgo, proactividad y comunicación para desempeñar las actividades académicas bajo la dirección de la facultad y de acuerdo a los planes de estudio, con ética, calidad en forma, tiempo y lugar convenido.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales. Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
2. **Programa Educativo:** Licenciatura en Economía, Licenciatura en Relaciones Internacionales y Licenciatura en Administración Pública
3. **Plan de Estudios:**
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Inglés I
5. **Clave:**
6. **HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
7. **Etapas de Formación a la que Pertenece:** Básica
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
9. **Requisitos para cursar la Unidad de Aprendizaje:**

Equipo de diseño de PUA

Cecilia Guadalupe Davis
Rafael Velázquez Flores

Firma

Vo.Bo. de Directores de Unidades Académicas

Natanael Ramírez Angulo
Rodolfo Martín Gómez Castellanos

Firma

Fecha: *02 de febrero de 2017*

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

The purpose of this course is to develop the theoretical and methodological elements of the English learning process in a basic stage. In this way, the student consolidates the skills of thinking and reflecting in a different language, using basic structures that allow him to build a simple speech about actions in the present and interact with foreign English-speaking communities on everyday topics. A1 level according to the Common European Framework of Reference for Languages, providing the basis for the following English levels; which will allow the student to communicate in a professional environment with efficiency and professionalism. This course is located in the basic stage, which belongs to the area of political and economic sciences.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

To develop the skills of reading, writing, speaking and listening in English, by using vocabulary and grammar at a basic level, to enable the student to build a simple discourse on everyday issues such as introducing him/herself and others, in a framework of respect and responsibility inside and outside the classroom.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

The student will hand in a brief essay about her/himself skills in simple present, in small paragraphs or role plays, as well as in small round tables. The student will carry out an interview with his/her classmates by using proper nouns, adjectives and possessive pronouns with fluency.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. *About people*

Competencia:

To learn in oral and written form vocabulary related to how to introduce people, professions and occupations by using simple sentences and questions, as well as grammar rules about the verb "To be" in simple present tense, to enable the student to be able to communicate in real life situations, with respect and tolerance

Contenido:

Duración: 8 hours

- 1.1. Present tense of verb to be
 - 1.1.1 Contractions
 - 1.1.2 Yes/No questions and answers
 - 1.1.3 Subject pronouns
- 1.2. Question words (who, what, where)
 - 1.3.1 Titles and names
 - 1.3.2 Alphabet
 - 1.3.3 Proper nouns and common nouns
- 1.3. Occupations
 - 1.3.1 Singular and plural nouns
 - 1.3.2 Possessive nouns and adjectives
 - 1.3.3 Relationships
- 1.3.4 Numbers

UNIDAD II. *My neighborhood*

Competencia:

To learn in oral and written form vocabulary related to places in the neighborhood as school, park, drugstore, restaurant, bank, etc. by using simple sentences and questions, using the verb " To be " in present tense and, adverbs of place to enable the student to communicate real life situation in the neighborhood, with respect and compromise.

Contenido:

Duración: 8 hours

- 2.1 Be questions with "where" and subject pronoun "It"
 - 2.1.1 The imperative
 - 2.1.2 Means of transportation
 - 2.1.3 "By" to express means
- 2.2 Family relationships
 - 2.2.1 Adjectives to describe people
 - 2.2.2 Questions with "who"
 - 2.2.3 Be with adjectives and adverbs "very" and "so"
- 2.1.4 Verb Have / Has
- 2.1.5 Be questions with "How old?"
- 2.3 Questions about time / Prepositions "in", "at" and "on"
 - 2.1.1 Ordinal numbers
 - 2.1.2 Question words (when, who, why, how)
- 2.1.3 Daily routine

UNIDAD III. *Activities*

Competencia:

To learn and to use in oral and written form, vocabulary related to clothing by using the verbs "like", "want", "need" and "have" in simple present tense with affirmative, negative and interrogative sentences, also using the demonstrative "this", "that", "these" and "those" with adjectives of size, price and color, to enable the student to describe people and situations, with respect and tolerance

Contenido:

Duración: *8 hours*

- 3.1 Simple Present (like, want, need and have)
 - 3.1.1 Affirmative, negative, interrogative
 - 3.1.2 Yes/No questions and answers
 - 3.1.3 Demonstratives (this, that, these, those)
 - 3.1.4 Information questions
- 3.2 Simple present tense: spelling rules with "he", "she" and "it"
 - 3.2.1 Simple present questions with "when" and "what"
 - 3.2.2 Frequency adverbs
 - 3.2.3 Simple present questions with "who"
- 3.3 Ask about someone's home
 - 3.3.1 Questions with "where" and prepositions of place
 - 3.3.2 There is and there are / Questions with "how many"
 - 3.3.3 Furniture and appliances
- 3.4 The present continuous statements
 - 3.4.1 Describe today's weather
- 3.4.2 The present participle spelling rules

UNIDAD IV. *Food, health and appearance*

Competencia:

To learn and to use in oral and written form vocabulary related with food, dishes, health, and appearance by using positive and negative affirmations and questions in simple present tense about count and non-count nouns, to enable the student to communicate real life situations, with respect and tolerance.

Contenido:

Duración: 8 hours

- 4.1 Food and drinks
 - 4.1.2 How many? / Are there any?
 - 4.1.1 There is / there are
 - 4.1.2 Count / non count nouns
 - 4.1.3 How much? / Is there any?
- 4.2 Can / can't for ability
 - 4.2.1 Too + adjective
 - 4.2.2 Polite requests with "could you + base form"
- 4.3 The face
 - 4.3.1 Adjectives to describe hair
 - 4.3.2 Describing people with "be" and "have"
 - 4.2.3 Should + base form for advice
- 4.4 Phonetics

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	To develop the four skills of languages (to read, to write, to listen and to speak) in English by using proper vocabulary and correct tenses, to enable the student to communicate in real life situations about people, in a frame of respect, companionship and responsibility.	Using anyone of the following skills, related to the topics seen on unit 1: reading loudly, holding a guided reading, audios to be followed by reading, roundtables, roleplay, board games, writing of small texts, songs, videos, etc.	Textbook, CD, flashcards, computer, tokens, dices, whiteboard markers, internet	4 hours
2	To develop the four skills of languages (to read, to write, to listen and to speak) in English by using proper vocabulary and correct tenses, to enable the student to communicate in neighborhood situations, in a frame of respect, companionship and responsibility.	Using anyone of the following skills, related to the topics seen on unit 2: reading loudly, holding a guided reading, audios to be followed by reading, roundtables, roleplay, board games, writing of small texts, songs, videos, etc.	Textbook, CD, flashcards, computer, tokens, dices, whiteboard markers, internet	4 hours
3	To develop the four skills of languages (to read, to write, to listen and to speak) in English by using proper vocabulary and correct tenses, to enable the student to communicate in real life situations about different activities, in a frame of respect, companionship and responsibility.	Using anyone of the following skills, related to the topics seen on unit 3: reading loudly, holding a guided reading, audios to be followed by reading, roundtables, roleplay, board games, writing of small texts, songs, videos, etc.	Textbook, CD, flashcards, computer, tokens, dices, whiteboard markers, internet	4 hours
4	To develop the four skills of languages (to read, to write, to listen and to speak) in English by using proper vocabulary and	Using anyone of the following skills, related to the topics seen on unit 4: reading loudly, holding a guided reading, audios to be	Textbook, CD, flashcards, computer, tokens, dices, whiteboard markers, internet	4 hours

	correct tenses, to enable the student to communicate in real life situations about food, health and appearance situations, in a frame of respect, companionship and responsibility.	followed by reading, roundtables, roleplay, board games, writing of small texts, songs, videos, etc.		
--	---	--	--	--

VII. MÉTODO DE TRABAJO

The course will be developed with the active participation of both teacher and student; the teacher will act as learning facilitator. The student will act with responsibility and commitment on his own learning; likewise, he will be active and participative. There will be authentic didactic materials and textbooks as support for the course and, to facilitate the student learning through controlled, guided or free activities or exercises which could develop communication situations that may arise in our context (at the border). There will be promoted the development of learning strategies in diverse areas through all the course units.

The student uses the following skills, related to the topics by units reading loudly, holding a guided reading, audios to be followed by reading, roundtables, roleplay, board games, writing of small texts, songs, videos, etc.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Grading criteria

- 80% of assistance is required to have the right to present the ordinary exam and 40% of assistance to have the right to present the extraordinary exam in accord to articles 70 and 71 of the School Statute.

Grading is measured on a scale from 0 to 100, with minimum passing grade of 60.

Evaluation criteria

Written exam:	20%
Oral development:	20%
Class participation:	20%
Essay:.....	20%
Homework:	20%
Total:	100%

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
<p>CLIVE, O., LATHAM-KOENIG, C., and SELIGSON, P. (2015). <i>American English File 1</i>. USA and UK: OXFORD University Press.</p> <p>MURPHY, R. (2015). <i>Essencial Grammar in USE</i>. USA and UK: Cambridge University Press.</p> <p>MURPHY, R. (2015). <i>Essencial Grammar in USE. Supplementary Exercises</i>. USA and UK: Cambridge University Press</p> <p>PUCHTA, H. (2013). <i>Enlignsh in Mind. Student's Book 1</i>. USA and UK: Cambridge.</p> <p>SASLOW, J. y ASCHER, A. (2011). <i>Top Notch Fundamentals</i>. Pearson.</p> <p>SASLOW, J. y ASCHER, A. (2011). <i>Top Notch 1</i>. Pearson</p>	<p>Electronic sources :</p> <p>http://cambridgeenglishonline.com/Phonetics_Focus/</p> <p>http://www.espressoenglish.net/wp-content/uploads/2012/02/Free-English-Grammar-eBook-Beginner.pdf</p> <p>http://www.lakecoe.org/assets/department_docs/Educational%20Services/English_(American)_Level_1_-_Student_Workbook.pdf</p> <p>https://elt.oup.com/student/americanenglishfile/1/?cc=mx&selLanguage=en</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=dzsnymbdxey</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Bachelor degree in English Teaching or Bachelor degree in Languages Teaching.
At least 12 points in National Level Language Certification (CENNI).
At least band 3 in Teaching Knowledge Test (TKT) modules 1, 2 and 3.
Three years of experience teaching English at college level.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales. Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
2. **Programa Educativo:** Licenciatura en Economía, Licenciatura en Relaciones Internacionales y Licenciatura en Administración Pública
3. **Plan de Estudios:**
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Teoría del Conocimiento
5. **Clave:**
6. **HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 01 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 05
7. **Etapas de Formación a la que Pertenece:** Básica
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:**

Equipo de diseño de PUA

Rodolfo Gómez Castellanos

Marcela Reyes Ruiz

Firma

Vo.Bo. de Directores de Unidades Académicas

Natanael Ramírez Angulo

Rodolfo Martín Gómez Castellanos

Firma

Fecha: *02 de febrero de 2017*

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar y relacionar algunas propuestas argumentativas –teóricas que han abordado la problemática del conocimiento y sus implicaciones en la sociedad. Esta es una asignatura de la etapa básica obligatoria, del tronco común de ciencias económicas y sociales.

Relacionar, apropiarse y comprender las propuestas argumentativas de algunos teóricos del conocimiento, tratando de encontrar una implicación entre la discusión epistemológica y las posibilidades heurísticas de aplicación de dichos planteamientos en relación con el entorno y el campo disciplinar

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Identificar los principios de la teoría del conocimiento, estudiando sus conceptos, epistemología, construcción y evolución para comprender los procesos de desarrollo científico y tecnológico con actitud, crítica y objetiva.

- .
- .

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora un ensayo y prepara una exposición sobre un tema que acerca de la teoría del conocimiento. La exposición deberá presentarse mediante una herramienta tecnológica.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. *Conceptos fundamentales*

Competencia:

Distinguir las diversas propuestas relativas al conocimiento general y científico, mediante revisión de las corrientes filosóficas y epistemológicas de Occidente, para comprender la aparición, objetivo e ideología del siglo XVIII al presente, asumiendo una actitud reflexiva.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 1.10. El problema del conocimiento
- 1.11. Definición, perspectivas, Filosofía de la ciencia
- 1.12. Filosofía de la ciencia o epistemología

UNIDAD II. Sobre la posibilidad y origen del conocimiento científico

Competencia:

Analizar diversas teorías del conocimiento, mediante la revisión del Escepticismo, Empirismo, Racionalismo, Idealismo, Realismo, para distinguir entre las principales corrientes de pensamiento, asumiendo una actitud objetiva y crítica.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 2.10 Escepticismo
- 2.11 Empirismo
- 2.12 Racionalismo
- 2.13 Idealismo
- 2.14 Realismo

UNIDAD III. *El conocimiento científico y sus presupuestos epistemológicos*

Competencia:

Identificar la utilidad de la ciencia, conocimiento y el método científico, mediante la revisión de *sus presupuestos epistemológicos*, para abordar la realidad y los cambios en la perspectiva de las ciencias, de manera reflexiva y crítica.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 3.17 Como se construye la ciencia
- 3.18 Perspectiva inductiva de la ciencia
- 3.19 Ruptura epistemológica y la abdicación de la experiencia

UNIDAD IV. *Conocimiento como construcción social*

Competencia:

Distinguir los cambios en el paradigma de las ciencias sociales que rompen con la visión positiva del mundo, a través del análisis del conocimiento como construcción social, para evitar la simplicidad en la comprensión de los fenómenos sociales, asumiendo una actitud objetiva y responsabilidad social.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 4.11 El conocimiento abstracto de la vida cotidiana
- 4.12 Construcción ontológica y epistemológica de la realidad social
- 4.13 Comunidad , paradigma y revolución científica
- 4.14 La inteligencia ciega y el paradigma de la complejidad

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Identificar las diversas propuestas filosóficas y epistemológicas de Occidente relativas al conocimiento general y científico, mediante la lectura de textos especializados, para que situé la aparición y objetivo de su disciplina en su ubicación histórica e ideológica del siglo XVIII al presente, asumiendo una actitud objetiva.	Revisión de textos, análisis de conceptos, distinguir entre el quehacer de la filosofía, ciencia y epistemología	Libros, artículos, computadora, libros, hojas, plumas, impresora	4 hrs
2	Analizar la realidad desde el punto de vista gnoseológico, mediante la lectura de textos especializados, para plantear la posibilidad fundamental del conocimiento en relación del sujeto-objeto, asumiendo una actitud objetiva.	Elaboración de trabajos de exposición en equipos, distinguir las propuestas de las corrientes filosóficas, diferencias, similitudes y desarrollo actuales.	Libros , artículos, material audiovisión, computadora, libros, hojas, plumas, impresora	4 hrs
3	Identificar la utilidad de la ciencia, conocimiento y el método científico, mediante la lectura de textos especializados, para abordar la realidad y los cambios en la perspectiva de las ciencias con una visión multidisciplinaria y con capacidad de abstracción.	Revisión analítica de la lectura, lluvia de ideas, elaboración de esquemas de aprendizaje.	Libros artículos, computadora, libros, hojas, plumas, impresora	4 hrs
4	Distinguir los cambios en el paradigma de las ciencias sociales que rompen con la visión positiva del mundo, mediante la lectura de textos especializados, para la	Análisis de textos, elaboración de ejercicios en el salón de clase para distinguir entre construcción ontológica y epistemológica. Revisión de conceptos, impacto	Libros , artículos, computadora, libros, hojas, plumas, impresora	4 hrs

	comprensión de los fenómenos sociales y el conocimiento del mundo real, como un proceso más complejo, de manera clara y precisa.	social e individual del conocimiento. Ejercicios de redacción Elaboración de ensayo con base en lecturas del curso.		
--	--	---	--	--

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clases en docente da a conocer a los alumnos al inicio del curso el programa de estudio de la materia que se imparte, la metodología de trabajo y criterios evaluación, así como la bibliografía correspondiente. Es importante que sea preciso y claro en los lineamientos para que se pueda trabajar en congruencia con estos y al final obtener un resultado óptimo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Actividades (docente):

- Presentación de temas
- Organiza contenidos y actividades de enseñanza-aprendizaje
- Exposición teórica
- Facilitador de material documental y vídeografica
- Propicia la participación activa del estudiantes dentro y fuera del aula

Actividades (alumno):

- Exposición por equipos
- Controles de lectura
- Examen parciales
- Revisión documental
- Participación en clase

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- 1.-Exposición en clase: 30% de la calificación final
- 2.-Examen parcial: 40% de la calificación final.
- 3.-Ensayo final: 30% de la calificación final.

Total 100%

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica

KHUN, T. (1962), La estructura de las revoluciones científicas, Universidad de Chicago Press. [clásica].

LÓPEZ-ROLDÁN, P. y FACHELLI, (2015), Sandra, Metodología de la Investigación Social Cuantitativa, Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona.

MORÍN, E. (2005), Introducción al pensamiento complejo. Ed. Gedisa, Barcelona, pp 27-35 y 67-11. [clásica].

PANDEY, P. (2015). Research Tethology: Tools and Techniques, Romania: Bridge Center.

RITZER, G., (2013), Teoría Sociología, ed. MacGraw Hill, pp 848.

nexos con la política nacional (p. 7-81). México: UAM-Porrúa.

Complementaria

BACHELAR, G. (1973), Epistemología, Ed. Anagrama, Barcelona. [clásica].

WALLWERSTEIN, I. (2004). Las incertidumbres del saber. Gedisa. Barcelona Abrir las ciencias Sociales, ed Siglo XXI. [clásica].

X. PERFIL DEL DOCENTE

El profesor de este curso debe contar con grado mínimo de Maestría o, preferentemente, de Doctorado en Historia con énfasis en Historia de México. Es indispensable que el profesor cuente con experiencia docente en temas relacionados con historia económica y política de México.

Dentro de sus cualidades que se reconozca su liderazgo, proactividad y comunicación para desempeñar las actividades académicas bajo la dirección de la facultad y de acuerdo a los planes de estudio, con ética, calidad en forma, tiempo y lugar convenido.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales. Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
2. **Programa Educativo:** Licenciatura en Economía, Licenciatura en Relaciones Internacionales y Licenciatura en Administración Pública
3. **Plan de Estudios:**
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Lectura y Redacción II
5. **Clave:**
6. **HC:** 01 **HL:** 00 **HT:** 03 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 01 **CR:** 05
7. **Etapas de Formación a la que Pertenece:** Básica
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:**

Equipo de diseño de PUA

Marcela Reyes Ruíz

Firma

Vo.Bo. de Directores de Unidades Académicas

Firma

Natanael Ramírez Angulo

Rodolfo Martín Gómez Castellanos

Fecha: *02 de febrero de 2017*

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Esta unidad de aprendizaje es de carácter obligatorio y se encuentra en Tronco Común de Ciencias Económicas y Políticas, proporciona herramientas necesarias de lingüística discursiva para desarrollar, ampliar o modificar según el caso, la expresión escrita, la comprensión y discusión de textos, a fin de que el alumno obtenga el mayor provecho de textos especializados y produzca textos conforme a normas editoriales básicas

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Elaborar documentos escritos y exposiciones orales, mediante el uso de las reglas de redacción, análisis de textos y oratoria, para comunicarse en forma clara y efectiva en discusiones, exposiciones orales y trabajos escritos, asumiendo una actitud de disposición, tolerancia y respeto.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Entrega una carpeta de evidencias con la redacción de tipos de textos escritos bajo las normas gramaticales para la realización de cada uno.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. *Técnicas de apoyo a la lectura*

Competencia:

Analizar las técnicas de apoyo a la lectura, mediante la revisión de su tipología, metodología y análisis semántico para obtener una mejor comprensión de los contenidos de la lectura realizada, de manera organizada.

Contenido:

Duración: 4 horas

- 1.1 Tipos de lecturas.
- 1.2 Metodología de la lectura.
- 1.3 Determinación de temas.
- 1.4 Análisis semántico.
- 1.5 Elaboración de esquemas.
- 1.6 Mapas conceptuales.
- 1.7 Fichas de trabajo.
- 1.8 Lecturas profundas (análisis por categorías).

UNIDAD II. *Redacción de textos*

Competencia:

Distinguir las cualidades de la correcta redacción, mediante el análisis del uso de reglas ortográficas y corrección de problemas, con el fin de aplicarlas en la elaboración de escritos, asumiendo una actitud responsable y objetiva.

Contenido:

- 2.1 Historia.
- 2.2 Lenguaje, forma de comunicación.
- 2.3 Ortografía (diagnóstico).
- 2.4 Corrección de problemas.
- 2.5 Acentuación, puntuación, letras dudosas.

Duración: 4 horas

UNIDAD III. Redacción y comunicación

Competencia:

Analizar los principales vicios de dicción y redacción a través de la identificación de la fonología, morfología, barbarismos, pleonasmos, pobreza del lenguaje para llevar a cabo una correcta comunicación oral y escrita asumiendo una actitud crítica y objetiva.

Contenido:**Duración:** 4 horas

- 3.1 Fonología.
- 3.2 Morfología.
- 3.3 Etimología.
- 3.4 Vicios de dicción (Barbarismos).
- 3.5 Códigos semánticos.
- 3.6 Pleonasmos.
- 3.7 Sinónimos, antónimos.
- 3.8 Pobreza de lenguaje.
- 3.9 Presentación.
- 3.10 Prácticas (cartas, informes).

UNIDAD IV. *Expresión oral y escrita*

Competencia:

Identificar las tipologías de textos, de acuerdo a sus características, estructura y funcionalidad para reconocerlas y elaborar un ejemplar de cada tipo de texto con una actitud objetiva y responsable.

Contenido:

Duración: 4 horas

- 4.1 Descripción (topografía, cronología, prosopografía, etopeya y retrato)
- 4.2 Narración: cuento político, reseña, monografía.
- 4.3 Argumentación: análisis crítico, resumen analítico.
- 4.4 Ensayo: lecturas y elaboración
- 4.5 Ponencias, conferencias, debates.
- 4.6 Proyectos.
- 4.7 Elaboración de estudios de caso.
- 4.8 Escritos para comunicación interna y externa (memorándum, circular, curricular vitae, informes).
- 4.9 La oratoria
- 4.10 Organización del discurso.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
Unidad 1	Identificar los diferentes escritos, localizando los elementos de fondo y forma para una mayor comprensión de los contenidos de la lectura realizada mediante la aplicación de técnicas de apoyo a la lectura, asumiendo una actitud crítica y reflexiva.	Aplica las técnicas de apoyo a la lectura para identificar los elementos de fondo y forma.	Notas de clase, diferentes escritos, textos especializados, diccionario, computadora, hojas, lápices, impresora	12 horas
Unidad 2	Identificar los vicios en la dicción, a través del análisis de distintos textos para llevar a cabo una correcta comunicación oral y escrita, asumiendo una actitud crítica y objetiva.	Realizar lecturas sobre los vicios de dicción y elaboración de textos.	Notas de clase, diferentes escritos, textos especializados, diccionario, computadora, hojas, lápices, impresora	12 horas
Unidad 3	Examinar las características y estructura de diferentes tipos de escritos, mediante la reflexión de textos para aplicarlas a la redacción de documentos, asumiendo una actitud crítica.	Reflexionar sobre las funciones y formas de redacción de documentos reconociéndolas en diversos textos	Notas de clase, diferentes escritos, textos especializados, diccionario, computadora, hojas, lápices, impresora	12 horas
Unidad 4	Elaborar presentaciones efectivas mediante el uso de estrategias y metodologías de la redacción para las exposiciones verbales y por escrito, de manera ordenada, creativa y respetuosa de las reglas.	Exposición de temas por equipos de trabajo donde se evalúen las habilidades del comunicador.	Computadora, proyector, video, pizarrón, notas de clase, diferentes escritos, textos especializados, diccionario, computadora, hojas, lápices, impresora	12 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día clases el docente presentará el programa de unidad de aprendizaje, especificando contenido temático, métodos de enseñanza, criterios de evaluación y bibliografías básicas y complementarias. Repasará las normas disciplinarias y la legislación universitaria aplicable al estudiante.

Metodología de trabajo el maestro expondrá los temas que requieran de una aproximación teórica; asimismo, asignará al alumno las tareas, ejercicios y exposiciones pertinentes para la comprensión, asimilación y práctica de cada uno de los temas que comprende el curso.

El alumno desarrollará las competencias del curso mediante la elaboración de una carpeta de evidencias que incluye trabajo colaborativo, técnica de la pregunta, exposición por equipo, método de proyectos, búsqueda de información, rompecabezas para sintaxis, anagramas, analogías, entrevistas, debates, diálogos, lectura comentada, lectura compartida, ejercicios colectivos, historias inconclusas, rejilla, paradojas, mapas mentales, mapas conceptuales, lluvia de ideas lluvia de ideas, socio drama, mesa redonda, rally académico, maratón de ortografía.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Carpeta de evidencias con la redacción de tipos de textos escritos bajo las normas gramaticales para la realización de cada uno. 60%
- Exámenes (2) 30%
- Participación en clase.....10%
- Total..... 100%

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica

- ÁLVAREZ R., S. y Cocom D., S. (2001). *Taller de lectura y redacción*. Ed. Mc Graw Hill. [clásica]
- ARAYA E. (2015). *Abecé de redacción*. México. Ed. Océano.
- BASULTO H. (2002). *Curso de redacción dinámica*. México. Editorial Trillas. [clásica]
- CANTÚ O., Flores L., M., J., Segovia R. (2001). *Comunicación oral y escrita*. México. Editorial Continental. [clásica]
- COHEN, S. (2014). *Redacción sin dolor*. México. Planeta.
- ILLESCAS, C. (2013). *La palabra es nuestra: prácticas de lectoescritura*. Editora Nómada.
- MARTÍNEZ, H. (2006). *Taller de lectura y redacción I. Un enfoque constructivista*. México. Pearson educación. [clásica]
- PINEDA, M. y Lemus F. J. (2002). *Lectura y redacción con un análisis literario*. Ed. Prentice hall. [clásica]
- RAE (1999). *Gramática descriptiva de la lengua española*. Espasa. Calpe. Madrid. [clásica]
- ROJAS S. R. (2001). *El arte de hablar y escribir*. México. Editorial Plaza y Valdés. [clásica]
- SÁNCHEZ, A. (2002). *Redacción avanzada*. Ed Thomson. [clásica]

Complementaria

- ALTIERI F. N. (1995). *Manual de Morfosintaxis*. BUAP, Puebla. [clásica]
- ALVAR, E. M. (1999). *Manual de redacción dinámica*. Madrid. Istmo. [clásica]
- AMORGA, J. (1998). *Composición*. Ediciones escolares, Madrid. [clásica]
- ÁVILA, R. (2000). *La lengua y los hablantes*. México. Trillas. [clásica]

ZARZAR C. C. (2014). *Taller de lectura y redacción*. México. Editorial Patria.

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente debe ser una persona, puntual honesta y responsable, con licenciatura o posgrado en Comunicación, Letras o un área afín, y una experiencia mínima de un año.

Con facilidad de expresión, motivador en la participación de los estudiantes, tolerante y respetuoso de las opiniones.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales. Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
2. **Programa Educativo:** Licenciatura en Economía, Licenciatura en Relaciones Internacionales y Licenciatura en Administración Pública
3. **Plan de Estudios:**
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Ética, Género y Responsabilidad Social
5. **Clave:**
6. **HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 01 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 05
7. **Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:**

Equipo de diseño de PUA

Luz María Aguiar Domínguez
Ma. Del Rosario Márquez Velázquez
Ma. del Carmen Alcalá Álvarez

Firma

Vo.Bo. de Directores de Unidades Académicas

Firma

Natanael Ramírez Angulo
Rodolfo Martín Gómez Castellanos

Fecha: *02 de febrero de 2017*

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje en Ética, Género y Responsabilidad Social pertenece al Tronco Común de Ciencias Económicas y Políticas tiene como propósito que el alumno reconozca que la ética, la equidad de género y la responsabilidad social son pilares de la formación integral universitaria porque complementan y enriquecen tanto la dimensión científica e innovadora (conocimientos, capacidades y habilidades profesionales) como la dimensión humana (personalidad y carácter del profesionista); aspectos fundamentales en la construcción de su propia escala de valores, proyecto de vida así como las repercusiones de las acciones individuales para la conformación de una sociedad armónica, igualitaria y justa.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar los aspectos teóricos y aplicaciones de la ética, la equidad de género y la responsabilidad social mediante el estudio y reflexión que tienen estos elementos para comprender que estos son fundamentales para su proceso de formación integral, con honestidad y reflexión.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora un ensayo de reflexión y análisis con todos los elementos metodológicos, y la comunicación oral de un punto de vista u opinión personal fundamentada sobre temas que reconocen que la ética, la equidad de género y la responsabilidad social son pilares de la formación integral universitaria porque complementan y enriquecen tanto la dimensión científica e innovadora (conocimientos, capacidades y habilidades profesionales) como la dimensión humana (personalidad y carácter del profesionista).

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. *Caracterización de la ética, responsabilidad social y transparencia*

Competencia:

Identificar la importancia de la ética, mediante el estudio de sus definición, el objeto de estudio, estructura y la relación con la moral para reconocer que la ética es un pilar fundamental en la formación universitaria, mediante la reflexión y honestidad.

Contenido:**Duración:** 5 horas

- 1.13. Definición de términos.
- 1.14. ¿Cómo surge la ética?
- 1.15. El objeto y estudio de la ética.
- 1.16. Relación entre moral y ética.
- 1.5 La infraestructura ética

UNIDAD II. Proyecto de vida, personalidad y hábitos cívicos

Competencia:

Reconocer la influencia de las conductas humanas y los principios morales, a través del análisis de la personalidad, temperamento, carácter, hábitos cívicos y personales de los individuos y sociedades, para tomar conciencia de la dualidad de las dimensiones cognitivas y humanas, con actitud, reflexiva, honesta y crítica.

Contenido:

Duración: 5 horas

- 2.1. La necesidad de un proyecto vital.
- 2.2. Clases de la personalidad, temperamento y carácter.
- 2.3. Estabilidad auto-posesión y proyecto.
- 2.4. Autodominio y autoestima.
- 2.5. El hábito.
- 2.6. Hábitos cívicos y hábitos personales.
- 2.7. Respeto y tolerancia.
- 2.8. Responsabilidad.
- 2.9. Justicia.

UNIDAD III. *La dimensión ética en la profesión*

Competencia:

Analizar los principios éticos en el comportamiento personal y profesional mediante el estudio de las posiciones teóricas entorno a la relación de la ética y la formación disciplinar en las universidades para fortalecer la formación de profesionistas éticos y comprometidos con las demandas y necesidades sociales con actitud analítica y responsabilidad social.

Contenido:

Duración: 5 horas

- 3.1 El profesionista y el contacto permanente con la vida.
- 3.2 Vocación: el desarrollo personal en el trabajo.
- 3.3 Ética del profesionista.
- 3.4 Ética en la profesión.
- 3.5 Ética y política en el mundo contemporáneo.
- 3.6 Responsabilidad social.
- 3.7 La transparencia.

UNIDAD IV. *Los derechos humanos. la continuidad entre lo público y lo privado*

Competencia:

Analizar la importancia de los derechos humanos, mediante el estudio a los principios fundamentales de éstos, para aplicarlos en su futuro desempeño personal y profesional, asumiendo una actitud de respeto y tolerancia..

Contenido:

Duración: 6 horas

- 4.1 ¿Qué son los derechos humanos?
- 4.2 Declaración de los derechos humanos.
- 4.3 El papel del individuo, sociedad civil y comunidad internacional.
- 4.4 La democracia y los derechos humanos.
- 4.5 Tolerancia y heterogeneidad.
- 4.6 El estado de derecho.
- 4.7 Pluralidad y consenso.
- 4.8 La búsqueda de la inclusión.
- 4.9 La responsabilidad social de los individuos como agentes éticos.
- 4.10 La responsabilidad social de organizaciones e instituciones.

UNIDAD V. *Ética y corrupción*

Competencia:

Reflexionar sobre los alcances de una conducta corrupta a nivel personal y social, considerando la jerarquía de valores establecidos para asumir una actitud crítica y de promoción al cambio.

..

Contenido:

Duración: 6 horas

- 5.1 Diagnóstico de la corrupción.
- 5.2 Origen de una patología.
- 5.3 El papel del individuo.
- 5.4 Liderazgo y ética.
- 5.5 La trascendencia de las acciones particulares.

UNIDAD VI. *Enfoque de género*

Competencia:

Reflexionar sobre el análisis a los roles de género en una sociedad contemporánea, mediante el estudio de las sustentaciones teóricas y las discusiones centradas en equidad de género, para la fundamentación de un posicionamiento objetivo, responsable y respetuoso.

Contenido:

Duración: 5 horas

- 6.1 Las identidades de género a lo largo de la vida.
- 6.2 Los roles de género.
- 6.3 Estereotipos de género: construcción de las imágenes de las mujeres y los varones.
- 6.4 Asimetría genérica y representaciones del género.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Resolver las interrogantes sobre qué es la ética, cuál es su objeto social y cuáles son sus implicaciones en la vida personal y profesional de los individuos, mediante la lectura dirigida, para una toma de conciencia en la formación de profesionistas éticos y con un alto sentido social.	Realizar lecturas dirigidas indicadas por el docente para resolver las preguntas planteadas.	Lecturas de documentos.	2 horas
2	Diseñar un proyecto de vida mediante la incorporación de los aspectos conductuales y valores morales, para tomar conciencia de la dimensión conductual en el ejercicio profesional ético, responsable y justo.	Realizar lecturas dirigidas indicadas por el docente y elaborar un proyecto de vida cuidando la metodología propuesta.	Notas de clase, lectura de documentos y revisión de metodologías para elaboración de proyectos de vida.	4 horas
3	Reflexionar y analizar sobre la relación de la ética y la formación disciplinar considerando los argumentos de las posiciones teóricas desde el quehacer de las universidades para sensibilizar y promover una formación de profesionistas éticos y comprometidos con las demandas y necesidades sociales.	Realizar lecturas dirigidas indicadas por el docente y elaborar un ensayo cumpliendo con la metodología definida.	Notas de clase, lectura de documentos y revisión de metodologías para elaboración de ensayos.	4 horas
4	Reflexionar y analizar sobre la responsabilidad social y la transparencia considerando los	Realizar lecturas dirigidas indicadas por el docente y comunicar en forma oral opiniones	Notas de clase, lectura de documentos y participación en mesas de debate y foros de	2 horas

	argumentos de las posiciones teóricas y estudios de caso para sensibilizar y promover una formación de profesionistas éticos y con un alto sentido de responsabilidad social.	o puntos de vista fundamentados y objetivos.	discusión.	
5	Analizar y reflexionar sobre los roles de género en la sociedad contemporánea, mediante los estudios de género y el análisis de experiencias documentadas por organismos internacionales en la materia, para promover una formación de profesionistas éticos y con un alto sentido de justicia social.	Realizar lecturas dirigidas indicadas por el docente y comunicar en forma oral opiniones o puntos de vista fundamentados y objetivos.	Notas de clase, lectura de documentos y participación en mesas de debate y foros de discusión.	2 horas
6	Diseñar una propuesta anti-corrupción considerando los aspectos identificados y las evaluaciones de organismos internacionales en la materia, para promover una actuación profesional y personal fundamentada en principios éticos.	Realizar lecturas dirigidas indicadas por el docente y elaborar una propuesta anti-corrupción cuidando la metodología propuesta.	Notas de clase, lectura de documentos y revisión de metodologías para elaboración de proyecto anti-corrupción.	2 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día clases el docente presentará el programa de unidad de aprendizaje, especificando contenido temático, métodos de enseñanza, criterios de evaluación y bibliografías básicas y complementarias. Repasará las normas disciplinarias y la legislación universitaria aplicable al estudiante.

Estrategia de enseñanza (docente): Exposición de temas, asignación de estudios de caso, explicación de metodologías para la elaboración de ensayos, definición de criterios para la comunicación oral en espacios como mesas redondas y foros de discusión, selección de lecturas para cada unidad, invitación de especialistas, definición de estructura de prácticas y de criterios de evaluación.

Estrategia de aprendizaje (alumno): Realización y elaboración de controles de lectura, exposiciones de temas, investigación y análisis de estudios de caso, elaboración de ensayos, participación en mesas redondas y foros de discusión, presentación de exámenes escritos, así como la presentación por escrito de argumentaciones de opiniones o puntos de vista presentados en cada espacio de comunicación oral

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

Ensayo de reflexión y análisis con todos los elementos metodológicos, y la comunicación oral de un punto de vista u opinión personal fundamentada sobre temas que reconocen que la ética, la equidad de género y la responsabilidad social son pilares de la formación integral universitaria. 30%

Comunicación oral (participaciones en mesas y foros de discusión) 30%

Participaciones 30%

Exámenes 10%

Total 100%

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
<ol style="list-style-type: none"> 1. Bauman, Z. (2008). <i>Does Ethics Have a Chance in a World of Consumers?</i>. Cambridge: Harvard University Press. [clásica] 2. Camargo, M. (2016). <i>Sobre la responsabilidad social empresarial estudios de caso en México</i>. México: Miguel Ángel Purroa. 3. Cortina, A. (1998). <i>Ética práctica</i>. Barcelona, España: Ed. Ariel. [clásica] 4. Cox, H.G.(2004). <i>When Jesus Came to Harvard: Making Moral Choices Today</i>. Boston: Houghton Mifflin. [clásica] 5. Coyle, S. (2007). <i>From Positivism to Idealism: A Study of the Moral Dimensions of Legality</i>. Burlington, VT: Ashgate. [clásica] 6. Cruz Parcelo, J. (2011). <i>Género, Cultura y Sociedad</i>. México: Distribuciones Fontamara. [clásica] 7. Fernández, J. (1998). <i>Género y sociedad</i>. España: Ed. Pirámide. [clásica] 8. Horrigan, B. (2010). <i>Corporate Social Responsibility in the 21st Century: Debates, Models and Practices across Government Law and Business</i>. Cheltenham: Edward Elgar. [clásica] 9. Sánchez, A. (2016). <i>Ética</i>. México: Debolsillo. 	<p>TUC (2008). Closing the Gender Pay Gap: an update report for the TUC Women's Conference TUC, Available online at: http://www.tuc.org.uk/equality/tuc-14435-f0.pdf [clásica]</p> <p>Social Responsibility - ASQ. <i>ASQ: The Global Voice of Quality</i>. Web. 20 Oct. 2011. http://asq.org/social-responsibility/</p> <p>Ética o corrupción. El dilema del nuevo milenio. http://www.dnit.gov.br/download/institucional/comissao-de-etica/artigos-e-publicacoes/publicacoes/Etica%20o%20Corrucion.pdf</p> <p>Ética y corrupción. Lo público y la democracia. http://www.redalyc.org/pdf/105/10503107.pdf</p> <p>Democracia de género, una respuesta inclusiva. https://mx.boell.org/sites/default/files/no18_democraciadegenero.pdf</p> <p>Video documental: Masacre en Columbine</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Perfil docente deseable del profesor: Licenciatura en Filosofía, Psicología, Sociología o en áreas afines, preferentemente contar con posgrado (maestría y/o doctorado).

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales. Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
2. **Programa Educativo:** Licenciatura en Economía, Licenciatura en Relaciones Internacionales y Licenciatura en Administración Pública
3. **Plan de Estudios:**
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Introducción a las Relaciones Internacionales
5. **Clave:**
6. **HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
7. **Etapas de Formación a la que Pertenece:** Básica
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:**

Equipo de diseño de PUA

Joshua Torres

Kenia Ramírez Meda

Sergio Ayala

Firma

Vo.Bo. de Directores de Unidades Académicas

Firma

Natanael Ramírez Angulo

Rodolfo Martín Gómez Castellanos

Fecha: *02 de febrero de 2017*

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje pretende propiciar que el alumno comprenda, identifique e interprete la disciplina de las relaciones internacionales a partir de los conceptos básicos que la definen, analizar la revisión histórica y coyuntural para comprender las dinámicas de los distintos actores y asuntos en el sistema internacional actual y así tener las bases necesarias para los cursos subsecuentes. Esta asignatura se ubica en la etapa básica y corresponde al tronco común de ciencias económicas y políticas.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar los conceptos básicos de la disciplina de las relaciones internacionales, a través de sus orígenes, conceptos, acontecimientos históricos y efecto de la globalización para comparar sus sustentos teóricos y visualizar la estructura del sistema internacional actual, así como sus retos, con actitud propositiva y crítica.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora un ensayo donde describa los acontecimientos históricos que modificaron el sistema internacional, así como identificar las teorías aplicables a estos eventos.
Prepara una exposición donde se identifiquen los actores internacionales y su papel en la arena mundial.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. *Disciplina de las relaciones internacionales*

Competencia:

Analizar los conceptos y objeto de estudio de las Relaciones Internacionales desde sus orígenes, para comprender su formación como Ciencia Social y la relación que tiene con otras disciplinas por medio de la revisión de autores clásicos y contemporáneos, con objetividad y trabajo colaborativo.

Contenido:**Duración:** 6 horas

- 1.1 Concepto de Relaciones Internacionales
- 1.2 Objeto y método de estudio de las Relaciones Internacionales
- 1.3 Orígenes y desarrollo de la disciplina
- 1.4 Las Relaciones Internacionales como una Ciencia Social y su relación con otras ciencias

UNIDAD II. Acontecimientos históricos de las relaciones internacionales

Competencia:

Analizar los acontecimientos influyentes en las relaciones internacionales, mediante su revisión histórica para identificar los puntos de conflicto y cooperación en el ámbito internacional, que dan lugar a la explicación de la agenda internacional contemporánea, de manera objetiva y respetuosa.

Contenido:

Duración: 6 horas

- 2.1 Sistema de Westfalia: La nueva geografía mundial; nacimiento de nuevos Estados- Nación
- 2.2 Las Guerras Napoleónicas y el Concierto de Europa
- 2.3 La Primera Guerra Mundial
- 2.4 La Segunda Guerra Mundial
- 2.5 La Guerra Fría; consolidación del sistema bipolar
- 2.6 La formación del nuevo orden mundial tras la década de los 90; caída del muro de Berlín y fin de la Guerra Fría
- 2.7 El impacto del terrorismo en el 2001 y la nueva agenda global

UNIDAD III. *Conceptos fundamentales de las relaciones internacionales y el sistema internacional*

Competencia:

Identificar los conceptos fundamentales de las relaciones internacionales utilizados para la explicación de los distintos escenarios de poder y seguridad en la disciplina y determinar la estructura del sistema internacional, mediante la revisión de la estructura del sistema internacional, el estado. Gobierno y nación, de forma crítica y honesta.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 3.1 Estado, gobierno y nación
- 3.2 Diplomacia, paz y guerra
- 3.3 Interés Nacional
- 3.4 Anarquía y seguridad
- 3.5 Sistema y sociedad Internacional
- 3.6 Equilibrio de poder y polaridad en el sistema internacional

UNIDAD IV. *Los efectos de la globalización en la organización del sistema internacional*

Competencia:

Analizar las dinámicas globales, que impactan sobre los procesos de desarrollo, por medio del estudio de los efectos de la globalización en la organización del sistema internacional para la identificación de actores y factores económicos, políticos, sociales y culturales que transforman las relaciones internacionales, con actitud crítica, reflexiva y responsable en el uso de la información.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 4.1 ¿Qué es globalización?
- 4.2 La globalización y sus actores
 - 4.2.1 Actores internacionales: Los Estados, organismos internacionales gubernamentales, organismos internacionales no gubernamentales y corporaciones multinacionales
- 4.3 Asuntos globales
 - 4.3.1 Participación nacional en el orden militar mundial
 - 4.3.2 Violencia y crimen organizado
 - 4.3.3 Movimientos migratorios
 - 4.3.4 Globalización cultural e identidad nacional.
 - 4.3.5 La degradación ambiental
 - 4.3.6 Derechos Humanos

UNIDAD V. *Introducción teórica de las relaciones internacionales*

Competencia:

Interpretar la realidad internacional mediante las teorías de Relaciones Internacionales, para identificar los factores que la determinan, con imparcialidad, mediante la reflexión, visión objetiva y responsable en el uso de la información.

Contenido:

Duración: 4 horas

- 5.1 ¿Qué es una teoría de relaciones internacionales?
- 5.2 La teoría y los niveles de análisis
- 5.3 Teorías Clásicas de las Relaciones Internacionales
 - 5.3.1 Realismo/ Neorrealismo
 - 5.3.2 Liberalismo/ Neoliberalismo
- 5.4 Teorías alternativas
 - 5.4.1 Radicalismo
 - 5.4.2 Constructivismo
- 5.5 Perspectiva y crítica de la teoría feminista
 - 5.5.1 Teoría feminista y la guerra

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Identificar los antecedentes históricos de las relaciones internacionales, utilizando referencias bibliográficas, para conocer su desarrollo y conceptos, de forma propositiva.	Busca antecedentes históricos de las relaciones internacionales y prepara una exposición en equipos citando mínimo 10 bibliografías.	Cañón, pizarrón electrónico, laptop o tableta, artículos especializados, internet, hojas, lápices,	8 horas
2	Distinguir las relaciones internacionales como ciencia, su objeto de estudio y relación con otras ciencias, analizando fuentes especializadas para determinar las dinámicas de la estructura internacional, con objetividad.	Análiza lecturas especializadas por equipos sobre las relaciones internacionales como ciencia, su objeto de estudio y relación con otras ciencias de un ejercicio práctico (lectura y preguntas para desarrollar)	Cañón, pizarrón electrónico, laptop o tableta, artículos especializados, internet, hojas, lápices,	4 horas
3	Discutir los asuntos globales y la participación de los distintos actores en el sistema internacional mediante mesas redondas y debates moderados, para identificar el rol de dichos actores en los asuntos de las relaciones internacionales, con tolerancia.	Organiza discusiones por equipos en mesa redonda, elaborando una postura previamente a cerca del rol de los actores en los asuntos de las relaciones internacionales	Cañón, pizarrón electrónico, laptop o tableta, artículos especializados, internet, hojas, lápices,	6 horas
4	Distinguir las diferentes contribuciones teóricas a través de análisis de distintos autores en el estudio de las relaciones internacionales para analizar el sistema internacional con rigor	Investiga definciones y posturas teóricas de los autores que estudian las relaciones internacionales, apoyado en material biblografico.	Cañón, pizarrón electrónico, laptop o tableta, artículos especializados, internet, hojas, lápices,	6 horas

	académico			
5	Identificar el rol de los diferentes actores dentro del sistema internacional, haciendo uso de los conceptos y teorías básicas de las relaciones internacionales fomentando con actitud crítica.	Elaboración y presentación de ensayos individuales que cumpla con rúbrica acorde a encuadre.	Cañón, pizarrón electrónico, laptop o tableta, artículos especializados, internet, hojas, lápices,	8 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día clases el docente presentará el programa de unidad de aprendizaje, especificando contenido temático, métodos de enseñanza, criterios de evaluación y bibliografías básicas y complementarias. Repasará las normas disciplinarias y la legislación universitaria aplicable al estudiante.

Estrategia de enseñanza (docente): El profesor aplicará el método expositivo para los temas esenciales correspondientes a cada unidad, utilizando los recursos didácticos necesarios para lograr la comprensión y competencias establecidas.

El profesor utilizará equipo adecuado (pizarrón, pizarrón electrónico, cañón, laptop o tableta, variados medios visuales, etcétera).

El profesor motivará la participación grupal e individual de los alumnos, basado en los temas y bibliografía requerida para el curso.

Se realizará la integración de equipos de análisis y discusión para concretar un tema determinado del curso.

Estrategia de aprendizaje (alumno): Se realizará la integración de equipos de análisis y discusión para concretar un tema determinado del curso.

Los alumnos emprenderán la realización de trabajos de investigación y exposición en clase de los resultados obtenidos.

Los alumnos deberán cumplir con las lecturas requeridas para cada clase; demostrándose con la participación, resúmenes y controles de lectura u otra actividad que solicite el profesor.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

2 exámenes escritos	40 %
Reportes de lectura	5%
Participación en clase	10 %
exposición donde se identifiquen los actores internacionales y su papel en la arena mundial.y reporte escrito	20 %
Prácticas	5%
Ensayo donde describa los acontecimientos históricos que modificaron el sistema internacional, así como identificar las teorías aplicables a estos eventos	20%
Total	100%

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
<p>ATTINÀ, F. (2001). <i>El sistema político global: introducción a las relaciones internacionales</i>. Barcelona; Buenos Aires; México: Paidós.[clásica]</p> <p>BARBE, E. (2007). <i>Relaciones internacionales</i>. Grupo Anaya comercial. [clásica]</p> <p>BAYLIS, J. & Smith, S. (2014). <i>The globalization of world politics: An introduction to international relations</i>. Oxford University Press.</p> <p>DEL ARENAL, C. (2010). <i>Introducción a las relaciones internacionales</i>. Madrid: Tecnos.</p> <p>KAUFMAN, J. P. (2013). <i>Introduction to international relations: Theory and practice</i>. Rowman & Littlefield Publishers.</p> <p>MINGST, K. (2015). <i>Fundamentos de las Relaciones Internacionales</i>. México: CIDE.</p> <p>RENOUVIN, P. & Duroselle, J. B (2000). <i>Introducción a la historia de las relaciones internacionales</i>. México: Fondo de Cultura Económica.</p> <p>SCHIAVON, J. et al (2016). <i>Teorías de Relaciones Internacionales en el Siglo XXI: Interpretaciones críticas desde México</i>. CIDE/AMEI/UABC.</p> <p>VÁSQUEZ, J. A. (1994) <i>Relaciones internacionales. El pensamiento de los clásicos</i>. Editorial: Limusa. [clásica]</p> <p>WILKINSON, P., & Fábregas, J. M. (2008). <i>Una brevísima</i></p>	<p>Recursos Electrónicos:</p> <p>http://www.londoninternational.ac.uk/sites/default/files/programme_resources/lse/lse_pdf/subject_guides/ir1011_ch1-3.pdf</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=NVCdNUZqLzU</p> <p>50.30.47.15/ebook/IR/Understanding-international-relations-3rd-ed.pdf</p>

introducción a las relaciones internacionales. México:
Océano [clásica]

X. PERFIL DEL DOCENTE

Perfil docente deseable del profesor: Licenciatura en Filosofía, Psicología, Sociología o en áreas afines, preferentemente contar con posgrado (maestría y/o doctorado). Con experiencia mínima de dos años en docencia.
Debe ser respetuoso, hábil para expresarse y docminar la atención del alumno ademas de incentivar la participación en clase.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales. Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
2. **Programa Educativo:** Licenciatura en Economía, Licenciatura en Relaciones Internacionales y Licenciatura en Administración Pública
3. **Plan de Estudios:**
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Estadística Descriptiva
5. **Clave:**
6. **HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
7. **Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:**

Equipo de diseño de PUA

*Marco Tulio Ocegueda Hernández
Érika García Meneses*

Firma

Vo.Bo. de Directores de Unidades Académicas

Firma

*Natanael Ramírez Angulo
Rodolfo Martín Gómez Castellanos*

Fecha: *02 de febrero de 2017*

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El propósito de este curso es proporcionar a los alumnos del tronco común de ciencias económicas y políticas, las herramientas cuantitativas necesarias que les permitan utilizar los métodos de la estadística descriptiva para la toma de decisiones y la solución de problemas, así como para su aplicación en posteriores trabajos de investigación de su formación académica y profesional

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Aplicar la estadística descriptiva, mediante el uso de métodos y procedimientos como la distribución de frecuencias, las medidas de tendencia central y dispersión, y la probabilidad, con la finalidad de analizar problemáticas económicas, políticas y sociales con una actitud crítica, responsable y objetiva

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Entrega una carpeta de evidencias con ejercicios resueltos sobre la distribución de frecuencias, medidas de tendencia central, medidas de dispersión y probabilidad. Además, realiza un ejercicio práctico donde construya los estadísticos descriptivos de una población.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. *Introducción a la estadística*

Competencia:

Identificar los conceptos básicos de la estadística descriptiva, mediante sus definiciones, clasificación, tipos de variables niveles de medición población y muestra, con el propósito de realizar las operaciones pertinentes respecto a un fenómeno, de forma crítica y ordenada.

Contenido:

Duración: 3 horas

- 1.1. Definición y clasificación de la estadística.
 - 1.1.1 Estadística descriptiva y estadística inferencial.
- 1.2. Conceptos básicos de la estadística.
 - 1.2.1. Concepto de variables.
 - 1.2.1.1. Tipos de variables.
 - 1.2.2.2. Niveles de medición.
 - 1.2.2. Concepto de población y muestra.

UNIDAD II. Distribución de frecuencias

Competencia:

Aplicar en forma sistemática la información obtenida de una muestra, haciendo uso de las herramientas cuantitativas y métodos gráficos de la estadística descriptiva, para organizar, presentar, analizar e interpretar los datos de un problema estadístico, con responsabilidad en el uso de la información y honestidad.

Contenido:

Duración: 6 horas

- 2.1. Ordenación de datos.
- 2.2. Presentación de información.
 - 2.2.1 Distribución de frecuencias.
 - 2.2.1.1 Agrupamiento de datos.
 - 2.2.1.2 Intervalos de clase.
 - 2.2.1.3 Limites reales.
- 2.3 Métodos gráficos.
 - 2.3.1 Histograma
 - 2.3.2 Polígono de frecuencia.
 - 2.3.3 La ojiva
 - 2.3.4 Tipos de curvas de frecuencias.
 - 2.3.5 La curva normal características y atributos.
- 2.4 Diagrama de tallo y hojas

UNIDAD III. Medidas de tendencia central

Competencia:

Analizar e interpretar el comportamiento promedio de conjuntos de datos, por medio de las medidas de tendencia central para hacer planteamientos de alternativas de solución a los problemas sociales estudiados, con sentido crítico y reflexivo

Contenido:**Duración:** 8 horas

3.1. Medidas de tendencia central.

3.1.1. Definición.

3.1.2. Media aritmética para datos agrupados y no agrupados.

3.1.2.1. Otro tipo de medidas de ubicación

3.1.2.1.1 Media ponderada

3.1.2.1.2 Media geométrica

3.1.3. Mediana para datos agrupados y no agrupados.

3.1.4. Moda para datos agrupados y no agrupados.

3.1.5. Comparación empírica entre la media, mediana y moda.

UNIDAD IV. *Medidas de dispersión*

Competencia:

Aplicar las medidas de dispersión, utilizando un conjunto de datos con relación a la media, con el propósito de obtener conclusiones y posibles estrategias de solución a los problemas sociales estudiados. con sentido crítico y reflexivo

Contenido:

Duración: 8 horas

4.1 Medidas de dispersión.

- 4.1.1 Amplitud o rango.
- 4.1.2 Cuartiles, deciles y percentiles.
- 4.1.3 Varianza para datos agrupados y no agrupados.
- 4.1.4 Desviación estándar para datos agrupados y no agrupados.
- 4.1.5 Usos de la desviación estándar.
 - 4.1.5.1 El Teorema de Tchebysheff.
 - 4.1.5.2 Regla empírica de la desviación estándar.
 - 4.1.5.3 El coeficiente de variación.
 - 4.1.5.4 El coeficiente de asimetría

UNIDAD IV. Probabilidad

Competencia:

Pronosticar el comportamiento de las diferentes variables, haciendo uso de las leyes y teoremas de probabilidad y teoría de conjuntos, con el propósito de proponer soluciones a situaciones de incertidumbre, con actitud honesta y crítica

Contenido:

Duración: 7 horas

5.1 Concepto de probabilidad

5.1.1 Eventos aleatorios

5.1.2 Tipos de probabilidad

5.1.2.1 Probabilidad clásica

5.1.2.2 Probabilidad empírica

5.1.2.3 Probabilidad subjetiva

5.2 Reglas de probabilidad

5.2.1 Regla de la multiplicación

5.2.2 Regla de la adición

5.3 Teorema de Bayes

5.4 Técnicas de conteo

5.4.1 Regla MN

5.4.2 Permutaciones

5.4.3 Combinaciones

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Agrupar en forma sistemática datos, utilizando herramientas cuantitativas, gráficas y paquetes estadísticos con la finalidad de facilitar su interpretación, de manera ordenada.	Elabora tablas de distribución de frecuencias, gráficas de barras, de pastel y de líneas, histograma, polígono de frecuencias, ojiva y diagrama de tallo y hoja.	Laboratorio de cómputo Paquete SPSS. Bibliografía.	8 horas
2	Calcular las medidas de tendencia central y medidas de dispersión, utilizando un conjunto de datos, con el objetivo de analizar sus patrones de comportamiento y reflexionar con sentido crítico sobre sus implicaciones	Soluciona diferentes problemas estadísticos planteados que impliquen el manejo de las medidas de tendencia central y de dispersión para su solución. Exposiciones de sus resultados y reflexiones para la generación del conocimiento grupal	Laboratorio de cómputo Excel. Bibliografía. Bases de datos del INEGI.	8 horas
3	Analizar problemas que impliquen situaciones de incertidumbre, mediante el empleo de las reglas básicas de la probabilidad y de las técnicas de conteo en forma rigurosa y sistemática, para plantear alternativas de solución, con sentido crítico y responsable.	Analiza y reflexiona sobre las ventajas y desventajas de emplear las diferentes reglas básicas de la probabilidad para la solución de problemas prácticos que impliquen situaciones de incertidumbre.	Salón de clases. Pizarrón. Plumones. Cartulinas. Laptop. Proyector. Bibliografía.	8 horas
4	Realizar ejercicios de probabilidad y de técnicas de conteo, aplicados a las ciencias sociales, para reflexionar con actitud crítica sobre las implicaciones de sus resultados.	Soluciona diferentes problemas que impliquen el manejo y aplicación de las reglas de la adición y multiplicación de la probabilidad, el teorema de Bayes y de las técnicas de conteo (regla	Salón de clases. Pizarrón. Plumones. Cartulinas. Laptop. Proyector. Bibliografía.	8 horas

		<p>MN, permutaciones y combinaciones).</p> <p>Exposición de los resultados de cada equipo, y construcción del conocimiento grupal con base en las reflexiones que se generen sobre cada temática objeto de análisis.</p>		
--	--	--	--	--

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día clases el docente presentará el programa de unidad de aprendizaje, especificando contenido temático, métodos de enseñanza, criterios de evaluación y bibliografías básicas y complementarias. Repasará las normas disciplinarias y la legislación universitaria aplicable al estudiante.

Actividades del alumno:

Se busca que el alumno participe desarrollando sus capacidades de análisis, reflexión y crítica, y que colabore en la construcción del conocimiento grupal. Por tanto, trabajará en forma individual y por equipo en la solución de los problemas estadísticos planteados en cada una de las sesiones y a lo largo de todo el curso. Asimismo, realizará las tareas, ejercicios y el trabajo final que se indican en la unidad de aprendizaje de Estadística Descriptiva.

Actividades del profesor:

Por su parte, el profesor buscará la participación activa de sus alumnos propiciando situaciones de aprendizaje significativo relacionados con los contenidos programáticos del presente curso, mediante preguntas generadoras que inviten al análisis, la reflexión y la crítica sobre los temas objeto de estudio. También, atenderá y aclarará las dudas que surjan en los alumnos en cada una de las etapas del desarrollo de la unidad de aprendizaje, fomentará actividades que generen la participación colectiva e individual y revisará los trabajos desarrollados por los alumnos.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

Carpeta de evidencias con ejercicios resueltos sobre la distribución de frecuencias, medidas de tendencia central, medidas de dispersión y probabilidad. Además, realiza un ejercicio práctico donde construya los estadísticos descriptivos de una población. 20%

Ejercicios y tareas	20%
Exámenes parciales (3)	60%
Total	100
	%

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica

- DOMÍNGUEZ, Jorge. (2015). Estadística para administración y economía. México, Alfa Omega, ed.1, pp. 636
- KAZMIER, Leonard (2010). *Estadística aplicada a administración y economía*. México, McGraw-Hill, ed. 4, pp. 401.
- LEVIN, Richard y RUBIN, David. (2011). *Estadística para administración y economía*. México, Pearson, ed. 1, pp. 952.
- LIND, Douglas; MARCHAL, William y WATHEN, Samuel (2012). *Estadística aplicada a los negocios y la economía*. México, Mc Graw Hill-Educación, ed. 13, pp. 864.
- WEBSTER, Allen y LESMES, Carlos (2000). *Estadística aplicada a los negocios y la economía*. Colombia, McGraw Hill, ed. 3, pp. 651 [clásica]

Complementaria

- BUDNICK, Frank (2010), *Matemáticas aplicadas para administración, Economía y Ciencias Sociales*. México, McGraw Hill, ed.4, pp. 1170.
- GATIGNON, Hubert (2010). *Statistical Analysis of Management Data*. Springer New York.
- LIND, Douglas (2013). *Basic Statistics for Business and Economics*. McGraw Hill/Irwin.
- MADSEN, Birger (2011). *Statistics for Non-Statisticians*. Springer Berlin Heidelberg.
- MENDENHALL, William (1990). *Estadística para administradores*. México, Grupo Editorial Iberoamérica, ed. 2, pp. 817. [clásica]
- SPIEGEL, Murray y STEPHENS, Larry (2009). *Estadística*. México, McGraw-Hill, ed. 4, pp. 601. [clásica]
- T
- RIOLA, Mario (2009). *Estadística*. México, Pearson-Educación, ed.10, pp. 904. [clásica]
- WACKERLY, Dennis; MENDENHALL William y SCHEAFFER Richard (2010). *Estadística matemática, con aplicaciones*. México, CengageLearning, ed. 7, pp. 853.

Herramientas de apoyo para estudiantes:

Microsoft Mathematics 4.0

<http://www.microsoft.com/es-mx/download/details.aspx?id=15702>

Estadística Descriptiva. En
<http://www.khanacademy.org/math/probability/descriptive-statistics>

Base de Datos:
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). En:
<http://www.inegi.org.mx/>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Perfil docente deseable del profesor:

Ingeniero industrial, Licenciatura en Matemáticas, áreas afines o estudios de posgrado de economía matemática.

Experiencia laboral en docencia y proyectos de investigación.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales. Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
2. **Programa Educativo:** Licenciatura en Economía, Licenciatura en Relaciones Internacionales y Licenciatura en Administración Pública
3. **Plan de Estudios:**
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Inglés II
5. **Clave:**
6. **HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
7. **Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Inglés I

Equipo de diseño de PUA

Cecilia Guadalupe Davis

Kenia Ramírez

Alejandro Monjaraz

Firma

Vo.Bo. de Directores de Unidades Académicas

Natanael Ramírez Angulo

Rodolfo Martín Gómez Castellanos

Firma

Fecha: *02 de febrero de 2017*

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

The purpose of this course is to develop the theoretical and methodological elements of the English learning process in a basic stage. In this way, the student consolidates the skills of thinking and reflecting in a different language, using basic structures that allow him to build short speeches and to interact with foreign English-speaking communities on everyday topics referring on present, past and future actions. A2 level according to the Common European Framework of Reference for Languages, providing the basis for the following English levels; which will allow the student to communicate in a professional environment with efficiency and professionalism. This course is located in the basic stage, which belongs to the area of political and economic sciences.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

To develop the skills of reading, writing, speaking and listening in English, by using vocabulary and grammar at an intermediate level, to enable the student to build discourses on everyday issues such as past events, plans and future events, in a framework of respect and responsibility inside and outside the classroom.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

The student will be able to write an essay about her/his vacations in simple past, in small paragraphs or roleplays, as well as in small round tables. The student will also be able to write another essay about his/her future plans by using superlatives and comparatives with fluency.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. *Past events and future plans*

Competencia:

To learn and to use in oral and written form, affirmative, negative and questions in simple past tense, as well as to describe actions in the past and future plans sentences with “going to” and sentences with “would like” to express a desire in the future by practicing oral and written exercises with tolerance and respect.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 1.1 Past tense of verb to be
 - 1.1.1 Affirmative and negative statements
 - 1.1.2 Yes/No questions and answers
 - 1.1.3 Information questions
- 1.2 The simple past tense
 - 1.2.1 Pronunciation of regular verbs in past
 - 1.2.2 Yes/No questions and answers in past
 - 1.2.3 Information questions in past
 - 1.2.4 Accidents and injuries
- 1.3 Vacations
 - 1.3.2 Adjectives for vacations
 - 1.3.3 Bad and good travel experiences
- 1.4 Going to
 - 1.4.1 Affirmative and negative sentences
 - 1.4.2 Yes/No questions and answers
- 1.4.3 Would like + infinitive statements and yes/no questions

UNIDAD II. *Accept or decline an invitation*

Competencia:

To learn in a wide way, the use of prepositions of time and place, the count and non-count nouns related with food and dishes in a restaurant, the present continuous tense for actions in progress and, those with a future sense, as well as to identify the differences between the simple present and present continuous tenses using information questions and giving answers by discussing their ideas with others

Contenido:

Duración: 8 horas

- 2.1 Accept or decline an invitation
 - 2.1.1 Vocabulary for entertainment and cultural events
 - 2.1.2 Prepositions of time and place in questions with “when”, “what time” and “where” (review)
 - 1.4.3 Express locations and give directions (where is...? and How do I get to...?)
- 2.2 Food and restaurants
 - 2.2.1 Food categories (There is / there are with count and non-count nouns)
 - 2.2.2 Communicating with a waiter or waitress
 - 2.2.3 Definite article “the” and its pronunciation
 - 2.2.4 Adjectives to describe the healthfulness of food
- 2.3 Present continuous
 - 2.3.1 Questions about actions in progress now and for future plans
 - 2.3.2 Household appliances and machines
 - 2.3.3 Ways to state a problem
 - 2.3.4 The present continuous and the simple present

UNIDAD III. *Comparatives and superlatives*

Competencia:

To learn the use of comparative and superlative adjectives to express similarities or differences, on topics related with clothing and department stores, shopping, exchange rate and currency, using oral and written exercises with attitude of working in teams.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 3.1 Comparisons with as...as
 - 3.1.1 As...as to express similarity and difference
 - 2.3.1 Shortened statements with “as”
- 3.2 Shopping for clothes
 - 3.2.1 Types of clothing and shoes
 - 3.2.2 Uses of object pronouns
 - 3.2.3 Comparative adjectives
- 3.3 Shopping smart
 - 3.3.1 Vocabulary of financial terms
 - 3.3.2 Superlative adjectives
 - 3.3.3 The use of “too” and “enough”
 - 3.3.4 How to describe good and bad deals

UNIDAD IV. *Medidas de dispersión*

Competencia:

To expose their ideas with the modal verbs “can”, “have to”, “should” and “could” to express possibility, obligation, to give, suggest or ask for alternatives or possibilities, by oral presentation in class with high spirit of participation.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 4.4 Plan an activity with someone
 - 4.1.1 Modal verb “can” affirmative and negative statements, questions
 - 4.1.2 Modal verb “have” to affirmative and negative statements, questions
- 4.5 Taking transportation
 - 4.2.1 Kinds of tickets and trips
 - 4.2.2 Modal verb “should” and its uses
 - 4.2.3 Modal verb “could” and its uses
- 4.3 Airline passenger information vocabulary
 - 4.3.1 Transportation problems
 - 4.3.2 “Going to” to express the future (review)

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	To develop the skills of speaking and writing in past and future in order to being able to ask full sentences by using audios and roleplays with attitude to work in teams and cooperation.	Using anyone of the following skills, related to the topics seen on unit 1: reading loudly, holding a guided reading, audios to be followed by reading, round tables, roleplays, board games, writing of small texts, songs, videoes, etc.	Textbook CD, flashcards, computer, tokens, dices, whiteboard markers, internet	4 hours
2	To develop the skill of speaking about different kind of foods in order to ask a dish in a restaurant by making simulations and round tables with compromise and cooperation.	Using anyone of the following skills, related to the topics seen on unit 2: reading loudly, holding a guided reading, audios to be followed by reading, round tables, roleplays, board games, writing of small texts, songs, videoes, etc.	Textbook CD, flashcards, computer, tokens, dices, whiteboard markers, internet	4 hours
3	To develop skills of writing and speaking about clothes and currency exchange for being able to express the desire of buying clothes by making a roleplay in a frame of respect, companionship and responsibility.	Using anyone of the following skills, related to the topics seen on unit 3: reading loudly, holding a guided reading, audios to be followed by reading, round tables, roleplays, board games, writing of small texts, songs, videoes, etc.	Textbook CD, flashcards, computer, tokens, dices, whiteboard markers, internet	4 hours
4	To develop the skills of speaking in English with modal verbs to be able to express themselves in future and possibility by making oral presentations in teams with organization and cooperation.	Using anyone of the following skills, related to the topics seen on unit 4: reading loudly, holding a guided reading, audios to be followed by reading, round tables, roleplays, board games, writing of small texts, songs, videoes, etc.	Textbook CD, flashcards, computer, tokens, dices, whiteboard markers, internet	4 hours

VII. MÉTODO DE TRABAJO

The course will be developed with the active participation of both teacher and student, the teacher will act as learning facilitator. The student will act with responsibility and commitment on his own learning, likewise he will be active and participative. There will be authentic didactic materials and textbooks as support for the course and, to facilitate the student learning through controlled, guided or free activities or exercises which could develop communication situations that may arise in our context (at the border).

There will be promoted the development of learning strategies in diverse areas through all the course units.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

80% attendance in order to be entitled to ordinary examination and 40% attendance in order to be entitled to special consideration according to the Statute 70 and 71 School articles.

Writte exam	20%
Oral development	20%
Class participation	20%
Homework	20%
Essay	20%
Total	100%

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica

- CLIVE, O., LATHAM-KOENIG, C., and SELIGSON, P. (2015). *American English File 1*. USA and UK: OXFORD University Press.
- LIVING, L. (2009). *English for the Real World*. USA:ESL
- MURPHY, R. (2012). *Essencial Grammar in USE. Intermediate students*. USA and UK: Cambridge University Press.
- MURPHY, R. (2015). *Essencial Grammar in USE. Supplementary Exercises*. USA and UK: Cambridge University Press
- PUCHTA, H. (2013). *English in Mind. Student's Book 1*. USA and UK: Cambridge.
- SASLOW, J. y ASCHER, A. (2011). *Top Notch Fundamentals*. Pearson.
- SASLOW, J. y ASCHER, A. (2011). *Top Notch 1*. Pearson.

Complementaria

Electronic sources:

- http://dev.worldpossible.org/mods/biblioteca/Textos%20Escolares/Ecuador/Ingles/English_Book_2-Student.pdf
- <http://www.espressoenglish.net/wp-content/uploads/2012/07/Free-Grammar-Ebook-Level-2.pdf>
- <https://www.youtube.com/watch?v=dzsnymbdxeY>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Bachelor degree in English Teaching or Bachelor degree in Languages Teaching.

At least 12 points in National Level Language Certification (CENNI).

At least band 3 in Teaching Knowledge Test (TKT) modules 1, 2 and 3.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales. Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Economía, Licenciatura en Relaciones Internacionales y Licenciatura en Administración Pública
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Introducción a la Administración Pública y Ciencia Política
- 5. Clave:**
- 6. HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:**

Equipo de diseño de PUA

Alma Beatriz Navarro Cerda

David Rocha Romero

Julio César López Gaeta

Firma

Vo.Bo. de Directores de Unidades Académicas

Firma

Natanael Ramírez Angulo

Rodolfo Martín Gómez Castellanos

Fecha: *02 de febrero de 2017*

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El curso de Introducción a la Administración Pública y Ciencia Política tiene como finalidad que el alumno adquiera conocimientos básicos respecto dos disciplinas, la administración pública y la ciencia política, debido a que tiene gran relevancia por estar ubicada en el tronco común y le servirá al alumno en la obtención de las herramientas necesarias en relación a que constituyen instrumentos elementales para otras temáticas que apoyan el área de ciencias sociales.

Esta asignatura pertenece al troco común de ciencias económicas y políticas con carácter de obligatoria.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Identificar los conceptos y principios básicos de la administración pública y ciencia política estudiando los aspectos históricos más relevantes que incentivaron el desarrollo teórico y científico de ambas disciplinas para desarrollar sus habilidades de comprensión y análisis de los fenómenos públicos, con actitud crítica y respetuosa.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora un ensayo eligiendo alguna de las temáticas revisadas en el curso y preséntala ante el grupo, dicha presentación debe elaborarse con el uso de herramientas tecnológicas.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. *Introducción a la administración pública*

Competencia:

Identificar el vínculo entre el Estado y los elementos que incentivaron la eclosión del concepto de administración pública mediante un análisis comparativo de la administración pública como ciencia, teoría, y sus vínculos con el Estado para entender la construcción de la administración pública como una disciplina científica, con una visión objetiva.

Contenido:**Duración: 16 horas**

- 1.1 Antecedentes del concepto de Administración Pública.
- 1.2 Definición de Administración Pública.
- 1.3 La idea de Administración y la idea de lo público.
- 1.4 Actividades funcionales y actividades institucionales.
- 1.5 La teoría de la Administración Pública.
- 1.6 La ciencia de la Administración Pública.
- 1.7 El Estado como unidad de vínculo.

UNIDAD II. *Contribuciones al pensamiento de la administración pública*

Competencia:

Distinguir las principales aportaciones sobre la administración pública, a través del análisis de las aportaciones de cada nación para llegar a ser una disciplina científica, manteniendo una actitud objetiva.

Contenido:

Duración: 16 horas

- 2.1 China: Análisis de las aportaciones de Confucio en la Administración Pública
- 2.2 India: Arthashastra de Kautilya
- 2.3 Arabia: Espejos de Príncipes
- 2.4 Roma: Contribuciones en la Administración Pública
- 2.5 Francia: Juan Bodino, el primer teórico de la administración pública
- 2.6 Alemania: Consejeros de príncipes
- 2.7 Europa: El Cameralismo y la Ciencia de la Policía.
- 2.8 Francia: Juan Bonnin, el fundador de la ciencia administrativa
- 2.9 Italia. Principales contribuciones
- 2.10 España. Principales contribuciones
- 2.11 América Latina. Principales contribuciones

UNIDAD III. *Introducción a la ciencia política*

Competencia:

Analizar la política como objeto de estudio a través de sus conceptos principales que le permita construir conocimiento sobre las relaciones de poder político, con actitud crítica y responsabilidad social.

Contenido:

Duración: 16 horas

- 3.1 Introducción a la Ciencia Política
- 3.2 Historia del desarrollo de Ciencia Política
- 3.3 La política y la condición humana
- 3.4 El poder
- 3.5 La teoría clásica de las formas de gobierno
- 3.6 El Estado
- 3.7 La dominación
- 3.8 La clase política
- 3.9 Legitimidad
- 3.10 Soberanía y formas de Estado
- 3.11 tres dimensiones de la política

UNIDAD IV. *Desarrollo de la Ciencia Política*

Competencia:

Analizar los componentes de la democracia, realizando una revisión minuciosa de los diversos elementos que convergen en la temática para entender y debatir cuales son las mejores formas de gobierno posible con una visión crítica y respetuosa.

Contenido:

Duración: 16 horas

- 4.1 Historia del desarrollo de Ciencia Política
- 4.2 Democracia y sus componentes.
- 4.3 La democracia como forma de gobierno
- 4.4 Los partidos políticos
- 4.5 La gobernabilidad de la democracia
- 4.6 Cultura cívica
- 4.7 Cultura política
- 4.8 El cambio político
- 4.9 La transición
- 4.10 El sistema político.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
Unidad 1	Reconocer los diferentes enfoques conceptuales de administración pública, a través del estudio de conceptual para conocer sus definiciones, con espíritu de participación.	Realiza un cuadro comparativo con los diferentes conceptos de administración pública.	Notas de clase, diferentes escritos, textos especializados, diccionario, computadora, hojas, lápices, impresora	8 horas
Unidad 2	Distinguir las aportaciones hechas en torno a la administración pública a través de una línea de tiempo para entender que incentivaron la construcción de una disciplina en el mundo, con un enfoque objetivo...	Realiza una línea del tiempo donde se expongan las aportaciones en el mundo que contribuyeron a la conformación de la administración pública como una disciplina científica.	Notas de clase, diferentes escritos, textos especializados, diccionario, computadora, hojas, lápices, impresora	8 horas
Unidad 3	Identificar las relaciones de poder entre los principales actores políticos en el mundo contemporáneo, a través de la revisión de las noticias nacionales e internacionales para entenderlas con espíritu crítico objetivo...	Revisar los principales periódicos nacionales para identificar los principales actores políticos y sus relaciones en un tema determinado	Notas de clase, diferentes escritos, textos especializados, diccionario, computadora, hojas, lápices, impresora Material didáctico (periódico)	8 horas
Unidad 4	Identificar las instituciones más relevantes a través de la búsqueda en diversos medios que provean información confiable para comparar los principales componentes del sistema político democrático hacia la búsqueda de la verdad...	Identificarán las principales instituciones que componen el sistema democrático mexicano.	Computadora, proyector, video, pizarrón, notas de clase, diferentes escritos, textos especializados, diccionario, computadora, hojas, lápices, impresora	8 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día clases el docente presentará el programa de unidad de aprendizaje, especificando contenido temático, métodos de enseñanza, criterios de evaluación y bibliografías básicas y complementarias. Repasará las normas disciplinarias y la legislación universitaria aplicable al estudiante.

Este curso se requiere que el alumno y el profesor contribuyan en una dinámica de proceso-aprendizaje centrada en el estudiante. Para ello la dedicación del alumno es un eje central para obtener mejores resultados al finalizar el semestre, en este sentido el papel que jugara el profesor será de coordinador en su proceso de aprendizaje.

Lineamientos del curso:

Se presenta el propósito general, competencias, criterios de evaluación, además de la bibliografía básica y complementaria.

El profesor guiara el proceso de enseñanza-aprendizaje por medio de instrucciones para contribuir en la fluidez de los exámenes.

El docente introduce en cada uno de los temas, sugiere las lecturas, aclara dudas, guía el proceso. Utiliza diversos métodos y técnicas: deducción, lluvia de ideas, ejercicios de preguntas y respuestas, discusión de temas en pequeños grupos, debates con la finalidad de favorecer el logro de las competencias.

Metodología de trabajo el maestro expondrá los temas que requieran de una aproximación teórica; asimismo, asignará al alumno las tareas, ejercicios y exposiciones pertinentes para la comprensión, asimilación y práctica de cada uno de los temas que comprende el curso.

El alumno desarrollará las competencias del curso mediante la elaboración de una carpeta de evidencias que incluye trabajo colaborativo, técnica de la pregunta, exposición por equipo, método de proyectos, búsqueda de información, rompecabezas para sintaxis, anagramas, analogías, entrevistas, debates, diálogos, lectura comentada, lectura compartida, ejercicios colectivos, historias inconclusas, rejilla, paradojas, mapas mentales, mapas conceptuales, lluvia de ideas lluvia de ideas, socio drama, mesa redonda, rally académico, maratón de ortografía.

El alumno realizará los reportes de lectura, la explicación y discusión de los temas en clase, la participación pertinente del alumno, además de la asistencia al curso.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

Exámenes escritos	50%
Ensayo de alguna de las temáticas revisadas en el curso y preséntala ante el grupo, dicha presentación debe elaborarse con el uso de herramientas tecnológicas	30%
Reportes de lectura	20%
Total	100%

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
<p>COLOMER, J. (2009), <i>Ciencia de la Política</i>, Barcelona: Ariel. [clásica]</p> <p>CURZIO, L. (2009). INTRODUCCIÓN A LA CIENCIA POLÍTICA, UK: Oxford University Press. [clásica]</p> <p>DE BLAS A. y PASTOR J. (1997). <i>Fundamentos de Ciencia Política</i>. Madrid: Ed. UNED. [clásica]</p> <p>GUERRERO, O. (1985). <i>Introducción a la Administración Pública</i>. México: Colección de Textos Universitarios de Ciencias Sociales. Editorial Harla Harper y Row Latinoamericana. [clásica]</p> <p>HEYWOOD, A. (2015), <i>Political Theory: An Introduction</i> 4th edition Edition, UK:Palgrave Macmillan.</p> <p>KELLSTEDT, M. and GUY, W (2009), <i>The Fundamentals of Political Science Research</i>, MA: Cambridge University Press. [clásica]</p> <p>LYNN, S. & WILDAVSKY, A. (comp.) (1999). <i>Administración Pública. El Estado Actual de la Disciplina</i>. México: Colegio de Ciencias Políticas y Administración Pública-Fondo de Cultura Económica. [clásica]</p> <p>GALINDO, M. (2000). <i>Teoría de la Administración Pública</i>. México: Editorial Porrúa. [clásica]</p> <p>SERRA, A. (2004). <i>Ciencia Política</i>. México: Ed. Porrúa [clásica]</p>	<p>GUERRERO, O. (1997). <i>Principios de Administración Pública</i>. Biblioteca digital de la Escuela de Administración Pública de Colombia. [clásica] http://omega.ilce.edu.mx:3000/sites/csa/principio/inicio.htm#introduccion</p> <p>STARLING, STILLMAN, RICHARD J., II. (2000). <i>Public administration: concepts and cases</i>. Ed. Houghton Mifflin, Boston. [clásica]</p> <p>STILLMAN, R. II. (2000). <i>Public administration: concepts and cases</i>. Ed. Houghton Mifflin, Boston. [clásica]</p> <p>Herramientas de apoyo:</p> <p>Ley Orgánica de la Administración Pública Federal Secretaría de Gobernación, INAFED. En: http://www.inafed.gob.mx/es/inafed/Introduccion a la Administracion Publica y el Gobierno Municipal</p>

VALLES, J. (2007). *Ciencia Política. Una introducción*.
Barcelona: Ariel.

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente debe ser una persona, puntual honesta y responsable, con Licenciatura, maestría y doctorado en Administración Pública o áreas afines, con una experiencia mínima de un año.

Con facilidad de expresión, motivador en la participación de los estudiantes, tolerante y respetuoso de las opiniones.

Con experiencia docente de un año como mínimo. Persona responsable, puntual y ético.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales. Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
2. **Programa Educativo:** Licenciatura en Economía, Licenciatura en Relaciones Internacionales y Licenciatura en Administración Pública
3. **Plan de Estudios:**
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Técnicas de Investigación
5. **Clave:**
6. **HC:** 01 **HL:** 00 **HT:** 03 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 01 **CR:** 05
7. **Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:**

Equipo de diseño de PUA

Marco Tulio Ocegueda Hernández
Norma del Carmen Cruz González

Firma

Vo.Bo. de Directores de Unidades Académicas

Firma

Natanael Ramírez Angulo
Rodolfo Martín Gómez Castellanos

Fecha: *02 de febrero de 2017*

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El propósito de este curso es iniciar al estudiante en el conocimiento de las técnicas de investigación documental y de campo, con la finalidad de que las aplique en la elaboración de trabajos de investigación y académicos a lo largo de su formación profesional, así como en la solución de problemas de sus futuras responsabilidades como profesionista. La unidad de aprendizaje de Técnicas de Investigación pertenece al tronco común de ciencias económicas y humanas con carácter obligatoria.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Investigar fenómenos o problemáticas de la ciencia política mediante la aplicación del método científico, para explicar los acontecimientos y los actores que influyen, con responsabilidad y compromiso social.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora y entrega un estudio de casos en cual contenga, fichas de investigación documental (bibliográfica, hemerográfica, audiográfica, videográfica, iconográfica y de trabajo) sobre el tema de investigación

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. *La investigación científica*

Competencia:

Analizar el sustento teórico de la investigación científica por medio de la revisión de sus conceptos, enfoques y métodos de la investigación, para la introducción al conocimiento científico y su uso en la elaboración de un trabajo de investigación sobre alguna problemática o hecho social, de manera objetiva y analítica.

Contenido:

Duración: 6 horas

- 1.17. Conceptos básicos
 - 1.1.1 Ciencia
 - 1.1.2 Investigación
 - 1.1.3 Metodología
 - 1.1.4 Teoría
 - 1.1.5 Técnica
 - 1.1.6 La ética en la investigación
- 1.18. Enfoques de la investigación científica
 - 1.2.1 Cuantitativo
 - 1.2.2 Cualitativo
 - 1.2.3 Mixto
 - 1.2.4 Otros (positivismo, hermenéutica, teoría crítica, teoría de la complejidad, etc.)
- 1.19. Métodos del proceso de investigación científica
 - 1.3.1 Definición y características
 - 1.3.2 Tipos de método
 - 1.3.2.1 Inductivo
 - 1.3.2.2 deductivo
 - 1.3.2.3 Otros (analítico, sintético, histórico, etc.)
 - 1.3.2.4 Método general de investigación científica

UNIDAD II. *Investigación documental*

Competencia:

Aplicar las técnicas de investigación documental, por medio de los instrumentos de recolección de información para la elaboración de un trabajo de investigación sobre alguna problemática o hecho social, con actitud crítica y honesta.

Contenido:

Duración: 5 horas

- 2.1 Técnicas de investigación documental
- 2.2 Fuentes de información
- 2.3 Tipos de fichas
 - 2.3.1 Ficha bibliográfica
 - 2.3.2 Ficha hemerográfica
 - 2.3.3 Ficha audiográfica
 - 2.3.4 Ficha videográfica
 - 2.3.5 Ficha iconográfica
 - 2.3.6 Fichas de información electrónica
 - 2.3.7 Fichas de trabajo
- 2.4 Citas y notas
- 2.5 Proceso para elaborar un trabajo de investigación documental

UNIDAD III. *Investigación de campo*

Competencia:

Recolectar

Aplicar las técnicas de investigación de campo, por medio de los instrumentos de recolección de información para el procesamiento y análisis de datos e interpretaciones, con responsabilidad en el manejo de la información.

Contenido:**Duración:** 5 horas

- 3.1 Técnicas de investigación de campo
- 3.2 Instrumentos de recolección de la información
 - 3.2.1 Concepto de medición
 - 3.2.2 La validez y confiabilidad de la medición
 - 3.2.3 Factores que afectan la validez y confiabilidad
 - 3.2.4 Cuestionario
 - 3.2.5 Encuesta
 - 3.2.6 Observación
 - 3.2.7 Entrevista
 - 3.2.8 Análisis de los datos

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Describir los conceptos básicos, enfoques y métodos de la investigación científica, por medio de la consulta bibliográfica, para poder explicar y desarrollar una investigación científica, de manera analítica.	Realiza una mesa redonda y de manera colaborativa se exponen y comentan los conceptos básicos, enfoques y métodos de la investigación científica.	Bibliografía, cartulinas, plumones, proyector, laptop	10 horas
2	Utilizar las principales técnicas de la investigación documental, para recabar información sobre un fenómeno investigado, a través de en la elaboración de fichas bibliográficas, hemerográficas, audiográficas, videográficas, iconográficas, de información, de forma crítica y objetiva.	Elabora fichas bibliográficas, hemerográficas, audiográficas, videográficas, iconográficas, de información electrónica y de trabajo, según corresponda, para su aplicación en la elaboración de un trabajo de investigación, conforme a un plan o esquema de trabajo.	Bibliografía, plumones, cartulinas, pizarrón.	12 horas
3	Utilizar las técnicas de campo, para aplicarlas la elaboración de un trabajo de investigación, utilizando cuestionarios, encuestas de forma responsable y respetuosa con las personas entrevistadas.	Elabora instrumentos de recolección de datos, según corresponda, para su aplicación en la elaboración de un trabajo de investigación, conforme a un plan o esquema de trabajo.	Bibliografía, tarjetas, pizarrón, plumones, internet, laptop, cámara, grabadora de audio y video, formatos de entrevista o cuestionario.	12 horas
4	Procesa la información recolectada, por medio de un análisis de datos, para presentar el trabajo de investigación científica del tema seleccionado, con responsabilidad y actitud manera analítica.	Analiza la información técnica y los requisitos necesarios para el diseño, aplicación y análisis de la información recopilada a través de las técnicas documentales y de campo, del tema bajo investigación.	Bibliografía, laptop, proyector, pizarrón, plumones.	14 horas

		Presenta los resultados ante el grupo y entregar un reporte escrito final de la investigación.		
--	--	--	--	--

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día clases el docente presentará el programa de unidad de aprendizaje, especificando contenido temático, métodos de enseñanza, criterios de evaluación y bibliografías básicas y complementarias. Repasará las normas disciplinarias y la legislación universitaria aplicable al estudiante.

En este curso se busca que el alumno participe desarrollando sus capacidades de análisis, reflexión, crítica, y que colabore en la construcción del conocimiento grupal. Para ello la dedicación del alumno es un eje central para obtener mejores resultados al finalizar el semestre, en este sentido el papel que jugará el profesor será de coordinador en su proceso de aprendizaje.

Lineamientos del curso:

- Se presenta el propósito general, competencias, criterios de evaluación, además de la bibliografía básica y complementaria.
- La metodología comprende, que el alumno debe trabajar de forma individual, en equipo, en mesa redonda, mediante exposiciones y realizando los ejercicios (fichas) y trabajos escritos (investigación documental y de campo) indicados en el programa de la Unidad de Aprendizaje.
- Por su parte, el profesor propiciará situaciones de aprendizaje significativo relacionados con los contenidos programáticos del presente curso, mediante preguntas generadoras que inviten al análisis, la reflexión y la crítica sobre los temas objeto de estudio. También, atenderá y aclarará las dudas que surjan en los alumnos en cada una de las etapas del desarrollo de la Unidad de Aprendizaje, fomentará actividades que generen la participación colectiva e individual y revisará los trabajos desarrollados por los alumnos.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

Exposición en clase	30 %
Examen escrito	40 %
Estudio de casos en cual contenga, fichas de investigación documental (bibliográfica, hemerográfica, audiográfica, videográfica, iconográfica y de trabajo) sobre el tema de investigación	30 %
Total	100%

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica

- ÁLVAREZ, J. (2009), *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*, México, Paidós Educador, 222 p. [clásica].
- HERNÁNDEZ, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010) *Metodología de la investigación*, México, Mc Graw Hill, 614 p. [clásica].
- KULTAR, S. (2007), *Quantitative social research methods*, 2nd edition. Los Angeles: Sage Publications. [clásica].
- MAXWELL, J. (2013), *Qualitative Research Design: an interactive approach* 3rd edition. Los Angeles: Sage Publications.
- SCHMELKES, C. y Schmelkes, N. (2012), *Manual para la presentación de anteproyectos e informes de investigación* (tesis), México, Oxford University Press, 268 p

Complementaria

- CÁRDENAS, M. y RIVERA J. (2004), La teoría de la complejidad y su influencia en la escuela, *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*, núm. 9, enero-diciembre, pp.131-141. Consultado en: <http://www.redalyc.org/pdf/652/65200908.pdf> [17-11-2014] [clásica].
- MENDIETA, Á. (2005), *Métodos de investigación y manual académico*, México, Editorial Porrúa, 212 p. [clásica].
- ROJAS, R. (2007), *Guía para realizar investigaciones sociales*, México, Plaza y Valdés, 440 p. [clásica].
- VARGAS, I. (2012), La entrevista en la investigación cualitativa: Nuevas Tendencias y retos, *Revista Calidad en la Educación Superior*, Vol. (3), núm. 1, Mayo, pp.119-139. <http://web.uned.ac.cr/revistas/index.php/caes/article/view/94>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Perfil docente deseable del profesor:

El docente debe contar con, al menos, el grado de maestro en alguna área afín de las ciencias sociales. Con experiencia docente de un año como mínimo. Persona responsable, puntual y ético.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales. Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
2. **Programa Educativo:** Licenciatura en Economía, Licenciatura en Relaciones Internacionales y Licenciatura en Administración Pública
3. **Plan de Estudios:**
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Introducción a la Ciencia Económica
5. **Clave:**
6. **HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
7. **Etapas de Formación a la que Pertenece:** Básica
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:**

Equipo de diseño de PUA

Ana I. Acosta Martínez
Olga Sierra López
Juana Astorga Ceja
Belem D. Avendaño Ruiz

Firma

Vo.Bo. de Directores de Unidades Académicas

Firma

Natanael Ramírez Angulo
Rodolfo Martín Gómez Castellanos

Fecha: 02 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La finalidad de la asignatura consiste en proporcionar un panorama general de los principales problemas económicos, para comprender la realidad económica, y sentar las bases de conocimiento que facilitan al estudiante la comprensión de nuevos elementos que verá en las unidades de aprendizaje en etapas posteriores de su formación, además de orientar su vocación hacia el estudio de la ciencia económica. La asignatura contribuye a que el alumno desarrolle un sentido de lo social, sea objetivo y propositivo en la comprensión y análisis de la información económica de su entorno personal y profesional.

Esta unidad de aprendizaje se imparte en Tronco Común de las Licenciaturas en Economía, Relaciones Internacionales y, Administración Pública y Ciencia Política con carácter de obligatoria.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Aplicar los conceptos, principios y herramientas generales de la ciencia económica, mediante el estudio de los fundamentos teóricos de los ámbitos micro y macroeconómicos, para interpretar el funcionamiento del sistema económico de mercado y la toma de decisiones individuales, desde una perspectiva objetiva y compromiso social

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Presenta un estudio de caso donde se examinen los principales factores que inciden en el funcionamiento de un mercado, y un reporte sobre el comportamiento de la economía mexicana, a partir del análisis de las principales variables e integrar dos reportes de investigación de corto alcance que integren los conocimientos adquiridos de los ámbitos micro y macroeconómico:

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. *Introducción al estudio de la ciencia económica*

Competencia:

Identificar el campo de estudio de la ciencia económica, su clasificación y enfoques teóricos, utilizando los conceptos básicos de la economía, para su futuro manejo en el análisis formal de la teoría económica, fomentando el sentido de compromiso social

Contenido:

Duración: 8 horas

- 1.1. Definición y objeto de estudio de la economía
- 1.2. Los ámbitos de la economía: microeconomía y macroeconomía
- 1.3. La búsqueda del interés individual y el beneficio social
- 1.4. El problema económico fundamental: la escasez
- 1.5. El método de la economía: la Economía Positiva y Normativa
- 1.6. Los modelos, variables económicas y su representación grafica
- 1.7. Las áreas disciplinarias de la economía
- 1.8. El campo laboral de los economistas

UNIDAD II. *El funcionamiento del sistema económico*

Competencia:

Analizar el funcionamiento del sistema económico de mercado a partir del entendimiento de los modelos generales de la frontera de posibilidades de producción, la ventaja comparativa del flujo circular del ingreso y el gasto, para deducir la importancia de la optimización de los recursos y factores productivos en una economía con sentido crítico, analítico y responsable.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 2.1. Identificación de los sistemas económicos
- 2.2. Descripción de los factores productivos y bienes
- 2.3. Clasificación de las actividades económicas. Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte
- 2.4. La Frontera de Posibilidades de Producción
- 2.5. Beneficios de la especialización y el intercambio. Modelo de la ventaja comparativa
- 2.6. Coordinación económica: Empresas, mercado, derechos de propiedad y el papel de Estado
- 2.7. El modelo del flujo circular del ingreso y el gasto, simple y ampliado

UNIDAD III. Principios de microeconomía

Competencia:

Identificar los conceptos básicos del mecanismo de mercado y la formación de precios, mediante el comportamiento del consumidor y del productor para realizar un análisis del mercado y sus estructuras, con una actitud crítica y propositiva

Contenido:**Duración:** 5 horas

- 3.1. Análisis de la Demanda
 - 3.1.1. La demanda individual. Ley de la Demanda, sus factores determinantes y movimientos
 - 3.1.2. Obtención de la curva de demanda del mercado
- 3.2. Análisis de la Oferta
 - 3.2.1. La oferta individual, Ley de la Oferta, sus factores determinantes y movimientos.
 - 3.2.2. Obtención de la curva de oferta del mercado
- 3.3. El Equilibrio del Mercado
 - 3.3.1. Determinación del Precio y la Cantidad de Equilibrio.
 - 3.3.2. Pronósticos de cambios de precios y cantidades
- 3.4. Control de precios. Establecimiento de precios mínimos y máximos
- 3.5. La Elasticidad
 - 3.5.1. Elasticidad precio de la demanda y elasticidad cruzada de la demanda
 - 3.5.2. Elasticidad ingreso de la demanda
 - 3.5.3. Elasticidad de la oferta
- 3.6. Estructura de Mercados: Competencia Perfecta, Monopolio, Oligopolio y Competencia Monopolística

UNIDAD IV. *Perspectiva macroeconómica*

Competencia:

Identificar los agregados de la contabilidad nacional, mediante los principios elementales de la teoría macroeconómica, para analizar la interacción de los indicadores macroeconómicos en el desempeño económico nacional con sentido de responsabilidad sociedad

Contenido:

Duración: 8 horas

- 4.1. La contabilidad nacional
- 4.2. Oferta y demanda agregadas
- 4.3. Crecimiento y fluctuaciones de la economía. Ciclos económicos
- 4.4. Medición del PIB y PNB. Valores nominales y reales
- 4.5. Nivel de precios y medición de la inflación. INPC
- 4.6. Empleo y desempleo
- 4.7. Tipos de cambio y devaluación
- 4.8. Política Fiscal y Monetaria
- 4.9. El sistema financiero
- 4.10. Relaciones económicas internacionales

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Identificar el campo de trabajo y las actividades que realizan los economistas, mediante entrevistas a profesionales, para fomentar el sentido de pertenencia a la disciplina económica, con curiosidad, objetividad y respecto.	Realizar entrevistas a economistas destacados de diferentes ámbitos laborales identificando formación académica y experiencia profesional, destacando su aportación social (Trabajo en equipo).	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de economistas prestigiados locales, nacionales y extranjeros, (currículum vitae). - Contacto e invitación los expositores seleccionados. - Elaboración del cuestionario con preguntas guía. 	8 horas
2	Distinguir entre economía positiva y normativa, mediante su definición, características y elementos, para entender el alcance y enfoque de la economía, con perspectiva crítica y propositiva	Formular interrogantes y afirmaciones positivas y transformarlas en normativas. Trabajo en Equipo	<ul style="list-style-type: none"> -Bibliografía básica y complementaria -Notas de periódicos especializados en economía. 	6 horas
3	Identificar el funcionamiento de un mercado en particular, mediante la descripción de sus elementos, factores determinantes y estructura, para valorar la formación y variación de precios con objetividad y organización.	Plantear un caso de análisis de mercado de un producto o servicio, examinando las variaciones de los factores determinantes de la oferta y de la demanda así como el comportamiento de los precios. (Trabajo en equipo)	<ul style="list-style-type: none"> -Periódicos y revistas especializadas. -Bases de datos de cotizaciones de precios como la FAO y el - Sistema de integración de mercados. http://faostat3.fao.org/faostat-gateway/go/to/home/S http://www.economia-sniim.gob.mx/ 	8 horas
4	Observar la medición de la actividad económica, introduciéndose al estudio de las cuentas nacionales y el sistema financiero para valorar su utilidad	-Consultar el Banco de Información Económica de INEGI (BIE) y obtener series de tiempo de la última década de los indicadores: PIB a valores	<ul style="list-style-type: none"> - Manuales de Cuentas nacionales de INEGI. - Banco e Información económicas de INEGI. -Bibliografía básica 	10 horas

	con sentido social.	constantes y corrientes y su variación. PIB por entidad federativa. Tasa de desempleo de 5 localidades. Tasa de inflación de 5 localidades. Elaborar gráficas de los indicadores anteriores e interpretar resultados, describiendo el comportamiento de las variables, identificando los puntos o valores máximos, mínimos, puntos de inflexión y tendencia		
--	---------------------	--	--	--

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día clases el docente presentará el programa de unidad de aprendizaje, especificando contenido temático, métodos de enseñanza, criterios de evaluación y bibliografías básicas y complementarias. Repasará las normas disciplinarias y la legislación universitaria aplicable al estudiante.

Estrategia didáctica enfocada a la práctica, resolviendo ejercicios y analizando casos específicos sobre los fundamentos de la ciencia económica.

1. El alumno presenta en tiempo y forma control de lectura del tema a examinar en clase
2. El docente expone los contenidos para centrar los temas relevantes
3. Discusión del grupo acerca de los tópicos leídos y expuestos
4. Para fomentar la investigación, los alumnos consultarán bases de datos electrónicas, identificando el manejo de las variables y sistematización de la información económica.
5. Presentación de los reportes de investigación y discusión de resultados
6. Fomentar el espíritu de cooperación, solidaridad y responsabilidad mediante el trabajo en equipo
7. Opcional: Utilizar la plataforma de Blackboard y participar en los foros de discusión de las temáticas más importantes del curso

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

• Exámenes Parciales (3) - - - - -	60 %
• Reportes de ejercicios prácticos y tareas - - - - -	20 %
• Exposición en equipo y entrevista- - - - -	20%
• Total- - - - -	100%

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
<p>BEGG, D., FISCHER, S.R. y DORBUSCH, R. Berensen (2006). Economía. 8va Ed, España, McGraw Hill. [clásica]</p> <p>CASE, K. Y RAY C. FAIR. OSTER, S. (2012). Fundamentos de Economía, 10ma. Ed., Pearson Educación, México.</p> <p>KRUGMAN, P. WELLS Y M. ONLEY (2008). Fundamentos de Economía, Reverté, Barcelona. [clásica]</p> <p>MANKIW, N. Gregory (2012). Principios de Economía. Quinta Edición, México, CenagageLearning,</p> <p>PARKIN, M. (2013). Economía, 11era. Ed., Pearson Educación, México.</p> <p>PARKIN, M., POWELL, M., MATTHEWS K. (2013). Introducción a la Economía, México.</p> <p>RASMUSSEN, Svend (2011). Production Economics: The Basic Theory of Production Optimisation. Springer Berlin Heidelberg.</p> <p>SAMUELSON, P. A. (2002). Economía. Decimoséptima Edición, México [clásica].</p> <p>ROSSETI P.J. (2002). Introducción a la Economía, 18 ediciones, México, Oxford UniversityPress. [clásica]</p>	<p>GRAUE R. A. L. (2009). Fundamentos de economía, 1era Ed., Pearson. [clásica]</p> <p>KRUGMAN, P. WELLS, R. (2006). Introducción a la Microeconomía. Editorial Reverté, España. [clásica]</p> <p>MCEACHERN, William A. (2009). Economics: A contemporary introduction. 8va edición. Cengage Learning.</p> <p>SALA i Martin, X. (2008). Economía liberal para no economistas y no liberales. Penguin Random House Grupo Editorial España, De bolsillo. [clásica]</p> <p>Bases de datos:</p> <p>Banco Nacional de México, BANXICO, www.banxico.mx</p> <p>Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Banco de Información Económica (BIE) http://dgcnesyp.inegi.gob.mx/</p> <p>Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) www.coneval.gob.mx/</p> <p>Consejo Nacional de Población (CONAPO) en www.conapo.gob.mx</p> <p>Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la agricultura (FAO). http://faostat3.fao.org/faostat-gateway/go/to/home/S</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Perfil docente deseable del profesor:

Licenciatura, maestría y doctorado en Economía o áreas afines.

Experiencia laboral en docencia y proyectos de investigación.

Debe ser una persona respetuosa y tolerante.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales. Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
- 2. Programa Educativo:** Relaciones Internacionales
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Teorías Clásicas de las Relaciones Internacionales
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HL: 00 HT: 02 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Introducción a las Relaciones Internacionales

Equipo de diseño de PUA

José de Jesús López Almejo

Saúl Oziel López Llanes

Firma

Vo.Bo. Directores de Unidades Académicas

Dr. Natanael Ramírez Angulo

Dr. Rodolfo Martín Ramírez Castellanos

Firma

Fecha: 13 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El curso Teorías Clásicas de las Relaciones Internacionales tiene el propósito de dar a los estudiantes las herramientas teóricas para analizar las relaciones internacionales y plantear nuevas preguntas con conocimiento de los marcos conceptuales de la disciplina, evidenciando el respaldo empírico y teórico de las interpretaciones disponibles en esta ciencia social. Esta unidad de aprendizaje se imparte en la etapa básica de carácter obligatorio.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Identificar la realidad internacional mediante las teorías clásicas de Relaciones Internacionales para analizar los factores que la determinan, con sentido crítico y objetividad.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elaborar un ensayo donde se incluya el análisis de las causas y consecuencias de un conflicto político internacional con base en una teoría propia de Relaciones Internacionales.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Métodos y teoría en la disciplina de las Relaciones Internacionales

Competencia:

Conocer los elementos que conforman una teoría para ubicar en la historia de las ciencias sociales sus aportaciones en las relaciones internacionales mediante la discusión de textos especializados con actitud de indagación objetiva.

Contenido:**Duración:** 7 horas

- 1.1. Los primeros acercamientos a la comprensión de las relaciones internacionales.
- 1.2. ¿Qué es una teoría? ¿Cuáles son sus elementos y cómo se evalúan?
- 1.3. ¿Para qué sirve una teoría de las Relaciones Internacionales?
- 1.4. Los niveles de análisis.

UNIDAD II. Realismo y Liberalismo

Competencia:

Identificar los principales postulados y las premisas de las teorías clásicas de Relaciones Internacionales, mediante la explicación de casos históricos, para reconocer la historia de la disciplina con objetividad.

Contenido:**Duración:** 4 horas

- 2.1. El realismo clásico y el equilibrio de poder
- 2.2. Liberalismo y relaciones internacionales
- 2.3. La idea de la paz democrática
- 2.4. Cooperación y conflicto

UNIDAD III. Neorrealismo y Neoliberalismo

Competencia:

Analizar las reformulaciones de las teorías clásicas de Relaciones Internacionales, mediante el estudio de sus principales premisas y postulados para identificar su capacidad explicativa y debilidades, con objetividad.

Contenido:**Duración:** 7 horas

- 3.1. Sistema internacional: estructura, anarquía y distribución de poder
- 3.2. El dilema de seguridad
- 3.3. Realismo ofensivo vs. Realismo defensivo
- 3.4. Neoliberalismos institucional y agenda internacional
- 3.5. El concepto de poder en la interdependencia compleja
- 3.6. Neorrealismo vs. Neoliberalismo

UNIDAD IV. Teorías críticas

Competencia:

Evaluar las formulaciones de concepciones críticas de las Relaciones Internacionales, mediante la visualización de documentales temáticos especializados, para cuestionar las teorías clásicas y ofrecer alternativas a problemas típicos, con actitud abierta y de tolerancia.

Contenido:**Duración:** 7 horas

- 4.1. Marxismo y relaciones internacionales
- 4.2. El sistema capitalista mundial
- 4.3. Estructura y cambio en las relaciones internacionales

UNIDAD V. Constructivismo y relaciones internacionales

Competencia:

Interpretar fenómenos de Relaciones Internacionales, aplicando el marco teórico del constructivismo, para hacer una nueva lectura del discurso político internacional, con sentido crítico.

Contenido:

Duración: 7 horas

- 5.1. El rol de las ideas en las relaciones internacionales
- 5.2. Ideas vs. explicaciones materialistas de la estructura del sistema internacional
- 5.3. Ideas y anarquía

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1-2	Identificar los principales postulados y premisas de las teorías clásicas de las Relaciones Internacionales, mediante la lectura clásica comentada y la explicación de casos históricos, para reconocer la historia de la disciplina, con sentido de objetividad	Elaboración de una tabla comparativa de los niveles de análisis en Relaciones Internacionales. Presentación grupal de la tabla comparativa.	Cañón proyector y documentos básicos	8 horas
3	Evaluar la relación de los principales postulados y premisas de las teorías clásicas de las Relaciones Internacionales con la realidad internacional, mediante la revisión de fuentes variadas que ayuden al contraste, para reconocer la historia de la disciplina, con sentido de objetividad	Elaboración de un mapa conceptual sobre los componentes básicos de una teoría y sus aportaciones a la comprensión de la realidad.	Bibliografía y documentos básicos	4 horas
4-5	Sintetizar los principales postulados y las premisas de las teorías de Relaciones Internacionales, mediante la relación de obras clásicas con la explicación de casos históricos, para reconocer la historia de la disciplina, con sentido de objetividad.	Interpretación de un estudio de caso con ayuda de los conceptos básicos de las teorías clásicas de las relaciones internacionales.	Bibliografía y documentos básicos	6 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

El primer día de clase el docente debe de establecer la forma de trabajo, criterio de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

El curso se desarrollará con el trabajo conjunto de profesor y estudiantes, mediante la impartición de clase en aula. Asimismo, se llevarán a cabo sesiones de práctica con base en los textos del curso que requerirán presentaciones grupales por parte de los estudiantes:

- a. El titular señalará las tareas en el momento correspondiente, sólo se aceptarán en la fecha que se indique.
- b. Los controles de lectura deben ser breves (máximo dos cuartillas), y presentarse individualmente, conteniendo, invariablemente, los siguientes elementos:
 - Información bibliográfica (autor, año de publicación, título del texto, etcétera).
 - Objetivo del autor señalado por un verbo en infinitivo (demostrar, analizar, presentar) y contenido.
 - Posición del autor.
 - Argumentación a la que recurre para sostener su posición.

c. Las fechas y actividades de los talleres serán indicados con anticipación a los estudiantes.

Consistirán en la discusión grupal de textos, documentales y películas pertinentes a los temas de la materia.

Requerirán la formulación por escrito de la posición individual o en equipo del estudiante frente al texto o largometraje propuesto.

Notas sobre la evaluación del curso:

La mayor parte de los trabajos deben entregarse a través de la plataforma virtual Blackboard con letra Times o Calibri tamaño 12, a doble espacio, y en formato PDF. No se aceptarán de otra forma sin acuerdo previo con el titular.

Cualquier trabajo copiado o "bajado", parcial (sin la debida cita) o totalmente, de Internet, otro compañero o libro, será anulado.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Presentación de tres exámenes parciales:45%.

a. El primero será aplicado después de finalizar las dos primeras unidades, el segundo, después de la tercera, y el último al final del curso.

2. Realización de un ensayo que incorpore el apoyo de las teorías para el análisis de la realidad internacional: 35%

3. Tareas, presentaciones, talleres y controles de lectura: 20%

Los estudiantes que con estas actividades obtengan un promedio igual o superior a 70, exentarán el examen ordinario. En caso contrario, la calificación final se conformará por el promedio simple del examen ordinario y la calificación obtenida según los criterios expuestos arriba.

El examen ordinario será aplicado en la fecha indicada por la Subdirección académica de la FEyRI.

Se recuerda al estudiante que debe asistir al menos a 80% de las clases, de lo contrario, perderá su derecho a calificación o examen ordinario. Si fuera el caso, para tener derecho a examen extraordinario debe cursar al menos 40% de las clases impartidas (Estatuto Escolar de la UABC, artículos 70 y 71).

Toda inasistencia debe ser justificada por los medios formales que ha establecido la facultad.

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
<p>BUENO DE MESQUITA, B. (2006). <i>Principles of International Politics</i> (Tercera ed.). Washington: CQ Press. [Clásica]</p> <p>DOYLE, M. W. (2014). Kant, Liberal Legacies, and Foreign Affairs. En R. J. Art & R. Jervis (Eds.), <i>International Politics. Enduring Concepts and Contemporary Issues</i>. Nueva York: Pearson.</p> <p>DUNNE, T. (2014). Liberalism. In J. Baylis, S. Smith & P. Owens (Eds.), <i>The Globalization of World Politics: an introduction to international relations</i>. Nueva York: Oxford University Press.</p> <p>MACMILLAN, J. (2007). Liberal internationalism. En M. Griffiths (Ed.), <i>International Relations Theory for the Twenty-First</i> [Clásica]</p> <p>MEARSHEIMER, J. (2001). <i>The Tragedy of Great Power Politics</i>, Nueva York: Norton. [Clásica]</p> <p>MORGENTHAU, H. J. (1980). <i>Política entre las Naciones</i>. Buenos Aires: GEL. [Clásica]</p> <p>SCHIAVON, J. et al (2016). <i>Teorías de Relaciones Internacionales en el Siglo XXI: Interpretaciones críticas desde México</i>, México, CIDE.</p> <p>SINGER, D. J. (1961). The Level-of-Analysis Problem in International Relations. <i>World Politics</i>, 14(1), 77-92. [Clásica]</p> <p>WALTZ, K. N. (1978). <i>Teoría de la Política Internacional</i>.</p>	<p>ELMAN, C. (2007). Realism. En M. Griffiths (Ed.), <i>International Relations Theory for the Twenty- First Century</i> (pp. 11-20). Nueva York: Routledge. [Clásica]</p> <p>LAMY, S. L. (2014). Contemporary mainstream approaches: neorealism and neo-liberalism. En J. Baylis, S. Smith & P. Owens (Eds.), <i>The Globalization of World Politics: an introduction to international relations</i>. Nueva York: Oxford University Press.</p> <p>ORGANSKI, A. F. K. (2002). La transición del poder. En J. A. Vázquez (Ed.), <i>Relaciones internacionales: el pensamiento de los clásicos</i> (pp. 339-343). México: Limusa Noriega Editores. [Clásica]</p> <p>BOBBIO, N., Cabbib Levi, L., & Rosas Alvarado, I. (1999). <i>Ni con Marx ni contra Marx</i>. México: FCE. [Clásica]</p> <p>BARNEtt, M. (2014). Social Constructivism. In J. Baylis, S. Smith & P. Owens (Eds.), <i>The Globalization of World Politics: an introduction to international relations</i>. Nueva York: Oxford University Press.</p> <p>Foreign Affairs Review: https://www.foreignaffairs.com/</p> <p>Council of Foreign Relations: http://www.cfr.org/publication/by_type/foreign_affairs.html</p>

Buenos Aires: GEL. (Capítulo 1). [Clásica]	
--	--

X. PERFIL DEL DOCENTE

El profesor de este curso debe, de preferencia, contar con el grado de maestría o doctorado en Relaciones Internacionales, Ciencia Política o área afín. Debe tener sólidos conocimientos sobre Teoría de Relaciones Internacionales o haber realizado investigación sobre estos temas, y experiencia docente en el tema de al menos un año.
--

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales. Facultad de Ciencias Sociales y Políticas

- 2. Programa Educativo:** Relaciones Internacionales

- 3. Plan de Estudios:**

- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Matemáticas para las Ciencias Sociales

- 5. Clave:**

- 6. HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06

- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica

- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria

- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Álgebra

Equipo de diseño de PUA

Mario Herrera Sánchez
José de Jesús López Almejo

Firma

Vo.Bo. Directores de Unidades Académicas

Natanael Ramírez Angulo
Rodolfo Martín Ramírez Castellanos

Firma

Fecha: 13 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Utilizar la herramienta del cálculo diferencial e integral de acuerdo a un marco teórico delimitado, para plantear, resolver e interpretar las soluciones de los problemas socioeconómicos con precisión y honestidad académica. Esta unidad de aprendizaje se imparte en la etapa básica con carácter obligatorio.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Identificar las interrelaciones entre variables matemáticas mediante la abstracción y el análisis de su comportamiento, para la explicación de los problemas sociales de acuerdo a un marco teórico delimitado, con sentido de objetividad.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

La presentación de un problema aplicado en la que refleje el conocimiento de los conceptos del cálculo diferencial e integral de una variable real en un marco socioeconómico delimitado.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Funciones

Competencia:

Identificar la función de una variable que permita explicar una relación socioeconómica, aplicando las funciones y relaciones de una variable real para resolver problemas de aplicación a las ciencias sociales con objetividad.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 1.1 Funciones y relaciones de una variable real
- 1.2 Dominio y contradominio
- 1.3 Clasificación de las funciones y su representación grafica
- 1.4 Solución de funciones
- 1.5 Determinación de funciones
- 1.6 Límite de funciones
- 1.7 Resolver problemas de aplicación a las ciencias sociales.

UNIDAD II. Cálculo Diferencial

Competencia:

Se elabora de acuerdo al desempeño que el estudiante logrará en la unidad y en los contenidos que abordará. Debe contribuir a la competencia de la unidad de aprendizaje.

No debe ser formulada en un nivel taxonómico más complejo que la competencia de la unidad de aprendizaje y su redacción debe responder a las preguntas: ¿Qué va hacer el alumno? ¿Cómo lo va hacer? ¿Para qué lo va hacer? y ¿Con qué actitudes y/o valores?

Contenido:

Duración: 8 horas

- 2.1 Derivada de funciones continuas
- 2.2 Derivada de funciones algebraicas
- 2.3 Derivada de funciones trascendentes
- 2.4 Tablas de derivadas
- 2.4 Resolver problemas de aplicación a las ciencias sociales.

UNIDAD III. Aplicaciones de la derivada

Competencia:

Resolver aplicaciones de la derivada mediante el cálculo diferencial, para buscar soluciones óptimas a problemas socioeconómicos, con sentido de objetividad.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 3.1 La derivada como limite
- 3.2 máximos y mínimos relativos, criterio de la primera derivada
- 3.3 Máximos y mínimos relativos, criterio de la segunda derivada
- 3.4 Puntos de inflexión
- 3.5 Costo marginal, ingreso marginal, utilidad marginal
- 3.6 Resolver problemas de aplicación a las ciencias sociales.

UNIDAD IV. Aplicaciones de la integral

Competencia:

Resolver mediante el cálculo integral problemas socioeconómicos en la búsqueda de soluciones óptimas que permitan el bienestar social, con sentido de objetividad.

Contenido:

- 4.1 La Integral como limite
- 4.2 Utilidad total
- 4.3 Ingreso total
- 4.4 inventario promedio
- 4.5 Población acumulada
- 4.6 Resolver problemas de aplicación a las ciencias sociales.

Duración: 8 horas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Identificar las interrelaciones entre variables mediante funciones que permitan la explicación de los problemas socioeconómicos de acuerdo a un marco teórico delimitado, con sentido crítico.	Talleres, tareas y ejercicios de la clase. Función de costos Función de ingresos Función de utilidad	Apuntes, libros recomendados en la bibliografía y programas de cómputo de matemáticas.	4 hrs
2	Identificar los dominios y contradominios y gráficas de funciones que permitan la explicación de los problemas socioeconómicos de acuerdo a un marco teórico delimitado, con apertura.	Elaboración y resolución grupal de: Función de costos Función de ingresos Función de utilidad	Apuntes, libros recomendados en la bibliografía y programas de cómputo de matemáticas.	6 hrs
3	Resolver mediante el cálculo diferencial problemas económicos en la búsqueda de soluciones óptimas que permitan el bienestar social, con objetividad.	Revisión de los siguientes puntos: Costo marginal Ingreso marginal Talleres, tareas y ejercicios de la clase.	Apuntes, libros recomendados en la bibliografía y programas de cómputo de matemáticas.	6 hrs
4	Resolver mediante el cálculo diferencial problemas económicos en la búsqueda de soluciones óptimas que permitan el bienestar social, con sentido analítico.	Mínimo costo total Máxima utilidad puntos de inflexión Talleres, tareas y ejercicios de la clase.	Apuntes, libros recomendados en la bibliografía y programas de cómputo de matemáticas.	6 hrs
5	Modelar y resolver objetivamente funciones de una variable mediante	Costo acumulado Ingreso promedio	Apuntes, libros recomendados en la bibliografía y programas de	6 hrs

	el Cálculo Integral que permitan obtener soluciones óptimas para la misma con sentido analítico.	Talleres, tareas y ejercicios de la clase.	cómputo de matemáticas.	(horas)
6	Resolver mediante el cálculo integral problemas socioeconómicos en la búsqueda de soluciones óptimas que permitan el bienestar social, con sentido crítico.	Excedente del consumidor Excedente del productor Ingresos frente a costos Talleres, tareas y ejercicios de la clase.	Apuntes, libros recomendados en la bibliografía y programas de cómputo de matemáticas.	4 hrs

VII. MÉTODO DE TRABAJO

El primer día de clase el docente debe de establecer la forma de trabajo, criterio de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

En cada sesión, el docente explica la temática general, enseña contenido y organiza por equipos los ejercicios que se llevarán a cabo para comprender cada uno de las actividades del curso en su totalidad.

En cada sesión, el estudiante realizará:

- Apuntes de clases.
- Ejercicios en clase.
- Tareas.
- Exámenes.
- Videos.

El estudiante trabajará también con programas de cómputo para matemáticas. Deberá asistir a conferencias de temas selectos y realizar ejercicios de resolución y evaluación de ejercicios y problemas aplicados de relaciones funcionales, derivadas e integrales.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Tareas, Ejercicios y participaciones..... (15%)
- 2 Exámenes de opción múltiple.....examen 1: funciones, examen 2: derivadas e integrales (60 %)
- 1 trabajo final..... aplicaciones de las derivadas e integrales. (25%)

La evaluación final de la asignatura es: cada examen se califica en una escala de 0 a 100 puntos. El trabajo final también se califica en una escala 0 a 100 puntos.

En el trabajo final el alumno deberá presentar todo el procedimiento matemático y la interpretación de los resultados.

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica

ARYA. (2009) *Matemáticas aplicadas a la administración y economía*. Ed. Iberoamericana. [Clásica]

DACEY, M. F. (1971): "Mathematics for the undergraduate in the social sciences." *American Mathematical Monthly* 784-788. [Clásica]

DRAPER J.E.(2008) *Matemáticas para administración y economía*. Ed. Harla. [Clásica]

Ernest-Haeussler Jr. Richar S. Paul. (2010) *Matemáticas para administración, economía, ciencias sociales y de la vida*. Ed. Prentice Hall.

FRANK BUDNICK. (2014) *Matemáticas aplicadas a la economía y ciencias sociales*. Ed. McGraw-Hill.

JEAN E. Weber. (2009) *Matemáticas para administración y economía*. Ed. Harla. [Clásica]

Complementaria

ALPHA C. Chang (1987). *Métodos Fundamentales de Economía Matemática*. Ed. McGraw-Hill. [Clásica]

DOWLING, Edward (1982). *Matemáticas para economistas*. Ed. McGraw-Hill. Serie de Schaum. [Clásica]

MIZRAHI-SULLIVAN (1978). *Matemáticas finitas con aplicaciones a la administración y economía*. Limusa-Wiley. [Clásica]

LAS MATEMÁTICAS EN LAS CIENCIAS SOCIALES:
<http://www.encuentros-multidisciplinares.org/Revistan%C2%BA23/Daniel%20Pe%C3%B1a%20S%C3%A1nchez%20de%20Rivera.pdf>

Biblioteca digital de las matemáticas para las Ciencias Sociales:
http://bibliotecadigital.educarm.es/bidimur/i18n/catalogo_imagenes/grupo.cmd?path=1000334

X. PERFIL DEL DOCENTE

El profesor de este curso debe contar de preferencia con grado de maestría o doctorado en Matemáticas o ciencia afín. Debe tener sólidos conocimientos sobre matemáticas o haber realizado investigación sobre estos temas. Se espera también que el profesor cuente con al menos un año de experiencia docente.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales. Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
2. **Programa Educativo:** Relaciones Internacionales
3. **Plan de Estudios:**
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Introducción al Derecho
5. **Clave:**
6. **HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
7. **Etapas de Formación a la que Pertenece:** Básica
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:**

Equipo de diseño de PUA

José de Jesús López Almejo

Joshua Torres Sandoval

Firma

Vo.Bo. Directores de Unidades Académicas

Natanael Ramírez Angulo

Rodolfo Martín Ramírez Castellanos

Firma

Fecha: 13 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El curso Introducción al Derecho tiene el propósito de proporcionar a los estudiantes las herramientas básicas para comprender cómo las normas jurídicas inciden en los procesos de toma de decisiones. El curso busca formar competencias necesarias para analizar propuestas de política pública, con énfasis en el marco institucional mexicano, y entender el funcionamiento del Derecho Internacional y las instituciones internacionales. Esta asignatura se imparte en la etapa básica con carácter obligatorio.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Identificar los fenómenos políticos y sociales en los factores del Derecho, para analizar las políticas públicas y determinar las características del proceso de toma de decisiones, a través de estudio de casos con sentido crítico.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Entrega de un ensayo en el que el estudiante analice el proceso de toma de decisiones de un estudio de caso relacionado con una institución pública mexicana.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Conceptos

Competencia:

Abordar los principales conceptos del derecho para identificar su impacto en el orden social y político de México, mediante su aplicación a casos mexicanos, con sentido crítico.

Contenido**Duración:** 8 horas

- 1.1 El concepto de la ciencia jurídica.
- 1.2 Las disciplinas jurídicas.
- 1.3 Normas jurídicas, morales y convencionalismos.
- 1.4 Principios del derecho.
- 1.5 Fuentes del derecho.

UNIDAD II. Derecho Público y Privado

Competencia:

Identificar las principales diferencias entre las divisiones del derecho y su fundamentación, mediante la tipificación de actos y actores sujetos del derecho, para comprender la organización e impacto de las instituciones públicas, con sentido crítico.

Contenido

- 2.1 Divisiones del derecho.
- 2.2 Derecho público.
- 2.3 Personas morales.
- 2.4 Derecho privado.

Duración: 8 horas

UNIDAD III. Derechos Humanos

Competencia:

Analizar la relación entre las normas e instituciones jurídicas y la protección de derechos fundamentales mediante el análisis de casos mexicanos, para comprender el impacto de los derechos humanos en la organización política y social, con sentido crítico.

Contenido**Duración: 8 horas**

- 3.1 Valores jurídicos.
- 3.2 Derechos humanos.
- 3.3 Historia de los derechos humanos.
- 3.4 Tratados Internacionales de Derechos humanos y Constitución Política Mexicana.

UNIDAD IV. Derecho Constitucional

Competencia:

Analizar el funcionamiento de las instituciones públicas mediante la identificación en la Constitución Política para estudiar su relación con el proceso de toma de decisiones de políticas públicas, tales como la política exterior, con objetividad y sentido crítico.

Contenido

Duración: 8 horas

- 4.1 La constitución de México.
 - 4.1.1 Sistema presidencial.
- 4.2 Partidos políticos.
 - 4.2.1 Gobierno e instituciones.
- 4.3 Organización y funcionamiento del poder ejecutivo.
- 4.4 Poder legislativo.
 - 4.4.1 Poder judicial.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	<p>Analizar de manera general los actores, bases y fundamentos del derecho mexicano, mediante el uso de estudios de casos, revisión de la Constitución Política y resoluciones, para introducir al estudiante al mundo del derecho con sentido crítico.</p>	<p>El estudiante realizará las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Redacción de controles de lectura - Redacción de ensayos - Realización de discusiones o debates grupales, organizados, atendiendo estudios de caso 	<p>Apuntes jurídicos, libros recomendados en la bibliografía y noticias sobre resolución de casos reales y el procedimiento que se siguió en ellos.</p>	32 hrs

VII. MÉTODO DE TRABAJO

El primer día de clase el docente establecerá la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno. En general, los estudiantes conocerán las reglas del juego desde sus primeras sesiones, en las que verá sus derechos y obligaciones.

El curso se desarrollará con el trabajo conjunto de profesor y estudiantes, mediante la impartición de clase en aula. Asimismo, se llevarán a cabo sesiones de práctica con base en los textos del curso que requerirán presentaciones grupales por parte de los estudiantes.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Presentación de dos exámenes parciales: 30 %
- Análisis de dos casos de política pública: 40%
- Ensayo sobre el papel fundamentos del derecho: 30%
- Total.....100%**

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
<p>GARCÍA MÁYNEZ, Eduardo (2014). <i>Introducción al estudio del Derecho</i>. 65 ed. México: Porrúa.</p> <p>PEREZNIETO, Leonel (2012). <i>Introducción al estudio del Derecho</i>. México: Oxford University Press.</p> <p>WALSTON-Dunham, Beth (2011). <i>Introduction to law</i>. Cengage Learning.</p> <p>CARDOZO, Benjamín N. (1952), <i>The Nature of the Judicial Process</i>, Yale University Press, New Haven. [Clásica]</p> <p>DENNING, Lord (1979), <i>The Discipline of Law</i>, Londres, Butterworths. [Clásica]</p> <p>CARRIÓ, Genaro (1989), <i>Cómo estudiar y cómo argumentar un caso. Consejos elementales para abogados jóvenes</i>, Buenos Aires, Abeledo-Perrot. [Clásica]</p>	<p>COHEN, FÉLIX S. (1962), <i>El método funcional en el derecho</i>, Buenos Aires, Abeledo-Perrot. [Clásica]</p> <p>PACTAU, Bernard (1995), <i>La securité juridique, un principe qui nous manque?</i>, AJDA, París. [Clásica]</p> <p>MIRANDA, Jorge, editor (1996), <i>Perspectivas constitucionais</i>, vol. 1, Coimbra, Coimbra Editora. [Clásica]</p> <p>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: http://www.dof.gob.mx/constitucion/marzo_2014_constitucion.pdf</p> <p>Diario Oficial de la Federación: http://www.dof.gob.mx</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

El profesor de este curso debe contar, de preferencia, con el grado de maestría o doctorado en Derecho, Relaciones Internacionales, o área afín. Debe tener una mínima experiencia de práctica en Derecho o haber realizado investigación sobre estos temas. Se espera que el académico cuente con, al menos, un año de experiencia académica.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales. Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
- 2. Programa Educativo:** Relaciones Internacionales
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Historia Mundial Contemporánea
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HL: 00 HT: 02 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:**

Equipo de diseño de PUA

José de Jesús López Almejo
Carlos Gabriel Argüelles Arredondo

Firma

Vo.Bo. Directores de Unidades Académicas

Natanael Ramírez Angulo
Rodolfo Martín Ramírez Castellanos

Firma

Fecha: 13 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El propósito de este curso es introducir al estudiante a través de diversas metodologías a los acontecimientos históricos que han moldeado al Sistema Internacional actual. Su importancia consiste en incentivar que el estudiante comprenda la lógica histórica a la que responden las dinámicas actuales. Esta unidad de aprendizaje se imparte en la etapa básica de forma obligatoria.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar las dinámicas de las diferentes regiones, mediante la revisión histórica y coyuntural de sus relaciones internacionales del siglo XX y XXI, para asesorar, promover y planear en temas de la cooperación internacional, entre actores públicos y privados, con respeto a la pluralidad y sentido de tolerancia.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elaborar un ensayo sobre los problemas de las relaciones internacionales en una región, que incluya un ejercicio de ubicación en su contexto histórico y coyuntural, respetando lineamientos académicos rigurosos.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. El Sistema Internacional antes de la Paz de Westfalia

Competencia:

Abordar los acontecimientos que moldearon al sistema internacional antes de la Paz de Westfalia para identificar las bases de las relaciones internacionales contemporáneas con sentido crítico.

Contenido:**Duración:** 2 horas

- 1.1 El Renacimiento y la influencia de la Iglesia Católica.
- 1.2 La Reforma Protestante.
- 1.3 La Contrarreforma.
- 1.4 La Guerra de los 30 años y el absolutismo.
- 1.4 El nuevo mapa europeo y los nuevos conceptos políticos.

UNIDAD II. De la Ilustración al Congreso de Viena.

Competencia:

Se elabora de acuerdo al desempeño que el estudiante logrará en la unidad y en los contenidos que abordará. Debe contribuir a la competencia de la unidad de aprendizaje.

No debe ser formulada en un nivel taxonómico más complejo que la competencia de la unidad de aprendizaje y su redacción debe responder a las preguntas: ¿Qué va hacer el alumno? ¿Cómo lo va hacer? ¿Para qué lo va hacer? y ¿Con qué actitudes y/o valores?

Contenido

Duración: 5 horas

- 2.1 La Ilustración y la Enciclopedia.
- 2.2 El nuevo pensamiento político y la burguesía.
- 2.3 Los principales exponentes del Liberalismo político.
- 2.4 La Revolución de Independencia de las 13 Colonias Norteamericanas.
- 2.5 La Revolución Francesa.
- 2.6 Las Guerras Napoleónicas.
- 2.7 El Congreso de Viena y la restauración del viejo orden.

UNIDAD III. El siglo XIX y la expansión colonial

Competencia:

Analizar los acontecimientos del siglo XIX y la expansión colonial mediante el uso de documentos y bases de datos electrónicos, para identificar los cambios producidos en la dinámica colonialista del Siglo XIX, con sentido crítico.

Contenido:**Duración:** 5 horas

- 3.1 La expansión del Imperio Británico.
- 3.2 La Colonización Francesa de Asia y África.
- 3.3 La Colonización Holandesa de Asia y África.
- 3.4 La Guerra de Crimea y el debilitamiento del Imperio Otomano.
- 3.5 Bismark: La Realpolitik y la Conferencia de Berlín.

UNIDAD IV. La sociedad de masas y los cambios tecnológicos de finales del siglo XIX.

Competencia:

Examinar el nacimiento de la sociedad de masas y los cambios tecnológicos que los impulsaron mediante el contraste de textos especializados, para identificar la influencia de las revoluciones industriales en el desarrollo de las relaciones internacionales con sentido crítico.

Contenido:

Duración: 5 horas

- 4.1 La influencia de las revoluciones industriales en la sociedad.
- 4.2 El nacimiento de una clase media y de los oficios de cuello blanco.
- 4.3 Los adelantos tecnológicos que permitieron el progreso social.
- 4.4 El cambio en la composición de la sociedad de finales de siglo.

UNIDAD V. Las Guerras Mundiales

Competencia:

Identificar los acontecimientos que condujeron a las dos guerras mundiales para comprender sus principales lógicas, causas y consecuencias, mediante análisis de discurso, con sentido crítico.

Contenido:

Duración: 5 horas

- 5.1 Las Crisis Balcánicas.
- 5.2 El movimiento nacionalista dentro del Imperio Austro-Hungría.
- 5.3 La formación de los bloques beligerantes.
- 5.4 La Primera Guerra Mundial y el Tratado de Versalles.
- 5.5 La reconstrucción de Europa.
- 5.6 El nacimiento del Fascismo y el Nazismo.
- 5.7 La crisis de 1929.
- 5.8 La Segunda Guerra Mundial.
- 5.9 Las Conferencias de Teherán, Yalta y Potsdam.

UNIDAD VI. La Guerra Fría

Evaluar los conflictos que formaron parte de la Guerra Fría, mediante el uso de métodos cualitativos y cuantitativos para identificar las principales características del sistema internacional contemporáneo y sus correlaciones, con objetividad.

Contenido:

Duración: 5 horas

- 6.1 La División de Alemania.
- 6.2 La Guerra de Corea.
- 6.3 La Revolución China.
- 6.4 La Revolución Cubana.
- 6.5 El Muro de Berlín.
- 6.6 La Crisis de los Misiles.
- 6.7 La Guerra de los 6 días.
- 6.8 Las Invasiones Soviéticas.
- 6.9 La Apertura Soviética.
- 6.10 La Caída del Muro de Berlín y el fin del socialismo.
- 6.11 La desintegración de Yugoslavia y el conflicto serbo-croata.
- 6.12 La desintegración de la U.R.S.S.

UNIDAD VII. La Era Global

Competencia:

Analizar los acontecimientos que moldean la era global mediante el uso de tecnologías de la información centradas en el estudio de la historia, para identificar los patrones de cambio y continuidad del sistema Internacional actual, con objetividad.

Contenido:

Duración: 5 horas

- 7.1 La primera Guerra del Golfo Pérsico.
- 7.2 La Unión Europea.
- 7.3 La ayuda humanitaria a Yugoslavia y Ruanda.
- 7.4 Los Avances en la tecnología de la Información y comunicación.
- 7.5 El 11 de septiembre y la desestabilización de Medio Oriente.
- 7.6 La Invasión de Irak y las armas de destrucción masiva.
- 7.7 Los nuevos actores en la escena internacional.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Observar la interrelación entre lo teórico y lo práctico en los asuntos de la historia, mediante el uso de herramientas multimedia, para desarrollar capacidades de aprendizaje visual en aras de que se identifiquen niveles de análisis y temporalidades con sentido crítico.	Exposición en clase. Se realizará en forma oral o con el uso de herramientas multimedia: Análisis estructurado del contenido de: - Películas - Series de televisión - Documentales	Pizarrón, Cañón y laptop Presentación de filmes Series Mesas de discusión Audios	12 horas
2	Identificar los puntos clave de la historia mundial contemporánea, mediante la revisión de fuentes primarias, para fomentar el análisis crítico con objetividad.	Lectura en equipo. Se formarán grupos de no más de 4 personas, con el fin de discutir los diferentes puntos temáticos asignados por el docente o en su caso a solicitud previa.	Libro o copias del libro.	10 horas
3	Analizar las cuestiones reales y tangibles de sucesos tales como la Primera y la Segunda Guerra Mundial, así como de la Guerra Fría, mediante la revisión de bibliografía clásica, para comprender la realidad desde visiones generales con responsabilidad.	Exposición de videos. Los videos o documentales servirán para dar sustento verídico al contenido del programa.	Cañón, laptop, mampara y bocinas	10 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente establecerá la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno. En general, los estudiantes conocerán las reglas del juego desde sus primeras sesiones, en las que verá sus derechos y obligaciones.

Estrategia de enseñanza (docente)

Por parte del docente, la asignatura constará de clases presenciales expositivas,

Estrategia de aprendizaje (alumno)

El estudiante revisará investigaciones documentales para producir ensayos críticos, crónicas y reseñas.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La materia será calificada de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Ensayo sobre los problemas de las relaciones internacionales en una región 30%
- Examen 30%
- Trabajo final 40%

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica

BUZAN, Barry, and Richard Little (2000), International systems in world history: remaking the study of international relations. Oxford University Press. [Clásica]

DELGADO, Gloria M. (2005-2006), "El Mundo Moderno y Contemporáneo" Tomos 1 y 2, Pearson. Educación México. [Clásica]

KISSINGER, Henry (2004) "La Diplomacia" Fondo de Cultura Económica, México. [Clásica]

SPIELVOGEL, Jackson (2004), "Civilizaciones de Occidente" Volumen B, Thompson, México. [Clásica]

Cruise O'Brien, Conor (1986), The Siege: the Saga of Israel and Zionism, London: Weidenfeld and Nicholson.

Dawisha, Adeed (2002), Arab Nationalism in the Twentieth Century: From Triumph to Despair, Princeton: Princeton University Press

Complementaria

JUDT, T. (2007), Post War: A History of Europe Since 1945. London: PIMLICO Random House. [Clásica]

KENNEDY, P (1987), Auge y caída de las grandes potencias, Barcelona, de Bolsillo. [Clásica]

MAZOWER, M. (1998), Dark Continent: Europe's Twentieth Century (2000 ed.). New York, United. [Clásica]

CHRISTISON, Kathleen (1999), Perceptions of Palestine: Their Influence on US Middle East Policy, Berkeley: University of California Press. [Clásica]

COTTAM, Richard 1(964), Nationalism in Iran, Pittsburgh: University of Pittsburgh Press. [Clásica]

Repositorio argentino de Historia Mundial:
repositorio.educacion.gov.ar/dspace/handle/123456789/110235

Historia Universal - Repositorio de Recursos Digitales - UNID
brd.unid.edu.mx/tag/historia-universal/feed/

X. PERFIL DEL DOCENTE

El profesor de este curso debe contar, de preferencia, con el grado de maestría o doctorado en Historia, Relaciones Internacionales, Ciencia Política o área afín. Debe tener conocimientos sobre Historia Mundial Contemporánea o haber realizado investigación sobre estos temas, y contar con experiencia docente de un año.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales. Facultad de Ciencias Sociales y Políticas.
2. **Programa Educativo:** Licenciatura en Relaciones Internacionales
3. **Plan de Estudios:**
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Microeconomía
5. **Clave:**
6. **HC: 02 HL: 00 HT: 02 HPC: 00 HCL: 00 HE: 00 CR: 06**
7. **Etapas de Formación a la que Pertenece:** Básica
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
9. **Requisitos para cursar la Unidad de Aprendizaje:**

Equipo de diseño de PUA

Juana Astorga Ceja

Firma

Vo.Bo. Directores de Unidades Académicas

Dr. Natanael Ramírez Angulo

Dr. Rodolfo Martín Ramírez Castellanos

Firma

Fecha: 08 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Facilitar al estudiante el estudio de uno de los enfoques de la ciencia económica a través del análisis de la teoría de la producción, de los costos y del comportamiento del consumidor, aportando los conocimientos fundamentales y las herramientas básicas para entender el proceso de toma de decisiones de estos agentes económicos, a la vez que amplía su visión sobre el alcance de los fenómenos económicos que se presentan en su entorno político, económico y social.

Se imparte etapa básica y es de carácter obligatorio en la Licenciatura en Relaciones Internacionales.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar la función de cada uno de los agentes económicos participantes en un sistema de libre mercado, a través de su comportamiento y sus interrelaciones en el análisis de los fenómenos económicos, políticos y sociales, para identificar las diversas formas de organización, las estructuras de mercado y las fallas que dan lugar a ellos, con sentido crítico y objetivo.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Presentar las tablas donde demuestre el uso de fórmulas de Excel y gráficas de las prácticas
Elabora y entrega de un documento en Word (por equipo) que muestre el desarrollo de un tema asignado y lo expone ante una audiencia con apoyo de recursos tecnológicos.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. La conducta del consumidor

Competencia:

Identificar los principios que motivan las preferencias del consumidor por un bien determinado, explicando la elección de demanda de ese bien respecto a la de los otros satisfactores, con el propósito de saber cómo maximiza su bienestar el consumidor con sentido crítico y objetivo.

Contenido:**Duración:** 10 horas

- 1.1 Categorías del Ingreso del consumidor: Bruto, neto, disponible y real
- 1.2 Los Precios y la Restricción Presupuestaria
- 1.3 La Función de Utilidad
- 1.4 Las Curvas de Indiferencia
- 1.5 Propiedades de las Curvas de Indiferencia
- 1.6 Maximización de la Utilidad del Consumidor

UNIDAD II. Elasticidad

Competencia:

Determinar los diferentes tipos de elasticidad a través de los diversos factores que le influyen con el propósito de interpretar la respuesta del consumidor ante cambios de precios e ingresos en la vida cotidiana,

Contenido:**Duración:** 6 horas

- 2.1 Definición y tipos de elasticidad
- 2.2 Métodos para calcular la elasticidad
- 2.3 Factores que afectan la elasticidad
- 2.4 Otras elasticidades

UNIDAD III. Teoría de la Producción.**Competencia:**

Estimar el cálculo de los costos de producción a corto y largo plazo aplicando las herramientas básicas de análisis económico para determinar el tamaño óptimo de una empresa, indispensable para la toma de decisiones objetivas.

Contenido:**Duración:** 10 horas

- 3.1 El proceso de Producción
 - 3.1.1 Producto total, medio y marginal
 - 3.1.2 El óptimo del productor
- 3.2 Los costos de producción a corto plazo
 - 3.2.1 Análisis de la relación entre curvas de costos.
 - 3.2.2 Costos a largo plazo: Economías y deseconomías de escala
- 3.3 El nivel óptimo de producción.
 - 3.3.1 Beneficio contable y beneficio económico
 - 3.3.2 Isocuantas e isocostos
 - 3.3.3 Ingreso Total, medio y marginal
 - 3.3.4 Maximización de beneficios

UNIDAD IV. Estructuras de mercado y obstáculos para su eficiencia.

Competencia:

Identificar las formas de organización que se puede enfrentar una empresa en el mercado a través de la identificación de los principales elementos que definen a cada una de esas estructuras, para analizar las diferentes de fallas que pueden experimentar los mercados, desde una perspectiva histórica descriptiva.

Contenido:

Duración: 8 horas

4.1 Organización y estructuras de mercado

- 4.1.1 Competencia perfecta
- 4.1.2 Mercados imperfectos

4.2 Fallas de Mercado

- 4.2.1 Precios máximos y mínimos
- 4.2.2 Impuestos, subsidios y cuotas
- 4.2.3 Bienes Públicos: el nivel eficiente de provisión del bien público y el principio de la diferenciación mínima.
- 4.2.4 Costos y beneficios externos (Externalidades)
- 4.2.5 Medio ambiente
- 4.2.6 Derechos de propiedad
- 4.2.7 Conocimiento: Patentes y derechos de autor
- 4.2.8 Monopolio, regulación y legislación antimonopolio

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Aplicar una encuesta con el fin de conocer las preferencias del consumidor utilizando las técnicas de investigación cualitativa, de manera práctica y disciplinada.	<p>Elije un producto o servicio. Detalla su descripción general. Elabora un cuestionario que contenga de 5 a 10 preguntas sobre las preferencias por ese producto. Aplica el cuestionario al menos a un grupo de la Unidad Académica. Tabula los resultados. Presenta los resultados y conclusiones.</p>	<p>Equipo de cómputo. Programa Word y Excel Bibliografía del tema. Revistas especializadas. Consulta revistas especializadas y bases de datos: INEGI, BIE.</p>	8 Horas
2	Realizar un sondeo con el fin de entender la elasticidad de la demanda, utilizando técnicas de muestreo e investigación de manera práctica y responsable.	<p>Retoma el producto elegido, Elabora un cuestionario que contenga de 5 preguntas sobre las causas en el consumo de ese producto. Haz el sondeo al menos a un grupo de la Unidad Académica. Tabula los resultados. Presenta los resultados y conclusiones.</p>	<p>Equipo de cómputo. Programa Word y Excel Bibliografía del tema. Revistas especializadas. Consulta revistas especializadas y bases de datos: INEGI, BIE.</p>	8 Horas
3	Estimar la producción, costo y beneficios utilizando paquetería especializada para determinar la escala mínima eficiente de una empresa con actitud responsable y objetiva	<p>Estima la producción, costos y beneficios a corto plazo de una empresa. Identifica el tamaño óptimo a largo plazo de una empresa. Presenta gráficos de los cálculos realizados</p>	<p>Equipo de cómputo. Programa Excel. Bibliografía del tema.</p>	8 Horas

4	Realizar un estudio aplicando las técnicas de investigación documental, con el fin de desarrollar un tema específico de manera colaborativa y respetuosa.	<p>Consulta información sobre el tema asignado.</p> <p>Haz un guión de los principales temas y subtemas a investigar.</p> <p>Desarrolla cada tema.</p> <p>Redacta un documento considerando la rúbrica especificada.</p> <p>Entrega el documento final.</p>	<p>Equipo de cómputo.</p> <p>Programa Word.</p> <p>Bibliografía del tema.</p> <p>Revistas especializadas.</p> <p>Consulta especializada web.</p>	8 Horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre:

Presentación ante el grupo. Comentar el objetivo del curso y la metodología a seguir. Entregar el programa completo. Declarar los criterios de evaluación. Aclarar los criterios para calificación ordinaria y extraordinaria.

Estrategia de enseñanza (docente):

Utiliza la técnica expositiva para explicar los temas. Introduce estudios de caso basado en problemas ya resueltos. Prepara ejercicios prácticos para desarrollar en clase. Usa el programa Excel básico en el equipo de cómputo como herramienta para concentrar y procesar datos, así como los gráficos adecuados para presentarlos.

Estrategia de aprendizaje (alumno):

Explica los elementos básicos que determinan la conducta del consumidor en la búsqueda de maximizar su utilidad y optimizar sus ingresos.

Identifica, despeja y resuelve ejercicios para calcular el óptimo del consumidor,

Identifica los diferentes tipos de bienes y su relación con la elasticidad

Soluciona problemas sobre determinación de costos y beneficios en el corto y largo plazo, así como el nivel óptimo de producción.

Conforma equipo con 3 compañeros para presentar y exponer un tema.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- 3 exámenes escritos.....	60%
- Exposición en equipo y reporte escrito.....	10%
- Prácticas.....	20%
- Evidencia de desempeño.....	10%
Total.....	100%

Nota:

Esta asignatura se podría impartir a través de la plataforma de Blackboard.

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
<p>CASE, Karl E. y Ray C. Fair, Sharon M. Oster. (2012). Principios de Microeconomía. Pearson, 10ma. Edición. Traducción Jaime Gómez-Mont Araiza. México.</p> <p>KRUGMAN, Paul R. y Robin Wells. (2006). Introducción a la economía: microeconomía. Ed. Reverté, Barcelona, España. [Clásica].</p> <p>KRUGMAN, Paul, Robins Wells y Martha L. Olney. (2008). Fundamentos de economía. Ed. Reverté. Barcelona, España. Versión española Gotzone Pérez Apilanez. [Clásica].</p> <p>MANKIW, N. Gregory. Principios de microeconomía. (2004). McGraw-Hill, 3era. ed., Madrid, España Traducción de Esther Rabasco Espáriz y Luis Toharia Cortez. [Clásica]</p> <p>MATEER, Dirk. (2013). Principles of Microeconomics. Nueva York, Norton,</p> <p>PARKIN, Michael y Eduardo Loría Díaz. (2010). Microeconomía: Versión para Latinoamérica. Pearson: Addison Wesley, 9na. Edición, México. Traducción Miguel Ángel Sánchez Carrión. [Clásica]</p> <p>SAMUELSON, Paul Anthony. (1995). Microeconomics /with contributions by Michael J. Mandel, McGraw-Hill, 15th edition, New York. [Clásica].</p> <p>SAMUELSON, Paul. Anthony. y William D. Nordhaus. (2010). Economía con aplicaciones a Latinoamérica. Ed. McGraw Hill, 9na. Ed., México. Traducción de Adolfo Deras Quiñones. [Clásica].</p>	<p>CASE, Karl E. y Ray C. Fair. (1993). Fundamentos de economía. Prentice Hall, 10ma. Edición. Traducción Pilar Mascaró Sacristán. Revisión técnica Mario Rodarte Esquivel. México. [Clásica]</p> <p>Comisión Nacional de Salarios Mínimos (CONASAMI). www.conasami.gob.mx</p> <p>FISCHER, S.R. y Dornbusch. (1993). Economía. Ed. McGraw Hill, Segunda edición, México. [Clásica]</p> <p>Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Banco de información económica (BIE). www.inegi.gob.mx</p> <p>MANKIW, N. Gregory. (2012). Principios de economía. Cengage Learning, 6ta. Edición. Traducción de Ma. Guadalupe Meza y Staines, Ma. Del Pilar Carril Villareal. México.</p> <p>ROSSETTI, J. (1985). Introducción a la Economía. Editorial Hasrla, Séptima edición. México. [Clásica]</p> <p>SAMUELSON, Paul. Anthony. y William D. Nordhaus. (2002). Economía. Ed. McGraw Hill, 17ma. Edición. Traducción de Esther Rabasco Espáriz. Madrid, España. [Clásica]</p> <p>Secretaría de Economía (SE). Encuesta de los hogares. www.se.gob.mx</p> <p>SLOMAN, J. [1997]. Introducción a la Microeconomía McGraw Hill, Tercera edición. Madrid. [Clásica]</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Maestría o doctorado en Economía, Relaciones Internacionales, Negocios Internacionales o área afín. Debe tener 1 año de experiencia de práctica profesional en asuntos económicos públicos o privados o haber realizado una investigación sobre estos temas.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales. Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
- 2. Programa Educativo:** Relaciones Internacionales
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Teorías Contemporáneas de las Relaciones Internacionales
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HL: 00 HT: 02 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Teorías Clásicas de Relaciones Internacionales

Equipo de diseño de PUA

José de Jesús López Almejo
Ana Bárbara Mungaray Moctezuma

Firma

Vo.Bo. Directores de Unidades Académicas

Natanael Ramírez Angulo
Rodolfo Martín Ramírez Castellanos

Firma

Fecha: 13 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El curso Teorías Contemporáneas de las Relaciones Internacionales tiene el propósito de analizar las relaciones internacionales y plantear nuevas preguntas con conocimiento de los marcos conceptuales de la disciplina, evidenciando el respaldo empírico y teórico de las interpretaciones disponibles en esta ciencia social. Esta unidad de aprendizaje se imparte en la etapa disciplinaria y es de carácter obligatorio.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Aplicar herramientas teórico-metodológicas propias de la disciplina, mediante el análisis de la realidad internacional para la toma de decisiones ante los fenómenos de la agenda contemporánea, con objetividad y responsabilidad.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elaborar un ensayo donde se incluya el análisis de las causas y consecuencias de un conflicto político internacional con base en una teoría Contemporánea de Relaciones Internacionales, en el que estudiante identifique las variables principales y su correlación.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Teorías Estructurales

Competencia:

Interpretar la realidad internacional mediante las teorías estructurales de las Relaciones Internacionales, para identificar los factores que las determinan, con imparcialidad.

Contenido:**Duración:** 8 horas

UNIDAD I: Teorías Estructurales

- 1.1 Las relaciones internacionales desde la perspectiva estructural.
- 1.2 Cooperación y conflicto.
- 1.3 Visiones realistas.
- 1.4 Visiones liberales.
- 1.5 Visiones marxistas.

UNIDAD II. Transición de poder

Competencia:

Interpretar la realidad internacional mediante las teorías de transición de poder, para identificar los factores que la determinan, con imparcialidad.

Contenido:**Duración:** 8 horas

UNIDAD II: Transición de poder

- 2.1 Poder, satisfacción y paridad: supuestos básicos.
- 2.2 Jerarquías globales y regionales.
- 2.3 Integración y conflicto internacional.
- 2.4 Implicaciones de política exterior.

UNIDAD III. Teoría de la Disuasión Nuclear

Competencia:

Interpretar la realidad internacional mediante la teoría de la disuasión, para identificar los factores que la determinan, con imparcialidad.

Contenido:**Duración:** 8 horas

UNIDAD III: Teoría de la Disuasión Nuclear

- 3.1 Poder, incertidumbre y armas nucleares: supuestos básicos.
- 3.2 Teoría clásica de la disuasión
- 3.2 Racionalidad y disuasión
- 3.3 Disuasión perfecta

UNIDAD IV. Transición de poder y disuasión: aplicaciones

Competencia:

Diseñar proyectos de investigación con apego a los criterios de análisis de la disciplina, para explicar fenómenos de estudio en las Relaciones Internacionales, con actitud crítica y objetiva.

Contenido:

Duración: 8 horas

UNIDAD IV: Transición de poder y disuasión: aplicaciones

- 4.1 Estabilidad Internacional en el largo plazo.
- 4.2 Disuasión en la perspectiva de la transición de poder.
- 4.3 Modelos estratégicos de conflicto y cooperación.
- 4.4 Toma de decisiones en política internacional.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1-2	Identificar los principales postulados y premisas de las teorías contemporáneas de las Relaciones Internacionales, mediante la lectura clásica comentada y la explicación de casos históricos, para reconocer la historia de la disciplina, con sentido de objetividad	Elaboración de una tabla comparativa de los niveles de análisis en Relaciones Internacionales. Presentación grupal de la tabla comparativa.	Cañón proyector y documentos básicos	8 horas
3	Evaluar la relación de los principales postulados y premisas de las teorías contemporáneas de las Relaciones Internacionales con la realidad internacional, mediante la revisión de fuentes variadas que ayuden al contraste, para reconocer la historia de la disciplina, con sentido de objetividad	Elaboración de un mapa conceptual sobre los componentes básicos de una teoría y sus aportaciones a la comprensión de la realidad.	Bibliografía y documentos básicos	4 horas
4-5	Sintetizar los principales postulados y las premisas de las teorías contemporáneas de Relaciones Internacionales, mediante la relación de obras nuevas con la explicación de casos históricos, para reconocer la historia de la disciplina, con sentido de objetividad.	Interpretación de un estudio de caso con ayuda de los conceptos básicos de las teorías contemporáneas de las relaciones internacionales.	Bibliografía y documentos básicos	6 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

El primer día de clase el docente establecerá la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno. En general, los estudiantes conocerán las reglas del juego desde sus primeras sesiones, en las que verá sus derechos y obligaciones.

El curso se desarrollará con el trabajo conjunto de profesor y estudiantes, mediante la impartición de clase en aula. Asimismo, se llevarán a cabo sesiones de práctica con base en los textos del curso que requerirán presentaciones grupales por parte de los estudiantes:

- a. El titular señalará las tareas en el momento correspondiente, sólo se aceptarán en la fecha que se indique.
- b. Los controles de lectura deben ser breves (máximo dos cuartillas), y presentarse individualmente, conteniendo, invariablemente, los siguientes elementos:

Información bibliográfica (autor, año de publicación, título del texto, etcétera).

Objetivo del autor señalado por un verbo en infinitivo (demostrar, analizar, presentar) y contenido.

Posición del autor.

Argumentación a la que recurre para sostener su posición.

- c. Las fechas y actividades de los talleres serán indicados con anticipación a los estudiantes.

Consistirán en la discusión grupal de textos, documentales y películas pertinentes a los temas de la materia.

Requerirán la formulación por escrito de la posición individual o en equipo del estudiante frente al texto o largometraje propuesto.

Notas sobre la evaluación del curso:

La mayor parte de los trabajos deben entregarse a través de la plataforma virtual Blackboard con letra Times o Calibri tamaño 12, a doble espacio, y en formato PDF. No se aceptarán de otra forma sin acuerdo previo con el titular.

Cualquier trabajo copiado o "bajado", parcial (sin la debida cita) o totalmente, de Internet, otro compañero o libro, será anulado

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

1. Presentación de tres exámenes parciales: 45%.
 - a. El primero será aplicado después de finalizar las dos primeras unidades, el segundo, después de la tercera, y el último al final del curso.
2. Realización de un ensayo que incorpore el apoyo de las teorías contemporáneas de la disciplina para el análisis de la realidad internacional: 35%
3. Tareas, presentaciones, talleres y controles de lectura: 20%

Los estudiantes que con estas actividades obtengan un promedio igual o superior a 70, exentarán el examen ordinario. En caso contrario, la calificación final se conformará por el promedio simple del examen ordinario y la calificación obtenida según los criterios expuestos arriba.

El examen ordinario será aplicado en la fecha indicada por la Subdirección académica de la FEyRI.

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
<p>ARBETMAN, M. y J. Kugler. (1997). <i>Political Capacity and economic behavior</i>. Westview Press. [Clásico]</p> <p>BRODIE, B. (1959). The anatomy of deterrence. En <i>Strategy in the Missile Age</i>. Princeton University Press. [Clásico]</p> <p>BUENO DE MESQUITA, B. (2006). <i>Principles of International Politics</i> (Tercera ed.). Washington: CQ Press. [Clásico]</p> <p>FEARON, J. (1995). Rationalists explanations of war. <i>Journal of Conflict resolution</i>. Vol. 49. [Clásico]</p> <p>INTRILIGATOR, M. y D. Brito. (1984). Can arms races lead to the outbreak of War?. <i>Journal of conflict resolution</i>. [Clásico]</p> <p>KUGLER, Jacek y Frank Zagare.(1990) The long-term stability of dererrence. <i>International Interactions</i>, Vol. 15. [Clásico]</p> <p>LEMKE, Douglas y Susan Warner.(1996). Power, Parity, commitment to change and war. <i>International Studies Quarterly</i>. [Clásico]</p> <p>MUNGARAY, B.(2016). “Teoría de la transición de poder”, en Schiavon J. et al, <i>Teorías de relaciones internacionales en el siglo XXI: Interpretaciones críticas desde México</i>, CIDE.</p> <p>ORGANSKI, A. F. K. (2002). La transición del poder. En J. A. Vásquez (Ed.), <i>Relaciones internacionales: el pensamiento de los clásicos</i> (pp. 339-343). México: Limusa Noriega Editores. [Clásico]</p>	<p>Bueno de Mesquita, B. y David Lalman. (1988). Systemic and Dyadic explanations of war” <i>World politics</i>. 40. [Clásico]</p> <p>Bueno de Mesquita, B. (1981). <i>The war trap</i>. Yale University press. [Clásico]</p> <p>OLSON, M. (1992) <i>La lógica de la acción colectiva: bienes públicos y la teoría de grupos</i>. Limusa. [Clásico]</p> <p>Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales: http://www.consejomexicano.org/en/</p> <p>Foreign Affairs Latin América: http://revistafal.com/quienes-somos/</p>

SCHIAVON J., et al (2016). *Teorías de relaciones internacionales en el siglo XXI: Interpretaciones críticas desde México*, CIDE.

TAMMEN Et. Al. (2000), *Power Transitions: strategies for the 21st. Century*, Chatham House Publishing. [Clásico]

ZAGARE, Frank (2004), Reconciling Rationality with Deterrence: A re-examination of the logical foundations of deterrence theory. *Journal of Theoretical Politics*. [Clásico]

X. PERFIL DEL DOCENTE

El profesor de este curso debe contar, de preferencia, maestría o doctorado en Relaciones Internacionales, Ciencia Política o área afín. Debe tener sólidos conocimientos sobre Teoría de Relaciones Internacionales o haber realizado investigación sobre estos temas y tener al menos un año de experiencia en la docencia.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales. Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
2. **Programa Educativo:** Relaciones Internacionales
3. **Plan de Estudios:**
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Métodos Cuantitativos y Cualitativos
5. **Clave:**
6. **HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 06 **CR:** 06
7. **Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:**

Equipo de diseño de PUA

José de Jesús López Almejo
Marco Tulio Ocegueda Hernández
José Gabriel Barceló

Firma

Vo.Bo. Directores de Unidades Académicas

Natanael Ramírez Angulo
Rodolfo Martín Ramírez Castellanos

Firma

Fecha: 13 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El curso está dirigido para brindar a los alumnos un panorama general aplicable de los métodos cuantitativos y cualitativos, con el fin de que utilicen estas herramientas en la solución de problemas y en investigaciones o trabajos futuros. Esta unidad de aprendizaje se imparte en la etapa disciplinaria de carácter obligatoria.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Identificar las características principales de los métodos cuantitativos y cualitativos, a través del análisis de la realidad social y económica para su aplicación en la investigación social, con objetividad.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora reportes de investigación de campo y un trabajo final, en los que se muestra la identificación y resolución de problemas socioeconómicos a través del uso de los métodos cuantitativos y cualitativos.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Introducción a la investigación social

Competencia:

Identificar las diferencias que existen entre los métodos cuantitativos y cualitativos en la investigación social para diseñar un trabajo de investigación que conlleve la incorporación y uso de los métodos a través de diferentes hipótesis o supuestos teóricos, con objetividad.

Contenido:**Duración:** 10 horas

UNIDAD I: Introducción a la investigación social.

- 1.1. ¿Qué es investigación social?
- 1.2 Métodos cuantitativos *versus* métodos cualitativos.
 - 1.2.1 Falsa disyuntiva entre la investigación cuantitativa y cualitativa.
- 1.3 Etapas del proceso de investigación social.
 - 1.3.1 Definición de problemas cuantitativos y cualitativos.
 - 1.3.2 Diferencias en el diseño de una investigación cuantitativa y una cualitativa.
 - 1.3.3 Fundamentos teóricos.
 - 1.3.4 Hipótesis: tipos y características.
 - 1.3.5 Análisis e interpretación de datos.

UNIDAD II. Métodos cuantitativos

Competencia:

Analizar las técnicas principales de análisis cuantitativo mediante el uso de bibliografía en métodos cuantitativos, para desarrollar estudios críticos de carácter social en la resolución de problemas, con sentido de objetividad.

Contenido:

Duración: 10 horas

UNIDAD II: Métodos cuantitativos.

2.1 Alcances y limitaciones.

2.2 Tipos de análisis:

2.2.1 Exploratorios.

2.2.2 Descriptivos.

2.2.3 De asociación y correlación.

2.2.4 Explicativos.

2.3 Procesamiento de la información.

2.4 Presentación de resultados.

UNIDAD III. Métodos cualitativos

Competencia:

Evaluar las técnicas principales del análisis cualitativo, mediante el uso de bibliografía especializada en métodos cualitativos para desarrollar el análisis crítico social en la resolución de problemas, de manera objetiva.

Contenido:**Duración:** 12 horas

UNIDAD III: Métodos cualitativos

- 3.1 Diseño de una investigación cualitativa
- 3.2 Alcances y limitaciones
- 3.3 Técnicas e instrumentos para recopilar información
 - 3.3.1 Observación participante
 - 3.3.2 Entrevista a profundidad
 - 3.3.3 Métodos híbridos: investigación-acción, análisis de contenido.
- 3.4 Manejo de la información cualitativa
- 3.5 Interpretación y presentación de resultados

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Formular la hipótesis y/o supuestos de investigación, mediante la identificación de variables y categorías pertinentes, para desarrollar habilidades de análisis con objetividad.	Formular la(s) hipótesis y/o supuestos. Identificar las variables y categorías.	Bibliografía básica.	3 horas
2	Incorporar el instrumento de análisis cuantitativo, mediante la contrastación de objetos de estudio para relacionar variables y categorías, con el fin de verificar la hipótesis objetivamente.	Diseño y aplicación del instrumento elegido.	Bibliografía básica. Documentos básicos de INEGI. Hoja de cálculo. Papelería requerida.	3 horas
3	Procesar la información del instrumento de análisis cuantitativo a través del equipo de cómputo para crear bases de datos de manera objetiva.	Análisis y descripción de los datos cuantitativos.	Paquete estadístico. Bibliografía básica.	6 horas
4	Incorporar a los trabajos el instrumento de análisis cualitativo para relacionar las variables y categorías, mediante la verificación de supuestos de manera objetiva.	Diseño y aplicación del instrumento elegido.	Bibliografía básica. Grabadora, video y papelería requerida.	6 horas
5	Interpretar la información del instrumento de análisis cualitativo a través del equipo de cómputo para agilizar los procesos de	Análisis y descripción de los datos cualitativos.	Paquete estadístico. Bibliografía básica.	6 horas

	vaciado de información con sentido de compromiso.			
6	Analizar y presentar los resultados de la investigación de manera ordenada y con una redacción legible, a través de una exposición donde se muestre el uso de cada uno de los métodos para socializar el trabajo metodológico entre la comunidad académico, con sentido crítico.	Elaboración del reporte de investigación analítica a partir de los métodos cuantitativos y cualitativos vistos durante el semestre.	Bibliografía básica Programas SPSS Excel	8 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

El primer día de clase el docente establecerá la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

El docente introducirá en cada sesión la temática que se analizará. A la postre, el docente conformará equipos de trabajo y los dividirá entre aquellos que desarrollen actividades centradas en métodos cualitativos y cuantitativos, para el posterior intercambio de información basada en los resultados.

Para el logro de las competencias, se requiere también que el/la estudiante realice un diseño de una investigación que conlleve el uso de los métodos cuantitativos y cualitativos elegidos para el estudio de caso. El trabajo deberá ser en equipo y deberá exponer sus avances en clase.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Reportes de lectura: 15%
- Tareas, exposición y resultados del análisis cuantitativo: 30%
- 3 prácticas de análisis cualitativo: 30%
- Trabajo final que problematice temas socioeconómicos a través del uso de los métodos cuantitativos y cualitativos: 25%.

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica

ÁLVAREZ-GAYOU JURGENSON, Juan Luis (2003), *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*, México, Editorial Paidós Educador. [Clásica]

CRESWELL, John W (2013). *Research design: Qualitative, quantitative, and mixed methods approach*. Sage publications.

DIETERICH HEINZ (2001), *Nueva guía para la investigación científica*, México, Ariel, 10ma. reimp. [Clásica]

HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto, Carlos Fernández-Collado y Pilar Baptista Lucio (2006), *Metodología de la investigación*, México, 4ta. ed., McGraw Hill Interamericana. [Clásica]

IZCARA PALACIOS, Simón Pedro (2007), *Introducción al muestreo*, México, Fomix Conacyt-Gobierno del estado de Tamaulipas, Porrúa. [Clásica]

ROJAS SORIANO, Raul (2013), *Guía para realizar investigaciones sociales*, México, 38 ed., Plaza y Valdez.

TAYLOR, S.J. y R. Bogdan (2000), *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*, Barcelona, 3ra. Ed., Editorial Paidós. [Clásica]

Complementaria

DENMAN, Catalina y Jesús Armando Haro, (comps.) (2000), *Por los rincones. Antología de métodos cualitativos en la investigación social*, Hermosillo, El Colegio de Sonora. [Clásica]

TARRÉS, María Luisa (coord.) (2001), *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social*, México, El Colegio de México, Flacso. [Clásica]

COLLE, Raymond, *El análisis de contenido de las comunicaciones. 3. Ejemplos de aplicaciones*, Tenerife, Universidad de la Laguna, Colección Cuadernos Artesanos de Latina / 13. En http://www.revistalatinacs.org/067/cuadernos/13_Colle_interior.pdf

Repositorio de Métodos de cuantitativos de la Benemérita Universidad Autónoma del Estado de Puebla:
<http://www.eco.buap.mx/aportes/libros/Metodos%20cuantitativos.pdf>

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de este curso debe contar, de preferencia, con el grado de maestría o doctorado en Relaciones Internacionales, Filosofía, Ciencia Política o área afín. Debe tener sólidos conocimientos en metodología o haber realizado investigación sobre estos temas, y contar con experiencia docente de, al menos, un año.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura de Relaciones Internacionales
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Derecho Internacional Público
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HL: 00 HT: 02 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:**

Equipo de diseño de PUA

Mtra. Elizabeth Nataly Rosas Rábago

Firma

Vo.Bo. Directores de Unidades Académicas

Dr. Natanael Ramírez Angulo

Dr. Rodolfo Martín Gómez Castellanos

Firma

Fecha: 15 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El Derecho Internacional Público, pretende que el alumno adquiera y comprenda la realidad jurídica internacional entre los Estados soberanos, sus instituciones y relaciones existentes entre sí, así como los diversos mecanismos e instrumentos legales que regulan el funcionamiento del sistema internacional, en particular a los sujetos del derecho internacional público, con el propósito de formar un criterio profesional y conocer el sentido aplicativo vigente de la materia en el desarrollo e intercambio de las relaciones internacionales actuales.

Esta asignatura pertenece a la etapa disciplinaria con de carácter obligatorio en la licenciatura de Relaciones Internacionales.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Argumentar la defensa de un caso ante la Corte Internacional de Justicia a través de la aplicación de las teorías, conceptos, procesos y metodologías que sustentan el Derecho Internacional Público, para el entendimiento de su aplicación en las relaciones internacionales de los Estados, con actitud propositiva, crítica y respetuosa ente el juicio de las personas.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora y sustenta la defensa oral de un caso hipotético ante la Corte Internacional de Justicia sustentado en las instituciones del Derecho Internacional Público y fuentes de carácter convencional, consuetudinario y doctrinal que abonen a su postura de presuntas violaciones a derecho internacional contra otro Estado. La argumentación debe ser oral y escrita.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. *Concepto de Derecho Internacional Público*

Competencia:

Identificar los elementos del Derecho Internacional Público a través del estudio de las teorías, conceptos de tratado, acuerdos y convenciones, así como sus fuentes aplicadas para conocer las relaciones de los Estados ante la comunidad internacional.

Contenido:

Duración: 4 horas

- 1.1. Concepto de Derecho Internacional Publico
- 1.2. Origen de Derecho Internacional
- 1.3. Comparación de derecho interno y derecho internacional publico
- 1.4. Fuentes del derecho internacional publico
 - 1.4.1. Los Tratados Internacionales
 - 1.4.1.1. Diferentes tipos de tratados
 - 1.4.2. La costumbre internacional
 - 1.4.3. La jurisprudencia internacional o decisiones judiciales
 - 1.4.4. Principios generales del derecho internacional público
 - 1.4.5. La doctrina
 - 1.4.6. Decisiones de los organismos internacionales
 - 1.4.7. La equidad
 - 1.4.8. Actos unilaterales de los Estados

UNIDAD II. *Sujetos de Derecho Internacional Público*

Competencia:

Identificar a los sujetos de Derecho Internacional Público a través del estudio del Estado soberano, los sujetos atípicos y el análisis de casos contemporáneos de los nuevos sujetos de derechos internacional, para que comprenda la incidencia de su participación en la comunidad internacional.

Contenido:

Duración: 4 horas

2.1. Estado Soberano

- 2.1.1. Principio de autodeterminación de los pueblos
- 2.1.2. Principio de democracia
- 2.1.3. No intervención
- 2.1.4. Derecho de secesión
- 2.1.5. Independencia de las colonias

2.2. Sujetos Atípicos.

- 2.2.1. Estados con capacidad de obrar limitada
- 2.2.2. La Santa Sede
- 2.2.3. La Ciudad del Vaticano.
- 2.2.4. La Soberana Orden de Malta.

2.3. Análisis de casos contemporáneos de los nuevos sujetos de derecho internacional.

UNIDAD III. *Derecho de mar, espacio ultraterrestre y zonas polares*

Competencia:

Analizar los antecedentes cronológicos y la evolución de derecho de mar, espacio ultraterrestre y zonas polares, a través de casos prácticos y la solución de conflictos, para identificar la legislación vigente a nivel internacional que regula los derechos y límites de dichas zonas, con actitud analítica y proactiva.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 3.1. Derecho Internacional de Mar
 - 3.1.1. Antecedentes históricos
 - 3.1.2. Mar territorial, aguas interiores y zona contigua
 - 3.1.3. Plataforma continental y altamar
 - 3.1.4. Derecho de paso
 - 3.1.5. Legislación actual y casos prácticos para análisis
- 3.2. Espacio Ultraterrestre
 - 3.2.1. Antecedentes históricos
 - 3.2.2. Límites entre el espacio y el espacio ultraterrestre
 - 3.2.3. Régimen jurídico del espacio ultraterrestre
 - 3.2.4. Utilización del espacio ultraterrestre
 - 3.2.5. Legislación actual y casos prácticos para análisis.
- 3.3. Zonas polares
 - 3.3.1. El Ártico
 - 3.3.2. La Antártica
 - 3.3.3. Legislación actual y casos prácticos para análisis

UNIDAD IV. *La aplicación y las sanciones del derecho internacional*

Competencia:

Examinar casos relevantes de Estados que han incurrido en actos de responsabilidad internacional, con el objeto de identificar y describir las instancias involucradas, establecer los criterios prácticos que se relacionan con la aplicación del Derecho Internacional Público así como las posibles sanciones aplicables y las repercusiones que tienen los Estados por aplicar medidas no contempladas en tratados internacionales, a través de la identificación de acuerdos emanados por parte de la Asamblea General, el Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas y la Corte Internacional de Justicia, con actitud crítica, responsable y honesta.

Contenido:

Duración: 12 horas

- 4.1. Concepto de responsabilidad internacional
 - 4.1.1. Contenido de la responsabilidad internacional
 - 4.1.2. Hecho internacionalmente ilícito
 - 4.1.3. Elementos y atribución de hecho internacionalmente ilícito.
 - 4.1.4. Consecuencias del hecho internacionalmente ilícito
 - 4.1.5. Circunstancias que excluyen de ilicitud
- 4.2. Modo de hacer efectiva la responsabilidad
 - 4.2.1. La Responsabilidad Internacional del Estado
 - 4.2.2. La reparación
 - 4.2.3. La retorsión, Contramedida
 - 4.2.4. Limitaciones
 - 4.2.5. Obligaciones que no pueden suspenderse
 - 4.2.6. Medidas contra violaciones graves de normas imperativas
 - 4.2.7. La responsabilidad internacional de las Organizaciones Internacionales.
 - 4.2.8. Tribunales y Cortes Internacionales
- 4.3. Análisis de conceptos de las Sanciones dentro del Derecho Internacional Público.
 - 4.3.1. Medidas auto tutelares
- 4.4. Reacciones unilaterales de los sujetos de derecho internacional.

- 4.4.1. Ruptura de relaciones diplomáticas.
- 4.4.2. Medidas de retorsión
- 4.4.3. Medidas de represalias
- 4.4.4. Sanciones institucionalizadas en el ámbito de la O.N.U.
- 4.4.5. La determinación de la existencia de una amenaza a la paz, un quebrantamiento de la paz o un acto de agresión
- 4.4.6. La efectividad de las sanciones
- 4.4.7. La aplicación de las sanciones en los ordenamientos jurídicos de los Estados
- 4.4.8. Los efectos de las sanciones sobre terceros Estados.

UNIDAD V. *Solución de conflictos internacionales*

Competencia:

Proponer soluciones a conflictos internacionales en los que incurren los Estados por la violación o incumplimiento a una norma de derecho internacional, para determinar el mecanismo procesal que debe llevarse a cabo para resolver un conflicto entre sujetos típicos y atípicos de derecho internacional, con sentido crítico y objetivo.

Contenido:

Duración: 10 horas

- 5.1. El establecimiento de la solución de conflictos internacionales
 - 5.1.1. Medios pacíficos de solución de controversias
 - 5.1.1.1. La negociación y conciliación
 - 5.1.1.2. La mediación
 - 5.1.1.3. Los buenos oficios
 - 5.1.2. Medios Jurídicos de solución de controversias
 - 5.2.1.1. El arbitraje
 - 5.2.1.2. Procedimiento contencioso ante la Corte Internacional de Justicia
- 5.2. Derecho de los conflictos armados.
 - 5.2.1. Principio de prohibición del uso de la fuerza.
 - 5.2.2. Excepciones y supuestos del uso de la fuerza.
- 5.3. Derecho humanitario.
 - 5.3.1. Principios generales en conflictos armados.
 - 5.3.2. Protección de las víctimas en conflictos armados.
 - 5.3.2.1. Combatientes, heridos, enfermos, náufragos y población civil.
- 5.4. Derecho Penal Internacional
 - 5.4.1. Evolución y Concepto.
 - 5.4.2. Tipificación de los crímenes y delitos internacionales. Tribunales ad hoc ONU, Tokio, Nuremberg.
 - 5.4.3. Nuevas figuras: Delincuencia transnacional organizada, terrorismo, piratería internacional.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Comprender la importancia de los tratados internacionales a través de diversas lecturas para reflexionar sobre su incidencia en el Derecho Internacional Público, con actitud crítica.	Elaboración de un ensayo en donde se plasme los argumentos respecto de la jerarquía de los tratados, con el objeto de que forme su propia postura respecto al tema.	Computadora, artículos y libros.	4 horas
2	Exponer sobre los elementos esenciales de los sujetos típicos y atípicos del Derecho Internacional para comprender las relaciones internacionales, con una actitud analítica y responsabilidad.	Se presentarán en equipo ante el grupo, estableciendo las principales características de los sujetos de Derecho Internacional Público.	Cañón, laptop, plumones.	4 horas
3	Identificar el desarrollo histórico de la persona como sujeto atípico de Derecho Internacional Público, a través de un ensayo, para identificar la importancia de la subjetividad jurídica activa y pasiva, con actitud objetiva y compromiso.	Se elaborará un ensayo en relación a la inserción de la persona como sujeto de Derecho Internacional Público.	Computadora, artículos y libros.	2 horas
4	Elaborar una gráfica sobre el derecho internacional del mar, para identificar las diversas etapas	Se establecerá la división de las etapas del derecho internacional del mar, señalando cuántas millas	Hoja blancas, lápices y plumas.	3 horas

	del mar: mar territorial, zona contigua, zona económica exclusiva, la zona y alta mar, con actitud analítica, responsable y proactiva.	marinas abarca cada una.		
3	Comprender los límites del espacio ultraterrestre y las diversas limitaciones fijadas por la comunidad internacional, con la finalidad de comprender las teorías que han regulado su funcionamiento, con actitud participativa y responsable.	Lectura en equipo. Se formarán grupos de no más de 4 personas, para discutir las teorías respecto del espacio ultraterrestre.	Libro o copias del libro.	3 horas
5	Fortalecer el aprendizaje de la responsabilidad internacional de los Estados, a través de la identificación de las reparaciones en el Derecho Internacional Público, para que identifique a qué tipo de modalidad pertenece: restitución, satisfacción o indemnización, con actitud crítica, participativa y responsable.	Evaluación de la comprensión de las modalidades de reparación mediante la asignación de ejemplos de reparaciones que han otorgado la Corte Internacional de Justicia, la Corte Interamericana de Derechos Humanos y la Corte Penal Internacional.	Cañón, laptop, hojas y plumas.	3 horas
6	Analizar un caso que plantee la solución de una controversia internacional entre Estados, para identificar el mecanismo procesal que debe llevarse a cabo para	Evaluación escrita donde se debe explicar la resolución de caso de estudio específico a través de los medios pacíficos o jurídicos atendiendo a un caso jurídico en	Hojas blancas, lápiz, pluma y borrador.	3 horas

	resolver un conflicto entre sujetos típicos y atípicos de derecho internacional, con actitud metódica y razonada.	específico.		
7	Reforzar el aprendizaje teórico y práctico mediante la simulación de un caso ante la Corte Internacional de Justicia, para demostrar la violación o incumplimiento del derecho internacional, con actitud analítica y responsable.	Presentación oral de argumentos en los que se sustente su defensa, con los conceptos teóricos, prácticos y fuentes internacionales.	Aula audiovisual, atril y mesas.	10 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente)

- Exposición temática de clase.
- Explica metodología de resolución de ejercicios en clase.
- Asesora y retroalimenta ejercicios en clase o a través de *Classroom*.
- Plantea el estudio de casos.
- Genera los debates sobre temas actuales de la clase.
- Propicia la participación activa del estudiante en clase.
- Retroalimenta los procesos de investigación.

Estrategia de aprendizaje (alumno)

- Elabora controles de lectura de acuerdo con la metodología y especificaciones de redacción señaladas, incluyendo al final de cada reporte una conclusión crítica y objetiva de la lectura realizada.
- Prepara un portafolio de evidencias de desempeño que contenga de manera ordenada los controles de lectura, ejercicios, investigación, análisis de flujos, ensayos requeridos durante el desarrollo del curso.
- Lectura de los materiales propuestos en el programa, previos a la exposición de cada sesión de clase.
- Discusión de las cuestiones centrales de las temáticas y demás trabajos de investigación.
- Publicar y participar en los foros de discusión en la plataforma *Classroom*.
- Realiza estudio de casos, con sentido crítico.
- Elabora ensayos de acuerdo con la metodología y especificaciones de redacción señaladas.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- 2 exámenes escritos.....	40%
- Presentación de defensa oral (simulacro de CIJ).....	20%
- Reportes de lectura.....	10%
- Ensayos.....	10%
- Participación en clase.....	10%
- Evidencia de desempeño.....	10%
Total.....	100%

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
<p>Arellano García, C. (2003). <i>Derecho Internacional Público</i>. Ed. Porrúa, México. [clásica]</p> <p>Becerra Ramírez, M. (1991). <i>Derecho Internacional Público</i>. Ed. Mc. Graw Hill, México. [clásica]</p> <p>Diez de Velazco, M. (2007). <i>Instituciones de Derecho Internacional Público</i>, Ed. Tecnos, Madrid. [clásica]</p> <p>Guerrero Verdejo, S. (2004). <i>Derecho Internacional Tratados</i>, Plaza y Vadéz, México. [clásica]</p> <p>Kennedy, D. (2002). <i>Rompiendo moldes en el Derecho Internacional: Cuando la renovación es repetición</i>, Cuadernos Internacionales 3, Universidad Autónoma de Madrid, Dykinson. [clásica]</p> <p>López Bassols, H. (2008). <i>Los Nuevos Desarrollos del Derecho Internacional Público</i>, Porrúa, México. [clásica]</p> <p>López Zamarripa, N. (2008). <i>Nuevo Derecho Internacional Público</i>, Teoría, Doctrina, Práctica, Porrúa, México. [clásica]</p> <p>Muñoz Aunión, A. (2010). <i>Introducción al Derecho al Derecho Internacional Público</i>, Porrúa, México.</p> <p>Ortiz Ahlf, L. (2000). <i>Derecho Internacional Público</i>. Colección de Textos Jurídicos Universitarios. Ed. Oxford, México 2da. Edición. [clásica]</p>	<p>Arellano García, Carlos. (1998). <i>Derecho Internacional Privado y Derecho Procesal Internacional</i> Ed. Porrúa, México. [clásica]</p> <p>Bensson, S., Tasioulas, J. (2010). <i>The Philosophy of International Law</i>. Oxford University Press.</p> <p>Sepulveda Amor, Cesar. (2003). <i>Derecho Internacional Público</i>. Ed. Porrúa. México 2003. [clásica]</p> <p>Sorensen, M., (2010). <i>Manual de Derecho Internacional Público</i>, Fondo de Cultura Económica, México.</p> <p>SITIOS RECOMENDADOS:</p> <p>http://diplomaticnet.com/es/</p> <p>http://www.fp-es.org/</p> <p>http://www.un.org/icty</p> <p>http://www.publicinternationallaw.org/</p> <p>http://www.law.columbia.edu/library/Research_Guides/internat_law/pubint/</p>

Pastor Ridruejo, J. A., (1996). *Curso de Derecho Internacional Público y Organizaciones Internacionales*. Ed. Tecnos, Madrid. [clásica]

Remiro Brotóns, A., et al. (2007). *Derecho Internacional*, McGraw-Hill, Madrid, 1997 y Tirant lo blanch, 200. [clásica]

Seara Vázquez, M. (2010). *Derecho Internacional Público*. Ed. Porrúa, México.

Sepúlveda, C. (2007). Terminología usual en las relaciones internacionales. *Derecho Internacional Público*. Acervo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Versión electrónica.
<http://www.sre.gob.mx/acervo/images/libros/termiusual2.pdf>

Legislación: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

PAGINAS WEB

OEA <http://www.oas.org/>
<http://fal.itam.mx/FAE/>

<http://www.un.org/>

ONU www.un.org

OMPI <http://www.OMPI.org/>

OMC www.wto.org

T.M.C. Asser Instituut. Institute for Private and Public International Law, International Commercial Arbitration and European Law, La Haya <http://www.asser.nl/>

The Hague Legal Capital www.asser.nl/lc

<http://www.eurosur.org/spa/organism.htm>

Corte Penal Internacional <http://www.icc.int/>

Tribunal Penal Internacional para Ruanda <http://www.ictt.org/>

UE <http://www.europa.eu.int/>

Instituto suizo de derecho comparado <http://www.isdc.ch/>

Asociación Latinoamericana de Integración <http://www.aladi.org/>

Mercosur <http://www.mercosur.org.uy/pagina1esp.htm>

Comisión Europea http://europa.eu.int/comm/index_es.htm

Europa http://europa.eu.int/abouteuropa/index_es.htm

El Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas
<http://www.investing-in-europe.com/es/html/tribu.htm>

Universidad de Alicante Fundación General. Diario Oficial de la Unión Europea
<http://www.cde.ua.es/cde/doce.htm>

ECSA. European Community Studies Association. Asociación de Estudios sobre la Comunidad Europea <http://www.ecsanet.org/>

ECSA - Estuarine & Coastal Sciences Association
<http://www.ecsa-coast.org/>

Área de Libre Comercio de las Américas http://www.ftaa-alca.org/alca_s.asp

Comunidad Andina. Secretaría General
<http://www.comunidadandina.org/normativa/tratprot/acuerdo.htm>

Acuerdo de Cartagena
<http://comunidad.vlex.com/pantín/cartagena.html>

Nafta. Tlcán <http://www.nafta-sec-alena.org/DefaultSite/index.html>

Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana
<http://www.sgsica.org/>

Association of Southeast Asian Nations (Asean)

<http://www.aseansec.org/home.htm>

Enciclopedia Multimedia Virtual Interactiva
<http://www.eumed.net/cursecon/17/17-2.htm>

X. PERFIL DEL DOCENTE

El profesor de este curso debe contar de preferencia con el grado de maestría o doctorado en Relaciones Internacionales, Derecho o área afín. Poseer una mínima experiencia de práctica en Derecho Internacional o haber realizado investigación sobre estos temas, con alto sentido analítico, crítico y responsabilidad.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Relaciones Internacionales
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Historia de las Relaciones Diplomáticas de México
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HL: 00 HT: 02 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:**

Equipo de diseño de PUA

Rafael Velázquez Flores
Marcela Maldonado Bodart

Firma

Vo.Bo. Directores de Unidades Académicas

Dr. Natanael Ramírez Angulo
Dr. Rodolfo Martín Gómez Castellanos

Firma

Fecha: 16 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El propósito general de este curso es introducir al estudiante en la historia diplomática de México. Es importante que un licenciado en Relaciones Internacionales conozca a detalle la historia de las relaciones internacionales de su país para entender la posición que tiene el país en la actualidad en el sistema internacional. Se pretende que el estudiante adquiera las habilidades para explicar las causas y consecuencias directas de los procesos relacionados con la diplomacia mexicana. Asimismo, identificar el papel que desempeñaron los principales actores de la diplomacia mexicana.

Este curso es importante en la formación de los internacionalistas mexicanos porque le permite tener una amplia visión de la historia diplomática de México para entender la política exterior contemporánea. El curso ofrece herramientas teórico-metodológicas para el análisis de la política exterior de México. El curso otorga al estudiante conocimientos históricos de las relaciones internacionales de México, las cuales son necesarias para una formación integral de un internacionalista.

La unidad de aprendizaje se imparte en la etapa disciplinaria con carácter de obligatoria para la licenciatura de Relaciones Internacionales se recomienda que el estudiante tenga conocimientos previos de Historia de México.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar los factores y actores que inciden en la política exterior mexicana mediante estudio de la conformación y evolución de las relaciones diplomáticas de México, para determinar las características del proceso de toma de decisiones de la política exterior de México, con sentido crítico y responsabilidad.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora un ensayo que contengan un análisis de las causas y consecuencias de una de las principales decisiones de política exterior de México en el marco histórico que incluya una introducción en la que se plantee el principal argumento del trabajo; un desarrollo que incluya los factores y los actores que inciden en el proceso de formulación; y una conclusión que explique las causas de esa decisión.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Las primeras actitudes de un Estado en conformación

Competencia:

Identificar las primeras acciones diplomáticas de México mediante la consulta de fuentes históricas de las relaciones diplomáticas de México con el mundo para explicar los factores internos y externos que determinaron las acciones diplomáticas de México, con sentido crítico y responsabilidad.

Contenido:

- 1.1 Situación interna en 1821: Los problemas económicos, políticos y sociales.
- 1.2 La situación externa: ambiente poco favorable.
- 1.3 Los primeros objetivos de la nación hacia el exterior.
- 1.4 Las primeras acciones del nuevo Estado: La búsqueda del reconocimiento.
- 1.5 El reconocimiento de Estados Unidos y el inicio de una conflictiva relación.
- 1.6 La búsqueda de los reconocimientos europeos.
- 1.7 Las relaciones con América Latina.

Duración: 6 horas

UNIDAD II. Los primeros conflictos internacionales: Se desgaja el nuevo país

Competencia:

Explicar las causas de los primeros conflictos internacionales que México tuvo en la primera mitad del siglo XIX mediante la revisión de fuentes históricas sobre los primeros conflictos internacionales de México para identificar los factores internos y externos que explican dichos conflictos y determinar el impacto de estos eventos tuvieron en la conformación de los principios tradicionales de la política exterior de México, con sentido crítico y con un manejo responsable de la información.

Contenido:

Duración: 6 horas

- 2.1 El intento de recuperación de España
- 2.2. El problema de Texas.
 - 2.2.1. Las causas del problema
 - 2.2.2. La declaración de Independencia
 - 2.2.3. Las batallas del Álamo y San Jacinto
 - 2.2.4. Los Tratados de Velasco
 - 2.2.5. Las consecuencias
- 2.3 La Guerra con Francia.
 - 2.3.1. Los problemas de la deuda externa de México y las primeras reclamaciones
 - 2.3.2. Las causas del conflicto
 - 2.3.3. Desarrollo de la guerra
 - 2.3.4. Consecuencias directas e indirectas del conflicto
- 2.4 La Guerra con Estados Unidos y el Tratado Guadalupe Hidalgo de 1848.
 - 2.4.1. Las causas directas e indirectas de la guerra
 - 2.4.1.1. La política expansionista de Estados Unidos
 - 2.4.1.2. Las disputas entre liberales y conservadores en México
 - 2.4.2. El desarrollo del conflicto
 - 2.4.3. Las consecuencias directas
 - 2.4.3.1. La firma del Tratado Guadalupe Hidalgo
 - 2.4.3.2. La construcción de los principios de política exterior de México

UNIDAD III. La diplomacia mexicana durante el periodo de la Reforma.

Competencia:

Explicar las relaciones diplomáticas de México durante el periodo de la Reforma mediante el uso de herramientas teórico metodológicas de la política exterior para identificar los factores internos y externos que determinaron las acciones diplomáticas de México y ubicar el papel que desempeñaron los diplomáticos mexicanos de la época, con sentido crítico y con respeto a los autores consultados.

Contenido:**Duración:** 6 horas

- 3.1. La compra de la Mesilla en 1853 y el Tratado McLane-Ocampo de 1859.
- 3.2. El Tratado Mont-Almonte
- 3.3. El asunto de las reclamaciones: El eterno dolor de cabeza.
- 3.4. La declaratoria de la moratoria de 1861.
- 3.5. La posición de México frente a la Guerra Civil de Estados Unidos
- 3.6. La Intervención Francesa y el Imperio de Maximiliano.

UNIDAD IV. Las relaciones diplomáticas de México durante el Porfiriato

Competencia:

Explicar las principales acciones de política exterior en el periodo del Porfiriato mediante el uso de herramientas teórico-metodológicas de la política exterior para identificar los factores internos y externos que determinaron las acciones diplomáticas de México con objetividad y sentido crítico.

Contenido:

Duración: 7 horas

UNIDAD IV. Las relaciones diplomáticas de México durante el Porfiriato

- 4.1. Los problemas fronterizos con Estados Unidos
- 4.2. Desarrollo económico y diversificación
- 4.3. La política de atracción de inversiones
- 4.4. La diplomacia mexicana frente a Estados Unidos
- 4.5. La resolución de los problemas limítrofes con Guatemala y Belice
- 4.6. La posición de México frente a la Guerra entre España y Estados Unidos

UNIDAD V. La políticas exterior de México durante la Revolución

Competencia:

Explicar las principales acciones de política exterior en el periodo de la Revolución mediante el uso de herramientas teórico-metodológicas de la política exterior para identificar los factores internos y externos que determinaron las acciones diplomáticas de México, con objetividad y sentido crítico.

Contenido:

Duración: 7 horas

- 5.1. La etapa maderista y la usurpación de Huerta.
 - 5.1.1. Situación interna y externa en 1910-1914.
 - 5.1.2. El interés nacional y los objetivos de política exterior.
 - 5.1.3. El Pacto de la Embajada.
 - 5.1.4. El incidente del Dolphin.
 - 5.1.5. La Invasión a Veracruz
 - 5.1.6. Las Conferencias de Niágara Falls.
- 5.2. Venustiano Carranza y los conflictos internacionales.
 - 5.2.1 Situación interna después del nuevo ordenamiento constitucional.
 - 5.2.2 Situación Internacional. La Primera Guerra Mundial.
 - 5.2.3 El Telegrama Zimmerman.
 - 5.2.3 Reacciones internacionales frente al nuevo orden constitucional.
- 5.3. Álvaro Obregón.
 - 5.3.1 Reconocimiento de gobierno.
 - 5.3.2. Deuda pública extranjera y el acuerdo Huerta-Lamont de 1922.
 - 5.3.3 Petróleo y Reclamaciones: Los acuerdos de Bucareli de 1923.
- 5.4. Plutarco Elías Calles y el Maximato.
 - 5.4.1 Petróleo, deuda externa e internacionalización del conflicto religioso.
 - 5.4.2 Los decretos sobre la naturaleza jurídica de las empresas petroleras.
 - 5.4.2 El ingreso a la Sociedad de Naciones en 1931.
 - 5.4.3 Participación de México en el Sistema Interamericano.
 - 5.4.4 Emisión de la Doctrina Estrada de 1930.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Identificar las condiciones internas y externas de México en el momento de su independencia mediante la búsqueda de datos estadísticos e información histórica para explicar las motivaciones que México tuvo para actuar en el plano internacional en sus primeros momentos con objetividad y sentido crítico	Consulta información en Internet para identificar las condiciones económicas, políticas y sociales del país en 1821 para preparar una presentación por equipos.	Material bibliográfico, hojas, cañón y laptop.	6 horas
2	Identificar las principales causas de los primeros conflictos internacionales que tuvo México a partir de la utilización de fuentes documentales y videográficas, para identificar el surgimiento de los principios de política exterior de México con responsabilidad y objetividad.	Consulta información interna y externa sobre las condiciones de México en la primera mitad del siglo XIX para entregar fichas de trabajo.	Cañón, laptop, fichas e trabajo, videos y documentales históricos.	6 horas
3	Identificar los condicionamientos internos y externos para México en la época de la Reforma con bibliografía especializada sobre diplomacia para poder explicar las relaciones exteriores de México en esa época, con honradez al citar las fuentes y espíritu crítico.	Lectura en equipo sobre autores clásicos de la política exterior mexicana. Se formarán grupos de no más de 4 personas, con el fin de discutir los diferentes puntos temáticos asignados por el docente o en su caso a solicitud previa.	Libro o copias del libro, hojas, fichas de trabajo, cuaderno.	6 horas
4	Identificar los objetivos, estrategias e interés nacional de	Prepara una exposiciones en equipo para presentar los	Material de exposición en clases, cañón y laptop.	7 horas

	México en la etapa porfirista a partir del análisis de documentos para evaluar la política exterior de Porfirio Díaz con sentido crítico y objetividad.	principales puntos de la política exterior de México durante el Porfiriato.		
5	Identificar los objetivos, estrategias e interés nacional de México en la etapa revolucionaria a partir del análisis de documentos para evaluar la política exterior de México durante la Revolución con sentido crítico y objetividad.	Prepara una exposiciones en equipo para presentar los principales principales puntos de la política exterior de México durante la Revolución.	Cañón y laptop.	7 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre:

El primer día de clase el docente establece la forma de trabajo, los criterios de evaluación, la calidad y características que deben tener los trabajos académicos, y se mencionan los derechos y obligaciones tanto del docente como del alumno.

Estrategia de enseñanza

El curso comprenderá diferentes dinámicas docentes para asegurar el cumplimiento de los objetivos. En la enseñanza interactiva, el profesor estará encargado de exponer algunos de los temas. Para ello, el maestro ocupará algunos medios audiovisuales y tradicionales. Durante las exposiciones, el profesor hará diferentes preguntas para fomentar el debate de ideas.

Estrategia de aprendizaje (alumno)

En cuanto al aprendizaje colaborativo, los alumnos se organizarán por equipos para trabajar durante el curso. Cada equipo tendrá que exponer un tema y presentar un reporte de exposición. Asimismo, el profesor usará técnicas grupales en clase para fomentar el aprendizaje colaborativo. Los alumnos realizarán lecturas profundas y entregarán reportes de lectura que incluyan una interpretación personal del estudiante.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- 2 exámenes escritos.....	20%
- Reportes de lectura.....	20%
- Participación en clase.....	10%
- Exposición en equipo y reporte escrito.....	10%
- Prácticas.....	20%
- Evidencia de desempeño.....	20%
(ensayo sobre una acción de política exterior)	
Total.....	100%

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica

DE AZCARATE, Juan Francisco, *Un programa de política internacional*, México, SRE, 1932. [clásica]

DE VEGA, Mercedes (coord.), *Historia de las relaciones internacionales de México 1821-2010*, México, SRE, 2011.

KELLER, Renata, "A foreign policy for domestic Consumption: Mexico's Lukewarm Defense of Castro, 1959-1969", en *Latin American Research Review*, Vol. 47, No. 2, 2012, pp. 100-119.

Varios autores, *México y el Mundo: Historia de sus Relaciones Exteriores*, México, El Colegio de México, 2012.

VELÁZQUEZ, Rafael, "Pragmatismo principista: La política exterior de México", *Revista Relaciones Internacionales*, Nos. 118, enero-abril de 2014. Disponible en: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rri/article/view/56211>

VELÁZQUEZ, Rafael, *Factores, bases y fundamentos de la política exterior de México*, México, Plaza y Valdés, 2010. [clásica]

Complementaria

LAJOUS, Roberta, *Las relaciones exteriores de México (1821-2000)*, México, El Colegio de México, 2013.

MENDOZA, Juan Carlos, *Cien años de política exterior mexicana: De Francisco I. Madero a Enrique Peña Nieto*, México, Grupo Editorial Cenzontle, 2014.

SEARA, Modesto, *La política exterior de México*, México, Harla, 1985. [clásica]

X. PERFIL DEL DOCENTE

El profesor de este curso debe tener de preferencia maestría o doctorado en Relaciones Internacionales, Historia, Ciencia Política o área afín. Debe tener conocimientos sobre relaciones internacionales de México o haber trabajado en un área relacionada con la política exterior de México o haber realizado investigación sobre estos temas. Debe tener una experiencia de por lo menos 3 años impartiendo clases relacionadas con la unidad de aprendizaje. Debe ser responsable, respetuoso y tolerante con las opiniones de los estudiantes.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Relaciones Internacionales
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Macroeconomía
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HL: 00 HT: 02 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Microeconomía

Equipo de diseño de PUA

Luciano De la Rosa Gutiérrez
Olga Alejandra Sierra López

Firma

Vo.Bo. Directores de Unidades Académicas

Firma

Dr. Natanael Ramírez Angulo
Dr. Rodolfo Martín Gómez Castellanos

Fecha: 15 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La asignatura de Macroeconomía, tiene como propósito habilitar al alumno en el conocimiento conceptual y el manejo empírico de modelos económicos que explican el comportamiento y desempeño de las variables agregadas de un país, tales como la producción, los precios y el empleo.

Con la ayuda de la información del Sistema de Cuentas Nacionales de México y la información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía se construirán los indicadores agregados de la economía, para su posterior análisis con los modelos de la teoría macroeconómica. La utilización de estos modelos le permitirá al estudiante: identificar los factores que influyen en el nivel de producción, de empleo y los precios, a partir de los que se valoran los efectos de la implementación de las políticas fiscales y monetarias en los equilibrios del sistema económico en el corto, mediano y largo plazos en el contexto de una economía abierta.

La unidad de aprendizaje se imparte en el cuarto periodo del Plan de Estudios de la Licenciatura en Relaciones Internacionales y en la Licenciatura de Administración Pública y Ciencias Políticas en la etapa disciplinaria con carácter obligatorio para las dos licenciaturas.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Evaluar los efectos de las variables y políticas macroeconómicas en los principales indicadores macroeconómicos: producción, la tasa de interés, inflación, desempleo y salarios, mediante la utilización de las herramientas analíticas que aportan los Modelos Económicos diseñados para los mercados de bienes, de dinero, de factores y el sector externo, para normar su criterio con elementos objetivos en cuanto a las influencias que favorecen o inhiben el crecimiento económico de su país, con actitud crítica, propositivos, honesto y responsable con el manejo de los recursos.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora y entrega un portafolio de evidencias con una simulación de aplicación de políticas económicas basada en la información de una economía cerrada y abierta, se realizaran ejercicios donde utilizara el Modelo de Oferta y Demanda Agregada para determinar el nivel de producción de una economía abierta, el portafolio debe incluir portada, índice, introducción, desarrollo de aplicación del modelo, análisis de resultados, discusión de análisis, evaluación de los efectos de las variables y políticas macroeconómicas y conclusiones.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. INTRODUCCIÓN Y CONCEPTOS BÁSICOS

Competencia:

Identificar el ámbito de estudio de la macroeconomía, mediante la definición y cálculo de los indicadores agregados de la actividad económica de México (Producto Interno Bruto, Índices Nacionales de Precios al Consumidor y deflactor variables), para establecer sus tendencias generales recientes, sus implicaciones para el crecimiento y desarrollo económico del país, recientes con un sentido analítico y responsable.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 1.1 ¿Qué es la macroeconomía?
- 1.2 Conceptos básicos.
- 1.3 Ciclos económicos e inflación.
- 1.4 ¿Qué es un modelo económico?
- 1.5 La medición en economía
 - 1.5.1 PIB y PNB (nominal, real, potencial).
 - 1.5.2 Índices de precios.
 - 1.5.3 Contabilidad nacional.
- 1.6 La oferta y la demanda agregada.

UNIDAD II. El Consumo y la Inversión

Competencia:

Identificar los fenómenos macroeconómicos que determinan el comportamiento de la producción, el empleo y los precios, a través de las nuevas herramientas analíticas de consumo e inversión, para analizar los efectos de cambios en el escenario económico y las políticas fiscales en el crecimiento económico de corto plazo, con un enfoque analítico y objetivo.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 2.1 El consumo y el ahorro.
 - 2.1.1 La función consumo.
 - 2.1.2 La función ahorro.
 - 2.1.3 El comportamiento del consumo nacional.
- 2.2 La Inversión.
 - 2.2.1 Los determinantes de la inversión.
 - 2.2.2 La curva de demanda de inversión.
- 2.3 El modelo del multiplicador.
 - 2.3.1 El modelo básico del multiplicador.
 - 2.3.2 La política fiscal en el modelo del multiplicador.
- 2.4 Fundamentos de la demanda agregada.

UNIDAD III. EL dinero, la banca y la política monetaria.

Competencia:

Sintetizar la naturaleza del comportamiento del mercado financiero, con el objeto de identificar como se determinan los movimientos de las tasas de interés, de la oferta monetaria y sus repercusiones sobre los niveles de producción, consumo y empleo de la economía, por medio de las políticas monetarias del banco central, con una actitud analítica, organizada y honesta.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 3.1 El dinero y los tipos de interés.
- 3.2 Los bancos, la oferta monetaria y el banco central.
- 3.3 La influencia del dinero en la producción y en los precios.
- 3.4 La economía financiera.

UNIDAD IV. Análisis de economía abierta

Competencia:

Determinar las tendencias de crecimiento de largo plazo e identificar las principales fuentes que dan origen al crecimiento del PIB real, mediante un breve análisis de las principales teorías del crecimiento económico, para proponer proyecciones de crecimiento del PIB a corto plazo, con un sentido crítico, propositivo y honesto.

Contenido:

Duración: 5 horas

- 4.1 Los tipos de cambio y el sistema financiero internacional.
 - 4.1.1 La balanza de pagos.
 - 4.1.2 Determinación de los tipos de cambio.
 - 4.1.3 El sistema monetario internacional.
- 4.2 Análisis macroeconómico de la economía abierta.
 - 4.2.1 El comercio exterior y la actividad económica.
 - 4.2.2 Interdependencia en la economía mundial.
- 4.3 Política económica para alcanzar el crecimiento y la estabilidad.
 - 4.3.1 Tendencias del crecimiento de largo plazo.
 - 4.3.2 Causas del crecimiento económico.
 - 4.3.3 Teorías del crecimiento y desarrollo económico.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Identificar el ámbito de estudio de la macroeconomía, mediante la definición y cálculo de los indicadores agregados de la actividad económica de México (Producto Interno Bruto, Índices Nacionales de Precios al Consumidor y deflactor variables), para establecer sus tendencias generales recientes de sus implicaciones para el crecimiento y desarrollo económico del país con actitud objetiva y analítica.	<p>Busca información del PIB de los últimos 20 años y construir una gráfica con la información. Identificar los años donde la tendencia de crecimiento del PIB muestra cambios sobresalientes.</p> <p>Investigue en la red de información y responda a la pregunta: ¿Qué es la inflación? ¿Cómo se determina la inflación? Y ¿Cuáles son sus consecuencias económicas y sociales?</p>	Inegi.org.mx Búsqueda en la Red de información, computadora, impresora, hojas, libros.	8 horas
2	Emplear un modelo macroeconómico de corto plazo de una economía cerrada, mediante la inclusión de las variables de demanda (consumo, inversión y gasto público) que reflejen la toma de decisiones de los agentes de la economía (hogares, empresas y gobierno), para analizar los efectos de cambios en el escenario económico y las políticas fiscales en el crecimiento económico de corto plazo desde una enfoque analítico objetivo.	Analiza el equilibrio de mercado a través del Modelo de Renta-Gasto	Libro de Monchón (2014) Búsqueda en la Red de información, computadora, impresora, hojas, libros	8 horas
3	Evaluar el comportamiento del PIB de los últimos veinte años, para estimar las proyecciones del crecimiento económico de los próximos tres años por medio de herramientas estadísticas basadas en un modelo econométrico, con actitud analítica, propositivo y honesto.	Realiza un análisis de la oferta y demanda agregada que corresponda a los últimos veinte años con las bases de INEGI y Banco de México.	Bases de datos de Inegi.org.mx, bases de datos de Banco de México, bibliografía, herramienta	16 horas

			estadística, computadora e impresora.	
--	--	--	---	--

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Actividades docente:

- Exposición temática en clase
- Explica metodología de resolución de ejercicios en clase
- Asesora y retroalimenta ejercicios en clase
- Propicia la participación activa del estudiante en clase
- Propicia ambientes que simulen la realidad para que los alumnos realicen ejercicios de evaluación de políticas económicas

Actividades estudiante:

- Lectura oportuna de los temas en los capítulos correspondientes de la bibliografía básica.
- Búsqueda de información económica en las fuentes respectivas (Hemeroteca, Biblioteca, Red, por citar algunas).
- Procesamiento de información económica, Cálculo de indicadores y Realización de Práctica de clase según corresponda.
- Redacción de textos breves sobre los temas requeridos.
- El curso se imparte en modalidad presencial y se apoya en la Plataforma Blackboard en lo referente a la entrega de actividades realizadas extra clase para un mejor seguimiento y administración de la evaluación de los alumnos.

El desarrollo de estas actividades supone que el estudiante procederá con criterios éticos y de responsabilidad, que cuidará que su trabajo se lleve a cabo con respeto y tolerancia hacia sus compañeros de clase y en sus actividades escritas respetará las normas básicas de escritura, limpieza, claridad y organización.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

Parámetro	Ponderación
3 Exámenes	35 %
Intervenciones en clase	10 %
Ejercicios prácticos	15 %
portafolio de evidencias con una simulación de aplicación de políticas económicas basada en la información de una economía cerrada y abierta, se realizaran ejercicios donde utilizara el Modelo de Oferta y Demanda Agregada para determinar el nivel de producción de una economía abierta,	40 %
Total	100 %

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica

Amjed, S., & Shah, S. A. (2016). *The Impact of Volatile Economic Conditions on Corporate Capital Structure Adjustment towards Dynamic Target in Pakistan*. Pakistan Journal of Commerce and Social Sciences, 10(2), 296-315.

Balios, D., Daskalakis, N., Eriotis, N., & Vasiliou, D. (2016). *SMEs capital structure determinants during severe economic crisis: The case of Greece*. Cogent Economics & Finance, 4(1), 1145535.

MOCHÓN MORCILLO, Francisco.(2014). *Macroeconomía con aplicaciones de América Latina*. Editorial McGraw-Hill/Interamericana Editores. México, D.F.

OBSTFELD, Maurice, Kenneth S. Rogoff, and Simon Wren-lewis. *Foundations of international macroeconomics*. Vol. 30. Cambridge, MA: MIT press, 1996.[clásica]

PARKIN, Michael y Eduardo Loría. (2014). *Macroeconomía: versión para Latinoamérica*. PEARSON. 9^{na} edición. México.

CHARLES I. Jones, (2016) *Macroeconomics*, Londres, Norton.

Complementaria

BANCO DE MEXICO. *Informes mensuales de precios*.

INEGI. *Sistema de Cuentas Nacionales de México*. Metodología. www.inegi.gob.mx

Ying, Y., Albaity, M., & Hassan, C. H. B. (2015). How dynamic capital structure works in China?. *International Journal of Research in Business and Technology*, 7(2), 891-901.

Introduction to macroeconomic factors

<https://www.blackrock.com/investing/investment-ideas/what-is-factor-investing/factor-commentary/macro-economic-factors>

X. PERFIL DEL DOCENTE

El profesor de este curso debe tener de preferencia maestría o doctorado en Economía, Relaciones Internacionales, Negocios Internacionales o área afín. Debe tener una mínima experiencia de práctica profesional en asuntos económicos públicos o privados o haber realizado investigación sobre estos temas.

Es importante que tenga una actitud empática, respetuoso de los juicios de los alumnos.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales y Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
2. **Programa Educativo:** Licenciatura en Relaciones Internacionales
3. **Plan de Estudios:**
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Escenario Regional de América Latina y el Caribe
5. **Clave:**
6. **HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
7. **Etapas de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:**

Equipo de diseño de PUA
Alejandro Monjaraz Sandoval

Firma

Vo.Bo. Directores de Unidades Académicas **Firma**
Dr. Natanael Ramírez Angulo
Dr. Rodolfo Martín Gómez Castellanos

Fecha: 15 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El estudio de la región americana es muy importante para el futuro licenciado en relaciones internacionales, ya que el conocimiento de la historia, la demografía, la economía y la sociedad de esta región es fundamental para conocer la geopolítica mundial y la política internacional.

En este curso, el estudiante aprenderá cuáles son los principales aspectos necesarios para entender y crear un escenario sobre las relaciones que se dan entre los diferentes países de América, y de esta con las demás regiones del mundo, mediante la elaboración de estudios comparativos para desarrollar un sentido de crítica social sobre las perspectivas que presenta América Latina en el siglo 21.

Esta unidad de aprendizaje pertenece a la etapa disciplinaria y es de carácter obligatoria para el programa de Relaciones Internacionales.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar las diferentes posiciones políticas y perspectivas de desarrollo de América, a través de la revisión de informes oficiales de la CEPAL, Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, y demás organismos internacionales no gubernamentales para contextualizar la región de América Latina en el escenario internacional, con actitud objetiva, reflexiva y responsable

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora y entrega un ensayo sobre un suceso político, económico o social de índole latinoamericano, que contenga introducción con el planteamiento de la problemática, el desarrollo debe describir el contexto histórico del suceso analizado, conclusión que aporte una perspectiva propia y la bibliografía que incluya textos impresos y digitales referenciados en formato APA.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Historia de América Latina y el Caribe

Competencia:

Identificar las diferentes etapas y ciclos de la política, la sociedad y el estado en América Latina para comprender su desarrollo histórico, por medio del estudio de los primeros asentamientos hasta la primera década del siglo XX de perspectivas económico-político-sociales, con actitud crítica, objetiva y respetuosa en el manejo de la información.

Contenido:**Duración:** 6 horas

- 1.1 Los ciclos de la política, el estado y la sociedad en América Latina.
 - 1.1.1 Poblamiento de AL y Caribe
 - 1.1.2 La crisis colonial
 - 1.1.3 Procesos de independencia
 - 1.1.4 El liberalismo
- 1.2 América Latina en el siglo XX
 - 1.2.1 Períodos oligárquico y de desarrollo hacia dentro.
 - 1.2.2 El populismo clásico.
 - 1.2.3 Las respuestas desarrollista y autoritaria a la crisis de la matriz estado-céntrica.
 - 1.2.4 El cambio de época: del estado de desarrollista a la economía de mercado.
 - 1.2.5 La doble transición y las reformas estructurales.

UNIDAD II. Geografía económica de América Latina

Competencia:

Identificar la conformación geográfica de las actividades económicas a través de la revisión de mapas del hemisferio occidental e informes oficiales del desarrollo económico latinoamericano para contextualizar el desarrollo económico de la región dentro del escenario internacional, con actitud crítica, reflexiva y responsable.

Contenido:

Duración: 6 horas

- 2.1 Regiones geográficas de América Latina
- 2.2 Productividad y desarrollo
- 2.3 Demografía de América Latina

UNIDAD III. Instituciones políticas y desarrollo en América Latina

Competencia:

Identificar las instituciones políticas relevantes en la zona latinoamericana, mediante la revisión del libro “Democracia y desarrollo” de *Adam Przeworski*, para examinar la evolución de los procesos democráticos y electorales en América Latina, con actitud crítica, reflexiva y responsable.

Contenido:**Duración:** 6 horas

- 3.1 Democracia en América Latina y el Caribe
- 3.2 Sistemas políticos
- 3.3 Las izquierdas latinoamericanas

UNIDAD IV. América Latina en el escenario internacional

Competencia:

Determinar el rol de América Latina en el escenario internacional, analizando los modelos de integración a partir de la caída de las torres gemelas para valorar los resultados del proceso de integración regional, con actitud objetiva, crítica y propositiva.

Contenido:

Duración: 6 horas

- 4.1 Relaciones internacionales desde lo latinoamericano
- 4.2 Procesos de integración regional
- 4.3 Las verdades y mitos del libre comercio
- 4.4 Comunidad Sudamericana de Naciones y otros modelos
 - 4.4.1 La OEA
 - 4.4.2 El Mercado Común Centroamericano
 - 4.4.3 El CARICOM
- 4.5 La integración independentista y anti-hegemónica

UNIDAD V. América Latina en el escenario internacional

Competencia:

Analizar las problemáticas de índole económico, social y cultural que enfrenta actualmente la región Latinoamérica, mediante la consulta de informes y reportes oficiales de organismos internacionales no gubernamentales (BID, CEPAL, FLACSO, OEA) para contrastar la realidad latinoamericana actual ante el escenario internacional, con actitud objetiva, crítica y responsable con el manejo de la información.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 5.1 Situación económica
 - 5.1.1 Índices de inversión extranjera
 - 5.1.2 Tasas de empleo
 - 5.1.3 Transferencia tecnológica
- 5.2 Índices de desarrollo social y humano
- 5.3 Estados Unidos
- 5.4 Unión Europea
- 5.5 China
- 5.6 Migración y flujos humanos
- 5.7 Terrorismo
- 5.8 Narcotráfico
- 5.9 Turismo recreativo y especializado
- 5.10 Medio ambiente
- 5.11 TPP

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
Unidad I 1	Describir los sucesos históricos que determinaron la conformación política en América Latina, a través de la serie documental historia de América Latina para identificar las características dominantes de la región, con actitud crítica.	Revisión de videos de la serie documental historia de América Latina para redactar informes	Computadora, hojas, impresora, bocinas, proyector, videos de la serie documental historia de América Latina	8 hrs
Unidad II 2	Revisar la ubicación geográfica de los países en América Latina y el Caribe a través de la constatación de la división terrestre, para reconocer su riqueza natural explotable con una actitud reflexiva y respetuosa del medio ambiente y la sociedad.	Revisar mapa del hemisferio occidental e informes del desarrollo económico de organismos internacionales no gubernamentales BID, CEPAL, FLACSO, OEA) y redactar informe.	Computadora, hojas, impresora, bocinas, proyector, mapa del hemisferio occidental e informes del desarrollo económico de organismos internacionales no gubernamentales BID, CEPAL, FLACSO, OEA)	10 hrs
Unidad V 3	Analizar el contexto actual político económico y social de América Latina de acuerdo a los informes del desarrollo económico de organismos internacionales no gubernamentales BID, CEPAL, FLACSO, OEA) para situar a los países latinoamericanos frente a las potencias económicas, con actitud propositiva, crítica y reflexiva.	Elaborar presentaciones grupales por medio del análisis de informes del desarrollo económico de organismos internacionales no gubernamentales BID, CEPAL, FLACSO, OEA)	Computadora, hojas, impresora, bocinas, proyector, mapa del hemisferio occidental e informes del desarrollo económico de organismos internacionales no	14 hrs

			gubernamentales BID, CEPAL, FLACSO, OEA)	
--	--	--	--	--

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clases en docente da a conocer a los alumnos al inicio del curso el programa de estudio de la materia que se imparte, la metodología de trabajo y criterios evaluación, así como la bibliografía correspondiente. Es importante que sea preciso y claro en los lineamientos para que se pueda trabajar en congruencia con estos y al final obtener un resultado óptimo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Actividades (docente):

- Presentación de temas
- Organiza contenidos y actividades de enseñanza-aprendizaje
- Exposición teórica
- Facilitador de material documental y videográfica
- Propicia la participación activa del estudiantes dentro y fuera del aula

Actividades (alumno):

- Exposición por equipos
- Controles de lectura
- Examen parciales
- Revisión documental y videográfica
- Participación en clase

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

De acuerdo al Estatuto Escolar; artículos 70 y 71: los alumnos deberán cubrir al menos el 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y al menos 40% para examen extraordinario.

Además la calificación es en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

Promedio ponderado de acuerdo a lo siguiente:

Exámenes parciales y ordinario	50%
Controles de lectura	10%
Exposición	10%
Ensayo sobre un suceso político, económico o social de índole latinoamericano, que contenga introducción con el planteamiento de la problemática, el desarrollo debe describir el contexto histórico del suceso analizado, conclusión que aporte una perspectiva propia y la bibliografía que incluya textos impresos y digitales referenciados en formato APA	30%
Total	100%

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
<p>Bárcena, A. (2015). <i>2015 Estudio Económico de América Latina y el Caribe</i>. (D. Titelman, Ed.) (1st Ed.). Santiago de Chile: CEPAL.</p> <p>Bértola, L., & Ocampo, J. A. (2010). <i>Desarrollo, vaivenes y desigualdad. Una historia económica de América Latina desde la independencia [clásica]</i></p> <p>Bulmer-Thomas, Victor (2014). <i>The Economic History of Latin America since Independence</i></p> <p>Calderón, A. (2015). <i>La Unión Europea y América Latina y el Caribe ante la nueva coyuntura económica y social</i>. Santiago de Chile. Retrieved from repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/38217/S1500331_es.pdf</p> <p>Khalid, M. (2014). <i>Informe sobre Desarrollo Humano 2014</i>. CDI Washington DC.</p> <p>Lagos, M., & Zovatto, D. (2007). Mitos y realidades de la integración latinoamericana. <i>Foreign Affairs En Español</i>, (Octubre-Diciembre), 5.</p> <p>Lowenthal, Abraham (2014). “Estados Unidos de América Latina, 1960-2010: de la pretensión hegemónica a las relaciones diversas y complejas” en <i>Foro Internacional</i>, Vol. 50, Núm. 3-5.</p>	<p>Bank, W. (2015). <i>Global Economic Prospects. The Global Economy in Transition</i>. Washington D.C. Retrieved from www.worldbank.org</p> <p>Catalinac, W. A., Cesarin, S., Corrales, J., Golob, S. R., Liebman, A., Musacchio-Farias, M., & Resende-santos, J. (2006). China's Relations with Latin America: Shared Gains, Asymmetric Hopes. <i>Hemisphere</i>, (June), 59. Retrieved from http://www.offnews.info/downloads/china-latam.pdf</p> <p>CEPAL. (2015). <i>América Latina y el Caribe en la agenda para el desarrollo después de 2015: Reflexiones preliminares basadas en la trilogía de la igualdad</i> (Vol. 687). Santiago de Chile. Retrieved from http://www.cepal.org/es/publicaciones/america-latina-y-el-caribe-en-la-agenda-para-el-desarrollo-despues-de-2015-reflexiones</p> <p>Faiguenbaum, S., Ortega, C., & Soto, F. B. (2013). <i>Pobreza rural y política pública en América Latina y el Caribe</i> (1st ed.). Santiago, Chile: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Retrieved from http://fao.org/alc/u/y2</p> <p>Flores, C. S., & Martins, C. E. (2013). <i>Nuevos escenarios para la integración en América Latina</i>. Retrieved from biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/.../NuevosEscenarios.pdf</p> <p>González, I., Hanni, M., Jiménez, J. P., Martner, R., & Podesta, A. (2013). <i>Panorama fiscal de América Latina y el Caribe</i>. Santiago de Chile.</p>

BID. (2000). Desarrollo más allá de la economía [clásica]

Marchena Gómez, M. J. (1995). Una nueva geografía de América Latina: ¿un «descubrimiento» geográfico? (No. 14). Alicante. Retrieved from <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/472> [clásica]

Przeworski, Adam (2000). Democracy and Development. Cambridge University Press. [clásica]

Tiezzi, S. (2015a). China Is Watching as US Seeks to Smooth Ties with Latin America. *The Diplomat*, pp. 6–8. Retrieved from <http://thediplomat.com/2015/04/china-is-watching-as-us-seeks-to-smooth-ties-with-latin-america/>

Tiezzi, S. (2015b). China Seeks ' Updated Model ' for Latin America Cooperation. *The Diplomat*, pp. 7–8. Retrieved from thediplomat.com/.../china-seeks-updated-model-for-latin-america-cooperation/

Green, Duncan (2013). *Faces of Latin America*, Ed. Monthly Review Press

Heredia, E. a. (2006). Relaciones Internacionales Latinoamericanas. *Estudios Ibero-Americanos*, XXXIV(1), 7–35. Retrieved from [clásica] <http://revistaseletronicas.pucrs.br/ojs/index.php/iberoamericana/article/viewFile/4522/3449>

Jiménez Martínez, M., Bebianno Simões, M., & Lemaître, G. (2015). *Migración internacional en las américas*. Washington D.C. Retrieved from www.migracionoea.org/sicremi

Latinobarómetro, C. (2016). *Latinobarómetro Informe 2016*. Santiago de Chile.

Meyer, P. J. (2014). Organization of American States : Background and Issues for Congress.

Sánchez Rodríguez, Y. (2014). El Acuerdo de Asociación Transpacífico y sus implicaciones para América Latina. *Revista Cubana de Economía Y Sociedad*, 3(3), 23. Retrieved from <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Cuba/ciei-uh/20150708023245/yanaisy.pdf>

Sullivan, M. P. (2016). Latin America and the Caribbean : Key Issues for the 114 th Congress.

Sullivan, M. P., & Beittel, J. S. (2013). Latin America: Terrorism Issues. *Congressional Research Service*, 7–5700(RS21049).

World Travel & Tourism Council (WTTC). (2015). Travel & Tourism Economic Impact 2015: Latin America.

X. PERFIL DEL DOCENTE

Tener título profesional de una licenciatura; o grado y preparación equivalentes; preferentemente maestría y doctorado en Relaciones Internacionales, Ciencias Sociales o áreas afines.

Tener un año de experiencia docente o de investigación o contar con tres años de experiencia profesional en la materia o área de su especialidad.

Dentro de sus cualidades que se reconozca su liderazgo, proactividad y comunicación para desempeñar las actividades académicas bajo la dirección de la facultad y de acuerdo a los planes de estudio, con ética, calidad en forma, tiempo y lugar convenido.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales. Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
- 2. Programa Educativo:** Relaciones Internacionales
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Derecho Internacional Privado
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HL: 00 HT: 02 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:**

Equipo de diseño de PUA

José de Jesús López Almejo
Elizabeth Nataly Rosas Rabago

Firma

Vo.Bo. Directores de Unidades Académicas

Natanael Ramírez Angulo
Rodolfo Martín Ramírez Castellanos

Firma

Fecha: 13 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar los diversos mecanismos e instrumentos que regulan a la población y las relaciones jurídicas del individuo en el Derecho Internacional Privado y su relación con el Estado para comprender las dinámicas relacionales entre la cosa pública y el ámbito de lo privado. Esta unidad de aprendizaje se ubica en la etapa disciplinaria de carácter obligatorio.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar los conceptos técnicos del Derecho Internacional Privado, mediante la distinción de los actores, bases y fundamentos del nivel público y privado, para aplicarlos en el estudio de casos prácticos en el área de Relaciones Internacionales, con sentido crítico y objetivo.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora y entrega la resolución de un caso práctico propio del Derecho Internacional Privado bajo los siguientes puntos:

- Introducción en la que plantea el problema y la pertinencia de la selección de su tema
- Describe el problema
- Muestra una sección de análisis jurídica en donde expone las fuentes que son competentes para abordarlo
- Concluye planteando las soluciones jurídicas.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Derecho de la Nacionalidad

Competencia:

Analizar las diversas situaciones que viven los ciudadanos en su relación con el Estado, identificando sus antecedentes en el ámbito internacional moderno para aplicarlo en el campo de Relaciones Internacionales, con sentido crítico y objetivo.

Contenido:**Duración:** 8 horas

UNIDAD I: Derecho de la Nacionalidad.

- 1.1 Condición jurídica de los extranjeros.
- 1.2 Situación actual de la Relaciones Jurídicas Privadas Internacionales.
- 1.3 Derecho Internacional Privado de América Latina y México.
- 1.4 Antecedentes históricos del Derecho Internacional Privado.
- 1.5 Épocas modernas y contemporáneas del derecho Internacional Privado.
- 1.6 Fuentes del Derecho Internacional Privado.
 - 1.6.1 Fuentes Nacionales.
 - 1.6.2 Fuentes Internacionales.

UNIDAD II. Derecho de la Nacionalidad y Nacionalidad Mexicana

Competencia:

Analizar los conceptos de Nación, Estado y Nacionalidad, así como los sujetos que intervienen, revisando las formas de adquirir dicha nacionalidad y como mantener la doble nacionalidad, sus efectos, consecuencias y beneficios para aplicarlos en el contexto de Relaciones Internacionales de manera objetiva y responsable.

Contenido:

Duración: 8 horas

UNIDAD II: Derecho de la Nacionalidad y Nacionalidad Mexicana.

- 2.1 Concepto de Nación
- 2.2 Diferentes enfoques del concepto del Estado
- 2.3 Concepto de nacionalidad
 - 2.3.1 El Estado que la otorga
 - 2.3.2 El individuo que la recibe
 - 2.3.3 El nexo de la nacionalidad
- 2.4 La nacionalidad mexicana
 - 2.4.1 Adquisición de la nacionalidad mexicana
 - 2.4.2 La doble nacionalidad

UNIDAD III. La condición Jurídica del Extranjero en México

Competencia:

Analizar el estatus legal de los extranjeros en México, los conflictos y ventajas que tienen en la República Mexicana, identificando las posibilidades de que puedan tener propiedades inmuebles y la forma de regularlos para diferenciar sus inconvenientes y relacionarlos a las diversas asignaturas que se imparten en Relaciones Internacionales, con sentido crítico y objetivo.

Contenido:**Duración:** 8 horas

UNIDAD III: La condición Jurídica del Extranjero en México.

- 3.1 La condición jurídica de los extranjeros (Antecedentes)
- 3.2 La condición jurídica de los extranjeros
 - 3.2.1 Internación y estancia del extranjero
 - 3.2.2 Calidad migratoria de no migrante
 - 3.2.3 Calidad migratoria de migrante
- 3.3 Régimen de la propiedad inmueble del extranjero en México
 - 3.3.1 Regulación de la propiedad del inmueble del extranjero en México
 - 3.3.2 Sociedades extranjeras en México

UNIDAD IV. México en el Derecho Internacional

Competencia:

Analizar los sistemas convencionales aplicados al Derecho Internacional Privado para aplicar los beneficios, avances y retrocesos que se pudieron tener con dichas convenciones, interpretando las diferentes rutas que puede elegir el internacionalista, con sentido crítico y objetivo.

Contenido:

Duración: 8 horas

UNIDAD IV: México en el Derecho Internacional.

4.1 Los tratados y las convenciones Internacionales en el Sistema Jurídico Mexicano

4.2 Tratados y convenciones en materia de Derecho Internacional Privado

4.2.1 El sistema de solución de controversias en el TLC

4.2.2 Efectos de los sistemas de solución de controversias en el Sistema Jurídico. Mexicano.

4.2.3 Convenciones

4.2.4 Relación de convenciones más relevantes para México

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Identificar la interrelación que existente entre lo privado y lo público en el ámbito legal, mediante la distinción de casos que corresponden a una u otra área, para plantear posibles soluciones jurídicas de manera objetiva.	Exposición en clase por parte del profesor. Por su parte, el estudiante realizará de manera grupal e individual, en forma oral o con el uso de herramientas multimedia una presentación de su respectivo caso.	Pizarrón, Cañón y laptop	12 horas
2	Documentar casos del ámbito del derecho internacional privado mediante la delegación recíproca de responsabilidades según aptitudes y actitudes para discutir los tecnicismos jurídicos aplicables, con objetividad y sentido crítico.	Presentaciones en medios audiovisuales. Se formarán equipos al inicio del semestre los cuales irán exponiendo de acuerdo a la temática asignada previamente por el docente.	Cañón, laptop, mampara y bocinas.	6 horas
3	Identificar las fuentes y facultades de éstas en la regulación de las dinámicas sociales bajo el derecho internacional privado, mediante el diseño de mapas conceptuales que presentan conceptos transversales, para para aplicar estas herramientas con sentido crítico.	Realización de lecturas en equipo. Se formarán grupos de no más de 4 personas, con el fin de discutir los diferentes puntos temáticos asignados por el docente o en su caso a solicitud previa.	Libro o copias del libro.	4 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

El primer día de clase el docente establecerá la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

El docente funge como tutor-guía del proceso de enseñanza aprendizaje, implementa varias técnicas: expositivas, reflexivas, mesa redonda; constantemente estará aclarando dudas, planteando algunos problemas.

- ✓ Técnica expositiva de Maestro.
- ✓ Mesas de discusión y análisis.
- ✓ Ensayos vía investigación por parte de los alumnos.

Visitas al Consulado y a la Secretaria de Relaciones Exteriores.

El estudiante participará en:

Mesas de trabajo donde analizan temas relacionados con el Derecho Internacional Privado, difundiendo los conocimientos a través de los medios de comunicación existente, fomentará foros de discusión de áreas relacionadas con la materia. Utilizando las herramientas informáticas para búsqueda de información y generar su material de apoyo.

Se fomentará también la Integración en equipos interdisciplinarios con el propósito de analizar tópicos relacionados con la materia visto desde otras áreas de conocimiento

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

EVIDENCIAS	CRITERIOS	PORCENTAJES
Mesas de discusión y análisis		25%
Ensayos	Que contengan los elementos que indica la metodología de la investigación tales como, planteamiento del problema, hipótesis, objetivos, estrategia, bibliografía.	25%
Dos exámenes parciales		50%
	<i>TOTALES</i>	100%

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica

Constitución Política de los Estados Unidos Americanos.

GARCÍA ARELLANO, Carlos (1974), *Derecho Internacional Privado*, Porrúa México. [Clásica]

FAWCETT, James, Janeen M. Carruthers, and P. North (2008), *Private international law*. Vol. 560. Oxford University Press. [Clásica]

Rattigan, William Henry (2010), *Private International Law*, Londres, Nabu Press.

PEREZNIETO CASTRO, Leonel (2016), *Derecho Internacional Privado*, Oxford.

CONTRERAS VACA, Francisco (2016), *Derecho internacional privado. Parte especial*

Complementaria

AURORA ARGÜÍS, Amigo (2002), *Estructura del Estado*, Mc. Graw Hills.

ANGÉLICA CRUZ, Gregg (), *Fundamentos de Derecho Positivo Mexicano*

Ley Nacional de la Población:
<http://www.sre.gob.mx/acervo/images/libros/termiusual4.pdf>

Repositorio Institucional de derecho Internacional Privado de la Universidad Centroamericana: <http://repositorio.uca.edu.ni/3231/>

X. PERFIL DEL DOCENTE

El profesor de este curso debe tener, de preferencia, el grado de maestría o doctorado en Relaciones Internacionales, Derecho, o área afín. Debe tener una mínima experiencia de práctica en Derecho Internacional o haber realizado investigación sobre estos temas, y un año mínimo de experiencia docente.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
2. **Programa Educativo:** Licenciatura en Relaciones Internacionales
3. **Plan de Estudios:**
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Política Exterior de México
5. **Clave:**
6. **HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
7. **Etapas de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Historia de las Relaciones Diplomáticas de México

Equipo de diseño de PUA

Rafael Velázquez Flores
Marcela Maldonado Bodart

Firma

**Vo.Bo. de subdirector(es) de
Unidad(es) Académica(s)**

Dr. Natanael Ramírez Angulo
Rodolfo M. Gómez Castellanos

Firma

Fecha: 16 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El propósito general de este curso es dotar al estudiante de las herramientas teórico-metodológicas necesarias para analizar la política exterior de México. Con estos instrumentos, el estudiante estará capacitado para identificar los elementos que determinan el proceso de toma de decisiones de la política exterior de México.

Es importante que los especialistas en Relaciones Internacionales tengan la habilidad para explicar el comportamiento de México en el sistema internacional. Este curso también dotará al estudiante de conocimiento sobre la historia de la política exterior mexicana para poder entender las relaciones internacionales contemporáneas del país. Con esta información, el estudiante podrá explicar las principales acciones del país hacia las diferentes regiones geográficas. Asimismo, el estudiante identificará los principales factores y actores que influyen en la política exterior de México

La unidad de aprendizaje se imparte en la etapa disciplinaria con carácter de obligatoria para la licenciatura de Relaciones Internacionales. Es requisito haber cursado y aprobado el curso de Historia de las Relaciones Diplomáticas de México.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar la política exterior de México mediante la utilización de herramientas teórico-metodológicas (enfoques teóricos, modelos de análisis y niveles de análisis) propias de la disciplina en Relaciones Internacionales para evaluar y explicar las principales acciones de México en el contexto internacional, establecer las características de dicha política, identificar factores determinantes y los actores que participan en el diseño, con responsabilidad y honradez en el uso de las fuentes y con espíritu crítico.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora un ensayo que analice un caso específico de una acción de política exterior de México que contenga un argumento central y utilice un modelo o nivel de análisis, que tenga una buena redacción evitando el uso de la voz pasiva y de la primera persona. En las conclusiones, debe plantear los principales hallazgos y presentar propuestas de política pública.

Elabora un memorandum en el que plantea una acción concreta de política exterior en un caso real o hipotético haciendo un diagnóstico de la situación e identificando posibles alternativas de acción con un análisis prospectivo de cada una de ellas.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. Fundamentos teóricos de la política exterior

Competencia:

Identificar las características teóricas y conceptuales de la política exterior a través de los diferentes modelos de análisis para explicar casos específicos de la política exterior en México, con honradez en el uso de las fuentes y con actitud crítica.

Contenido:

Duración: 6 horas

- 1.1. Bases y Fundamentos de la Política Exterior
 - 1.1.1. El Interés Nacional
 - 1.1.2. Proyecto Nacional
 - 1.1.3. Condicionantes internos y externos
 - 1.1.4. Objetivos, estrategias e instrumentos
 - 1.1.5. Capacidad de Negociación Internacional
 - 1.1.6. Actores y factores del proceso de toma de decisiones
 - 1.1.7. Decisiones y acciones
- 1.2. Enfoques teóricos para el análisis de la política exterior
 - 1.2.1. Realismo
 - 1.2.2. Idealismo
 - 1.2.3. Interdependencia
 - 1.2.4. Neorrealismo vs. Neoliberalismo
 - 1.2.5. Constructivismo
 - 1.2.6. Otros enfoques
- 1.3. Modelos de análisis de política exterior
 - 1.3.1. Los tres niveles de análisis de Waltz
 - 1.3.2. Los tres modelos de Allison
 - 1.3.3. La teoría del doble nivel de Robert Putnam
 - 1.3.4. Otros modelos

UNIDAD II. *El Cardenismo y la Segunda Guerra Mundial*

Competencia:

Identificar los cambios en los factores internos y externos de México durante el Cardenismo y la Segunda Guerra Mundial mediante un diagnóstico de la situación interna y externa apoyado en datos estadísticos económicos, políticos y sociales para explicar las principales acciones de política exterior de México durante esa época con honradez en el uso de las fuentes para evitar el plagio involuntario y con sentido crítico.

Contenido:

Duración: 6 horas

- 2. 1.El cardenismo, 1934-1940.
 - 2.1.1. Cambios en la situación interna y externa.
 - 2.1.2. La expropiación petrolera de 1938.
 - 2.1.3. La posición de México ante la Guerra Civil Española.
 - 2.1.4. México en la Sociedad de Naciones.
 - 2.1.5. México en el Sistema Interamericano.
 - 2.1.6. La posición de México al inicio de la Segunda Guerra Mundial.
- 2.2. La política exterior de México durante la Segunda Guerra Mundial.
 - 2.2.1. Situación Externa.
 - 2.2.2. Política multilateral.
 - 2.2.2.1. Reuniones interamericanas.
 - 2.2.2.2. México y la ONU.
 - 2.2.3. Relaciones Bilaterales.
 - 2.2.3.1 Relaciones bilaterales México- Estados Unidos.
 - 2.2.3.2. Relaciones bilaterales con los Estados beligerantes

UNIDAD III. *La política exterior de México durante el periodo 1946-1970*

Competencia:

Identificar los factores internos y externos de México a partir de 1946 mediante el uso de estadísticas de naturaleza económica, política y social para interpretar, explicar y evaluar las principales acciones de política exterior de México de 1946 a 1982 con responsabilidad en el uso de las fuentes y sentido crítico.

Contenido:**Duración:** 6 horas

- 3.1. La situación interna y externa al principio de la Guerra Fría
- 3.2 La etapa de Miguel Alemán 1946-1952
- 3.3. El periodo de Adolfo Ruiz Cortines
- 3.4. Adolfo López Mateos y la Revolución Cubana
- 3.5. Gustavo Díaz Ordaz y el Tratado de Tlatelolco
- 3.1. Fundamentos internos y externos del activismo de Echeverría
- 3.2. El activismo de la política exterior mexicana 1970-1976
 - 3.2.1. La política tercermundista y el pluralismo ideológico
 - 3.2.2. Las relaciones con Estados Unidos
- 3.3. La política exterior durante el gobierno de López Portillo
 - 3.3.1. El petróleo como instrumento de negociación internacional
 - 3.3.2. La política hacia Centroamérica

UNIDAD IV. *La política exterior de México durante el cambio estructural 1982-2000*

Competencia:

Identificar los objetivos y estrategias de política exterior de México en el periodo 1982-2000 utilizando el Plan Nacional de Desarrollo para hacer una evaluación del alcance de esos objetivos en las áreas económicas y diplomáticas con sentido de responsabilidad en dicha evaluación y sentido crítico.

Contenido:

Duración: 7 horas

- 4.1 El inicio: la administración de Miguel de la Madrid
 - 4.1.1. Contadora
 - 4.1.2. La agenda con Estados Unidos (migración, narcotráfico, comercio)
- 4.2 La consolidación: La política exterior de Salinas de Gortari
 - 4.2.1. Situación interna y el fin de la Guerra Fría
 - 4.2.2. La negociación del TLCAN
- 4.3. La continuidad: el periodo de Ernesto Zedillo
 - 4.3.1. Crisis y política exterior
 - 4.3.2. La firma del tratado de libre comercio con la Unión Europea

UNIDAD V. *La política exterior en la transición democrática*

Competencia:

Identificar las variables y condicionantes de la política exterior de México mediante el uso de modelos y niveles de análisis para explicar la política exterior mexicana en los sexenios panistas con sentido de responsabilidad y un juicio objetivo.

Contenido:

Duración: 7 horas

5.1. La política exterior de Vicente Fox

- 5.1.1. Efectos del triunfo democrático en la política exterior (El bono democrático)
- 5.1.2. El proyecto de política exterior de Vicente Fox: ¿Continuidad o cambio?
- 5.1.3. La nueva agenda de política exterior: derechos humanos y democracia
- 5.1.4. La política multilateral: el ingreso de México al Consejo de Seguridad
- 5.1.5. La relación con Estados Unidos antes y después del 11/9
- 5.1.6. Las crisis diplomáticas con Cuba y Venezuela

5.2. La política exterior de Calderón

- 5.2.1. Las campañas y la política exterior
- 5.2.2. El proyecto de política exterior de Calderón ¿Cambio de rumbo?
- 5.2.3. La relación con Estados Unidos
- 5.2.4. México y América Latina

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Construir un concepto de política exterior utilizando los principales elementos de la política exterior para partir de un concepto común que sirva de guía para el curso con tolerancia a la opinión de otros estudiantes y con objetividad.	Escribe en el cuaderno un concepto de política exterior y subraya la palabra clave y pasa al pizarrón a escribir dicha palabra. Todos tienen que pasar al pizarrón. Si la palabra se repite, entonces se coloca un asterisco. Luego se discute cada una de las palabras y se establece un concepto común.	Pizarrón, plumones, cuaderno	4 horas
2	Identificar los elementos relevantes del concepto de política exterior utilizando libros que aborden el tema para comprender el proceso de toma de decisiones de la política exterior con un sentido crítico y con honradez respecto al uso de los conceptos de los autores.	Responde a las preguntas que se presentarán en un cuestionario sobre el concepto de política exterior y sus principales componentes. Después se discuten las respuestas de manera grupal y se hace un ejercicio de autoevaluación.	Lecturas o copias del libro, hojas y plumas.	4 horas
3	Identificar los objetivos y estrategias de política exterior mediante la revisión del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 para evaluar el alcance de dichos objetivos con espíritu crítico y responsabilidad en el uso de la información.	Busca en Internet los objetivos y estrategias de política exterior del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y evalúa el alcance de dichos objetivos a partir de los informes de la Secretaría de Relaciones Exteriores y de la información publicada en los periódicos y revistas.	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, hojas, plumas, y multimedia.	4 horas
4	Identificar los principales componentes de las teorías, modelos y niveles de análisis de la	Lee la bibliografía respecto a las herramientas teóricas, subraya las partes más importantes y forma un	Lecturas, plumones, hojas, fichas de trabajo, cañón y laptop.	4 horas

	política exterior mediante la lectura de libros especializados para exponer las ventajas y desventajas de cada herramienta teórica con objetividad y tolerancia a la opinión de otros estudiantes.	grupo para la discusión. Elabora fichas de trabajo. Cada grupo debe exponer en clase los resultados de la discusión usando las fichas como apoyo.		
5	Identificar la situación interna y externa, los objetivos, estrategias e interés nacional de México de 1946 a 1970 a partir del análisis de documentos y datos estadísticos para evaluar y caracterizar la política exterior de México durante esos años con sentido crítico y con honradez en el uso de la información.	Prepara una exposición en equipo para presentar los principales puntos de la política exterior de México durante la etapa de 1946 a 1970.	Cañón, bibliografía, internet, notas y laptop.	4 horas
6	Identificar la situación interna y externa, los objetivos, estrategias e interés nacional de México de 1970 a 1982 a partir del análisis de documentos y datos estadísticos para evaluar y caracterizar la política exterior de México durante esos años con sentido crítico y con honradez en el uso de la información.	Prepara una exposición en equipo para presentar los principales puntos de la política exterior de México durante la etapa de 1970 a 1982.	Cañón, bibliografía, internet, notas y laptop.	4 horas
7	Identificar la situación interna y externa, los objetivos, estrategias e interés nacional de México de 1982 a 2000 a partir del análisis de documentos y datos estadísticos para evaluar y caracterizar la política exterior de México durante esos años con sentido crítico y con honradez en	Prepara una exposición en equipo para presentar los principales puntos de la política exterior de México durante la etapa de 1982 a 200.	Cañón, bibliografía, internet, notas y laptop.	4 horas

	el uso de la información.			
8	Identificar la situación interna y externa, los objetivos, estrategias e interés nacional de México de 2000 a 2012 a partir del análisis de documentos y datos estadísticos para evaluar y caracterizar la política exterior de México durante esos años con sentido crítico y con honradez en el uso de la información.	Prepara una exposición en equipo para presentar los principales puntos de la política exterior de México durante la etapa de 2000 a 2012.	Cañón, bibliografía, internet, notas y laptop.	4 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre:

El primer día de clase el docente establece la forma de trabajo, los criterios de evaluación, la calidad y características que deben tener los trabajos académicos, y se mencionan los derechos y obligaciones tanto del docente como del alumno.

Estrategia de enseñanza (docente)

El curso comprenderá diferentes dinámicas docentes para asegurar el cumplimiento de los objetivos. En la enseñanza interactiva, el profesor estará encargado de exponer algunos de los temas. Para ello, el maestro ocupará algunos medios audiovisuales y tradicionales. Durante las exposiciones, el profesor hará diferentes preguntas para fomentar el debate de ideas.

Estrategia de aprendizaje (alumno)

En cuanto al aprendizaje colaborativo, los alumnos se organizarán por equipos para trabajar durante el curso. Cada equipo tendrá que exponer un tema y presentar un reporte de exposición. Asimismo, el profesor usará técnicas grupales en clase para fomentar el aprendizaje colaborativo. Los alumnos realizarán lecturas profundas y entregarán reportes de lectura que incluyan una interpretación personal del estudiante.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- 2 exámenes escritos.....	20%
- Reportes de lectura.....	20%
- Participación en clase.....	10%
- Exposición en equipo y reporte escrito.....	10%
- Prácticas.....	20%
- Evidencia de desempeño.....	20%
(ensayo y memorandum sobre una acción de política exterior)	
Total.....	100%

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica

DE VEGA, Mercedes (coord.), *Historia de las relaciones internacionales de México 1821-2010*, México, SRE, 2011.

GARZA, Gustavo (editor), *Paradigmas y paradojas de la política exterior de México*, México, CIDE-Colmex, 2010. [clásica]

GARZA, Gustavo et al, *Balance y perspectivas de la política exterior de México*, México, CIDE/Colmex, 2014.

KELLER, Renata, “A foreign policy for domestic Consumption: Mexico’s Lukewarm Defense of Castro, 1959-1969”, en *Latin American Research Review*, Vol. 47, No. 2, 2012, pp. 100-119.

OJEDA, Mario, *Alcances y límites de la política exterior de México*, México, El Colegio de México, 1984. [clásica]

PETRIC. E., “Foreign policy: from conception to diplomatic practice” IDC Publishers: Holanda, 2013. Disponible en <http://web.a.ebscohost.com/ehost/ebookviewer/ebook/ZTAwMHh3d19fNTI5MDcyX19BTg2?sid=ea8e1a3d-e750-4fb1-ac75-97e01a6a0dd3@sessionmgr4002&vid=3&format=EB&rid=2>

Varios autores, *México y el Mundo: Historia de sus Relaciones Exteriores*, México, El Colegio de México, 2012.

VELÁZQUEZ, Rafael, “Pragmatismo principista: La política exterior de México”, *Revista Relaciones Internacionales*, Nos. 118, enero-abril de 2014. Disponible en: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rri/article/view/56211>

VELÁZQUEZ, Rafael, *Factores, bases y fundamentos de la política exterior de México*, México, Plaza y Valdés, 2010.

Complementaria

GONZÁLEZ, Guadalupe et al, *México y el Mundo 2008. Opinión pública y política exterior en México*, México, CIDE, 2012

LAJOUS, Roberta, *Las relaciones exteriores de México (1821-2000)*, México, El Colegio de México, 2013.

MENDOZA, Juan Carlos, *Cien años de política exterior mexicana: De Francisco I. Madero a Enrique Peña Nieto*, México, Grupo Editorial Cenzontle, 2014.

SEARA, Modesto, *La política exterior de México*, México, Harla, 1985. [clásica]

[clásica]	
-----------	--

X. PERFIL DEL DOCENTE

<p>El profesor de este curso debe tener de preferencia maestría o doctorado en Relaciones Internacionales, Ciencia Política o área afín. Debe tener conocimientos sobre relaciones internacionales de México o haber trabajado en un área relacionada con la política exterior de México o haber realizado investigación sobre estos temas. Debe tener una experiencia de por lo menos 3 años impartiendo clases relacionadas con la unidad de aprendizaje. Debe ser responsable, respetuoso y tolerante con las opiniones de los estudiantes.</p>
--

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Relaciones Internacionales
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Comercio Internacional
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HL: 00 HT: 02 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:**

Equipo de diseño de PUA

Ana Isabel Acosta Martínez
Luciano De la Rosa Gutiérrez
David Vidal Alfaro Castro

Firma

Vo.Bo. Directores de Unidades Académicas Firma

Dr. Natanael Ramírez Angulo
Dr. Rodolfo Martín Gómez Castellanos

Fecha: 15 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La asignatura de Comercio Internacional corresponde al área de Economía Internacional, se centra en el estudio de las relaciones económicas internacionales. Examina como las ganancias del comercio, el proteccionismo y la movilidad de capitales inciden en el desempeño económico de los países.

Se aplican algunas herramientas teórico-conceptuales de la teoría económica de manera que faciliten la comprensión de los procesos de interdependencia económica que operan en el marco de la globalización económica.

Dicha asignatura pretende dotar al alumno de los conocimientos de las aportaciones de las principales teorías tradicionales (clásica y neoclásica) del comercio internacional, así como las nuevas corrientes que explican el intercambio internacional de bienes, factores productivos e instrumentos de la política comercial, y una visión general de la teoría de la integración económica centrada en los costos y beneficios para los países participantes y para el resto del mundo.

La unidad de aprendizaje pertenece a la etapa disciplinaria con carácter obligatoria de la Licenciatura de Relaciones Internacionales.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar las dinámicas comerciales y financieras internacionales, mediante la identificación de actores e incentivos que los motivan, a partir de las teorías del comercio, la política comercial internacional y los registros de la balanza de pagos, para estimar su impacto en el bienestar nacional y contribuir al proceso de toma de decisiones en el ámbito público y privado con actitud responsable y honesta.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora un ensayo donde se evalué el impacto de la política comercial en el bienestar nacional, considerando casos reales de barreras arancelarias, no arancelarias y las nuevas regulaciones al comercio.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Causas y efectos de la especialización e intercambio internacional

Competencia:

Identificar las ganancias del comercio internacional a partir de los planteamientos de las teorías clásica, neoclásica y nuevas aportaciones, valorando su capacidad explicativa para contextualizar las repercusiones de la especialización productiva e intercambio en las diferentes economías, con actitud propositiva, colaborativa y respetuosa de los juicios de los compañeros.

Contenido:**Duración:** 4 horas

- 1.1 Globalización y comercio
- 1.2 Los beneficios de la especialización productiva
 - 1.2.1 Ventaja absoluta
 - 1.2.2 Ventaja comparativa: Diferencias en la productividad del trabajo y en la dotación de recursos
- 1.3 La teoría estándar de comercio internacional (ventaja comparativa y Dotación de factores)
- 1.4 Economías de escala y localización internacional de la producción
- 1.5 Las consecuencias distributivas del comercio.

UNIDAD II. Política comercial internacional: teoría y práctica

Competencia:

Describir teórica y empíricamente el propósito de los principales instrumentos de política comercial, a partir de la evaluación costo beneficio, a fin de diseñar la medida adecuada al mercado objetivo, con actitud organizada, objetiva y responsabilidad social nacional.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 2.1 Clasificación de las regulaciones al comercio internacional
- 2.2 Análisis del arancel. Costos y beneficios
- 2.3 Barreras comerciales no arancelarias:
 - 2.3.1 Subvenciones
 - 2.3.2 Cupos de importación
 - 2.3.3 Obstáculos Técnicos al comercio y Medidas sanitarias y Fito zoosanitarias
 - 2.3.4 Otras regulaciones al comercio
- 2.4 Prácticas desleales de comercio internacional
- 2.5 Argumentos a favor del libre comercio y del proteccionismo
- 2.6 Acuerdos de Comercio Preferencial y Sistema Multilateral de comercio

UNIDAD III. Economía abierta y crecimiento

Competencia:

Analizar la dinámica de las economías abiertas, a partir de la revisión de sus interdependencias, para identificar problemas concretos sobre los procesos comerciales y financieros internacionales y sus efectos en el desempeño económico y bienestar nacional, manteniendo una actitud propositiva, colaborativa y respetuosa de los juicios de los compañeros.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 3.1 El trilema de las economías abiertas
- 3.2 Las interdependencias de la economía mundial
 - 3.2.1 Mecanismo ingreso vía comercio
 - 3.2.2 Mecanismo tipo de cambio
 - 3.2.3 Mecanismo tipo de interés y precios en dólares
- 3.3 Coordinación y cooperación internacional
- 3.4 Sistema Financiero Internacional
- 3.5 Países en desarrollo, crecimiento, crisis y reformas

UNIDAD IV. Políticas comerciales y procesos de integración económica

Competencia:

Analizar las dinámicas de integración, por medio del análisis de la legislación vigente para que identifiquen los efectos de las relaciones económicas internacionales de un país, sobre su economía interna, manteniendo una actitud propositiva, colaborativa y respetuosa de los juicios de los compañeros.

Contenido:

Duración: 12 horas

- 4.1 Integración económica
 - 4.1.1 Modalidades de integración económica
 - 4.1.1.1 Acuerdos preferenciales
 - 4.1.1.2 Zona de libre comercio o zona de libre cambio
 - 4.1.1.3 Unión Aduanera
 - 4.1.1.4 Mercado Común
 - 4.1.1.5 Unión Económica
 - 4.1.2 Ventajas e inconvenientes de la integración económica
 - 4.1.2.1 Ventajas
 - 4.1.2.2 Inconvenientes
- 4.2 La integración económica en Europa: Unión Europea y EFTA
 - 4.2.1 La Unión Europea
 - 4.2.2 La Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA o AELC)
- 4.3 El fenómeno de la integración en América, África y Asia

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Identificar flujos de comercio de México utilizando indicadores específicos, para determinar las implicaciones de la especialización y el intercambio comercial en la estructura productiva y comercial de un país, con actitud crítica	<p>Calcular e interpretar índices de comercio de México y de segundo país, o bloque comercial.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Índice de apertura comercial • Importancia de las exportaciones e importaciones del país en el mundo • Tasa de cobertura • Relación de términos de intercambio 	<p>Banco de Información Económica, INEGI www.inegi.gob.mx Organización Mundial de Comercio. Base de Datos http://stat.wto.org/Home/WSDBHome.aspx?Language=S Banco Mundial, http://datos.bancomundial.org/</p>	10 horas.
2	Identificar el alcance de las regulaciones al comercio internacional a partir de examinar empíricamente sus efectos en un mercado nacional a través de flujos comerciales, con actitud colaborativa y respetuosa.	<p>Examinar un ejemplo real de cada instrumento, considerando el país objetivo, descripción clara del instrumento, productos o productos afectados, vigencia, acompañar el ejemplo con estadísticas comerciales e indicar los efectos esperados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Arancel • Cuota o cupos a la importación • Subsidios a las exportaciones • Obstáculos técnicos (OTC) y medidas sanitarias y fitosanitarias (MSF) • Práctica desleal de comercio internacional 	<p>Organización para la Agricultura y Alimentos (FAO) http://faostat3.fao.org/faostat-gateway/go/to/home/S</p> <p>Sistema de Información Arancelaria Vía Internet http://www.economia-snci.gob.mx/</p>	10 horas
3	Valorar los efectos dinámicos de un proceso de	Seleccionar un caso de integración regional como:	Acceso a Internet, páginas web oficiales de los	12 horas

	<p>integración comercial y económica por medio de la función de los grados o intensidad alcanzada para definir el nivel de integración de dos o más economías, con actitud colaborativa y respetuosa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • TLCAN, UE, Mercosur, ASEAN, o cualquier otro acuerdo de comercio preferencial • Analizar y evaluar los efectos económicos • Elaborar y presentar el ensayo de 5 cuartillas 	<p>Tratados y Acuerdos de Comercio e Integración Económica.</p>	
--	---	--	---	--

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Actividades docente:

- Exposición temática en clase
- Explica metodología de resolución de ejercicios en clase
- Asesora y retroalimenta ejercicios en clase o a través de Blackboard
- Propicia la participación activa del estudiante en clase

Actividades alumno:

- Reporte de análisis de flujos comerciales, donde el alumno construye e interpreta indicadores a partir de datos reales.
- Elabora controles de lectura de acuerdo con la metodología y especificaciones de redacción señaladas, incluyendo al final de cada reporte, una conclusión crítica y de objetiva a la lectura realizada.
- Prepara un portfolio de evidencias de desempeño que contenga de manera ordenada los controles de lectura, ejercicios, investigación, análisis de flujos, ensayos requeridos durante el desarrollo del curso.
- Lectura de los materiales propuestos en el programa, previos a la exposición de cada sesión de clase.
- Discusión de las cuestiones centrales de las temáticas expuestas por del profesor y/o por los alumno(s) en clase.
- Realizar las prácticas descritas en el programa y demás trabajos de investigación, con énfasis en la socialización de los resultados.
- Publicar y participar en los foros de discusión en la plataforma de Blackboard (*Opcional para los cursos que utilizan Blackboard*)

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

Parámetro	Ponderación
2 Exámenes	30 %
1 Exposición en equipo	15 %
2 Ejercicios prácticos	15 %
Entrega un ensayo donde evalúa el impacto de la política comercial en el bienestar nacional, considerando casos reales de barreras arancelarias, no arancelarias y las nuevas regulaciones al comercio.	40 %
Total	100 %

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica

- CARBAUGH, R. (2015) *Economía Internacional*. 13ª Edición. Cengage Learning.
- DINOPOULOS, E., Krishna, P., & Panagariya, A. (2008). *Trade, globalization, and poverty*. New York: Routledge.
- KRUGMAN, P., Paul, Maurice Obstfeld y Marc J. Melitz (2012) *Economía Internacional: Teoría y Política*, Pearson, 9na. Ed., Madrid.
- MOISE, E. and F. Le Bris (2013), "Trade Costs - What Have We Learned?: A Synthesis Report", *OECD Trade Policy Papers*, No. 150, OECD Publishing.
<http://dx.doi.org/10.1787/5k47x2hjf48-en>
- Organización Mundial del Comercio (2008). *Informe sobre el Comercio Mundial: El comercio en un mundo en proceso de globalización*.
http://www.wto.org/spanish/res_s/publications_s/wtr08_s.htm
- SINGH, T. (2010). Does International Trade Cause Economic Growth? A Survey. *The World Economy* Volume 33, Issue 11. *The World Economy*, 33(11), 1517-1564.

Complementaria

- Banco Mundial, <http://datos.bancomundial.org/>
- INEGI, Banco de Información Económica, www.inegi.gob.mx
- Organización Mundial de Comercio. Base de Datos
<http://stat.wto.org/Home/WSDBHome.aspx?Language=S>
- Organización Mundial del Comercio (2011). *Informe sobre el Comercio Mundial: Comercio y políticas públicas: La OMC y los acuerdos preferenciales: de la existencia a la coherencia*.
http://www.wto.org/spanish/res_s/publications_s/wtr11_s.htm
- Organización Mundial del Comercio (2012). *Informe sobre el Comercio Mundial: Comercio y políticas públicas: Análisis de las medidas no arancelarias en el siglo XXI*.
http://www.wto.org/spanish/res_s/publications_s/wtr12_s.htm
- Organización Mundial del Comercio (2014). *Informe sobre el Comercio Mundial: Tendencias recientes y función de la OMC*.
http://www.wto.org/spanish/res_s/publications_s/wtr14_s.htm
- Organización para la Agricultura y Alimentos (FAO)
<http://faostat3.fao.org/faostat-gateway/go/to/home/S>

X. PERFIL DEL DOCENTE

El profesor de este curso debe tener de preferencia maestría o doctorado en Economía, Relaciones Internacionales, Negocios Internacionales o área afín. Debe tener una mínima experiencia de práctica profesional en asuntos económicos públicos o privados o haber realizado investigación sobre estos temas.

Es importante que tenga una actitud empática, respetuoso de los juicios de los alumnos

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Relaciones Internacionales, Licenciatura en Administración Pública y Ciencias Políticas
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Escenario Regional de América del Norte
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HL: 00 HT: 02 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:**

Equipo de diseño de PUA

Firma

**Vo.Bo. Directores de las Unidades
Académicas**

Firma

Dra. Erika Chávez Nungaray
Dr. David Rocha Romero
Mtro. Yair Candelario Hernández Peña

Dr. José Gabriel Aguilar Barceló
Mtra. Marcela Reyes Ruiz

Fecha: 15 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La intención de la unidad de aprendizaje es que los estudiantes conozcan la importancia de la región de Norte América, comprendida entre México, Estados Unidos y Canadá en los campos económico, político y sociales, a fin de analizar la importancia de la región en el mundo.

En la zona fronteriza, conocimiento acerca de las relaciones externas de México y aquellas que tienen sus vecinos norteamericanos, quienes son aliados importantes en materia comercial y comparten una agenda bilateral la cual afecta el desarrollo interno de México, particularmente con el vecino país de los Estados Unidos. Todos los mexicanos internacionalistas deben identificar, discutir y analizar la importancia de la región de Norte América, independientemente del conocimiento de las realidades de otras naciones. Conocimiento que puede proyectarse un posible futuro del pasado y del presente.

La unidad de aprendizaje está localizada para entender y analizar la integración regional. Se ubica en la etapa disciplinaria con carácter de obligatoria en la Licenciatura en Relaciones Internacionales y optativa de la etapa disciplinaria en la Licenciatura en Administración Pública y Ciencias Políticas.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar la dinámica económica, política y social de la Región de América del Norte, para analizar su importancia, a través de los tratados y acuerdos políticos celebrados a lo largo de la historia con la finalidad de discutir probables escenarios futuros, con una actitud crítica y propositiva, abierta al diálogo.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Realiza un ensayo basado en una investigación documental de tópicos de la agenda en América del Norte con las siguientes características: Introducción, Desarrollo (análisis de la problemática), Reflexiones, Propuestas y Bibliografía.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD 1: México en la Región de América del Norte

Competencia:

Identificar el papel de México en la región y su importancia económica, política y social respecto a sus países vecinos, a través del estudio de la formación de histórica como Estados para comprender su formación política de la región, con tolerancia hacia la diversidad cultural e historia.

Duración: 8 horas

UNIDAD 1: México en la Región de América del Norte**Contenido:**

- 1.1 Breve revisión histórica de la relación Mexicana con sus vecinos de Norte América.
- 1.2 Panorama general de México y Norte América.

UNIDAD 2: El Tratado de Libre Comercio (TLCAN): problemas, cambios y oportunidades

Competencia:

Identificar las estadísticas importantes de la relación comercial, a partir de la firma del Tratado de Libre Comercio de Norte América para reflexionar su importancia en la economía mexicana, con actitud analítica y respeto.

Duración: 8 horas

Contenido:

- 2.1 Sectores ganadores.
- 2.2 Sectores perdedores

UNIDAD 3. Cooperación Regional y Política

Competencia:

Identificar los acuerdos políticos principales celebrados entre México, Estados Unidos y Canadá, a través de la revisión documental los tratados en material de seguridad pública, medio ambiente, acuerdos laborales, aguas internacionales, entre otros., con la finalidad de reflexionar sobre las consecuencias y oportunidades que pudieran beneficiar a los tres países, con respeto a las decisiones políticas históricas.

Duración: 8 horas

Contenido:

- 3.1 Cooperación y conflicto entre México y los Estados Unidos
- 3.2 Cooperación y conflicto entre México y Canadá

UNIDAD 4: Sociedades Diversas y Problemas Similares

Competencia:

Identificar los principales rasgos sociales de las naciones de la región Norteamericana, para entender los problemas sociales de mayor relevancia sobre sociedades diversas y problemáticas similares, a través de la revisión de resultados estadísticos y documentos en material de migración, crimen organizado, tráfico de drogas, aguas transfronterizas, energía, entre otros, con actitud de respeto .

Duración: 8 horas

Contenido:

- 4.1 Migración y cruces fronterizos en Norte América, acuerdos y desacuerdos.
- 4.2 Crimen organizado y tráfico de drogas, acuerdos y desacuerdos
- 4.3 Medio ambiente, aguas y energías, acuerdos y desacuerdos
- 4.4. Otros tópicos.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Revisar documentos escritos en idioma inglés sobre temas centrales relacionados con la formación política de América del Norte, para conocer su evolución en un marco de respeto, compañerismo y responsabilidad.	Leer documentos en inglés sobre temas centrales relacionados con la formación política de América del Norte para hacer un reporte de lectura.	Libro de texto, CD, computadora, fichas, marcadores de pizarra, internet, documentos oficiales	8 horas
2	Revisar documentos escritos en idioma inglés basado en temas referente a la relación comercial regional para comprender el desarrollo económico de México, con actitud crítica.	Leer documentos escritos en idioma inglés basado en temas referente a la relación comercial regional y escribir una reflexión crítica.	Libro de texto, CD, computadora, fichas, marcadores de pizarra, internet, documentos oficiales, tratados.	8 horas
3	Revisar documentos escritos en los idiomas español e inglés sobre temas centrales relacionados con América del Norte, partiendo de los tratados celebrados en la región por materia para reflexionar sobre los acuerdos y desacuerdos entre los países, en un marco de respeto, compañerismo y responsabilidad.	Buscar documentos oficiales escritos en los idiomas español e inglés sobre temas centrales relacionados con América del Norte, partiendo de los tratados celebrados en la región por materia y elaborar un ensayo.	Libro de texto, CD, computadora, fichas, marcadores de pizarra, internet, documentos oficiales, tratados.	8 horas
4	Revisar documentos escritos en idioma inglés sobre sociedades diversas y problemáticas similares, para identificar los problemas comunes de la región y la necesaria cooperación transfronteriza a partir de temas de la agenda compartida en un	Buscar documentos oficiales escritos en los idiomas español e inglés sobre sobre sociedades diversas y problemáticas similares y elaborar un ensayo.	Libro de texto, CD, computadora, fichas, marcadores de pizarra, internet, documentos oficiales, tratados.	8 horas

	marco de respeto, compañerismo y responsabilidad.			
--	---	--	--	--

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Actividades docente:

- Exposición temática en clase
- Asesora y retroalimenta ejercicios en clase
- Propicia la participación activa del estudiante en clase
- Proporciona estudios de caso sobre acuerdos, tratados referente a las relaciones de América del Norte

Actividades estudiante:

- Lectura oportuna de los temas en los capítulos correspondientes de la bibliografía básica.
- Búsqueda de documentos oficiales en las fuentes respectivas (Hemeroteca, Biblioteca, Red, Secretaría de Relaciones Exteriores, Secretaría de Economía, portales electrónicos del Gobierno de presidencial de México, Canadá y Estados Unidos).
- Redacción y elaboración de textos breves y ensayo sobre los temas requeridos.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de acreditación en el curso se basan en la normatividad universitaria. A continuación se detallan los criterios de acreditación y los criterios de evaluación del curso desglosados porcentualmente.

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- | | |
|--|-------------|
| • Dos exámenes escritos: | 40%. |
| • Ensayo basado en una investigación documental de tópicos de la agenda en América del Norte con las siguientes características: Introducción, Desarrollo (análisis de la problemática), reflexiones, Propuestas y Bibliografía: | 30% |
| • Exposición grupal | 10% |
| • Tareas: | 10% |
| • Participación: | 10% |
| Total | 100% |

IX. BIBLIOGRAFÍA

BÁSICA

Banco de Desarrollo de América del Norte. (2017). Recuperado en: http://www.nadbank.org/default_span.asp.

BUGAILISKIS, A. y Rozental, A. (2012): *México y Canadá: La agenda pendiente*. Editores, México.

HERNANDEZ Gómez E., Chávez Nungaray E. y Rabelo Ramírez J. (2015) “Bienestar en México: Reflexiones y Contrastes sobre el Estado de Pobreza Multidimensional, Desarrollo Humano, Migración y Competitividad Social en su Frontera Norte”. *Capítulo VI de libro* en Bienestar y Pobreza en América Latina: la visión desde la frontera norte de México. Universidad Autónoma de Baja California y Editorial Once Ríos. México. ISBN 978-607-250-9.

LECHUGA Jardínez, Y., García Salazar J. A., Portillo Vázquez, M. y García Sánchez, R. C. (2014): Efectos del TLCAN sobre el empleo de mano de obra en el sector agrícola de México 1994-2010. *Revista Región y sociedad*, Año XXVI, No. 60, 2014. Recuperado en: <https://www.colson.edu.mx:4433/Revista/Articulos/60/1Lechuga.pdf>.

LEE E. et al. (2013). Reporte del Estado de la Frontera. Un Análisis Integral de la Frontera México-Estados Unidos. Resumen Ejecutivo. Alianza para Estudios Transfronterizos.

RAMOS García, José María (2004). *La Gestión de la Cooperación Transfronteriza México-Estados Unidos en un Marco de Inseguridad Global: Problemas y Desafíos*. Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales. Editorial Miguel Ángel Porrúa. Capítulos 1, 2 y 3. [Clásico]

COMPLEMENTARIA

RUIZ Nápoles, Pablo y Moreno-Brid, Carlos, Efectos macroeconómicos de la apertura y el TLC, en Gambrill, Monica, 10 años del TLCAN en México, CISAN, UNAM, 2006. [Clásico]

VELÁZQUEZ Flores, Rafael, Mexico and North America: Regional Limits and Priorities, Voices of México, CISAN, UNAM, Issue 97, 2014.

VILLAMAR, Zirahuén, compilador, Hacia una nueva relación México-Estados Unidos, Fundación, Friedrich Ebert en México, 2010. Recuperado en: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/mexiko/08123.pdf>. [Clásico]

ROCHA Romero, D. (2014). Mexicans and Canadian Immigration Policies. Less Exile, More Undocumented Migrants and Deportations, Voices of México, CISAN, UNAM, Issue 97.

ROSENZWEIG, A. (2005). El Debate sobre el sector agropecuario mexicano en el TLCAN, CEPAL, 2005. Recuperado en: <http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4951/S0503169es.pdf?sequence=1> [Clásico]

Secretaria de Economía (2017). Acuerdos de América del Norte. Recuperado en: <http://www.economia.gob.mx/comunidad-negocios/comercio-exterior/tlc-acuerdos/tlcan>.

Secretaria de Relaciones Exteriores (2017). México y Estados Unidos. Recuperado en: <http://mex-eua.sre.gob.mx/index.php/comercio-e-inversion>.

Secretaria de Relaciones Exteriores (2017). Tratados Internacionales celebrados por México. Recuperado en: <http://tratados.sre.gob.mx/>.

X. PERFIL DEL DOCENTE

El Profesor deberá tener estudios en Relaciones Internacionales, Geografía, Economía, Historia o en otra Ciencia Social. Preferentemente con grado de maestría o doctorado, con experiencia en investigación y docencia en esta materia.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. IDENTIFICATION INFORMATION

- 1. Academic Unit:** Faculty of Economics and International Relations (FEyRI). Faculty of Social and Political Sciences (FCSyP)
- 2. Study Program(s):** Degree in International Relations, Degree in Public Administration and Political Science
- 3. Plan Duration:**
- 4. Name of Learning Unit:** Regional Studies in North America
- 5. Code:**
- 6. HC: 02 HL: 00 HT: 02 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Learning stage to which it belongs:** *Disciplinary*
- 8. Character of Learning Unit:** *Required*
- 9. Requirements for enrollment in learning unit:**

PUA Formulated by:

Phd. Erika Chávez Nungaray
Phd. David Rocha Romero
Master. Yair Candelario Hernández Peña

Signature

Approved by:

Phd. José Gabriel Aguilar Barceló
Master. Marcela Reyes Ruiz

Signature

Date: 15 de febrero de 2017

II. GENERAL PURPOSE OF THE COURSE

The learning unit's intention is for students to know the importance of the North American region, including Mexico, the United States and Canada in the economic, political and social fields, in order to analyze the importance of the region in the world.

In the border area, knowledge about the external relations of Mexico and those that have their North American neighbors, who are important allies in commercial matter and share a bilateral agenda which affects the internal development of Mexico, particularly with the neighboring country of the States United. All Mexican internationalists must identify, discuss and analyze the importance of the North American region, independently of the knowledge of the realities of other nations. Knowledge that can be projected a possible future of the past and the present.

The learning unit is located in the disciplinary stage, as required in the Degree in International Relations and, as optional, in the Degree in Public Administration and Political Science. The learning unit serves to understand and analyze regional integration.

III. COURSE COMPETENCIES

Analyze the economic, political and social dynamics of the Region of North America, and then analyze their importance through reading specialized texts, indicators and aggregate data on websites or scientific journals, in order to discuss likely future scenarios, with a critical and proactive attitude, open to dialogue.

IV. EVIDENCE OF PERFORMANCE

To elaborate a document based on a documentary research of topics of the agenda in North America with the following characteristics: Introduction, Development (analysis of the problem), Reflections, Proposals and Bibliography.

V. DEVELOPMENT BY UNITS
UNIT 1: Mexico in the North American Region.

Competency:

Understand the role of Mexico in the region and its economic, political and social importance in relation to its neighboring countries, through the study of historical formation as states to understand their political formation in the region, with tolerance towards cultural diversity and history.

Duration: 8 hours

Content:

- 1.1 Brief historical revision of the Mexican relations with its North American neighbors.
- 1.2 General panorama of Mexico and North America.

UNIT 2: The Free Trade Agreement: problems, challenges, opportunities

Competency:

Identify the most important statistics of the commercial relationship since the signing of the North American Free Trade Agreement to reflect its importance in the Mexican economy, with analytical attitude and respect.

Duration: 8 hours

Content:

- 2.1 Winning sectors.
- 2.2 Losing sectors.

UNIT 3: Policy and regional cooperation.

Competency:

Identify the main political agreements concluded between Mexico, the United States and Canada, through documentary review of treaties on public safety, environment, labor agreements, international waters, among others, in order to reflect on the consequences and Opportunities that could benefit the three countries, with respect to historical political decisions.

Duration: 8 hours

Content:

- 3.1 Cooperation and conflict between Mexico and the U.S.
- 3.2 Cooperation and conflict between Mexico and Canada.

UNIT 4: Diverse societies, similar problems.

Competency:

Identify the main social features of the nations of the North American region in order to understand the most relevant social problems in diverse societies and similar problems, through the review of statistical results and documents on migration, organized crime, drug trafficking, Transboundary waters, energy, among others, with an attitude of respect.

Duration: 8 hours

Content:

- 4.1 Migration in North America, agreements and discordances.
- 4.2 Organized crime and drug trafficking, agreements and discordances.
- 4.3 Environment, water and energy, agreements and disagreements
- 4.4. Other topics.

VI. STRUCTURE OF PRÁCTICES

Practice No.	Proficiency	Description	Support materials	Time
1	Review documents written in English on central themes related to political formation in North America, to know their evolution in a framework of respect, fellowship and responsibility.	Read documents in English on core issues related to North American political training to make a reading report.	Textbook, CD, Computer, flashcards, Whiteboard Markers, Internet, Official Documents.	8 hours
2	Review documents written in English language based on topics related to the regional business relationship to understand the economic development of Mexico, with a critical attitude.	Read documents written in English based on topics related to the regional business relationship and write a critical reflection.	Textbook, CD, Computer, flashcards, Whiteboard Markers, Internet, Official Documents.	8 hours
3	Review documents written in the Spanish and English languages on central issues related to North America, based on treaties held in the region by subject to reflect on agreements and disagreements between countries, within a framework of respect, fellowship and responsibility.	Search for official documents written in the Spanish and English languages on central themes related to North America, starting with the treaties celebrated in the region by subject and to elaborate an essay.	Textbook, CD, Computer, flashcards, Whiteboard Markers, Internet, Official Documents.	8 hours
4	Review documents written in English on different societies and similar problems to identify common problems in the region and the necessary cross-border cooperation from shared agenda issues in a framework of respect, fellowship and responsibility.	Find official documents written in the Spanish and English languages on diverse societies and similar problems and develop an essay.	Textbook, CD, Computer, flashcards, Whiteboard Markers, Internet, Official Documents.	8 hours

VII. WORK METHOD

Framing: The first day of classes the teacher should establish the form of work, evaluation criteria, quality of academic work, rights and obligations teacher-student.

Teaching activities:

- Thematic exhibition in class
- Advise and feedback exercises in class
- Promotes active student participation in class
- Provides case studies on agreements, treaties pertaining to North American relations

Students activities:

- Timely reading of the topics in the corresponding chapters of the basic bibliography.
- Search of official documents in the respective sources (Newspaper library, Library, Network, Secretary of Foreign Affairs, Secretary of Economy, electronic portals of the Presidential Government of Mexico, Canada and United States).
- Drafting and preparation of short texts and essay on the required topics.

VIII. EVALUATION CRITERIA

The accreditation criteria in the course are based on university regulations. The following are the accreditation criteria and the course evaluation criteria broken down by percentage.

Accreditation criterion

- 80% attendance to be entitled to regular examination and 40% attendance to be entitled to a special examination in accordance with School Statute Articles 70 and 71.
- Grades in scale from 0 to 100, with a minimum approval of 60.

Evaluation Criterion

- Two exams: 40%.
- Written essay with the following characteristics:
Introduction, Development (analysis of the problem),
Reflections, Proposals and Bibliography: 30%
- Group presentations: 10%
- Homework: 10%
- Participation: 10%

Total.....100%

IX. BIBLIOGRAPHY

Required	Suggested
<p>Banco de Desarrollo de América del Norte. (2017). Recuperado en: http://www.nadbank.org/default_span.asp.</p> <p>BUGAILISKIS, A. y Rozental, A. (2012): <i>México y Canadá: La agenda pendiente</i>. Editores, México.</p> <p>HERNANDEZ Gómez E., Chávez Nungaray E. y Rabelo Ramírez J. (2015) “Bienestar en México: Reflexiones y Contrastes sobre el Estado de Pobreza Multidimensional, Desarrollo Humano, Migración y Competitividad Social en su Frontera Norte”. <i>Capítulo VI de libro</i> en Bienestar y Pobreza en América Latina: la visión desde la frontera norte de México. Universidad Autónoma de Baja California y Editorial Once Ríos. México. ISBN 978-607-250-9.</p> <p>LECHUGA Jardínez, Y., García Salazar J. A., Portillo Vázquez, M. y García Sánchez, R. C. (2014): Efectos del TLCAN sobre el empleo de mano de obra en el sector agrícola de México 1994-2010. <i>Revista Región y sociedad</i>, Año XXVI, No. 60, 2014. Recuperado en: https://www.colson.edu.mx:4433/Revista/Articulos/60/1Lechuga.pdf.</p> <p>LEE E. et al. (2013). Reporte del Estado de la Frontera. Un Análisis Integral de la Frontera México-Estados Unidos. Resumen Ejecutivo. Alianza para Estudios Transfronterizos.</p> <p>RAMOS García, José María (2004). <i>La Gestión de la Cooperación Transfronteriza México-Estados Unidos en un Marco de Inseguridad Global: Problemas y Desafíos</i>. Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales. Editorial Miguel Ángel Porrúa. Capítulos 1, 2 y 3. [Clásico]</p>	<p>RUIZ Nápoles, Pablo y Moreno-Brid, Carlos, Efectos macroeconómicos de la apertura y el TLC, en Gambrill, Monica, 10 años del TLCAN en México, CISAN, UNAM, 2006. [Clásico]</p> <p>VELÁZQUEZ Flores, Rafael, Mexico and North America: Regional Limits and Priorities, Voices of México, CISAN, UNAM, Issue 97, 2014.</p> <p>VILLAMAR, Zirahuén, compilador, Hacia una nueva relación México-Estados Unidos, Fundación, Friedrich Ebert en México, 2010. Recuperado en: http://library.fes.de/pdf-files/bueros/mexiko/08123.pdf. [Clásico]</p>

ROCHA Romero, D. (2014). Mexicans and Canadian Immigration Policies. Less Exile, More Undocumented Migrants and Deportations, Voices of México, CISAN, UNAM, Issue 97.

ROSENZWEIG, A. (2005). El Debate sobre el sector agropecuario mexicano en el TLCAN, CEPAL, 2005. Recuperado en: http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4951/S0503169_es.pdf?sequence=1 [Clásico]

Secretaria de Economía (2017). Acuerdos de América del Norte. Recuperado en: <http://www.economia.gob.mx/comunidad-negocios/comercio-exterior/tlc-acuerdos/tlcan>.

Secretaria de Relaciones Exteriores (2017). México y Estados Unidos. Recuperado en: <http://mex-eua.sre.gob.mx/index.php/comercio-e-inversion>.

Secretaria de Relaciones Exteriores (2017). Tratados Internacionales celebrados por México. Recuperado en: <http://tratados.sre.gob.mx/>.

IX. PROFESSOR PROFILE

The professor must have a degree in International Relations, Geography, Economy, History or other Social Science. A Ph.D. is desirable. He or she must have research and teaching experience in this matter.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
2. **Programa Educativo:** Licenciatura de Relaciones Internacionales
3. **Plan de Estudios:**
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Escenario Regional de Asia
5. **Clave:**
6. **HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
7. **Etapas de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:**

Equipo de diseño de PUA
Germán Alejandro Patiño Orozco

Firma

Vo.Bo. de Directores de Unidades Académicas **Firma**
Dr. Natanael Ramírez Angulo
Dr. Rodolfo Martín Gómez Castellanos

Fecha: 08 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje Escenario Regional de Asia, en estrecha vinculación con los otros escenarios que se imparten en la Carrera de Relaciones Internacionales y los cursos de Economía Mundial y Política Internacional, pretende que los estudiantes ubiquen en el contexto de las Relaciones Internacionales la dinámica económica, política y social que caracteriza a los países que conforman esta región de manera que distingan críticamente las particularidades de crecimiento económico y desarrollo sociopolítico tenido por esos países y planteen las mejores alternativas de política exterior que se presentan para que México mantenga con ellos relaciones creativas y productivas. Dicha unidad tiene un carácter obligatorio y se imparte en la etapa disciplinaria.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar, desde una perspectiva comparativa, las experiencias de crecimiento y desarrollo económico, a través de la revisión de la literatura más relevante para identificar a los actores políticos y sociales que conforman la región de Asia, con un alto sentido de responsabilidad, y realizar posibles estrategias de política exterior para nuestro país en relación con esos países de manera que se propicie un mayor acercamiento.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elaborar un ensayo escrito donde muestre las principales características que distinguen a la región de Asia en función de su historia, política y cultura, e identifique las grandes transformaciones económicas, políticas y sociales que se fueron gestando allí.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Aspectos generales de geografía e historia de Asia

Competencia:

Describir de manera objetiva y responsable los antecedentes históricos, sociales y culturales que presentan las diversas regiones y países de Asia elaborando cuadros comparativos para visualizar las principales semejanzas y diferencias que se presentan entre ellos, con base en un manejo crítico de la información.

Contenido:

Duración: 8 horas

1.1 Aspectos generales de geografía de Asia

- 1.1.1 Aspectos Culturales
- 1.1.2 Valores y Religiones

1.2 Antecedentes socio históricos de las regiones de Asia

1.2.1 Asia Pacífico

1.2.1.1 Aspectos históricos:

- 1.2.1.1.1 De los antiguos imperios al encuentro con Occidente
- 1.2.1.1.2 Los procesos de colonización e imperialismo en Asia Pacífico
- 1.2.1.1.3 Asia después de la Segunda Guerra Mundial
- 1.2.1.1.4 Descolonización y Guerra Fría

1.2.2 Rusia y Asia Central

- 1.2.2.1 Acercamiento histórico en Asia Central
- 1.2.2.2 La dominación histórica de China y Rusia en Asia Central

1.2.3 Sur de Asia (Asia Meridional)

- 1.2.3.1 Aspectos generales de geografía
- 1.2.3.2 Prehistoria
- 1.2.3.3 Los países de Asia del Sur bajo el yugo británico
- 1.2.3.4 El papel hegemónico de las Indias Británicas
- 1.2.3.5 Independencia y formación de nuevas naciones en el sur de Asia

UNIDAD II. El surgimiento de la modernidad en Asia

Competencia:

Interpretar crítica y objetivamente las experiencias de crecimiento económico y político experimentadas por los países de Asia a partir de la segunda guerra mundial, contrastando esas experiencias y con ello dilucidar las principales causas que determinaron sus avances y/o retrocesos, manifestando interés por problemáticas político-sociales

Contenido:

Duración: 6 horas

2.1 La emergencia de los países del Pacífico Asiático

- 2.1.1 El Milagro Asiático
- 2.1.2 Japón y el desarrollo de Asia Pacífico
- 2.1.3 El patrón de crecimiento en Asia
- 2.1.4 Los Países de Reciente Industrialización (NICs)
- 2.1.5 Los Países del Sudeste Asiático

2.2 Asia central: Un acercamiento histórico reciente

- 2.2.2 Las nuevas repúblicas de Asia y la desintegración de la Unión Soviética
- 2.2.3 Conformación de una nueva geografía regional y cultural y el ámbito de la seguridad
- 2.2.4 Estados Unidos y su papel en Asia Central
- 2.2.5 China y Rusia en Asia Central

2.3 Las experiencias políticas y económicas de los países de Asia Meridional (Sur de Asia)

- 2.3.1 Desarrollos regionales en el sur de Asia
- 2.3.2 Experiencias fallidas de crecimiento económico en la región
- 2.3.3 La presencia dominante de India y Pakistán

UNIDAD III. Las grandes transformaciones en Asia

Competencia:

Analizar las grandes transformaciones económicas y sociopolíticas tenidas por los países de Asia y como éstas se expresan hoy en día, señalando con detalle los rasgos más relevantes de cada una de ellas para que con ello se visualice el potencial de cada uno de los países de esta región en las relaciones internacionales económicas y políticas, con alto sentido crítico.

Contenido:

Duración: 6 horas

3.1 Las grandes transformaciones en Asia Pacífico

- 3.1.1 La globalización *versus* regionalización en Asia Pacífico
- 3.1.2 Los estados Unidos en la Nueva Región del Pacífico Asiático
- 3.1.3 El liderazgo japonés en la región del Pacífico Asiático
- 3.1.4 La crisis económica y financiera de Asia
- 3.1.5 La emergencia del liderazgo económico y político de China

3.2 Las grandes transformaciones en Asia Central

- 3.2.1 Las grandes transformaciones en la región posteriores al derrumbe de la URSS
- 3.2.2 Asia Central en la estrategia geopolítica de Estados Unidos, China y Rusia

3.3 Las grandes transformaciones económica y políticas de Asia Meridional

- 3.3.1 El modelo indio de crecimiento económico
- 3.3.2 La presencia musulmana en la región: influencia en la búsqueda de nueva conformación política y social

UNIDAD IV. Principales conflictos sociopolíticos en Asia

Competencia:

Comparar algunos de los problemas sociopolíticos más relevantes que se presentan en Asia distinguiendo el papel jugado por los diversos actores políticos, gubernamentales y no gubernamentales que se ubican en esa región y/o país a fin de que se identifiquen las causales que están detrás de la acción de esos actores y se presenten las mejores alternativas para una posible resolución, con un alto sentido de responsabilidad, compromiso y objetividad

Contenido:

Duración: 6 horas

- 4.1 Los principales problemas socio políticos en la región de Asia Pacífico
 - 4.1.1 Desarme nuclear o proliferación de armas nucleares en Corea del Norte
 - 4.1.2 Conflicto en la Península coreana
 - 4.1.3 Taiwán. ¿Una China o varias Chinas?
 - 4.1.4 Conflicto en el Mar del sur de China

- 4.2 Principales conflictos sociopolíticos en Asia Central y Sur de Asia
 - 4.2.1 Conflicto en Cachemira entre India y Pakistán
 - 4.2.2 China: transformación económica, política y social
 - 4.2.3 Minorías étnicas y Derechos humanos en la República Popular de China
 - 4.2.7 Minorías étnicas en la India
 - 4.2.8 Conflictos étnicos en Asia central
 - 4.2.9 Disputa comercial y política entre Rusia y sus vecinos en Asia

UNIDAD V. Política exterior y perspectivas económicas de México frente a los países de Asia Pacífico

Competencia:

Investigar cuáles son y en qué consisten las principales acciones que en el ámbito económico y político ha desarrollado México con los países de Asia, a través de una revisión histórica de su acercamiento a la región, y formular propuestas que permitan un mayor acercamiento con ellos y se logre un aprovechamiento mutuo, con apego a la honestidad en el manejo de la información.

Contenido:

Duración: 6 horas

- 5.1 Fundamentos y retos de la política exterior de México en Asia
- 5.2 Principales intereses de México en Asia
- 5.3 Vínculos económicos, políticos y diplomáticos entre México y los países de Asia
 - 5.3.1 México y Japón
 - 5.3.2 México y la República de Corea
 - 5.3.3 México y la República Popular de China
 - 5.3.4 México y la India
- 5.4 La apuesta mexicana en los principales mecanismos de cooperación económica y política de Asia: APEC, el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP), Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ANSEA).
- 5.5 Riesgos y oportunidades de México en el escenario regional de Asia

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Comparar los procesos históricos que configuraron las primordiales bases culturales, políticas, geográficas y religiosas en los países de la región asiática, con base en fuentes bibliográficas para entender su dinámica evolutiva.	Realice un esquema descriptivo que distinga el nacimiento de las distintas civilizaciones de la región, las primordiales expresiones religiosas, los elementos culturales característicos y su división en subáreas geográficas.	Materia audiovisual Equipo de computo Fuentes bibliográficas secundarias Mapas	4 horas
2	Identificar la situación geográfica que presentaban los países de Asia durante el periodo de la colonización, a través de la revisión de fuentes historiográficas a fin de que distinga las su principal composición.	Elabore un cuadro comparativo que señale las diferentes posesiones y esferas de influencia inglesas, francesas, holandesas,, alemanas y norteamericanas dentro de la región asiática.	Equipo de computo Fuentes bibliográficas	5 horas
3	Elaborar un cuadro que distinga a todos y cada uno de los países de la región y sus principales características económicas, políticas, y sociales en la actualidad, a través de la revisión de bases de datos para ampliar su comprensión sobre la multiplicidad, complejidad y diversidad de la región.	Elabore un cuadro que distinga en por un lado a todos y cada uno de los países de la región que incluya siguientes apartados: extensión geográfica, tamaño de la población, densidad de la población, esperanza de vida, nivel de alfabetización, niveles de empleo, Producto Interno Bruto, Producto Interno Bruto Per Cápita, actividades económicas relevantes, socios comerciales más relevantes, y tipo de	Equipo de computo Bases de datos Fuentes bibliográficas primarias y secundarias	5 horas

		gobierno.		
4	Contrastar con seriedad y objetividad las experiencias culturales y de crecimiento y desarrollo económico tenido por los países de las diversas regiones que componen Asia (Asia Pacífico, Sur de Asia y Asia Central) para con ello dilucidar las semejanzas y diferencias que se presentan según su ubicación regional.	Realizar una investigación en equipo donde se analicen, a <i>grosso modo</i> , las grandes transformaciones que se fueron dando en cada una de las regiones de Asia y de cómo ha impactado a los países hoy en día.	Equipo de computo Fuentes bibliográficas, hemerográficas primarias y secundarias. Apuntes de clase	6 horas
5	Seleccionar un problema sociopolítico que se haya producido en alguno de los países de Asia, a fin de que se analice con objetividad y detalle dicho conflicto para que posteriormente sean compartidos sus resultados a fin de sensibilizar sobre las problemáticas vigentes en Asia.	Realice un trabajo monográfico de manera individual que explique el tema sociopolítico seleccionado. Los resultados de este trabajo deberán presentarse de forma oral frente al grupo.	Equipo de computo Fuentes bibliográficas, hemerográficas primarias y secundarias Equipo audiovisual (Cañón y computadora)	7 horas
6	Analizar las políticas más relevantes que México debe asumir para con los países de Asia a fin de aprovechar al máximo las relaciones sociales, políticas y diplomáticas que mantiene con ellos, con responsabilidad y sentido crítico.	Establecer una mesa redonda donde cada equipo, haciendo uso del material audiovisual requerido, dará a conocer sus conclusiones y las pondrá a discusión al resto del grupo.	Fuentes bibliográficas primarias y secundarias Equipo audiovisual Equipo de cómputo computadora Entrega por escrito de las conclusiones al grupo	5 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

El primer día de clases el docente explicará la forma de trabajo, criterios de evaluación, los derechos y obligaciones docente-alumno, para que de esta manera sea claro el proceso y metodología de trabajo. El curso está basado en una serie de lecciones establecidas para cada una de las unidades las que se llevarán a cabo a través del método expositivo, el cual será responsabilidad del profesor, utilizando los recursos didácticos necesarios para hacerla comprensible y lograr las competencias establecidas. Asimismo, se organizarán equipos para la presentación de temas de apoyo, mismos que serán señalados con anterioridad y supervisados por el profesor antes de la exposición. Los trabajos de investigación que el estudiante elabore, sea individualmente o en equipo, se presentarán al resto del grupo en sesiones *ex profeso* que el profesor organizará durante el transcurso del semestre.

Dado que las clases que se impartirán estarán basadas en las lecturas establecidas para cada unidad el estudiante deberá responder individualmente y por escrito a un cuestionario-guía que previo al inicio de la unidad deberá ser entregado por el profesor. Dicho cuestionario lo entregará el estudiante al término de la unidad a fin de que sea evaluado por el profesor.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- 2 exámenes escritos.....	60%
- Reportes de lectura.....	10%
- Exposición en equipo y reporte escrito.....	10%
- Prácticas.....	05%
- Ensayo.....	15%
Total.....	100%

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
<p>Acharya, Amitav (2010). Asia is not one. <i>The Journal of Asian Studies</i>, 28, (3), 149-164. [clásico]</p> <p>Dash, Kishore C. (2013). India-Pakistan trade: opportunities and constraints. <i>Georgetown of International Affairs</i>, 14, (1), 169-180</p> <p>Falck Reyes, Melba (2016). Red de inversión japonesa en México. <i>México y la Cuenca del Pacífico</i>, 5,1(14), 13-17</p> <p>Granguillhome Morfín, Rogelio, Rubinstien Derzavhich, Miriam (2016). México y la ANSEA: en busca de una relación estratégica. <i>Revista Mexicana en Política Exterior</i>, 108, 175-193. Disponible en: https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n108/granguillhomerubinstein.pdf</p> <p>Hook, Glenn <i>et al</i> (Eds.) (2012). <i>Japan's International Relations. Politics, Economics and Security</i>. Londres y Nueva York, Routledge.</p> <p>Jeong, Jihyeon (2015). Ethnic Minorities in China's Western Development Plan. <i>Journal of International and Area Studies</i>. 22, (1), 1-18.</p> <p>Lampton, David M., (2008). <i>The Three Faces of Chinese Power: Might, Money and Minds</i>, California, University of California Press. [clásico]</p> <p>Lee, Lavina (2015). India as a nation of consequence of Asia: the potential and limitations of India's 'Act East' policy. <i>The Journal of East Asian Affairs</i>, 29, (2), 67-104</p>	<p>Shambaugh, David, Yahuda, Michael (Eds.) (2014). <i>International Relations of Asia</i>. 2ª Ed., Nueva York, Rowman & Littlefield.</p>

León Manríquez, José Luis (Coord.) (2010). *Historia Mínima de Corea*. México, El Colegio de México.

Lim, Kyunghan (2015). Non-traditional maritime security threats in Northeast Asia: implications for regional cooperation. *Journal of International and Area Studies*, 22, (2), 135-146

Malashenko, Alexey (2013). *The Figh for Influence. Russia in Central Asia*. Washington, D.C., Carniege Endowment for International Peace.

Mearsheimer, John, (18 de noviembre de 2005). The Rise of Cnina Will Not Be Peaceful at All. *The Australian*. Disponible en: mearsheimer.uchicago.edu/pdfs/P0014.pdf [clásico]

Panagariya, Arvind (2010). *India: The Emerging Giant*, Oxford, Oxford University Press.

Pollack, Jonathan D. (2005) "The Transformation of Asian Security Order: Assessing China's Impact". En D. Shambaugh (Ed.), *Power Shift: China and Asia's New Dynamics*, (pp. 329-346), Los Ángeles, University of California Press.

Ramírez Bonilla, Juan José (2010). APEC, pasado, presente...¿y cuál futuro?. *Estudios de Asia y África*, 45,. 2 (142), 423-449

Román Zavala, Alfredo (2012). Japón y la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático. La gran esfera de racionalidad económica. En Francisco Javier Haro Navejas y Alfredo Román Zavala (coord.), *Diez naciones en busca de liderazgo*, (pp.231-254). México, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa-Miguel Ángel Porrúa.

Romero Castilla, Alfredo (2012). México y la República de Corea: reflexiones en torno a sus 50 años de historia. *México y la Cuenca del Pacífico*, 15, (45), 21-42

Ross, Robert S., Bekkevold, Jo Inge (2016). *China in the era of Xi Jinping: Domestic and Foreign Policy Challenges*. Washington, D.C., Georgetown University Press.

Shirk, Susal L. (1993). *The Political Logic of Economic Reform in China*. Berkeley, University of California Press [clásico].

Sutter, Robert G. (2016). *Chinese Foreign Relations: Power, Policy since the Cold War*. Londres, Rowman & Littlefield.

Tanaka, Michiko (Coord.) (2011). *Historia Mínima de Japón*. México, El Colegio de México.

Uscanga Prieto, Carlos, (2015). Un decenio del Acuerdo para el Fortalecimiento de la Asociación Económica México-Japón: El principio de incertidumbre. *México y la Cuenca del Pacífico*, 4, (12), 13-17.

Ventura Valero, Julian, Meléndrez Armada, Rodrigo (2016). Relaciones económicas México-China. *Revista Mexicana de Política Exterior*, 108, 27-49. Disponible en: <https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n108/venturamelendrez.pdf>

Yahuda, M. (2005) "The Evolving Asian Order. The Accommodation of Rising Chinese Power". En D. Shambaugh (Ed.), *Power Shift: China and Asia's New Dynamics*, (pp. 347-361), Los Ángeles, Londres, University of California Press. [clásico]

X. PERFIL DEL DOCENTE

Maestro o Doctor en Relaciones Internacionales, con estudios regionales, estudios de Asia y África, estudios del Pacífico, relaciones transpacíficas o afín.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Ciencias Sociales y Políticas, Facultad de economía y Relaciones Internacionales
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Relaciones Internacionales
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Instituciones Internacionales
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HL: 00 HT: 02 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:**

Equipo de diseño de PUA

Dra. Marcela Maldonado Bodart
Mtro. Carlos Gabriel Argüelles Arredondo
Dr. Rafael Velázquez Flores

Firma

Vo.Bo. Directores de Unidades Académicas

Firma

Dr. Natanael Ramírez Angulo
Dr. Rodolfo Martín Ramírez Castellanos

Fecha: 16 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Conocer y explicar el origen, evolución, funciones e importancia de las instituciones internacionales, entender su relación con la evolución de las principales corrientes teóricas de las relaciones internacionales, analizando a las instituciones internacionales como principales actores dentro del sistema internacional y sus aportaciones en el ámbito regional e internacional dentro de la esfera de la cooperación internacional actual, y a si evaluar su papel y contribución en la actualidad.

Esta asignatura que corresponde a la etapa terminal y es de tipo obligatoria, ya que favorecerá la capacidad de análisis crítico, la comprensión de textos, la búsqueda de la información en diferentes medios, la expresión oral y escrita, así como el trabajo en equipo.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Identificar la importancia y el papel de las instituciones internacionales desde su origen hasta la actualidad, partiendo de las principales corrientes teóricas de las relaciones internacionales y explicando las principales funciones que desempeñan como actores dentro del sistema internacional, con el objetivo de relacionar su importancia y rol con la cooperación internacional actual, evaluando los efectos positivos o negativos que éstas han constituido para el actual orden y régimen internacional, asumiendo el respeto por otras culturas y países y una conciencia de su identidad.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Ensayo de análisis con la realización de una línea de tiempo de la evolución histórica de las principales Instituciones Internacionales. Realización de una línea de tiempo de la evolución teórica de las Instituciones Internacionales y compararla con la evolución histórica.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD. I Antecedentes y Evolución de las Instituciones Internacionales

Competencia:

Identificar el origen y desarrollo de las instituciones internacionales mediante el análisis crítico de textos históricos para relacionarlos históricamente con el contexto, problemáticas y acontecimientos relevantes en la arena internacional, con actitud de trabajo en equipo.

Contenido:**Duración: 8 horas**

- 1.1. Origen y surgimiento de las primeras instituciones internacionales.
- 1.2. Las Instituciones Internacionales después de la Primera Guerra Mundial
- 1.3. Las Instituciones Internacionales después de la Segunda Guerra Mundial.
- 1.4. Las Instituciones Internacionales en la actualidad

UNIDAD II Conceptos y Características de las Instituciones Internacionales

Competencia:

Explicar los diferentes conceptos, características y tipología las instituciones internacionales en las relaciones internacionales mediante la investigación en fuentes documentales oficiales para resumir sus principales atribuciones, manifestando interés por temas y problemáticas político-sociales.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 2.1. Principales enfoques conceptuales de las instituciones internacionales
- 2.2. Características de las instituciones internacionales
- 2.3. Clasificación de las instituciones Internacionales: Regionales y Globales
 - 2.3.1. Características y Evolución de las Instituciones Internacionales Regionales
 - 2.3.2. Características y Evolución de las Instituciones Internacionales Globales

UNIDAD III Enfoque Teórico de las Instituciones Internacionales

Competencia:

Analizar los diferentes enfoques teóricos de las instituciones internacionales en las relaciones internacionales, por medio del análisis de textos especializados, para hacer una interpretación del contexto actual de las instituciones internacionales y el enfoque teórico, manifestando interés por temas y problemáticas político-sociales.

Contenido:**Duración: 8 horas**

- 3.1. El Enfoque Liberal de las instituciones internacionales en las relaciones internacionales
- 3.2. El Enfoque Realista de las instituciones internacionales en las relaciones internacionales
- 3.3. El Enfoque Teórico de la Cooperación
- 3.3.1. Ganancias Relativas y Ganancias Absolutas
- 3.4. La Toma de Decisiones en las Instituciones Internacionales

UNIDAD IV Nuevas Tendencias y Rol de las Instituciones Internacionales en la Globalización

Competencia:

Evaluar las nuevas tendencias de las instituciones internacionales en la cooperación internacional, así como del rol actual de las instituciones internacionales en el contexto global actual, a través de la investigación en distintas fuentes documentales oficiales, para comprobar su eficiencia en la resolución de problemáticas globales respetando las normas institucionales.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 4.1. Nuevo Regionalismo y Globalización
- 4.2. La ONU, Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional ante los Nuevos Retos Globales
- 4.3. Las Redes Intergubernamentales como mecanismos de cooperación internacional
- 4.4. El nuevo papel de la Sociedad Civil en las Instituciones Internacionales
- 4.5. Estudios de caso de la participación de las instituciones internacionales

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Analizar el origen, desarrollo de las instituciones internacionales y relacionarlos históricamente con el contexto, problemáticas y acontecimientos relevantes en la arena internacional, para entender el mundo cambiante y su análisis, mediante la observación rigurosa de los hechos mundiales, con un sentido de respeto y pluralidad internacional.	Exposición, apuntes, cuestionarios y discusión grupal (discusión dirigida) línea de tiempo	Presentaciones en Office, lecturas y capítulos de libro provenientes de artículos académicos.	8 horas
2	Explicar los diferentes conceptos, características y tipología las instituciones internacionales en las relaciones internacionales, para tener un conocimiento profundo para lograr un entendimiento entre ellas en el sistema internacional.	Discusión grupal de cuestionarios (discusión libre) línea de tiempo comparada	Presentaciones en Office, lecturas y capítulos de libro provenientes de artículos académicos, papelería para línea de tiempo compara	8 horas
3	Conocer los diferentes enfoques teóricos de las instituciones internacionales en las relaciones internacionales para hacer una interpretación del contexto actual de las instituciones internacionales y el enfoque teórico, mediante el estudio de los teóricos de las relaciones internacionales, con una actitud propositiva y de solidaridad.	Exposiciones por equipo, noticias de Instituciones Internacionales para análisis de acontecimientos actuales	Notas periodísticas	8 horas
4	Analizar las nuevas tendencias de las instituciones internacionales en la cooperación internacional, así como del rol actual de las instituciones	Exposición, apuntes, cuestionarios y discusión grupal (discusión dirigida)	Presentaciones en Office, apuntes provenientes de artículos académicos, cuestionarios previamente contestados	8 horas

	internacionales en el contexto global actual.			
--	---	--	--	--

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterio de evaluación, calidad de los trabajos académicos y derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategias de enseñanza docente (docente)

Exposición de temas por parte del docente utilizando recursos como cañón, proyector de diapositivas.

Estrategias de aprendizaje (alumno)

Realización de paneles de discusión y mesas redondas a través de lecturas guiadas.

Análisis de artículos especializados y presentación de reportes de lectura.

Elaboración de crónicas e investigaciones documentales como tareas durante el transcurso del curso.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El cumplimiento de las competencias se evaluará por medio de exámenes escritos, tareas y trabajos y mediante el control de la asistencia a cada una de las sesiones del curso. Se sugiere el siguiente método:

Exposición	10%
Tareas y Control de Lectura	10%
Ensayo	20%
Exámenes parciales (2)	60%
Total	<u>100%</u>

Criterios de acreditación:

De acuerdo al Reglamento General Universitario se requiere mínimo el 80% de asistencia, para tener derecho a calificación en ordinarios de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.

- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
<p>BUENO DE MESQUITA, Bruce (2006), <i>Principles of International Politics. People's Power, Preferences and Perceptions</i>, Washington, CQ Press. [clásica]</p> <p>DAWKINS, Kristin (2004), <i>Gobernanza global. La lucha por el poder en el mundo</i>, Bilbao, Ediciones Mensajero. [clásica]</p> <p>DERVIŞ, Kemal (2005), <i>A Better Globalization. Legitimacy, Governance and Reform</i>, Center for Global Development, Washington, Brookings Institution Press. [clásica]</p> <p>GASCÓ, Mila H. (2004), <i>El gobierno de un mundo global. Hacia un nuevo orden internacional</i>, Barcelona, Intermón, Oxfam. [clásica]</p> <p>HURRELL, Andrew (2005), "Power, Institutions and the Production of Inequality", in M. Barnett y R. Duvall (eds.), <i>Power in Global Governance</i>, United Kingdom, Cambridge University Press. [clásica]</p> <p>JACKSON, Robert y Georg Sorensen (2003), <i>Introduction to International Relations. Theories and Approaches</i>, Nueva York, Oxford. University Press. [clásica]</p> <p>KARNS, Margaret P. y Karen A. Mingst (2004), <i>International Organizations. The Politics and Process of Global Governance</i>, United Kingdom, Lynne Rienner Publishers. [clásica]</p> <p>MALDONADO, Marcela (2013), <i>Los Organismos Internacionales en la Era Global: Los Nuevos Retos de la Cooperación Internacional</i>. México, Miguel Ángel Porrúa-UABC</p> <p>MINGST, Karen A. (2006), <i>Fundamentos de las relaciones internacionales</i>, México, Colección de Estudios Internacionales CIDE. [clásica]</p> <p>WEISS, Thomas G., David P. Forsythe y Roger A. Coate (2004), <i>The United Nations and Changing World Politics</i>, USA, Westview Press. [clásica]</p>	<p>BARNETT, Michael y Martha Finnemore (2005), "The Power of Liberal International Organizations", in M. Barnett y R. Duvall (eds), <i>Power in Global Governance</i>, United Kingdom, Cambridge University Press. [clásica]</p> <p>FUKUYAMA, Francis (2006), <i>America at the Crossroads. Democracy, Power and the Neoconservative Legacy</i>, New Haven y Londres, Yale University Press. [clásica]</p> <p>INIS L., Claude Jr. (1962), <i>Power and International Relations</i>, Nueva York, Random House. [clásica]</p> <p>GBM (2007), Grupo del Banco Mundial. <i>Por un Mundo sin Pobreza</i>, Washington. [clásica]</p> <p>GBM (2008a), "Grupo del Banco Mundial". Disponible en http://www.worldbankgroup.org/es/</p> <p>GBM (2008b), "AIF en Acción", Disponible en http://go.worldbank.org/4UMXI7H5Y0</p> <p>GBM (2008c), "Países miembros en cada institución". Disponible en http://go.worldbank.org/509mdwize0</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Maestro o Doctor en Relaciones Internacionales con posgrado en estudios del desarrollo global o afín, con experiencia en el estudio de las relaciones internacionales de 3 años mínimo. El docente deberá reflejar una actitud abierta para transmitir los conocimientos con solidaridad y comprensión por la disciplina de las relaciones internacionales.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales. Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Relaciones Internacionales
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Economía Política Internacional
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HL: 00 HT: 02 HPC: 00 HCL: 00 HE: 00 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:**

Equipo de diseño de PUA

Rafael Velázquez Flores
Germán Osorio Novela

Firma

Vo.Bo. Directores de Unidades Académicas

Firma

Natanael Ramírez Angulo
Rodolfo Martín Gómez Castellanos

Fecha: 08 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El propósito de esta asignatura es que el estudiante comprenda la utilidad de las herramientas teóricas de la economía y política internacional para que las aplique en los análisis de las relaciones internacionales sobre la organización y el poder, que le permitan plantear alternativas de solución sobre diversas problemáticas de su entorno social; para que las utilice en la realización de trabajos académicos así como en la solución de problemas de sus futuras responsabilidades en su campo profesional. La unidad de aprendizaje se ubica en la etapa disciplinaria y pertenece al área de Economía Política Internacional del plan de estudios.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Utilizar los elementos determinantes para la evaluación de propuestas de estrategias internacionales, a partir de la identificación de los factores que inciden en las dinámicas de cooperación y conflicto para proponer alternativas de solución a problemáticas internacionales con responsabilidad y respeto a las diferencias culturales, políticas y económicas.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elaboración y presentación de un ensayo donde aplique los elementos metodológicos, fundamente la aplicación de teorías, de aportaciones propias e incluya el análisis de las causas y consecuencias de un conflicto político internacional, con actitud propositiva, reflexiva y de manera responsable.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. La economía política de las relaciones internacionales.

Competencia:

Identificar los elementos que caracterizan el ámbito de estudio de la Economía Política Internacional, mediante el estudio de conceptos básicos y de las teorías clásicas de la disciplina, para comprender el vínculo entre los problemas de las relaciones internacionales y el contexto interno nacional, con actitud reflexiva y objetiva.

Contenido:**Duración:** 6 horas

- 1.1. Antecedentes e historia.
- 1.2. Las tradiciones clásicas: mercantilismo, liberalismo y estructuralismo.
- 1.3. Globalización y gobernanza.

UNIDAD II. Comercio e instituciones internacionales.

Competencia:

Identificar las dinámicas de comercio internacional a través del estudio de las condiciones nacionales e internacionales que facilitan las decisiones de comercio, para comprender su relación con las normas e instituciones internacionales y el poder, generando posibles escenarios de mejora en los términos de comercio, con actitud objetiva y de manera responsable.

Contenido:

Duración: 6 horas

- 2.1 Comercio y democracia.
- 2.2 Instituciones comerciales domésticas e internacionales.
- 2.3 Los países menos desarrollados en el sistema comercial mundial.
- 2.4 El sistema financiero internacional.

UNIDAD III. Acción colectiva y organización internacional.

Competencia:

Analizar los principales problemas de acción colectiva, por medio de la discusión, reflexión y contraste de las diferentes doctrinas y teorías especializadas en la acción colectiva, para identificar los fenómenos de cooperación en las relaciones internacionales en temas del contexto político y social, con actitud objetiva y crítica propositiva.

Contenido:**Duración:** 6 horas

- 3.1 Los problemas de la acción colectiva.
- 3.2 La organización internacional frente a los problemas de la acción colectiva.
- 3.3 Teoría de la estabilidad hegemónica.

UNIDAD IV. Provisión de Bienes Públicos Globales

Competencia:

Identificar los procesos de la generación de bienes públicos globales, a partir del análisis crítico de textos especializados de acuerdo a la coyuntura de los países, para diseñar alternativas que promuevan la cooperación en su gestión, con actitud reflexiva y propositiva.

Contenido:

Duración: 6 horas

- 4.1 Definición de Bien Público Global
- 4.2 Externalidades Positivas y Negativas de los bienes Públicos Globales
- 4.3 Fallas del Mercado y Fallas del Estado en la Provisión de Bienes Públicos Globales
- 4.4 Teorías de la Provisión de Bienes Públicos

UNIDAD V. Integración regional y global

Competencia:

Identificar los procesos de integración regional, a partir del análisis de las normas e instituciones que la conforman, para la elaboración de propuestas de solución de problemas de acción colectiva, con actitud de trabajo coordinado y el respeto hacia las normas e instituciones de los países.

Contenido:

- 5.1 Teorías de la integración
- 5.2 Procesos de integración
- 5.3 La integración europea
- 5.4 La integración en América
- 5.5 La Integración en el Sudeste Asiático
- 5.6 La Integración en el Mercosur

Duración: 8 horas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Explicar las características de interrelación entre lo teórico y lo práctico en las relaciones internacionales mercantilista, liberales y estructurales, a través de mapas conceptuales, exposiciones y cuadros comparativos, con actitud creativa.	A partir de la lectura recomendada, se integran en equipos, discuten la lectura y elaboran un mapa conceptual y un cuadro comparativo que describa las características elementales de las teorías de relaciones internacionales.	Pizarrón, Cañón y laptop, papelería,	6 horas
2	Definir los factores condicionantes del comercio y democracia en diferentes sociedades, a partir del estudio estructural de países desarrollados y en vías de desarrollo, para la evaluación de los impactos generados ante el contexto comercial y de gobierno, con actitud reflexiva y crítica.	Presentaciones en medios audiovisuales. Se formarán equipos al inicio del semestre los cuales irán exponiendo de acuerdo a la temática asignada previamente por el docente.	Cañón, laptop, mampara y bocinas.	4 horas
3	Diseñar un marco de referencia de la problemática de la acción colectiva en la organización internacional, mediante un trabajo en equipo en donde se seleccione un objeto de estudio, con enfoque estructural y contextual, para la generación de posibles escenarios de solución, con actitud reflexiva y propositiva.	Lectura en equipo. Se formarán grupos de no más de 4 personas, con el fin de discutir los diferentes puntos temáticos de los problemas de la acción colectiva.	Libro o copias del libro.	4 horas
4	Utilizar los instrumentos teóricos de análisis de los bienes públicos globales, a partir de la realización de un cuadro comparativo, para el	Los equipos realizarán una exposición en donde conformen un debate diferente para cada tema asignado, de tal forma que	Material de exposición en clases.	4 horas

	contraste de escenarios de fallas de mercado y fallas del estado y discusión de posibles soluciones, con actitud propositiva y de manera responsable.	haya pesos y contrapesos en los fundamentos teóricos utilizados.		
5	Explicar las teorías y procesos de integración, mediante la generación de mapas conceptuales, cuadros comparativos, y mapas secuenciales, para evaluar los diferentes sistemas de integración existentes entre los países, con actitud reflexiva.	Los equipos realizarán un mapa conceptual, un cuadro comparativo y un mapa secuencial de los diferentes procesos de integración, señalando fortalezas y debilidades en cada coyuntura de integración entre los países.	Referencias documentales, papelería, computadora.	6 horas
6	Realizar un ensayo mediante una formalización rigurosa con base en las normativas oficiales de trabajos de investigación, donde aplique los elementos metodológicos, fundamente la aplicación de teorías, incluya el análisis de las causas y consecuencias de un conflicto político internacional, con actitud propositiva, reflexiva y de manera responsable.	a) Realizar un documento final en donde se agrupen cada una de las etapas del proceso de investigación, detallando la importancia y los alcances en cada uno de los puntos trabajados. b) Realizar una presentación sintetizada del ensayo final, resaltando los puntos centrales de la investigación.	Notas de clase, computadora, proyector.	8 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente)

El profesor propiciará situaciones de aprendizaje significativos relacionados con la teoría de las relaciones internacionales, acción colectiva, provisión de bienes públicos y de comercio, mediante exposiciones, estudios caso, método de proyectos y cuestionamientos que inviten al análisis, a la reflexión y a la crítica sobre los temas relacionados a la aplicación herramientas teóricas. También, atenderá y aclarará las dudas que surjan en los estudiantes en cada una de las etapas del desarrollo de la Unidad de Aprendizaje, fomentará actividades que generen la participación colectiva e individual y revisará los trabajos desarrollados por los estudiantes.

Estrategia de aprendizaje (alumno)

El alumno debe participar en el desarrollo de actividades tanto individuales como grupales de mesa redonda, exposiciones, trabajos escritos, cuadros descriptivos, cuadros comparativos, ensayos y resúmenes, en donde utilicen sus capacidades de análisis, reflexión y crítica propositiva, para la construcción del conocimiento en cada uno de los temas abordados en el programa de la Unidad de Aprendizaje.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- 2 exámenes escritos.....	40 %
- Exposiciones y participaciones.....	20%
- Evidencia de desempeño:..... (ensayo final)	40%
Total.....	100%

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
<p>BALAAM, D. N. D. B. (2014). Introduction to international political economy. Harlow: Pearson.</p> <p>BRICEÑO, I (2011). El Mercosur y las complejidades de la Integración regional. Ed. Teseo, Universidad de los Andes. [Clásica]</p> <p>HARVEY, D. (2005). A brief history of neoliberalism. Oxford; New York: Oxford University Press. [Clásica]</p> <p>GARCÍA, J. y Verdugo, J. M. (2008) Bienes Públicos Globales. Política Económica y Globalización. [Clásica]</p> <p>KEOHANE, R. O. (1984). After Hegemony. Cooperation and Discord in the World Political Economy. Princeton: Princeton University Press. [Clásica]</p> <p>MOLINA, E. y Regalado, E. (2014). La integración Económica Asia-Pacífico. Evolución y perspectivas Centro de Investigación de Economía Internacional.</p> <p>OCAMPO, J. A. (2015). Gobernanza Global y Desarrollo: Nuevos desafíos y prioridades de la Cooperación Internacional. Ed. Siglo XXI.</p> <p>SMITH, R. (2014). International Political Economy in the 21st Century Contemporary Issues and Analyses. Nueva York: Routledge.</p> <p>STRANGE, S. (1996). The Retreat of the state: the diffusion of power in the world economy. New York: Cambridge University Press. [Clásica]</p>	<p>RAMIREZ K., Lugo F., Orozco J.M., (2015). “Los retos de México en la región de Asia-Pacífico: perspectivas en el siglo XXI” PORTES, Revista Mexicana de Estudios sobre la Cuenca del Pacífico” Tercera época, Vol. 9, número 18, julio-diciembre</p> <p>http://revistasacademicas.uco.mx/index.php/portes/article/viewFile/406/345</p> <p>RIEZMAN, R. (2013). “International Trade Agreements and Political Economy” World Scientific: Ontario, Canadá.</p> <p>http://web.b.ebscohost.com/ehost/ebookviewer/ebook/ZTAwMHh3d19fNTY0NDk3X19BTg2?sid=598d3b76-fe32-4bb3-a6af-48830cfac434@sessionmgr104&vid=2&format=EB&rid=4</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciado en Relaciones Internacionales o Economía, de preferencia con posgrado en economía internacional, ciencia política, administración pública, relaciones internacionales o áreas afines. Con una experiencia profesional mínima de 1 año, responsable, ordenado, puntual, congruente en sus exposiciones.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Economía, Relaciones Internacionales y Administración Pública y Ciencias Políticas
- 2. Programa Educativo:** Relaciones Internacionales
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Escenario Regional de Europa
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HL: 00 HT: 02 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:**

Equipo de diseño de PUA

Firma

Vo.Bo. de Directores de Unidades Académicas

Lorena Flores Ruiz
Alejandro Monjaraz Sandoval

Dr. Natanael Ramírez Angulo
Dr. Rodolfo Martín Gómez Castellanos

Fecha: 15 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El propósito de esta unidad de aprendizaje es familiarizar al estudiante con el escenario político, económico, social y cultural de Europa como parte de la formación terminal, perteneciente a los os estudios regionales. El estudiante requiere una formación previa y conocimientos sólidos de política internacional contemporánea y teorías de las Relaciones Internacionales. Es una unidad de aprendizaje obligatoria de la etapa disciplinaria.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Identificar las dinámicas económicas, políticas, sociales y culturales en el escenario regional de Europa, mediante el análisis de información cuantitativa y cualitativa de fuentes especializadas y la aplicación de las técnicas de investigación en Ciencias Sociales, para comprender y explicar la dinámica actual de la región dentro del sistema internacional.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elaborar un trabajo analítico-descriptivo sobre una problemática relacionada con una de las unidades temáticas del curso, previamente aprobada por el docente, en la que identifique a los diferentes actores y factores implicados y confronte las distintas posturas respecto al tema en cuestión, utilizando diversas fuentes de información, mediante un enfoque causal y prospectivo.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. El orden geopolítico europeo posterior a la Segunda Guerra Mundial

Competencia:

Identificar la reconfiguración geopolítica del sistema de Estados europeos tras el término de la Segunda Guerra Mundial, analizando los distintos bloques ideológicos, conferencias y tratados clave durante el período de la posguerra, para comprender las dinámicas de inserción en el nuevo orden internacional, haciendo particular énfasis en el concepto de hegemonía.

Contenido:**Duración:** 6 horas

1. La división de Alemania y Austria
2. La URSS y el Bloque Socialista
3. La Guerra Fría y el orden bipolar

UNIDAD II. Fin de la Guerra Fría: Reunificación Alemana y la Desintegración de la U.R.S.S. y Yugoslavia

Competencia:

Comprender la trascendencia de la desintegración de los grandes bloques de actores que surgieron en el contexto de la Guerra Fría, mediante el análisis de los procesos y dinámicas que caracterizaron a cada bloque, para explicar las estrategias europeas posteriores a la era bipolar, manteniendo una visión crítica respecto a la multipolaridad.

Contenido:

Duración: 6 horas

1. Desintegración de la URSS
2. Reunificación Alemana
3. Desintegración de Yugoslavia
4. Europa del Este tras la desintegración de la URSS

UNIDAD III. Conceptualización de las dinámicas político-económicas de la integración europea

Competencia:

Identificar los orígenes del proyecto de integración europea, mediante el análisis de las principales teorías políticas que dieron surgimiento a las comunidades europeas hasta conformar la Unión Europea (UE), para comprender el funcionamiento y especificidad de la UE como entidad supranacional, destacando la relevancia de la consecución de la paz como valor predominante de este período.

Contenido:**Duración:** 6 horas

1. Teorías políticas de la integración europea
2. El tránsito del Mercado Único a la Unión Europea y el Acta Única Europea (AUE) de 1986
3. Las instituciones de la Unión Europea

UNIDAD IV. Aspectos esenciales de la Unión Europea (UE)

Competencia:

Analizar el acervo comunitario que sustenta a la Unión Europea, a través del estudio los diferentes elementos que lo conforman y recurriendo a fuentes directas especializadas, para explicar los avances y retrocesos en el proceso de integración, así como los retos económicos, políticos y sociales que se vislumbran en las primeras décadas del siglo XXI, sensibilizando al alumno ante la importancia sociocultural que implican dichos retos.

Contenido:

Duración: 7 horas

1. Tratados fundamentales
2. Procesos de adhesión y ampliación
3. La Política Agrícola Común (PAC)
4. la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC) y la Política Común de Seguridad y Defensa (PCSD)
5. La Crisis del Euro y la Eurozona

UNIDAD V. Las relaciones exteriores de la UE y su inserción en el mundo global

Competencia:

Analizar las dinámicas de interacción de la Unión Europea, como actor internacional, frente a los demás actores regionales estratégicos del sistema internacional, mediante la aplicación de las teorías y niveles de análisis de las relaciones internacionales y las teorías políticas de la integración europea, para construir de manera prospectiva los posibles escenarios europeos de cooperación y conflicto en el siglo XXI, manteniendo un enfoque objetivo que trascienda los enfoques clásicos eurocéntricos y estatocéntricos.

Contenido:

Duración: 7 horas

1. La UE como actor internacional
2. Relación UE - América Latina
3. Relación UE - Estados Unidos
4. Relación UE - Mediterráneo
5. Relación UE – Rusia
6. Rusia como actor regional

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Extraer información teórica y práctica respecto a los elementos esenciales de la Unión Europea, mediante el uso de su portal electrónico oficial, para emplear de manera organizada la información que se utilizará en el análisis de los bloques temáticos correspondientes.	Acceder al portal electrónico oficial de la Unión Europea y utilizar adecuadamente las diferentes herramientas y contenidos que ofrece: acervo comunitario, mapas interactivos, comunicados, reportes, informes, documentos, estrategias y resoluciones.	Computadora personal y conexión a internet.	16 horas
2	Identificar a los diferentes actores y factores implicados en una problemática contemporánea del campo de estudios europeos, presentando y confrontando las distintas posturas respecto al tema en cuestión, utilizando diversas fuentes de información, mediante un enfoque causal y prospectivo, para proponer alternativas que reflejen un escenario prospectivo.	<p>Sustentar el tema del trabajo analítico-descriptivo con un seguimiento de noticias en el que se trabajará a lo largo del semestre. La estructura de dicho trabajo debe incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Introducción: planteamiento del problema y antecedentes. • Desarrollo: identificar las diferentes posturas de los actores implicados en el tema; análisis teórico (¿Desde qué nivel de análisis de las RR.II. se estudia el tema? ¿Cuál de las diferentes teorías revisadas en clase explica las acciones o posturas de cada actor?) • Conclusiones: propuestas, alternativas, análisis prospectivo del tema. 	<p>Información documental de fuentes directas especializadas (bibliografía, hemerografía, fuentes electrónicas), cuadros comparativos, mapas, gráficas, fotografías, etc.</p>	10 Horas

3	<p>Presentar un estudio de caso que refleje una situación contemporánea de Europa, mediante evidencias documentales audiovisuales, para analizar y debatir los retos políticos, sociales, económicos o culturales que implica y su incorporación a la agenda europea.</p>	<p>Proyección de material audiovisual que refleje un caso concreto.</p>	<p>Computadora personal, proyector, cañón, material audiovisual y bocinas</p>	<p>6 horas</p>
---	---	---	---	----------------

VII. MÉTODO DE TRABAJO

El primer día de clases, el docente se presentará ante el grupo y se expondrán las características generales de trabajo y evaluación durante el curso.

La materia constará de clases presenciales en las cuales el docente presentará los temas más relevantes en la agenda europea, exhortando la reflexión entre los estudiantes en el debate de la materia. Por su parte, se le solicitará al estudiante realizar investigaciones documentales para producir ensayos críticos, crónicas y reseñas que presenten un análisis del contexto europeo.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Exámenes.....	40%
- Exposición oral.....	20%
- Tareas.....	20%
- Trabajo final.....	20%
Total.....	100%

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
<p>BECK, Ulrich (2006), <i>La Europa Cosmopolita. Sociedad y Política en la Segunda Modernidad</i>, Paidós, Barcelona, (Clásico)</p> <p>BERANEK, O. (2012). <i>Europe, the Middle East, and the Global War on Terror: Critical Reflections</i>. Frankfurt: Peter Lang AG.</p> <p>BEREND, T, Ivald, (2013), <i>Europa desde 1980</i>, Fondo de Cultura Económica</p> <p>JUDT, Tony (2011), <i>Postguerra. Una historia de Europa desde 1945</i>, Taurus, México</p> <p>CRESPO, MacLennan Julio (2012), <i>Imperios: auge y declive de Europa en el mundo 1492-2012</i>, Galaxia Gutemberg, Barcelona</p> <p>EGENHOFER, Christian y Kurpas, Sebastian, et.al (2012), <i>The Ever Changing Union: an introduction to the history, Institutions, and decision making processes of the European Union</i>, CEPS, Bruselas</p> <p>GARCÍA REYES, Miguel (2008), <i>Rusia en el siglo XXI, la Nueva Cultura Democrática: la Constitución de un Sistema Democrático</i>, García Goldman y Koronovsy editores, México (clásica)</p> <p>GIDDENS, Anthony (2007), <i>Europa en la Era Global</i>, Paidós, Barcelona, (clásica)</p> <p>HABERMAS Jürgen (2012), <i>The Crisis of the European Union: a Response</i>, Cambridge University Pres</p> <p>KATSIKAS, S. (2012). <i>Negotiating Diplomacy in the New Europe: Foreign Policy in Post-communist Bulgaria</i>. London: I.B.Tauris.</p> <p>KAVALIAUSKAS, T. (2012). <i>Transformations in Central Europe Between 1989 and 2012: Geopolitical, Cultural, and Socioeconomic Shifts</i>. Lanham: Lexington Books.</p> <p>KLEINMAN, Mark, A. (2011) <i>European Welfare State? European Union Social Policy in Context</i>, Palgrave,</p>	<p>ALSAYAD, Nezar; y Castells, Manuel (editores) (2003), <i>¿Europa musulmana o Euro-Islam? Política, cultura y ciudadanía en la era de la globalización</i>, Madrid, Alianza editorial (clásica)</p> <p>CRUZ, P (2004) <i>La Constitución inédita: Estudios ante la constitucionalización de Europa</i>, Editorial Trotta, Madrid.</p> <p>HUNTER, Shireen T. (editor) (2013), <i>Islam, Europe's second religion. The new social, cultural and political landscape</i>, Washington D.C., Center for Strategic and International Studies</p> <p>KAGAN, R. (2003) <i>Of Paradise and Power: America and Europe in the new world order</i>, Vintage Books, New York. (clásica)</p> <p>SANCHEZ, F.P. (2015). "Del concepto de crecimiento económico al desarrollo de las naciones: una aplicación a la Unión Europea" <i>Revista de Economía Mundial</i>, 40, pp. 221-252. http://web.a.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?sid=35b4272a-1b23-4e8d-b356-a13c0dadcd7c%40sessionmgr4006&vid=4&hid=4204</p> <p>VAN DUIN, K. (2014). "La unión económica y monetaria europea y su evolución desde la crisis" <i>Revista CIDOB D´Affairs Internationals</i>, No. 108, pp. 167-190 http://web.a.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?sid=35b4272a-1b23-4e8d-b356-a13c0dadcd7c%40sessionmgr4006&vid=8&hid=4204</p> <p>VAROUFAKIS, Yanis (2012) <i>El minotauro global, EE.UU, Europa y el mundo de la economía mundial</i>, Capitan Swing, Madrid</p>

Hampshire,
MARISCAL, Nicolás, (2003), *Teorías políticas de la integración europea*, Tecnos, Madrid (clásica)
MARTÍN DE LA GUARDIA, Ricardo M. et.al. *La Europa del Este. Del Telón de Acero a la Integración en la Unión Europa*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2002
RODRÍGUEZ SUÁREZ, Pedro Manuel; (2015) *La Unión Europea y sus relaciones internacionales*. Volumen I, Ciudad de México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
SASSEN, Saskia, *Inmigrantes y ciudadanos: de las migraciones masivas a la Europa fortaleza*, Siglo XXI, Madrid, 2013
STEINER, George, (2006) *La idea de Europa*. Siruela - FCE, México, (clásica)
TELMAN, Pablo (2015), *Razón y Poder. Rusia una potencia en el siglo XXI*, Porrúa, México
WUNDERLICH, J. U. and D.J. Bayley (eds.) (2011), *The European Union and Global Governance*, Routledge, UK

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciado o maestro en Relaciones Internacionales de preferencia con posgrado en estudios internacionales, ciencia política, historia o afín.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica:** Facultad de Economía, Relaciones Internacionales y Administración Pública y Ciencias Políticas
2. **Programa Educativo:** Licenciatura en Relaciones Internacionales
3. **Plan de Estudios:**
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Escenario Regional de África
5. **Clave:**
6. **HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
7. **Etapas de Formación a la que Pertenece:** Terminal
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:**

Equipo de diseño de PUA

Dr. Alejandro Monjaraz Sandoval

Mtro. Etienne Mulumeoderhwa Mufungizi

Firma

Vo.Bo. Directores de Unidades Académicas

Firma

Dr. Natanael Ramírez Angulo

Dr. Rodolfo Martín Gómez Castellanos

Fecha: 15 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Determinar los aspectos sociales, económicos, políticos y culturales de las diferentes regiones de África. Como parte de los estudios regionales, este curso se enfocará en distinguir y analizar las dinámicas dentro del continente africano, así como con el contexto internacional. Para lograrlo, el estudiante debe poseer conocimientos de política internacional, teoría de las relaciones internacionales y geografía mundial.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar las problemáticas de las diferentes regiones de África, tomando en cuenta sus aspectos sociales, económicos, políticos y culturales relevantes, mediante el análisis de reportes de organismos y organizaciones no gubernamentales, la recopilación de información cuantitativa y cualitativa, y la aplicación de las técnicas de investigación en Ciencias Sociales, para reconocer patrones y realizar comparaciones con la finalidad de construir una visión integral de los aspectos que han influido en el desarrollo histórico de dichas regiones hasta la actualidad, con un enfoque crítico.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elaborar un ensayo, con un cuadro comparativo de dos o más países, del continente africano, que relacione los componentes más relevantes del material especializado visto en el curso, para formular comparaciones en aspectos sociales, económicos, políticos y culturales, que demuestre un entendimiento general del contexto africano, proponiendo las ventajas y desventajas existentes entre sí.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Introducción al estudio de África

Competencia:

Conocer los procesos socio históricos que llevaron a la penetración y colonización europea del África negra de África subsahariana, analizando las implicaciones que trajo consigo dicho suceso con las etnias en la región de estudio para familiarizarse con el estudio de las relaciones internacionales de África.

Contenido:

Duración: 8 horas

1. Fuentes históricas
 - 1.1. Los primeros pobladores
2. La Geografía
3. África protohistórica
 - 3.1. Concepción de la Historia
 - 3.2. Nuevos esquemas de estudio de las sociedades (negro-africanas)
4. Estructuras sociales, económicas y políticas de las sociedades tradicionales
5. Formas de producción de las sociedades tradicionales
6. Los reinos: Ghana, Mali, Songhai, Lunda, Kongo, Kuba

UNIDAD II. Las expediciones europeas y la colonización de África

Competencia:

Explicar los procesos socio históricos que llevaron al primer contacto Europa-África, por medio de la organización social precolonial africana y de los textos especializados, con la finalidad de saber las implicaciones que trajo consigo dicho suceso con la sociedad tradicional de dicha región.

Contenido:

Duración: 12 horas

1. Las expediciones portuguesas
 - 1.1. Implantación portuguesa en el Congo y en el país de Monomotapa
2. Implantaciones europeas del siglo XVI al XIX
3. La trata de esclavos
4. Conferencia de Berlín y el reparto de África
5. La colonización y sus modalidades
6. La colonización y sus modalidades
 - 6.1. Las colonias británicas
 - 6.2. Las colonias francesas
 - 6.3. Las colonias belgas
 - 6.4. Las colonias portuguesas

UNIDAD III. La descolonización y el África contemporánea

Competencia:

Distinguir las diferentes posturas nacionalistas, las guerras de independencia que llevaron a la descolonización del continente africano a través de los escritos y de los documentales especializados en el tema, para descubrir su impacto en la configuración de África contemporánea.

Contenido:**Duración:** 4 horas

1. El impacto de la primera y segunda Guerra Mundial en la descolonización de África.
2. La independencia de las colonias francesas, inglesas, belgas y portuguesas.
3. La descolonización ilusoria, formal e inconclusa
4. El pensamiento político de los padres del panafricanismo
5. África del sur y el apartheid

UNIDAD IV. Los fundamentos del Estado pos-colonial africano y su inserción en el sistema internacional

Competencia:

Analizar los problemas actuales de África, tanto políticos, sociales y económicos, que existen actualmente, por medio de los acontecimientos internacionales que acompañaron la inserción de los Estados africanos en el sistema internacional, para estudiar las relaciones internacionales de África con el resto del mundo.

Contenido:

Duración: 8 horas

1. La naturaleza del Estado pos-colonial africano
2. La herencia y la formación del Estado híbrido en África y los problemas fronterizos
3. Las características predominantes de la economía africana y la deuda externa.
4. La inserción de los Estados africanos en el sistema internacional.
5. La primavera árabe en el norte de África
6. La OUA y las integraciones regionales africanas.
7. África y los BRICS
8. África y México

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Contrastar los procesos históricos del continente africano mediante el análisis de textos especializados en la geografía política africana para identificar a los espacios relevantes para comprender el desarrollo político, económico y social, con respeto.	Exposición en clase. Se realizará en forma oral con el apoyo de herramientas multimedia.	Pizarrón, Cañón y laptop	8 horas
2	Valorar el grado de interrelación entre lo teórico y lo práctico, mediante la lectura de textos históricos para identificar a los principales sucesos y actores, con respeto a las ideas de los compañeros.	Exposición en clase. Se realizarán en forma oral, con el uso de herramientas multimedia.	Pizarrón, Cañón y laptop	12 horas
3	Integrar en una carpeta de evidencias cuestiones reales y tangibles para asimilar la realidad del escenario africano, mediante la recopilación de información de sucesos relevantes del continente que se presenta con creatividad en el aula.	Exposición de videos sobre historia de África. Los videos o documentales servirán para dar sustento verídico al contenido del programa.	Cañón, laptop, mampara y bocinas	6 horas
4	Demostrar un manejo crítico del contenido discernido, mediante la aplicación de evaluaciones para dar continuidad al curso y concretar con responsabilidad un	Pruebas parciales según sea el caso como ejercicios de rutina que apoyen al alumno y ayude a despejar dudas o problemas para la resolución de caso de estudio	Hojas blancas recicladas, lápiz, pluma y borrador.	6 horas

	buen aprendizaje del mismo.	específico.		
--	-----------------------------	-------------	--	--

VII. MÉTODO DE TRABAJO

El primer día de clase el docente se presenta al grupo y establece la forma de trabajo durante el semestre, criterios de evaluación, calidad de trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno. La estrategia de aprendizaje será colaborativa, el alumnado presentará exposiciones grupales en clase para fomentar el intercambio de ideas entre sus similares, además de investigar estudios de caso del continente africano para integrar un ensayo analítico que se entregará al final del curso. El curso comprenderá de diferentes dinámicas interactivas mediante medios audiovisuales y textos específicos de la materia, buscando promover la participación en clase.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- 4 exámenes escritos.....	40%
- Reportes de lectura.....	10%
- Participación en clase.....	10%
- Exposición en equipo y reporte escrito.....	20%
- Trabajo final.....	20%
Total.....	100%

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica

AZEVEDO-Harman, Elisabete (2011). "Parliaments in Africa: Representative Institutions in the Land of the "Big Man"; The Journal of Legislative Studies, Vol. 17 – 1. **[clásica]**

BACK, I. (2016). Intervention and Sovereignty in Africa : Conflict Resolution and International Organizations in Darfur. London: I.B.Tauris

BERTAUX, Pierre (1988). "África. Desde la prehistoria, hasta los estados actuales"; Ed. S, XXI; México, D. F. **[clásica]**

LAHER, R., Sing'Oei, K., Project, M., & Project, M. (2014). Indigenous People in Africa : Contestations, Empowerment and Group Rights. Baltimore, Maryland: Africa Institute of South Africa.

MAHAJAN, Vijay Harbin JP (2013). "África despierta"; Ed. Pearson, España.

MAWERE, M., Mwanaka, T. R., Project, M., & Project, M. (2015). Democracy, Good Governance and Development in Africa. Baltimore, Maryland: Langaa RPCIG.

MENTAN, T. (2014). *Africa : Facing Human Security Challenges in the 21st Century*. Bamenda, Cameroon: Langaa RPCIG.

MOHAMED, Salih (2007). "Political Parties in Africa": Challenges for Sustained Multiparty Democracy, Bulls Graphics, Sweden. **[clásica]**

Complementaria

DE JESÚS ROCHA Pino, M. (2016). China y la integración megarregional: la nueva ruta de la seda marítima en África. Revista CIDOB d'afers Internacionals, (114), 87-108.

HERBST, J. I. (2014). States and Power in Africa: Comparative Lessons in Authority and Control: Comparative Lessons in Authority and Control. Princeton, N.J.: Princeton University Press.

SANTOS ANTÓNIO, N., & Shaozhuang, M. (2015). China's Special Economic Zone in Africa: Context, Motivations and Progress. Euro Asia Journal Of Management, 25(1/2), 79-103.

OYA, Carlos y Antonio Santamaría (2007). Economía Política del Desarrollo en África; Ed. Akal; Madrid, España. **[clásica]**
SCHEIDEGGER, U. (2015). Transformation From Below? White Suburbia in the Transformation of Apartheid South Africa to Democracy. Basel, Switzerland: Basler Afrika Bibliographien.

WHITE, L. D., & Tomolya, J. (2015). Terrorist Threats in North Africa From a NATO Perspective. Amsterdam: IOS Press.

SARAIVA, SOMBRA, J. F. (2015), *A África no século XXI: Um ensaio acadêmico*, Brasília.

Gentili, M. A. (2012), *El león y el cazador: Historia del África subsahariana*, Buenos Aires.

História General de África, VII: África en la dominación colonial 1880-1935/ editado por Albert Adu Boahen. 2. Ed. Rev. Brasília: UNESCO, 2010. (Capítulo 1 – A África diante do desafio colonial; **Capítulo 2** – A Partilha europeia e conquista da África: apanhado geral; Capítulo 13 – A dominação europeia: métodos e instituições).” **[clásica]**

BADEJO, Diedre L. (2008), *The African Union*. New York: Chelsea House Publishers [clásica].

X. PERFIL DEL DOCENTE

Maestro o Doctor en Relaciones Internacionales con estudios internacionales, cooperación internacional, estudios de Asia y África, historia o área afín.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales y Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Relaciones Internacionales
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Agenda Global
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HL: 00 HT: 02 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:**

Equipo de diseño de PUA

Alejandro Monjaraz Sandoval

Firma

Vo.Bo. de Directores de Unidades Académicas

Firma

Dr. Natanael Ramírez Angulo

Dr. Rodolfo Martín Gómez Castellanos

Fecha: *08 de febrero de 2017*

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Capacitar al estudiante de Relaciones Internacionales en la comprensión de las características y complejidad de los problemas globales y principales actores de los mismos otorgándole las herramientas teóricas para analizar la política internacional contemporánea, distinguir y categorizará a partir de las relaciones de poder en el orden mundial actual, los principales fenómenos y procesos de la realidad internacional, a fin de prever sus tendencias y consecuencias. Además de obtener un significativo acervo literario sobre los principales actores y los problemas globales de los cuales son parte, ya sea como causantes, ya sea como solucionadores, el estudiante desarrollará habilidades de comunicación como las habilidades verbales, de lectura y expresión escrita.

Esta unidad de aprendizaje pertenece a la etapa terminal y es de carácter obligatoria para el programa de Relaciones Internacionales, y se ubica en el área de Política Internacional.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar los fenómenos globales tomando en cuenta a los principales actores y catalizadores, mediante la revisión de textos teórico-prácticos de análisis internacional para construir una visión integral de los aspectos que han influido en el sistema internacional actual, con responsabilidad, objetividad y compromiso.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elaborar un ensayo a partir de un suceso político, económico o social de la Agenda Global, estableciendo contrastaciones en aspectos sociales, económicos, políticos y culturales, que contenga introducción con el planteamiento de la problemática, el desarrollo debe describir el contexto histórico del suceso analizado, conclusión que aporte una perspectiva propia y la bibliografía que incluya textos impresos y digitales referenciados en formato APA.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Conceptos básicos de Política Internacional en el orden mundial del siglo XXI

Competencia:

Identificar los principales conceptos inmersos en el análisis teórico de la problemática global y analizar el orden mundial del siglo XXI en el proceso de toma de decisiones de la gobernanza global mediante la revisión de las bases teóricas de Relaciones Internacionales para crear un mapa conceptual unitario del sistema internacional, con actitud reflexiva, objetiva y responsable.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 1.1 Poder, potencia, guerra y seguridad internacional
- 1.2 Globalización e interdependencia: Gobernanza Global

UNIDAD II. Temas de Agenda Global

Competencia:

Explicar las principales problemáticas en el escenario mundial mediante la correlación de factores de desarrollo global político-económico-sociales para identificar las áreas de oportunidad, con actitud objetiva y respeto.

Contenido:**Duración:** 12 horas

- 2.1 Problemas económicos: crisis fiscales en economías claves, desempleo y disparidad de ingresos
- 2.2 Problemas políticos: fracaso de gobernanza global, inestabilidad política y social y falta de un organismo importante
- 2.3 Problemas medioambientales: crisis por falta de agua, falta de adaptación al cambio climático y crisis alimentarias
- 2.4 Problemas sociales: migración, violación de derechos humanos y enfermedades infecciosas emergentes

UNIDAD III. Las potencias de frente a los problemas globales

Competencia:

Analizar la estructura del sistema internacional mediante la interpretación de estudios regionales para contrastar los intereses de los actores internacionales, gubernamentales y no gubernamentales, y cómo éstos definen la vía de la política internacional, con objetividad y responsabilidad.

Contenido:

Duración: 12 horas

3.1 Democracia e integración económica en América Latina

3.2 La participación de las grandes potencias: Estados Unidos, Unión Europea y China

3.3 Medio Oriente en el centro de los problemas globales: sequía, enfermedades, pobreza, guerra civil y sectarismo

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Establecer las bases teóricas de la agenda internacional del siglo XXI revisando apoyándose en el mapa conceptual para comprender el contexto político, económico y social, con objetividad y responsabilidad.	Redactar un análisis del sistema internacional tomando una corriente de pensamiento contemporáneas para justificar los cimientos del desarrollo global.	Referencias de bibliográficas, hoja y lápiz.	6 horas
2	Identificar los principales problemas económicos, políticos y sociales que establecen las relaciones de cooperación entre los actores internacionales, a través de la consulta de estudios regionales para explicar los condicionantes de la agenda internacional, con actitud objetiva, reflexiva y responsable.	Después de identificar los temas de interés internacional, presenta una exposición en equipo ante el grupo donde se presente las problemáticas de un contexto regional seleccionado.	Computadora, proyector, referencias bibliográficas.	16 horas
3	Analizar el entorno internacional, mediante la visualización de documentales enfocados al análisis político internacional, para fijar los elementos que imperan en las relaciones internacionales, con actitud reflexiva, crítica y respeto.	Formar grupos de discusión analizando el contexto actual y elaborar un escrito individual propone soluciones alternativas para los sucesos en materia internacional.	Computadora, proyector, hoja y lápiz.	10 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clases en docente da a conocer a los alumnos al inicio del curso el programa de estudio de la materia que se imparte, la metodología de trabajo y criterios evaluación, así como la bibliografía correspondiente. Es importante que sea preciso y claro en los lineamientos para que se pueda trabajar en congruencia con estos y al final obtener un resultado óptimo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Actividades (docente):

- Presentación de temas
- Organiza contenidos y actividades de enseñanza-aprendizaje
- Exposición teórica
- Facilitador de material documental y videográfica
- Propicia la participación activa del estudiantes dentro y fuera del aula

Actividades (alumno):

- Exposición por equipos
- Controles de lectura
- Examen parciales
- Revisión documental y videográfica
- Participación en clase

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- 2 exámenes escritos..... 30%
- Reportes de lectura..... 10%
- Participación en clase..... 10%
- Exposiciones 20%
- Ensayo final a partir de un suceso político, económico o social de la Agenda Global, estableciendo contrastaciones en aspectos sociales, económicos, políticos y culturales, que contenga introducción, un desarrollo que describa el contexto histórico del suceso analizado, conclusión propositiva y un acervo bibliográfico referenciados en formato APA..... 30%
- Total.....100%**

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
<p>AGUILAR García, Javier y Zepeda Martínez, Roberto (2013). "Política neoliberal y democracia en América Latina", Contextualizaciones Latinoamericanas, Guadalajara: Universidad de Guadalajara, Año 5, no. 9, julio-diciembre, pp. 1-17.</p> <p>CREUS, Nicolás (2013). "El concepto de poder en las relaciones internacionales y la necesidad de incorporar nuevos enfoques", Estudios Internacionales, Santiago, Chile: Instituto de Estudios Internacionales - Universidad de Chile, no. 175, pp. 63-78.</p> <p>PLOCH Blanchard, Lauren (2014). "The Crisis in South Sudan", Congressional Research Service Report, Washington, D.C.: The Library of Congress, pp. 1-21.</p> <p>RAMÍREZ Meda, Kenia María (2012). "Las potencias medias en la teoría de las relaciones internacionales", Nueva Política, Revista de Ciencias Políticas, Maracaibo, Venezuela: Universidad Rafael Urdaneta, N° 1, enero - junio 2012, pp. 27-50.</p> <p>VALDÉS-Ugalde, José Luis y Duarte, Franía (2013). "Del poder duro al poder inteligente. La nueva estrategia de seguridad de Barack Obama o de la sobrevivencia de la política exterior de Estados Unidos", Norteamérica, México, D.F.: CISAN-UNAM, vol. 8, núm. 2, julio-diciembre, pp. 41-69.</p> <p>WORLD ECONOMIC FORUM (2013) Outlook on the Global Agenda 2014, New York: World Economic Forum.</p> <p>ZURN, Michael (2012). "Global Governance as Multi-level Governance", in Global Governance, Oxford, New York: Oxford University Press, pp. 730-744.</p>	<p>BARRUETO, Felipe y Navia, Patricio (2013). "Tipologías de democracia representativa en América Latina", Política y Gobierno, México, D.F.: CIDE, 20 (2), pp. 265-307.</p> <p>BRICEÑO Ruiz, José (2013). "Ejes y modelos en la etapa actual de la integración económica regional en América Latina", Estudios Internacionales, Santiago, Chile: Instituto de Estudios Internacionales - Universidad de Chile, no. 175, pp. 9-39.</p> <p>MALMVIG, Helle (2013). "Ambiguous endings. Middle East Regional Security in the wake of the Arab uprisings and the Syrian Civil War", DIIS Report, Copenhagen, Denmark, Danish Institute for International Studies, pp. 1-34.</p> <p>RESTREPO Vélez, Juan Camilo (2013). "La globalización en las Relaciones Internacionales: Actores internacionales y sistema internacional contemporáneo", Revista Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Medellín, Colombia, Enero-Junio, Vol. 43, No. 119, p. 625-654.</p> <p>RUSSELL, Roberto y Tokatlian, Juan Gabriel (2013). "América Latina y su gran estrategia: entre la aquiescencia y la autonomía", Revista CIDOB d'Afers Internacionals, Barcelona, Fundación CIDOB, núm.104, p. 157-180.</p> <p>SANAHUJA, José Antonio (2013). "Las cuatro crisis de la Unión Europea" en Manuela Mesa (coord.) Cambio de ciclo: crisis, resistencias y respuestas globales. Anuario 2012-2013, Madrid: CEIPAZ-Fundación Cultura de Paz, pp. 51-84.</p> <p>ZOMOSA Signoret, Andrea Christianne (2003). "El concepto de Jihad en la tradición de la guerra justa", Estudios de Asia y África, México, D.F.: Colegio de México, 38(1), 59-82.</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

Tener título profesional de una licenciatura preferentemente maestría y doctorado en Relaciones Internacionales, Ciencias Sociales o áreas afines.

Tener un año de experiencia docente o de investigación o contar con tres años de experiencia profesional en la materia o área de su especialidad.

Dentro de sus cualidades que se reconozca su liderazgo, proactividad y comunicación para desempeñar las actividades académicas bajo la dirección de la facultad y de acuerdo a los planes de estudio, con ética, calidad en forma, tiempo y lugar convenido.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Relaciones Internacionales
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Derecho Diplomático y Práctica Consular
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HL: 00 HT: 02 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:**

Equipo de diseño de PUA

Dra. Erika Chávez Nungaray
Dra. Adriana Guillermina Ríos Vázquez

Firma

Vo.Bo. Directores de Unidades Académicas

Dr. José Gabriel Aguilar Barceló
Mtra. Marcela Reyes Ruiz

Firma

Fecha: 16 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La intención de la unidad de aprendizaje *Derecho Diplomático y Práctica Consular*, es que los estudiantes de la Licenciatura en Relaciones Internacionales, identifiquen e interpreten las nuevas realidades de México en el escenario internacional, la presencia de los nuevos actores en el ámbito mundial, y su influencia en el ejercicio de la diplomacia y práctica consular contemporánea, a través de la revisión de las fuentes y los ordenamientos jurídicos que regulan las actividades diplomáticas y la práctica consular, su desarrollo histórico, funcionamiento, estructura, alcance y su naturaleza en la era de globalización. La unidad de aprendizaje está localizada en la etapa terminal con carácter optativo, y busca fortalecer el conocimiento del estudiante y práctica de protección consular.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar las bases jurídicas de derecho diplomático y consular a través de las fuentes, conceptos, proceso histórico, protocolo institucional, características de estudio y metodologías que sustentan jurídicamente los casos reales en el área consular y diplomática con la finalidad de lograr el entendimiento y reflexión de las diferentes condiciones que influyen en la práctica de la diplomacia moderna y el prototipo del quehacer diplomático en México y el mundo, con una actitud crítica y propositiva, abierta al diálogo.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Realiza una simulación de un caso de protección consular ante el grupo y presenta un informe por escrito documentando el caso a través de la investigación documental y de opinión de expertos con las siguientes características: Introducción, Desarrollo (análisis de la problemática y bases jurídicas), reflexiones, Propuestas y Fuentes de consulta.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I: Conceptos preliminares

Competencia:

Analizar los conceptos preliminares de derecho internacional, derecho interno, derecho diplomático y derecho consular a través de la revisión de los términos jurídicos internacionales para discutir su aplicación consular e impacto nacional e internacional, con respeto y actitud propositiva.

Duración: 4 horas

- 1.1. Concepto de Derecho Internacional
- 1.2. Concepto de Derecho Diplomático
- 1.3. Concepto de Derecho Consular
- 1.4. Comparación de Derecho Diplomático y Derecho Consular
 - 1.4.1. Naturaleza
- 1.5. La efectividad del Derecho Diplomático y Consular
- 1.6. Las relaciones diplomáticas y consulares en las Relaciones Internacionales.

UNIDAD II. Las instituciones diplomáticas y consulares

Competencia:

Identificar los principales aspectos de las instituciones diplomáticas y consulares, a través del conocimiento de su historia y evolución en México, a fin de reconocer la importancia de la diplomacia y la representación del estado mexicano, con actitud analítica y respeto.

Duración: 6 horas

Contenido:

- 2.1. Institución Diplomática.
 - 2.1.1. Antecedentes históricos
 - 2.1.2. Concepto y clasificación de los Órganos Diplomáticos
 - 2.1.3. Las primeras sedes Diplomáticas en el mundo.
 - 2.1.4. Las primeras sedes Diplomáticas mexicanas
 - 2.1.5. Embajadas Mexicanas en la actualidad.
- 2.2. Institución Consular
 - 2.2.1. Antecedentes históricos
 - 2.2.2. Concepto y clasificación de Sedes Consulares
 - 2.2.2.1. Consulados de carrera
 - 2.2.2.2. Consulados Honorarios
 - 2.2.3. Las primeras sedes consulares en el mundo.
 - 2.2.4. Los primeros Consulados mexicanos
 - 2.2.5. Consulados Mexicanos en la actualidad.
- 2.3. La aparición de la diplomacia permanente
- 2.4. Delimitación y características de la diplomacia

UNIDAD III. Las funciones diplomáticas y consulares

Competencia:

Distinguir las funciones diplomáticas y consulares a partir de la revisión de las Convenciones de Viena correspondientes, con el objeto de brindar un panorama de las principales diferencias que el internacionalista debe considerar en su ejercicio profesional, con actitud crítica y reflexiva.

Duración: 6 horas

Contenido:

- 3.1. Funciones Diplomáticas
 - 3.1.1. Representación
 - 3.1.2. Negociación
 - 3.1.3. Información
 - 3.1.4. Protección
 - 3.1.5. Fomento y desarrollo de las relaciones pacificas
- 3.2. Funciones consulares
 - 3.2.1. Representación
 - 3.2.2. Información
 - 3.2.3. Asistencia y protección
 - 3.2.4. Fomento y desarrollo de las relaciones pacificas
 - 3.2.5. Desarrollo de actividades administrativas
- 3.3. La protección consular y diplomática
 - 3.3.1. Consideraciones generales
 - 3.3.2. Responsabilidad Internacional y Protección.
 - 3.3.3. La protección de nacionales en el extranjero
- 3.4. La protección diplomática
 - 3.4.1. Aspectos importantes para su aplicación.
- 3.5. La protección Consular
 - 3.51. Aspectos importantes para su aplicación.

UNIDAD IV. Convenciones de Viena

Competencia:

Analizar los propósitos y principios que se establecen en las convenciones de Viena a través del estudio de las relaciones Diplomáticas de 1961 y Consulares de 1963, con el objetivo de debatir los principales tópicos discutidos en materia consular, con actitud crítica y de respeto hacia la historia del derecho internacional.

Duración: 6 horas

Contenido:

- 4.1. Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas de 1961
 - 4.1.1. Antecedentes históricos
 - 4.1.2. Establecimiento y ruptura de relaciones diplomáticas.
 - 4.1.3. Principio de consentimiento mutuo.
 - 4.1.4. Relaciones diplomáticas en tiempos de guerra.
 - 4.1.5. Fin de las relaciones diplomáticas. (El caso del artículo 41 de la Carta de las Naciones Unidas).
 - 4.1.6. Aspectos de importancia
- 4.2. Convención de Viena sobre Relaciones Consulares de 1963
 - 4.2.1. Antecedentes históricos.
 - 4.2.2. Establecimiento y ruptura de relaciones consulares.
 - 4.2.3. Principio de consentimiento mutuo.
 - 4.2.4. Relaciones consulares en tiempos de guerra.
 - 4.2.5. Fin de las relaciones diplomáticas.
 - 4.2.6. Aspectos de importancia

UNIDAD V. Órganos de las relaciones internacionales

COMPETENCIA:

Establecer la naturaleza de los órganos de las relaciones internacionales a través del estudio de sus atribuciones como órganos nacionales e internacionales con el objetivo de discutir el papel de dichos órganos en el derecho internacional, con actitud de respeto.

Duración 6 Hrs.

Contenido

- 5.1. Órganos nacionales
 - 5.1.1. Jefe de Estado
 - 5.1.1.1. Funciones
 - 5.1.1.2. Inmunidades y privilegios
 - 5.1.2. Ministro y/o Secretario de Relaciones Exteriores
 - 5.1.2.1. Funciones
 - 5.1.2.2. Inmunidades y privilegios
 - 5.1.3. Agentes Diplomáticos.
 - 5.1.3.1. Clasificación
 - 5.1.3.2. Nombramiento
 - 5.1.3.3. El beneplácito o Plácet
 - 5.1.3.4. Cartas Credenciales
 - 5.1.3.5. Funciones
 - 5.1.3.6. Inmunidades y privilegios
 - 5.1.4. Agentes Consulares
 - 5.1.4.1. Clasificación
 - 5.1.4.2. Nombramiento
 - 5.1.4.3. Exequatur
 - 5.1.4.4. La Carta o Patente Consular
 - 5.1.4.5. Funciones
 - 5.1.4.6. Inmunidades y privilegios
- 5.2. Órganos Internacionales
 - 5.2.1. Relaciones diplomáticas y organizaciones internacionales
 - 5.2.2. Organizaciones internacionales y derecho de legación.
 - 5.2.3. Representación de los Estados ante las organizaciones internacionales.
 - 5.2.4. Representación de las organizaciones internacionales.
 - 5.2.5. Los acuerdos de sede
 - 5.2.5.1. ONU
 - 5.2.5.2. OEA

UNIDAD VI. Políticas de protección

COMPETENCIA:

Examinar las políticas de protección consular a través de la revisión del papel de la Secretaría de Relaciones Exteriores con la finalidad de discutir el carácter de su intervención en esta naturaleza consular, con actitud organizada y de respeto hacia las instituciones nacionales.

Duración 4 Hrs.

Contenido

- 6.1. Experiencia mexicana de protección
 - 6.1.1. Protección a mexicanos en el extranjero
 - 6.1.1.1. Acciones y estrategias de la función consular
- 6.2. Panorama actual de la Protección consular
- 6.3. Políticas de protección
 - 6.3.1. Estados Unidos
 - 6.3.1.1. Nueva Ley Migratoria
 - 6.3.1.2. Análisis de casos específicos.
 - 6.3.2. Resto del mundo.
- 6.4. Problemática migratoria mexicana
 - 6.4.1. Estados expulsores
 - 6.4.2. Características de los migrantes
- 6.5. Derechos humanos
 - 6.5.1. Principales violaciones

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Identificar documentos escritos sobre temas jurídicos internacionales, para conocer las conceptualizaciones principales en materia consular emanadas del derecho con el objetivo fortalecer el conocimiento teórico y la práctica consular, en un marco de respeto, compañerismo y responsabilidad.	Leer documentos especializados en el área de derecho relacionados con la práctica consular para hacer un reporte de lectura, con actitud reflexiva.	Libros, internet, Computadora, documentos oficiales.	12 horas
2	Identificar documentos escritos sobre la historia y evolución en México de las instituciones consulares y diplomáticas, a fin de reconocer la importancia de la diplomacia y la representación del estado mexicano, con actitud analítica y respeto.	Leer documentos especializados y realizar en equipo presentaciones en medios audiovisuales para mostrar la evolución histórica de las instituciones consulares y diplomáticas, con actitud reflexiva.	Cañón, laptop, mampara y bocinas, libros, internet.	6 horas
3	Identificar los puntos clave mencionados en las Convenciones de Viena, deduciendo en forma de resumen los conceptos elementales; fomentando el grado de concentración del alumno ante lo citado en materia consular, con respeto.	Leer documentos oficiales con el fin de discutir los diferentes puntos temáticos señalados en las convenciones, para señalarlos en un reporte escrito, con actitud crítica.	Documentos oficiales, internet, computador, hojas.	4 horas
4	Analizar sobre el estudio de las relaciones Diplomáticas de 1961 y	Leer documentos oficiales con el fin de discutir los diferentes puntos	Documentos oficiales, internet, computador, hojas.	3 horas

	Consulares de 1963, con el objetivo de debatir los principales tópicos identificados en materia consular, con actitud de respeto hacia la historia jurídica.	temáticos señalados en las convenciones, para señalarlos en un reporte escrito, con actitud crítica.		
5	Elaborar un caso práctico en equipo, sustentado en el estudio de sus funciones de los órganos nacionales e internacionales para mostrar el papel de dichos órganos según la situación consular y de acuerdo al derecho internacional, con actitud de respeto.	Leer documentos especializados y preparar un caso práctico en equipo para presentarse con apoyo de medios audiovisuales para mostrar las funciones consulares y diplomáticas de los órganos nacionales e internacionales, con actitud reflexiva.	Cañón, laptop, mampara y bocinas	3 horas
6	Revisar las políticas de protección consular a través de la revisión del papel de la Secretaría de Relaciones Exteriores con la finalidad de discutir el carácter de su intervención oficial según los casos documentados, con actitud de respeto hacia las instituciones nacionales.	Leer documentos oficiales y consultar el portal y reportes de la Secretaría de Relaciones Exteriores, con el objetivo de obtener un reporte donde se plasmen distintas situaciones de protección consular, con actitud crítica.	Documentos oficiales, internet, computador, hojas.	4 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Actividades docente:

- Exposición temática en clase
- Tutorías académicas grupales extra clase
- Asesorías en estudios de caso plasmados en clase por los estudiantes
- Propicia la participación activa del estudiante en clase
- Proporciona estudios de caso sobre asuntos consulares
- Programación de pláticas con funcionarios de la S.R.E. y/o de CONSULMEX o del Cuerpo Consular acreditado en Tijuana, Baja California y/o algún con algún representante Consular.

Actividades estudiante:

- Lectura oportuna de los temas en los capítulos correspondientes de la bibliografía básica.
- Búsqueda de documentos oficiales en las fuentes respectivas (Hemeroteca, Biblioteca, Red, Secretaría de Relaciones Exteriores, Organización de las Naciones Unidas, Corte Internacional de Justicia).
- Redacción y elaboración de textos breves y ensayo sobre los temas requeridos.
- Elaboración y defensa de caso práctico consular representando una función diplomática.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de acreditación en el curso se basan en la normatividad universitaria. A continuación se detallan los criterios de acreditación y los criterios de evaluación del curso desglosados porcentualmente.

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- | | |
|---|-------------|
| • Dos exámenes escritos: | 30%. |
| • Caso práctico basado en una investigación Documental y de opinión de expertos para representar un caso práctico en el grupo sobre protección consular. Esta práctica debe documentarse en un reporte escrito con las siguientes características: Introducción, Desarrollo (análisis de la problemática y bases jurídicas), reflexiones, Propuestas y Fuentes de consulta: | 40% |
| • Exposición grupal | 10% |
| • Tareas: | 10% |
| • Participación: | 10% |
| Total | 100% |

IX. BIBLIOGRAFÍA

BÁSICA	COMPLEMENTARIA
<p>ACOSTA, A. (2006). <i>La Diplomacia mexicana: Entre políticos y servidores de carrera</i>. El Cotidiano, noviembre-diciembre, año/vol. 21, número 140. Universidad Autónoma de Azcapotzalco. [Clásico]</p> <p>ARÁMBULA Reyes, A., Santos Villarreal, G. (2008). <i>La protección consular de mexicanos en el exterior</i>. [Clásico]</p> <p>SUBDIRECCIÓN DE POLÍTICA EXTERIOR (2017). Congreso de la Unión. México. D.F.</p> <p>CANTO Vera, N. A. (2006). <i>La función diplomática</i>. Universidad Autónoma de Baja California. Mexicali. B.C. [Clásico]</p> <p>CARRILLO Toral, P. (2008). <i>Derecho Diplomático y Consular. Organos de las Relaciones Internacionales</i>. Cardenas Editor y Distribuidor. [Clásico]</p> <p>Columbia Law School (2017). Library. Recuperado en http://www.law.columbia.edu/library/Research_Guides/international_law/pubint/.</p> <p>CONSULADO GENERAL DE MÉXICO EN SAN DIEGO. (1997). <i>El ABC del migrante. Cuestiones básicas de la nueva Ley de Inmigración de los Estados Unidos</i>. San Diego, California. EUA. [Clásico]</p> <p>DE ICAZA, C. (1999). <i>La diplomacia Contemporánea</i>. Tercer Milenio. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. México, D.F. [Clásico]</p>	<p>Acuerdo sobre privilegios e inmunidades de la Organización de Estados Americanos. 20 de marzo de 1975. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, D.O.F. 05 febrero 1917. [Clásico]</p> <p>Convención sobre prerrogativas e inmunidades del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina (OPANAL), México, 23 de diciembre de 1989. [Clásico]</p> <p>Convención de las Misiones Especiales, 1º de diciembre de 1969. Convención de Viena de 1975 sobre la representación de los Estados en sus relaciones con las organizaciones internacionales de carácter universal. [Clásico]</p> <p>Ley Orgánica de la Administración Pública Federal 2000.</p> <p>Ley del Servicio Exterior Mexicano de 1994.</p> <p>Protocolo sobre los privilegios, exenciones e inmunidades de INTELSAT. 16 de mayo de 1980. [Clásico]</p> <p>Reglamento del Servicio Exterior Mexicano, D.O.F 23 agosto 2002. [Clásico]</p> <p>Secretaria de Relaciones Exteriores. (1987). <i>El Servicio Exterior Mexicano</i> México, Archivo Histórico Diplomático Mexicano, p. 32. SRE. Mexico, D.F. [Clásico]</p> <p>SEPÚLVEDA Amor, B. (1987). <i>El servicio exterior mexicano</i>. Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos. Archivo Histórico Diplomático Mexicano de la SRE. México. [Clásico]</p> <p>SORENSEN, M. (1997). <i>Manual de Derecho Internacional Público</i>.</p>

DENZA, E. (2008). *Diplomatic Law: Commentary on the Vienna Convention on Diplomatic Relations*, Oxford New York, Oxford University Press, 3ª edición. [Clásico]
Foreign Affairs Latinoamérica (2017). Recuperado en <http://revistafal.com/>.

KLEINER, J. (2010). *Diplomatic practice: Between tradition and innovation*. New Jersey, London, Beijing, Shanghai, Hong Kong, Taipei, Chennai, Word Scientific. [Clásico]

LABARIEGA Villanueva, (2005): *Derecho diplomático. Normas, usos y cortesías*, 4ª ed., México, Trillas. [Clásico]

MORENO Pino, I. (2002). *La diplomacia. Aspectos teóricos y prácticos de su ejercicio profesional*, 2ª ed., México, Secretaría de Relaciones Exteriores. [Clásico]

NOVAK Talavera, F. y Pardo Segovia, F. (2003). *Derecho diplomático. Comentarios a la Convención sobre Relaciones diplomáticas*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú. [Clásico]

ORTÍZ Ahfl, L. (1993). *Derecho Internacional Público*. 2 Ed. Editorial Harla, México. [Clásico]

PAZ y Puente Gutiérrez, J. (1985). *Derecho de Inmunidad Diplomática*. Editorial Trillas. México, D.F. [Clásico]

PÉREZ de Cuellar, J. (1997). *Manual de derecho diplomático*, México, Fondo de Cultura Económica. [Clásico]

RUIZ Sánchez, L. I. (2005) *Derecho diplomático*, México, Porrúa, 2005. [Clásico]

Secretaria de Relaciones Exteriores (2017). Recuperado en www.sre.gob.mx.

Fondo de Cultura Económica. México. [Clásico]

VILARIÑO Pintos, E. (2007). Curso de Derecho Diplomático y Consular. Parte general y derecho diplomático, (3ª ed.), Madrid, Tecnos. [Clásico]

WYBO Alfaro, L. (1993). *Terminología usual en las relaciones internacionales. Acervo histórico diplomático*. S.R.E., México.

XILOTL Ramírez, R. (1982). *Derecho consular mexicano*, México, Porrúa. [Clásico]

X. PERFIL DEL DOCENTE

El Profesor deberá tener estudios en Relaciones Internacionales, Derecho, Economía, Historia o en otra Ciencia Social. Preferentemente contar con grado de Maestría. Con experiencia en protección consular mínima de dos años o realizar investigación afín. Debe ser un profesional tolerante ante los juicios, crítico y respetuoso en el trato a los alumnos.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales y Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
2. **Programa Educativo:** Licenciatura en Relaciones Internacionales
3. **Plan de Estudios:**
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Escenario Regional de Medio Oriente
5. **Clave:**
6. **HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
7. **Etapas de Formación a la que Pertenece:** Terminal
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:**

Equipo de diseño de PUA

Alejandro Monjaraz Sandoval

José de Jesús López Almejo

Firma

Vo.Bo. Directores de Unidades Académicas

Firma

Natanael Ramírez Angulo

Rodolfo Martín Gómez Castellanos

Fecha: 08 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar la región de Medio Oriente, en aspectos sociales, económicos, políticos y culturales, atendiendo la problemática que han presentado algunos países en dicha área. La unidad de aprendizaje se ubica en la etapa terminal y corresponde al área de estudios regionales, contribuye al logro del perfil del egresado en lo concerniente a interpretar los proyectos y problemas internacionales referidos a escenarios económicos regionales, con énfasis en los países de Medio Oriente, además de formar parte de una línea de estudio de diferentes regiones a nivel mundial.

Esta unidad de aprendizaje pertenece a la etapa terminal y es de carácter obligatoria para el programa de Relaciones Internacionales, y se ubica en el área de conocimiento de estudios regionales.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar la problemática de la región de Medio Oriente, tomando en cuenta sus aspectos sociales, económicos, políticos y culturales relevantes, mediante la revisión e interpretación de textos especializados sobre la región para construir una visión integral de los aspectos que han influido en el desarrollo histórico de dichas regiones hasta la actualidad; con actitud crítica, objetiva y de manera responsable.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elaborar un ensayo a partir de un suceso político, económico o social del Medio Oriente, estableciendo contrastaciones en aspectos sociales, económicos, políticos y culturales, que contenga introducción con el planteamiento de la problemática, el desarrollo debe describir el contexto histórico del suceso analizado, conclusión que aporte una perspectiva propia y la bibliografía que incluya textos impresos y digitales referenciados en formato APA.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Fundamentos para el estudio del Medio Oriente

Competencia:

Identificar las características históricas y geográficas del Medio Oriente mediante la revisión de sus orígenes y los principales procesos del islamismo, así como el sistema económico, político, legal y cultural que surgió en torno a esta religión, para contextualizar su desarrollo a partir del Islam, con actitud reflexiva, objetiva y responsable.

Contenido:**Duración:** 6 horas

- 1.1 El problema de la denominación y delimitación de la zona
- 1.2 El marco físico y geográfico: clima, tierra, recursos e importancia geoestratégica
- 1.1. El marco sociocultural: las religiones, principales divisiones y sectas; las lenguas, composición étnica; la importancia de la tradición islámica, los legados árabe y otomano, las formas de vida
 - 1.1.1. El surgimiento del islam y la formación del Estado
 - 1.1.2. El Imperio Otomano
 - 1.1.3. La relación islam-Occidente

UNIDAD II. Colonialismo y dominación europea

Competencia:

Identificar los procesos históricos que ocasionaron el colapso del Imperio Otomano y su repartición entre las principales potencias europeas, a partir de la revisión de la literatura fundamentada en el colonialismo y la dominación europea en el Medio Oriente, para explicar el escenario internacional histórico que imperaba, con actitud reflexiva, objetiva y responsable.

Contenido:

Duración: 6 horas

2.1 Fragmentación y reparto del Imperio Otomano

2.2 Las formas de dominación colonial; la dominación colonial directa; el régimen de protectorado; el régimen de tratados exclusivos en la zona del Golfo

2.3 Los casos de Yemen, Irán y Arabia Saudita

UNIDAD III. El Medio Oriente en el contexto de la confrontación Este – Oeste

Competencia:

Identificar los factores internos y externos que suscitaron a partir de la Segunda Guerra Mundial hasta la caída del Muro de Berlín; así como los proyectos de integración regional generados durante esa época fundamentándose en la literatura relacionada a la Guerra Fría para correlacionar el contexto económico-político-social que imperaba, y sus contribuciones, al ámbito internacional, con actitud objetiva, reflexiva y responsable.

Contenido:**Duración:** 6 horas

- 3.1 Nacionalismo árabe e intereses occidentales
- 3.2 El fin de la influencia británica y francesa en la región y el creciente papel jugado por los Estados Unidos y la Unión Soviética
- 3.3 Las Repúblicas pluralistas: Líbano, Túnez, Israel y Turquía
- 3.4 La lucha por la independencia de Palestina y el proceso de creación del Estado de Israel
- 3.5 La Organización para la Liberación de Palestina
- 3.6 La aspiración a la unidad árabe
 - 3.6.1 La rivalidad regional y los diferentes proyectos de unificación
 - 3.6.2 Las formas de participación política y económica
 - 3.6.2.1 Las Cumbres árabes
 - 3.6.2.2 El bloque árabe en la ONU

UNIDAD IV. El proceso de des-radicalización y la búsqueda de una política centrista

Competencia:

Analizar los principales procesos sociopolíticos de derivados del panarabismo y panislamismo, que ocasionaron el descrédito de los diversos proyectos de Estado que dominaron el mundo árabe, a través de la revisión de las estrategias adoptadas por los países árabes y del Golfo Pérsico como respuesta a las crecientes problemáticas que aquejaban a la región, para exponer la situación política que imperaba en la región y en el entorno internacional, con actitud objetiva, reflexiva y responsable.

Contenido:

Duración: 6 horas

- 4.1 Las cuatro principales guerras árabes - israelíes y sus consecuencias
- 4.2 El fracaso de la estrategia convencional panárabe y el ascenso del radicalismo izquierdista, la guerra civil jordana, la muerte de Nasser y el proceso de des-radicalización

UNIDAD V. La crisis de las estructuras socioeconómicas y políticas de la región. Los problemas y los nuevos retos para el siglo XXI, en dicha zona

Competencia:

Analizar los diferentes factores que intervinieron en la crisis de los sistemas socioeconómicos y políticos de la región, identificando el movimiento del llamado "resurgimiento islámico", para inferir la situación política-económico-social que imperaba en la región y en el entorno internacional actual, con actitud objetiva, reflexiva y responsable.

Contenido:

Duración: *x horas*

- 5.1 La crisis de los modelos occidentales de desarrollo económico y político
- 5.2 El ascenso del "Fundamentalismo Islámico"; la proliferación de movimientos de corte islámico
 - 5.2.1 La rivalidad entre Sunnitas y Chiitas
- 5.3 Iraq después de la caída del régimen de Saddam Hussein
- 5.4 La desactivación del conflicto árabe-israelí
- 5.5 Conflicto en Siria
- 5.6 El futuro en la región de Medio Oriente

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Explicar los principales conceptos inmersos en el análisis teórico del Medio Oriente en el orden mundial a inicios del siglo XX apoyándose en el mapa conceptual para comprender el contexto económico-político-social que imperaba y sus contribuciones a la internacionalización de la zona, con actitud objetiva, reflexiva y responsable.	A partir de la lectura recomendada relacionada con el Medio Oriente, se integran en grupos, la discuten y elaboran un mapa conceptual.	Referencias físicas y digitales, presentaciones en PowerPoint, apuntes provenientes de artículos académicos, cuestionarios previamente contestados.	6 horas
2	Clasificar los temas pertinentes al desarrollo económico-político-social del Medio Oriente, a través de la consulta bibliográfica, para reseñar el contenido seleccionado, con actitud objetiva, reflexiva y responsable.	Después de clasificar los temas de desarrollo regional, redactan un escrito analizando el contexto regional e internacional partiendo desde el Medio Oriente.	Referencias físicas y digitales, computadora, hoja y lápiz.	8 horas
3	Analizar el contexto actual político económico y social del Medio Oriente de acuerdo a los informes de organismos internacionales no gubernamentales (BM, UNHRC) para situar a los países del Norte de África y el Medio Oriente frente a las potencias económicas, con actitud propositiva, crítica y reflexiva.	Elaborar presentaciones grupales por medio del análisis de informes del desarrollo económico de organismos internacionales no gubernamentales (BM, UNHRC)	Computadora, hojas, impresora, bocinas, proyector, mapa del hemisferio occidental e informes del desarrollo económico de organismos internacionales no gubernamentales (BM, UNHRC)	12 horas
4	Estructurar las problemáticas actuales, a través de la consulta bibliográfica especializada para construir un mapa de interrelaciones	Formar grupos de discusión analizando el contexto actual de la región y redactan un escrito que resalta las relaciones entre	Referencias físicas y digitales, computadora, hoja y lápiz.	6 horas

	entre los países del Medio Oriente, con actitud objetiva, reflexiva y responsable.	los países de la región.		
--	--	--------------------------	--	--

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clases en docente da a conocer a los alumnos al inicio del curso el programa de estudio de la materia que se imparte, la metodología de trabajo y criterios evaluación, así como la bibliografía correspondiente. Es importante que sea preciso y claro en los lineamientos para que se pueda trabajar en congruencia con estos y al final obtener un resultado óptimo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Actividades (docente):

- Presentación de temas
- Organiza contenidos y actividades de enseñanza-aprendizaje
- Exposición teórica
- Facilitador de material documental y videográfica
- Propicia la participación activa del estudiantes dentro y fuera del aula

Actividades (alumno):

- Exposición por equipos
- Controles de lectura
- Examen parciales
- Revisión documental y videográfica
- Participación en clase

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

De acuerdo al Estatuto Escolar; artículos 70 y 71: los alumnos deberán cubrir al menos el 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y al menos 40% para examen extraordinario.

Además la calificación es en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- 2 exámenes parciales y ordinario..... 50%
- Controles de lectura..... 10%
- Participación en clase..... 10%
- Ensayo sobre un suceso político, económico
o social del Medio Oriente 30%

Total.....100%

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
<p>Beinin, J., & Vairel, F. (2013). <i>Social Movements, Mobilization, and Contestation in the Middle East and North Africa : Second Edition</i>. Palo Alto: Stanford University Press.</p> <p>Brooks Beltrán, Idalmis. (2014). Notes on North American Policy Towards the Middle East. <i>Universidad de La Habana</i>, (278), 167-174. Retrieved February 16, 2017, from http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0253-92762014000200011&lng=en&tlng=en.</p> <p>Gorman, A., & Kasbarian, S. (2015). <i>Diasporas of the Modern Middle East : Contextualising Community</i>. Edinburgh: Edinburgh University Press.</p> <p>Issawi Charles, (2013), "An Economic History of the Middle East and North Africa".</p> <p>Lecha, e. I. (2015). El mediterráneo y oriente medio en 2015: conflicto, alianzas y recursos. (el mediterráneo y oriente medio en 2015: conflicto, alianzas y recursos.). <i>Anuario internacional cidob</i>, 126.</p> <p>Mesa Delmonte, Luis, (2012), "El pueblo quiere que caiga el régimen"; El Colegio de México.</p> <p>Mesa Delmonte, Luis, (2013), "Las relaciones exteriores de Siria; El Colegio de México</p> <p>Szmolka, I. (2015). Introducción: actores y dinámicas de cambio en el Norte de África y Oriente Próximo. (Spanish). <i>Revista CIDOB D'afers Internacionals</i>, (109), 7-21.</p> <p>Warschwski, Michel, (2004), "En la frontera Israel – Palestina, testimonio de una lucha por la paz"; Ed. Gedisa</p>	<p>Bille, M., & Bandak, A. (2013). <i>Politics of Worship in the Contemporary Middle East : Sainthood in Fragile States</i>. Boston: Brill.</p> <p>Ghotme Ghotme, Rafat Ahmed, Garzón Garzón, Ingrid Viviana, & Cifuentes Ortiz, Paola Andrea. (2015). The International Relations of Syrian Civil War from a Regional Approach: Hegemony and Balance in the Middle East. <i>Estudios Políticos</i>, (46), 13-32. Retrieved February 16, 2017, from http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-51672015000100002&lng=en&tlng=en.</p> <p>Gray, D. V. (2014). <i>Internal Conflict Regions in the Middle East : Iraq and Syria</i>. New York: Nova Science Publishers, Inc.</p> <p>Kamel Dorai, Mohamed. (2014). State, Migration, and Borders' Fabric in the Middle East. <i>Frontera norte</i>, 26(spe3), 119-139. Retrieved February 16, 2017, from http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-73722014000400007&lng=en&tlng=en.</p> <p>Kozma, L., Schayegh, C., & Wishnitzer, A. (2015). <i>Global Middle East, A : Mobility, Materiality and Culture in the Modern Age, 1880-1950</i>. London: I.B.Tauris.</p> <p>Podeh, E., Milstein, R., Cohen, A., & Ginio, E. (2014). <i>The Ottoman Middle East : Studies in Honor of Amnon Cohen</i>. Leiden: Brill.</p> <p>Stafford, A. (2014). <i>Rising Terror Groups in the Middle East and North Africa</i>. New York: Nova Science Publishers, Inc.</p> <p>Szmolka, I. (2015). Introducción: actores y dinámicas de cambio en el Norte de África y Oriente Próximo. (Spanish). <i>Revista</i></p>

<p>Mexicana. [Clásica]. Williams, P. (2016). President Obama's Approach to the Middle East and North Africa: Strategic Absence. Case Western Reserve Journal Of International Law, 48(1/2) 83.</p>	<p>CIDOB D'afers Internacionals, (109), 7-21.</p>
---	---

X. PERFIL DEL DOCENTE

Tener título profesional de una licenciatura; preferentemente maestría y doctorado en Relaciones Internacionales, Ciencias Sociales o áreas afines.

Tener un año de experiencia docente o de investigación o contar con tres años de experiencia profesional en la materia o área de su especialidad.

Dentro de sus cualidades que se reconozca su liderazgo, proactividad y comunicación para desempeñar las actividades académicas bajo la dirección de la facultad y de acuerdo a los planes de estudio, con ética, calidad en forma, tiempo y lugar convenido.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales. Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Relaciones Internacionales
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Investigación Dirigida
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HL: 00 HT: 02 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:**

Equipo de diseño de PUA

Alejandro Monjaraz Sandoval
Germán Osorio Novela

Firma

Vo.Bo. Directores de Unidades Académicas

Firma

Natanael Ramírez Angulo
Rodolfo Martín Gómez Castellanos

Fecha: 15 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El propósito de este curso es que el estudiante comprenda la utilidad de las herramientas de la investigación científica social, para que las aplique en la elaboración de trabajos de investigación, que le permitan plantear alternativas de solución sobre diversas problemáticas de su entorno social; para que las utilice en la realización de trabajos académicos así como en la solución de problemas de sus futuras responsabilidades en su campo profesional. La unidad de aprendizaje se ubica en la etapa terminal, es integradora y pertenece al área de teoría y metodología de relaciones internacionales del plan de estudios.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Utilizar los elementos metodológicos en un proyecto de investigación, a partir de los enfoques generados por las teorías de la ciencia política y economía internacional, para proponer alternativas de solución en contextos relacionados a su área, con actitud crítica, honesta y de manera responsable.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elaboración y presentación de un proyecto de investigación donde aplique los elementos metodológicos, fundamente la aplicación de teorías e incluya las aportaciones propias, atendiendo las normativas oficiales para trabajos de investigación (ejemplo, referencias estilo APA, Chicago, Harvard).

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Ciencia, método y su epistemología

Competencia:

Identificar los elementos que caracterizan a la ciencia y el método en la investigación científica, mediante la revisión documental (física y digital) para comprender la relación de la científicidad de las ciencias sociales, respecto a los tipos de métodos utilizados en la investigación, con actitud reflexiva y objetiva.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 1.20. Ciencia y conocimiento
 - 1.1.7 Definición
 - 1.1.8 Principales características del trabajo científico
- 1.21. Fundamentos epistemológicos de la investigación científica
 - 1.2.5 Concepto
 - 1.2.6 Clases o categorías de epistemologías
 - 1.2.7 El debate sobre la científicidad de las ciencias sociales
- 1.22. Método
 - 1.3.3 Definición y características
 - 1.3.4 Tipos de métodos
 - 1.3.2.5 Inductivo y deductivo
 - 1.3.2.6 Analítico y sintético
 - 1.3.2.7 Métodos de investigación cualitativa y cuantitativa
 - 1.3.2.8 Método general de investigación científica

UNIDAD II. Plan de trabajo de la investigación

Competencia:

Identificar un planteamiento de trabajo que incorpore los métodos y técnicas de la investigación, a través de la aplicación de los enfoques cuantitativos, cualitativos o mixto, para analizar una problemática en contextos relacionados a su área, generando posibles escenarios de solución, con actitud objetiva y de manera responsable.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 2.1. Elección del tema
- 2.2. Enunciado del problema
- 2.3. Formulación del problema
- 2.4. Objetivos de la investigación
 - 2.4.1. Objetivo general
 - 2.4.2. Objetivos específicos
- 2.5. Justificación y delimitación de la investigación
- 2.6. Marco de referencia
 - 2.6.1. Marco teórico
 - 2.6.2. Marco conceptual
- 2.7. Hipótesis de la investigación

UNIDAD III. Contrastación de hipótesis e interpretación de los resultados

Competencia:

Identificar las técnicas de recopilación, análisis e interpretación de datos, por medio de la discusión, reflexión y contraste de las hipótesis de la investigación, los fundamentos del marco teórico y el alcance de los objetivos propuestos, para seleccionar el escenario que responde a la solución de la problemática del objeto de estudio, con actitud objetiva y de manera responsable.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 3.1 Hipótesis, variables e indicadores
- 3.2 Técnicas e instrumentos para recopilar la información
 - 3.2.1 Diseño y aplicación de encuestas
 - 3.2.2 Diseño y aplicación de instrumentos de observación y de entrevista
- 3.3 Análisis y discusión de los resultados
- 3.4. Conclusiones y sugerencias

UNIDAD IV. Presentación del informe de resultados de la investigación

Competencia:

Identificar los elementos que constituyen el informe de resultados de un proyecto de investigación, a partir de la función que cumple cada apartado en el proceso de investigación, para integrarlos en su trabajo, con actitud reflexiva, honesta y de manera responsable.

Contenido:

Duración: 8 horas

4.1 Características generales del reporte

4.1.1 Portada y resumen

4.1.2 Estructura general e índice

4.1.3 Citación y bibliografía

4.2 Técnicas de redacción

4.3 Redacción e incorporación de los elementos que constituyen el cuerpo del reporte

4.3.1 Introducción

4.3.2 Marco teórico

4.3.3 Metodología y datos

4.3.4 Análisis y discusión de los resultados

4.3.5 Conclusiones y sugerencias

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Explicar las características de la ciencia y los diferentes métodos de la investigación científica a partir de un mapa conceptual, para que las utilice en su proyecto de investigación.	A partir de la lectura recomendada, se integran en equipos, discuten la lectura y elaboran un mapa conceptual que describa las características de la ciencia y los métodos de la investigación científica.	Libros, Revistas, Tesis, Computadora, Proyector.	5 horas
2	Definir un tema de investigación pertinente y el cronograma de actividades para orientar el proyecto de trabajo, a partir de la aplicación de las técnicas y métodos de investigación, con actitud reflexiva y de manera responsable.	A través del diseño de un plan de investigación, abordan en equipos los siguientes elementos: a) la elección de una problemática a estudiar. a) la revisión de literatura que permita establecer el contexto, coyuntura y factores estructurales del tema de investigación.	Bibliografía especializada, libro de metodología, apuntes de clase.	5 horas
3	Diseñar el planteamiento de la investigación relacionada con el área de estudio, a partir de la delimitación del problema, la elaboración de la justificación, establecimiento de los objetivos, formular preguntas de investigación, hipótesis y construcción del marco teórico, para apegarse al proceso de investigación, con actitud creativa, proactiva y de manera responsable.	A través del diseño de un plan de investigación, abordan en equipos los siguientes elementos: a) Resúmenes y esquemas donde resalten los factores que explican y delimitan el tema de estudio. b) Ensayos donde se exponga la relevancia de la investigación del objeto de estudio. c) Cuadros descriptivos para conformar un marco de referencia y formular los objetivos, las preguntas de investigación e	Bibliografía especializada, libro de metodología, apuntes de clase.	5 horas

		hipótesis. d) Cuadros comparativos de técnicas de investigación que permita discutir los diferentes enfoques de análisis de teorías.		
4	Utilizar los instrumentos de recolección, análisis e interpretación de datos, mediante la generación y clasificación de variables y relaciones de causalidad y paquetes estadísticos, para el contraste de hipótesis planteadas, con actitud honesta y de manera responsable.	A través de los equipos de trabajo, considerar los siguientes elementos: a) Describir en cuadros comparativos las variables y los factores determinantes del objeto de estudio. a) Revisar en institutos nacionales e internacionales de información, diferentes referencias oficiales para la recolección de datos de las variables principales. a) Conformar una base de datos, categorizando las variables dependientes e independientes, en un paquete estadístico pertinente para el tipo de información recabada.	Documentos de fuentes oficiales internacionales y nacionales de información estadística. Hoja de cálculo. Papelería. Grabadora, video, Paquetes estadísticos.	10 horas
5	Explicar los alcances del proyecto de trabajo mediante la formulación de conclusiones generales y particulares, a partir de los hallazgos obtenidos en el proceso de investigación, para la exposición de la propuesta de solución al problema de estudio, con actitud propositiva y reflexiva.	A través de los equipos de trabajo, considerar los siguientes elementos: a) Redacción de un documento en el cual se presenten las reflexiones y alcances del proyecto de trabajo, de una forma legible y ordenada, argumentando la viabilidad de la posible solución a la problemática del objeto de estudio.	Bibliografía especializada, apuntes de clase, base de datos.	5 horas

6	<p>Presentar el proyecto mediante un documento formal con base en las normativas oficiales de trabajos de investigación para evidenciar los fundamentos de la investigación, con responsabilidad de organización.</p>	<p>A través de los equipos de trabajo, considerar los siguientes elementos:</p> <p>a) Realizar un documento final en donde se agrupen cada una de las etapas del proceso de investigación, detallando la importancia y los alcances en cada uno de los puntos trabajados.</p> <p>b) Realizar una presentación sintetizada del documento final, resaltando los puntos centrales del proyecto de investigación.</p>	<p>Notas de clase, computadora, proyector.</p>	<p>2 horas</p>
---	---	---	--	----------------

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: *El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno. (Es importante colocar esto porque de manera)*

Estrategia de enseñanza (docente)

El profesor propiciará situaciones de aprendizaje significativos relacionados con la metodología científica, mediante exposiciones, estudios caso, método de proyectos y cuestionamientos que inviten al análisis, a la reflexión y a la crítica sobre los temas relacionados a la aplicación de técnicas de investigación. También, atenderá y aclarará las dudas que surjan en los estudiantes en cada una de las etapas del desarrollo de la Unidad de Aprendizaje, fomentará actividades que generen la participación colectiva e individual y revisará los trabajos desarrollados por los estudiantes.

Estrategia de aprendizaje (alumno)

El alumno debe participar en el desarrollo de actividades tanto individuales como grupales de mesa redonda, exposiciones, trabajos escritos, cuadros descriptivos, cuadros comparativos, ensayos y resúmenes, en donde utilicen sus capacidades de análisis, reflexión y crítica propositiva, para la construcción del conocimiento en cada uno de los temas abordados en el programa de la Unidad de Aprendizaje.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- 2 exámenes escritos.....	30 %
- Reportes de lectura.....	10%
- Participación en clase.....	10%
- Exposición en equipo y reporte escrito.....	20%
- Proyecto de investigación:.....	30%
(Proyecto final)	
Total.....	100%

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica

- Bernal, C. A. (2010), *Metodología de la investigación*, Colombia, Pearson Educación, 306 p. [Clásica]
- Bunge, M. *La ciencia, su método y filosofía*, México. Editorial Quinto Sol
http://www.aristidesvara.net/pgnWeb/metodologia/metodo_cientifico/naturaleza_metodo/bunge_libro_aristidesvara.pdf
- Hernández, S., Fernández, R. C. y Baptista, P. (2006), *Metodología de la investigación*, México, 4ta. ed., McGraw Hill Interamericana. [Clásica]
- Rojas, R. (2013). *Guía para realizar investigaciones sociales*, México, 38 ed., Plaza y Valdez.
- Izcarra, S. P. (2007). *Introducción al muestreo*, México, Fomix Conacyt-Gobierno del estado de Tamaulipas, Porrúa, 2007. [Clásica]

Complementaria

- Colle, R. *El análisis de contenido de las comunicaciones. 3. Ejemplos de aplicaciones*, Tenerife, Universidad de La Laguna, Colección Cuadernos Artesanos de Latina / 13. En http://www.revistalatinacs.org/067/cuadernos/13_Colle_interior.pdf

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciado en relaciones internacionales, sociología, ciencias sociales, de preferencia con posgrado en ciencias sociales o afín. Con experiencia mínima de 3 años en el área profesional. Responsable, ordenado, puntual, congruente en sus exposiciones.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales. Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Relaciones Internacionales
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Sistema Político Mexicano
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HL: 00 HT: 02 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:**

Equipo de diseño de PUA

Alejandro Monjaraz Sandoval

Firma

Vo.Bo. de Directores de Unidades Académicas

Firma

Natanael Ramírez Angulo

Rodolfo Martín Gómez Castellanos

Fecha: 16 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Dotar de las herramientas teórico-metodológicas para analizar el sistema político mexicano a través de los cuales se estará capacitado para identificar la estructura y funcionamiento de los elementos que componen el sistema para explicar el comportamiento de los actores, las instituciones que componen tal sistema y los factores internos y externos que dirigen la toma de decisiones de los gobernantes.

La asignatura corresponde a la etapa terminal y es de naturaleza optativa dentro del programa educativo de Relaciones Internacionales.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Explicar el sistema político mexicano, analizando sus enfoques teóricos, actores políticos, procesos y evolución sobre la conformación de las instituciones políticas y los procesos electorales para comprender el comportamiento del sistema y los factores internos y externos que dirigen la toma de decisiones de los gobernantes, con una actitud objetiva, crítica y respetuosa

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora y presenta una exposición de un poster profesional ante una audiencia donde despliegue y explique el funcionamiento del Sistema Político Mexicano.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Sistemas Políticos

Competencia:

Analiza el concepto de Sistema Político a través del estudio de su concepto, tipos, enfoques y características, para explicar el objetivo y funciones del Sistema Político Mexicano, de manera crítica, objetiva y honesta.

Contenido:**Duración:** 5 horas

- 1.1 Concepto de sistema político
- 1.2 Tipos de sistemas políticos
- 1.3 Enfoques teóricos para el análisis de los sistemas políticos
 - 1.3.1 Enfoque Estructural – Funcionalista
 - 1.3.2 Enfoque Marxista
 - 1.3.3 La teoría de la caja negra de David Easton
 - 1.3.4 Otros enfoques
- 1.4 Características Generales del Sistema Político Mexicano

UNIDAD II. Actores del Sistema Político Mexicano

Competencia:

Identificar los principales actores del sistema político mexicano y su papel en la dinámica político social, a través de la descripción desde su posicionamiento en los diferentes ámbitos, órganos y niveles de gobierno Federal y sub-nacional (Ejecutivo, Legislativo y Judicial; sistema de partidos y grupos de presión), para analizar la realidad nacional y formular los juicios de valor objetivos con actitud crítica, honesta y responsable con la sociedad.

Contenido:

Duración: 5 horas

- 2.1 El sistema federal mexicano
- 2.2 El Ejecutivo
- 2.3 El Congreso
- 2.4 El Poder Judicial
- 2.5 Partidos Políticos y Grupos de Presión

UNIDAD III. Los procesos del sistema político mexicano

Competencia:

Analizar los principales procesos del sistema político mexicano, estudiando los mecanismos de operación respecto al proceso electoral, la democracia, opinión pública y campañas electorales, para hacer sugerencias de mejoramiento pertinentes tanto en lo teórico como en lo práctico, de manera imparcial, objetiva y responsable.

Contenido:**Duración:** 5 horas

- 3.1 El sistema electoral
- 3.2 La transición a la democracia efectiva
- 3.3 El sistema de partidos
- 3.4 Opinión pública y encuestas
- 3.5 Campañas electorales

UNIDAD IV. Génesis y Estabilidad del Sistema Político Mexicano

Competencia:

Explicar los sucesos políticos que se suscitaron después de la revolución Mexicana, para comprender la formación del sistema político contemporáneo, a través del análisis del génesis y evolución del sistema político mexicano, de manera crítica y respetuosa en los juicios de los autores analizados.

Contenido:

Duración: 5 horas

4.1 Antecedentes de la formación del sistema político mexicano

- 4.1.1 Las bases del sistema a partir de la Revolución
- 4.1.2 La creación del PNR y el institucionalismo
- 4.1.3 El corporativismo sindical
- 4.1.4 Orígenes y desarrollo del presidencialismo mexicano
- 4.1.5 La estabilidad del sistema político
- 4.1.6 Los efectos de la Guerra Fría en el sistema político mexicano

UNIDAD V. Desarrollo y Crisis del Sistema Político Mexicano

Competencia:

Analizar los procesos políticos que amenazaron la estabilidad del sistema político mexicano, revisando hechos históricos a inicio del siglo XXI, para explicar las causas de la alternancia del poder, de una manera objetiva y analítica.

Contenido:

Duración: 7 horas

- 5.1 Bases del sistema político mexicano contemporáneo
- 5.2 Las primeras amenazas a la estabilidad del sistema político
 - 5.2.1 La matanza de Tlatelolco
 - 5.2.2 Los movimientos sociales de trabajadores
- 5.3 Las primeras reformas al sistema electoral
 - 5.3.1 La reforma de 1977
- 5.4 La crisis económica y sus efectos en el sistema político
 - 5.4.1 La división del PRI en los ochenta
 - 5.4.2 La caída del sistema en 1988
 - 5.4.3 La crisis política de 1994
- 5.5 La llegada del PAN a la presidencia
- 5.6 El regreso del PRI en 2012

UNIDAD VI. El sistema político mexicano actual

Competencia:

Explicar la realidad actual en que se encuentra el Sistema Político Mexicano, basado en tres procesos electorales 2000, 2006 y 2012 el regreso del PRI, , con el fin de revelar el ambiente político social en que el encuentra el país actualmente, con una actitud, objetiva, honesta y comprometida con la sociedad. .

Contenido:

Duración: 5 horas

6.1 La elección presidencial de 2000

6.2 La elección presidencial de 2006

6.3 La elección presidencial de 2012 y el regreso del PRI

6.3.1 Las reformas constitucionales del presidente Enrique Peña Nieto

6.3.2 El caso de Ayotzinapa y sus efectos en el sistema político

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Analizar el concepto de Sistema Político utilizando la información documental y video gráfica, para determinar los elementos de un sistema político de manera crítica y profesional.	Realiza una presentación de un vídeo un sistema político en especial, para ser discutido en el grupo	Video Seleccionado, Cuestionario con reactivos de opción múltiple	20 horas
2	Conocer los diferentes enfoques teóricos de sistema político mexicano para hacer una interpretación del contexto actual de las instituciones políticas y el enfoque teórico, mediante el estudio de los teóricos de Ciencia Política, con una actitud propositiva y de solidaridad.	Realiza exposiciones por equipo sobre noticias de Instituciones Internacionales para análisis de acontecimientos actuales	Notas periodísticas, hojas, computadora,	3 horas
3	Explicar los diferentes conceptos, características y tipología las instituciones políticas mexicanas en la política exterior mexicana, para tener un entendimiento entre ellas en el sistema internacional, con actitud crítica y responsable.	Elabora una línea del tiempo comparada para realizar una discusión grupal de cuestionarios (discusión libre)	Presentaciones en Office, lecturas y capítulos de libro provenientes de artículos académicos, papelería para línea de tiempo compara	5 horas
4	Analizar el origen, desarrollo de las instituciones políticas y relacionarlos históricamente con las problemáticas y acontecimientos relevantes en el ámbito nacional, para entender el papel de los actores relevantes y su análisis, mediante la observación rigurosa de los	Elabora una red uniendo a los actores e instituciones con sus funciones y relevancia en el ámbito político nacional	Presentaciones en Office, lecturas y capítulos de libro provenientes de artículos académicos.	4 horas

	hechos políticos, con un sentido de respecto y pluralidad.			
--	--	--	--	--

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clases en docente da a conocer a los alumnos al inicio del curso el programa de estudio de la materia que se imparte, la metodología de trabajo y criterios evaluación, así como la bibliografía correspondiente. Es importante que sea preciso y claro en los lineamientos para que se pueda trabajar en congruencia con estos y al final obtener un resultado óptimo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Actividades (docente):

- Presentación de temas
- Organiza contenidos y actividades de enseñanza-aprendizaje
- Exposición teórica
- Facilitador de material documental y vídeo grafica
- Propicia la participación activa del estudiantes dentro y fuera del aula

Actividades (alumno):

- Exposición por equipos
- Controles de lectura
- Examen parciales
- Revisión documental y vídeo grafica
- Participación en clase

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

Examen parciales	30%
Controles de lectura y ensayos cortos	20%
Exposición por equipos	10%
Participación y asistencia	10%
Presentación y exposición de un poster profesional ante una audiencia donde despliegue y explique el funcionamiento del Sistema Político Mexicano con una actitud objetiva y crítica.	30%
Total	100%

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
<p>Andrade, Eduardo (2010). Introducción a la Ciencia Política, México, Oxford. [clásica]</p> <p>Carpizo, Jorge, (2002). El presidencialismo mexicano, México, Siglo XXI. [clásica]</p> <p>Casar, Amparo (2011). Sistema político mexicano, México, Oxford. [clásica]</p> <p>Castillo Ramírez, Guillermo. (2013). Gamio's Proposal of Nation Project in Forjando patria (pro nacionalismo) and the Critic of the Mexican Juridical-Political System in the Beginning of the 20th Century. <i>Desacatos</i>, (43), 111-126. Retrieved February 16, 2017, Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&id=S1405-92742013000300008&lng=en&tlng=en.</p> <p>Del Campillo Lona, J. R. (2013). “Nacionalización del sistema partidario mexicano”. <i>Revista Andamios</i>, 10(23), 31-57.</p> <p>Emmerich, Gustavo y Víctor Alarcón, (2007). Tratado de ciencia política, México, UAM. [clásica]</p> <p>Kerevel, Y. P. (2014). Loyalty and Disloyalty in the Mexican Party System. <i>Latin American Politics & Society</i>, 56(3), 93-117. doi:10.1111/j.1548-2456.2014.00242.x</p> <p>López Villafañe, Víctor, La formación del sistema político</p>	<p>González Padilla, R. (2014). Tiempos fundacionales de los partidos políticos locales mexicanos: una periodización. <i>Estudios Políticos</i>, 9(31), 61+. Disponible en: http://go.galegroup.com/ps/i.do?p=IFME&sw=w&u=uabc1&v=2.1&it=r&id=GALE%7CA414959890&asid=f3bb39cc997f39e381e197033d83db1a</p> <p>Krauze, Enrique (1997). La presidencia imperial: ascenso y caída del sistema político mexicano (1940-1996), México, Tusquets. [clásica]</p> <p>Navarrete, Juan Pablo, “Sistema político mexicano: desarrollo y reacomodo del poder”, en Iberofórum <i>Revista electrónica del Departamento de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Iberoamericana</i>, Año III, No 6, Julio- Diciembre de 2008. Pp. 131-148. Disponible en: http://www.uia.mx/actividades/publicaciones/iberoforum/6/pdf/juann.pdf</p> <p>Soto Zazueta, I. M., & Cortez, W. W. (2015). The Impact of Political Alternation On Corruption in Mexico. <i>Revista De Ciencia Política</i>, 35(2), 371-392.</p> <p>Velasco Yáñez, D. (2016). ¿Estado de excepción permanente? El</p>

<p>mexicano, México, Siglo XXI, 2005. [clásica]</p> <p>Medina García, A., & Cervantes Bravo, I. (2013). “Elementos del sistema electoral del Congreso Mexicano”. Revista Derecho del Estado, (30), 199+. Disponible en: http://go.galegroup.com/ps/i.do?p=IFME&sw=w&u=uabc1&v=2.1&it=r&id=GALE%7CA344393839&asid=4d2ab750f419810df4be8b7b9e008908</p> <p>Woldenberg, José, (2001). “México, Historia de su democracia”, Serie de videos disponibles en: https://www.youtube.com/playlist?list=PLB927B7224E1B1EEE. [clásica]</p>	<p>inquietante desmoronamiento de los derechos civiles y políticos en México. Xipe Totek, 25(4), 395-413.</p>
--	---

X. PERFIL DEL DOCENTE

El profesor que imparta esta unidad de aprendizaje aprendizaje debe poseer un título profesional de una licenciatura; o grado y preparación equivalente; preferentemente maestría y doctorado en Relaciones Internacionales, Ciencias Sociales o áreas afines.

Tener un año de experiencia docente o de investigación o contar con tres años de experiencia profesional en la materia o área de su especialidad.

Dentro de sus cualidades que se reconozca su liderazgo, proactividad y comunicación para desempeñar las actividades académicas bajo la dirección de la facultad y de acuerdo a los planes de estudio, con ética, calidad en forma, tiempo y lugar convenido.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales. Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
2. **Programa Educativo:** Licenciatura en Relaciones Internacionales
3. **Plan de Estudios:**
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Sistemas Políticos Comparados
5. **Clave:**
6. **HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
7. **Etapas de Formación a la que Pertenece:** Básica
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:**

Equipo de diseño de PUA

Firma

Vo.Bo. Directores de Unidades Académicas

Firma

M.A. Ernesto García Arévalo
M.A. P. Sergio Yalot Ayala Mariscal

Dr. Rodolfo Gómez Castellanos
Dr. Natanael Ramírez Angulo

Fecha: 15 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Dar a conocer los diferentes Sistemas Políticos desde su génesis hasta la actualidad. En el contexto de un mundo globalizado en el cual los cambios políticos se han acelerado en muchos países, es necesario que los estudiantes puedan conocer, entender y comparar los diferentes sistemas políticos contemporáneos bajo el marco principal de la ciencia política y visualizar los esquemas políticos que existen en la actualidad en el ámbito internacional.

Esta asignatura de naturaleza optativa se encuentra ubicada en el área básica y corresponde a las áreas de Ciencia Política del plan de estudios.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Distinguir los principales sistemas políticos actuales en el mundo, analizando su génesis y desarrollo, para compararlos entre sí y con nuestro país, lo que permitirá caracterizar la naturaleza de dichos sistemas, destacando su relación con los problemas sociales que se presentan en la actualidad en el ámbito internacional con objetividad.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elaborar un cuadro comparativo con base en un caso en particular, donde se analice la situación de los sistemas políticos actuales, atendiendo al método comparativo, desde su marco normativo hasta los diversos factores que lo integran.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Conceptualización y Marco Histórico de los Sistemas Políticos

Competencia:

Examinar el concepto de Sistema Político presentado por el docente y a través del análisis de información documental y video gráfica, para explicar el objetivo y funciones de dicho Sistema Político, de manera crítica y profesional.

Contenido:

Duración: 8 horas

- a. Concepto de Sistema Político
- b. El Enfoque Teórico del Sistema Político
- c. El Estado, El Poder Político y Los Sistemas Políticos
- d. Breves aportaciones al Pensamiento Político en la Historia: Platón, Aristóteles, Maquiavelo, Locke, Carlos Marx y David Easton.
- e. Formas de Organización e Interacción Social: Esclavismo, Feudalismo, Capitalismo y Socialismo

UNIDAD II. Formas de Gobierno

Competencia:

Revisar las diversas formas de gobierno que se han gestado desde tiempos antiguos hasta nuestros días, por medio del análisis bibliográfico y que corresponden a la manera de ejercitar el poder en la estructura que adopta un gobierno, a fin de identificar cómo un sistema político se desenvuelve dentro de la estructura de poder objetivamente.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 2. Clasificaciones Clásicas de Formas de Gobierno
 - 2.1 Monarquías
 - 2.2 Aristocracias
 - 2.3 Repúblicas
 - 2.4 Las Formas de Gobierno más comunes actualmente.
 - 2.5 Repúblicas y Monarquías Constitucionales o Parlamentarias y Semiparlamentarias
 - 2.6 Sistemas Presidenciales y Semipresidenciales

UNIDAD III. Sistemas Políticos Democráticos y No Democráticos

Competencia:

Explicar el funcionamiento de los sistemas democráticos y no democráticos, a través del análisis documental y video gráfico, para comparar sus diferencias, virtudes y vicisitudes, que advierten sobre la realidad que impera e incide en la situación mundial actual y los acontecimientos que se generan en el ámbito internacional, de manera reflexiva e imparcial.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 3. Los Sistemas Democráticos
 - 3.1.2 Sistemas Democráticos. Concepto
 - 3.1.3 Democracias Actuales en Desarrollo y en Transición
 - 3.1.4 Democracias Estables
- 3.2 Los Sistemas No Democráticos
 - 3.2.2 Autoritarismos
 - 3.2.3 Totalitarismos
 - 3.2.4 Populismos
- 3.3 Dictaduras Militares
- 3.4 Dictaduras Civiles

UNIDAD IV. Estudio de Casos

Competencia:

Explicar el contexto que define el comportamiento político de Estados representativos e influyentes en el marco global, estudiando estados en particular, que permiten entender la interacción político social global, debido al resultado del desarrollo histórico y de la ideología y la naturaleza propia de cada uno de dichos Estados atendiendo al rigor académico.

Contenido:

Duración: 8 horas

1. Sistemas Políticos Imperantes en América, Asia y Europa
2. Análisis de casos específicos más representativos (Formas de Ejercicio del Poder)
 - Estados Unidos de Norteamérica
 - Reino Unido
 - Francia
 - Alemania
 - Rusia
 - China

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Analizar el concepto Sistema Político a través de la revisión video gráfica, para explicar el objetivo y funciones de un Sistema Político, con actitud colaborativa.	Presentación de videos sobre un sistema político en especial, para ser discutido en el grupo	Video Seleccionado, Cuestionario con reactivos de opción múltiple	8 Hrs.
2	Clasificar las diversas formas de gobierno, por medio del análisis documental para visualizar la distribución de las formas de gobierno imperantes en el mundo, de manera objetiva.	Elaboración de un esquema geográfico mundial donde se identifiquen los estados y sus formas de gobierno.	Bibliografía temática, esquemas geográficos.	8 Hrs.
3	Exponer el funcionamiento de los sistemas democráticos y no democráticos, a través del análisis bibliográfico, para comparar sus diferencias, imparcialmente.	Investigación documental y clasificación de los diferentes sistemas democráticos y no democráticos que existen en la actualidad	Consulta de libros, artículos y referencias digitales	8 Hrs.
4	Esquematizar en un cuadro sinóptico las características del estudio de caso seleccionado, que permite entender la interacción político social global, y el desarrollo histórico de cada Estado, con disponibilidad al trabajo en equipo.	Realizar investigaciones documentales sobre los sistemas políticos de Estados representativos e influyentes que existen en la actualidad, y preparar presentaciones para el grupo a través de sistemas electrónicos, los cuales expondrán en clase y serán analizados por el grupo.	Bibliografía, Computadora, Proyector de Imágenes.	8 Hrs.

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El docente funge como tutor-facilitador del aprendizaje, brinda asesoría a los estudiantes en la realización de sus ejercicios e investigaciones, aclarando dudas y emitiendo recomendaciones pertinentes.

Estrategia de enseñanza (docente)

- El docente expone e introduce en los temas al estudiante, y promueve la participación activa en el ámbito de discusión de lecturas, elaboración de cuadros comparativos, trabajos de investigación documental, exposición en equipos, mesas redondas, etc.

Estrategia de aprendizaje (alumno)

- La metodología de trabajo comprende, los reportes de lectura, la explicación y discusión de los temas en clase, la participación pertinente del alumno en exposiciones, investigaciones, análisis de casos, además de la asistencia al curso.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El cumplimiento de las competencias se evaluará por medio de exámenes escritos, estudios de caso realizados a través de la investigación que desarrolle, además de exposiciones y mediante el control de la participación de cada una de las unidades del curso.

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60

Criterio de evaluación.

2 exámenes parciales	40%
Un estudio de caso.....	30%
Una exposición que cumpla los criterios establecidos.....	20%
Cuadro comparativo grupal.....	10%
Total	100%

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
<p>SARTORI Giovanni, ¿Qué es la democracia?, México, Taurus, 2008. [Clásica].</p> <p>PASQUINO Gianfranco, Sistemas Políticos Comparados, Buenos Aires Bononia University Press 2004. [Clásica].</p> <p>BOBBIO Norberto y Matteucci Nicola, La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político, México, Fondo de Cultura Económica, 1989. [Clásica].</p> <p>BOBBIO Norberto, el futuro de la democracia, México, FCE, México, 1996. [Clásica].</p> <p>SARTORI, Giovanni, Ingeniería constitucional comparada, México, FCE, 2003, 3ª. Ed. [Clásica].</p> <p>CRESPO José Antonio, sistemas políticos y gobiernos comparados, México, IFE, 1997.</p> <p>REYES Salas, Gonzalo, sistemas políticos contemporáneos, México, Oxford University, 2010.</p> <p>ALEXANDER, G. (2002) The sources of democratic consolidation, Ithaca- Londres, Cornell University Press.</p> <p>DAHL, R. A. (editor) (1966) Political oppositions in weiter democracies. New Haven, London. Yale University Press. [Clásica].</p> <p>GREENSTEIN, F. I. (2000) The presidential difference: leadership style from FDR to Clinton. New York: Free Press.</p>	<p>NUN, José, Democracia, ¿Gobierno del pueblo o gobierno de los políticos?, Siglo XXI de España Editores, Madrid, 2002.</p> <p>DAHL, Robert A. La democracia y sus críticos, Barcelona, Ed. Paidós, 1993. [Clásica].</p> <p>BERTRAND Badie, Política comparada, México, FCE, 1993.</p> <p>ALMOND A. Gabriel, A Discipline Divided, Sage Publications, California 1990 [Clásica].</p> <p>Referencias Electrónicas: https://www.pearsonhighered.com/assets/hip/us/hip_us_pearsonhighered/samplechapter/0205082866.pdf http://web.unair.ac.id/admin/file/f_23123_CP_Almond.pdf https://www.youtube.com/watch?v=kXY96n4Tf3M http://aceproject.org/ http://www.ife.org.mx/documentos/DECEYEC/sistemas_politicos.htm</p>

TSEBELIS, G. (1990) Nested Games. Radical choice in comparative politics, Berkeley-Los Angeles, University of California Press.

TSEBELIS, G and Money J. (1997) Bicameralism. Nueva York. Cambridge University Press.

LINCHBACH, M. I. and Zuckerman, A.S. (Editores) (1997) Comparative Politics: Rationality, culture and structure. Nueva York. Cambridge University Press.

MAINWARING, S. (1913) Presidentialism in Latin America. Research review n. 25 pp.157-179.

KEMELL, Samuel (1991) "Facing an opposition congress: the president's strategic circumstance" on the politics of divided government pag. 87-112.

ORDESHOOK, Peter y Olga Shvetsova (1997) "Federalism and constitutional design" Journal of Democracy #8

X. PERFIL DEL DOCENTE

Estudios en licenciatura, y de preferencia posgrado, en Ciencias Políticas, Relaciones Internacionales, Sociología Política o áreas afines.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Relaciones Internacionales
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Geografía Humana
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HL: 00 HT: 02 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:**

Equipo de diseño de PUA

Firma

Vo.Bo. de Directores de las Unidades
Académicas

Firma

Dra. Erika Chávez Nungaray
Dr. Martin Ramiro Suarez
Mtro. Saúl Oziel López Llanes

Dr. Natanael Ramírez Angulo
Dr. Rodolfo M. Gómez Castellanos

Fecha: 15 de febrero de 2017

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El propósito general de la asignatura es que los estudiantes reconozcan la importancia del análisis geográfico para la comprensión de los problemas de la política internacional y el desarrollo económico. El estudiante dominará los conceptos clave del análisis geográfico y su utilidad para la comprensión de fenómenos sociales.
Esta asignatura es optativa y se ubica en la etapa básica.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Interpretar la realidad económica y política internacional mediante el estudio de las regiones geográficas y los conceptos del análisis espacial, para identificar los factores que la determinan, con objetividad y tolerancia a la diversidad cultural.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elaborar un ensayo donde se incluya el análisis espacial de un fenómeno social.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Globalización

Competencia:

Mostrar los efectos de la globalización en diferentes ámbitos de la vida social, partiendo de ejemplos locales, para la comprensión de los problemas regionales, nacionales y globales, con tolerancia.

Contenido:**Duración:** *6 horas*

- 1.1. La geografía de la globalización
- 1.2. Interdependencia y escalas geográficas
- 1.3. Globalización y relaciones internacionales

UNIDAD II. Población

Competencia:

Describir las dinámicas demográficas globales, mediante el análisis de la estructura poblacional y fenómenos demográficos, subrayando su interconexión con otros fenómenos de la vida social y política, con responsabilidad y respeto a la diversidad.

Contenido:

- 2.1. La población mundial
- 2.2. Migración
- 2.3. Urbanización
- 2.4. El mosaico cultural

Duración: 10 horas

UNIDAD III. Geografía Económica

Competencia:

Identificar los procesos de cambio económico y social, mediante los conceptos de la globalización económica, para explicar el impacto espacial de los fenómenos provocados por los actores internacionales, con responsabilidad.

Contenido:

- 3.1. Desarrollo y globalización
- 3.2. Recursos y ambiente
- 3.3. El paisaje agrario del mundo
- 3.4. Manufactura
- 3.5. Servicios

Duración: 8 horas

UNIDAD IV. Geopolítica

Competencia:

Identificar las dinámicas de las relaciones internacionales vinculadas con el espacio, haciendo uso de los principales conceptos de la geopolítica para la comprensión del actuar de los estados y la conformación de las naciones en el mundo, con actitud propositiva y de respeto a la humanidad.

Contenido:

- 4.1. Conceptualización
- 4.2. Estado-nación
- 4.3. Poder y territorio

Duración: 8 horas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	<p>Analizar los efectos de la globalización en diferentes ámbitos de la vida social, partiendo de situaciones locales, regionales, nacionales y globales. Para mostrar los efectos de la globalización en diferentes ámbitos de la vida social.</p>	<p>Seleccionar un ámbito de la vida social o política nacional, y partiendo de una descripción de la globalización, explicar cómo ha incidido ésta en la configuración y cambio en ese ámbito.</p>	<p>Lecturas básicas del curso</p>	<p>8 horas</p>
2	<p>Identificar la distribución demográfica global, mediante el estudio de la estructura poblacional para mostrar los fenómenos demográficos y su interconexión con otros fenómenos de la vida social y política.</p>	<p>Con base en los datos demográficos de un país, y los textos analizados en clase, redactar un ensayo breve en que responda a la pregunta: ¿Cuál es la relación entre el contexto económico y social y las dinámicas demográficas? Favorecer comparaciones entre países</p>	<p>Lecturas básicas del curso</p>	<p>8 horas</p>
3	<p>Identificar la estructura económica en las regiones del mundo, mediante la revisión de estadísticas, para comprender el impacto de los procesos de cambio productivo y social en el desarrollo de los países, con objetividad.</p>	<p>Presentación y discusión en clase del siguiente problema:</p> <p>Si la tendencia del desarrollo conduce a los sistemas económicos de los países a generar una mayor proporción de su riqueza en el sector terciario, ¿cuál es la importancia del sector primario en la economía global?</p> <p>Recurra a, al menos un ejemplo</p>	<p>Lecturas básicas del curso</p> <p>Cañón- proyector</p>	<p>8 horas</p>

		de país o problema, para ilustrar su respuesta.		
4	Identificar fenómenos geopolíticos de las relaciones internacionales entre los estados, mediante la discusión de casos relativos al poder, el estado, las naciones y los territorios en el mundo. Para comprender las dinámicas geopolíticas actuales del sistema internacional.	Elabore un ensayo breve en el que responda la siguiente pregunta: ¿Cuál es la relación entre el tamaño del territorio de un Estado y su poder en las relaciones internacionales? Fundamente su respuesta en con ejemplos y argumentos diversos.	Lecturas básicas del curso	8 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clases el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de Enseñanza Docente:
Exposiciones y estudios de caso.

Estrategias de Aprendizaje del Alumno:
Investigación documental, estudios de caso, ensayos y exposiciones.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de acreditación en el curso se basan en la normatividad universitaria. A continuación se detallan los criterios de acreditación y los criterios de evaluación del curso desglosados porcentualmente.

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Dos exámenes parciales: 30%.
- Ensayo: 40%
- Tareas: 15%
- Exposiciones: 15%

Total.....100%

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica

Banco Mundial (2017). Banco Mundial. Recuperado de: www.bancomundial.org.

Coe, N. M. et al. (2007). *Economic Geography: A Contemporary Introduction*. Malden: Blackwell Pub. (Capítulo 6) **[Clásica]**

Fouberg, E. H., De Blij, H. J., & Murphy, A. B. (2009). *Human Geography: People, Place, and Culture*. Hoboken, N.J.: John Wiley. Capítulos 3 y 4. **[Clásica]**

Knox, P. L., & Marston, S. A. (2004). *Places and Regions in Global Context: Human Geography*. Upper Saddle River, N.J.: Pearson/Prentice Hall. Capítulo 8 y 10. **[Clásica]**

Knox, P., Agnew, J., & McCarthy, L. (2008). *The Geography of the World Economy*. London: Hodder Education. Capítulo 2. **[Clásica]**

Mackinnon, D., & Cumbers, A. (2007). *An Introduction to Economic Geography: Globalization, Uneven Development and Place*. Harlow: Pearson Prentice Hall. Capítulo 11. **[Clásica]**

Matthews, J. A., & Herbert, D. T. (2008). *Geography: A Very Short Introduction*. Oxford: Oxford University Press. Capítulo 1. **[Clásica]**

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2017). PNUD. Recuperado de: www.undp.org.

Rowntree, L. (2011). *Globalization and diversity:*

Complementaria

Albet, A. (2000). *Una geografía humana renovada: lugares y regiones en un mundo global*. Barcelona: Vicens Vives e I.C.E. de la U.A.B. Capítulos 1 y 2. **[Clásica]**

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (2017). FAO. Recuperado de: www.fao.org.

Pells, R. (2002). ¿Existe el McMundo? Dossier (5), 83-93. **[Clásica]**

Geography of a changing world. Upper Saddle River, NJ: Pearson Prentice Hall. Capítulo 1. **[Clásica]**

Stutz, F. P., & Warf, B. (2012). *The World Economy: Geography, Business, Development*. Boston: Prentice Hall. Capítulo 3, 7 y 8.

X. PERFIL DEL DOCENTE

El profesor de este curso debe tener de preferencia maestría o doctorado en Relaciones Internacionales, Historia, Ciencia Política o área afín.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica:** *Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Sociales y Políticas*
2. **Programa Educativo:** *Licenciatura en Economía y Licenciatura en Relaciones Internacionales*
3. **Plan de Estudios:**
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** *Geografía Económica*
5. **Clave:**
6. **HC:** 01 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 02 **HCL:** 00 **HE:** 01 **CR:** 06
7. **Etapa de Formación a la que Pertenece:** *Básica*
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** *Optativa*
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:**

Equipo de diseño de PUA
Angélica L. Saucedo Parra
Emilio Hernández Gómez

Firma

Vo.Bo. de Directores de Unidades Académicas **Firma**
Dr. Rodolfo M. Gómez Castellanos
Dr. Natanael Ramírez Angulo

Fecha: *10 de marzo de 2015*

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El propósito de la asignatura es que el alumno adquiera elementos geográficos y económicos para el análisis de las localidades, regiones y a partir de ahí generar un proceso racional de toma de decisiones en el que se construyan líneas de acción encaminadas a erradicar las problemáticas detectadas en este ámbito

Esta unidad de aprendizaje es optativa y corresponde a la etapa disciplinaria del programa educativo de licenciado en economía y para el programa de Relaciones Internacionales se imparte en la etapa básica optativa.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Interpretar la realidad económica y social a través de la revisión de los instrumentos teóricos que proporciona la geografía económica, para la solución de problemas socioeconómicos, con una actitud de compromiso en forma responsable.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora un trabajo de investigación tomando en cuenta los modelos de localización de las actividades económicas y explique la distribución de las mismas en el mundo, para medir el desarrollo de un país, región o espacio.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. *Generalidades de la ciencia geográfica.*

Competencia:

Identificar la relación de la economía con el entorno físico, social y económico de México, contrastando el comportamiento económico y organizacional de los agentes económicos en el ámbito territorial para aportar soluciones en el mejoramiento del bienestar social del país, con criterios de imparcialidad y de visión crítica.

Contenido:**Duración:** 4 horas

- 1.1 Conceptos básicos de Geografía.
- 1.2 Concepto y campo de la Geografía Económica.
- 1.3 Geografía física de México.
- 1.4 El factor humano en la Geografía.
- 1.5 Economía y organización territorial

UNIDAD II. Organización espacial del sistema económico

Competencia:

Caracterizar la estructura del sistema productivo en un contexto de competitividad sectorial mediante la revisión de los indicadores de producción, para proponer soluciones a la problemática económica sectorial tanto local, regional y nacional con un sentido de pertenencia y responsabilidad

Contenido:

Duración: 3 horas

- 2.1 Estructura del sistema productivo: factores de producción y actividades económicas.
 - 2.1.1. Agropecuarias.
 - 2.1.2. Industriales.
 - 2.1.3. Comercio y Servicios.
- 2.2 Principios generales de la localización de las actividades económicas (modelos de localización).
- 2.3 División espacial del trabajo y la nueva división internacional del trabajo.
- 2.4 Las actividades económicas y su distribución en el mundo.

UNIDAD III. *La globalización y sus efectos espaciales*

Competencia:

Analizar el proceso de globalización con los instrumentos de análisis que proporciona la teoría de la localización para determinar su impacto en el desarrollo económico regional de México con sentido crítico.

Contenido:

Duración: 3 horas

- 3.1 El proceso de globalización.
- 3.2 Los agentes del proceso de globalización.
- 3.3 Importancia de las ciudades en el contexto de la globalización.
- 3.4 Impacto de la globalización en la localización de las actividades económicas.
- 3.5 Tercerización de la economía global (o geografía de los servicios).

UNIDAD IV. *Innovación tecnológica, sistema productivo y territorio*

Competencia:

Identificar los principales elementos geográficos que permiten evaluar las condiciones tecnológicas del sistema productivo del país, analizando la inversión y las oportunidades de negocio, para promover la innovación y difusión de tecnologías, con un sentido crítico y de responsabilidad.

Contenido:

Duración: 3 horas

- 4.1. Geografía de la innovación
- 4.2. Los procesos de innovación y su difusión.
- 4.3. Innovación tecnológica y redes.
- 4.4. Impactos territoriales de la innovación.

UNIDAD V. Geografía y desarrollo desigual

Competencia:

Medir la desigualdad en México, a través de los principales métodos de medición de la geografía económica para evaluar las estrategias que se generan e impulsan el desarrollo económico regional, con sentido honesto y organizado.

Contenido:

Duración: 3 horas

- 5.1. El desarrollo desigual como temática para la geografía económica.
- 5.2. Medición de la desigualdad.
 - 5.2.1. Medidas de concentración del ingreso.
 - 5.2.2. Índice de Desarrollo Humano.
- 5.3. La desigualdad espacial.
 - 5.3.1. Índice de Marginación.
 - 5.3.2. Polarización y los procesos de segregación.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	<p>Analizar la estructura productiva y comercial de una región, a través, de la medición de indicadores socioeconómicos y de productividad por sector de actividad económica, para comparar la competitividad de la región, con disciplina y objetividad.</p>	<p>Seleccionar una región económica Realizar una visita a la región para identificar las actividades productivas y las relaciones intersectoriales. Recopilar información estadística Construir indicadores económicos Elaborar gráficos con resultados importantes e interpretar</p>	<p>Bibliografía Bases de datos Hojas electrónicas Sistema de información geográfica.</p>	32 horas
2	<p>Examinar los flujos de comercio e inversión de una región, mediante sistemas de información económica y geográfica, para identificar su impacto en el desarrollo económico regional con organización y responsabilidad</p>	<p>Seleccionar una industria que presente integración productiva a escala mundial. Realizar visitas a campo a empresas internacionales para ubicar sus relaciones productivas con otras regiones en el mundo Consultar y sistematizar información estadística Construir indicadores económicos e interpretar resultados.</p>	<p>Bibliografía Bases de datos Hojas electrónicas Sistema de información geográfica</p>	32 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre:

El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos y derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza:

Técnica expositiva estudio de casos.

El profesor se encargará de propiciar el debate sobre los diferentes tópicos expuestos en este programa, para ello se apoyará de los recursos informáticos y tecnológicos disponibles

Estrategia de aprendizaje:

1. Lectura de los materiales propuestos en el programa, previos a la exposición de cada sesión de clase.
2. Discusión de las cuestiones centrales de las temáticas expuestas por del profesor y/o por los alumno(s) en clase.

Realizar las prácticas descritas en el programa y demás trabajos de investigación, con énfasis en la socialización de los resultados

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

Evaluaciones Parciales (dos al menos)	40%
Exposiciones.....	15%
Trabajo de investigación tomando en cuenta los modelos de localización de las actividades económicas y explique la distribución de las mismas en el mundo, para medir el desarrollo de un país, región o espacio.....	25%
Controles de lectura.....	20%
Total.....	100%

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica

BASSOLS Batalla, Ángel (2012). *Geografía Socioeconómica de México. Aspectos físicos y económicos por regiones*, México, Ed. Trillas.

JONES, C. y DARKENWALD, G (1983). *Geografía Económica*, México, 2da Ed. FCE. [clásica]

MÉNDEZ, Ricardo (2013). *Geografía Económica. La lógica espacial del capitalismo global*. 2da Ed., España, Ed. Ariel.

COE, Neil, KELLY, Philip, YEUNG, Henry. (2013). *Economic Geography: A contemporary introduction*. United States, Blackwell Publishing, Ed 2.

Complementaria

ALBET, A. (2011) *Una geografía humana renovada: lugares y regiones en un mundo global*. Barcelona: Vicens Vives e I.C.E. de la U.A.B.

ANDA, Cuauhtémoc (2013). *Estructura Socioeconómica de México (1940-2000)*. México, Ed. Limusa.

DICKEN, Peter (2015). *Global Shift: Reshaping the global economic map in the 21st century*. Ed.

FUJITA, M., KRUGMAN, P. VENABLES (2000), 1. *Economía Espacial*. Las ciudades, las regiones y el comercio internacional, Ed. Ariel. [clásica]

LACOSTE, Y. et al (1983). *Geografía general física y humana*. Vilassar de Mar: Oikos-Tau. (Disponible en internet). [clásica]

Base de Datos:

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-46112006000200010&script=sci_arttext

http://www.aliatuniversidades.com.mx/bibliotecasdigitales/pdf/economico_administrativo/Geografia_economica.pdf

X. PERFIL DEL DOCENTE

El profesor de este curso debe tener de preferencia maestría o doctorado en Economía o área afín. Debe tener una mínima experiencia de práctica profesional en asuntos emprendimiento, finanzas de la empresa y formación de empresas o haber realizado investigación sobre estos temas.

Es importante que tenga una actitud empática, respetuoso de los juicios de los alumnos.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Economía, Licenciatura en Relaciones Internacionales
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Desarrollo Regional
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HL: 00 HT: 01 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 05**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Básica
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:**

Equipo de diseño de PUA

Emilio Hernández Gómez
Erika García Meneses

Firma

**Vo.Bo. de directores de
Unidades Académicas**

Dr. Natanel Ramírez Angulo
Dr. Rodolfo Martín Gómez Castellanos

Firma

Fecha: 14 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El propósito es complementar la perspectiva micro y macro de la Teoría Económica, introduciendo el papel que juega el territorio y el espacio en los procesos económicos. Se presentan los enfoques teóricos clásicos que incorporan la distancia, los factores de localización, y la aglomeración de la actividad económica y su papel en la formación de las regiones económicas. Esta unidad de aprendizaje de Desarrollo Regional es obligatoria en la etapa terminal de la Licenciatura en Economía y es optativa en la etapa básica de la Licenciatura en Relaciones Internacionales.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Identificar los elementos del territorio que son determinantes en el desarrollo económico de las regiones, mediante los instrumentos de análisis que proporciona la economía espacial, para analizar las acciones de política que incentivan tal proceso, con sentido crítico y responsable.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora y entrega un ensayo donde analice la articulación de los espacios locales en la desigual configuración regional de México, que incluya el desarrollo teórico, análisis gráfico, descriptivo o estadístico, así como una serie de recomendaciones y conclusiones relevantes de los resultados del documento de investigación.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Vinculación entre economía y espacio

Competencia:

Identificar la importancia del territorio y espacio a través de los instrumentos de análisis que brinda la teoría economía espacial clásica, para fomentar la reflexión crítica sobre la articulación entre la Geografía y la Economía, con actitud crítica y responsable.

Contenido:**Duración:** 6 horas

- 1.2 Conceptos de territorio y espacio
- 1.2 Diferencias entre territorialidad y espacialidad
- 1.3 Concepto de región económica
- 1.4 Localización de la actividad económica
 - 1.4.1 El modelo de usos alternativos del suelo agrícola de Von Thunen
 - 1.4.2 La localización de la actividad industrial de Alfred Weber
 - 1.4.3 Teoría de los lugares centrales de Walter Christaller y August Losch
 - 1.4.4 Los polos de desarrollo de Perroux

UNIDAD II. Modelos de crecimiento endógeno y crecimiento desequilibrado

Competencia:

Analizar el mecanismo del crecimiento regional desequilibrado a partir del conocimiento de los modelos de crecimiento endógeno para comprender la importancia de la innovación tecnológica y el capital humano en el desarrollo económico regional con sentido crítico y responsable.

Contenido:

Duración: 7 horas

- 2.1 Innovación y destrucción creativa en Shumpeter
- 2.2 El crecimiento desequilibrado en Hirshman
- 2.3 La causación circular acumulativa en Myrdal
- 2.4 La importancia del comercio en mercado imperfecto y rendimientos crecientes en Helpman
- 2.5 La innovación y el capital humano en el mecanismo de desarrollo económico de Lucas
- 2.6 La innovación y el capital físico en el mecanismo de desarrollo económico en Romer

UNIDAD III. Las diferencias regionales y las condiciones específicas del crecimiento endógeno

Competencia:

Identificar las condiciones específicas del desarrollo endógeno como procesos territoriales, mediante el estudio del distrito industrial Marshalliano, para analizar el proceso de innovación como un componente del desarrollo local con sentido crítico y responsable.

Contenido:**Duración:** 7 horas

- 3.1 El distrito industrial Marshalliano como antecedente en el estudio del desarrollo local.
- 3.2 El desarrollo endógeno como proceso territorial
- 3.3 Los rasgos del proceso de desarrollo
- 3.4 La endogenización de la innovación
- 3.5 El sistema institucional y el desarrollo endógeno

UNIDAD IV. La nueva geografía económica (NGE) y sus críticos

Competencia:

Identificar el proceso de concentración geográfica de la actividad económica a partir del entendimiento de los rendimientos crecientes a escala, para analizar cómo esto genera un patrón centro-periferia dejando algunas regiones en la trampa del subdesarrollo con sentido crítico y responsable.

Contenido:

Duración: 6 horas

- 4.1 Entendiendo el patrón centro-periferia desde la NGE
- 4.2 La concentración geográfica de la actividad económica
- 4.3 Las trampas del subdesarrollo
- 4.4 Critica de la Escuela Californiana a la NGE
- 4.5 Critica de la Escuela Francesa a la NGE
- 4.6 Critica de la Escuela Española del Desarrollo Endógeno a la NGE

UNIDAD V. Tópicos de economía regional y bienestar social en México

Competencia:

Identificar las causas de la desigualdad en el desarrollo regional en México a partir del estado del bienestar de la población para analizar la escasa articulación integral entre economía y sociedad en la política industrial sectorial regional con sentido crítico y responsable.

Contenido:

Duración: 6 horas

- 5.1 El capital humano en la disparidad regional de México.
 - 5.1.1 Crecimiento poblacional.
 - 5.1.2 La escolaridad
 - 5.1.3 La pobreza
 - 5.1.4 La concentración del ingreso
 - 5.1.5 El Desarrollo Humano
- 5.2 Análisis industrial sectorial por entidad federativa
 - 5.2.1 Cocientes de localización
 - 5.2.2 Análisis de Cambio y Participación (Shift-Share)

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Distinguir entre los conceptos de territorio y espacio, a través de los modelos de localización de la actividad económica, para analizar la relación que existe entre una región y el desarrollo económico, con actitud crítica y analítica.	Lecturas de las teorías clásicas sobre espacio y territorio. Realizar un control de lectura donde muestre la vinculación entre la economía y el espacio contrastando las teorías clásicas.	Bibliografía de Von Thunen, Alfred Weber, Walter Christaller, August Losch y Perroux.	4 horas
2	Analizar las ideas centrales de los modelos de crecimiento endógeno y crecimiento desequilibrado, mediante un control de lectura especializada, para discutir el papel del capital humano en el desarrollo, con una actitud crítica y objetiva.	Investigar sobre los modelos de crecimiento endógeno. Realizar un ensayo y exposición sobre la importancia del capital humano en el desarrollo.	Bibliografía de Schumpeter, Hirshman, Myrdal, Helpman, Lucas y Romer. Equipo de cómputo.	4 horas
3	Identificar las diferencias regionales y las condiciones de crecimiento, mediante el enfoque de desarrollo local, para analizar la relación entre las instituciones y el desarrollo endógeno, de manera crítica y objetiva.	Mediante una exposición se discutirán los modelos de crecimiento endógenos. Además realizarán controles de lectura sobre las lecturas asignadas para el tema de exposición.	Material de exposición, laptop, mampara y bocinas.	4 horas
4	Analizar el papel de la nueva geografía económica, a través del modelo centro-periferia, para analizar las consecuencias de la concentración geográfica de la actividad económica de manera crítica y responsable.	Dadas las lecturas asignadas, se realizará un control de lectura las trampas del subdesarrollo.	Hojas blancas recicladas, lápiz, pluma y borrador.	4 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día clases el docente presentará el programa de unidad de aprendizaje, especificando contenido temático, métodos de enseñanza, criterios de evaluación y bibliografías básicas y complementarias. Repasará las normas disciplinarias y la normatividad universitaria aplicable al estudiante.

Estrategia de enseñanza (docente): Guiar al estudiante, en cada unidad temática por medio de lecturas, casos prácticos, ejemplos reales, y exposición de temas centrales del curso. En el caso de las exposiciones se alternarán con los alumnos y el docente realizará una retroalimentación del tema al final de cada tema.

Estrategia de aprendizaje (alumno): Previo a cada sesión se asignará el material respectivo y preparará un breve reporte que le facilite la identificación de los elementos principales de la lectura, en total serán cinco controles de lectura, uno por unidad temática.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

Dos exámenes parciales	50%
Ensayo	30%
Controles de lectura	20%
Total	100%

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
<p>BENKO, G. y LIPIETZ, A. (2013). ¿Geografía Socioeconómica o Economía Geográfica?. En <i>La Riqueza de las Regiones, La Nueva Geografía Socio-Económica</i> (pp. 341-354). México: CRIM-UNAM.</p> <p>CUADRADO, J. (2012). ¿Es tan “Nueva” la “Nueva Geografía Económica”? Reflexiones Sobre sus Aportaciones, sus Límites y sus Implicaciones para las Políticas. En <i>La Geografía y la Economía en sus Vínculos Actuales, Una Antología Comentada del Debate Contemporáneo</i> (pp. 25-48). México: CRIM-UNAM.</p> <p>HELPMAN, E. (1984). Increasing Returns, Imperfect Markets and the Trade Theory. En <i>Handbook of International Economics</i> (pp. 325-365). Inglaterra: North Holland. [clásica]</p> <p>HIRSCHMAN, A. (2002). <i>La Estrategia del Desarrollo Económico</i>. México: FCE. [clásica]</p> <p>KRUGMAN, P. (1991). Increasing Returns and Economic Geography. Versión electrónica en: http://www.princeton.edu/pr/pictures/g-k/krugman/krugman-increasing_returns_1991.pdf [clásica]</p> <p>KRUGMAN, P. (2002). The Fall and Rise of Development Economics. Versión electrónica en: http://web.mit.edu/krugman/www/dishpan.html [clásica]</p> <p>LUCAS, R. (1988). On the Mechanics of Economic Development. Versión electrónica en: http://www.sfu.ca/~kkasa/lucas88.pdf [clásica]</p>	<p>BECATTINI, G. (2002, junio 29). Del distrito industrial marshalliano a la «teoría del distrito» contemporánea. Una breve reconstrucción crítica. En <i>Investigaciones Regionales</i> (pp. 9-32). [clásica]</p> <p>ZURBANO, M., BIDAURRATZAGA, E. y MARTÍNEZ, E. (2014, Enero-Abril). Las transformaciones de los modelos territoriales de desarrollo en el contexto de la globalización. Aportaciones desde la perspectiva del desarrollo humano local. En <i>Revista de Estudios Regionales</i> (pp. 103-133). No. 99.</p> <p>Bases de datos:</p> <p>Instituto Nacional de Estadística y Geografía. En www.inegi.gob.mx</p> <p>United Nations Development Programme. En www.undp.org.mx/</p> <p>Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. En www.coneval.gob.mx</p>

MYRDAL, G. (1974). *Teoría Económica y Regiones Subdesarrolladas*. México: FCE. [clásica]

ROMER, P. (1989). Endogenous, Technological Change.
Versión electrónica en:
<http://vision.ece.ucsb.edu/~kleban/papers/Romer.pdf> [clásica]

SCHUMPETER, J. (1967). *Teoría del Desarrollo Económico*. México: FCE. [clásica]

SCOTT, A. y STORPER, M. (2013, agosto 7). Regiones, Globalización, Desarrollo. En *Regional Studies* (pp. 579-593). Vol. 37 (No. 37).

VÁZQUEZ-BARQUERO, A. (2005). *Las Nuevas Fuerzas del Desarrollo*. España: Antonio Bosch. [clásica]

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura, maestría o doctorado en Economía, área afines o con estudios en ciencias sociales, con experiencia docente de al menos un año.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
- 2. Programa Educativo:** Relaciones Internacionales
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Política Exterior Contemporánea de México
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HL: 00 HT: 02 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:**

Equipo de diseño de PUA

*Marcela Maldonado Bodart
Rafael Velázquez Flores
Sergio Yalot Ayala Mariscal*

Firma

**Vo.Bo. de subdirector(es) de
Unidad(es) Académica(s)**

*José Gabriel Aguilar Barceló
Marcela Reyes Ruiz*

Firma

Fecha: 15 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El propósito general de este curso es que el estudiante pueda analizar la política exterior mexicana contemporánea a partir de las variables internas y externas. El alumno estará capacitado para identificar los elementos que determinan la política exterior contemporánea de México. Es importante que los especialistas en Relaciones Internacionales tengan la habilidad para explicar el comportamiento de México en el sistema internacional. Asimismo el estudiante podrá explicar las principales acciones del país hacia las diferentes regiones geográficas y los temas de la agenda internacional. Asimismo, el estudiante identificará los principales factores y actores que influyen en la política exterior actual de México.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Evaluar el proceso de la toma de decisiones en la política exterior, haciendo uso de información gubernamental y no gubernamental, para asesorar en la definición de políticas y estrategias internacionales, con compromiso social.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

- Ensayo que contenga un análisis de las causas y consecuencias de las principales decisiones de la política exterior contemporánea de México.
- Elaborar reportes de lectura sobre publicaciones que analicen la política exterior contemporánea de México, que incluyan las causas y consecuencias de la toma de decisiones en este ámbito.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. *La Política Exterior en la Transición Democrática*

Competencia:

Explicar la política exterior contemporánea a partir de la alternancia política en función de las variables internas y externas para ubicar sus características, factores determinantes y actores fundamentales, con actitud científica.

Contenido:**Duración: 8 horas**

- 1.1. La política exterior de Vicente Fox
 - 1.1.1. Efectos del triunfo democrático en la política exterior (El bono democrático)
 - 1.1.2. El proyecto de política exterior de Vicente Fox: ¿Continuidad o cambio?
 - 1.1.3. La nueva agenda de política exterior: derechos humanos y democracia
 - 1.1.4. La política multilateral: el ingreso de México al Consejo de Seguridad
 - 1.1.5. La relación con Estados Unidos antes y después del 11/9
 - 1.1.6. Las crisis diplomáticas con Cuba y Venezuela
- 1.2. La política exterior de Calderón
 - 1.2.1. Las campañas y la política exterior
 - 1.2.2. El proyecto de política exterior de Calderón ¿Cambio de rumbo?
 - 1.2.3. La relación con Estados Unidos
 - 1.2.4. México y América Latina

UNIDAD II. La Política Exterior Contemporánea

Competencia:

Identificar las principales acciones de política exterior de México frente a los principales temas de la agenda internacional contemporánea para determinar las características del proceso de toma de decisiones, con sentido crítico.

Contenido:

Duración: 8 horas

Unidad 2 La política exterior contemporánea: temas de la agenda

- 2.1. Migración
- 2.2. Narcotráfico y seguridad (Iniciativa Mérida)
- 2.3. Liberalización comercial e integración comercial (TLCAN, Alianza del Pacífico)
- 2.4. Derechos Humanos
- 2.5. Medio ambiente
- 2.6. México y la política multilateral
 - 2.6.1. ONU (Consejo de Seguridad, CIJ, operaciones de paz)
 - 2.6.2. OEA
 - 2.6.3. Finanzas y comercio (OCDE, BM, FMI, OMC)
 - 2.6.4. Sociales (UNESCO, FAO, OMS, y otras)

UNIDAD III. *Regiones Geográficas*

Competencia:

Diferenciar las principales acciones de política exterior de México frente a las diferentes regiones del mundo para asesorar en la definición de políticas y estrategias internacionales, con compromiso social

Contenido:

Duración: 8 horas

Unidad 3 Regiones geográficas

- 3.1. Relaciones México Estados Unidos
- 3.2. Relaciones México Europa
- 3.3. Relaciones México América Latina
- 3.4. Relaciones México Asia Pacífico
- 3.5. Relaciones México África y Medio Oriente

UNIDAD IV. *Temas Contemporáneos de la Política Exterior*

Competencia:

Evaluar las principales acciones de política exterior de México de 2000 a 2018 mediante la interpretación del plan de desarrollo, y el contexto actual definiendo sus características, factores y actores determinantes, con actitud científica.

Contenido:**Duración: 8 horas**

- 4.1 Principios vs. Intereses en la política exterior
- 4.2 Proceso de toma de decisiones en situaciones de crisis (casos Cuba y Venezuela)
- 4.3 Presupuesto y política exterior
- 4.4 Relación Ejecutivo/Congreso en política exterior
- 4.5 Paradiplomacia: Relaciones internacionales de las entidades federativas
- 4.6 Política exterior y opinión pública
- 4.7 La diplomacia parlamentaria

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Distinguir los elementos fundamentales de la política exterior, utilizando la información de las políticas públicas en los planes y programas de gobierno, para su posterior aplicación, con apertura al debate y tolerancia.	Elaborar y explicar un mapa conceptual para organizar visualmente lo revisado en las lecturas asignadas	Computadora, office, lecturas asignadas.	8 horas
2	Identificar las perspectivas para el análisis de la política exterior, a través de casos prácticos, para su debate asumiendo una actitud de reflexión.	Presentaciones en medios audiovisuales. Se formaran equipos al inicio del semestre los cuales irán exponiendo de acuerdo a la temática asignada previamente por el docente.	Pizarrón, Cañón y laptop	8 horas
3	Examinar las acciones de política exterior de México en escenarios y regiones del mundo, utilizando información de coyuntura y básica para asesorar en la definición de estrategias, con sensibilidad.	Elaborar un cuadro sinóptico en donde aglutinen las características más importantes de la región y las acciones de política que aplica México a ellas.	Computadora, internet, office, lecturas asignadas.	8 horas
4	Evaluar la política exterior de México de 2000 a 2018 atendiendo a la bibliografía especializada para hacer propuestas de mejora pertinentes, con responsabilidad social	Estudio de caso, seleccionando un sexenio o fenómeno puntual para analizarlo.	Cañón, laptop, mampara y bocinas.	8 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente)

- El docente explicará los temas de la materia para su análisis y discusión, utilizando el método expositivo, debates, mesas redondas y dará seguimiento al proyecto final.

Estrategia de aprendizaje (alumno)

- La metodología de trabajo comprende, los reportes de lectura, la explicación y discusión de los temas en clase, la participación pertinente del alumno en exposiciones, investigaciones, análisis de casos, además de la asistencia al curso.
- Mediante sesiones activas, críticas y participativas, en cada unidad se trabajará con lecturas y dinámicas que faciliten el desarrollo y fortalecimiento de habilidades en el estudiante, permitiendo al alumno ejercitar y mostrar destrezas analíticas, reflexivas y dialógicas.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El cumplimiento de las competencias se evaluará por medio de exámenes escritos, trabajos escritos realizados a través de la investigación que desarrolle, además de exposiciones y mediante el control de la participación de cada una de las unidades del curso.

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.

- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60

Criterio de evaluación.

2 exámenes parciales	40%
Un estudio de caso.....	40%
Una exposición que cumpla los criterios establecidos.....	20%
Total	100%

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
<p>DE VEGA, Mercedes (coord.), <i>Historia de las relaciones internacionales de México 1821-2010</i>, México, SRE, 2011.</p> <p>VELÁZQUEZ, Rafael, <i>Factores, Balance y Perspectivas de la Política Exterior de México</i>, México, 2012.</p> <p>OJEDA, Mario, <i>Alcances y límites de la política exterior de México</i>, México, El Colegio de México, 2009. [clásica]</p> <p>Varios autores, <i>México y el Mundo: Historia de sus Relaciones Exteriores</i>, México, El Colegio de México, 2012.</p> <p>VELÁZQUEZ, Rafael, <i>Factores, bases y fundamentos de la política exterior de México</i>, México, Plaza y Valdés, 2010.</p>	<p>CHABAT, Jorge, “El marco jurídico de la política exterior: tendencias y perspectivas”, en <i>Cuadernos de política exterior mexicana 2</i>, México, CIDE, 1986. [clásica]</p> <p>DÁVILA, Consuelo y Rubén Cuéllar (coordinadores), <i>La Política exterior de México y sus nuevos desafíos</i>, México, Plaza y Valdés, 2008. [clásica]</p> <p>DÁVILA, Consuelo y Rafael Velázquez (coordinadores), <i>Perspectivas de la Política exterior de México 2006-2012</i>, México, UNAM, 2006, 117 pp. [clásica]</p> <p>DE ICAZA, Carlos, y José Rivera, <i>El orden mundial emergente: México en el siglo XXI</i>, México, CONACULTA, 1994. [clásica]</p> <p>FERNÁNDEZ de Castro, Rafael (coord.), <i>En la Frontera del Imperio. México en el Mundo</i>, México, Ariel, 2003. [clásica]</p> <p>GARCÉS, Guillermo, <i>México cincuenta años de política internacional</i>, México, PRI, 1982. [clásica]</p> <p>GARZA, Gustavo (editor), <i>Paradigmas y paradojas de la política exterior de México</i>, México, CIDE-Colmex, 2010.</p> <p>GONZÁLEZ, Guadalupe et al, <i>México y el Mundo 2008. Opinión pública y política exterior en México</i>, México, CIDE, 2012</p> <p>HERRERA-LASSO, Luis (coordinador), <i>México ante el mundo: tiempo de definiciones</i>, México, FCE, 2006. [clásica]</p> <p>MEYER, Lorenzo y Josefina Zoraida, <i>México frente a Estados Unidos, México</i>, El Colegio de México, 1982. [clásica]</p> <p>NAVARRETE, Jorge Eduardo, <i>La reconstrucción de la política exterior de México: Principios, ámbitos, acciones</i>, México, UNAM, 2006. [clásica]</p> <p>OJEDA, Mario, <i>México: El surgimiento de una política exterior activa</i>, México, SEP, 1986. [clásica]</p> <p>PELLICER, Olga, <i>México y el mundo: cambios y continuidades</i>, México, Porrúa, 2006. [clásica]</p> <p>SCHIAVON, Jorge A., <i>La Proyección Internacional de las</i></p>

Entidades Federativas: México ante el Mundo, México, Instituto Matías Romero-SRE, 2006. [clásica]

SCHIAVON, Jorge A., Daniela Spenser y Mario Vázquez Olivera (editores), *En Busca de una Nación Soberana: Relaciones Internacionales de México, siglos XIX y XX*, México, CIDE-SRE, 2006. [clásica]

SCHIAVON, Jorge y Velázquez. Rafael, (editores), *La política exterior de México 2012-2018: Diagnóstico y propuestas*, México, AMEI, 2012, 128 pp.

SEARA, Modesto, *La política exterior de México*, México, Harla, 1985. [clásica]

SEPÚLVEDA, César (comp.), *La política internacional de México en el decenio de los ochenta*, México, FCE, 1994. [clásica]

USCANGA, Carlos (coordinador), *Los nuevos desafíos de la política exterior de México en los escenarios regionales*, México, Paradigma, 2000. [clásica]

VELÁZQUEZ, Rafael, (coord.) *La política exterior de México bajo un régimen democrático: ¿Continuidad o cambio?*, México, Plaza y Valdés, 2002. [clásica]

VELÁZQUEZ, Rafael, *Factores, bases y fundamentos de la política exterior de México*, México, Plaza y Valdés, 2010.

X. PERFIL DEL DOCENTE

El instructor de este curso debe tener de preferencia maestría o doctorado en Relaciones Internacionales, Historia, Ciencia Política o área afín.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Relaciones Internacionales
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Políticas Públicas
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HL: 00 HT: 02 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:**

Equipo de diseño de PUA

Dra. Marcela Maldonado Bodart
M.A.P. Sergio Yalot Ayala Mariscal

Firma

Vo.Bo. Directores de Unidades Académicas

Firma

Dr. Natanael Ramírez Angulo
Dr. Rodolfo Martín Gómez Castellanos

Fecha: 15 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Que el estudiante conozca los elementos fundamentales del estudio del proceso de toma de decisión pública y de su implementación, sobre la base de la complejidad, la pluralidad y la interdisciplinariedad que conlleva el análisis de los procesos de gobierno. Asimismo, será capaz de realizar un diagnóstico estratégico relacionado con los actores, sus motivaciones y capacidades, la formulación de problemas públicos, la integración de agendas gubernamentales, el planteamiento de alternativas y los criterios de evaluación de las políticas. Un objetivo específico relevante es que referencie su proceso formativo con casos y de estudios concretos de análisis de las decisiones, las políticas y los programas públicos, tanto a nivel local, nacional e internacional. Esta asignatura corresponde a la etapa disciplinaria y es de carácter optativo.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Diseñar estrategias de trabajo gubernamental, relacionando los fines últimos y los valores de la administración con la actividad concreta del trabajo de los servidores y las instituciones públicas, lo cual le permitirá desarrollar habilidades para el liderazgo, con elementos de formación técnica, acordes a las exigencias contemporáneas de la administración pública y de la gestión de los asuntos públicos internacionales, con tolerancia y apertura.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Descripción y exposición de una política pública donde los alumnos expliquen las partes que la componen, la podrán desarrollar atendiendo al ciclo de las políticas públicas.
Análisis de estudios de caso relevantes de formación de políticas públicas a nivel internacional, identificando su impacto en lo local.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. ¿Qué son y cómo se definen las políticas públicas?

Competencia:

Identificar la clasificación de las políticas públicas, por medio de la revisión de planes, políticas y proyectos, para sensibilizarse de los problemas sociales y sus posibles soluciones, con empatía.

Contenido

Duración: 6 Horas

- 1.1. Los planes, las políticas, los programas y los proyectos.
- 1.2. Las políticas públicas en las agendas internacionales. Convenios, tratados, acuerdos, protocolos, fondos y organismos.
- 1.3. Las políticas públicas como expresión de la interacción cooperativa y conflictiva entre actores.
- 1.4. Tipos de políticas y programas públicos internacionales: criterios para su clasificación. Características diferenciales de las políticas públicas orientadas a generar una mayor cohesión social y un desarrollo equilibrado.

UNIDAD II. Elementos clave para integrar el proceso de elaboración de las políticas públicas.

Competencia:

Identificar la compleja interacción entre actores y sus factores condicionantes, conceptualizando los elementos claves de la elaboración de las políticas públicas y así establecer el proceso de la elaboración de decisiones de los programas públicos nacionales e internacionales con imparcialidad.

Contenido

Duración: 6 horas

- 2.1. Instituciones formales e informales.
- 2.2. El entorno y la identificación de causas a nivel nacional y global.
- 2.3. Niveles de reglas.
- 2.4. Identificación y caracterización de actores nacionales y globales.
- 2.5. Intereses,
- 2.6. Recursos,
- 2.7. Ideología, Capacidades.

UNIDAD III. El ciclo de las políticas públicas

Competencia:

Diferenciar las etapas para elaborar e implementar una política pública, partiendo de la distinción de agenda pública y agenda de gobierno, para abordar los temas relevantes de la actuación del Estado y de las instituciones internacionales, con la finalidad de configurar instrumentos de acción para el ejercicio de compromisos, normas y recursos, con rigor académico.

Contenido

Duración : 6 horas

- 3.1. Etapas en el proceso de elaboración de las políticas públicas.
- 3.2. La estructuración de la agenda: definición de problemas y conformación de la agenda de gobierno e internacional.
- 3.3. Diferencia entre agenda pública y agenda gubernamental.
- 3.4. La formulación de alternativas.
- 3.5. La relevancia de la producción de conocimiento en estas etapas (la toma de decisiones).

UNIDAD IV. El ciclo de las políticas públicas: implementación y evaluación

Competencia:

Formular una política pública que contenga los elementos esenciales para su éxito, atendiendo al ciclo de las políticas públicas, para contribuir al debate de las mejores prácticas en el ámbito gubernamental, abonando así al seguimiento y evaluación con objetividad.

Contenido

Duración:

6 horas

- 4.1. Procesos nacionales y globales de evaluación de políticas
- 4.2. Brecha entre la formulación y la implementación: ¿qué tipo de problemas pueden anticiparse y cuáles no?
- 4.3. Desafíos de implementación según el tipo de políticas, programas y proyectos.
- 4.4. El monitoreo y la evaluación. ¿Por qué la evaluación es considerada como una amenaza?
- 4.5. ¿Cómo aprovechar la evaluación para que se traduzca en mejoras concretas y aprendizajes colectivos y globales?

UNIDAD V. Comunidades globales y sociales en las distintas etapas del ciclo de las políticas públicas.

Competencia:

Desarrollar habilidades de interacción con la sociedad civil ya sea para actuar en su seno o para conducirlas a una interacción productiva con las instituciones públicas, utilizando habilidades de gestión que les permita incorporar en la agenda pública nacional e internacional sus demandas, su información y sus recursos, de tal manera que se puedan generar sinergias en favor de la atención de las necesidades colectivas, con respeto.

Contenido

Duración: 8 horas

- 5.1. Las organizaciones sociales y los/as ciudadanos/as en la construcción de una mayor cohesión social
- 5.2. Grupos y movimientos sociales contemporáneos y su papel en las políticas públicas
- 5.3. Agendas internacionales críticas en el Siglo XXI
- 5.4. La agenda de políticas públicas post 11-S
- 5.5. Herramientas para la acción en cada una de las etapas de una política pública nacional e internacional. Otro mundo es posible.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Clasificar mediante un cuadro comparativo las políticas públicas, atendiendo a la revisión de planes, políticas y proyectos, para identificar sus posibles aplicaciones, con actitud de colaboración.	Utilizando el Excel o cualquier hoja de cálculo similar, organizar las políticas públicas para su visualización en un solo documento sumario.	Computadora, office, lecturas asignadas.	6 horas
2	Establecer el proceso de la elaboración de decisiones de los programas públicos nacionales, con la revisión de documentos (Plan Nacional de Desarrollo) oficiales para identificar áreas de mejora e internacionales con imparcialidad.	Elaborar y explicar un mapa conceptual para organizar visualmente lo revisado en las lecturas asignadas	Lecturas, explicación docente.	6 horas
3	Identificar las etapas de una política pública, utilizando los esquemas de gráficos del ciclo de las políticas públicas para configurar instrumentos de acción en su ejercicio, con responsabilidad.	Estudio de caso, seleccionando un ejemplo para segmentarlo.	Pizarrón, Cañón y laptop	6 horas
4	Formular una política pública que contenga los elementos básicos atendiendo a la bibliografía especializada para contribuir al debate público, con sentido de	Presentaciones en medios audiovisuales. Se formaran equipos al inicio del semestre los cuales irán exponiendo de acuerdo a la temática asignada previamente por el docente.	Cañón, laptop, mampara y bocinas.	7 horas

	colaboración.			
5	Colaborar con la sociedad civil, mediante habilidades de gestión, para generar sinergias en favor de la atención de las necesidades colectivas, con respeto.	Exposición de videos. Los videos o documentales servirán como soporte de la labor o el acercamiento realizado.	Oficios de presentación, identificaciones oficiales (credencial UABC), información del curso.	7 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente)

- El docente explicará los temas de la materia para su análisis y discusión, utilizando el método expositivo, debates, mesas redondas y dará seguimiento al proyecto final.

Estrategia de aprendizaje (alumno)

- La metodología de trabajo comprende, los reportes de lectura, la explicación y discusión de los temas en clase, la participación pertinente del alumno en exposiciones, investigaciones, análisis de casos, además de la asistencia al curso.
- Mediante sesiones activas, críticas y participativas, en cada unidad se trabajara con lecturas y dinámicas que faciliten el desarrollo y fortalecimiento de habilidades en el estudiante, permitiendo al alumno ejercitar y mostrar destrezas analíticas, reflexivas y dialógicas.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El cumplimiento de las competencias se evaluará por medio de exámenes escritos, trabajos escritos realizados a través de la investigación que desarrolle, además de exposiciones y mediante el control de la participación de cada una de las unidades del curso.

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60

Criterio de evaluación.

3 exámenes parciales	60%
Un estudio de caso.....	20%
Una exposición que cumpla los criterios establecidos.....	20%
Total	100%

Nota: El plagio está estrictamente prohibido y quien sea sorprendido será merecedor a reprobar la asignatura. Se debe utilizar el sistema APA para citas y bibliografía.

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica

Aguilar Villanueva, Luis F. (1996). *"Estudio Introductorio"*, En el estudio de las políticas. Colección Antologías de política pública, primera antología. Miguel Ángel Porrúa. México. **[Clásica]**.

Bardach, Eugene. "Los ocho pasos para el análisis de políticas públicas. Un manual para la práctica". Miguel Ángel Porrúa, Grupo Editorial. Segunda reimpresión, marzo, 2000. **[Clásica]**.

Roth, Deubel André-Noel (2009). Políticas Públicas: Formulación, implementación y evaluación. Ediciones Aurora. Quinto Edición. Bogotá Colombia. **[Clásica]**.

Tamayo, S. Manuel. (1997). *"El análisis de las políticas públicas"*. En Bañón, Rafael y Ernesto Carrillo (Comps.) (1997), La Nueva administración pública. Alianza Universidad Textos. Madrid, España. Páginas: 281-311. **[Clásica]**.

Cardozo Brum Myriam Irma (2006). La evaluación de políticas y programas públicos. El caso de los programas de desarrollo social en México: Cámara de Diputados–Porrúa, México.

Parsons, W. (2013). Políticas Públicas: Una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas. México: FLACSO.

Subirats, Joan, Peter Knoepfel, Corinne Larrue y Frédéric Varone (2008). Análisis y gestión de políticas públicas. 1 ed. Editorial Ariel. Barcelona. **[Clásica]**.

Complementaria

Garson, G, David. (2007). De la ciencia de políticas al análisis de políticas: Veinticinco años de progreso. En Aguilar Villanueva, Luís F. (2007). El estudio de las Políticas Públicas. Colección Antologías de política pública, Primera antología. Miguel Ángel Porrúa. México. Segunda reimpresión. Páginas: 149-179.

Lindblom, Charles E. "El proceso de elaboración de políticas públicas". Ministerio para las administraciones públicas. Primera edición, noviembre de 1991. **[Clásica]**.

Mejía, Lira José (2003). *La evaluación de la gestión y las políticas públicas*. Miguel Ángel Porrúa, México.

http://www.admonpublica.org/page/images/Documentos/Gestion/PI_aneacion/manual_elaboracion_pp.pdf

Meny, Ives y Jean Claude Thoenig (1992). “*Las Políticas Públicas*”. Versión española (Título original: politiques publiques) a cargo de Francisco Morata. Editorial Ariel, S.A. Primera edición Barcelona. **[Clásica]**.

Pineda Pablos, Nicolas (Coord.) (2013). Modelos para el análisis de Políticas Públicas. Colegio de Sonora.

http://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/3/43323/LW_Polpub_antigua.pdf

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de este curso debe tener de preferencia maestría o doctorado en Relaciones Internacionales, Historia, Ciencia Política o área afín.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales. Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
2. **Programa Educativo:** Licenciatura en Relaciones Internacionales
3. **Plan de Estudios:**
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Análisis de las Políticas Públicas
5. **Clave:**
6. **HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
7. **Etapas de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:**

Equipo de diseño de PUA

Firma

**Vo.Bo. de subdirector(es) de
Unidad(es) Académica(s)**

Firma

*Dra. Marcela Maldonado Bodart
M.A.P. Sergio Yalot Ayala Mariscal*

*Dr. Natanael Angulo Ramirez
Dr. Rodolfo Martin Gómez Castellanos*

Fecha: 15 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Las políticas públicas constituyen hoy un elemento fundamental en la búsqueda de soluciones a los múltiples problemas que vive la sociedad, de ahí que sea necesario preparar a los estudiantes para que apoyados en los conocimientos adquiridos en esta materia puedan realizar un análisis de las políticas públicas que se diseñan e implementan a nivel nacional e internacional, y puedan presentar propuestas que contribuyan al planteamiento de políticas sectoriales acordes a las necesidades de la población con base a resultados.

Esta asignatura se encuentra ubicada en la etapa disciplinaria y es de carácter optativo, se recomienda conocimientos previos relacionados con la conceptualización y ciclo de las políticas públicas, aunque no tiene seriación alguna.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar las políticas públicas en el contexto internacional, nacional, estatal y local, utilizando las diferentes metodologías, con el fin de poder visualizar las fortalezas y debilidades que se pueden presentar en la formulación e implementación de las mismas, con una actitud objetiva y crítica.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Estudio de caso donde se analizan programas públicos como expresión de políticas públicas en concreto.

Propuestas para mejorar el diseño e implementación de las políticas públicas en el orden federal, estatal y municipal a través de ejercicios prácticos.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. ASPECTOS GENERALES SOBRE EL CONCEPTO Y CICLO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Competencia:

Identificar los conceptos y elementos fundamentales de la teoría de las políticas públicas, a través de lecturas, revisión y análisis de diversas propuestas conceptuales, para dimensionar la importancia que tiene la aplicación del ciclo de las políticas públicas en los planes y programas de gobierno, generando un ambiente crítico y reflexivo .

Contenido

10 horas

1. Concepto de políticas Públicas
- 1.2. Proceso o ciclo de construcción de las políticas públicas
- 1.3. Identificación y definición del problema
- 1.4. Formulación de las alternativas de solución
- 1.5. Adopción e Implantación de la alternativa seleccionada
- 1.6. Evaluación de los resultados obtenidos

UNIDAD II. PERSPECTIVAS TEORICAS EN EL ANALISIS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Competencia:

Distinguir las perspectivas teóricas básicas para el análisis de las políticas públicas, a través de lecturas, diversas propuestas metodológicas y casos prácticos, con el fin de identificar la importancia que tiene este proceso dentro de la planeación gubernamental, asumiendo una actitud de análisis y reflexión.

Contenido

Duración:

10 horas

- 2.1 Diferentes corrientes
 - 2.1.1 Análisis de políticas públicas y las teorías del Estado
 - 2.1.2 La explicación del funcionamiento de la acción de los poderes públicos
 - 2.1.3 La evaluación de los resultados y efectos de las políticas públicas
- 2.2 El análisis de las políticas públicas como “ciencia de la acción”.
- 2.3 Las políticas Públicas como respuesta a problemas sociales
- 2.4 Los actores de la políticas públicas (tipos)
- 2.5 Recursos que actores públicos y privados utilizan en las diferentes etapas de las políticas públicas
- 2.6 Las reglas institucionales (operan los actores de las políticas públicas)

UNIDAD III. MARCOS, TEORIAS Y MODELOS DE ANALISIS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Competencia:

Diferenciar las metodologías de análisis de las políticas públicas, a través de la revisión de marcos, teorías y modelos propuestos por las diversas áreas del conocimiento, con el fin de futura aplicación en casos prácticos, dentro de un ambiente crítico, objetivo y propositivo.

Contenido

Duración : 12 horas

- 3.1 El modelo de análisis: el ciclo de una política pública y sus productos
- 3.2 El Marco de Desarrollo Institucional
- 3.3 El enfoque de redes
- 3.4 La teoría de la Construcción social de grupos objetivos
- 3.5 El Marco de coaliciones promotoras
- 3.6 Revisión y análisis de casos prácticos de aplicación para cada marco, teoría y modelo

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Distinguir los elementos fundamentales de la teoría de las políticas públicas, utilizando la información de las políticas públicas en los planes y programas de gobierno, para su posterior aplicación, con apertura al debate y tolerancia.	Elaborar y explicar un mapa conceptual para organizar visualmente lo revisado en las lecturas asignadas	Computadora, office, lecturas asignadas.	6 horas
2	Identificar las perspectivas teóricas básicas para el análisis de las políticas públicas, a través de casos prácticos, para su debate asumiendo una actitud de reflexión.	Presentaciones en medios audiovisuales. Se formaran equipos al inicio del semestre los cuales irán exponiendo de acuerdo a la temática asignada previamente por el docente.	Pizarrón, Cañón y laptop	6 horas
3	Formular o evaluar una política pública atendiendo a la bibliografía especializada para hacer propuestas de mejora pertinentes, con responsabilidad social	Estudio de caso, seleccionando un ejemplo para segmentarlo.	Cañón, laptop, mampara y bocinas.	10 horas
5	Colaborar con los tomadores de decisiones, mediante habilidades de acercamientos institucionales, para generar sinergias en favor de la atención de las necesidades de la comunidad, de forma íntegra y	Proyecto de intervención, trabajo in situ en la medida de las posibilidades docentes y del alumnado.	Oficios de presentación, identificaciones oficiales (credencial UABC), información del curso.	10 horas

	honestas.			
--	-----------	--	--	--

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente)

- El docente explicará los temas de la materia para su análisis y discusión, utilizando el método expositivo, debates, mesas redondas y dará seguimiento al proyecto final.

Estrategia de aprendizaje (alumno)

- La metodología de trabajo comprende, los reportes de lectura, la explicación y discusión de los temas en clase, la participación pertinente del alumno en exposiciones, investigaciones, análisis de casos, además de la asistencia al curso.
- Mediante sesiones activas, críticas y participativas, en cada unidad se trabajara con lecturas y dinámicas que faciliten el desarrollo y fortalecimiento de habilidades en el estudiante, permitiendo al alumno ejercitar y mostrar destrezas analíticas, reflexivas y dialógicas.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El cumplimiento de las competencias se evaluará por medio de exámenes escritos, trabajos escritos realizados a través de la investigación que desarrolle, además de exposiciones y mediante el control de la participación de cada una de las unidades del curso.

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60

Criterio de evaluación.

2 exámenes parciales	40%
Un estudio de caso.....	40%
Una exposición que cumpla los criterios establecidos.....	20%
Total	100%

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica

Aguilar Villanueva, Luis F. (1996). *"Estudio Introductorio"*, En el estudio de las políticas. Colección Antologías de política pública, primera antología. Miguel Ángel Porrúa. México. **[Clásica]**.

Bardach, Eugene. "Los ocho pasos para el análisis de políticas públicas. Un manual para la práctica". Miguel Ángel Porrúa, Grupo Editorial. Segunda reimpresión, marzo, 2000. **[Clásica]**.

Roth, Deubel André-Noel (2009). Políticas Públicas: Formulación, implementación y evaluación. Ediciones Aurora. Quinto Edición. Bogotá Colombia. **[Clásica]**.

Tamayo, S. Manuel. (1997). *"El análisis de las políticas públicas"*. En Bañón, Rafael y Ernesto Carrillo (Comps.) (1997), La Nueva administración pública. Alianza Universidad Textos. Madrid, España. Páginas: 281-311. **[Clásica]**.

Cardozo Brum Myriam Irma (2006). La evaluación de políticas y programas públicos. El caso de los programas de desarrollo social en México: Cámara de Diputados–Porrúa, México.

Parsons, W. (2013). Políticas Públicas: Una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas. México: FLACSO.

Subirats, Joan, Peter Knoepfel, Corinne Larrue y Frédéric Varone (2008). Análisis y gestión de políticas públicas. 1 ed. Editorial Ariel. Barcelona. **[Clásica]**.

Complementaria

Garson, G, David. (2007). De la ciencia de políticas al análisis de políticas: Veinticinco años de progreso. En Aguilar Villanueva, Luís F. (2007). El estudio de las Políticas Públicas. Colección Antologías de política pública, Primera antología. Miguel Ángel Porrúa. México. Segunda reimpresión. Páginas: 149-179.

Lindblom, Charles E. "El proceso de elaboración de políticas públicas". Ministerio para las administraciones públicas. Primera edición, noviembre de 1991. **[Clásica]**.

Mejía, Lira José (2003). *La evaluación de la gestión y las políticas públicas*. Miguel Ángel Porrúa, México.

<http://www.iapqroo.org.mx/website/biblioteca/LOS%20OCHO%20PASOS%20PARA%20EL%20ANALISIS%20DE%20POLITICAS%20PUBLICAS.pdf>

Meny, Ives y Jean Claude Thoenig (1992). “*Las Políticas Públicas*”. Versión española (Título original: politiques publiques) a cargo de Francisco Morata. Editorial Ariel, S.A. Primera edición Barcelona. **[Clásica]**.

Pineda Pablos, Nicolas (Coord.) (2013). Modelos para el análisis de Políticas Públicas. Colegio de Sonora.

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67515007003>

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de este curso debe tener de preferencia maestría o doctorado en Relaciones Internacionales, Historia, Ciencia Política o área afín.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica:** *Facultad de Economía y Relaciones Internacionales. Facultad de Ciencias Sociales y Políticas*
2. **Programa Educativo:** *Licenciatura en Relaciones Internacionales*
3. **Plan de Estudios:**
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** *Religiones en el Mundo*
5. **Clave:**
6. **HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
7. **Etapas de Formación a la que Pertenece:** *Disciplinaria*
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** *Optativa*
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:**

Equipo de diseño de PUA

Dra. Marcela Maldonado Bodart
M.A.P. Sergio Yalot Ayala Mariscal
M.A.P. Carlos A. Romero Ramírez

Firma

Vo.Bo. de Directores de Unidades Académicas

Firma

Dr. Natanael Angulo Ramírez
Dr. Rodolfo Martín Gómez Castellanos

Fecha: *15 de febrero de 2017*

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El propósito de la unidad de aprendizaje, es que el alumno identifique los principios básicos de las religiones que en la actualidad se practican en el mundo y la influencia que estas tienen sobre los gobiernos y las relaciones internacionales; principalmente de las religiones llevadas al extremo, así como obtener una visión general de las sectas más importantes que hay en la actualidad y su injerencia dentro del aspecto económico en la sociedad.

Esta asignatura se encuentra ubicada en la etapa disciplinaria y es de carácter optativo.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Diferenciar las religiones y sectas en el mundo, segmentando por ubicación geográfica, además del origen de la misma para determinar su influencia en la sociedad, la política de los países, así como el impacto que tienen en las relaciones internacionales, en el ámbito económico y en la toma de decisiones, todo esto con una actitud analítica y responsabilidad social.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Prepara una representación de las costumbres ritos propios de una religión por equipos apoyado de la previa revisión historiográfica del origen y desarrollo de las religiones en el mundo, La presentación se realizará en mamparas para toda la Facultad, donde se haga uso de vestimenta o idioma propia de la región o Estado que se represente, para lograr una inmersión en las diversas aristas de dicha cuestión confesional.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I: *Principios básicos de las religiones*

Competencia:

Identificar elementos fundamentales de las religiones, a través de lecturas, revisión y videos de diferentes religiones y sus características particulares de acuerdo a la región en que se practican, para aproximarse a su importancia en las sociedades, manteniendo tolerancia, actitud analítica y respetuoso de las ideologías.

Contenido

- 1.1 Los elementos de la religión.
- 1.2 El Altísimo.
- 1.3 La Religión Profética.
- 1.4 Mito imitación y misterio

Duración:

6 Horas

UNIDAD II. *Judaísmo*

Competencia:

Identificar los principios básicos del Judaísmo, revisando su doctrina y documentos fundacionales, para dimensionar su relevancia e influencia en la sociedad a través del tiempo, con sentido de inclusión y análisis.

Contenido

- 2.1 Talmud.
- 2.2 Caraísmo.
- 2.3 Filosofía.
- 2.4 Cabalo.
- 2.5 Rabinismo
- 2.6 Movimientos mesiánicos.
- 2.7 Época moderna.
- 2.8 Sionismo.
- 2.9 Influencia en la política del estado de Israel

Duración:

6 Horas

UNIDAD III. *La Reforma y los Protestantismos*

Competencia:

Analizar los procesos de reforma y el protestantismo, mediante la revisión bibliográfica de algunas iglesias desarrolladas en Europa, con la finalidad de visualizar su origen y fundamento, atendiendo a la objetividad y respeto a las creencias,.

Contenido

- 3.1 La Reforma.
- 3.2 La Ortodoxa de las Confesiones
- 3.3 El Pietismo.
- 3.4 El Racionalismo y el Liberalismo.
- 3.5 Las Corrientes Tecnológicas del siglo XX

Duración: 6 Horas

Unidad IV. La Iglesia Ortodoxa, El Catolicismo después de Trento y Las Misiones Católicas.

Competencia:

Explicar la evolución histórica de la iglesia como institución, utilizando información documental y líneas temporales, para comprender los cambios sociales desde su origen, así como prospectivas de las mismas, con actitud propositiva y crítica.

Contenido

Duración:

6 horas

La Iglesia Ortodoxa

- 4.1 Esbozo de un destino.
- 4.2 Algunas posturas.
- 4.3 Cismas y Sectas

Catolicismo después de Trento.

- 4.4 La Reforma Católica.
- 4.5 El Catolicismo y las luces.
- 4.6 El Catolicismo en el mundo contemporáneo.

Las Misiones Católicas.

- 4.7 El Siglo de San Luis.
- 4.8 Las exploraciones.
- 4.9 Misiones españolas.
- 4.10 Misiones portuguesas.
- 4.11 La Santa Sede y la dirección de las misiones
- 4.12 La Controversia de los Ritos.

Las Misiones Protestantes

- 4.13 Los Pioneros.
- 4.14 Expansión en el siglo XIX
- 4.15 Sociedad bautista de misión y el “Trío de Sarampore”.
- 4.16 1914 a nuestros días.

UNIDAD V. La Religiosidad no conformista de occidente.

Competencia:

Diferenciar las diversas iglesias, por medio de conferencias, platicas y revisión documental, para amalgamar su génesis, desarrollo y escenarios futuros de las mismas, con actitud crítica, respetuosa y disposición para el trabajo colaborativo.

Contenido

Duración:

8 Horas

La Religiosidad no conformista de occidente.

5.1 La Antigüedad Cristiana.

5.2 Disidencias medievales.

5.3 La Reforma Radical.

Otras expresiones.

5.4 El Esoterismo Cristiano de los siglos XVI al XX.

5.5 El Espiritismo y la Sociedad Teosófica.

5.6 La Francmasonería.

Sectas

5.7 Sectas siglo XVIII, XIV y XX.

5.8 Sectas Folclóricas.

5.9 Sectas Peligrosas.

New Age

5.10 Ananda Marga.

5.11 Osho.

5.12 Iglesias de la Cienciología.

5.13 Escuelas del cuarto camino.

5.14 Grupos Espiritistas.

5.15 Grupos Gnósticos.

5.16 Hare Krishna.

5.17 Las 8 Reinas.

5.18 Lineamientos Superior Universal.

5.19 Meditación Trascendental.

5.20 Misión de la Luz Divina.

5.21 Moonistas.

5.22 Sectas Platillistas.

5.23 Siloismo.

5.24 Umbandismo.

5.24 El Holismo.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Ilustrar los elementos fundamentales de las religiones, usando documentos propios del área para dimensionar su importancia con respeto.	Elabora un mapa mental con ilustraciones, sobre los elementos fundamentales de las religiones	Computadora, cartulinas, plumones e ilustraciones.	6 horas
2	Distinguir los principios básicos del Judaísmo, utilizando documentos fundacionales, para valorar su influencia, con imparcialidad.	Elabora un cuadro sinóptico para organizar los principios básicos del judaísmo.	Lecturas, explicación docente, pizarrón y plumones	6 horas
3	Analizar los procesos históricos del protestantismo, mediante videos, con la finalidad de conocer su origen, con actitud proactiva.	Genera una línea de tiempo con elementos más importantes de los procesos históricos del protestantismo a resaltar.	Cañón, laptop o cartulinas.	6 horas
4	Explicar la evolución histórica de las instituciones religiosas, utilizando información documental para comprender su influencia, con actitud propositiva.	Prepara presentaciones sobre la evolución histórica de las distintas instituciones religiosas para exponerlas por en equipos ante la clase.	Cañón, laptop, mampara y bocinas.	6 horas
5	Contrastar las diversas iglesias, por medio de conferencias, desde, su origen, para identificar sus particularidades, con actitud crítica y trabajo colaborativo.	Prepara una exposición en la explanada de la facultad de una religión del mundo, Generar videos propios ad-hoc como soporte de investigación.	Cañón, laptop, mampara y bocinas, televisión, pantallas, entre otros, vestuario, guion.	8 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente)

- El docente explicará los temas de la materia para su análisis y discusión, utilizando el método expositivo, debates, mesas redondas y dará seguimiento al proyecto final.

Estrategia de aprendizaje (alumno)

- La metodología de trabajo comprende, los reportes de lectura, la explicación y discusión de los temas en clase, la participación pertinente del alumno en exposiciones, investigaciones, análisis de casos, además de la asistencia al curso.
- Desarrollo en equipo de la monografía y la exposición final.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El cumplimiento de las competencias se evaluará por medio de exámenes escritos, trabajos escritos realizados a través de la investigación que desarrolle, además de exposiciones y mediante el control de la participación de cada una de las unidades del curso.

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.

- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60

Criterio de evaluación.

2 exámenes parciales	40%
Representación de las costumbres ritos propios de una religión por equipos apoyado de la previa revisión historiográfica del origen y desarrollo de las religiones en el mundo	40%
Monografía de una religión seleccionada.....	20%
Total	100%

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
<p>BLATT R, (2017). <i>Biblia, Corán, Tanaj, Tres lecturas sobre un mismo Dios</i>. España: Ed. Turner.</p> <p>FELICE R, (1998). <i>Mitología Classica Ilustrada, Ad Uso Delle Scuole Medie</i>. Sediesima Eligione. Editores Ulrico Hoipli, Milano. Revista “Muy Interesante” Especial de religiones y sectas. [clásica]</p> <p>HATTSTEIN M, (2013). <i>Historia de las religiones del mundo</i> Ed. Konemann</p> <p>HUSTON Smith (2010), <i>Las religiones del mundo</i>, España: Ed. Kairos.</p> <p>MICKLEM N, (1950). <i>La Religión Breviarios número 23</i>. México: Fondo de Cultura Económica. [clásica]</p> <p>PUECH H, (1987). <i>Historias de las religiones</i>, México: Biblioteca Siglo XXI, 1987. [clásica]</p> <p>ZITELMAN A, (2008) <i>Las religiones del mundo</i>. España: Ed. Oniro, [clásica]</p> <p>https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5139099.pdf</p>	<p>Material actualizado constantemente de las diferentes direcciones correspondientes en internet, así como revistas también actualizadas.</p> <p>Sobre los cultos: Una plática franca. “Como operan las sectas y sus líderes”. Porterfield Kay Marie. Ed. Diana. México, 2000. [clásica]</p> <p>http://historiaybiografias.com/religiones_del_mundo.pdf</p> <p>http://segundosilva.com.ar/segundosilva/wp-content/uploads/2016/02/Smith-Huston-Las-religiones-del-mundo.pdf</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de este curso debe tener de preferencia maestría o doctorado en Relaciones Internacionales, Historia, Ciencia Política o área afín.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Sociales y Políticas.
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Relaciones Internacionales
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Globalización y Gobernanza
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HL: 00 HT: 02 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:**

Equipo de diseño de PUA

Dra. Marcela Maldonado Bodart
Mtro. José Germain Soto Díaz

Firma

Vo.Bo. Directores de Unidades Académicas

Dr. Natanael Ramírez Angulo
Dra. Rodolfo M. Gómez Castellanos

Firma

Fecha: 08 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La asignatura optativa de Globalización y Gobernanza tiene como propósito analizar los problemas de la globalización y su relación con los regímenes internacionales a través de la identificación de los actores internacionales involucrados para conocer los retos actuales.

Se busca generar los conocimientos y aptitudes al alumno sobre la complejidad de la globalización y la gobernanza, la importancia de los actores internacionales involucrados mediante el uso de las herramientas básicas a través de un análisis crítico responsable y solidario.

La asignatura optativa se encuentra dentro de la etapa disciplinaria y es parte del área de Política Internacional.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Evaluar las distintas estrategias internacionales de la cooperación y desarrollo en el contexto de la globalización y la gobernanza a través de la identificación de los distintos factores en las problemáticas internacionales con carácter responsable y solidario.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

El alumno realiza y entrega ensayo sobre estrategias internacionales de la cooperación y desarrollo en el contexto de la globalización y la gobernanza mediante la identificación de las distintas soluciones a las problemáticas internacionales con carácter responsable y solidario.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Globalización y relaciones post-internacionales.

Competencia: Identificar la historia del proceso de la globalización y los problemas que implica en la organización internacional, mediante la revisión a la organización de las políticas estatales y la coordinación y cooperación, para comprender el concepto de gobernanza de forma honrada y respetuosa.

Contenido:

Duración: 8 Horas

- 1.1 Historia de la globalización
- 1.1.1 Globalización y crisis del modelo estatocéntrico
- 1.2 La estatalidad y la globalización
- 1.3 El rol del Estado en el proceso de globalización
- 1.4 El concepto de gobernanza

UNIDAD II. Economía, competitividad y actores políticos.

Competencia:

Diferenciar las principales discusiones en el ámbito de la economía internacional respecto a la globalización a través de la identificación de las fuentes del conflicto y la cooperación internacional, los intereses y los objetivos de los Estados y otros actores internacionales para distinguir los distintos procesos de la globalización económica con una actitud responsable y comprensiva.

Contenido

Duración:

8 Horas

- 2.1 El proceso de globalización económica: organización industrial
- 2.2 Competencia económica y política de desarrollo
- 2.3 Competencia: conflicto y cooperación

UNIDAD III. Gobernanza en la Globalización.

Competencia:

Analizar los problemas y asuntos de la agenda internacional, mediante la aplicación de los conceptos de gobernanza y globalización para diferenciar los mecanismos de cooperación y coordinación entre actores estatales y no estatales con una actitud respetuosa y amable.

Contenido

Duración 8 Horas

- 3.1 Anarquía y globalización
 - 3.1.1 Estrategias de gobernanza en la globalización
- 3.2 Agenda de gobernanza
- 3.3 Desarrollo
- 3.4 Ambiente y recursos
- 3.5 Seguridad
- 3.6 Migración
- 3.7 Tecnología

UNIDAD IV. Problemas regionales y globalización.

Competencia:

Plantear soluciones a los problemas en la globalización de diferentes regiones, mediante la identificación de las dinámicas que las caracterizan para aplicar el uso de los conceptos de gobernanza y globalización adquiridos en las unidades anteriores con una actitud de superación y solidaridad.

Contenido

- 4.1 América Latina en la globalización
- 4.2 Asia Pacífico
- 4.3 Rusia y Asia Central
- 4.4 África

Duración:

8 Horas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Reflexionar sobre el grado de interrelación entre lo teórico y lo práctico mediante el análisis de los conceptos de gobernanza y globalización para comprender su evolución histórica.	Se realizara en forma oral o con el uso de herramientas multimedia y la lectura previa de tomas sobre gobernanza y globalización	Pizarrón, Cañón y laptop	12 horas
2	Examinar los procesos de globalización a través de la identificación de las competencias económicas y políticas del desarrollo para diferenciar la complejidad de las distintas realidades de forma honrada y objetiva.	Se formaran equipos al inicio del semestre y se realizara cuadros comparativos.	Cañón, laptop, mampara y bocinas.	6 horas
3	Analizar la importancia de los temas de seguridad, medio ambiente, tecnologías, etc., mediante la presentación de dichas temáticas para distinguir la relación entre estos de forma responsable y honrada.	Lectura en equipo y exposición en equipo. Se formaran grupos de no más de 4 personas, con el fin de discutir los diferentes puntos temáticos asignados o en su caso a solicitud previa.	Libro o copias del libro. Proyectos y computadora.	4 horas
4	Identificar las distintas características de las regiones mediante el estudio de las diferentes realidades para identificar el impacto de la globalización en la gobernanza de forma respetuosa y solidaria.	Dinámicas prácticas. Los equipos expositores harán una dinámica diferente cada que les toque tener exposición o presentación sobre las distintas regiones.	Material de exposición en clases.	3 horas
5	Distinguir los nuevos fenómenos globales mediante la aplicación de las distintas teorías para	Exposición de videos. Los videos o documentales servirán para dar sustento verídico al contenido del	Cañón, laptop, mampara y bocinas	3 horas

	reflexionar su impacto en las distintas regiones y gobiernos de forma honorable y dinámica.	programa.		
6	Analizar si los conceptos estudiados han sufrido transformaciones o debate a través de ejemplos prácticos vistos en clase para identificar los posibles cambios en sus definiciones de forma objetiva y responsable.	Evaluaciones parciales semanales o quincenales según sea el caso como ejercicios de rutina que apoyen y ayuden a despejar dudas o problemas para la resolución de caso de estudio específico. Debates entre alumnos sobre las redefiniciones de los conceptos.	Hojas blancas recicladas, lápiz, pluma y borrador.	4 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre:

El primer día de clase el docente debe de establecer la forma de trabajo, criterio de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

El profesor presentará una estrategia de técnica expositiva y ejercicios prácticos que permitan al alumno comprender los conceptos y adquirir las habilidades evaluativas de la complejidad de la globalización y la gobernanza.

Estrategia de aprendizaje (alumno):

El alumno participará a través del trabajo en equipo, controles de lectura, ejercicios prácticos, ensayo final y la exposición de los resultados obtenidos gracias a el uso de las habilidades y el conocimiento adquirido a través de la unidades.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma constante durante el desarrollo de cada unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.
- Presentación de dos exámenes parciales: 20% de la calificación cada uno. Total: 40% de la calificación final. El primer examen se realizará al finalizar la segunda unidad, y el siguiente, al finalizar la cuarta.

Criterios de evaluación

- 2 exámenes escritos.....	40%
- Reportes de lectura.....	20%
- Participación en clase.....	10%
- Exposición	10%
- Evidencia de desempeño: elaborar un ensayo sobre estrategias internacionales de la cooperación y desarrollo en el contexto de la globalización y la gobernanza mediante la identificación de los factores para la solución de problemáticas internacionales con carácter responsable y solidario.....	20%
Total.....	100%

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica

Birdsall, A. (2009). *The International Politics of Judicial Intervention: Creating a More Just Order*. London; New York: Routledge. [Clásica]

Donnelly, J. (2016). *Universal Human Rights In Theory And Practice*. Ithaca: Cornell University Press. 3rd edition.

Forsythe, D.P. (2012). *Humans Rights in International Relations*. Cambridge: Cambridge University Press.

Wollstonecraft, M. (2013). *Vindicación de los derechos de la mujer*. Madrid: Taurus.

Complementaria

Díaz Muller, L.T. (2006). *Derecho Internacional de los derechos humanos*. México: Porrúa. (Capítulo 7). [Clásica]

McMahon, E., & Ascherio, M. (2012). A Step Ahead in Promoting Human Rights? The Universal Periodic Review of the UN Human Rights Council. *Global Governance* (18), 231-248.

Qureshi, S. (2013). The Recognition of Violence against Women as a Violation of Human Rights in the United Nations System. *South Asian Studies* (1026-678X), 28(1), 187-198.

Engle, K. (2011). On fragile architecture: The UN Declaration on the Rights of Ingenous Peoples in the Context of Human Rights. *European Journal of International Law*, 22(1), 141-16 [Clásica]

Kuperman, A.J. (2013). A model Humanitarian Intervention? *International Security*, 381(1) 105-136.

X. PERFIL DEL DOCENTE

Se considera importante que el docente en curso debe de poseer estudios de licenciatura y posgrado en Relaciones Internacionales o Ciencia Política o áreas afines. Experiencia docente y de investigación en temas relacionados con la materia con preferencia mínima de un año y con cualidades de responsabilidad, comprensión y cooperación.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
2. **Programa Educativo:** Licenciatura en Relaciones Internacionales
3. **Plan de Estudios:**
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Derechos Humanos
5. **Clave:**
6. **HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 06 **CR:** 06
7. **Etapas de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:**

Equipo de diseño de PUA

Yair Candelario Hernández Peña
Saúl López
Marcela Maldonado Bodart

Firma

Vo.Bo. Directores de Unidades Académicas

Firma

Natanael Ramírez Angulo
Rodolfo Martín Ramírez Castellanos

Fecha: 16 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Conocer los derechos humanos en contexto internacional, los instrumentos para su protección, así como los problemas actuales que viven poblaciones vulnerables en diferentes partes geográficas del mundo. Es importante que el estudiante de relaciones internacionales revise los instrumentos internacionales para la protección y defensa de los derechos humanos, así como adquiera herramientas para el análisis e investigación del estado de los mismos, para proponer soluciones desde la política exterior de México, a través de organizaciones de la sociedad civil, entre otros actores.

Esta es una unidad de aprendizaje es carácter optativo para la etapa disciplinaria y pertenece al área de Instituciones Internacionales.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Investigar situaciones a nivel internacional, nacional y local acerca del cumplimiento e incumplimiento de los derechos humanos, mediante la revisión de instrumentos internacionales de protección, revisión de sentencias, informes emitidos por instituciones internacionales y no gubernamentales, para elaborar informes y recomendaciones que faciliten la toma de decisiones sobre la solución de problemas relacionados con derechos humanos en el ámbito de la política exterior mexicana, nivel subnacional y local, con objetividad, cooperación y solidaridad.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora y entrega ensayo final sobre alguna situación internacional o nacional que revise la situación actual sobre el estado que guarda el cumplimiento de los derechos humano, identificando a actores implicados, aplicando enfoques teóricos de las relaciones internacionales y señalizando instrumentos de protección a los derechos humanos.

Diseña e instrumenta una campaña de promoción de derechos humanos sobre grupos vulnerables (mujeres, jóvenes, niñez, migrantes y refugiados), donde se identifiquen las prerrogativas a las que tienen derechos.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Derechos Humanos: Origen, definición y características

Competencia:

Identificar el origen histórico y filosófico de la concepción contemporánea de los derechos humanos, mediante el análisis de los antecedentes de los tratados y declaraciones internacionales, para proponer respuesta a los retos actuales de derechos humanos utilizando la visión internacionalista, con curiosidad y disciplina.

Contenido:**Duración:** 6 horas

- 1.1. Orígenes de la noción *derechos humanos*
- 1.2. Clasificaciones y "generaciones" de los derechos humanos
- 1.3. Definición
- 1.4. Características de los DD.HH.
- 1.5. Las formas de violación a los derechos humanos
 - 1.5.1. Acción
 - 1.5.2. Aquiescencia
 - 1.5.3. Omisión
- 1.6. Enfoques de las Relaciones Internacionales más utilizados para el análisis de los DD.HH.
 - 1.6.1. Realismo
 - 1.6.2. Liberalismo
 - 1.6.3. Institucionalismo
 - 1.6.4. Constructivismo

UNIDAD II. Regímenes Internacionales de derechos humanos

Competencia:

Analizar los mecanismos de promoción y protección de los derechos humanos de carácter universal y regional (interamericano europeo y africano), mediante la identificación de los principales organismos e instrumentos, para proponer soluciones a problemas de derechos humanos, con organización y compromiso.

Contenido:

Duración: 14 horas

- 2.1. Qué es un régimen internacional
- 2.2. Por qué hablar de regímenes internacionales de derechos humanos: surgimiento y desarrollo
- 2.3. Régimen universal: Instrumentos y órganos de toma decisiones
 - 2.3.1. Declaración Universal de los Derechos Humanos y Consejo de Derechos Humanos de NN.UU.
 - 2.3.2. Convención y Comité Internacionales sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial
 - 2.3.3. Pacto y Comité Internacionales de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
 - 2.3.4. Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y Comité de Derechos Humanos
 - 2.3.5. Convención y Comité Internacionales sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer
 - 2.3.6. Convención y Comité sobre los Derechos del Niño
- 2.4. Regímenes Regionales e Instrumentos
 - 2.4.1. Régimen interamericano: Declaración Americana de Derechos y Deberes, Convención Americana sobre DD.HH., Comisión y Corte Interamericana de DD.HH.
 - 2.4.2. Régimen europeo: Convenio Europeo para la protección de los DD.HH. y Libertades Fundamentales, Consejo de Europa Comité de Ministros, Corte Europea de DD.HH.
 - 2.4.5. Régimen africano: Unión Africana, Carta Africana y Comisión sobre DD.HH. y de los Pueblos
- 2.5. La Corte Penal Internacional
 - 2.5.1. El Estatuto de Roma
 - 2.5.2. El concepto "jurisdicción universal"
 - 2.5.3. Crímenes de guerra, crímenes contra la humanidad, genocidio y crimen de agresión

UNIDAD III. Política Exterior y Derechos Humanos

Competencia:

Analizar el efecto de los derechos humanos en la toma de decisiones en política exterior, mediante la comparación de casos históricos y actuales, para realizar propuestas de políticas públicas en el ámbito de los derechos humanos en el contexto internacional, con sentido de justicia y responsabilidad.

Contenido:**Duración:** 4 horas

- 3.1. El tema de los derechos humanos en la política exterior
- 3.2. Derechos humanos en la política exterior: casos comparados
 - 3.2.1. México
 - 3.2.2. Argentina
 - 3.2.3. Brasil
 - 3.2.4. Chile

UNIDAD IV. Debates Internacionales sobre Derechos Humanos

Competencia:

Identificar las principales discusiones contemporáneas en la evolución de los derechos humanos mediante la revisión de los principales debates en diversos temas ubicados en el Seno de Naciones Unidas, para el análisis de los cambios en la concepción de los derechos humanos, con respeto y disciplina.

Contenido:

- 4.1. Universalidad y derechos humanos.
- 4.2. Feminismo frente a los derechos humanos
- 4.3. Derechos de los pueblos indígenas
- 4.4. Intervención humanitaria

Duración: 4 horas

UNIDAD V. Defensa y Promoción de los Derechos Humanos

Competencia:

Examinar modelos de interpretación de derechos humanos, mediante literatura especializada e investigación de casos prácticos, para interpretar situaciones actuales de defensa y promoción de instituciones y personas, con respeto y actitud crítica.

Contenido:

Duración: 4 horas

- 4.1. Defensa y promoción de derechos humanos
- 4.2. Quién es un promotor y/o defensor de derechos humanos
 - 4.2.1. El papel de las ONG y OSC
 - 4.2.2. Periodistas
 - 4.2.3. Activistas
- 4.3. Activismo trasnacional en la promoción y defensa de DD.HH: Modelos de análisis
 - 4.3.1. Efecto “Boomerang”
 - 4.3.2. Modelo Espiral

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Realizar una línea de tiempo, mediante la revisión de literatura histórica sobre derechos humanos, para identificar eventos importantes a nivel internacional que dan origen a los derechos humanos, con disciplina y organización.	El alumno va a elaborar de línea de tiempo, para ello deberá revisar literatura histórica, luego identificar algún programa de software para diseñar el trabajo. Y finalmente presentar en plenaria.	Bibliografía, papelería, computadora, cañón, internet.	4 horas.
2	Exponer los diferentes regímenes en materia de derechos humanos, a través de investigación documental, para analizar el trabajo y recomendaciones que emiten sobre el tema, con curiosidad y cooperación.	Realización de una exposición por parte de los alumnos, en equipo, sobre algún régimen de derechos humanos. Deben enlistar principales características, así como un análisis sobre el funcionamiento del mismo.	Bibliografía, internet, cañón, papelería.	6 horas.
3	Identificar la política exterior de países en torno a derechos humanos, a través de un cuadro comparativo, para comparar su postura ante recomendaciones emitidas por los regímenes de protección a DD.HH., con objetividad y respeto.	El alumno tendrá que revisar literatura especializada la situación de países en materia de DD.HH.; luego identifica las principales posturas, características de tales países y recomendaciones emitidas por los regímenes de protección; posterior elabora el cuadro con comparación.	. Bibliografía, papelería, computadora, cañón, internet.	8 horas.
4	Investigar sobre los actuales debates de derechos humanos, mediante revisión de documentos y portales de instituciones internacionales en materia, para identificar los temas y agendas de discusión, con disciplina y objetividad.	El alumno tendrá que investigar los temas de discusión en materia de derechos humanos, recopilar información pertinente, luego en sesión grupal el docente guiará debate donde el alumno exponga lo encontrado en su investigación.	Computadora, internet, papelería.	6 horas.
5	Realizar campaña de derechos humanos, mediante la difusión de los DD.HH. de grupos vulnerables a nivel internacional o local, para	El alumno de manera individual o en equipo realizará un proyecto de difusión de derechos humanos, guiado por el docente.	Bibliografía, material multimedia,	10 horas.

	generar material donde se presenten casos relevantes, con respeto, cooperación y solidaridad.	Puede ser algún cartel, folleto, video, dependerá de la creatividad e iniciativa del alumno y/o equipo.	computador a, internet, papelería.	
--	---	---	------------------------------------	--

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Para el desarrollo del curso se utilizará la siguiente forma de trabajo:

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente)

El facilitador mediante exposición teórica orientará y/o explicará los temas a desarrollar durante el curso, dará seguimiento a lo investigado, así como al resultado de las practicas, acompañará al alumno en la creación de su campaña, organización de debates, e incentiva la participación individual y en equipos.

Estrategia de aprendizaje (alumno)

Durante el semestre el alumno trabajará de manera individual, en equipo y grupal, realizando investigación documental, participando en debates, respondiendo a preguntas concretas, presentado resultados de investigación y practicas, así como realizando ensayos y un proyecto final.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Investigación y exposiciones de trabajos académicos	20%
- Evaluaciones parciales (2)	30%
- Elabora y entrega ensayo final sobre alguna situación internacional o nacional que revise la situación actual sobre el estado que guarda el cumplimiento de los derechos humano, identificando a actores implicados, aplicando enfoques teóricos de las relaciones internacionales y señalizando instrumentos de protección a los derechos humanos.	30%
- Diseña e instrumenta campaña de promoción de derechos humanos sobre grupos vulnerables (mujeres, jóvenes, niñez, migrantes y refugiados), donde se identifiquen las prerrogativas a las que tienen derechos.	20%
Total	100%

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica

Amnistía Internacional (2016). Informa 2015/2016, la situación de los derechos humanos en el mundo. Recuperado en febrero de 2017, de https://amnistia.org.mx/contenido/wp-content/uploads/2016/10/La_situacion_de_lo_DDHH_Mundo2016.pdf

Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2016). *Recomendaciones a México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Sr. Zeid Ra'ad al Hussein, resultado de su visita oficial al país en octubre de 2015*. Consultado en febrero de 2017, de http://www.hchr.org.mx/images/doc_pub/RecomendacionesMX_AltoComisionadoDH_ES.pdf

Anaya, M. A. (2014). *Los derechos humanos en y desde las Relaciones Internacionales*. México: Colección Docencia del CIDE.

Human Right Wacht (2016). Informe Mundial 2017, Análisis sobre derechos humanos en el mundo. Recuperado en febrero de 2017 de, <https://www.hrw.org/es/world-report/2017>

Wollstonecraft, M. (2012). *Vindicación de los derechos de la mujer*. Madrid: Taurus.

Complementaria

McMahon, E., & Ascherio, M. (2012). A Step Ahead in Promoting Human Rights? The Universal Periodic Review of the UN Human Rights Council. *Global Governance* (18), 231-248.

Qureshi, S. (2013). The Recognition of Violence against Women as a Violation of Human Rights in the United Nations System. *South Asian Studies* (1026-678X), 28(1), 187-198.

Kuperman, A. J. (2013). A Model Humanitarian Intervention? *International Security*, 38(1), 105-136.

X. PERFIL DEL DOCENTE

El profesor de este curso debe tener de preferencia maestría o doctorado en Relaciones Internacionales, Derechos Humanos, o área afín. Debe tener conocimiento sobre la materia, haber realizado investigación sobre temas de derechos humanos o tener una mínima experiencia de práctica profesional en asuntos de defensa, promoción y/o difusión, así como mínimo tener un año experiencia docente.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Sociales y Políticas.
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Relaciones Internacionales
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Regímenes Internacionales
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HL: 00 HT: 02 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** *Disciplinaria*
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** *Optativa*
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:**

Equipo de diseño de PUA

Dra. Marcela Maldonado Bodart
Mtro. José Germain Soto Díaz

Firma

Vo.Bo. Directores de Unidades Académicas

Dr. Natanael Ramírez Angulo
Dr. Rodolfo M. Gómez Castellanos

Firma

Fecha: 16 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Como asignatura optativa tiene el propósito de analizar el origen, la evolución, los objetivos e importancia de los regímenes internacionales mediante la identificación de las principales corrientes teóricas de las relaciones internacionales para reconocer los principales retos frente a la globalización.

Se pretende forjar en el alumno los conocimientos y aptitudes para realizar un análisis crítico sobre el funcionamiento de los distintos regímenes internacionales mediante una actitud responsable y dinámica.

La asignatura optativa de Regímenes Internacionales se encuentra dentro de la etapa disciplinaria y es parte del área de Instituciones Internacionales.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar la importancia y el papel de los regímenes internacionales desde su origen hasta la actualidad mediante la examinación de las principales corrientes teóricas de las relaciones internacionales para identificar las principales funciones que desempeñan dentro del sistema internacional actual, así como sus principales retos frente a la globalización, de forma crítica y respetuosa.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

El alumno realiza y entrega un video documental detallando la evolución histórica de los principales regímenes internacionales a través de la identificación de las corrientes y tipologías que permitan su comprensión ante los retos actuales y la globalización de forma crítica y respetuosa.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. *Antecedentes, Evolución y características de los Regímenes Internacionales.*

Competencia:

Identificar el origen e importancia de los regímenes internacionales mediante el análisis de los distintos actores para categorizar los distintos regímenes a través del tiempo de forma honesta y disciplinaria.

Contenido:

Duración: 8 Horas

- 1.1 Origen y surgimiento de los primeros regímenes internacionales
- 1.2 La importancia de los regímenes antes y después de la Primera Guerra Mundial
- 1.3 Los regímenes internacionales después de la Segunda Guerra Mundial
- 1.4 Conceptos y Características de los regímenes internacionales actuales

UNIDAD II. Enfoque Teórico y clasificación de los regímenes internacionales actuales

Competencia:

Analizar los principales enfoques teóricos y conceptuales de los regímenes internacionales para la clasificación de los actores encargados del diseño de los regímenes para diseñar formas para su comprensión de manera comprensiva y crítica.

Contenido

Duración:

8 Horas

- 2.1 Principales enfoques teóricos y conceptuales de los regímenes internacionales
- 2.2 El papel del derecho internacional y la ética en los regímenes internacionales
- 2.3 Los principales actores participan en el diseño de los regímenes internacionales
- 2.4 El papel de la Sociedad civil en la construcción de regímenes internacionales
- 2.5 Clasificación de los Regímenes Internacionales actuales

UNIDAD III. Tipología de Regímenes Internacionales en la globalización

Competencia:

Identificar la tipología de los principales regímenes internacional mediante la interpretación de los distintos conceptos para examinar su papel dentro de distintos sectores en la globalización de forma comprometedora y responsable.

Contenido**Duración** 8 Horas

- 3.1 El régimen internacional financiero
- 3.2 El régimen internacional de medio ambiente y cambio climático
- 3.3 El régimen internacional comercial
- 3.4 El régimen internacional de seguridad y justicia
- 3.5 El régimen internacional para el desarrollo
- 3.6 El régimen internacional para los derechos humanos

UNIDAD IV. *Los nuevos retos de los regímenes internacionales en la globalización.*

Competencia:

Identificar los nuevos retos de los regímenes internacionales mediante el análisis de los nuevos actores y problemáticas globales del escenario internacional para clasificar los nuevos procesos de conformación de los regímenes de forma crítica y solidaria.

Contenido

Duración:

8 Horas

- 4.1 La Globalización y los regímenes internacionales
- 4.2 El régimen internacional vs. Normatividad estatal doméstica
- 4.3 La anarquía vs. gobernanza global
- 4.4 Los regímenes internacionales actuales frente a la nueva realidad global. Los procesos de reforma
- 4.5 Hacia nuevos regímenes: Las armas nucleares, terrorismo, narcotráfico y otras amenazas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Analizar el origen, desarrollo e importancia de los regímenes internacionales mediante el enfoque y uso de conceptos para definir el contexto global actual con una actitud positiva y generosa.	Exposición, apuntes, cuestionarios y discusión grupal (discusión dirigida) línea de tiempo.	Paquetería office, lecturas y capítulos de libro provenientes de artículos académicos.	8 horas
2	Detallar los diferentes enfoques teóricos a través la clasificación de los regímenes internacionales actuales para identificar los actores que intervienen en su construcción de forma responsable y honesta.	Discusión grupal de cuestionarios (discusión libre).	Paquetería office, lecturas y capítulos de libro provenientes de artículos académicos, papelería para línea de tiempo.	8 horas
3	Clasificar la tipología de los principales regímenes internacionales mediante la interpretación de los distintos contextos históricos para entender la importancia globalización de manera crítica y solidaria.	Exposiciones por equipo. Noticias de Regímenes Internacionales para análisis de aplicación en acontecimientos actuales.	Computadora, proyector, noticias de Regímenes Internacionales para análisis de aplicación en acontecimientos actuales	8 horas
4	Analizar los nuevos retos de los regímenes internacionales a través de la investigación de su evolución para identificar los posibles retos ante la globalización de forma respetuosa y comprensiva.	Realizar un video en equipo de 8 minutos explicando la importancia y retos actuales de los regímenes internacionales	Paquetería office, apuntes provenientes de artículos académicos, cuestionarios previamente contestados, películas relacionadas	8 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre:

El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterio de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

El profesor presentará una estrategia de técnica expositiva y ejercicios prácticos que permitan al alumno comprender los conceptos y adquirir las habilidades de clasificación de los distintos tipos de regímenes internacionales y sus retos en un contexto actual de globalización. La exposición de los temas por parte del profesor se lleva a cabo mediante el uso de proyector, también utiliza rúbricas de retroalimentación sobre las participaciones de los alumnos, exámenes, controles de lectura y ensayos prácticos sobre los temas relacionados.

Estrategia de aprendizaje (alumno):

El alumno participará a través del trabajo en equipo, controles de lectura, ejercicios prácticos, y exposición de los resultados obtenidos gracias al uso de las habilidades y el conocimiento mediante la elaboración de una línea del tiempo detallando e identificando las tipologías de los regímenes internacionales y sus retos ante la globalización.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma constante durante el desarrollo de cada unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.
- Presentación de dos exámenes parciales: 20% de la calificación cada uno. Total: 40% de la calificación final. El primer examen se realizará al finalizar la segunda unidad, y el siguiente, al finalizar la cuarta.

Criterios de evaluación

- 2 exámenes escritos.....	40%
- Reportes de lectura.....	15%
- Participación en clase.....	10%
- Exposición	10%
- Evidencia de desempeño: El alumno realiza y entrega un video documental detallando la evolución histórica de los principales regímenes internacionales a través de la identificación de las corrientes y tipologías que permitan su comprensión ante los retos actuales y la globalización de forma crítica y respetuosa...	.25%
Total.....	100%

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica

Burges, Sean W. , ed. (2015). Latin America and the shifting sands of globalization. Abingdon, Oxon, UK ; New York, NY :: Routledge.

Johnson, Robert David, ed. (2015). Asia Pacific in the age of globalization, The Palgrave Macmillan transnational history series. Houndmills, Basingstoke, Hampshire: Palgrave Macmillan.

Löhr, Isabella, and Roland Wenzlhuemer, eds. (2013). The nation state and beyond governing globalization processes in the Nineteenth and early Twentieth Centuries, Transcultural research--Heidelberg studies on Asia and Europe in a global context. Berlin ; New York :: Springer.

Ming-chin, Monique Chu, and Scott L. Kastner, eds. (2015). Globalization and security relations across the Taiwan Strait : in the shadow of China, Asian security studies. Abingdon, Oxon ; New York, NY :: Routledge.

Stearns, Peter N. (2010). Globalization in world history, Themes in world history. London ; New York : Routledge. [Clásica]

Vallejo,M, Mungaray, A., Quintana, F. y Velázquez, Rafael (2013), Gobernanza Global en un Mundo Interconectado. UABC, AMEI, UPAEP.

Complementaria

Harris, Paul G., and Graeme Lang, eds. (2014). Routledge Handbook of Environment and Society in Asia. London; New York :: Routledge

X. PERFIL DEL DOCENTE

El profesor de este curso debe tener de preferencia licenciatura, maestría o doctorado en Relaciones Internacionales, Historia, Ciencia Política o área afín y siendo respetuoso, responsable y cooperativo con un año de experiencia docente preferentemente.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
- 2. Programa Educativo:** Relaciones Internacionales
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Modelos de Organismos Internacionales
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HL: 00 HT: 02 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:**

Equipo de diseño de PUA

Firma

**Vo.Bo. de Directores de
Unidades Académicas.**

Firma

Marcela Maldonado Bodart
Yair Candelario Hernández Peña

Dr. Natanael Ramírez Angulo
Dr. Rodolfo Martín Gómez Castellanos

Fecha: 08 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje de Modelos de Organismos Internacionales pretende proporcionar al estudiante de Relaciones Internacionales en los conocimientos sobre la organización, como delegados y contextualización y funcionamiento de los organismos internacionales. Además, ayudar a fortalecer habilidades, como expresarse en público, negociación, diplomacia; así como estrategias de investigación para buscar información relacionada con temas relacionados con la agenda internacional. Esta asignatura se imparte en la etapa disciplinaria y es de carácter optativa.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Organizar Modelos de Organismo Internacional, mediante la planeación, revisión de modelos, recaudación de recursos humanos, técnicos y financieros, para simulación de la realidad sobre el funcionamiento real de un organismo internacional, con una actitud organizada, respetuosa y colaborativa.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora una memoria que evidencie cada una de las etapas de preparación como delegado durante el desarrollo de una simulación de un Organismo Internacional. Deberá contener fotografías, posturas de país a representar, y una reflexión de la práctica. Redacta un ensayo que presente una reflexión sobre los antecedentes de los organismos internacionales y de la simulación de los primeros modelos que se presentan a los actuales.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Modelos de Organismos Internacionales: Antecedentes, definición y características

Competencia:

Identificar el contexto histórico en el que surgen los modelos de organismos internacionales, mediante la investigación de sus orígenes, conceptos de modelos y características, para comprender la actual agenda de simulaciones existentes a nivel internacional, nacional y regional, con actitud crítica y respetuosa en el manejo de la información.

Contenido:**Duración:** 4 horas

- 1.1. Surgimiento de los organismos internacionales: Naciones Unidas, Organización de Estados Americanos, Unión Europea
- 1.2. Origen de la primera simulación de un Modelo de Naciones Unidas
- 1.3. Concepto de Modelo de Organismo Internacional
- 1.4. Principales características del Modelo

UNIDAD II. *Preparación de un Modelo de Organismo Internacional*

Competencia:

Analizar la organización de un Modelo de Organismo Internacional, mediante la revisión de los pasos que propone el Centro de Información de Naciones Unidas (CINU), revisión de casos de éxito a nivel internacional y nacional, para diseñar la estructura de uno propio, con actitud proactiva, colaborativa y honesta.

Contenido:

Duración: 8 horas

2.1. Planeación

- 2.1.1. Comité Organizador
- 2.1.2. Estructura del Modelo
- 2.1.3. Selección de Temas de la Agenda
- 2.1.4. Convocatoria
- 2.1.5. Delegaciones
- 2.1.6. Actividades Paralelas

2.2. Preparación y Capacitación de los Participantes

- 2.2.1. Materiales Informativos y Reglamentos
- 2.2.2. Investigación
- 2.2.3. Realización de Ensayos de Debate

2.3. Habilidades necesarias para un buen Delegado (Representante)

- 2.3.1. Investigación y Redacción para la elaboración de posturas
- 2.3.2. Oratoria y Negociación para el desarrollo del debate

UNIDAD III. Proceso de preparación del Delegado

Competencia:

Analizar las características de un Delegado a través de la identificación de las etapas del proceso de preparación del mismo (búsqueda y selección de información, postura, negociación, escenarios, situaciones de crisis, propuestas, resoluciones, códigos de etiqueta, etcétera) para comprender el papel de este en los Modelos de Organismos Internacionales, manteniendo una actitud, responsable, analítica y honesta.

Contenido:**Duración:** 10 horas

- 3.1. Búsqueda, selección y organización de la información
 - 3.1.1. Información general del país seleccionado
 - 3.1.2. Relación con el conflicto o situación a tratar
 - 3.1.3. Fuentes básicas y especializadas de información
- 3.2. Redacción de la postura
 - 3.2.1. Identificación de las partes integrantes de una Postura
 - 3.2.2. Correcta interrelación de las partes
- 3.3. Negociación
 - 3.3.1.. Postura oficial del Delegado
 - 3.3.2. Apego a la política exterior de la delegación
 - 3.3.3. Negociación y defensa de intereses
 - 3.3.4. Formación de bloques
- 3.4. Escenarios tentativos
 - 3.4.1. Escenarios generales, aplicables al conflicto a tratar
 - 3.4.2. Escenarios específicos, aplicables a una delegación en particular
- 3.5. Situaciones de crisis
 - 3.5.1. Eventos y Comités usualmente receptores de crisis
 - 3.5.2. ¿Qué hacer en una situación de crisis?
- 3.6. Hojas de Trabajo
- 3.6. Propuestas de solución a los conflictos tratados
- 3.7. Resoluciones previas, tratados internacionales, acuerdos bilaterales o multilaterales, convenciones, etc.
- 3.8. Cabildeo con otras delegaciones
- 3.9. Acopio de propuestas y cómo plasmarlas equitativamente
- 3.10. Búsqueda de patrocinadores y signatarios
- 3.11. Código de vestimenta e indumentaria

UNIDAD IV. *Simulación de un Modelo de Organismo Internacional*

Competencia:

Simular la preparación del Delegado, a través de la implementación de un Modelo de Organismo Internacional,, para desarrollar habilidades de negociación, diplomacia, buena fe, comunicación oral y escrita ante posibles visitas a otros modelos a nivel nacional e internacional, con actitud, propositiva, ordenada, colaborativa y respetuosa en el manejo de la información.

Contenido:

Duración: 10 horas

- 4.1. Desarrollo de la Simulación
- 4.2. Protocolo
- 4.3. Inicio del Modelo
 - 4.3.1. Registro
 - 4.3.2. Bienvenida e Introducción
 - 4.3.3. Inauguración
 - 4.3.4. Integración de las Delegaciones
- 4.4. Debate, Negociación y Diplomacia
- 4.5. Funciones de las Autoridades
- 4.6. Intervenciones en Público
- 4.7. Elaboración de Resoluciones o productos finales
- 4.8. Jurado y Medidas Disciplinarias
- 4.9. Premiación y Papel del Jurado
- 4.10. Actividades de Seguimiento
 - 4.10.1 Elaboración de un Informe

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Realizar un cuadro comparativo, mediante el análisis, la lectura y revisión documental, para identificar elementos principales de los organismos internacionales. Con organización y curiosidad.	Realiza una investigación documental sobre los elementos principales de los organismos internacionales y elabora un cuadro comparativo.	Bibliografía, computadora y papelería.	4 horas.
2	Elaborar una línea de tiempo sobre el surgimiento de los principales organismos internacionales a nivel universal y regional, para identificar eventos que permiten su origen. Con compromiso y disciplina.	De manera individual va a realizar una línea de tiempo, primero leyendo, después identifica fechas importantes y posterior diseñando su línea de tiempo. Identifica las fechas importantes sobre el surgimiento de organismos internacionales a nivel nacional y regional y elabora una línea del tiempo	Bibliografía especializada, computadora, programa de software para hacer líneas de tiempo.	4 horas.
3	Identificar los principales elementos para organizar un Modelo de Organismo Internacional, y tener una ruta crítica que permita estar preparado para participar en la realización de alguno.	Deberá realizar un mapa mental sobre los principales elementos que implica organizar un Modelo de Organismo Internacional.	Papelería, computadora, internet.	4 horas.
4	Revisar videos sobre Modelos de Organismos Internacionales simulados por otros estudiantes, a través de la visualización	Seleccionará videos que considere pertinentes para visualizar la práctica de los modelos, luego en grupo se	Cañón, lap top, internet y bocinas.	4 horas.

	multimedia para identificar elementos revisados en clase en la práctica. Con respeto y disciplina.	proyectará tal material, el alumno debe analizar y comentar en plenaria que opina de estos.		
5	Analizar las posturas de política exterior de los países que forman parte de los diferentes organismos internacionales, para participar en la simulación con conocimientos claros. Con objetividad y curiosidad.	El alumno deberá revisar la comunicación oficial de los países que el docente le asigné, luego realizar fichas de trabajo donde recupere elementos importantes de la política exterior de tales Estados.	Computadora, internet, papelería.	6 horas.
6	Participar en la organización y simulación de un Modelo de Organismo Internacional, para tener una simulación como proyecto final de la asignatura. Con respeto, disciplina y organización.	Organización de un Modelo de Organismo Internacional como proyecto final de la clase, por lo que el alumno en equipo con el grupo deberán organizar y preparar una simulación.	Papelería, cañón, lap top.	10 horas.

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Para el desarrollo del curso se utilizará la siguiente forma de trabajo:

Encuadre: *El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.*

Estrategia de enseñanza (docente)

El facilitador mediante exposición teórica orientará y/o explicará los temas a desarrollar durante el curso, dará seguimiento a lo investigado, así como al resultado de las practicas, acompañará al alumno en la creación de su campaña, organización de debates, e incentiva la participación individual y en equipos.

Estrategia de aprendizaje (alumno)

Durante el semestre el alumno trabajará de manera individual, en equipo y grupal, realizando investigación documental, participando en debates, respondiendo a preguntas concretas, presentado resultados de investigación y prácticas, así como realizando ensayos y un proyecto final.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Investigación y exposiciones de trabajos académicos	30%
- Ensayo de reflexión	20%
- Proyecto final: Simulación de Modelo	50%
Total	100%

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica

Aaron, K. (February, 2017). Model UN Skills in the News: The Art of the Handshake. Recuperated in, <http://bestdelegate.com/model-un-skills-handshake-trudeau-trump/>

Centro de Información de Naciones Unidas (2017). Cómo organizar tu modelo. Recuperado en febrero de 2017 de, <http://www.cinu.mx/modelos/como-organizar-tu-modelo/>

Centro de Información de Naciones Unidas (2017). Documentos de Naciones Unidas. Recuperado en febrero de 2017 de, <http://www.cinu.mx/biblioteca/recursos-de-informacion/documentos/>

Jacobs, R. (February, 2017). How to Debate Model UN Resolutions. Recuperated in, <http://bestdelegate.com/how-to-debate-resolutions-2/>

Maldonado, Marcela (2013). Los organismos internacionales en la era global. Los nuevos retos de la cooperación internacional. México: UABC-Porrúa.

Complementaria

Consejos para participar en un Modelo de Naciones Unidas (2015). Recuperado el 7 de marzo de 2017 en, <https://www.youtube.com/watch?v=9a2uVr38XiE>

Cómo hacer un discurso de apertura (enero, 2016). Recuperado el 7 de marzo de 2017 de, <https://www.youtube.com/watch?v=oaYY3r4VwkE>

X. PERFIL DEL DOCENTE

El profesor de este curso debe tener de preferencia maestría o doctorado en Relaciones Internacionales, Cooperación Internacional, o área afín. Debe tener conocimiento sobre la asignatura, haber realizado investigación sobre temas de cooperación internacional, organismos internacionales o tener una mínima experiencia de práctica profesional en asuntos de cooperación intergubernamental. Se recomienda que el docente haya asistido a Modelo de Organismos Internacionales, además de tener experiencia docente. Responsable y actitud proactiva.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
2. **Programa Educativo:** Licenciatura en Relaciones internacionales
3. **Plan de Estudios:**
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Economía y Medio Ambiente
5. **Clave:**
6. **HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
7. **Etapas de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno

Equipo de diseño de PUA

Dr. José García Gómez
Dra. Marcela Maldonado Bodart

Firma

Vo.Bo. Directores de las Unidades Académicas

Dr. Natanael Ramírez Angulo
Dr. Rodolfo Martín Gómez Castellanos

Fecha: 08 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La asignatura es optativa y se ubica en la etapa disciplinaria en el programa de Relaciones Internacionales y tiene por objeto que el alumno conozca y comprenda la problemática que enfrenta la sociedad en busca del desarrollo sustentable, sus consecuencias en el ambiente resultado de las demandas de una creciente población, la degradación del entorno y ambiente y su impacto en la propia sociedad, con ello desarrollará habilidades, actitudes y valores que favorecerán su formación profesional haciéndole sensible a la relación individuo, sociedad y ambiente. De la misma manera tomará conocimiento de instrumentos de medición de desempeño ambiental e indicadores de sustentabilidad que le permitirán entender la problemática respecto al tránsito hacia el desarrollo sustentable.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar con sentido crítico el impacto ambiental generado por el desarrollo tenido hasta el momento para proponer un estadio social y ambientalmente más solidario y responsable, a través de la revisión crítica de distintas posturas teóricas respecto al modelo de desarrollo sustentable, todo bajo un enfoque (social y ambientalmente) crítico, solidario y responsable para determinar la situación actual de una región.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora y entrega ensayo final referido a un tema específico (propuesto por el docente) que integra una propuesta y ambientalmente responsable. La extensión será libre de acuerdo a la naturaleza del tema.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Origen, componentes y principios de desarrollo sustentable

Competencia:

Comprender el concepto de desarrollo sustentable en forma clara y precisa en relación al momento en que se presenta, las condiciones ambientales y socioeconómicas que impulsaron su surgimiento y los componentes que configuran la propuesta a través de la revisión del informe Brundtland o literatura similar, para apreciar la pertinencia de ese enfoque de desarrollo; lo anterior, con un enfoque crítico, solidario y responsable.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 1.1. Informe Brundtland o nuestro futuro común
 - 1.1.1 Contexto ambiental y socioeconómico
- 1.2. Componente social
- 1.3. Componente económico
- 1.4. Componente ambiental
- 1.5. Principios o compromisos
- 1.6. Definición conceptual

UNIDAD II. Población, pobreza, degradación del medio ambiente

Competencia:

Identificar objetivamente la relación existente entre el modelo de desarrollo económico y el incremento de los problemas sociales y ambientales en el mundo; a través de la revisión de la relación actual entre los componentes principales del desarrollo contemporáneo, para que se establezcan las interdependencias entre estos aspectos así como la participación e importancia de la sociedad civil en el ámbito de lo sustentable, lo anterior, bajo una actitud crítica solidaria y responsable, tanto social como ambientalmente.

Contenido:

Duración: 8 horas

2. Definiciones y/o contextualización
 - 2.1. Población (magnitud y densidad)
 - 2.1.1. Pobreza (distribución)
 - 2.1.2. Degradación ambiental (distribución)
 - 2.2. Relación población y desarrollo.
 - 2.3. Relación pobreza y desarrollo
 - 2.4. Relación desarrollo y ambiente.

UNIDAD III. Economía: ambiente

Competencia:

Analizar los distintos modelos o posturas teóricas que desde la economía se han propuesto para enfrentar la problemática ambiental y de desarrollo contemporáneos, a través de la revisión de literatura especializada sobre las tres grandes propuestas (la economía ambiental, la economía de recursos naturales y la economía ecológica), con el propósito de formarse una conceptualización amplia respecto de la naturaleza y magnitud del problema que se encara actualmente, lo anterior, bajo un enfoque (social y ambientalmente) crítico y solidario

Contenido:

Duración: 8 horas

- 3.1. Economía ambiental
 - 3.1.1. Fallas de mercado
 - 3.1.2. Externalidades negativas
- 3.2. Economía de recursos naturales
 - 3.2.2. Recursos renovables
 - 3.2.3. Recursos no renovables
 - 3.2.4. Valoración de recursos naturales
- 3.3. Economía ecológica
 - 3.3.1. Leyes de la termodinámica
 - 3.3.2. Entropía
 - 3.3.3. Modelo económico alternativo
 - 3.3.3.1. Consumos informados
 - 3.3.3.2. Consumo colaborativo

UNIDAD IV. Indicadores

Competencia:

Explicar objetivamente los elementos que integran los diferentes indicadores, particularmente los de desarrollo, a través de la revisión de las herramientas estadísticas, para poder aplicarlos a determinada entidad (individuo, población, región, país, etc.) y entender su estado y proponer alternativas de tránsito hacia un desarrollo más sustentable.

Contenido:

Duración: 8 horas

4. Indicadores
 - 4.1. Tipos de indicadores
 - 4.1.1. Metodologías para desarrollo de indicadores
 - 4.2. Indicadores económicos
 - 4.3. Indicadores sociales
 - 4.4. Indicadores ambientales
 - 4.5. Indicadores de desarrollo sustentable
 - 4.6. Políticas ambientales y de desarrollo
 - 4.6.1. Desafíos y retos

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Comprender la problemática ambiental y social presente a mediados de los 80's del siglo pasado, a través de la visualización de la problemática socio ambiental de esa época con el propósito de entender la pertinencia del modelo de desarrollo sustentable, lo anterior bajo un enfoque crítico, solidario y responsable.	Visualización y análisis de la problemática ambiental a fines de los 80's del siglo pasado y discusión en clase.	Computadora. Película Black Rain	3 horas
2	Caracterizar el contexto socioeconómico presente a fines de los 80's del siglos pasado, a través de la revisión de las condiciones socioeconómicas reportadas por la comisión Brundtland con el propósito de distinguir la profunda desigualdad social existente en esas fechas, bajo un enfoque crítico, solidario y responsable,	Revisión de las condiciones socioeconómicas reportadas por la comisión Brundtland, elaboración de control de lectura y discusión en clase.	Computadora. Informe de la Comisión Brundtland	2 horas
3	Caracterizar el contexto ambiental presente a fines de los 80's del siglo pasado, a través de la revisión de las condiciones ambientales reportadas por la comisión Brundtland con el propósito de distinguir la profunda desigualdad social existente en esa	Revisión de las condiciones ambientales reportadas por la comisión Brundtland, elaboración de control de lectura y discusión en clase.	Computadora. Informe de la Comisión Brundtland	1 hora

	fecha, bajo un enfoque crítico, solidario y responsable			
4	Comprender los principios y compromisos involucrados en la propuesta de desarrollo sustentable a través de la revisión de propuesta incluida en el reporte de la comisión Brundtland, con el propósito de entender la pertinencia de la iniciativa, lo anterior bajo un enfoque crítico, responsable y solidario,.	Revisión y análisis de la propuesta de desarrollo sustentable, elaboración de control de lectura y discusión en clase.	Computadora. Informe de la Comisión Brundtland	1 hora
5	Analizar la relación entre la población, su crecimiento y el tránsito hacia el desarrollo sustentable, a través de la revisión de literatura especializada sobre el tema, con objeto de tomar nota de la profunda relación existente entre las variables señaladas, bajo un enfoque crítico, solidario y responsable.	Revisión y análisis respecto de la relación entre el componente demográfico y el tránsito hacia el desarrollo sustentable (fortalezas y debilidades). Elaboración de reporte y discusión en clase	Literatura especializada proporcionada por el docente (reportes)	2 horas
6	Analizar la relación entre la pobreza y el tránsito hacia el desarrollo sustentable, a través de la revisión reportes sobre el tema, con objeto de tomar nota de la profunda relación existente entre los factores señalados, bajo un enfoque crítico, solidario y responsable.	Revisión y análisis respecto de la relación entre la pobreza y el tránsito hacia el desarrollo sustentable. Elaboración de reporte y discusión en clase.	Literatura especializada proporcionada por el docente (reportes)	2 horas

7	Analizar la relación entre ambiente y desarrollo, a través de la revisión reportes sobre el tema, con objeto de tomar nota de la profunda relación existente entre los factores señalados, bajo un enfoque crítico, solidario y responsable.	Revisión y análisis respecto de la relación entre ambiente y desarrollo sustentable (fortalezas y debilidades). Elaboración de reporte y discusión en clase.	Literatura especializada e imágenes y/o, cartas geográficas proporcionadas por el docente.	3.5 horas
8	Identificar las fortalezas y debilidades del modelo economía ambiental respecto al manejo del ambiente en tránsito hacia el desarrollo sustentable, a través de la revisión de conceptos, teorías y propuestas relativas al tema con el propósito de colaborar a la instauración de un mejor desarrollo, bajo un enfoque crítico, solidario y responsable.	Identificación de fortalezas y debilidades del enfoque de economía ambiental. Elaboración de reporte y discusión en clase.	Literatura especializada proporcionada por el docente (reportes)	1.5 horas
9	Identificar las fortalezas y debilidades del modelo de economía de recursos naturales respecto al manejo del ambiente en tránsito hacia el desarrollo sustentable, lo anterior a través de la revisión de las ideas y conceptos vertidos en la literatura especializada, con objeto de entender el aporte que dicho paradigma puede hacer al proceso de desarrollo propuesto, lo anterior a través de la revisión, bajo un enfoque crítico, solidario y	Identificación de fortalezas y debilidades del enfoque de economía de recursos naturales. Elaboración de reporte y discusión en clase.	Literatura especializada proporcionada por el docente	1.5 horas

	responsable.			
10	Identificar la pertinencia, fortalezas y debilidades de la valoración de recursos naturales respecto al manejo del ambiente en tránsito hacia el desarrollo sustentable, lo anterior a través de la revisión de las ideas y conceptos vertidos en la literatura especializada, con objeto de entender el aporte que dicho paradigma puede hacer al proceso de desarrollo propuesto, bajo un enfoque crítico, solidario y responsable.	Revisión y análisis de distintos métodos propuestos para la valoración de recursos naturales. Elaboración de reporte y discusión en clase.	Literatura especializada proporcionada por el docente	2 horas
11	Identificar la pertinencia del modelo de economía ecológica respecto al manejo del ambiente en tránsito hacia el desarrollo sustentable, lo anterior a través de la revisión de las ideas y conceptos vertidos en la literatura especializada, con objeto de entender el aporte que dicho paradigma puede hacer al proceso de desarrollo propuesto, bajo un enfoque crítico, solidario y responsable.	Identificación de fortalezas y debilidades del enfoque de economía ecológica. Elaboración de reporte y discusión en clase.	Literatura especializada proporcionada por el docente	2.5 horas
12	Analizar la naturaleza y características de los indicadores sociales contemporáneos a través de la revisión de reportes globales y nacionales, con el propósito de	Análisis de las características de los indicadores sociales. Elaboración de reporte y discusión en clase.	Literatura especializada proporcionada por el docente	2 horas

	visualizar la inaceptable desigualdad social todavía imperante, lo anterior bajo un enfoque crítico, solidario y responsable			
13	Analizar la naturaleza y características de los indicadores ambientales contemporáneos a través de la revisión de reportes globales y nacionales, con el propósito de visualizar las condiciones ecológicas actuales y las del manejo de los recursos naturales imperante, lo anterior bajo un enfoque crítico, solidario y responsable.	Análisis de las características de los indicadores ambientales. Elaboración de reporte y discusión en clase.	Literatura especializada proporcionada por el docente	2 horas
14	Analizar la naturaleza y características de los indicadores de desarrollo sustentable a través de la revisión de reportes globales y nacionales, con el propósito de visualizar la condición imperante respecto a la propuesta de desarrollo sustentable, lo anterior bajo un enfoque crítico, solidario y responsable.	Análisis de las características de los indicadores ambientales. Elaboración de reporte y discusión en clase.	Literatura especializada proporcionada por el docente	2 horas
15	Identificar el estado, desafíos y retos de las políticas ambientales globales enfocadas a instaurar el desarrollo bajo enfoques de sustentabilidad a través del análisis de las iniciativas proyectos	Identificación de las políticas ambientales propuestas o instrumentadas a nivel global para instaurar el desarrollo bajo enfoques de sustentabilidad. Elaboración de reporte y discusión	Literatura especializada proporcionada por el docente	2 horas

	y/o instrumentos formulados a nivel global, lo anterior bajo un enfoque crítico, responsable y solidario, con el propósito de visualizar tanto el estado de desarrollo como las falencias de los elementos anteriormente señalados.	en clase.		
16	Analizar el estado, desafíos y retos de las políticas ambientales nacionales enfocadas a instaurar el desarrollo bajo enfoques de sustentabilidad a través de la revisión de las iniciativas proyectos y/o instrumentos formulados a nivel nacional, con el propósito de visualizar tanto el estado de desarrollo como las falencias de los elementos anteriormente señalados, lo anterior bajo un enfoque crítico, responsable y solidario.	Análisis de las políticas ambientales propuestas o instrumentadas a nivel nacional para instaurar el desarrollo bajo enfoques de sustentabilidad. Elaboración de reporte y discusión en clase.	Literatura especializada proporcionada por el docente	2 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: el primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategias de enseñanza (Docente):

Debates y técnica expositiva.

Estrategias de aprendizaje (Alumno):

Investigación, elaboración de controles y reportes de lectura y trabajo en equipo

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de acreditación

-80 % de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40 % de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al estatuto escolar artículos 70 y 71.

-Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Controles de lectura y/o investigación..... 30%

Exámenes escritos (2)40%

Elabora y entrega ensayo final referido a un tema específico (propuesto por el docente). La extensión será libre de acuerdo a la naturaleza del tema.....30%

Total 100 %

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
<p>Barquín, D. (2007). Efectos del cambio climático. El deshielo de los glaciares elevará significativamente el nivel de los océanos. http://www.elmundo.es/imasd/explica/diferencias_horarias/#CE T. [Clásica].</p> <p>COCEF. (2009). Manual para el Diseño de Desarrollos Habitacionales Sustentables. [Clásica].</p> <p>CONABIO-INE. (1998). Aspectos económicos sobre la biodiversidad de México. Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad/Instituto Nacional de Ecología. México. [Clásica].</p> <p>De Groot, Rudolf; Brander, Luke; Van der Ploeg, Sander; Constanza, Robert; Bernard, Florence; Braat, Leon; Christe, Mike; Crossman, Neville, Ghermandi, Andrea; Hein, Lars; Hussain, Salman; Kumar, Pushpam; Mcvittie, Alistair; Portela, Rosimeiry; Rodríguez, Luis; Ten Bronk, Patrick, Van Beukering, Pieter. (2012). Global estimates of the value of ecosystems and their services in monetary units. <i>Ecosystem Services</i> 1 (2012) 50–61. http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2212041612000101.</p> <p>De la Lanza, Guadalupe; Ruiz, Arturo; Fuentes, Patricia; Camacho, Vera; Blanco, Manuel; Zamorano, Pablo; López, Ramón; Robles, Edgar; Ortiz, Mario; Penié, Ivan y Arroyo, Regina. (2013). Propuesta metodológica para la valoración económica en sistemas costeros de México. <i>Gaceta</i>. Instituto Nacional de Ecología.</p>	<p>BARKIN, David. (2005). Riqueza, pobreza y desarrollo sustentable, Editorial Jus y Centro de Ecología y Desarrollo, México. [Clásica].</p> <p>CARRIÓN, F. (2005). Pobres las ciudades de pobres. La Paz: Ediciones OXFAM. [Clásica].</p> <p>Schmidt-Relenberg, N. (1976). <i>Soziologie und Stadtebau</i>. Traducción: Sociología y Urbanismo. (1976). Orozco, J. Colección Nuevo Urbanismo # 18. Instituto de Estudios de Administración Local. Madrid. [Clásica].</p>

EWING B., D. Moore, S. Goldfinger, A. Oursler, Reed, A and Wackernagel, M. (2010). The Ecological Footprint Atlas 2010. Oakland: Global Footprint Network. [Clásica].

GALLOPÍN, Gilberto. (2003). Sostenibilidad y desarrollo sostenible: un enfoque sistémico. Serie medio ambiente y desarrollo. No. 64. CEPAL. División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos. Proyecto NET/00/063 "evaluación del desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe". CEPAL/Gobierno de los países bajos. Santiago de Chile. [Clásica].

INE. (2000). Seminario de Valoración Económica del Medio Ambiente (septiembre, 2000). Instituto nacional de Ecología. [Clásica].

Jordán, Ricardo y Simioni, Daniela (compiladores). (2003). Gestión urbana para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe. CEPAL y Cooperazione Italiana. <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/8/14288/lcg2203p.pdf>

Kleisterlee, G. (2010). Iluminando el camino. Nuestro Planeta: Economía Verde. Hagámosla Realidad. PNUMA. [Clásica].

LOVELOCK, James. (2005). Gaia. Una nueva visión sobre la vida en la Tierra. Editorial Orbis. Primera publicación en inglés. (1979). Oxford University Press. [Clásica].

LOVELOCK, James. (2007). La Venganza de la Tierra. Editorial Planeta S. A. [Clásica].

UNEP. (2005). Evaluación de los ecosistemas del milenio. Informe de síntesis. Informe final. <http://www.unep.org/maweb/documents/document.439.aspx.pdf>. [Clásica].

MEADOWS DH, Meadows D. L, Randers J. (1972). Los Límites del Crecimiento. Informe del Club de Roma sobre el Predicamento de la Humanidad. México: Fondo de Cultura Económica. [Clásica].

MORIN, E y Kern, A. B. (1993). La agonía planetaria. Tierra Patria. Editorial Kairós. [Clásica].

Muñoz Guzmán, M. A. (2010) “Modelo Económico Mundial y la Conservación del Medio Ambiente” Edición electrónica. Texto completo en <http://eumed.net/cursecon/libreria/index.htm>. [Clásica].

Quiroga, Rayén. (2009). Guía metodológica para desarrollar indicadores ambientales y de desarrollo sostenible en países de América Latina y el Caribe. CEPAL. [Clásica].

Redefining progress. (2010). La Huella Ecológica: Sustentabilidad del Concepto a Hechos Concretos. www.RedefiningProgress.org. [Clásica].

Riechmann, Jorge. (2003). Tiempo para la vida. La crisis ecológica en su dimensión temporal. Del Genal, Trans libros. [Clásica].

Sorman, Guy. (1991). La tierra es un ser viviente. Los verdaderos pensadores de nuestro tiempo. pp. 26-33. Seix Barral. Barcelona. [Clásica].

UN. (1987). Report of the World Commission on Environment and Development: Our Common Future. <http://www.un-documents.net/our-common-future.pdf>. [Clásica].

UN. (2014). Mejor crecimiento, mejor clima. Síntesis del informe sobre la nueva economía del clima. Comisión

global sobre economía y clima.
<http://static.newclimateeconomy.report/wp-content/uploads/2014/08/NCE-Synthesis-Report-ES.pdf> Utilizada en la unidad de aprendizaje.

X. PERFIL DEL DOCENTE

El profesor de este curso debe tener de preferencia maestría o doctorado en Relaciones Internacionales, Historia, Ciencia Política o área afín. Se requiere experiencia docente mínima de un año

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Sociales y Políticas.
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Relaciones Internacionales, Licenciatura en Economía
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Geopolítica
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HL: 00 HT: 02 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:**

Equipo de diseño de PUA

*Dra. Marcela Maldonado Bodart
Dr. Rafael Velázquez Flores
Mtro. José Germain Soto Díaz*

Firma

Vo.Bo. Directores de Unidades Académicas

*Dr. Natanael Ramírez Angulo
Dr. Rodolfo M. Gómez Castellanos*

Firma

Fecha: 16 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje Geopolítica es optativa de la etapa disciplinaria en el programa de Relaciones Internacionales y optativa en la etapa terminal de Economía. Tiene como propósito analizar críticamente los principales elementos que participan en el escenario geopolítico internacional y los problemas derivados mediante la diferenciación de territorios y la identificación teórica de sus causas, consecuencias y características principales para reflexionar sobre los diferentes aspectos y dinámicas del sistema internacional contemporáneo de forma responsable y dinámica.

Generar los conocimientos y aptitudes en el alumno que le permitan inferir sobre la importancia de los territorios geográficos, la política, la economía y el conflicto a través de los distintos enfoques teóricos para reconocer las diversas realidades globales de forma crítica y objetiva.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Distinguir los distintos factores que inciden dentro de la Geopolítica a través del análisis y debate teórico para realizar inferencias en el contexto de las relaciones internacionales contemporáneas de forma crítica y objetiva.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Realiza un debate similar a un modelo o panel de discusión bajo un contexto Geopolítico mediante la reflexión teórica para analizar el impacto de todos los factores involucrados como el territorio, la economía, la política, etc., de forma crítica y objetiva.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Definición y antecedentes de la geopolítica

Competencia: Identificar los enfoques de la geopolítica y su evolución, que permitan explicar las dimensiones, elementos y características principales geopolíticas en el nuevo orden del sistema internacional, a través de un análisis crítico, con el fin de contextualizar la situación actual reflejando el respeto y la aceptación.

Contenido:

Duración: 8 Horas

- 1.1 Definición y características de la geopolítica
- 1.2 Geografía aplicada a la política
- 1.3 La evolución en la visión de la geopolítica
- 1.4 Estudios geográficos sobre el sistema internacional
- 1.5 La representación cartográfica y el uso de la geopolítica

UNIDAD II. Teorías geopolíticas: dominio y seguridad

Competencia: Diferenciar entre las distintas teorías y modelos geopolíticos mediante el análisis del mapa geográfico para examinar los cambios ocurridos en el sistema mundial y los principales temas de conflicto e inestabilidad que afectan a las relaciones internacionales de manera objetiva y tolerante.

Contenido

Duración:

8 Horas

- 2.1 Teoría clásica y estudios estratégicos
- 2.2 Teóricos clásicos y la geopolítica imperial
 - 2.2.1 Mar, Tierra y Aire; Mahan, Mackinder, Spykman, Reigner
- 2.3 Modelos geopolíticos
 - 2.3.1 Modelski
 - 2.3.2 Sistema- mundo
- 2.4 La geopolítica en los estudios estratégicos y de seguridad
- 2.5 Los Códigos geopolíticos

UNIDAD III. El nuevo mapa geopolítica mundial

Competencia: Analizar el nuevo mapa geopolítico mundial a través de la interpretación de los enfoques de la geopolítica para explicar las guerras acontecidas en distintos puntos geográficos de forma cooperativa y respetuosa.

Contenido

Duración 8 Horas

- 3.1 Posguerra fría y la transición hacia un nuevo orden internacional
- 3.2 Nuevo enfoque geopolítico
- 3.3 El Neo-Realismo y la Nueva Geopolítica
- 3.5 Áreas de inestabilidad y conflicto
- 3.6 El nuevo contexto de la geopolítica

UNIDAD IV. La Geo- Economía: regionalización del mapa geopolítico

Competencia: Evaluar la situación actual de las distintas regiones y áreas geopolíticas a través de una clasificación de mapas de las principales regiones en el mundo con el fin de identificar las principales áreas de influencia en el sistema internacional y las relaciones internacionales generando propuestas para su solución de manera objetiva.

Contenido

Duración:

8 Horas

- 4.1 Potencias regionales
- 4.2 El mundo islámico
- 4.3 China y el área del pacifico
- 4.4 África
- 4.5 América Latina
- 4.6 Europa
- 4.7 Estados Unidos
- 4.8 Problemas seguridad

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Identificar los enfoques de la geopolítica y su evolución mediante la diferenciación de las características de la geopolítica en el nuevo orden del sistema internacional para inferir sobre la situación actual reflejando el respeto y la aceptación por sus culturas	Exposición, apuntes, cuestionarios y discusión grupal (discusión dirigida) línea de tiempo de la evolución de los enfoques.	Paquetería office, lecturas y capítulos de libro provenientes de artículos académicos.	8 horas
2	Diferenciar entre las distintas teorías geopolíticas mediante el análisis aplicativo en un mapa geográfico para interpretar los cambios ocurridos en el sistema mundial y los principales temas de conflicto e inestabilidad que afectan a las relaciones internacionales de forma respetuosa y crítica.	Exposición individual (libre), de los eventos actuales importantes como factores debatibles en la geopolítica.	Paquetería office, lecturas y capítulos de libro provenientes de artículos académicos, papelería para línea de tiempo.	8 horas
3	Identificar la nueva configuración geopolítica mundial mediante la clasificación de las distintas regiones territoriales para distinguir los múltiples elementos que intervienen en la evolución de la geopolítica de manera objetiva y analítica.	Discusión grupal sobre noticias de Regímenes Internacionales para análisis de aplicación en acontecimientos actuales.	Computadora, proyector, noticias de Regímenes Internacionales para análisis de aplicación en acontecimientos actuales.	8 horas
4	Implementar un debate sobre las problemáticas de los distintos factores de la geopolítica a través de los enfoques y teorías para que permita analizar las áreas más vulnerables que impactan las regiones, los sistemas y las relaciones	Realizar un panel de debate en pares donde se discutan las problemáticas que impactan en las regiones, el sistema y las relaciones internacionales.	Paquetería office, computadora, proyector, mesas de trabajo.	8 horas

	internacionales de forma respetuosa y comprensiva.			
--	--	--	--	--

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre:

El primer día de clase el docente debe de establecer la forma de trabajo, criterio de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente):

El profesor presentará una estrategia de técnica expositiva y ejercicios de retroalimentación prácticos que permitan al alumno comprender los conceptos y adquirir las habilidades para debatir y evaluativas de la complejidad de los problemas actuales en el contexto de la geopolítica.

Estrategia de aprendizaje (alumno):

El alumno participará a través del trabajo en equipo, controles de lectura, ejercicios prácticos, exposición y retroalimentación de noticias en el tema de geopolítica y el debate entre equipos para demostrar habilidades en el dominio de conceptos y la relación entre los factores que afectan la geopolítica.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma constante durante el desarrollo de cada unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.
- Presentación de dos exámenes parciales: 20% de la calificación cada uno. Total: 40% de la calificación final. El primer examen se realizará al finalizar la segunda unidad, y el siguiente, al finalizar la cuarta.

Criterios de evaluación

- 2 exámenes escritos..... 40%
- Reportes de lectura..... 10%
- Participación en clase..... 10%
- Exposición 10%
- Evidencia de desempeño: el alumno realiza un debate similar a un modelo o panel de discusión bajo un contexto Geopolítico mediante la reflexión teórica para analizar el impacto de todos los factores involucrados como el territorio, la economía, la política, etc., de forma crítica y objetiva. 30%
- Total.....100%**

Básica	Complementaria
<p>BLOUET, B. W. (2011). <i>Geopolitics and Globalization in the Twentieth Century</i>. Londres: Reaktion Books. (Caps. 5 y 7). 2nd edition. [Clásica]</p> <p>BREZHNEV, L. (2011). The Brezhnev Doctrine. En G. O. Tuathail, S. Dalby, & P. Routledge (Eds.), <i>The Geopolitics</i>. [Clásica]</p> <p>BRZEZINSKI, Zbigniew. (2005). <i>The Choice</i>. New York: Basic Books. [Clásica]</p> <p>_____ (1998) <i>The Grand Chessboard. American Primacy and its Geostrategic Imperatives</i>. New York: Basic Books disponible en: http://www.takeoverworld.info/Grand_Chessboard.pdf. [Clásica]</p> <p>COHEN, S.B. (2015). <i>Geopolitics: The Geography of International Relations</i>. Rowman & Littlefield Publishers.</p> <p>FERRARI, Bruno (2004). "Geopolitics-A critical Assessment of the New Great Game in around the Caspian Sea". Department of Peace and Conflict Research. Pp. 1-13. Sweden: University of Uppsala. [Clásica]</p> <p>FRIEDMAN, George (2010) <i>The Next 100 years: A forecast to the 21st century</i>. New York: Anchor books. [Clásica]</p> <p>_____ (2012). <i>The Next Decade. Empire Republic in a Changing World</i>. New York: Anchor books</p> <p>GAGNÉ, Jean Francois (2007). "<i>Geopolitics in a Post-Cold War Context: From Geo-Strategic To Geo-Economics Considerations?</i>". Occasional Paper No. 15. Pp.3-20. Raoul Dandurand Chair of Strategic and Diplomatic Studies. Quebec: University of Quebec. [Clásica]</p> <p>HAUSHOFER. (2006). Why Geopolitik? En G. O. Tuathail, S. Dalby, & P. Routledge (Eds.), <i>The Geopolitics Reader</i>. (pp. 33-5). Nueva York:</p>	<p>Díaz Muller, L.T. (2006). <i>Derecho Internacional de los derechos humanos</i>. México: Porrúa. (Capítulo 7). [Clásica]</p> <p>McMahon, E., & Ascherio, M. (2012). A Step Ahead in Promoting Human Rights? The Universal Periodic Review of the UN Human Rights Council. <i>Global Governance</i> (18), 231-248.</p> <p>Qureshi, S. (2013). The Recognition of Violence against Women as a Violation of Human Rights in the United Nations System. <i>South Asian Studies</i> (1026-678X), 28(1), 187-198.</p> <p>Engle, K. (2011). On fragile architecture: The UN Declaration on the Rights of Ingenous Peoples in the Context of Human Rights. <i>European Journal of International Law</i>, 22(1), 141-16 [Clásica]</p> <p>Kuperman, A.J. (2013). A model Humanitarian Intervention? <i>International Security</i>, 38(1) 105-136.</p>

Routledge. (Publicado originalmente en 1942). [Clásica]

KELLY, Phil (2006). "A critique of Critical Geopolitics". *Geopolitics* 11: 24-53 Routledge: Taylor & Francis Group, LLC. [Clásica]

KISSINGER, Henry (2002). *Does America need a Foreign Policy?* New York: Touchstone. [Clásica]

_____ (2014). *World Order*. New York: Penguin Press.

ROBERTS, Susan, Secor, Anna and Sparke, Matthew (2003). "Neoliberal Geopolitics". *Antipode*. Pp.886-897. Oxford: Blackwell Publishing. [Clásica]

ROSALES, Gustavo E. (2005). *Geopolítica y Geoestrategia, Liderazgo y Poder-Ensayos*. Colombia:Universidad Militar Nueva Granada. – Pp. 7-49. Cap.1 y 2. [Clásica]

SENESE, Paul D. (2005). "Territory, Contiguity and International Conflict: Assessing a New Joint Explanation". *American Journal of Political Science*. Vol.49, No.4.Pp.769-779. [Clásica]

STARR, Harvey (2005). "Territory, Proximity and Spatiality: The Geography of International Conflict". *International Studies Review*, No.7. 387-406. Oxford: Blackwell Publishing. [Clásica]

WALTZ, K. (1995). "Realist thought and Neorealist theory [1990]", en Kegley Jr., C. (Ed.) *Controversies in International Relations theory. Realism and the neoliberal challenge*. New York: St. Martin's Press. [Clásica]

_____ (1995). "Globalization and governance", en PS disponible en:
<https://webfiles.uci.edu/schofer/classes/2010soc2/readings/8%20Waltz%201999%20Globalization%20Governance.pdf>. [Clásica]

X. PERFIL DEL DOCENTE

Se considera importante que el docente en curso debe de poseer estudios de licenciatura y de preferencia con posgrado en Relaciones Internacionales o Ciencia Política o áreas afines. Experiencia mínima de un año en actividades docentes y de investigación en temas relacionados con la asignatura, y con cualidades de responsabilidad, comprensión y cooperación.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Relaciones Internacionales
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Cooperación Internacional
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HL: 00 HT: 02 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** *Disciplinaria*
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** *Optativa*
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:**

Equipo de diseño de PUA

Rafael Velázquez Flores
Yair Candelario Hernández Peña
Marcela Maldonado Bodart
Miguel Figueroa Quirarte

Firma

Vo.Bo. Directores de Unidades Académicas

Firma

Dr. Natanael Ramírez Angulo
Dr. Rodolfo Martín Gómez Castellanos

Fecha: 15 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Proveer una perspectiva diversa y fundamentada de los principales elementos que comprenden e integran las dinámicas de la cooperación internacional, entendiendo las problemáticas y evolución dentro del sistema internacional. Con el fin de que el estudiante identifique los diferentes aspectos que le permitan comprender, interpretar y explicar las principales dinámicas de la cooperación internacional a través de las relaciones internacionales contemporáneas. Esta es una unidad de aprendizaje optativa ubicada en la etapa disciplinaria y pertenece al área de Política Internacional.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Identificar las principales corrientes teóricas que explican la cooperación internacional para el desarrollo, así como los principales marcos normativos que la regulan, a través del análisis crítico de textos históricos, investigación en fuentes documentales y el estudio de textos especializados para determinar cuáles son los tipos de ayudas que se pueden canalizar a las diferentes regiones geográficas donde se encuentran los países receptores, con solidaridad y cooperación.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

- Realización de mapeo mediante la investigación por equipos de las áreas geográficas donde se localicen a los actores de la cooperación internacional y los instrumentos que utilizan para su gestión.
- Elaboración de un proyecto final con el ciclo de gestión que abone al desarrollo y presentación de resultados (por equipos).

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Cooperación internacional y los diferentes tipos de Cooperación para el Desarrollo (CID).

Competencia:

Examinar los principales conceptos y definiciones de la cooperación internacional para el desarrollo, mediante la revisión de literatura especializada y de otras fuentes de información de actores de la cooperación, para identificar críticamente el actual sistema de CID. Con disciplina y organización.

Contenido:**Duración:** 4 horas

- 1.1. Introducción a la cooperación internacional
- 1.2. Conceptos y características de la cooperación internacional
- 1.3. Tipologías de la cooperación internacional.

UNIDAD II. Evolución y dinámicas de la cooperación internacional

Competencia:

Analizar las principales características de la evolución en las dinámicas de la cooperación internacional desde la formación del Estado-Nación hasta la época actual, mediante el análisis de textos históricos que exponen los procesos y fenómenos de la organización internacional para determinar la configuración actual del sistema CID. Con sentido crítico y objetivo.

Contenido:

Duración: 4 horas

- 2.1 Paz de Westfalia
- 2.2 Estado Post-Westfaliano
- 2.3 Primera Guerra Mundial
- 2.4 Segunda Guerra Mundial
- 2.5 Guerra Fría
- 2.6 Globalización

UNIDAD III. Visiones teóricas de la cooperación internacional

Competencia:

Revisar los enfoques teóricos de las Relaciones Internacionales, a través de la lectura y exposición de textos especializados de diferentes autores del área, que atiendan la práctica de la CID, para identificar las principales características y aplicarlas a casos concretos contemporáneos. Con responsabilidad y objetividad.

Contenido:**Duración:** 6 horas

2.1 Liberalismo

- 2.1.1. Enfoque positivo
- 2.1.2. Ganancias absolutas
- 2.1.3. Institucionalismo

2.2 Realismo

- 2.2.1. Enfoque negativo
- 2.2.2. Ganancias relativas
- 2.2.3. Cooperación descentralizada, alianzas, etc.

2.3 Enfoque Nulo

UNIDAD IV. Dinámicas de la cooperación internacional contemporánea

Competencia:

Distinguir el papel y características de los distintos actores de cooperación internacional contemporánea, mediante la investigación documental y el análisis de casos concretos en las diferentes áreas geográficas del mundo, para señalar los tipos de cooperación existente y proponer modalidades orientadas al caso mexicano, con actitud propositiva y compromiso.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 4.1 La cooperación internacional y la globalización
- 4.2 El papel de la ONU y la OCDE en la cooperación internacional actual
- 4.3 El papel de los organismos regionales en la cooperación internacional actual
- 4.4 El papel del Estado en la cooperación internacional
- 4.5 El papel de la sociedad civil empresas en la cooperación internacional
- 4.6 La problemática actual de la cooperación internacional y principales retos

UNIDAD V. Instrumentos de cooperación internacional para el desarrollo

Competencia:

Formular un proyecto de cooperación internacional, mediante la revisión de la metodología ciclo de gestión de proyectos, la revisión de literatura especializada y casos de éxito a nivel internacional, para ejecutarlo en forma simulada en un problema del desarrollo a nivel local, con responsabilidad y objetividad.

Contenido:

Duración: 10 horas

5.1 Instrumentos por excelencia para la gestión de la cooperación internacional para el desarrollo

5.1.1. Proyectos

5.1.2. Programas

5.2. Ciclo de gestión de los proyectos

5.2.1. Análisis de implicados y diagnóstico. Técnicas para analizar a actores implicados.

5.2.2. Diseño del proyecto: Árbol de problemas, árbol de objetivos, selección de alternativa, matrices de marco lógico.

5.2.3. Ejecución de proyectos. Técnicas de ejecución. Cronograma de actividades, plan de acción y monitoreo.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Investigar en literatura especializada de relaciones internacionales e identificar las principales corrientes teóricas que ayuden al análisis y comprensión de la CID en la práctica. Con disciplina y organización.	Primero, el alumno investigará en literatura las teorías de las relaciones internacionales; luego, identifica las principales teorías; posteriormente, elabora fichas de trabajo recuperando los principales postulados; finalmente los aplica en casos concretos.	Bibliografía especializada, fichas de trabajo, computadora con internet y marcadores.	4 horas.
2	Elaborar una línea de tiempo de las principales características de la evolución histórica de la cooperación, mediante la lectura de literatura para identificar los eventos de los procesos de cooperación, con curiosidad y disposición.	Elaboración de una línea de tiempo en donde se identifique los eventos del proceso de cooperación internacional.	Bibliografía, documentos y sitios de internet especializados; computadora y programa de software.	4 horas.
3	Realizar un mapeo de cooperación internacional actual, a través de investigación documental que permita ubicar las áreas geográficas donde ubica la intensidad de la CID. Con disciplina y compromiso.	Realización de un mapeo de las acciones de CID, ubicando actores, modalidades, áreas geográficas e instrumentos utilizados para su gestión.	Computadora con internet y papelería.	4 horas.
4	Elaborar un proyecto de cooperación, mediante la realización de técnicas que permitan la identificación, diseño y ejecución, para aplicar un proyecto	El alumno en equipo, formulará un proyecto de cooperación aplicando técnicas de la metodología del ciclo de gestión de proyectos; luego deberá ejecutar el proyecto sobre alguna problemática local; y finalmente	Papelería, bibliografía, equipo audiovisual, computadora.	20 horas.

	en algún problema del desarrollo a nivel local.	deberá presentar los resultados obtenidos.		
--	---	--	--	--

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Para el desarrollo del curso se utilizará la siguiente forma de trabajo:

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente)

El facilitador mediante exposición teórica orientará y/o explicará los temas a desarrollar durante el curso, dará seguimiento a lo investigado, así como al resultado de las practicas, organización de debates, e incentiva la participación individual y en equipos.

Estrategia de aprendizaje (alumno)

Durante el semestre el alumno trabajará de manera individual, en equipo y grupal, realizando investigación documental, participando en debates, respondiendo a preguntas concretas, presentado resultados de investigación y prácticas, así como realizando ensayos y un proyecto final.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Investigación y exposiciones de trabajos académicos	30%
- Evaluaciones parciales (2)	20%
- Proyecto final de cooperación	50%
Total	100%

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
<ol style="list-style-type: none"> 1. Ayala, M. C. y Rivera, D.J. (2014). <i>De la diversidad a la consonancia la cooperación sur- sur latinoamericana. Vol. I.</i> México: Instituto Mora, Centro de Estudios del Desarrollo Económico y Social de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. 2. Ayala, M.C. y Pérez, P. J. (2012). <i>Manual de cooperación internacional para el desarrollo: sus sujetos e instrumentos.</i> México: Instituto Mora, Cideal, Universidad de Coruña y Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación de España. 3. Bremer, J. (2010). <i>Tiempos de Guerra y Paz. Los pilares de la diplomacia: De Westfalia a San Francisco.</i> Taurus. México. [clásica]. 4. Clark, P. (1992). Distributions of official development assistance among development country aid recipients. <i>The Developing Economies</i>, XXX-3: 189-197 http://www.ide.go.jp/English/Publish/Periodicals/De/pdf/92_03_01.pdf, [clásica]. 5. Fernández, F.L y Román, M. P. (2013). <i>Manual de Cooperación al Desarrollo.</i> España: AG Library. 6. Girardo, C. (2012). <i>Las organizaciones de la sociedad civil en México y la cooperación internacional para el desarrollo: enfoques y estrategias.</i> México: Colegio Mexiquense. ISBN: 9786077761273 7. Gómez, G; Pavón, P. D.; y Sainz, O. H. (2013). <i>El enfoque basado en derechos humanos en los programas y proyectos de desarrollo.</i> España: Fundación CIDEAL de cooperación y desarrollo. 8. Maldonado, Marcela (2013). <i>Los organismos internacionales en la era global. Los nuevos retos de la</i> 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Barajas, E.M. y F. Aguilar, L. (2013). <i>Interdependencia, cooperación y gobernanza en regiones transfronterizas.</i> México: El Colef. 2. Cerbino, M. y Pera, M. (2013). Vía crucis de la cooperación internacional ¿crisis terminal o resurrección? [Versión electrónica]. En <i>Íconos: Revista en Ciencias Sociales</i> (47). Ecuador: Flacso. Recuperada de, https://www.flacso.org.ec/portal/publicaciones/detalle/iconos-revista-de-ciencias-sociales-no-47via-crucis-de-la-cooperacion-internacional-crisis-terminal-o-resurreccion.4052 3. Glennie, J. y Sumner, A. (2014). The \$138.5 Billion Question: When Does Foreign Aid Work (and When Doesn't It)?. Center for Global Development Policy Paper 49. Washington DC: Center for Global Development. http://www.cgdev.org/publication/1385-billion-question-when-does-foreign-aid-work-and-when-doesnt-it 4. Instituto Matias Romero (enero-abril 2015). México y la agenda de desarrollo para después de 2015. En <i>Revista Mexicana de Política Exterior</i>, No. 103. México: Secretaria de Relaciones Exteriores. Consultado de, https://revistadigital.sre.gob.mx/index.php/numeros-anteriores/175-rmpe-103 5. Lucatello, S. (2015). México y la agenda mundial medioambiental en el escenario posterior a 2015. En Villanueva, U. R. (Coord.), <i>México y la agenda de desarrollo para después de 2015</i>, pp. 190-207. México: Revista Mexicana de Política Exterior. Recuperada https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n1

<p><i>cooperación internacional</i>. México: UABC-Porrúa.</p> <p>9. OECD (2016a). Es AOD? Factsheet-Noviembre 2008. http://www.oecd.org/dac/stats/Es%20AOD%20Nov%202008.pdf</p> <p>10. Ramírez, M. K. (Coord.) (2014). <i>Sociedad civil, democratización y cooperación internacional para el desarrollo en los mundos regionales</i>. México: UABC.</p> <p>11. UNDP (2016). Looking Forward: People, planet and prosperity. http://50.undp.org/en/#timeline,</p>	<p>03/lucatello.pdf</p> <p>6. Sosa, N. G. y Lucatello, S. (2016). <i>La eficacia de la cooperación internacional para el medio ambiente. Dimensiones y alcances en México</i>. México: Instituto Mora.</p>
---	--

X. PERFIL DEL DOCENTE

El profesor de este curso debe tener de preferencia maestría o doctorado en Relaciones Internacionales, Cooperación Internacional, o área afín. Debe tener conocimiento sobre la materia, haber realizado investigación sobre temas de cooperación internacional o tener una mínima experiencia de práctica profesional en asuntos de cooperación intergubernamental o en la práctica de la gestión de proyectos de cooperación. Así como tener experiencia docente.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Sociales y Políticas.
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Economía, Licenciatura en Relaciones Internacionales
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Teoría de Juegos
- 5. Clave:**
- 6. HC: 01 HL: 00 HT: 03 HPC: 00 HCL: 00 HE: 01 CR: 05**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Introducción a la Ciencia Económica [para Economía]

Equipo de diseño de PUA

José G. Aguilar Barceló
Ramón Castillo Ponce
Mario Herrera Sánchez
Liliana González Ramos

Firma

Vo.Bo. de Directores de las Unidades Académicas

Firma

Dr. Natanael Ramírez Angulo
Dr. Rodolfo M. Gómez Castellanos

Fecha: 08 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El propósito del curso radica en que el alumno aprenda a utilizar las herramientas e instrumentos para determinar el comportamiento óptimo de los agentes racionales bajo situaciones de interdependencia estratégica, a representar en forma esquemática dichas situaciones y a solucionar los conflictos que de ellas derivan ante problemas de coordinación y déficit de información.

La teoría de juegos tiene numerosas aplicaciones en la vida cotidiana de cualquier individuo, particularmente para el caso de un licenciado en economía, donde el aprendizaje de teoría de juegos favorecerá su comprensión de comportamiento económico y social de los seres humanos así como su capacidad del análisis económico de las estructuras de mercado y de la competencia y habilidad de negociación y elaboración de estrategias empresariales.

En la Licenciatura en Economía, esta unidad de aprendizaje corresponde a la etapa básica y junto con la unidad de aprendizaje principios de microeconomía constituyen la base del estudio del comportamiento económico de los agentes económicos individuales, como son los consumidores, las empresas, los trabajadores o los mercados. Se ubica también en la etapa disciplinaria de carácter optativa en la Licenciatura en Relaciones Internacionales.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Aplicar con rigor sistemático y objetivo la teoría de juegos no cooperativos, mediante sus aplicaciones de carácter social y económico y la distinción de los principales elementos de un juego y sus diferentes tipos de representación, con el propósito de implementar los diferentes conceptos de solución de acuerdo con el contexto de la situación (equilibrio de Nash y sus diversos refinamientos).

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Presentación de una carpeta que contenga la resolución de problemas sobre teoría de juegos no cooperativos y estudios de caso donde se pongan a prueba los conocimientos adquiridos, cualitativos y cuantitativos. Hay que distinguir que el alumno deberá ser capaz por una parte de identificar, plantear y representar de forma esquemáticas una situación de conflicto estratégico procedente de un escenario real y, por la otra, elegir las estrategias óptimas de comportamiento de los agentes implicados.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. JUEGOS ESTÁTICOS CON INFORMACIÓN COMPLETA: CONCEPTOS DE EQUILIBRIO

Competencia:

Identificar en forma propositiva los criterios y niveles de la dominancia entre estrategias y de interacción estratégica entre agentes económicos, mediante la aplicación de los conceptos básicos de equilibrio para anticipar o justificar un resultado racional ante una situación de conflicto.

Contenido:**Duración:** 4 horas

- 1.1 Juegos en forma estratégica.
- 1.2 Estrategias fuertemente dominantes.
- 1.3 Equilibrio de Nash.
- 1.4 Juegos de coordinación.
- 1.5 Juegos de suma cero y constante.
- 1.6 Estrategias de seguridad.

UNIDAD II. MODELOS CLÁSICOS DE OLIGOPOLIO

Competencia:

Diferenciar con sentido analítico y objetivo entre los efectos de la competencia oligopólica bajo distintos contextos y variables estratégicas, mediante la aplicación de los criterios de equilibrio para la solución de problemas donde la función de mejor respuesta de los agentes es completamente continua o continua a trozos.

Contenido:

- 2.1 Modelo de Cournot.
- 2.2 Modelo de Bertrand.
- 2.3 Modelo de Hotelling.

Duración: 2 horas

UNIDAD III. JUEGOS EN ESTRAGIAS MIXTAS

Competencia:

Aplicar herramientas de optimización relacionadas con la maximización de la utilidad esperada para encontrar la distribución de probabilidad óptima de los agentes que participan en una situación de conflicto estratégico, a través de la ubicación de estas herramientas como una posibilidad de refinamiento del equilibrio, con una actitud analítica y objetiva.

Contenido:**Duración:** 4 horas

- 3.1 Estrategias mixtas en la práctica.
- 3.2 Equilibrio de Nash en estrategias mixtas.
- 3.3 El monopolio natural y las estrategias mixtas.
- 3.4 Estrategias mixtas y las y estrategias dominadas y dominantes.

UNIDAD IV. JUEGOS DINÁMICOS CON INFORMACIÓN COMPLETA

Competencia:

Aplicar en forma sistemática y objetiva la representación extensiva para representar situaciones de conflicto estratégico que se desarrollan en más de un momento en el tiempo, mediante el empleo de las herramientas de inducción hacia atrás para llegar a la generalización del equilibrio de Nash perfecto en subjuegos.

Contenido:

Duración: 2 horas

- 4.1 El caso de juegos simultáneos
- 4.2 Inducción hacia atrás.
- 4.3 Juegos en forma extensiva.
- 4.4 Equilibrio perfecto en subjuegos.
- 4.5 Modelo de Stackelberg.
- 4.6 Negociación basada en propuestas alternadas.

UNIDAD V. JUEGOS REPETIDOS

Competencia:

Identificar en los juegos un conjunto expandido de estrategias disponibles así como la aparición de amenazas creíbles y no creíbles, para comprender las implicaciones diferenciadas de que los juegos repetidos duren un número finito de veces o sean infinitos, mediante la utilización del concepto de Equilibrio de Nash perfecto en subjuegos para su solución, con una actitud crítica.

Contenido:

Duración: 2 horas

- 5.1 De juegos estáticos a juegos repetidos.
- 5.2 Reciprocidad en juegos repetidos un número finitos de veces.
- 5.3 Juegos repetidos infinitamente.
- 5.4 El teorema de Folk.

UNIDAD VI. JUEGOS ESTÁTICOS CON INFORMACIÓN INCOMPLETA

Competencia:

Analizar en forma objetiva y crítica las implicaciones de las asimetrías de información en los juegos, mediante la aplicación de los instrumentos de los planteamientos bayesianos para proponer una solución racional a estos conflictos.

Contenido:

Duración: 2 horas

- 6.1 Competencia por un mercado con información asimétrica.
- 6.2 Equilibrio bayesiano de Nash.
- 6.3 Interpretación alternativa del equilibrio bayesiano de Nash con estrategias mixtas.
- 6.4 Modelo diferenciado de Bertrand con información incompleta de una empresa.
- 6.5 Modelo de Cournot con información incompleta.
- 6.6. Subastas.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Comparar en forma sistemática los criterios y los niveles de la dominancia entre estrategias para identificar la interacción estratégica entre agentes económicos utilizando los conceptos básicos de equilibrio.	Mediante trabajo por equipo se plantea la resolución de ejercicios. Cada equipo pasa a exponer sus resultados, se generan procesos de análisis y discusión para construir el conocimiento y aprendizaje grupal.	Libro de texto y literatura complementaria.	8 horas
2	Visualizar en forma objetiva y crítica los efectos de la competencia oligopólica mediante la utilización de distintos contextos y variables estratégicas para contrastar los criterios de equilibrio aplicables a estas situaciones.	Mediante trabajo grupal se plantea la resolución de ejercicios. Se resuelven los ejercicios en forma individual y de manera voluntaria se participa resolviéndolos en el pizarrón, se analizan y se reflexiona para la construcción del conocimiento grupal.	Libro de texto y literatura complementaria.	8 horas
3	Analizar cuantitativamente la optimización relacionada con la maximización de la utilidad esperada, para encontrar la distribución de probabilidad óptima de los agentes, mediante su participación en una situación de conflicto estratégico, con una actitud crítica.	Mediante trabajo grupal se plantea la resolución de ejercicios. Se resuelven los ejercicios en forma individual y de manera voluntaria se participa resolviéndolos en el pizarrón, se analizan y se reflexiona para la construcción del conocimiento grupal.	Libro de texto y literatura complementaria. Software GAMBIT.	8 horas
4	Desarrollar en forma sistemática y objetiva la representación extensiva para visualizar	Mediante trabajo por equipo se plantea la resolución de ejercicios y también la realización de prácticas de campo. Cada equipo	Libro de texto y literatura complementaria. Software GAMBIT.	8 horas

	situaciones de conflicto estratégico que se desarrollan en más de un momento en el tiempo, mediante la inducción hacia atrás para llegar a su solución.	pasa a exponer sus resultados, se generan procesos de análisis y discusión para construir el conocimiento y aprendizaje		
5	Analizar con objetividad las amenazas creíbles y no creíbles en situaciones de conflicto estratégico, para explicar las implicaciones diferenciadas de que los juegos repetidos duren un número finito de veces o sean infinitos, mediante la utilización del concepto de equilibrio de Nash.	Mediante trabajo por equipo se plantea la resolución de ejercicios y también la realización de prácticas de campo. Cada equipo pasa a exponer sus resultados, se generan procesos de análisis y discusión para construir el conocimiento y aprendizaje grupal.	Libro de texto y literatura complementaria.	8 horas
6	Mostrar los instrumentos de los planteamientos bayesianos para proponer una solución racional, a través de situaciones que impliquen conflictos con asimetría de información, con una actitud crítica.	Mediante trabajo por equipo se plantea la resolución de ejercicios y también la realización de prácticas de campo. Cada equipo pasa a exponer sus resultados, se generan procesos de análisis y discusión para construir el conocimiento y aprendizaje grupal.	Libro de texto y literatura complementaria.	8 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Se busca que el alumno participe desarrollando sus capacidades de análisis, reflexión y crítica, y que colabore en la construcción del conocimiento grupal. Por tanto, trabajará en forma individual y por equipo en la solución de ejercicios prácticos planteados en cada una de las sesiones y a lo largo de todo el curso. Asimismo, realizará las tareas, ejercicios, prácticas en el salón de clases y de laboratorio, así como la presentación del trabajo final que se indican en la unidad de aprendizaje.

Por su parte, el profesor buscará la participación activa de sus alumnos propiciando situaciones de aprendizaje significativo relacionados con los contenidos programáticos del presente curso, mediante preguntas generadoras que inviten al análisis, la reflexión y la crítica sobre los temas objeto de estudio. También, atenderá y aclarará las dudas que surjan en los alumnos en cada una de las etapas del desarrollo de la unidad de aprendizaje, fomentará actividades que generen la participación colectiva e individual y revisará los trabajos desarrollados por los alumnos.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de acreditación

- 80 % de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60

Criterios de evaluación

Primer examen parcial.....	30%
Segundo examen parcial.....	30%
Carpeta de evidencias.....	20%
Trabajo final.....	20%
Total.....	100%

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica

- BESANKO, David, Dranove David y Shanley, Mark (1996). *Economics of Strategy*. Editorial Wiley. [Clásica].
- DIXIT, Avinash y NALEBUFF, Barry. (1992). *Pensar estratégicamente*. España, Antoni Bosch, pp. 416. [Clásica].
- FERNÁNDEZ, Jorge. (2013). *Teoría de juegos: su aplicación en economía*. México, COLMEX-Centro de Estudios Económicos, ed.2, pp. 190.
- GIBBONS, Robert. (1993). *Un primer curso de Teoría de Juegos*. España, Antoni Bosch, pp. 288. [Clásica].
- GIBBONS, Robert (1992), *Game Theory for Applied Economists*. Princeton University. Press, Princeton, NJ. [Clásica].
- GINITS, Herbert (2000): *Game Theory Evolving*. Princeton University Press, [ISBN 0-691-00943-0](#) [Clásica].
- KREPS, David. (1994). *Teoría de juegos y modelación económica*. México, Fondo de Cultura Económica, pp. 197. [Clásica].
- RASMUSEN, Erik (2006). *Games and information*, 4ª edición, Blackwell. [Clásica].
- VEGA, Fernando. (2000). *Economía y Juegos*. España, Antoni Bosch, pp. 304. [Clásica].

Complementaria

- BINMORE, Ken. (2011). *Teoría de Juegos: Una breve introducción*. España, Alianza, pp. 272. [Clásica].
- CABRAL, Luis. (1997). *Economía Industrial*, España, McGraw Hill, pp. 216. [Clásica].
- GARDNER, Roy. (1996). *Juegos para empresarios y economistas*. España, Antoni Bosch, pp. 568. [Clásica].
- PHILIPS, Louis. (1989). *La economía de la perfecta información*. Inglaterra, Cambridge University Press, pp. 296. [Clásica].
- TAHA, Hamdy. (2011). *Investigación de Operaciones*. México. Pearson, ed. 9, pp. 824. [Clásica].
- VENTTSEL, Elena. (1988). *Introducción a la teoría de los juegos*. México, Limusa, reimp. 2, pp. 81. [Clásica].
- Sítios en internet:
- INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA DE JUEGOS.
<http://www.eumed.net/cursecon/juegos/>
- EL DUOPOLIO EN LA TEORÍA DE JUEGOS.
<http://www.eumed.net/cursecon/8/La%20Teoria%20de%20Juegos.htm>

WATSON, J (2002). <i>Strategy: An Introduction to Game Theory</i> , Norton. [Clásica].	
--	--

X. PERFIL DEL DOCENTE

Ingeniero industrial, Licenciatura en Matemáticas, Licenciatura en Economía áreas afines o estudios de economía matemática. Con experiencia docente mínima de 1 año.
--

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Relaciones Internacionales
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Política Exterior Comparada
- 5. Clave:**
- 6. HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Disciplinaria
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:**

Equipo de diseño de PUA

*Miguel Figueroa Quirarte
Marcela Maldonado Bodart*

Firma

**Vo.Bo. de subdirector(es) de
Unidad(es) Académica(s)**

*Dr. Natanael Ramírez Angulo
Rodolfo M. Gómez Castellanos*

Firma

Fecha: 16 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El curso tiene como finalidad formar capacitar y actualizar a los alumnos de relaciones internacionales sobre las diferentes políticas exteriores y las potencias que usualmente están marcando la Pauta del orden mundial del Siglo XXI.

La importancia de esta unidad de aprendizaje radica en que el alumno pueda lograr la comprensión de la política exterior de más de 15 países de diferentes regiones del mundo, necesita desarrollar comprensión lectora, habilidades de síntesis y análisis, que junto con el acervo literario obtenido que resulta de este curso pueden ser aplicados para consultar construir alternativas factibles de solución del que la sociedad demande en las diferentes áreas de trabajo alineados a las relaciones internacionales. Este curso contribuya su enseñanza multidisciplinar al fomentar su capacidad analítica en la toma de decisiones

Esta unidad de aprendizaje pertenece a la etapa disciplinaria con carácter optativa de la licenciatura en Relaciones Internacionales.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar los factores y actores que inciden en la política exterior mexicana mediante estudio de la conformación y evolución de las relaciones diplomáticas de México, para determinar las características del proceso de toma de decisiones de la política exterior de México, con sentido crítico y responsabilidad.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora un ensayo en el que se compare la política exterior de México con una nación con las que se tenga relaciones diplomáticas, que definan sus acuerdos, tratados además de la reflexión sobre el tema.

V. DESARROLLO POR UNIDADES
UNIDAD I. *Análisis comparativo en política exterior*

Competencia:

Identificar las características del método comparativo a través del estudio de sus conceptos y categorías para planificar un modelo de toma de decisiones, con empeño y disciplina.

Contenido:

- 1.1 Categorías del método comparado: estudio de casos y estudio de variables.
- 1.2 Conceptos políticos básicos comparados
- 1.3 Modelos de análisis de toma de decisiones en política exterior

Duración: 8 horas

UNIDAD II. Política exterior de países europeos

Competencia:

Explicar los principales factores que determinan la acción al exterior de la unión europea y comparar las políticas exteriores de algunas potencias europeas que marcan la dinámica de la región con el resto del mundo, a través del análisis comparativo de las principales naciones que la conforman para conocer las coincidencias y diferencias entre ellas, con actitud crítica y reflexiva.

Contenido:

Duración: 8 horas

2.1 Unión europea: instituciones, políticas y crisis

2.2 Comparación de políticas exteriores europeas: Alemania, Francia, Reino Unido, Italia y Rusia.

UNIDAD III. *Política exterior de Estados Unidos y América Latina*

Competencia:

Examinar las políticas exteriores de Estados Unidos y América Latina intra y extra regionales, a través de su análisis comparativo para diferenciar América Latina de Medio Oriente y Europa, con actitud organizada, reflexiva y responsable con el manejo de la información

Contenido:

Duración: 8 horas

- 3.1. Política exterior de Estados Unidos hacia otras regiones: Medio Oriente, Europa, Asia y América Latina
- 3.2. Políticas exteriores de México y Brasil y sus orientaciones como potencias medias
- 3.3. Comparativas de políticas exteriores sudamericanas: Argentina, Chile y Venezuela

UNIDAD IV. *Próximo, Medio y Lejano Oriente*

Competencia:

Comparar las políticas exteriores de los principales países que impactan en la dinámica regional de Próximo, Medio y Lejano Oriente para conocer el impacto político y económico de estas con los países de Europa y América Latina, a través de una caracterización de impacto político, económico y social, con sentido crítico y responsable.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 4.1. Comparativa de políticas exteriores en Medio Oriente: Irak, Irán, Siria, Egipto, Turquía e Israel.
- 4.2. Políticas exteriores asiáticas: China, Japón, Corea del Norte y Corea del Sur

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Identificar las características del método comparativo para el análisis de políticas exteriores y los principales modelos de análisis en la toma de decisiones en política exterior, a través de la aplicación de su metodología, con actitud organizada y proactiva.	Realiza una exposición sobre el método comparativo para el análisis de políticas exteriores, para organizar un debate sobre su aplicación.	Material bibliográfico, hojas, cañón y laptop.	8 horas
2	Identifica las características distintivas de la política exterior de Europa a través de una comparación con otras naciones para comprender sus particularidades con sentido crítico.	Elabora un cuadro comparativo de naciones europeas en equipo y participa en una discusión grupal sobre el tema.	Cartulinas, plumones, mapas de Europa, Medio Oriente, África y América.	8 horas
3	Analizar las políticas exteriores de Estados Unidos y América Latina, intra y extra regionales a través de una entrevista en la oficina de la Secretaria de Relaciones Exteriores para comprender las funciones de la SRE en política exterior, con actitud organizada y respetuosa en el manejo de la información.	Realiza una entrevista en la oficina de la Secretaria de Relaciones Exteriores, prepara una exposición y discusión grupal (discusión dirigida) de la relación de Estados Unidos con las principales naciones de América Latina.	Presentaciones en PowerPoint, apuntes provenientes de artículos académicos y cuestionarios previamente elaborados.	8 horas
4	Compara las políticas exteriores de los principales países que impactan en la dinámica regional de próximo, medio y lejano oriente, a través de la elaboración	Elabora cuadro sinóptico sobre los principales países que impactan en la dinámica regional de próximo, medio y lejano oriente	Cuestionarios previamente elaborados, computadora, bibliografía, lápices, hojas	8 horas

	de cuadros sinópticos para distinguir cada una de las políticas, de manera crítica.			
--	---	--	--	--

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre:

El primer día de clase el docente establece la forma de trabajo, los criterios de evaluación, la calidad y características que deben tener los trabajos académicos, y se mencionan los derechos y obligaciones tanto del docente como del alumno.

Estrategia de enseñanza (docente)

El curso comprenderá diferentes dinámicas docentes para asegurar el cumplimiento de los objetivos. En la enseñanza interactiva, el profesor estará encargado de exponer algunos de los temas. Para ello, el maestro ocupará algunos medios audiovisuales y tradicionales. Durante las exposiciones, el profesor hará diferentes preguntas para fomentar el debate de ideas.

Estrategia de aprendizaje (alumno)

En cuanto al aprendizaje colaborativo, los alumnos se organizarán por equipos para trabajar durante el curso. Cada equipo tendrá que exponer un tema y presentar un reporte de exposición. Asimismo, el profesor usará técnicas grupales en clase para fomentar el aprendizaje colaborativo. Los alumnos realizarán lecturas profundas y entregarán reportes de lectura que incluyan una interpretación personal del estudiante.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- 2 exámenes escritos..... 20%
- Reportes de lectura..... 20%
- Participación en clase..... 10%
- Exposición en equipo y reporte escrito..... 10%
- Prácticas..... 20%
- Evidencia de desempeño..... 20%
(ensayo sobre una acción de política exterior)
- Total.....100%**

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica

DE AZCARATE, Juan Francisco, *Un programa de política internacional*, México, SRE, 1932. [clásica]

DE VEGA, Mercedes (coord.), *Historia de las relaciones internacionales de México 1821-2010*, México, SRE, 2011.

KELLER, Renata, "A foreign policy for domestic Consumption: Mexico's Lukewarm Defense of Castro, 1959-1969", en *Latin American Research Review*, Vol. 47, No. 2, 2012, pp. 100-119.

Varios autores, *México y el Mundo: Historia de sus Relaciones Exteriores*, México, El Colegio de México, 2012.

VELÁZQUEZ, Rafael, "Pragmatismo principista: La política exterior de México", *Revista Relaciones Internacionales*, Nos. 118, enero-abril de 2014. Disponible en: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rri/article/view/56211>

VELÁZQUEZ, Rafael, *Factores, bases y fundamentos de la política exterior de México*, México, Plaza y Valdés, 2010. [clásica]

Complementaria

LAJOUS, Roberta, *Las relaciones exteriores de México (1821-2000)*, México, El Colegio de México, 2013.

MENDOZA, Juan Carlos, *Cien años de política exterior mexicana: De Francisco I. Madero a Enrique Peña Nieto*, México, Grupo Editorial Cenzontle, 2014.

SEARA, Modesto, *La política exterior de México*, México, Harla, 1985. [clásica]

X. PERFIL DEL DOCENTE

El profesor de este curso debe tener de preferencia maestría o doctorado en Relaciones Internacionales, Historia, Ciencia Política o área afín. Debe tener conocimientos sobre relaciones internacionales de México o haber trabajado en un área relacionada con la política exterior de México o haber realizado investigación sobre estos temas. Debe tener una experiencia de por lo menos 3 años impartiendo clases relacionadas con la unidad de aprendizaje. Debe ser responsable, respetuoso y tolerante con las opiniones de los estudiantes.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica:** *Facultad Economía Relaciones Internacionales y Facultad de Ciencias Sociales y Políticas*
2. **Programa Educativo:** *Licenciado en Economía y Licenciado en Relaciones Internacionales*
3. **Plan de Estudios:**
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** *Legislación Aduanera*
5. **Clave:**
6. **HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
7. **Etapa de Formación a la que Pertenece:** *Disciplinaria*
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** *Optativa*
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:**

Equipo de diseño de PUA
Angélica L. Saucedo Parra

Firma

Vo.Bo. de Directores de Unidades Académicas Firma
Dr. Natanael Ramírez Angulo

Dr. Rodolfo M. Gómez Castellanos

Fecha: 22 de abril de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El propósito del curso de Legislación Aduanera es que el alumno comprenda el manejo de los diferentes términos y procedimientos en materia aduanera que ayuden a desarrollarse profesionalmente en el área de comercio exterior.

Esta unidad de aprendizaje es optativa y corresponde a la etapa terminal en para el programa de Licenciado en Economía; para el programa de Licenciado en Relaciones Internacionales se imparte en la etapa disciplinaria con carácter de obligatoria.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar las operaciones que realiza una unidad económica en los esquemas de promoción de exportaciones e importaciones mediante el análisis de las normas jurídicas relativas al comercio exterior, el procedimiento administrativo en materia aduanera y los medios de defensa de los contribuyentes, para dar cumplimiento a las obligaciones tributarias con honestidad y responsabilidad.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Realizar un estudio de caso donde describa las operaciones aduaneras que realiza una entidad económica respetando las disposiciones legales vigentes y su impacto en el comercio exterior mexicano.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. *Generalidades del derecho aduanero*

Competencia:

Identificar los conceptos básicos en materia de Derecho Aduanero para la mejor comprensión de los fundamentos jurídicos, con el apoyo de la legislación actual de forma objetiva y con compromiso social.

Contenido:

- 1.1 Concepto de Derecho aduanero
- 1.2 La autonomía del derecho aduanero
- 1.3 Las relaciones del Derecho Aduanero con otras disciplinas del Derecho
 - 1.3.1 Ramas del Derecho Público
 - 1.3.2 Ramas del Derecho Privado
- 1.4 Fuentes Formales del Derecho Aduanero
 - 1.4.1 Ley Aduanera y su reglamento
 - 1.4.2 Leyes Administrativas
 - 1.4.3 Reglas Generales del Comercio Exterior
 - 1.4.4 Tratados Internacionales
 - 1.4.5 Decretos y Acuerdos Administrativos
- 1.5 Efectos Extraterritoriales del Derecho Aduanero
- 1.6 Vigencia de las Leyes Aduaneras

Duración: 07 Horas

UNIDAD II. Estructura de la ley aduanera (parte I)

Competencia:

Distinguir los elementos que regulan el despacho de las mercancías con el objeto de identificar las acciones necesarias e introducir o extraer mercancías de territorio nacional de forma organizada a través de la observación de la ley aduanera, de forma honesta y transparente.

Contenido:

Duración: 07 Horas

- 2.1 Objetivo de la Ley y su reglamento
 - 2.1.1 Facultades del Ejecutivo Federal
 - 2.1.2 Facultades de la Secretaría de Economía
 - 2.1.3 Facultades de la SHCP
 - 2.1.3.1 Servicio de Administración tributaria (SAT)
 - 2.1.3.2 Administración General de Aduanas
- 2.2 Control de aduana en el despacho de mercancías
 - 2.2.1 Entrada, salida y control de mercancías
 - 2.2.2 Deposito ante la aduana
 - 2.2.3 Despacho de mercancías
 - 2.2.4 Mecanismo de selección automatizada
 - 2.2.5 Documentación aduanera
- 2.3 Impuestos al Comercio Exterior
 - 2.3.1 Impuesto General de Importación (IGI)
 - 2.3.2 Impuesto General a la Exportación (IGE)

UNIDAD III. Estructura de la ley aduanera (parte II)

Competencia:

Identificar los elementos que regulan el despacho de las mercancías y personas involucradas en el mismo con el objeto de comprender los aspectos relacionados a contribuciones, cuotas compensatorias, regímenes aduaneros, franja y región fronteriza y representantes aduaneros, mediante el estudio de los mismos y sus normativas, de forma responsable y apego a la normatividad.

Contenido:

Duración: 06 Horas

- 3.1 Contribuciones, cuotas compensatorias, y demás regulaciones, restricciones no arancelarias
- 3.2 Regímenes aduaneros
 - 3.2.1 Definitivos
 - 3.2.2 Temporales
 - 3.2.3 Deposito fiscal
 - 3.2.4 Tránsito de mercancías
 - 3.2.5 Elaboración o transformación en recinto fiscalizado
 - 3.2.6 Recinto fiscalizado estratégico
- 3.3 Franja y región fronteriza
- 3.4 Representantes aduanales
 - 3.4.1 Agente aduanal
 - 3.4.2 Apoderado aduanal
 - 3.4.3 Dictaminador aduanero

UNIDAD IV. Estructura de la ley aduanera (parte III)

Competencia:

Identificar las causantes que determina la autoridad en materia de infracciones y sanciones a través del estudio de la ley aduanera para conocer lo que aplica al despacho de mercancías, de forma objetiva y transparente.

Contenido:

- 4.1 Infracciones y sanciones
 - 4.1.1 La infracción aduanera
 - 4.1.2 La sanción administrativa
 - 4.1.3 Infracciones de la ley aduanera
 - 4.1.4 Autoridades competentes para su aplicación
 - 4.1.5 Imposición de multas
 - 4.1.6 Delitos aduaneros
- 4.2 Recursos administrativos
 - 4.2.1 Recurso de revocación

Duración: 06 Horas

UNIDAD V. Correlación de la ley aduanera con otros preceptos legales

Competencia:

Contrastar los preceptos de Derecho Aduanero a partir de su estudio y análisis en relación a las demás reglas de comercio exterior y preceptos fiscales para discernir la observación del marco regulatorio actual, con responsabilidad, honestidad y actitud crítica.

Contenido:

- 5.1 Supletoriedad del Código Fiscal de la Federación en materia de Comercio Exterior
- 5.2 Correlación de la Ley Aduanera y la Ley del Impuesto al Valor Agregado
- 5.3 Relación de las Reglas Generales de Comercio Exterior y la Ley Aduanera
- 5.4 Implicaciones de otros ordenamientos fiscales relacionados con el Comercio Exterior.

Duración: 06 Horas

VI.

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Describir los conceptos en materia de derecho aduanero, a través de la revisión de artículos y bibliografía especializada para identificar sus particularidades, con actitud analítica.	Realiza un glosario de términos legales de derecho aduanero a través de la revisión bibliográfica.	Pizarrón, Cañón, artículos y bibliografía especializada sobre derecho aduanero, computadora, impresora, bolígrafos.	12 horas
2	Identificar las instituciones e instancias responsables de operar la ley aduanera, utilizando herramientas tecnológicas y bases de datos, para conocer las características por de dichas instituciones, con responsabilidad y actitud crítica en el manejo de información.	Realiza un directorio de instituciones e instancias responsables de operar de la ley aduanera por medio de las herramientas tecnológicas.	Pizarrón, Cañón, artículos y bibliografía especializada sobre derecho aduanero, computadora, impresora, bolígrafos.	6 horas
3	Identificar la estructura y composición de la ley aduanera, a través del estudio de sus apartados para conocer los elementos y aplicación, de manera crítica.	Realiza un mapa conceptual de la estructura y composición de la ley aduanera utilizando herramientas tecnológicas.	Pizarrón, Cañón, artículos y bibliografía especializada sobre derecho aduanero, computadora, impresora, bolígrafos.	4 horas
4	Revisar la ley aduanera para conocer los mecanismos de infracciones y sanciones a través de análisis de casos, de manera responsable en el usos de la información.	Elabora una exposición sobre el caso analizado sobre la aplicación de infracciones y sanciones.	Pizarrón, Cañón, artículos y bibliografía especializada sobre derecho aduanero, computadora, impresora, bolígrafos	5 horas

5	Revisar la ley aduanera para correlacionarla con otras regulaciones y determinar su aplicación a través del análisis de un caso específico con respeto y discreción en el manejo de la información.	Realiza un comparativo de la ley aduanera y otras regulaciones para un caso específico	Pizarrón, Cañón, artículos y bibliografía especializada sobre derecho aduanero, computadora, impresora, bolígrafos	5 horas
---	---	--	--	---------

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Actividades docente:

- Exposición temática en clase
- Explica metodología de resolución de ejercicios en clase
- Asesora y retroalimenta ejercicios en clase
- Propicia la participación activa del estudiante en clase
- Propicia ambientes que simulen la realidad para que los alumnos realicen ejercicios de evaluación a la ley aduanera

Actividades estudiante:

- Lectura oportuna de los temas en los capítulos correspondientes de la bibliografía básica.
- Búsqueda de información económica en las fuentes respectivas (Hemeroteca, Biblioteca, Red, ley aduanera y otras legislaciones).
- Procesamiento de información financiera, cálculo de indicadores de viabilidad económica y realización de práctica de clase según corresponda.
- Redacción de avances sobre resultados de cada estudio que comprenden un proyecto de inversión.

El desarrollo de estas actividades supone que el estudiante procederá con criterios de responsabilidad, que cuidará que su trabajo se lleve a cabo con respeto y tolerancia hacia sus compañeros de clase y en sus actividades escritas respetará las normas básicas de escritura, limpieza, claridad y organización.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- | | |
|---|------|
| 1) Se realizarán dos exámenes parciales teóricos | 20% |
| 2) Se realizará un examen parcial práctico..... | 30% |
| 3) Entrega en tiempo y forma de ejercicios y/o prácticas definidos para ciertos temas..... | 20% |
| 4) Estudio de caso donde describa las operaciones aduaneras que realiza una entidad económica respetando las disposiciones legales vigentes y su impacto en el comercio exterior mexicano | 30% |
| Total | 100% |

Se evaluará el cumplimiento en tiempo y forma de un proyecto de inversión o plan de negocios (incluye versión completa en Word, cálculos en Excel y presentación oral)

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica

Código fiscal de la federación

Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM)

Compendio de comercio exterior. ley de comercio exterior. Cámara de diputados.

www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm

ROHDE Ponce, Andrés (2005). *Derecho Aduanero Mexicano*, México. ISEF [clásica]

TREJO Vargas, Pedro (2008). *El sistema Aduanero de México*, México. Tax [clásica]

FRIEDMAN, Lawrence M. and PIKE, Damon V. (2012). *Customs Law*. United States, Carolina Academic Press, Ed 1.

JOHNSON, Thomas E. and BADE, Donna L. (2010). *Export/Import: Procedures and Documentation*. United States, AMACOM, Ed 4, pp. 614.

Complementaria

Fuentes digitales:

Aduanas: www.revistaaduanas.com.mx

Estrategia Aduanera: www.estrategiaaduanera.com

Immexporta: www.immexporta.com

www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm

www.economia.gob.mx

www.sat.gob.mx

www.aduanas.gob.mx

www.tax.com.mx/

X. PERFIL DEL DOCENTE

El profesor de este curso debe tener de preferencia maestría o doctorado en Derecho o área afín. Debe tener una mínima experiencia de práctica profesional en asuntos emprendimiento, finanzas de la empresa y formación de empresas o haber realizado investigación sobre estos temas.

Es importante que tenga una actitud empática, respetuoso de los juicios de los alumnos.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica:** *Facultad Economía y Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Sociales y Políticas*
2. **Programa Educativo:** *Licenciatura en Economía y Licenciatura en Relaciones Internacionales*
3. **Plan de Estudios:**
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** *Relaciones Económicas Transfronterizas México-Estados Unidos*
5. **Clave:**
6. **HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
7. **Etapa de Formación a la que Pertenece:** *Disciplinaria*
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** *Optativa*
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:**

Equipo de diseño de PUA

*Erika Chávez Nungaray
Ana Isabel Acosta Martínez
Angélica Saucedá Parra*

Firma

**Vo.Bo. de subdirector(es) de
Unidad(es) Académica(s)**

*Dr. Natanael Ramírez Angulo
Dr. Rodolfo Martín Gómez Castellanos*

Firma

Fecha: *08 de febrero de 2017*

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El programa de esta unidad de aprendizaje proporciona una perspectiva actual de las relaciones económicas transfronterizas de México y Los Estados Unidos de América, con el fin de habilitar al estudiante en el uso de las metodologías para el análisis de integración y cooperación económica transfronteriza.

Esta unidad de aprendizaje se imparte en los programas de Licenciado en Economía y de Licenciado en Relaciones Internacionales en la etapa terminal con carácter de optativa.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Explicar la dinámica económica, social y política binacional México-EE.UU., mediante el análisis histórico cualitativo y cuantitativo del proceso de integración económica, a fin de contextualizar su situación y sus principales retos transfronterizos, con una actitud crítica y propositiva

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Realiza dos trabajos de investigación sobre el proceso de integración y cooperación económica de una región transfronteriza seleccionada, utilizando información estadística actualizada.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I *México-Estados Unidos: perspectiva histórica*

Competencia:

Examinar la evolución de las relaciones económicas México-EEUU., a partir de la articulación de sus sistemas políticos y estructuras económicas, para comprender la relación transfronteriza, con objetividad y respeto.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 1.1 Conformación Histórica de la frontera México-Estados Unidos
- 1.2 Conceptualización e importancia de sus Relaciones Binacionales y Transfronterizas
- 1.3 Reflexión desde la Perspectiva evolutiva, geográfica y económica de la relación

UNIDAD II. *Los espacios fronterizos de cara a la globalización económica*

Competencia:

Examinar las relaciones económicas internacionales, mediante el análisis de la estructura productiva y comercial, para valorar el grado de integración y complementariedad alcanzado en la región transfronteriza.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 2.1 Fronteras, región fronteriza y territorio: significados contradictorios y cambios significativos
- 2.2 Relaciones económicas internacionales
- 2.3 Integración productiva y complementariedad comercial
- 2.4 Impacto de la globalización en las fronteras

UNIDAD III ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES TEMÁTICAS DE LA AGENDA BINACIONAL

Competencia:

Examinar los temas de la agenda transfronteriza, a través del análisis de los informes y bases de datos oficiales, para la construcción de propuestas de cooperación en materia económica y política, con voluntad y objetividad.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 3.1 Terrorismo
- 3.2 Narcotráfico e Inseguridad Pública
- 3.4 Comercio de mercancías y servicios
- 3.5 Cruces fronterizos y Migración
- 3.6 Derechos Humanos
- 3.7 Medio ambiente
- 3.9 Salud
- 3.10 Turismo
- 3.11 Educación

UNIDAD IV. PRIORIDADES EN LA POLÍTICA EXTERIOR ACTUAL Y ESTRATEGIAS PARA LA COOPERACIÓN

Competencia:

Identificar las prioridades actuales de la relación entre Estados Unidos y México; destacando los temas estratégicos de su política exterior, para que se analicen las iniciativas comunes de actuación binacional, reflejando el respeto y la aceptación por sus culturas y el interés por temas socio económicos y sociales.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 4.1 La estrategia de seguridad interna de Estados Unidos y la administración de sus fronteras
- 4.2 La Política Exterior de México
- 4.3 Tratado de Libre Comercio de América del Norte
- 4.4 Identificación de actores y Programas conjuntos

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Examinar la estructura económica y social de una región fronteriza, mediante el análisis estadístico de variables socioeconómicas, para comparar la situación económica las regiones objetivamente y con sentido social	Identifica las regiones transfronterizas de México-EE.UU., y compara sus características geográficas y poblacionales. Selecciona una región transfronteriza de México-EE.UU. Consulta información de indicadores socioeconómicos de la población como: habitantes, tasas de natalidad, ingresos, empleo y desempleo, escolaridad, indicadores de pobreza y desigualdad, etc., de bases de datos oficiales de ambos países. Analiza la información y presenta los resultados relevantes en cuadros y gráficos.	Información estadista censal de ambos pies. Banco e Información económicas y SIMBAD de INEGI: www.inegi.org.mx . Censo de Estados Unidos: www.census.gov . Paquetería de computo.	16 horas
2	Determinar la convergencia económica de la región transfronteriza Mexico_EE.UU, a partir del análisis econométrico de las variables macroeconómicas, para evaluar el grado de integración alcanzado en la región, con disciplina y honestidad.	Consulta información de PIB, IED, y otras variables macroeconómicas. Selecciona y aplica un modelo econométrico que mida la convergencia económica de México y EE.UU. Analiza la información y presenta los resultados relevantes en cuadros y gráficos.	Bases de datos oficiales Paquetería para análisis econométrico.	16

VII. MÉTODO DE TRABAJO

El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos y derechos y obligaciones docente-alumno.

Técnica expositiva estudio de casos.

El profesor se encargará de propiciar el debate sobre los diferentes tópicos expuestos en este programa, para ello se apoyará de los recursos informáticos y tecnológicos disponibles

Lectura de los materiales propuestos en el programa, previos a la exposición de cada sesión de clase.

1. Discusión de las cuestiones centrales de las temáticas expuestas por del profesor y/o por los alumno(s) en clase.
2. Realizar las prácticas descritas en el programa y demás trabajos de investigación, con énfasis en la socialización de los resultados.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- 80 % de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- La parte teórica de la asignatura equivale al 70% de la calificación final.
- El taller equivale al 30% de la calificación final.

Exámenes parciales.....70%

Reportes de investigación....30%

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
<p>GUILLÉN López Tonatiuh (2007). “Frontera Norte: los contrastes de la calidad de vida”. Colegio de la Frontera Norte. [Clásico]</p> <p>LARRY Storrs (2006). “Mexico’s Importance and Multiple Relationships with the United States”. CRS Report for Congress. The Library of Congress. January 18. [Clásico]</p> <p>LEE E. et al. (2013). Reporte del Estado de la Frontera. Un Análisis Integral de la Frontera México-Estados Unidos. Resumen Ejecutivo.</p> <p>MARTÍNEZ, Oscar J., Border People. Life and Society in the U.S.-Mexico Borderlands, 1998, University of Arizona Press. [Clásico]</p> <p>MENDOZA, J. E. (2017). Economic integration and cross-border economic organizations: The case of San Diego-Tijuana [Integración económica y organizaciones económicas transfronterizas: El caso de San Diego-Tijuana]. Estudios Fronterizos, 18(35), 22-46, doi: 10.21670/ref.2017.35.a02</p> <p>Nuñez García Silvia (2014) “Seventy Years Of Mexican-Canadian Relations A Vision for the Future”, Voices of México, CISAN , UNAM, Issue 97.</p> <p>PIÑERA David (2006) “La Frontera Norte: de la Independencia a Nuestros días”. En Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México. Vol. 12, documento 150. UNAM, IIH. [Clásico]</p> <p>Plan Indicativo para el Desarrollo Competitivo y Sustentable</p>	<p>Herzog, L. A. y Sohn, C. (2014). <i>The cross-border metropolis in a global age: A conceptual model and empirical evidence from the U.S.-Mexico and European border regions</i>. Recuperado de http://www.tandfonline.com/10.1080/13600826.2014.94853</p> <p>Mendoza, J. E. (2013). US-Mexican economic integration and its effects on the unemployment in Mexico’s northern border states. <i>Journal of Borderlands Studies</i>, 28(1), 93-108.</p> <p>Muria, M. y Chavez, S. (2011). Shopping and working in the borderlands: enforcement, surveillance and marketing in Tijuana, Mexico. <i>Surveillance and Society</i>, 8(3), 355- 373.</p> <p>Vargas-Hernández J. y Reza, N. M. (2010). An exploration of Tijuana-San Diego market- ingenvironment. <i>International Business Research</i>, 3(2), 162-168.</p> <p>Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2013). <i>Censos y conteo de población y vivienda. Serie histórica censal e intercensal, 2010</i>. http://www.inegi.org.mx/est/lista_cubos/consulta.aspx?p=pob&c=6</p> <p>Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2014). <i>Censos económicos 2014. Resultados definitivos</i>. http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ce/ce2014/default.aspx#</p> <p>International Trade Administration, Department of Commerce. (2011). <i>San Diego-Carlsbad-San Marcos, CA</i>.</p> <p>United States Census Bureau. (s.f.). 2008-2012 American</p>

<p>de la Región Transfronteriza México-Estados Unidos. Conferencia de Gobernadores Fronterizos. 2012.</p> <p>Secretaría de Relaciones Exteriores. Tratados Internacionales, Gobiernos Locales y Registro de Acuerdos Interinstitucionales (RAI).www.sre.gob.mx.</p> <p>Serrano Monteavaro Miguel Ángel (2011). Los Conflictos Fronterizos en Iberoamérica y la Integración en Materia de seguridad y defensa. Documento Análisis, 33. Instituto Español de Estudios Estratégicos.</p> <p>VELÁZQUEZ Flores, Rafael (2014) "Mexico and North America: Regional Limits and Priorities", Voices of México, CISAN , UNAM, Issue 97, 2014.</p> <p>Valenzuela Arce J. (2010). La Frontera Norte: Estereotipos y Representaciones. En Los Grandes Problemas de México. COLMEX. México. Tomo XVI, pp. 271-294.</p>	<p>Community Survey. https://www.census.gov/acs/www/data/data-tables-and-tools/index.php</p> <p>United States Department of Labor, Bureau of Labor Statistics. (s.f.). Bureau of Labor, Databases, Tables & Calculators by Subject. http://www.bls.gov/data/#employment</p> <p>United States Department of Transportation, Office of the Assistant Secretary for Research and Technology, Bureau of Transportation Statistics, TransBorder Freight Data. (s.f.). North American transborder freight data, including port, commodity, or state origin/destination. http://transborder.bts.gov/programs/international/transborder/T</p> <p>United States Department of Transportation. (s.f.). Border crossings/entry data: Time series analysis. http://transborder.bts.gov/programs/international/transborder/TBDR_BC/TBDR_BCTSA.html</p>
---	---

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura, maestría y doctorado en Economía o áreas afines.
Experiencia en proyectos de investigación del área de economía y relaciones internacionales

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Relaciones Internacionales
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Modelos Estratégicos para la Toma de Decisiones
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HL: 00 HT: 02 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:**

Equipo de diseño de PUA

Héctor Morales Yogueswar
Jocelyne Rabelo Ramírez
Miguel Figueroa Quirarte

Firma

Vo.Bo. Directores de Unidades Académicas

Firma

Dr. Natanael Ramírez Angulo
Dr. Rodolfo Martín Gómez Castellanos

Fecha: 15 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje proporciona al alumno una serie de modelos y herramientas técnicas aplicables a situaciones de conflicto internacional. Será útil para el alumno en su proceso de toma de decisiones en ambientes de interacción estratégica. La unidad de aprendizaje es optativa, corresponde a la etapa terminal y al área de Teoría y Metodología de las Relaciones Internacionales.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Tomar decisiones en ambientes complejos, considerando el uso de técnicas, modelos y herramientas cuantitativas, para aplicarlas a situaciones de interacción entre actores, de manera organizada, crítica y disciplinada.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elaboración y entrega de un estudio de caso en donde se simule la toma de decisiones de agentes que interactúan en situaciones de conflicto internacional.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Introducción a la toma de decisiones

Competencia:

Diferenciar los elementos que intervienen en la toma de decisiones, mediante la identificación de las causas que provocan problemas o situaciones de conflicto, para proponer soluciones a los mismos, con curiosidad y disciplina.

Contenido:

Duración: 10 horas

Contenido:

- 1.1 Conceptos básicos en la toma de decisiones
- 1.2 Definición, estructura y condiciones para que exista un problema
- 1.3 La dualidad resolución de problemas-toma de decisiones
- 1.4 Identificación de problemas
 - 1.4.2 El proceso de identificación de problemas
 - 1.4.3 Percepción de una situación problemática
 - 1.4.4 Análisis de la Situación
- 1.5 Los modelos como herramienta estratégica que apoyan la toma de decisiones
- 1.6 El proceso de toma de decisiones
 - 1.6.2 Planteamiento del problema
 - 1.6.3 Diseño y construcción de un modelo
 - 1.6.4 Generación, análisis, evaluación e implementación de alternativas
 - 1.6.5 Medición de impacto de la alternativa

UNIDAD II. Modelos para la toma de decisiones

Competencia:

Identificar los modelos estratégicos para la toma de decisiones, mediante su aplicación a situaciones de conflicto internacional, para proponer soluciones con un sentido crítico.

Contenido:

Duración: 12 horas

- 2.2. El modelo racional de toma de decisiones
 - 2.2.1 Toma de decisiones individuales
 - 2.2.2 Toma de decisiones colectivas
- 2.3. Modelos con interdependencia estratégica: aportes de la teoría de juegos
- 2.4. Modelo de utilidad esperada
- 2.5. Modelos espaciales
- 2.6. Otros modelos para la toma de decisiones: modelos burocrático y pluralista

UNIDAD III. Técnicas que sustentan la toma de decisiones

Competencia:

Predecir el resultado de una situación de conflicto internacional, mediante la aplicación de técnicas para apoyar la toma de decisiones en ambientes reales, con actitud crítica y propositiva.

Contenido:**Duración:** 10 horas

- 3.1 La caja negra
- 3.2 Técnica de TKJ
- 3.3 Herramientas de Simulación en las ciencias sociales
- 3.4 Inteligencia artificial y sistemas expertos
- 3.5 Teoría de la evidencia Dempster-Shafer

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Identificar las causas que provocan los problemas tomando en cuenta su estructuración, para buscar una solución a los mismos con sentido crítico	Proponer soluciones a problemas de carácter internacional, actuales o pasados.	Bases de datos de organismos internacionales; bibliografía básica y complementaria; casos prácticos; fuentes electrónicas, equipo y programas de cómputo	10 hrs
2	Inferir la solución a problemas, mediante la aplicación de técnicas relevantes en la toma de decisiones, para emplearlas en situaciones concretas de conflicto, con un sentido crítico.	Solución de casos prácticos de la realidad internacional, mediante la aplicación del modelo de toma de decisiones individuales; los modelos de teoría de juegos.; el modelo de toma de decisiones de la caja negra; la técnica TKJ y las herramientas de simulación	Bases de datos; casos prácticos simuladores; bibliografía básica y complementaria. Fuentes electrónicas, equipo y programas de cómputo	10 hrs
3	Comprender los conceptos básicos de la solución y técnicas de aplicación a problemas, manteniendo la objetividad y la disposición del trabajo en equipo	Decidir sobre la solución de un conflicto internacional en donde intervienen agentes tomadores de decisiones, mediante una práctica de simulación.	Bases de datos; simuladores; Bibliografía básica y complementaria. Fuentes electrónicas, equipo y programas de cómputo	12 hrs

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre:

El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno. Se buscará la participación activa de los alumnos propiciando situaciones de aprendizaje significativo relacionados con los contenidos programáticos.

Estrategia de enseñanza (docente):

El docente expondrá el contenido de cada unidad, ejemplificando con estudios de caso provocando la discusión en torno a la temática y solución a ejercicios prácticos.

Estrategia de aprendizaje (alumno):

Revisar con sentido crítico las referencias bibliográficas básicas y complementarias de los temas a analizar de cada unidad, identificar y resolver ejercicios prácticos de manera individual o por equipo de trabajo.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación final se realizará considerando los siguientes:

Criterios de evaluación

- 3 exámenes parciales.....	30%
- Prácticas.....	30%
- Estudio de caso	40%
Total.....	100%

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
<p>Bennet, Scott (2000). <i>The Strategic Perspective in the Classroom. Teaching with Principles of international politics</i>. Washington, D.C.: CQ Press (clásica)</p> <p>Bueno de Mesquita, Bruce (2010). <i>Principles of international politics. People´s power, preferences, and perceptions</i>. Washington, D.C.: CQ Press (clásica)</p> <p>Bueno de Mesquita, Bruce (2010). <i>The predictioneer´s game. Using the Logic of Brazen Self-Interest to See and Shape the Future</i>. NewYork: Random House (clásica).</p> <p>Gibbons, Robert. “An Introduction to Applicable game theory”, <i>Journal of Economic Perspectives</i>, Vol. 11, No.1, Winter 1997, pp. 127-149. Dirección electrónica: https://www.jstor.org/stable/2138255?seq=1#page_scan_tab_contents (clásica)</p> <p>Herrera Moreno Miguel, Toma de decisiones en ambientes turbulentos, Mexicali Baja California: Universidad Autónoma de Baja California, 2008. (clásica)</p> <p>Krogerus, Mikael y Tschappeler, Roman (2012). <i>The Decision Book: 50 Models for Strategic Thinking</i>. January.</p>	<p>Abdollahian, Mark, Jacek Kugler, Brice Nicholson and Hana Oh. (2010). “Politics and Power”. En: Alexander Kott and Gary Citrenbaum eds. <i>Estimating Impact: A Handbook of Computational Methods and Models for Anticipating Economic, Social, Political and Security Effects</i>. Springer Science & Business Media, New York.</p> <p>Dixit, Avinash and Barry Nalebuff. <i>Thinking strategically: the competitive edge in business, politics and every day life</i>. WW Norton & company, 1991, 393 pp.</p> <p>Efird, Brian, et al, “Negotiating Peace in Kosovo”, <i>International Interactions</i>, 2000, 26.</p> <p>Mercado Sánchez Ernesto. <i>Técnicas para la toma de decisiones</i>. Ed. Limusa, México 1991</p> <p>Porter, Michael. “The five competitive forces that shape strategy”. <i>Harvard Business Review</i>, enero, 1998.</p> <p>The world Bank. “Operationalizing political analysis: the Expected Utility Stakeholder Model and governance reforms”, <i>PREM notes</i>, November 2004, no.95</p> <p>Dirección electrónica: http://www1.worldbank.org/prem/PREMNotes/premnote95.pdf</p> <p>Keelin, Tom and Robin Arnold (2002). “Five habits of the highly strategic thinkers”. <i>Journal of Business Strategy</i>, Sep-Oct.</p>

X. PERFIL DEL DOCENTE

El profesor de este curso debe tener de preferencia maestría o doctorado en Relaciones Internacionales, Ciencias Económicas, o área afín. Debe tener conocimiento sobre la materia, haber realizado investigación sobre temas de modelos de toma de decisiones o tener una mínima experiencia de práctica profesional en asuntos de toma de decisiones.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales y Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Economía, Licenciatura en Relaciones Internacionales
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Metodología Avanzada de Investigación
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HL: 00 HT: 02 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:**

Equipo de diseño de PUA

Marco Tulio Ocegueda Hernández
Ana Isabel Acosta Martínez

Firma

Vo.Bo. Directores de las Unidades Académicas

Firma

Dr. Natanael Ramírez Angulo
Dr. Rodolfo Martín Gómez Castellanos

Fecha: 08 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Proporcionar los recursos de información y técnicas para que los alumnos puedan aplicar los métodos de investigación de las ciencias sociales en la solución de problemas, a partir de un diseño de una investigación.

Esta unidad de aprendizaje pretende habilitar al alumno en el diseño y ejecución de un proyecto de investigación. El alumno deberá desarrollar una investigación, pasando por los procesos de: planteamiento del problema, sustentación o marco de referencia, verificación de la hipótesis, análisis y socialización de los resultados, con curiosidad, disciplina y organización.

Esta unidad de aprendizaje optativa está ubicada en la etapa básica de la Licenciatura en Economía y en la etapa terminal de la Licenciatura en Relaciones Internacionales, está enfocada en aquellos perfiles que tengan la intención de hacer una tesis como requisito de titulación o de fortalecer su formación académica en investigación.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Desarrollar un proyecto de investigación, mediante la aplicación de los métodos y técnicas de investigación científica, para proponer soluciones a problemas políticos y económicos del ámbito internacional, con curiosidad, disciplina y organización.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Reporte de investigación con formato de tesina que incluya: introducción, planteamiento del problema, justificación, marco de referencia, metodología utilizada, análisis de resultados y conclusiones

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Competencia:

Problematizar un objeto de investigación, a partir de la selección de preguntas y objetivos de investigación, como punto de partida para diseñar un protocolo de investigación viable, con interés y liderazgo.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 1.1 Selección y delimitación del objeto de estudio
- 1.2 Formulación y sistematización del problema de investigación
- 1.3 Justificación y viabilidad del proyecto

UNIDAD II. SUSTENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Competencia:

Construir un marco de referencia, a partir de la consulta de la literatura, recopilación de información y redacción de fichas resumen, para sustentar la hipótesis de investigación con sentido crítico y propositivo.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 2.1 El estado del arte
- 2.2 Obtención y consulta de la literatura
- 2.3 Extracción y recopilación de información
- 2.4 Construcción del marco teórico

UNIDAD III. VERIFICACIÓN DE LA HIPÓTESIS

Competencia:

Seleccionar la metodología a seguir en la investigación, mediante la revisión de los instrumentos de análisis y técnicas estadísticas utilizadas por las ciencias sociales para verificar la hipótesis de investigación, con objetividad y organización.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 3.1 Hipótesis, variables e indicadores
- 3.2 Diseño de la investigación: documental o de campo
- 3.3 Técnicas e instrumentos para recopilar información
- 3.4 Sistematización y análisis de la información

UNIDAD IV. ANÁLISIS Y COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

Competencia:

Analizar los resultados de la investigación, utilizando técnicas de sistematización y redacción de la información cualitativa y estadística, para que pueda ser presentada a un público amplio, aportando una contribución a la solución de conflictos económicos, de manera ordenada y responsable.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 4.1 Tratamiento y presentación de la información
- 4.2. Reporte de investigación

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Identificar el problema de investigación, a partir de un diagnóstico del objeto de estudio, para definir los objetivos de la investigación con curiosidad y organización.	Elaborar un diagnóstico del objeto de investigación, donde identifique causas y efectos. Redactar preguntas de investigación Formular objetivos de investigación	Bibliografía básica Artículos de revistas indexadas Consulta de bases de datos	8 horas
2	Plantear hipótesis a partir de la revisión de la literatura, para responder las preguntas de investigación con curiosidad y disposición.	Identificar los hechos o características del objeto de estudio, para con ellas redactar generalidades empíricas o hipótesis de primer grado.	Marco de referencia Literatura especializada	
3	Contrastar la hipótesis mediante el análisis de información para cumplir con los objetivos de investigación, con sentido crítico y propositivo.	Diseño del método de investigación Identificar los instrumentos de acopio de información Elaborar cuestionario Determinar la muestra Preparar el material para aplicar la encuesta Realizar entrevistas	Bibliografía básica Documentos descriptivos sobre la metodología que utiliza INEGI Hoja de cálculo y paquetes estadísticos Cartografía Papelería y herramientas de trabajo de campo	12 horas
4	Analizar y presentar los resultados de la investigación de manera ordenada y con una redacción legible, para que pueda ser comunicada a un público amplio, con honestidad y compromiso.	Elaboración del reporte de investigación.	Bibliografía básica	12 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente)

- Presentación de la guía para elaborar protocolos de investigación y análisis de casos de protocolos de investigación.
Seguimiento personalizado de cada proyecto de investigación

Estrategia de aprendizaje (alumno)

- Diseño y desarrollo de una investigación, dirigida por el profesor.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

Elaboración de proyecto de investigación	50%
Defensa del proyecto de investigación	20%
Examen	30%
Total.....	100%

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica

CORBETTA, P. (2007). Metodología y técnicas de investigación social, Madrid, McGraw-Hill. [clásica].

DELGADO, J.M. y GUTIÉRREZ, J. (eds.) (1994). Métodos y técnicas cualitativas de investigación social, Madrid, Síntesis. [clásica]

HERNÁNDEZ Sampieri, R., FERNÁNDEZ Collado, C., y BAPTISTA Lucio, P. (2014). Fundamentos de metodología de la investigación, Madrid, McGraw-Hill.

TAYLOR, S.J. y BOGDAN, R. (2000). Introducción a los métodos cualitativos de investigación: la búsqueda de significados, Barcelona, Paidós. [clásica].

VALLES, M.S. (1997). *Técnicas cualitativas de investigación social*. Madrid, Síntesis. [clásica]

Complementaria

BHATTACHERJEE, Anol (2012). *Social Science Research: Principles, Methods, and Practices*. Second Edition, University of South Florida. En:

http://scholarcommons.usf.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1002&context=oa_textbooks. [clásica].

BUNGE, Mario (1987). *La investigación científica. Su estrategia y su filosofía*. Madrid, Ariel. [clásica].

CANALES, Manuel (2006). *Metodología de la Investigación Social*. Introducción a los Oficios, LOM Ediciones, Santiago de Chile. [clásica].

KOTHARI, C. R. (2004). *Research Methodology. Methods and Techniques*. New International Publisher. En:

<http://www2.hcmuaf.edu.vn/data/quoctuan/Research%20Methodology%20-%20Methods%20and%20Techniques%202004.pdf>.

[clásica].

KULTAR, Singh, (2007), *Quantitative social research methods*, 2nd edition. Los Angeles: Sage Publications.[clásica].

MAXWELL, Joseph A., (2013), *Qualitative Research Design: an interactive approach* 3rd edition. Los Angeles: Sage Publications.

PARDINAS F. (2005). *Metodología y Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales*. Siglo XXI Editores, México. [clásica]

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura, maestría o doctorado en economía o áreas afines.
Debe tener experiencia profesional en investigación aplicada.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
2. **Programa Educativo:** Licenciado en Relaciones Internacionales
3. **Plan de Estudios:**
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Organización y Funcionamiento de la Diplomacia
5. **Clave:**
6. **HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
7. **Etapas de Formación a la que Pertenece:** Terminal
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:**

Equipo de diseño de PUA

Dr. Rafael Velásquez Flores
Dra. Marcela Maldonado Bodart
Dra. Kenia María Ramírez Meda

Firma

**Vo.Bo. Directores de
Unidades Académicas**

Dr. Natanael Ramírez Angulo
Dr. Rodolfo Martín Gómez Castellanos

Firma

Fecha: 6 de marzo de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El objetivo principal del curso es introducir al estudiante de Relaciones Internacionales en los aspectos teóricos y prácticos de la actividad diplomática y que identifique los procesos vinculados a la práctica diplomática internacional y nacional. Con lo anterior, se pretende el análisis e investigación de casos prácticos por medio del sustento jurídico que contribuyan al entendimiento y análisis profundo de las diferentes condiciones que influyen en la práctica de la diplomacia moderna y el prototipo de quehacer diplomático en México y el mundo. Esta unidad de aprendizaje es optativa de la etapa terminal y pertenece al área de Política Exterior de México.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Aplicar el Derecho Internacional, a partir de los fundamentos, marco legal y funcionamiento de la diplomacia para proponer alternativas y soluciones a problemas de derechos humanos, relaciones diplomáticas, protección consular, y los regímenes internacionales, con imparcialidad y respeto.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elaborar un ensayo corto en el que se identifiquen el papel que ha tenido la diplomacia en la política exterior contemporánea de México, utilizando la siguiente estructura: portada, introducción, desarrollo, conclusiones y recomendaciones, citas y referencias estilo APA.

Elabora un memorando que presente propuestas concretas sobre cursos de acción a seguir en la diplomacia mexicana, sustentado jurídicamente por medio del marco legal de la diplomacia.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I : La Diplomacia: Conceptos, antecedentes y tipología

Competencia:

Identificar los conceptos básicos de la diplomacia, por medio del estudio de su génesis, evolución y actores textos especializados para conocer sus diferentes tipologías, con actitud crítica y responsable con el manejo de la información.

Contenido:**Duración: 8 horas**

- 1.1. Definición
- 1.2. Origen del concepto
 - 1.2.1. La Antigüedad
 - 1.2.2. La Edad Media
 - 1.2.3. La Paz de Westfalia
 - 1.2.4. Del Congreso de Viena al Tratado de Versalles
 - 1.2.5. Época moderna
- 1.3. Tipos de Diplomacia
 - 1.3.1. Diplomacia Bilateral
 - 1.3.2. Diplomacia Multilateral
 - 1.3.3. Diplomacia Coercitiva
 - 1.3.4. Diplomacia de Alto Nivel
- 1.4. La Diplomacia y los actores
 - Diplomacia Parlamentaria
 - Diplomacia Pública
 - Diplomacia Cultural
 - Diplomacia Ciudadana
 - Diplomacia Local (Paradiplomacia)

UNIDAD II. El marco legal de la Diplomacia.

Competencia:

Identificar el marco legal nacional e internacional de la Diplomacia, por medio del estudio de los instrumentos jurídicos que lo conforman para interpretar sus fuentes, con responsabilidad en el uso de la información.

Contenido:

Duración: 8 horas.

2.1. Fuentes del Derecho Diplomático

2.1.1. La costumbre

2.1.2. Los Tratados

2.1.3. Los principios generales del Derecho

2.1.4. Jurisprudencia y Doctrina

2.1.5. Las convenciones

2.2. Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas

2.3. Convención de Ginebra

2.4. Convención sobre la Función Diplomática (La Habana)

2.5. La Carta de la Naciones Unidas

2.6. Otros instrumentos jurídicos

UNIDAD III. Los actores responsables de la labor diplomática.

Competencia:

Identificar cuáles son los principales actores vinculados a la diplomacia contemporánea por medio del estudio de la normativa especializada del servicio exterior mexicano, para explicar sus funciones y atribuciones con compromiso por conocer la situación política de su país.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 3.1 Jefes de Estado y de Gobierno
- 3.2 Los cancilleres y ministros
- 3.3 La SRE
- 3.4 El Servicio Exterior
- 3.5 El Cuerpo Diplomático
- 3.6 Los actores privados
- 3.7 El Congreso

UNIDAD IV. La función diplomática.

Competencia:

Explicar las funciones relacionadas con la diplomacia por medio del análisis de las misiones y sus elementos que la conforman para clasificar sus etapas, con actitud crítica y propositiva.

Contenido:

Duración: 8 horas

Unidad 4. La Función Diplomática

- 4.1. Establecimiento de la misión diplomática
- 4.2. Fin de la misión
- 4.3. Estructura y composición de la misión diplomática
- 4.4. Limitaciones
- 4.5. Privilegios e inmunidades
- 4.6. Misiones especiales

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Identificar los antecedentes, y conceptos de la diplomacia por medio de la elaboración de un esquema conceptual para conocer su tipología, con actitud de trabajo en equipo.	Elabora un esquema de antecedentes, conceptos señalando la evolución de la diplomacia, y enfatizando su tipología. Presenta resultados por equipos.	Libro de texto y literatura complementaria, hojas blancas, hojas rotafolio.	8 horas
2	Identificar el marco legal nacional e internacional de la diplomacia, por medio de la elaboración de un reporte crítico para conocer su estructura y funcionamiento con actitud crítica.	Elabora un reporte mediante el cual se identifiquen los marcos legales de la diplomacia	Libro de texto y literatura complementaria.	8 horas
3	Analizar las funciones relacionadas con la diplomacia por medio de la investigación en medios especializados sobre temática internacional, para ejemplificar un caso práctico de la función diplomática mexicana, manifestando conciencia de su identidad y apego a las normas.	Elabora una presentación que aborde una problemática internacional donde México haya tenido incidencia, y donde se demuestre la actuación de diplomáticos mexicanos, enfatizando las principales funciones que realizaron y las contribuciones a la resolución de dicha problemática.	Power Point Bibliografía Computadora	8 horas
4	Analizar los principales actores vinculados a la diplomacia contemporánea, por medio de la participación en un conversatorio de debate para diferenciar las funciones de cada uno de ellos en el marco de un conflicto internacional, mostrando interés	Revisa una película/documental que aborde un problema internacional contemporáneo, identificar los actores vinculados en el mismo y su resolución, posteriormente se realiza debate por equipos para comentar las impresiones finales.	Proyector Película Computadora Bocinas	8 horas

	por problemáticas político-sociales y empatía.			
--	--	--	--	--

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: Durante el primer día de clases, se llevará a cabo el encuadre donde se explicarán los criterios de evaluación, el método de trabajo, así como los lineamientos que rigen el curso de acuerdo al estatuto escolar. Se realizarán una serie de actividades donde el alumnado trabajará en forma individual, en equipo y grupal asesorados por el docente del curso.

Actividades docente:

El curso comprenderá diferentes dinámicas docentes para asegurar el cumplimiento de los contenidos. En la enseñanza interactiva, el profesor estará encargado de exponer algunos de los temas. Para ello, el maestro ocupará algunos medios audiovisuales y tradicionales. Durante las exposiciones, el profesor hará diferentes preguntas para fomentar el debate de ideas. Se aplicarán exámenes parciales.

Actividades alumnos:

En cuanto el aprendizaje colaborativo, los alumnos se organizarán por equipos para trabajar durante el curso. Cada equipo tendrá que exponer un tema y presentar un reporte de exposición. Asimismo, el profesor usará técnicas grupales en clase para fomentar el aprendizaje colaborativo. Se resolverán exámenes parciales.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de acreditación:

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

El cumplimiento de las competencias del curso se evaluará por medio de los siguientes elementos **Sistema de evaluación:**

- Asistir como mínimo el 80 % de las sesiones
- Presentar y aprobar exámenes parciales los cuales consistirán en preguntas de los temas tratados durante el curso y una parte práctica de análisis
- Exposiciones de los temas para que el alumno se exprese, muestre respeto y trabajo en equipo.
- Participación del alumno en clase de los temas del curso que le permitan interpretar y expresarse con respeto hacia sus compañeros y maestros.
- Al finalizar el período semestral se aplicará un examen o trabajo final

Ensayo corto sobre el papel de la diplomacia en la política exterior contemporánea de México.	30%
Exámenes parciales.	30%
Controles de lectura.	20%
Participación.	
Memorándum.	20%
Total	100%

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
<p>Calduch, R. (1993). "Dinámica de la Sociedad Internacional" Ed. Ceura: Madrid. [clásica]. http://pendientedemigracion.ucm.es/info/sdrelint/lib2cap7.pdf</p> <p>Lavariéga Villanueva, Pedro (2012). "Derecho diplomático: normas, usos, costumbres y cortesías" Ed. Trillas: México.</p> <p>Leogrande, William M. (2015). "Diplomacia encubierta con Cuba: historia de las negociaciones secretas entre Washington y la Habana" Fondo de Cultura Económica: México.</p> <p>López Bassols, Emilio (2012). "Historia diplomática de México: de la reforma liberal y la defensa de la República a la consolidación de la soberanía" (1855-1876)" Ed. Porrúa: México.</p> <p>Moreno Pino, Ismael (2001). "La diplomacia: aspectos teóricos y prácticos sobre su ejercicio profesional" SRE-FCE: México. [clásica].</p> <p>Kissinger, Henry (1994). "Diplomacy" Simon & Schuster: Nueva York. [clásica].</p> <p>Secretaría de Relaciones Exteriores (2014). "Manual de organización tipo para embajadas" https://sre.gob.mx/images/stories/docnormateca/mantipo/2014/tipoemb.pdf</p> <p>Toussaint, Ribó Mónica (2013). "Diplomacia en tiempos de guerra: memorias del embajador Gustavo Iruegas" Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora-UNAM: México.</p> <p>Villanueva Rivas, César (2015). "Una diplomacia cultural para México: teoría, techne, praxis" Universidad Iberoamericana de México: México.</p> <p>Zhikica Zach, P. (2015). "Public diplomacy of multilateral</p>	<p>Fetham, Ralph George (1988): <i>Diplomatic handbook</i>. Longman. London & New York . [clásica].</p> <p>Holmes, Marcus (2013). "The force of face to face diplomacy: mirror neurons and the problems of intention" International Organization 67, Fall 2013, pp. 829–861 https://pdfs.semanticscholar.org/dd24/0a1d9677e0256a9a9b8f265bf07e9bbe0889.pdf</p> <p>Jara, Eduardo (2013). "La función diplomática" RIL Editores: Chile.</p>

organizations: the cases of NATO, EU and ASEAN"
Figueroa Press: Los Ángeles.
<https://uscpublicdiplomacy.org/sites/uscpublicdiplomacy.org/files/useruploads/u25044/Public%20Diplomacy%20of%20Multilateral%20-%20Full%20June%202015.pdf>

X. PERFIL DEL DOCENTE

El profesor de este curso debe tener de preferencia maestría o doctorado en Relaciones Internacionales, Derecho, o área afín. Debe tener conocimiento sobre la materia, haber realizado investigación sobre temas de diplomacia o tener una mínima experiencia de práctica profesional en asuntos diplomáticos.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Relaciones Internacionales
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Formulación de Proyectos Internacionales
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HL: 00 HT: 02 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:**

Equipo de diseño de PUA

Verónica Guadalupe De la O Burrola
Marcela Maldonado Bodart
Kenia María Ramírez Meda

Firma

Vo.Bo. Directores de Unidades Académicas

Firma

Dr. Natanael Ramírez Angulo
Dr. Rodolfo Martín Gómez Castellanos

Fecha: 08 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Conocer y aplicar la metodología para formulación de un proyecto de inversión Internacional, revisando y ejemplificando cada una de las partes que lo integran, y contextualizando su propuesta en el entorno de la economía local, con la finalidad de proponer alternativas que propicien los efectos multiplicadores de la actividad empresarial con enfoque internacional en la economía local, lo que permitirá al alumno aplicar los conocimientos obtenidos en la etapa básica y disciplinaria.

La unidad de aprendizaje es de carácter optativo y se ubica en la etapa terminal de la licenciatura.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Identificar oportunidades en el mercado internacional aprovechables para las empresas locales, a partir del uso de herramientas y técnicas para construir la base de análisis al formular un proyecto internacional, con ética y responsabilidad social.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

La formulación de un proyecto internacional que incluya el análisis del entorno y los beneficios económicos y sociales derivados de su operación. Debe incluir el análisis del mercado y las consideraciones de factibilidad técnicas necesarias para considerarlo una alternativa sustentable.

El proyecto debe presentarse de manera escrita de acuerdo a los términos de referencia metodológica, además de exponerse verbalmente ante evaluadores internos y externos.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Introducción a la formulación de proyectos

Identificar los principales conceptos y características de un proyecto internacional, a través de la revisión de los principales autores en la materia, en lo referente a la estructura de las principales actividades económicas de la región, con la finalidad de contextualizar las propuestas de exportación y del proyecto internacional, de manera ordenada y precisa.

Duración: 6 horas

Contenido

- I.1 Definición de la idea del proyecto
- I.2 Selección y delimitación de la idea en el entorno internacional
- I.3 Antecedentes, objetivos y justificación
- I.4 Perspectivas del proyecto
- I.5 Desarrollo local

UNIDAD II. Estudio de Mercado

Competencia: Analizar las principales dinámicas del mercado y de los programas de apoyo al desarrollo empresarial en la región relacionados con la exportación, a partir de la búsqueda en las diferentes instituciones que ofertan apoyos, para identificar sus características y dinámicas de comercialización, con sentido crítico.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 2.1 Análisis de la Demanda internacional
- 2.2 Análisis y características de la demanda
- 2.3 Dinámica de la oferta internacional
- 2.4 Fijación del precio internacional
- 2.5 Comercialización internacional

UNIDAD III. Definición de Mercadotecnia y su importancia

Competencia:

Interpretar la importancia de la mercadotecnia en la formulación de un proyecto internacional, a partir de la identificación de los elementos que la complementan, para sustentar propuestas de proyectos internacionales, con visión prospectiva.

Contenido:**Duración:** 6 horas

- 3.1 Relación entre economía y mercadotecnia
- 3.2 La mercadotecnia y el proceso administrativo
- 3.3 La mercadotecnia y la investigación de mercados
- 3.4 La mercadotecnia y el ambiente externo
- 3.5 Desarrollo de la mezcla de mercadotecnia

UNIDAD IV. Selección de socios comerciales

Competencia:

Valorar los principales canales de comercialización utilizados a nivel internacional y su utilidad como estrategia empresarial, por medio de la realización de un esquema operativo para establecer las fases de la selección de socios comerciales, con honestidad y responsabilidad.

Contenido:

Duración: 6 horas

- 4.1 Estructura del canal de distribución
- 4.2 Diseño del canal
- 4.3 Funciones de los intermediarios
- 4.4 Aspectos a considerar para la selección de socios comerciales
- 4.5 Promoción internacional

UNIDAD V. Plan de Negocios Internacionales

Competencia:

Diseñar un plan de negocios internacionales siguiendo la metodología especializada, para posicionar exitosamente el producto en el mercado, con ética y responsabilidad en el ámbito empresarial local.

Contenido:

Duración: 6 horas

- 5.1 Características y componentes del Plan de Negocios
- 5.2 Resumen Ejecutivo
 - 5.2.1 Presentación
 - 5.2.2. Importancia

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Identificar las principales actividades económicas de la región, con el objetivo de determinar los productos potencialmente exportables, a través de la consulta de fuentes especializadas, con honestidad en el manejo de la información.	Estructurar un marco de desarrollo y potencialidades de la región a partir de la identificación de las principales actividades y proyectos considerados como prioritarios por cada una de las dependencias encargadas de la promoción del desarrollo local y regional.	Diversas páginas de internet, revistas y publicaciones del Gobierno del Estado.	6 hrs
2	Comparar los programas empresariales de apoyo en la región relacionados con la exportación, por medio de la investigación documental y en sitios web, para conocer sus enfoques y diferencias, con liderazgo y actitud de trabajo en equipo.	Realizar una revisión exhaustiva de los programas de apoyo a la actividad empresarial que permita establecer con claridad las diferencias entre éstos en términos del tipo de apoyo que consideran, ya sea de tipo financiero y/o asesoría técnica y capacitación.	Páginas de las instituciones, dependencias, cámaras y/o asociaciones relacionadas con el apoyo a la actividad empresarial de exportación.	6 hrs
3	Agrupar las fuentes especializadas de información que se utilizan en la formulación de proyectos internacionales, a través de la consulta en bases de datos	Realizar un directorio de las fuentes de información más utilizadas para el sustento de los proyectos internacionales, identificando aquellas que son	Bases de datos del INEGI, Bancomext, Gobierno del Estado y otras.	6 hrs

4	<p>especializadas, para diferenciar sus particularidades en cuanto a la disponibilidad, con disciplina.</p> <p>Esquematizar los principales canales de comercialización utilizados a nivel internacional y su utilidad estratégica empresarial, ubicando las diferencias operativas entre ellos, para seleccionar el más apropiado, por medio de la consulta de publicaciones especializadas, con objetividad y disciplina.</p>	<p>gratuitas y las que implican un costo por el uso de la información.</p> <p>Elaborar un esquema en el que se identifiquen las principales diferencias en la utilización de canales de comercialización de acuerdo a cada sector y apuntando la diferencia en el manejo de distintos productos.</p>	Publicaciones especializadas.	6 hrs
5	<p>Diseñar un plan de negocios internacional, a través de la aplicación de la metodología indicada, para proponer alternativas de competitividad empresarial, con compromiso de actuar como agente de cambio económico y social.</p>	Elaborar un plan de negocios internacional para el proyecto general	Páginas de las instituciones, dependencias, cámaras y/o asociaciones relacionadas con el apoyo a la actividad empresarial de exportación.	8 hrs.

VII. MÉTODO DE TRABAJO

La unidad de aprendizaje considera el encuadre del Programa del Curso, puntualizando los criterios de evaluación, la metodología de trabajo y los lineamientos que marca el estatuto escolar.

En la primera fase del curso, corresponde al profesor la revisión de la parte conceptual, y propiciar el análisis a través de la revisión de material correspondiente a las oportunidades comerciales de la región. En la segunda fase se presentará la metodología para la formulación de proyectos internacionales.

Se requiere que los alumnos se organicen en equipos de trabajo y discutan alternativas para la realización del proyecto. Presentarán evaluaciones periódicas programadas para la revisión de los avances establecidos en un calendario de trabajo, y una vez concluido, presentarán los resultados de manera oral y escrita.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Sistema de evaluación:

- Presentar y aprobar exámen parcial, los cuales consistirán en preguntas de los temas tratados durante el curso y una parte práctica de análisis.
- Exposiciones de los temas específicos.
- Participación del alumno en clase.

5) Se realizará un examen parcial correspondiente a la parte conceptual del curso	20%
6) Entrega en tiempo y forma de ejercicios y/o prácticas definidas para ciertos temas.....	20%
3) Se evaluará el cumplimiento en tiempo y forma del proyecto de inversión de manera oral y escrita...	60%
Total.....	100%

Nota: Se considera obligatorio el cumplimiento de las prácticas consideradas en cada unidad.

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica

Fuentes electrónicas:

PROMEXICO, Plan de negocios de proyectos Internacionales, 2010, www.promexico.gob.mx

PROMEXICO, Meracdotecnia Internacional, 2010, www.promexico.gob.mx.

Bibliográficas:

Montaño, Pérez y De la O, Aspectos operativos y logística de comercio exterior, UABCS, Cuadernos Universitarios, 2011.

Baca Urbina Gabriel, Evaluación de Proyectos, Sexta edición, 2010, ed. Mc Graw Hill.

Cateora, P., Marketing Internacional, 16ª Ed., 2014, Ed. McGraw Hill.

Clásicos:

Pelton, Canales de Marketing y distribución comercial, Segunda edición, Ed. Mc Graw Hill, 2003.

Complementaria

Hill, Ch., International Business: Competing in the global marketplace, 10ª Ed, 2015.

Dlabay & Scott, International Business, Global Business Series, 4a Ed., 2010.

X. PERFIL DEL DOCENTE

El profesor de este curso debe tener de preferencia maestría o doctorado en Relaciones Internacionales, Ciencias Económicas, Relaciones Comerciales Internacionales, o área afín. Debe tener conocimiento sobre la materia, haber realizado investigación sobre Proyectos Internacionales o tener una mínima experiencia de práctica profesional en asuntos de formulación de proyectos internacionales, así como experiencia docente.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
2. **Programa Educativo:** Licenciado en Relaciones Internacionales
3. **Plan de Estudios:**
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Seguridad Internacional
5. **Clave:**
6. **HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
7. **Etapas de Formación a la que Pertenece:** Terminal
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:**

Equipo de diseño de PUA

Firma

**Vo.Bo. Directores de
Unidades Académicas**

Firma

Mtro. Héctor Yogueswar Morales Flores
Dra. Kenia María Ramírez Meda

Dr. Natanael Ramírez Angulo
Dr. Rodolfo Martín Gómez Castellanos

Fecha: 16 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El propósito general del curso es aprender a dimensionar a la seguridad Internacional como uno de los aspectos fundamentales que rigen las relaciones entre los Estados. Asimismo, comprender la redefinición de las nuevas amenazas existentes para la paz y, y como este hecho ha impactado profundamente en la política de la seguridad nacional, así como en las estrategias multilaterales y regionales de la materia, abordando también las distintas respuestas diseñadas para enfrentar los desafíos existentes así como los nuevos retos.

Esta unidad de aprendizaje es optativa de la etapa terminal y pertenece al área de Política Internacional.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar las diferentes estructuras y políticas de la seguridad global, nacional y de la seguridad pública a nivel regional, por medio del análisis del marco legal creado en el sistema internacional, regional y subregional para evaluar la incidencia en la redefinición del concepto de seguridad internacional en las relaciones internacionales, con apego y respeto a las normas institucionales y una conciencia de su identidad.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora un ensayo que analice los principales cambios en la evolución del concepto de seguridad derivado de los procesos de globalización, que incluya la siguiente estructura: resumen, introducción, desarrollo, conclusiones y bibliografía y que se elabora apegado a formato APA.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Aspectos Fundamentales de la seguridad internacional en la teoría de las relaciones Internacionales.

Competencia:

Identificar los conceptos y teorías de la seguridad internacional, a través del estudio de sus definiciones, políticas, evolución y aplicación actual, para la interpretación de sus elementos desde la teoría de las relaciones internacionales, con actitud, crítica y de responsabilidad social.

Contenido:**Duración: 6 horas**

- 1.1. Definiciones Fundamentales
- 1.2. Política Nacional y Política Internacional.
- 1.3. Proceso evolutivo del Sistema Internacional.
- 1.4. Contexto actual de las teorías de las relaciones internacionales y seguridad internacional

UNIDAD II. Tendencias de cambio en la seguridad internacional.

Competencia:

Distinguir la evolución del concepto de seguridad internacional, por medio de la revisión de las tendencias de cambio, para esquematizar la progresión de dicho concepto con actitud analítica y colaborativa.

Contenido:

Duración: 10 horas.

2. 1. Cambios en la tendencia de amenazas
- 2.2 Cambios en los enfoques estratégicos y el rol de las fuerzas armadas: Guerra por elección.
- 2.3 Concepto de elección y racionalización, alianzas de seguridad.
- 2.4 Cambios en la tipología de conflictos
- 2.5 Conflictos actuales, factores de identidad, económicos, políticos.
- 2.6 Seguridad Cooperativa

UNIDAD III. Protocolo institucional, tratamientos, invitaciones, presidencias y precedencias.

Competencia:

Identificar el papel histórico de los conflictos internacionales desde el siglo XX hasta el actual siglo XXI por medio del análisis histórico del Protocolo institucional, tratamientos, invitaciones, presidencias y precedencias en artículos e informes de organismos especializados para interpretar la actuación de las instituciones encargadas de negociar los conflictos, con actitud crítica y responsable con el manejo de la información.

Contenido:

Duración: 10 horas

- 3.1. Las Naciones Unidas y su papel
- 3.2 Nuevos desafíos en un contexto global
- 3.3 Consuelo de seguridad
- 3.4 El rol del consejo de seguridad en un entorno de nuevos conflictos
- 3.5 Amplitud y limitaciones
- 3.6 La OTAN es el nuevo contexto internacional: la OTAN y la seguridad global, nuevos aspectos operacionales, el denote de su papel hoy en día y su proyección.

UNIDAD IV. Las nuevas amenazas a la seguridad y su impacto

Competencia:

Examinar las nuevas amenazas a la seguridad en el entorno regional y latinoamericano, por medio del estudio de casos en los diferentes niveles (global, nacional, regional y humana) para valorar la política de seguridad nacional de los EE. UU hacia la región, así como las consideraciones geopolíticas en torno a las fronteras, con actitud, de análisis y propositiva en la búsqueda de soluciones.

Contenido:

Duración: 6 horas

Unidad 4- Las nuevas amenazas a la seguridad y su impacto

- 4.1. La Política Internacional en el siglo XXI.
- 4.2. La Seguridad Global.
- 4.3. La Seguridad Nacional.
- 4.4. La Seguridad Regional.
- 4.5. La Seguridad Humana

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Describir el proceso evolutivo del sistema internacional, por medio de la representación del mismo en una imagen o maqueta para distinguir los diferentes tipos de sistema que existen, con actitud de trabajo en equipo.	Realiza una representación del sistema internacional, de acuerdo a las diferentes tipologías por medio de un cartel o maqueta, presentación de la misma en el salón de clases, en equipos.	Imágenes de apoyo, cartulinas, tijeras, hojas rotafolio, hojas blancas.	10 horas.
2	Reconocer los conceptos principales de la seguridad internacional, por medio de la discusión y el debate de los mismos usando la teoría de las relaciones internacionales, para relacionar ambos enfoques, con sentido crítico.	Realiza la búsqueda de los conceptos claves en fuentes bibliográficas, utilizando los principales autores de las relaciones internacionales, formar equipos de trabajo para discutir dichos conceptos y redactar un reporte de resultados.	Fuentes bibliográficas. Páginas de internet. Hojas blancas y hojas de rotafolio.	6 horas
3	Esquematizar la evolución histórica del concepto de seguridad internacional, a través de la elaboración de una línea de tiempo para categorizar los elementos que lo componen, con actitud de trabajo en equipo.	Elabora una línea de tiempo, utilizando textos especializados en historia mundial y páginas web, formar equipos de trabajo, ordenar las fechas y en cartulinas, elaborar la línea.	Páginas web de sitios especializados en historia. Fuentes bibliográficas, Cartulinas y/o hojas rotafolio.	6 horas.
4	Valorar la actuación de los organismos internacionales en distintos conflictos internacionales, por medio de la selección de noticias e informes de organismos internacionales especializados para juzgar si dichos organismos utilizaron correctamente sus	Elige un conflicto internacional a través de la revisión en distintos medios informativos y bases de datos especializadas los organismos internacionales que intervinieron para la resolución de los mismos. Elabora un reporte	Libros de texto especializados. Páginas web de organismos internacionales. Páginas oficiales de los tratados. Páginas web de noticias.	10 horas.

	atribuciones en la resolución de conflictos, con responsabilidad y honestidad.	crítico de forma individual.		
--	--	------------------------------	--	--

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: Durante el primer día de clases, se llevará a cabo el encuadre donde se explicarán los criterios de evaluación, el método de trabajo, así como los lineamientos que rigen el curso de acuerdo al estatuto escolar

Por parte del docente se implementarán técnicas como lo son: Realización de paneles de discusión y mesas redondas a través de lecturas guiadas, análisis de artículos especializados mediante la técnica de rejillas y presentación de reportes de lectura

Para la óptima realización de este curso los alumnos participaran con diferentes actividades tales como: ejercicios de tipo práctico, elaboración de reporte crítico y ensayos apegados a metodología.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los estudiantes que obtengan una calificación promedio aprobatoria general, tendrán derecho a exentar el examen ordinario y quienes no logren esta calificación realizarán dicho examen y su calificación del curso se promediará con la nota del examen ordinario y el resultado de las evaluaciones descritas en la sección *Criterios de Evaluación*.

Asimismo, se enuncian los criterios de acreditación:

80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar, artículos 70 y 71.

Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

El alumno deberá cumplir en forma y tiempo con la entrega de trabajos previamente señalados, a fin de cumplir con los objetivos del programa.

Participación en clase fundamentada en las lecturas asignadas	10%
Tareas	20%
Reportes de lectura	30%
Ensayo que analice los principales cambios en la evolución del concepto de seguridad derivado de los procesos de globalización	40%

Total	100%

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica

- Dondish, Roberto (2012). “México en el Consejo de Seguridad de la ONU: la historia tras bambalinas” Ed. Debate: México.
- Frazier, Michael, Walton, David (2012). “An antology of contending views of international security” Nova Science Publishers: EUA.
<http://web.b.ebscohost.com/ehost/detail/detail?vid=2&sid=e17d6b90-e672-416e-b2d8-de31ce27766b%40sessionmgr103&hid=115&bdata=JmXhbmc9ZXMmc2l0ZT1laG9zdC1saXZl#AN=541992&db=e000xww>
- Moloeznik, Marcos Pablo (comp.) (2013). “¿Qué es la seguridad ciudadana? Escuela de Administración Pública del Distrito Federal: México.
- Hristoulas, Anastasios (2011). “La seguridad de América del Norte reconsiderada” Ed. ITAM- Miguel Ángel Porrúa: México.
- Ramcharan, Bertrand (2015). “A new International Law of security and protection” [UN Chronicle](#). 2015, Vol. 52 Issue 4, p40-43.
<http://web.a.ebscohost.com/ehost/detail/detail?vid=6&sid=0f5df7b3-c0a2-4355-a936-7ad7684fb64e%40sessionmgr4008&hid=4212&bdata=JmXhbmc9ZXMmc2l0ZT1laG9zdC1saXZl#AN=115060108&db=f5h>
- Zepeda Lecuona, Guillermo (coord.) (2011). “Seguridad Ciudadana” Escuela de Administración Pública del Distrito Federal-Universidad de Guadalajara: México.

Complementaria

- Ramón Chornet, Consuelo (2010). “Estabilidad internacional, conflictos armados y Protección de los derechos humanos”. Ed, Universidad de Valencia, Tirant lo Blanch: España.
- Sitios Web:**
 CSIS: Análisis de la Política Internacional. <http://www.csis.org>
- British American Security Information Council:
<http://www.basicint.org>
- International Relation and Security Network:
<http://www.isn.ethz.ch/linkslib/cwa/>

X. PERFIL DEL DOCENTE

El profesor de este curso debe tener de preferencia maestría o doctorado en Relaciones Internacionales, Derecho, seguridad pública o área afín. Debe tener conocimiento sobre la materia, haber realizado investigación sobre temas de seguridad humana, seguridad pública, o tener una mínima experiencia de práctica profesional en asuntos de seguridad interna e internacional.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
- 2. Programa Educativo:** Licenciado en Relaciones Internacionales
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Procesos de Integración Regional
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HL: 00 HT: 02 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:**

Equipo de diseño de PUA

Dra. Kenia María Ramírez Meda

Firma

Vo.Bo. Directores de Unidades Académicas

Firma

Dr. Natanael Ramírez Angulo

Dr. Rodolfo Martín Gómez Castellanos

Fecha: 16 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Esta unidad de aprendizaje es obligatoria y su fin es complementar la formación profesional del estudiante en la etapa disciplinaria del programa educativo de relaciones internacionales, por lo cual se pretende que el estudiante adquiera los conocimientos teórico-prácticos para evaluar los procesos de integración regional entre los actores de las relaciones internacionales, que día a día se visualizan más complejas e interdependientes. Con ello el futuro internacionalista será capaz de proponer modificaciones a procesos de integración existente nivel mundial.

Esta unidad de aprendizaje es obligatoria de la etapa terminal y pertenece al área de Estudios Regionales.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Evaluar los procesos de integración regional- económica, política y social- de los Estados, fundamentándose en las teorías del regionalismo, teorías y procesos de la integración para proponer modificaciones y escenarios futuros de funcionamiento que contribuyan a la cooperación entre actores en pro de favorecer el entendimiento de las relaciones internacionales, con actitud crítica, proactiva y responsabilidad social

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elaborar una propuesta de modificación o creación de un nuevo proceso de integración regional aplicando los pasos del proceso, fundamentado en la previa evaluación, complementa con la elaboración de un ensayo analítico aplicando alguna de las teorías de integración regional a un proceso de integración de actualidad. La propuesta de presentarse con: portada, introducción, desarrollo, conclusiones, citas y referencias estilo APA.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Aspectos Conceptuales

Competencia:

Analizar el concepto de integración regional, a través de sus definiciones y tipologías, para comprender sus significados y aplicación, con actitud propositiva y crítica.

Contenido:**Duración: 10 horas**

- 1.1. Integración
- 1.2. Región
- 1.3. Regionalismo
- 1.4. Regionalismo abierto
- 1.5. Regionalización
- 1.6. Integración Regional
- 1.7. Bloque regional
- 1.8. Transregionalismo

UNIDAD II. Teorías de la Integración

Competencia:

Analizar las teorías de la integración regional, mediante la comparación de sus postulados y características para aplicarlas en las diferentes formas de interacción entre naciones, con actitud objetiva y responsable.

Contenido:**Duración: 6 horas.**

- 2.1. Enfoque Funcionalista
- 2.2. Intergubernamentalismo Liberal
- 2.3. Gobernanza Supranacional

UNIDAD III. Proceso de integración

Competencia:

Identificar el proceso de integración regional entre los países a partir del análisis de los instrumentos internacionales que conforman sus pasos para evaluar y comparar el grado de su consolidación, con actitud crítica, y responsable.

Contenido:

- 3.1. Tratados preferenciales de comercio
- 3.2. Área de libre comercio
- 3.3. Unión Aduanera
- 3.4. Mercado Común
- 3.5. Unión Económica
- 3.6. Unión Económica, Social y Política

Duración: 6 horas

UNIDAD IV. Casos de Estudio.

Competencia:

Analizar los diferentes procesos de integración de Europa, África, América, Asia y el Pacífico, revisando sus políticas, actores y actividades para comparar las etapas de consolidación con actitud analítica y responsable en el manejo de la información.

Contenido:

Duración: 10 horas

- 4.1. Europa: Unión Europea
- 4.2. África: Unión Africana y Magreb
- 4.3. América: TLCAN, Mercosur, Caricom, Unasur, Aladi
- 4.4. Asia: Asean, OCS.
- 4.5. Bloques transregionales: Alianza del Pacífico, TPP, APEC, BRICS, MIST, MIKTA.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Revisar diferentes conceptos del proceso de integración regional, por medio de conversatorios para repasar y profundizar conceptos, con actitud propositiva.	Participa en mesas de discusión de conceptos sobre el proceso de integración regional, redacta y presenta el reporte de práctica.	Cañón, Presentación <i>Power Point</i> , laptop, hojas blancas.	8 horas.
2	Analizar documentales y películas con temática relacionados con los procesos de integración regional, apoyándose en características, postulados y procesos de integración para proponer y dialogar sobre los diferentes contextos donde se acentúan procesos de integración actuales, con actitud analítica.	Participa en cine-debates temáticos, realización de apuntes sobre la proyección, dialogo sobre lo analizado, redacta y presenta el reporte de práctica	Cañón, Presentación, <i>PowerPoint</i> , laptop, bocinas, hojas blancas	12 horas.
3	Revisar los procesos de integración en Europa, Asia, Asia, África, América y el Pacífico a través de portales electrónicos para evaluar sus políticas, estructura, actores y actividades, con actitud emprendedora.	Accede a portales electrónicos de los procesos de integración: acceso a portales mediante internet y computadora, revisión de políticas, estructura, actores y actividades, redacta y presenta el reporte de práctica	Computadora, acceso a internet, hojas blancas.	12 horas.

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: Durante el primer día de clases, se llevará a cabo el encuadre donde se explicarán los criterios de evaluación, el método de trabajo, así como los lineamientos que rigen el curso de acuerdo al estatuto escolar

Se realizarán una serie de actividades donde el alumnado trabajará en forma individual, en equipo y grupal asesorados por el docente del curso.

- El docente funja como guía facilitador del aprendizaje y explica cada una de las unidades del programa, apoya al alumno resolviendo dudas y evaluando cada una de sus actividades a lo largo del curso.
- El alumno expone en clase, participa dialogando, proponiendo, realiza prácticas, trabajos de investigación, trabajo en equipo para la facilitación de análisis y discusión de los temas vistos en clase; realiza análisis de películas y conversatorios que le permitan exponer sus puntos de vista sobre aspectos teórico- conceptuales.

Realización de dos evaluaciones escritas que permita medir cuantitativamente el grado de conocimientos adquiridos por parte del alumno.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

El cumplimiento de las competencias del curso se evaluará por medio de los siguientes elementos:

Evidencia	Criterios	Porcentaje %
Portafolio de documentos con reportes de lectura de las referencias otorgadas en cada una de las unidades	Con formato: introducción, desarrollo, conclusiones y referencia (s), citas y referencias estilo APA	20
Reporte evaluativo	Con cada uno de los pasos del proceso de integración aplicados a dos procesos o más de integración regional.	20
Propuesta de modificación o creación de un nuevo proceso de integración regional aplicando los pasos del proceso, fundamentado en la previa evaluación.	Con propuesta de modificación o creación de un nuevo proceso de integración regional aplicando los pasos del proceso.	30
Ensayo analítico aplicando alguna de las teorías de integración regional a un proceso de integración de actualidad.	Presentación del total de las prácticas, mismas que deben contener introducción, desarrollo y conclusiones.	30
	Total	100

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
<ol style="list-style-type: none"> 1. ARMSTRONG, H. Y J. Taylor (2009). <i>Regional Economics and Policy</i> (3a. ed.). Oxford: Blackwell Publishing. [clásica]. 2. COOKE, P. y K. Morgan (1998). <i>The Associational Economy. Firms, Regions and Innovation</i>. Oxford: Oxford University Press. [clásica]. 3. GONZÁLEZ, G. J. y Meza, L.S. (2009). Zona económica especial: bisagra de la apertura económica y el desarrollo regional chino [clásica]. 4. Problemas del Desarrollo. En <i>Revista Latinoamérica de Economía</i>, 40 (156). México: UNAM. Disponible en, http://www.redalyc.org/pdf/118/11820096005.pdf 5. HEINE, J. (2014). ¿El Mercosur está marcando el paso? La política de integración regional en el Cono Sur. En <i>Revista de Política Exterior</i> 100 (pp. 81-101). México: SRE. Disponible en, http://www.sre.gob.mx/revistadigital/images/stories/numeros http://www.sre.gob.mx/revistadigital/images/stories/numeros/n100/heine.pdf 6. HERNÁNDEZ, S. L. (2011). <i>Concepciones acerca de la región en la problemática actual de la integración latinoamericana</i> (Tesis). Disponible en, http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2013/lehs/ficha.htm 7. MAIHOLD, G. (2014). BRICS, MIST, MIKTA: México 	<p>Calva, J.L. (Coord.) (2010). “Globalización y bloques económicos: mitos y realidades” Ed. Porrúa, México.</p> <p>Morales M.E. y Sarracino N.K. (2012). “Hacia una membresía más: México y el TPP” Revista trimestral de análisis de coyuntura económica, Universidad Autónoma del Estado de México, Vol. V, Núm. 4, octubre-diciembre. Disponible en, http://www.uaemex.mx/feconomia/Publicaciones/e504/006%20Hacia%20una%20membresia%20mas.pdf</p>

entre los poderes emergentes: potencias medias y responsabilidad global. En *Revista de Política Exterior* 100 (pp. 63-79). México: SER. Disponible en, <http://www.sre.gob.mx/revistadigital/images/stories/numeros/n100/heine.pdf>

8. OROPEZA, G.A. (Coord.) (2014). *TLCAN 20 Años ¿Celebración, desencanto o replanteamiento?* México: Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Disponible en, <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/8/3795/28.pdf>
9. TUGORES, Q. J. (2002). *Economía internacional: globalización e integración regional* (5ta. Ed.). España: McGraw-Hill. [clásica].

X. PERFIL DEL DOCENTE

El profesor de este curso debe tener de preferencia maestría o doctorado en Relaciones Internacionales, Cooperación Internacional, o área afín. Debe tener conocimiento sobre la materia, haber realizado investigación sobre temas de integración regional o tener una mínima experiencia de práctica profesional en asuntos de cooperación o integración regional.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
2. **Programa Educativo:** Licenciado en Relaciones Internacionales
3. **Plan de Estudios:**
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Protocolo y Técnicas de Negociación
5. **Clave:**
6. **HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
7. **Etapas de Formación a la que Pertenece:** Terminal
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:**

Equipo de diseño de PUA

Firma

**Vo.Bo. Directores de
Unidades Académicas**

Firma

Dra. Adriana Guillermina Ríos Vásquez
Dra. Erika Chávez Nungaray
Dra. Kenia María Ramírez Meda

Dr. Natanael Ramírez Angulo
Dr. Rodolfo Martín Gómez Castellanos

Fecha: 15 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El objetivo principal de la unidad de aprendizaje es dotar al alumno de conocimientos de las variables socioculturales de los distintos países y actores internacionales, públicos y privados que participan actualmente del ambiente global de intercambios a fin de que el alumno tenga la capacidad de contar con los elementos teóricos y prácticos indispensables para actuar en el campo de las relaciones internacionales bajo los esquemas que rigen el comportamiento, ceremonial y protocolo de las instituciones a nivel nacional e internacional donde evaluará situaciones que requieran técnicas, estrategias y herramientas para lograr una acertada y exitosa negociación en las relaciones internacionales.

Asimismo analizar la importancia de las negociaciones y celebración de tratados internacionales en el marco del derecho interno e internacional, distinguiendo los efectos particulares en los Estados firmantes y su repercusión en la dinámica de las relaciones internacionales. Esta unidad de aprendizaje es optativa de la etapa disciplinaria y pertenece al área de Política Exterior de México.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar los tratados internacionales suscritos por México por medio del estudio del marco general de los procesos de integración regional y los acuerdos firmados por otros países para evaluar las experiencias de implementación de tales tratados, así como de aquellos suscritos por México, manifestando responsabilidad y una conciencia de su identidad.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elaboración de un ensayo que evalúe algún tratado internacional suscrito por México y su incidencia en algún proceso de integración regional presentado por escrito y sustentado metodológicamente.

Simulación de un proceso de negociación de un tratado internacional, utilizando técnicas de protocolo y presentación de la misma en el salón de clases.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. Conceptos preliminares.

Competencia:

Identificar los conceptos preliminares de protocolo, ceremonial, negociación y técnicas de negociación para describir su relevancia e impacto nacional e internacional por medio de la revisión de textos especializados, con honestidad en el manejo de la información.

Contenido:**Duración: 4 horas**

Protocolo

- 1.7. Antecedentes históricos
- 1.8. Conceptos básicos, definiciones de protocolo
 - 1.8.1. El sesgo cultural en el protocolo
 - 1.8.2. Actos públicos/Actos privados
 - 1.8.3. Normativa sobre protocolo
 - 1.8.4. Protocolo y sector privado
 - 1.8.5. Tipos de protocolo
 - 1.8.6. Diferencia entre protocolo y ceremonial

Negociación

- 1.9. Antecedentes históricos
- 1.10. Conceptos básicos, definiciones de protocolo
- 1.11. Métodos y técnicas de negociación

UNIDAD II. Ámbitos destacados en el protocolo.

Competencia:

Examinar la actuación del protocolo de Estado en diferentes ámbitos de acción para explicar el proceso que rige su aplicación a nivel nacional e internacional por medio de la revisión de manuales de protocolo, libros de texto especializados y páginas web manifestando respeto por otras culturas.

Contenido:

Duración: 8 horas.

2. 1. Estado

- 2.1.1. Países de América del Norte
- 2.1.2. Países iberoamericanos
- 2.1.3. Países Árabes y Musulmanes
- 2.1.4. Países Africanos
- 2.1.5. Países Europeos y la unión europea.
- 2.1.6. Países Asiáticos
- 2.1.7. La Santa sede
- 2.1.8. Casos especiales

2..2. Diplomático y Consular

- 2.2.1. Protocolo de las instituciones diplomáticas y consulares
- 2.2.2. Protocolo de las Organizaciones Internacionales

2..3. Ámbito Judicial

2.4. Ámbito Militar

2.5. Corporaciones Locales

2.6. Ámbito Empresarial

2.7. Ámbito Social

2.8. Ámbito Universitario

2.9. Los espectáculos públicos

UNIDAD III. Protocolo institucional, tratamientos, invitaciones, presidencias y precedencias.

Competencia:

Analizar la normativa nacional e internacional que afecta al protocolo y ceremonial a nivel institucional, social y empresarial para diferenciar los ámbitos de acción donde se utilizan, a través del estudio de manuales, leyes, reglamentos, tratados y sitios web de organismos internacionales con sentido de responsabilidad.

Contenido:

Duración: 4 horas

- 3.1. Protocolo institucional
 - 3.1.1. Recibimientos de personalidades en actos oficiales
 - 3.1.2. Precedencias en actos oficiales
 - 3.1.3. Uso de banderas
 - 3.1.4. Interpretación de himnos nacionales e institucionales
 - 3.1.5. Protocolo funerario
 - 3.1.5.1. Normas generales en situaciones de duelo
- 3.2. Invitaciones, precedencias y presidencias
 - 3.2.1. Las invitaciones
 - 3.2.2. La precedencia y la presidencia
 - 3.2.3. Colocación de invitados
 - 3.2.4. La mesa y su comportamiento
 - 3.2.5. Casos y ejercicios prácticos
- 3.3. Títulos nobiliarios, tratamientos honoríficos y condecoraciones
 - 3.3.1. Títulos nobiliarios
 - 3.3.2. Los tratamientos honoríficos.
 - 3.3.3. Las condecoraciones
- 3.4. Protocolo social
 - 3.4.1. Introducción: el concepto de cortesía, tratamiento, puntualidad
 - 3.4.2. Presentaciones, saludos y despedidas
 - 3.4.3. La vestimenta
 - 3.4.3. Ceremoniales y costumbres sociales mundiales
- 3.5. Protocolo empresarial
 - 3.5.1. Aspectos importantes para su aplicación.

UNIDAD IV. Protocolo y negociación.

Competencia:

Explicar la importancia de la negociación como concepto básico en el entendimiento de la actuación de los participantes en la esfera internacional mediante la revisión de textos de tratados internacionales para comprobar su funcionamiento práctico en la celebración de tratados y otros acuerdos entre actores del mundo, manifestando apego y respeto por normas institucionales.

Contenido:

Duración: 8 horas

4.1. Introducción y conceptualización

4.2. Características generales de los Tratados

4.2.1 Por su número de integrantes

4.2.2. Por los sujetos participantes

4.2.3. Por la materia a tratar

4.2.4. Por su Duración

4.2.5. Forma de Adhesión

4.2.6. Forma de Conclusión

4.2.7. Orden material

4.3. Tratados firmados por México

4.4. Otros Acuerdos Internacionales

UNIDAD IV. Los negociadores y los sujetos del derecho internacional.

Competencia:

Debatir el marco normativo internacional que rige la celebración de tratados internacionales, así como las diferentes etapas para su formación, mediante la revisión de los diferentes instrumentos de derecho nacional e internacional para valorar las particularidades que se observan en el proceso entre los sujetos del derecho internacional como negociadores de tales tratados con visión crítica.

Contenido:

Duración: 4 horas

- 5.1. Introducción: Las Fuentes del Derecho Internacional de los Tratados
- 5.2. Derecho Internacional Aplicable a los Tratados
 - 5.2.1. Convención de Viena, 1969 y 1986
 - 5.2.2. Los Estados y Organizaciones Internacionales como sujetos del Derecho Internacional
 - 5.2.3. Los Tratados como obligaciones internacionales
 - 5.2.4. La Formación de los Tratados
 - 5.2.5. La Fase Intermedia en la formación de los Tratados
 - 5.2.6. Particularidades de los Tratados Multilaterales
 - 5.2.7. Patología de los Tratados
- 5.3. Derecho y Tratados en México
 - 5.3.1. Regulación Normativa Mexicana
 - 5.3.2. Leyes sobre celebración de tratados: 1992 y 2004
 - 5.3.3. Procedimientos y participantes en el proceso

UNIDAD VI. Metodología de la negociación internacional.

Competencia:

Experimentar las prácticas de negociación y de solución de conflictos mediante estudios de caso vivenciados en el seno de organizaciones internacionales, para diseñar estrategias previamente documentadas a la negociación manifestando respeto por diversas ideologías.

Contenido:

Duración: 4 horas

- 6.1. Teoría de Juegos
- 6.2. Preparación de la negociación
- 6.3. Elementos a considerar
 - 6.3.1. Variables controlables
 - 6.3.2. Variables incontrolables
- 6.4. Capacidad y Tácticas
- 6.5. Demandas
 - 6.5.1. Obligatorias
 - 6.5.2. Permisibles
 - 6.5.3. Ilegales
- 6.6. Espacio de la negociación
 - 6.6.1. Dinámica en la Mesa de Negociaciones
 - 6.6.2. Regateo
- 6.7. Cierre de la negociación
- 6.8. Casos: Organizaciones Internacionales
 - 6.8.1. Disputas y medios para la solución de conflictos

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Observar las normas de protocolo en diferentes países del mundo, por medio del análisis de imágenes de eventos oficiales para comparar las diversas manifestaciones del protocolo y ceremonial en los distintos ámbitos en los que se ejerce, manifestando respeto por diversas ideologías y culturas.	Realizar una búsqueda de imágenes de eventos oficiales, y elaboración de una carpeta con las mismas, donde se describa las normas protocolarias que se utilizaron o bien, aquellas que hicieron falta de acuerdo a la tipología del acto oficial.	Páginas web de sitios de noticias y organismos internacionales.	5 horas.
2	Identificar las normas de protocolo institucional, social y empresarial por medio del análisis de videos para contrastar las diferencias entre ellos, manifestando respeto por las normas institucionales.	Realizar una búsqueda de videos de noticias, discursos y eventos oficiales, y resumir las principales normas de protocolo utilizadas o bien aquellas que hicieron falta, redactar un reporte de resultados.	Páginas web de sitios de noticias y organismos internacionales.	8 horas.
3	Esquematizar distintos tipos de tratados internacionales, para comparar los alcances de cada uno, por medio de la realización de un cuadro comparativo, con actitud de trabajo en equipo.	Elegir 4 tratados internacionales e investigar la información básica de los mismos (historia, integrantes, objetivos, resultados) y elaborar en equipos un cuadro comparativo que sistematice la información.	Libros de texto especializados. Páginas web de organismos internacionales. Páginas oficiales de los tratados. Páginas web de noticias.	8 horas.
4	Dramatizar un proceso de negociación internacional para juzgar la importancia del diseño de estrategias de persuasión, por	Organizar una simulación de debate, previa elección de un organismo internacional y de un tema de coyuntura por equipos,	Mesas. Banderas. Manteles. Micrófonos.	11 horas.

	<p>medio de la organización de una simulación de debate de un tema de coyuntura en el seno de algún organismo internacional, manifestando respeto y tolerancia por diversas ideologías.</p>	<p>fundamentar la negociación y utilizar las técnicas de protocolo necesarias para el encuentro.</p>	<p>Pódium. Equipo de cómputo. Cañón.</p>	
--	---	--	--	--

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Durante el primer día de clases, se llevará a cabo el encuadre donde se explicarán los criterios de evaluación, el método de trabajo, así como los lineamientos que rigen el curso de acuerdo al estatuto escolar

Por parte del docente se implementarán técnicas como lo son: debates guiados, preguntas guía para generar la discusión de temas.

Para la óptima realización de este curso los alumnos participaran con diferentes actividades tales como: ejercicios de tipo práctico, elaboración de carpeta de evidencias y simulaciones en equipo.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Participación en clase fundamentada en las lecturas asignadas	10%
Tareas	10%
Examen escrito	30%
Exposición	10%
Simulación y Reporte Práctico	40%
	-----'
Total	100%

Los estudiantes que obtengan una calificación promedio aprobatoria general, tendrán derecho a exentar el examen ordinario y quienes no logren esta calificación realizarán dicho examen y su calificación del curso se promediará con la nota del examen ordinario y el resultado de las evaluaciones descritas en la sección *Criterios de Evaluación*.

Asimismo se enuncian los criterios de acreditación:

80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar, artículos 70 y 71.

Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

El alumno deberá cumplir en forma y tiempo con la entrega de trabajos previamente señalados, a fin de cumplir con los objetivos del programa.

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica

- Fernández, Fernando (2004): *Ceremonial y protocolo: guía completa*, Ed. Oberon: Madrid. **[clásica]**.
- Lario, Jesús Esteban (2014). *Comunicación y protocolo empresarial en los países de la zona euro*. Ed. Dykinson: Madrid.
- Martin, Jeanette; Chaney, Lillian (2012). *A guide to international communication and customs*. Ed. Praeger,: Estados Unidos.
- Mizerska, Malgorzata (2016): *Derecho internacional público: organizaciones, diplomacia y protocolo*. Ed. Schedas, Madrid.
- Ruiz Sánchez, Lucía (1995): Fundamentos de las Negociaciones Internacionales. En *Las negociaciones internacionales*. FCPyS/UNAM, México. **[clásica]**.
- San Juan Maforte, José Carlos. *Introducción al protocolo Oficial del Reino de España y de la Unión Europea*. Ed. Unión Eléctrica. FENOSA, 2001. **[clásica]**.
- Santa Cruz, Arturo (Ed) (2014). *Constructivismo y Relaciones Internacionales*. CIDE: México.
- Secretaria de Relaciones Exteriores. (1987). *El Servicio Exterior Mexicano* México, Archivo Histórico Diplomático Mexicano, p. 32. SRE. Mexico, D.F **[clásica]**.
- Tanger, Vera (2012). *Diplomatic world a comprehensive guide for etiquette and protocol*. Ed. Bloomington: Estados Unidos.

Complementaria

- De Manuel Dasi, Fernando (2015). *Técnicas de Negociación*. Ed. ESIC: España.
- Fetham, Ralph George (1988): *Diplomatic handbook*. Longman. London & New York . **[clásica]**.
- Palacios Treviño Jorge (2007). *Tratados: Legislación y Práctica en México*. Secretaría de Relaciones Exteriores. Acervo Bibliográfico Diplomático. **[clásica]**.

X. PERFIL DEL DOCENTE

El profesor de este curso debe tener de preferencia maestría o doctorado en Relaciones Internacionales, Derecho o área afín. Debe tener conocimiento sobre la materia, haber realizado investigación sobre temas de protocolo o tener una mínima experiencia de práctica profesional en asuntos de negociación internacional.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad Economía y Relaciones Internacionales y Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Economía y Licenciatura en Relaciones Internacionales
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Emprendimiento
- 5. Clave:**
- 6. HC:** 02 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:**

Equipo de diseño de PUA

Firma

Vo.Bo. de subdirector(es) de
Unidad(es) Académica(s)

Firma

Ma. del Carmen Alcalá Álvarez

Dr. Natanael Ramírez Angulo

Dr. Rodolfo M. Gómez Castellanos

Fecha: 06 de marzo de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje de Emprendimiento tiene el propósito de proporcionar las bases conceptuales y las herramientas metodológicas para que el alumno logre razonar y actuar centrado en las oportunidades, utilizando la innovación y la creatividad de su potencial emprendedor para desarrollar propuestas de negocios viables y pertinentes.

Esta unidad de aprendizaje pertenece a la etapa disciplinaria con carácter optativa del programa educativo de Economía.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Elaborar un plan de negocios aplicando los procesos de la innovación y creación empresarial teniendo en cuenta los aspectos sociales, económicos, políticos, ambientales y los demás que resulten según la naturaleza de la propuesta para promover el desarrollo local y regional, con actitud innovadora, propositiva y responsabilidad social.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora y presenta un plan de negocios en el cual se identifiquen los fundamentos del emprendimiento, características del empresario, un análisis del contexto local y regional, aplicación de las herramientas para realizar un diagnóstico de la idea de negocios y el producto final.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. *Estudio del Emprendimiento*

Competencia:

Identificar las bases conceptuales del emprendimiento, a partir del estudio de sus fundamentos, su relación con el desarrollo económico y su aplicación en el país, para reconocer su trascendencia y cómo beneficia a la empresa, la economía y la sociedad, manteniendo una actitud crítica y honesta.

Contenido:

- 1.1. Fundamentos del emprendimiento.
- 1.2. Emprendimiento y desarrollo socioeconómico.
- 1.3 El emprendimiento en México.

Duración: 6 horas

UNIDAD II. *El emprendimiento y el empresarismo*

Competencia:

Identificar las características que debe poseer un empresario mediante el análisis de sus actitudes, perfil y conocimientos, para tomar conciencia de la responsabilidad que tienen los emprendedores y empresarios con su entorno, con responsabilidad y actitud crítica.

Contenido:

- 2.1 El emprendimiento y el empresario.
- 2.2 Ser empresario.
- 2.3 El espíritu empresarial y emprendedor.

Duración: 6 horas

UNIDAD III. *Innovación, creatividad e idea de negocio*

Competencia:

Proponer una idea de negocio a partir de la aplicación del proceso de innovación y creatividad empresarial como elementos fundamentales para la construcción de ventajas competitivas en las empresas, poniendo énfasis en la responsabilidad, actitud propositiva y trabajo colaborativo.

Contenido:

- 3.1 Proceso de innovación y creatividad empresarial.
- 3.2 La creatividad como estrategia competitiva en la empresa.
- 3.3 La generación de ideas aplicadas a la creación de empresas.
- 3.4 Técnicas y herramientas para el desarrollo de la creatividad y la generación de ideas.

Duración: 8 horas

UNIDAD IV. *Desarrollo del negocio y el plan de negocios*

Competencia:

Elaborar una propuesta de negocio o empresa, aplicando un diagnóstico y el proceso de un plan de negocios para crear un negocio o innovar una empresa con responsabilidad y una actitud propositiva.

Contenido:

- 4.1 ¿Cómo elegir un negocio?
- 4.2 Desarrollo del proyecto de emprendimiento
- 4.3 Diagnóstico
- 4.4 Creación de un plan de negocios

Duración: 12 Horas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Identificar los fundamentos del emprendimiento mediante su conceptualización para reconocer las características de lo que implica ser un emprendedor, con sentido crítico en los negocios.	Realiza controles de lecturas de diversos documentos que abordan el tema de emprendimiento.	Libros y revistas especializadas, computadora, hojas, impresora, plumas, impresora, internet.	5 horas
2	Identificar las características de un buen empresario, a través de revisar las distintas definiciones y cualidades para responsabilizarse de su propio proceso de formación empresarial, con actitud crítica y honesta.	Realiza controles de lectura y presenta una reflexión sobre como se ve a sí mismo como empresario.	Libros y revistas especializadas, computadora, hojas, impresora, plumas, impresora, internet.	5 horas
3	Reconocer las dinámicas económicas y empresariales en el entorno inmediato, mediante los conocimientos sobre los sectores económicos y las oportunidades de negocios, para contar con elementos sobre el desarrollo de ideas de negocios pertinentes, con responsabilidad y honestidad.	Realizar controles de lecturas de diversos documentos que abordan la dinámica económica y empresarial, asimismo elabora un reporte con información sobre la estructura socioeconómica estatal y municipal con la finalidad de identificar la mejor idea de negocios de su región.	Libros, revistas especializadas y Bases de datos de INEGI, computadora, hojas, impresora, plumas, impresora, internet.	6 horas
4	Aplicar las herramientas que tomen en cuenta los problemas de demanda asociados a través del análisis del consumo en un	Realizar un diagnóstico de la idea de negocios previo al diseño de un plan de negocios básico.	Bibliografía especializada en elaboración de planes de negocios, computadora, hojas, impresora, plumas, impresora.	6 horas

	contexto determinado, para realizar un diagnóstico responsable que permita madurar una idea de negocios, con honestidad y organización.			
5	Aplicar los diferentes pasos para desarrollar un plan de negocios mediante los conocimientos sobre el mercado, aspectos técnicos, organizacionales y financieros para evaluar responsablemente la factibilidad de creación de una nueva idea de negocio o empresa, con organización y responsabilidad social.	Diseña un plan de negocios básico como propuesta inicial de una idea de negocios o empresa y presenta.	Bibliografía especializada en elaboración de planes de negocios, computadora, hojas, impresora, plumas, impresora, proyector.	10 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Actividades docentes:

- Exposición temática en clase
- Explica metodología de resolución de ejercicios en clase
- Asesora y retroalimenta ejercicios en clase
- Propicia la participación activa del estudiante en clase

Actividades estudiantes:

- Lectura oportuna de los temas en los capítulos correspondientes de la bibliografía básica.
- Búsqueda de información económica en las fuentes respectivas (Hemeroteca, Biblioteca, Red, por citar algunas, INEGI).
- Procesamiento de información económica, cálculo de indicadores y realización de práctica de clase según corresponda.
- Redacción de textos breves sobre los temas requeridos.

El desarrollo de estas actividades supone que el estudiante procederá con criterios de responsabilidad, que cuidará que su trabajo se lleve a cabo con respeto y tolerancia hacia sus compañeros de clase y en sus actividades escritas respetará las normas básicas de escritura, limpieza, claridad y organización.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

Promedio ponderado de acuerdo a lo siguiente:

Dos Exámenes parciales (15% c/u)	30%
Ensayos	20%
Plan de Negocios en el cual se identifiquen los fundamentos del emprendimiento, características del empresario, un análisis del contexto local y regional, aplicación de las herramientas para realizar un diagnóstico de la idea de negocios y el producto final	50%
Total	100%

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica

BERMUDEZ Mora, Juan Carlos (2014). *Emprendimiento e Innovación con responsabilidad social*. Editorial: Tirant Lo Blanch.

HILARION Madariaga, Julia Esther (2014). *Emprendimiento e Innovación: Diseña y Planea tu Negocio*. Editorial: Cengage Learning.

PRIETO Sierra, Carlos (2013). *Emprendimiento: Conceptos y Plan de Negocios*. Editorial: Pearson Educación.

BYGRAVE, William D. and ZACHARAKIS, Andrew. (2014). *Entrepreneurship*. United States, Wiley, Ed 3.

Complementaria

ADAMS (2013). *Marketing y Plan de Negocio de la Microempresa*. Editorial: Adams.

PERRE-ANDRE Julien (2012). *Una teoría sobre el Emprendimiento Regional en la Economía del Conocimiento: Una Metáfora de las Novelas Policiacas*. Editorial: Pearson Educación.

Fuentes electrónicas:

Instituto de Nacional de Estadística y Geografía
<http://www.inegi.org.mx/>

Instituto Nacional Emprendedor
<https://www.inadem.gob.mx/>

X. PERFIL DEL DOCENTE

El profesor de este curso debe tener de preferencia maestría o doctorado en Economía o área afín. Debe tener una mínima experiencia de práctica profesional en asuntos emprendimiento, finanzas de la empresa y formación de empresas o haber realizado investigación sobre estos temas.

Es importante que tenga una actitud empática, respetuoso de los juicios de los alumnos.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Economía, Licenciatura en Relaciones Internacionales
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Finanzas Internacionales
- 5. Clave:**
- 6. HC: 02 HL: 00 HT: 02 HPC: 00 HCL: 00 HE: 02 CR: 06**
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:**

Equipo de diseño de PUA

Rogelio Varela Llamas
Luciano De la Rosa Gutiérrez
Sergio Noriega Verdugo

Firma

Vo.Bo. Directores de Unidades Académicas

Firma

Dr. Natanael Ramírez Angulo
Dr. Rodolfo Martín Gómez Castellanos

Fecha: 14 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Proporcionar los elementos teóricos conceptuales que permitan comprender la importancia de los tipos de cambio en la dinámica de la economía mundial. Así mismo, entender la interrelación del mercado de dinero y de divisas a partir de un modelo de activos y de un conjunto de teorías que explican la determinación del tipo de cambio, que le brinda al alumno las herramientas que le permitan analizar el comportamiento del tipo de cambio.

El programa de unidad de aprendizaje se encuentra la etapa terminal y es de carácter optativa en la Licenciatura en Economía y la Licenciatura en Relaciones Internacionales.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Analizar la dinámica del mercado de divisas y de dinero a través de un conjunto de modelos teóricos-económico que permitan comprender la interrelación entre la política monetaria y cambiaria de un país en el contexto de la globalización financiera internacional, con responsabilidad y honestidad.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora y entrega un ensayo donde analiza el comportamiento de los tipos de cambio, a través un modelo de series de tiempo que permita plantear el comportamiento de sus movimientos en el corto y largo plazo.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. LA CONTABILIDAD NACIONAL Y BALANZA DE PAGOS

Competencia:

Analizar la balanza de pagos con base a la estructura del Banco de México, a través de la investigación del comportamiento de los agregados macroeconómicos para comparar los movimientos de capital de un país con respecto al resto del mundo, con disciplina y respeto.

Contenido:**Duración:** 8 horas

- 1.1 La contabilidad nacional: los grandes agregados
- 1.2 La contabilidad del ingreso nacional en una economía abierta
- 1.3 La contabilidad de la balanza de pagos

UNIDAD II. LOS TIPOS DE CAMBIO Y EL MERCADO DE DIVISAS

Competencia:

Analizar el comportamiento del tipo de cambio a partir del enfoque monetario del tipo de cambio, mediante la búsqueda de referencias sobre el saldo de exportaciones netas, para examinar las relaciones de causalidad entre variables y factores de inestabilidad en el mercado de divisas suponiendo un régimen de flotación, con responsabilidad y disciplina

Contenido:

Duración: 8 horas

2.1 Los tipos de cambio: y el mercado de divisas: un modelo de activos internacionales

2.1.1 Determinantes de la oferta y demanda de divisas

2.1.2 Tipos de interés, expectativas y tipo de cambio

2.1.3 El equilibrio del mercado de divisas: la paridad de intereses

2.2 Mercado de divisas y mercado de dinero: la interrelación entre política monetaria y cambiaria

2.2.1 Oferta y demanda de dinero

2.2.2 El efecto de un incremento en el corto y largo plazo de la oferta monetaria sobre el tipo de cambio

2.3 Los niveles de precios internos y externos y el tipo de cambio a largo plazo

2.3.1 La ley de un sólo precio

2.3.2 La paridad del poder adquisitivo absoluta

2.3.3 La paridad del poder adquisitivo relativa

UNIDAD III. TIPO DE CAMBIO FIJO E INTERVENCION DEL BANCO CENTRAL

Competencia:

Analizar el proceso de intervención de un Banco Central en el mercado de divisas a través del balance simplificado de activos y pasivos de la autoridad monetaria, para determinar las ventajas y desventajas de un régimen de tipo de cambio fijo, con respeto y compromiso.

Contenido:

Duración: 8 horas

3.1 Funciones de un Banco Central

3.2 El balance simplificado del Banco Central

3.2.1 Definición de la base monetaria por sus fuentes: activos

3.2.2 Definición de la base de monetaria: pasivos

3.3 La política de esterilización del Banco Central

3.4 Tipo de cambio fijo y sobrevaluación del tipo de cambio real

3.5 Tipo de cambio fijo y desequilibrios en el sector externo

UNIDAD IV. TEORÍAS SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL TIPO DE CAMBIO EN EL LARGO PLAZO

Competencia:

Analizar los determinantes del tipo de cambio a largo plazo, mediante la comparación de los distintos enfoques teóricos monetarios desde distintas perspectivas teóricas para anticipar posibles escenarios de inestabilidad macroeconómica, con disciplina y compromiso.

Contenido:

Duración: 8 horas

- 4.1 El enfoque monetario de la balanza de pagos
- 4.2 La secuencia temporal de las crisis de balanza de pagos
- 4.3 El enfoque monetario de los tipos de cambio
- 4.4 Enfoque de equilibrio del portafolio
- 4.5 Las áreas monetarias óptimas

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Identificar el ámbito de estudio de las finanzas internacionales, mediante la búsqueda de los agregados financieros que describen los flujos de entradas y salidas de capitales de corto y largo plazo a través de los distintos renglones de la cuenta de capitales de la balanza de pagos, con responsabilidad y respeto.	Buscar información de la Balanza Comercial y financiera de los últimos 20 años y construir una gráfica con la información. Identificar los años donde el saldo de la BdP muestre la tendencia de los flujos de capitales en el corto y largo plazo. Escribe dos cuartillas (max.) con su comentario.	Estadísticas del Sistema de Información Económica de INEGI.	8 horas
2	Explicar el proceso de intervención del Banco Central en el mercado de divisas mediante el balance simplificado de activos y pasivos de la autoridad monetaria, para contrastar los efectos de las intervenciones del Banco Central sobre el tipo de cambio con objetividad y respeto.	Se profundizará en el estudio del balance simplificado del Banco Central y en la funciones de la Comisión Nacional de Cambios, a través del Programa monetario del Banco Central, mediante la entrega de un escrito.	Programa monetario de Banxico.	10 horas
3	Realizara un ejercicio de cointegración, mediante la metodología VAR, que permita contrastar empíricamente los distintos enfoques sobre la determinación del tipo de cambio, con compromiso y disciplina.	Se aplicaran los aspectos centrales de la metodología de cointegración para aplicarlo al caso específico de la economía mexicana, mediante la entrega de un reporte escrito.	Búsqueda de literatura especializada de series de tiempo e información de INEGI y el Banco de México.	14 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Cada sesión se desarrollará con base en la lectura recomendada para el día, el profesor presentará los elementos relevantes del tema, invitará a la participación de los asistentes e invariablemente habrá ejercicios de clase que refuercen la comprensión y ejercicio empírico del tema tratado. Las actividades que realizará el estudiante mientras no se encuentre en horario de clase serán las siguientes:

1. Lectura oportuna de los temas en los capítulos correspondientes de la bibliografía básica.
2. Búsqueda de información económica en las fuentes respectivas (Hemeroteca, Biblioteca, Red, por citar algunas).
3. Procesamiento de información económica, Cálculo de indicadores y Realización de Práctica de clase según corresponda.
4. Redacción de textos breves sobre los temas requeridos.
5. El curso se imparte en modalidad presencial y se apoya en la Plataforma Blackboard en lo referente a la entrega de actividades realizadas extra clase para un mejor seguimiento y administración de la evaluación de los alumnos.

El desarrollo de estas actividades supone que el estudiante procederá con criterios éticos y de responsabilidad, cuidará que su trabajo se lleve a cabo con respeto y tolerancia hacia sus compañeros de clase, y en sus actividades escritas respetará las normas básicas de escritura, limpieza, claridad y organización

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- Exámenes Parciales (2) ----- 60%
- Elabora y entrega un ensayo donde analiza el comportamiento de los tipos de cambio, a través un modelo de series de tiempo que permita plantear el comportamiento de sus movimientos en el corto y largo plazo. -----
----- 30%
- Tareas ----- 10 %

Total.....100%

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica

KOZIKOWSKI, Zbigniew. (2013). *Finanzas Internacionales*. España, McGraw Hill, ed. 3, pp. 368

KRUGMAN, Paul R., OBSTFELD, Maurice, MALITZ, Marc. (2014) *International Finance: Theory and Policy*. United States, Pearson, Ed 10.

RANGARAJAN K. Sundaram y Sanjiv R. Das. (2011). *Derivatives: Principles and Practice*, McGraw-Hill/ Irwin. [Clásica]

Complementaria

BANXICO. *Documentos de Investigación*. En www.banxico.org.mx.

EILCHENGREEN, Barry. (2001). *La globalización del capital*. España, Antoni Bosch, pp. 336. [Clásica]

GREEN, William. (2011). *Econometric Analysis*. Estados Unidos, Prentice-Hall, ed. 7, pp. 1232. Versión en español: (1998) *Análisis Económico*. España, pp. 914 [Clásica]

Hull, John C. (2008). *Options, Futures, and Other Derivatives*, Prentice Hall, 7a. ed., 2008. [Clásica]

LEVI, Maurice. (1997). *Finanzas Internacionales*. México, McGraw Hill, ed. 3, pp. 740. [Clásica]

MANSELL, Catherine. (1992). *Las nuevas finanzas en México*. México, ITAM – INEF. [Clásica]

X. PERFIL DEL DOCENTE

Licenciatura, maestría o doctorado en Economía o áreas afines. Preferentemente un año de experiencia laboral. Responsable y honesto.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- 1. Unidad Académica:** Facultad Economía y Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Sociales y Políticas.
- 2. Programa Educativo:** Licenciatura en Economía y Licenciatura e Relaciones Internacionales
- 3. Plan de Estudios:**
- 4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Mercados Bursátiles Internacionales
- 5. Clave:**
- 6. HC:** 01 **HL:** 00 **HT:** 02 **HPC:** 02 **HCL:** 00 **HE:** 02 **CR:** 06
- 7. Etapa de Formación a la que Pertenece:** Terminal
- 8. Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa
- 9. Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:**

Equipo de diseño de PUA
Ramón de Jesús Ramírez Acosta
Ana Isabel Acosta Martínez

Firma

Vo.Bo. de Directores de Unidades Académicas **Firma**
Dr. Natanael Ramírez Angulo
Dr. Rodolfo Martín Gómez Castellanos

Fecha: 15 de febrero de 2017

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El propósito de la unidad de aprendizaje es proporcionar a los alumnos los elementos más generales del proceso de emisión de instrumentos bursátiles en la Bolsa Mexicana de Valores, para financiamiento empresarial y gubernamental, y de las posibilidades de inversión que en este contexto tienen personas morales y físicas a corto, mediano y largo plazo. De esta manera, el alumno adquiere conocimientos financieros que le permitirán proporcionar asesoría bursátil básica, e iniciar un proceso de certificación dentro del sistema financiero para trabajar como ejecutivo de cuenta, en una casa de bolsa o banca patrimonial.

La unidad de aprendizaje se ubica en la etapa terminal de la Licenciatura en Economía como optativa y para el programa de relaciones Internacionales se imparte en la etapa terminal con carácter optativa, con el fin que el alumno aplique los conocimientos previos en el área macroeconómica, microeconómica, finanzas de la empresa y proyectos de inversión.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Examinar el mercado de valores, a través del análisis y sistematización de información económica y financiera, para comprender el proceso de inversión financiera y prestar asesorías con honestidad y responsabilidad

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Presenta portafolio de evidencias de la participación en el simulador de inversión ACCIGAME.

Ensayo sobre los escenarios propicios para la inversión en el mercado de valores sustentado en información económica y financiera.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

UNIDAD I. *El mercado de valores*

Competencia:

Identificar los diferentes instrumentos bursátiles operados en el mercado de valores por parte del gobierno y de la empresa privada, mediante la revisión de la literatura especializada y consulta de bases de datos, para proporcionar asesoría básica de inversión personal y colocación de fondos de tesorería corporativa, con honestidad y objetividad.

Contenido:

Duración: 3 horas

- 1.1. El mercado de valores: su importancia para la economía.
 - 1.1.1. Historia del mercado de valores en México y en Estados Unidos.
 - 1.1.2. Mercado primario y mercado secundario.
 - 1.1.3. La oferta de valores: emisores o usuarios de fondos.
 - 1.1.4. La demanda de valores: tenedores o inversionistas.
 - 1.1.5. Mercado de dinero y mercado de capitales.
 - 1.1.6. Renta fija y renta variable.
 - 1.1.7. Marco legal e instituciones del mercado de valores.
- 1.2. El mercado de valores de deuda de corto plazo.
 - 1.2.1. Definición y características.
 - 1.2.2. Certificados de la Tesorería (CETES).
 - 1.2.3. Bonos de Desarrollo (BONDES).
 - 1.2.4. Papel comercial.
 - 1.2.5. Aceptaciones bancarias.
 - 1.2.6. Pagarés empresariales.
 - 1.2.7. Certificados bursátiles.
 - 1.2.8. Operaciones financieras con instrumentos del mercado de deuda de corto plazo.
- 1.3. El mercado de valores de deuda de largo plazo.
 - 1.3.1. Definición y características.
 - 1.3.2. Pagarés de mediano plazo.
 - 1.3.3. Obligaciones.
 - 1.3.4. Bonos.
 - 1.3.5. Certificados bursátiles.
 - 1.3.6. Tipos de operaciones

UNIDAD II. Mercado Accionario

Competencia:

Analizar la estructura operativo-funcional del mercado accionario, a partir de sus características, plazo, rendimiento y riesgo, para establecer asesoría básica de inversión personal y colocación de fondos de tesorería corporativa, con organización y honestidad.

Contenido:

Duración: 16 horas

- 2.1. Conceptos básicos del mercado accionario.
 - 2.1.1. El concepto de acción.
 - 2.1.2. La compra-venta de acciones.
 - 2.1.3. La oferta pública primaria y secundaria.
 - 2.1.4. El precio y el rendimiento de las acciones.
 - 2.1.5. El Índice de Precios y Cotizaciones de la BMV.
 - 2.1.6. Interpretación de la información accionaria bursátil.
- 2.2. El análisis técnico: la medición del pulso del mercado.
 - 2.2.1. Gráficos de barras, puntos y figuras.
 - 2.2.2. Patrones de los gráficos.
 - 2.2.3. Soporte y resistencia.
 - 2.2.4. Desviación del promedio móvil.

UNIDAD III. *El análisis fundamental: la empresa*

Competencia:

Analizar la relación entre el funcionamiento financiero interno y externo de una empresa, a partir de la aplicación de la metodología básica del mercado accionario, para la toma de decisiones de inversión personal, con responsabilidad y honestidad.

Contenido:

Duración: 16 horas

- 3.1. La empresa y los estados financieros
 - 3.1.1. La empresa y la función financiera.
 - 3.1.2. El múltiplo precio-utilidad.
 - 3.1.3. Razón de precio de mercado a valor en libros.
 - 3.1.4. Las razones financieras y su aplicación al análisis bursátil.
- 3.2. La empresa y el entorno envolvente.
 - 3.2.1. Economía y mercado accionario.
 - 3.2.2. La influencia de los factores políticos en el mercado accionario.
 - 3.2.3. La influencia de los factores sociales en el mercado accionario.
 - 3.2.4. Un modelo de análisis del ciclo bursátil.

UNIDAD IV. *La inversión accionaria en bolsa*

Competencia:

Demostrar la conveniencia o inconveniencia de una inversión accionaria en el mercado bursátil utilizando el simulador ACCIGAME del Grupo financiero Banamex, para contar con elementos de juicio que permitan establecer decisiones de inversión personal, con disposición y honestidad.

Contenido:

Duración: 16 horas

- 4.1. La inversión en la bolsa.
 - 4.1.1. Ajustes en los precios de las acciones.
 - 4.1.2. Alternativas de selección de acciones.
 - 4.1.3. Minimización de riesgos.
 - 4.1.4. Determinación del momento de compra.
 - 4.1.5. Determinación del momento de venta.
- 4.2. La inversión accionaria en México por medio de simuladores.
 - 4.2.1. La cultura bursátil en línea.
 - 4.2.2. El menú del simulador.
 - 4.2.3. Portafolio.
 - 4.2.4. Operación.
 - 4.2.5. Mercados.

UNIDAD V. *Temas Complementarios*

Competencia:

Identificar los principales mercados de valores del mundo, mediante el análisis de su estructura, funcionamiento e instrumentos, para la toma de decisiones de inversión personal en mercados accionarios internacionales, con honestidad y organización.

Contenido:

Duración: 16 horas

- 5.1. Sociedades de inversión.
 - 5.1.1. Generalidades sobre las sociedades de inversión en México.
 - 5.1.2. Sociedades de inversión en instrumentos de deuda.
 - 5.1.3. Sociedades de inversión común.
- 5.2. El mercado de valores e inversión extranjera en México.
 - 5.2.1. La IE en el mercado de valores mexicano.
 - 5.2.2. La suscripción libre de acciones.
 - 5.2.3. Los ADR'S.
 - 5.2.4. La inversión neutra.
 - 5.2.5. El Fondo México.
 - 5.2.6. La controversia de la IE en la BMV ¿fragilidad o apuntalamiento?
- 5.3. Mercados de Derivados en el Mercado de Valores.
 - 5.3.1. El concepto de instrumentos derivados.
 - 5.3.2. Operaciones de SPOT y FORWARDS.
 - 5.3.3. Futuros de compra y venta.
 - 5.3.4. Estrategias con opciones.
- 5.4. Análisis de los Mercados de Valores Internacionales.
 - 5.4.1. Europa. (España, Inglaterra, Alemania).
 - 5.4.2. Asia. - (Japón y Hong Kong.).
 - 5.4.3. América Latina. (Brasil, Argentina.).
 - 5.4.4. Los mecanismos de transmisión de flujos financieros bursátiles en el contexto de la globalización económica: Los efectos Dragón, Tequila, Samba y Vodka.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Reconocer los aspectos más importantes del funcionamiento del mercado de valores, a través de establecer una inversión virtual en línea, para contar con elementos de juicio que permitan establecer decisiones de inversión personal, con honestidad y responsabilidad.	Inscripción al simulador bursátil ACCIGAME del Grupo Financiero Banamex Desarrollar una inversión de 200,000 pesos en acciones con el dinero virtual. Analizar la relación entre el funcionamiento financiero interno de una empresa, el grado de cotización de sus acciones en el mercado, y el análisis de factores externos. Presentar evaluación de su desempeño bursátil, en el sentido de las pérdidas o ganancias a partir de un monto inicial de inversión.	Tutorial ACCIGAME	64 horas

La práctica de campo se incluye en las actividades que se desarrollan dentro de las horas taller.

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos y derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza: Exposición del profesor para centrar los temas.

Estrategia de aprendizaje:

- Exposición de los alumnos.
- Análisis de videos.
- Interacción con un simulador bursátil: Inversión virtual utilizando el simulador ACCIGAME
- Visita a una casa de bolsa.
- Conferencista invitado al finalizar el curso.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 40% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

Se requiere cumplir con 80% de asistencia, para tener derecho a calificación ordinaria (Art. 70 Estatuto Escolar Universitario), y cumplir en tiempo y forma con las actividades del programa.

Exámenes parciales (3)	60%
Exposición.....	20%
Práctica simulador ACCIGAME y Ensayo.....	20%
Total.....	100%

IX. BIBLIOGRAFÍA

Básica

DÍAZ MATA, Alfredo (2012). *Introducción al mercado bursátil*. México, McGraw-Hill, ed. 2.

MADURA, Jeff. (2014). *International financial management*. United States, South-Western College, Ed 12, pp. 736.

MADURA, Jeff. (2011). *Financial Markets and Institutions*. United States, South-Western College, Ed 10, pp. 736.

Grupo Financiero ACTINVER. (2014). *La bolsa: te enseñamos a invertir*. Versión electrónica disponible en: <http://www.actinver.com/documentos/centroeducacionbursanet/documentos/invertirbolsaactinver.pdf>

Grupo Financiero Banamex.-ACCIGAME Financiero. En https://accigame.banamex.com.mx/accigapp/ag_home.action

Bolsa Mexicana de Valores. En <http://www.bmv.com.mx>

Complementaria

LXI Legislatura de la Cámara de Diputados. *El mercado de valores en México*. Versión electrónica disponible en: <http://www.cefp.gob.mx/intr/edocumentos/pdf/cefp/2009/cefp1242009.pdf>

Comisión Nacional Bancaria y de Valores. En <http://www.cnbv.gob.mx>

Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles. En <http://www.amib.com.mx>

X. PERFIL DEL DOCENTE

El profesor de este curso debe tener de preferencia maestría o doctorado en Economía o área afín. Debe tener una mínima experiencia de práctica profesional en asuntos emprendimiento, finanzas de la empresa y formación de empresas o haber realizado investigación sobre estos temas.

Es importante que tenga una actitud empática, respetuoso de los juicios de los alumnos.

Anexo 3. Evaluación diagnóstica

Diagnóstico para la modificación del plan de estudios de la Licenciatura en Relaciones Internacionales

Contenido

EVALUACIÓN EXTERNA	3
REVISIÓN DE PLANES NACIONALES E INTERNACIONALES.....	3
<i>Nacionales</i>	3
<i>Internacionales</i>	10
EVALUACIÓN DE OPERATIVIDAD.....	13
<i>Tijuana</i>	13
<i>Mexicali</i>	19
OPINIONES DE EMPLEADORES.....	26
<i>Tijuana</i>	26
<i>Mexicali</i>	28
SEGUIMIENTO DE EGRESADOS.....	39
<i>Tijuana</i>	39
<i>Mexicali</i>	45
OPINIONES EXTERNAS	52
<i>Organismos acreditadores</i>	52
<i>Opinión de expertos</i>	55
EVALUACIÓN INTERNA.....	58
ASPECTO ACADÉMICO	58
COMPETENCIAS PROFESIONALES.....	59
INFRAESTRUCTURA.....	62
<i>Tijuana</i>	62
<i>Mexicali</i>	66
UNIDADES DE APRENDIZAJE	71
EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE.....	73
PROCESOS ACADÉMICO-ADMINISTRATIVOS	76
OPINIÓN DOCENTE	85
OPINIÓN DE ALUMNOS.....	89
<i>Tijuana</i>	89
<i>Mexicali</i>	94
POLÍTICAS Y NORMATIVIDAD	102
PLANTA ACADÉMICA.....	103
<i>Tijuana</i>	104
<i>Mexicali</i>	108

El presente documento es un diagnóstico del plan de estudios de la Licenciatura en Relaciones internacionales de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales y la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas. Está conformado por dos grandes partes: una evaluación externa con la que se busca verificar el logro de los objetivos del programa tomando como principales indicadores los datos por el mercado laboral, la inserción de los estudiantes, y las necesidades del sector social y productivo; y una evaluación interna para observar la capacidad de las unidades académicas para satisfacer la demanda por el programa de estudios, las competencias logradas y las , que incluye especialmente la opinión de los docentes y los alumnos de cada unidad académica.

EVALUACIÓN EXTERNA

Revisión de planes nacionales e internacionales

Nacionales

Los planes revisados presentan las siguientes características:

1. programas que cubren el aspecto socio político internacional y
2. programas con énfasis en aspectos comerciales

Se considera el tronco común, pero no en todos los casos, situación similar para la flexibilidad.

En relación al idioma extranjero se presentan diversas modalidades, que van desde integrar curso de inglés en cada semestre como en el caso de la Universidad Autónoma de Chihuahua, o realizar examen diagnóstico que permitirá definir las estrategias para el alumno, en el caso del Tecnológico de Monterrey se contemplan materias 5 cursos de inglés remedial, mientras que programas como el de la Universidad Iberoamericana no incluye el idioma como materia, en el caso de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla se debe acreditar el idioma inglés antes de cursar el quinto cuatrimestre mediante examen TOEFL-ITP (450-500

puntos), además como requisito de egreso se debe acreditar un idioma oficial de la ONU.

Planes de estudio de relaciones internacionales Nacionales

a) Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

El plan consta de 272 créditos obligatorios y 88 optativos (360 en) total).

Dividido en tres niveles de conocimiento: básico, intermedio y terminal

Seis ejes de conocimiento: Teórico-metodológico, Política internacional, Economía internacional, Derecho internacional, Política exterior de México, y Estudios regionales.

Las optativas se cursan entre el séptimo y el noveno semestre.

Titulación: acreditación del total de las asignaturas y 100% de los créditos, haber acreditado el servicio social, así como la posesión de un idioma (inglés o francés) y la comprensión de lectura de otro diferente al de posesión (estos no tienen créditos), aprobar el examen profesional (tesis, tesina o informe de práctica profesional).

Perfil del egresado- a lo largo de sus estudios adquirirá conocimientos, aptitudes y habilidades y asumirá actitudes que le permitan describir, comprender, analizar y explicar los fenómenos y procesos internacionales, así como proponer alternativas, diseñar y aplicar estrategias de solución a los problemas que forman parte del objeto de estudio de esta disciplina: la sociedad internacional.

Actuará con alto sentido ético y contribuirá al desarrollo de la sociedad mexicana. Sentido de responsabilidad social y profesional, así como una actitud abierta al trabajo interdisciplinario, deberá desarrollar tanto la capacidad de análisis crítico como de destreza de examinar e interpretar información y situaciones, para proponer alternativas y/o soluciones a los problemas que se le presenten en su quehacer profesional.

b) Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

El plan consta de 233-241 créditos

Dividido en dos niveles:

- Básico que incluye las siguientes áreas- formación general universitaria, Tronco común de la facultad, Teórico-metodológica, Historia, Política, Jurídica y Económica con un total de 17 materias que equivalen a 78 créditos.
- Formativo que incluye las áreas- Teórico-metodológica, Historia, Política, Jurídica, Económica y Estudios que con un total de 16 materias que equivalen a 77 créditos
- Integración disciplinaria que corresponde a práctica profesional crítica (práctica profesional y servicio social -10 y 5 créditos respectivamente-, y asignaturas integradoras que incluye 5 materias y 27 créditos, en total esta área cubre 52 créditos
- Terminal- Política internacional, Política exterior, Política humanitaria global (cualquiera de ellas 24 créditos con 6 materias),
- Formación General Universitaria (FGU)- una materia y cuatro créditos
- Disciplinarias 2 materias y 8 créditos

Total del nivel 155 créditos que sumados a los del nivel básico cubre 233 créditos mínimos, además se consideran 2 materias optativas complementarias (4 créditos cada una) que incrementan el total de créditos a 241.

- Se integra en tronco común junto con otras cuatro licenciaturas (Derecho, Sociología, Ciencias Políticas y Consultoría Jurídica).
- Se debe acreditar el inglés con examen TOEFL-ITP 450-500 puntos o 45-61 puntos de TOEFL-IBT y avalado por ETS), antes de cursar el quinto cuatrimestre.
- Deberá acreditarse además un año de alguno de los siguientes idiomas: francés, ruso, árabe o chino (Idiomas oficiales de la ONU, requeridos para el servicio diplomático mexicano e internacional).

- Tiempo mínimo para egreso es 3.5 años y máximo de 7 años. Periodo regular de egreso es de 9 periodos
- Titulación- Tesis y examen profesional, Titulación por totalidad de créditos concluidos con alto desempeño académico (promedio mínimo de 8.5), examen general de conocimientos (CENEVAL), Reporte de investigación, Reporte de servicio social, Acreditación de experiencia laboral, Tesina

Universidad Autónoma de Quintana Roo

El mínimo de créditos que deben cursarse es de **379**.

10 ciclos

- Cuatro bloques respecto al tipo de asignaturas:
 - Generales (63 a 74 créditos), materias obligatorias igual a cualquier carrera de la Universidad entre ellas están 5 cursos de inglés (de introductorio a post-intermedio),
 - Divisionales (30 a 46 créditos), comprende el segundo ciclo, incluye 5 asignaturas de las cuales tres son obligatorias para estudiantes de RI con lo cual deberá elegir al menos dos optativas,
 - Profesional y Asignaturas de Apoyo, del segundo al décimo ciclo, con tres subfases, la primera es de segundo a octavo ciclo y organizada en función de las siguientes áreas disciplinarias: Teórico-metodológica (32 créditos), Historia y política internacional (40 créditos), Economía internacional (26 créditos), Derecho internacional (12 créditos), México (44 créditos) y, Estudios regionales (50 créditos),
 - Cursos optativos- 5 asignaturas de 4 créditos cada una que se cursarán una vez concluido el cuarto semestre y antes de ingresar al noveno semestre, podrán cursarse en otras universidades tanto nacionales como extranjeras,
 - Noveno y décimo ciclo (40 créditos)- se le considera como de investigación, la intención es que el estudiante concluya un tema de investigación, el requisito es no deber materias de ciclos anteriores y

demostrar manejo de idioma extranjero equivalente al nivel requerido para titulación.

- Asignaturas de apoyo (20 créditos).
- Titulación:
 - Haber cursado y aprobado los créditos autorizados en el Plan de Estudios,
 - Acreditar la prestación de servicio social obligatorio de acuerdo a la reglamentación vigente en la UQROO.
 - Acreditar un idioma extranjero; para inglés Nivel Post- intermedio o First Certificate of English, y para francés Diplome d' Etudes de la Langue, Francaise, Segundo Grado; o sus equivalentes.
 - Acreditar los no adeudos por cuotas o servicios recibidos.
 - Cumplir con las modalidades de titulación establecidas en el capítulo V, Título IV del Reglamento de Estudios Técnicos y de Licenciatura:
 - Periodo de estudios y de titulación. El estudiante deberá aprobar las asignaturas necesarias para cubrir el total de créditos de su carrera en un periodo máximo de 20 ciclos (10 años), de acuerdo a lo establecido en la legislación vigente.

Perfil de ingreso:

- Inclinación y gusto por la lectura y capacidad para comprender textos, diarios, revistas y libros especializados.
- Interés por desarrollar habilidades para redactar.
- Disposición para desarrollar la capacidad de análisis y síntesis.
- Interés para desarrollar la correcta y creativa expresión oral.
- Espíritu emprendedor y creativo, así como iniciativa y responsabilidad para el trabajo individual y colectivo.
- Interés y sensibilidad hacia problemas nacionales e internacionales en los ámbitos económico, político y social.
- Habilidad y gusto para aprender otros idiomas.

Perfil del egresado

- La función de la universidad pública en relación con su sociedad.
- El estado actual de la disciplina de las Relaciones Internacionales.

- El estudio de los procesos de cambio del sistema internacional. El objeto de estudio de las relaciones internacionales lo constituye la realidad internacional y, como disciplina científica, estudia de manera rigurosa y sistemática los actores, sus relaciones, los procesos, las tendencias, las interrelaciones, factores que inciden en forma relevante en la realidad mundial concebida como una totalidad dinámica y cambiante.

El perfil del egresado adquiere, frente los desafíos del mundo actual, un doble

componente: por una parte, un trabajo constante de construcción teórica, metodológica y, por otra, una franca apertura hacia las vinculaciones interdisciplinarias.

Por lo anterior, el egresado de la licenciatura en Relaciones Internacionales es un universitario que, frente a los fenómenos y procesos internacionales, obedece a una ética de responsabilidad social en los valores nacionales, internacionales y universales.

Los egresados de la licenciatura en Relaciones Internacionales habrán de contar con los siguientes atributos, en cuanto a **conocimientos, habilidades y actitudes**.

Conocimientos para

- Desarrollar una concepción científica acerca de las relaciones internacionales, para estar en condiciones de evaluar y analizar de forma apropiada las problemáticas más relevantes de la realidad internacional y determinar los niveles de influencia de fenómenos económicos, políticos, sociales, ambientales y culturales en dicho ámbito.
- Analizar de forma objetiva la información relacionada con los fenómenos de carácter regional, nacional e internacional, aplicando el conocimiento a la solución de problemas concretos y de pertinencia social que le plantee su quehacer profesional.
- Dialogar de manera fructífera -desde la perspectiva de las Relaciones Internacionales- con las ciencias que contribuyen a entender la dinámica de la

sociedad contemporánea, tales como la economía, la ciencia política, el derecho, la historia y la sociología, entre otras.

Habilidades en

- El manejo de las herramientas teórico-metodológicas necesarias para desarrollar trabajos de investigación básica y aplicada.
- El dominio de un idioma extranjero (inglés o francés) y, preferentemente, alcanzar el nivel de comprensión de un segundo idioma extranjero.
- La asesoría para la toma de decisiones de asuntos de carácter internacional.
- El diseño de políticas y estrategias referentes a escenarios político-económicos regionales.
- La realización de análisis de coyuntura.

Actitudes como

- Un espíritu crítico, mentalidad abierta y dominio de las dinámicas de trabajo individual y colectivo, en las actividades que requieran de su desempeño profesional.
- Actitud creativa y flexible frente a las cambiantes situaciones que plantea la dinámica del mundo actual.
- Interés por fomentar una conciencia individual y colectiva de respeto a los derechos humanos y de protección al medio ambiente.

De acuerdo a la especialización, el alumno egresado puede tener uno de los siguientes perfiles:

- Planificador, diseñador y ejecutor de proyectos y programas regionales (Centroamérica y el Caribe), nacionales e internacionales.
- Participante en tareas del sector público y privado que requieran del conocimiento especializado de la frontera Sur-sureste de México (servicios turísticos, financieros, aduaneros y programas de desarrollo regional, entre otros).
- Asesor y/o consultor con capacidad de elaborar propuestas para la solución de problemas concretos que plantean las regiones centroamericana y del Caribe,

a su campo profesional, referentes al medio ambiente, turismo, estudios del Caribe y educación.

Actividad profesional

Campo de trabajo y desarrollo profesional amplio dentro de la administración pública nacional, organismos gubernamentales y no gubernamentales; nacionales e internacionales, así como en empresas privadas; nacionales y multinacionales.

Es cada vez más notable el hecho de que la gestión gubernamental moderna y, las exigencias de una empresa privada competitiva en el nivel internacional, así como en los organismos internacionales, requieren en nuestros días de profesionales cada vez más capacitados para enfrentar la creciente complejidad y las implicaciones que las relaciones internacionales plantean al desarrollo.

Algunos de los ámbitos en los que podrían desarrollarse profesionalmente los egresados de relaciones internacionales de la Universidad de Quintana Roo, son:

- Servicio Exterior Mexicano.
- Industria de servicios turísticos.
- Programas de desarrollo regional.
- Consultorías.
- Agencias aduanales y servicios conexos.
- Investigación y docencia.
- Medios masivos de comunicación.
- Otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales de carácter nacional e internacional.

Internacionales

Los planes de estudio internacionales considerados fueron el de la Pontificia Universidad Católica de Buenos Aires y la *University of Southern California*.

Pontificia Universidad Católica de Buenos Aires – UCA

Generalidades

Esta universidad nos presenta la perspectiva latinoamericana en el estudio de las relaciones internacionales. La licenciatura en Relaciones internacionales en esta universidad tiene una duración de 4 años. El curso está diseñado con un tronco común de tres años con la carrera de Licenciado en Ciencias Políticas. A los años de tronco común se le añade uno más especializando en áreas propias de las relaciones internacionales con la intención de generar una 'capacidad de análisis del complejo sistema internacional abarque las Relaciones Internacionales pero también la Historia, la Filosofía, el Derecho y la Economía que sustentan dichas relaciones'.

Perfil de egreso

El perfil de egreso de esta licenciatura está orientado a generar profesionales para el Servicio Exterior Argentino, así como asesores de alto nivel en temas vinculados con la política doméstica y exterior, investigación en el área de las relaciones internacionales, comercio internacional y gestión de proyectos de cooperación internacionales. El objetivo principal de la carrera es permitir a sus egresados aprobar el examen de ingreso al cuerpo diplomático.

Resumen del plan de estudios

El plan de estudios esta compuesto por 39 materias, de las cuales 8 son contenido histórico. No se hace ningún análisis de alguna otra región del mundo que no sea América Latina. Se ofertan clases de inglés I y II como parte de la currícula de todos los alumnos.

Movilidad

La mayor carga de materias de Relaciones Internacionales se ofertan en el último año de la carrera, y todas están relacionadas con las materias del área de política y referentes al servicio exterior argentino. Existen pocas materias en el área geográfica y económica en beneficio de una gran cantidad de materias del área de Ciencia Política. A continuación un cuadro con el desglose de materias.

University of Southern California – USC

Generalidades

La University of Southern California (USC) representa a Norteamérica. En el ranking del año 2000 ganó el título de mejor universidad de la revista Time y Princeton Review. La carrera se oferta como un major tras haber cursado el tronco común de la universidad. La duración mínima es de 4 años, durante los cuales se cubren los créditos de tronco común y de la especialización, o major.

Perfil de egreso

El perfil de egreso del estudiante de la especialización en International Relations de la USC busca desarrollar habilidades de pensamiento crítica a través del estudio de textos básicos de Relaciones Internacionales. Las siete competencias básicas que pretende proporcionar la especialidad: Entender el desarrollo interdisciplinario de las relaciones internacionales, incluyendo sus teorías principales. Desarrollar la habilidad de aplicar las teorías de relaciones internacionales en la agenda internacional contemporánea en un contexto de la diversidad de perspectivas sobre el mundo que tienen los tomadores de decisiones.

Una apreciación de la política y sociedad existente fuera de los EE.UU. a través del estudio de las regiones del mundo. La habilidad de identificar oportunidades para participar en procesos locales y globales.

Plan de estudios

Desarrollar la habilidad de aplicar las teorías de relaciones internacionales en la agenda internacional contemporánea en un contexto de la diversidad de perspectivas sobre el mundo que tienen los tomadores de decisiones. Una apreciación de la política y sociedad existente fuera de los EE.UU. a través del estudio de las regiones del mundo.

Evaluación de operatividad

En este apartado se describe las características de los programas del servicio social, las prácticas profesionales, los proyectos de vinculación con valor en créditos, así como los convenios de vinculación, que permitan comprender el grado en que los estudiantes y egresados de la licenciatura en relaciones internacionales inciden en la realidad local y regional.

Tijuana

Para cubrir el requisito del servicio social, los estudiantes de la Licenciatura de Relaciones Internacionales deben cursar dos etapas, la primera es llamada Servicio social comunitario y la segunda Servicio social profesional. El servicio social comunitario debe ser cubierto antes de tener el 40% de los créditos del plan de estudios, mientras que para el servicio social profesional, debe estar asignado a un programa antes del 85% de avance de la carrera, pero no antes del 60%.

La Facultad de Economía y Relaciones Internacionales posee diversos convenios de vinculación e intercambio con diversos organismos, empresas y universidades para la movilidad estudiantil, la realización de prácticas profesionales y el servicio social.

Hasta el semestre 2010-2, 57 estudiantes de la licenciatura en relaciones internacionales han participado en la Convocatoria de movilidad Estudiantil de la

UABC, y realizado estancias nacionales e internacionales. Del total, solamente el 5% ha realizado la movilidad dentro de México; el 46% ha estudiado en una universidad española, el resto, ha realizado el intercambio en países como Argentina, Canadá, Estados Unidos, Tailandia, Colombia, Costa Rica, Austria y Suecia.

Es importante notar la política de movilidad estudiantil de la UABC y de la Facultad en particular, reconocida por organismos acreditadores como el ACCECISO. La movilidad, ha sido posible, gracias a estos programas y apoyos económicos que permiten a los estudiantes tener experiencias en otra instituciones tanto nacionales como extranjeras.

Este intercambio le ofrece al estudiante todas las facilidades para realizar dentro o fuera del país hasta dos semestres de la carrera, y al mismo tiempo tener la oportunidad de conocer otra cultura.

Cuadro. Universidades Internacionales con las que se tiene convenio

PAIS	UNIVERSIDAD CON CONVENIO
Alemania	Servicio Alemán de Intercambio Académico
Argentina	Universidad de Congreso, Universidad Autónoma Entre Ríos y Universidad Nacional del Centro de la provincia de Buenos Aires.
Austria	Universidad Johannes Kepler
Australia	Flinders University and University of South Australia
Brasil	Universidad de Brasilia
Canadá	Mount Royal College y Universidad de Quebec en Montreal UQAM
Chile	Universidad Católica del Norte, Universidad de Valparaíso, Universidad de Santiago de Chile, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Universidad de la Serena y Universidad Tarapacá de Ariza.
China	Nanjing Norma University y Nanjing University, Institute Jinling.
Colombia	Escuela de Ingeniería de Antioquia y Universidad Santiago de Chile.
Costa Rica	Universidad estatal a Distancia y Universidad Internacional de las Américas
Ecuador	Universidad Espiritu Santo
El Salvador	Universidad Francisco Gavidia
España	Universidad Alcalá de Henares, Universidad de Sevilla, Zoológico de Barcelona, Universidad de Cádiz, Universidad San Jorge, universidad Politécnica de Cataluña, Universidad de Zaragoza, Universidad del país Vasco, Universidad de Salamanca, Universidad de Vigo, Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad de Lleida, Universidad Castilla la Mancha, Universidad Politécnica de Valencia, Universidad de la Coruña, Universidad de Granada, Universidad Santiago de Compostela, Universidad de les Illes Balears, Universidad de Almería, Universidad Politécnica de Madrid, Universidad de Burgos, Universidad de

	Cantabria, Universidad de las Palmas de Gran Canaria, Universidad Rey Juan Carlos.
Estados Unidos	Arizona State university, San Diego State University and Whitter College.
Francia	Instituto Nacional Politécnico de Grenoble.
Kosovo	Universidad Prístina.
Panamá	Universidad Tecnológico de Panamá
Paraguay	Universidad Autónoma de Asunción
Portugal	Instituto Politécnico de Bragança
Tailandia	Yonok University
Uruguay	Universidad de Montevideo

Cuadro. Instituciones Educativas Nacionales

Universidades
Universidad Autónoma de Campeche
Universidad Autónoma de Chiapas
Universidad Autónoma de Chihuahua
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
Universidad Autónoma de Guerrero
Universidad Autónoma de Nayarit
Universidad Autónoma de Nuevo León
Universidad Autónoma de Querétaro
Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
Universidad Autónoma de Zacatecas
Universidad Autónoma del Carmen
Universidad Autónoma de Sinaloa
Universidad Autónoma de Tamaulipas
Universidad Autónoma de Yucatán
Universidad Autónoma Metropolitana
Universidad Cristóbal Colón
Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas
Universidad Autónoma del Estado de México
Universidad Autónoma del Estado de Morelos
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Universidad Autónoma de Baja California Sur
Universidad Autónoma de Aguascalientes
Universidad Autónoma Chapingo
Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca
Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
Universidad "Juárez" Autónoma de Tabasco
Universidad de Colima
Universidad de Guadalajara
Universidad de Guanajuato
Universidad de Monterrey
Universidad de Occidente
Universidad de Quintana Roo
Universidad de Sonora
Universidad del Noreste A. C.
Universidad del Noroeste
Universidad del Valle de Atemajac

Cuadro. Institutos
Instituto Politécnico Nacional
Instituto Tecnológico de Aguascalientes
Instituto Tecnológico de Campeche
Instituto Tecnológico de Celaya
Instituto Tecnológico de Ciudad Gúzman
Instituto Tecnológico de Colima

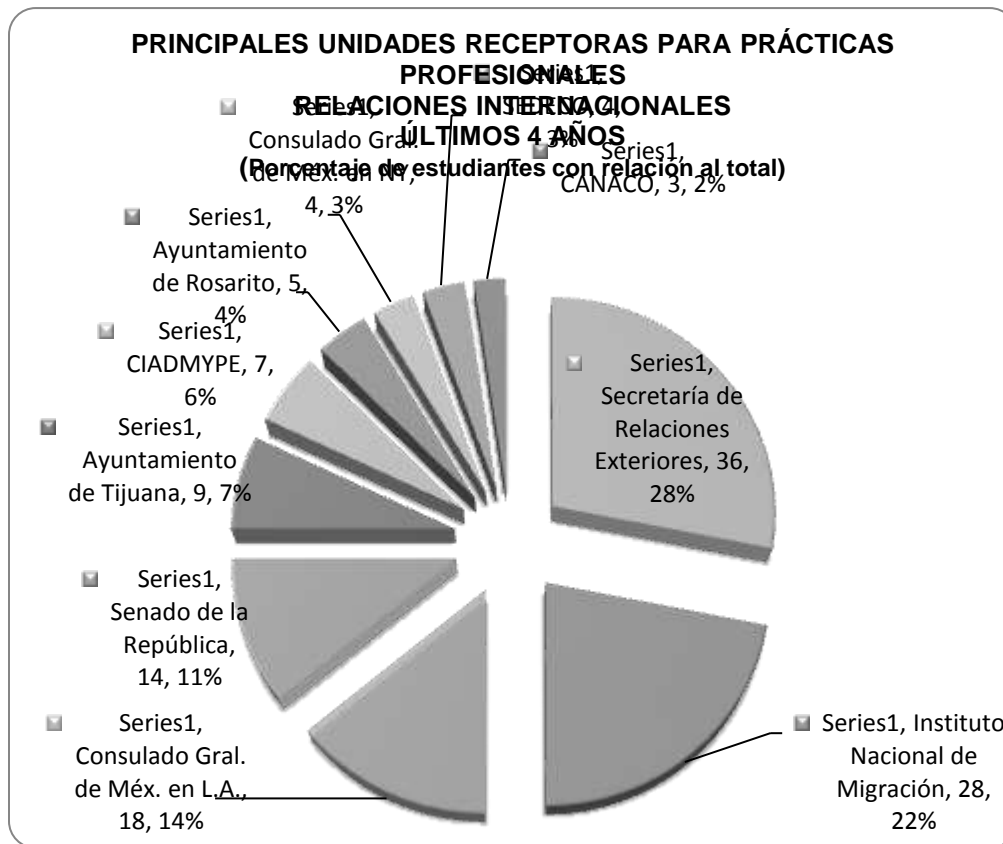
Instituto Tecnológico de León
Instituto Tecnológico de Mexicali
Instituto Tecnológico de Oaxaca
Instituto Tecnológico de Sonora
Instituto Tecnológico de Tepic
Instituto Tecnológico de Tlalnepantla
Instituto Tecnológico de Toluca
Instituto Tecnológico de Tuxtepec
Instituto Tecnológico Superior de Cajeme ITESCA
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente
Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec

Cuadro. Colegios y centros de Investigación
Centro de Enseñanza Técnica Industrial
Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora
Centro de Investigación Científica de Yucatán A.C.
Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada B.C.
Centro de Investigación en Materiales Avanzados
Centro de Investigaciones en Óptica
Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE)
El Colegio de Michoacán A.C.
Colegio de Postgraduados

La Facultad de Economía y Relaciones Internacionales se ha preocupado por buscar las unidades receptoras más idóneas para la realización de prácticas profesionales y alcanzar el objetivo de desarrollar las habilidades del estudiante. Para ello ha realizado Convenios con distintas unidades receptoras que están en posibilidad de aportar un desarrollo mutuo.

En los últimos 4 años, se han asignado y liberado 176 estudiantes de etapa terminal de la licenciatura en Relaciones Internacionales, destacándose la Secretaría de Relaciones Exteriores como principal receptor de estudiantes de prácticas profesionales. La Delegación de la Secretaría de Relaciones Exteriores en la ciudad de Tijuana la que ocupa el primer lugar de asignaciones de estudiantes de etapa terminal, siguiéndole el Instituto Nacional de Migración, el Consulado General de México en Los Ángeles, dada su cercanía con la esta ciudad fronteriza, el Senado de la República donde se apoyan actividades relacionadas con las Comisiones de asuntos fronterizos y la Comisión Relaciones Exteriores que a su cuya labor principal es evaluar las políticas públicas en materia de política exterior asimismo

los estudiantes han participado en las Comisiones Ordinarias de América Latina y El Caribe, Asia-Pacífico, Europa, Organismos Internacionales, África y América del Norte.



De acuerdo a los programas institucionales de la UABC en el año 2004 se iniciaron los programas o proyectos de vinculación con valor crediticio en los planes de estudio, mismos que se desarrollan en sectores externos con alta proyección social y profesional.

Estos programas tienen como objetivo la aplicación y generación de conocimientos o la solución de problemas ya sea en acciones de docencia, investigación, asistencia o extensión de servicios. Un ejemplo son las prácticas profesionales o el servicio

social profesional, los proyectos de investigación aplicada, las acciones de emprendedores y las estancias de aprendizaje.

En el contexto mencionado en el punto anterior, la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales ha implementado las Estancias de aprendizaje con valor en Créditos que son programas de vinculación para estudiantes universitarios que se encuentran en los últimos semestres de su carrera profesional. Pueden cursar el contenido de una o más asignaturas de etapa terminal, incluir su servicio social profesional o las prácticas profesionales o cualquier combinación de las anteriores en el ambiente laboral del sector externo, y están vinculadas a las prácticas profesionales.

La experiencia derivada de este programa ha traído como resultado la contratación de varios estudiantes en unidades receptoras estratégicas desde el punto de vista del perfil profesional de la carrera de Relaciones Internacionales.

Como se observa estas experiencias eventualmente abren la posibilidad de lograr una primera experiencia laboral posterior a la realización de las Estancias de Aprendizaje con Valor en Créditos antes de su egreso.

Otro proyecto de vinculación importante de la Facultad de Economía y Relaciones internacionales es el de la Asistencia a Connacionales en EE.UU. a través de los Consulados Generales de México. El objetivo de este programa es mejorar el proceso de consolidación de la formación profesional de los estudiantes de Relaciones Internacionales. Asimismo, se pretende contribuir a un mejor funcionamiento del servicio exterior mexicano aplicando los conocimientos de política exterior en materia de relaciones diplomáticas en apoyo a los connacionales que requieran asistencia consular.

Entre las actividades que desarrollan se encuentran:

- Expedición de documentos.
- Asistencia legal, registro civil, matrimonios, nacimientos, poderes notariales, testamentos.
- Desarrollo comunitario.
- Promoción del arte y la cultura.
- Fomento de inversión y promoción de productos.
- Protección y defensa de la dignidad y los derechos de los mexicanos.

Por otro lado, otro mecanismo de vinculación y comunicación importante de la facultad, es la utilización de la tecnología como canal de comunicación para los actores Universitarios. La unidad académica cuenta con una pagina web y un sistema de correo electrónico (Universitario) a través del cual difunde sus actividades y permite que los interesados tengan acceso a los planes educativos y los eventos que organiza.

Organismos acreditadores han señalado una relativa debilidad en los temas de la educación continua y los lazos con los egresados, aunque recientemente se han implementado programas para abatir este problema. Por un lado se han creado programas de educación continua para el perfil del egresado en relaciones internacionales. Por otro, ha sido creada la asociación de Egresados de relaciones internacionales de la Facultad.

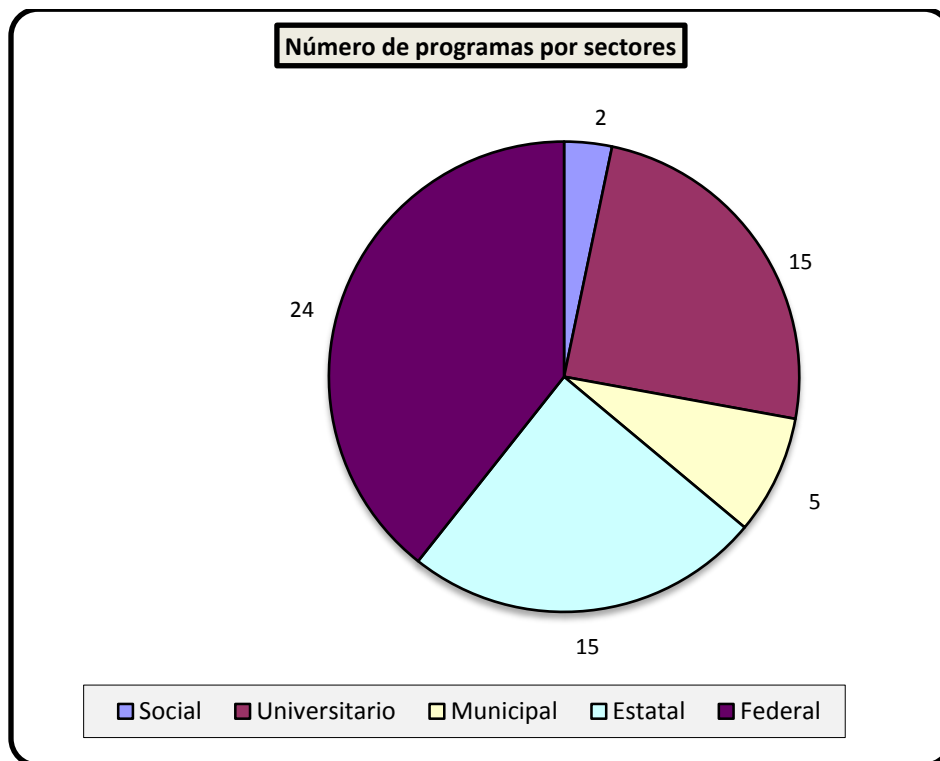
Mexicali

La Licenciatura en Relaciones Internacionales, de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas de La Universidad Autónomas de Baja California, cuenta actualmente con 36 unidades receptoras para los que deseen realizar sus prácticas profesionales y/o servicio social profesional.

Así también cabe mencionar, que la facultad de ciencias sociales y políticas, busca mantener una vinculación muy cercana con instituciones relacionadas en gran manera con el campo de las relaciones internacionales, ya que mas que buscar que

los alumnos de la licenciatura se relacionen con el mundo laboral, buscamos que verdaderamente se relacionen de forma profesional con el mundo de las RI a través de la práctica, en alguna de las 36 unidades receptoras con la cual tenemos vinculación.

Cabe mencionar que de las 36 unidades receptoras disponibles para los alumnos de la licenciatura en relaciones internacionales se desprenden 61 programas, mismos que están totalmente relacionados con el campo profesional de un RI.



De los aspectos más destacables en nuestro programa de servicio social, es que los alumnos de relaciones internacionales se pueden desempeñar en diferentes sectores, ya sea el sector social, el universitario, municipal, estatal o federal.

Entre los sectores que cuentan con más programas se encuentran el federal con 24 programas de servicio, y por otra parte el estatal y universitario con 15 programas cada uno. De los sectores con menos programas se encuentran el municipal y el social, con 5 y dos programas respectivamente, que aunque pocos, cuentan con una gran demanda por parte de los prestadores del servicio.

Entre las unidades receptoras con mayor número de alumnos prestando prácticas profesionales, se encuentra el poder ejecutivo del Estado de Baja California con 32 prestadores de servicio distribuidos entre sus 12 programas disponibles.

De esta unidad receptora se puede notar también que el mayor número de alumnos prestando servicio se encuentra en la oficialía mayor, con 7 prestadores, en la cual se dedican principalmente en el apoyo a las comisiones especializadas del cabildo de Mexicali, en análisis, presentación y explicación, de las comisiones de legislación, gobernación y desarrollo urbano y ecológico, seguido de la contraloría general del estado con 5 y la secretaria de planeación y finanzas con cuatro.

Otra de las unidades receptoras con buen recibimiento por parte de los alumnos, es el instituto Nacional de Migración Delegación Local de Mexicali B.B.(INM), con 5 prestadores de servicio, unidad receptora donde apoyan en la canalización y atención oportuna a las personas que han sido repatriadas de esta forma los prestadores del servicio social desarrollan habilidades académicas y profesionales de acuerdo a su perfil.

En cuanto a los programas con convenio, los licenciados en relaciones internacionales tienen a su disposición 18 instituciones en las que pueden prestar su servicio profesional.

Entre los convenios más representativos logrados por la facultad de ciencias sociales y políticas, en la cual los alumnos de Relaciones Internacionales pueden prestar su servicio profesional, se encuentra el Consulado de México en Calexico California unidad receptora donde los alumnos apoyan en la planeación, organización y promoción de las actividades culturales del consulado. Por otra parte el prestador del servicio social brinda su apoyo en la elaboración de boletines de prensa y en la participación en juntas de planeación.

Cabe mencionar que los programas y convenios logrados por la Universidad Autónoma de Baja California, dirigida a los alumnos de la licenciatura en relaciones internacionales de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas, están totalmente dirigidos al perfil vocacional y con el fin de mejorar las habilidades necesarias con las que debe contar un licenciado en relaciones internacionales.

CONVENIOS INTERNACIONALES Y NACIONALES DE LA UABC, CAMPUS MEXICALI.

La UABC, preocupada por fortalecer el desarrollo académico del alumnado, se ha dado a la tarea de tomar acciones en Pro del desarrollo profesional del alumnado, por medio de la vinculación y la cooperación con universidades nacionales e internacionales.

Las acciones tomadas por la UABC en beneficio del desarrollo académico ya sea de profesores, investigadores y alumnos, se pueden notar por medio de los convenios logrados, de los cuales 166 son con universidades internacionales y 136 con universidades nacionales, resultando un total de 301 convenios logrados, como parte de las acciones de gestión tomadas para fortalecer la formación académica así como la movilidad de personal académico y estudiantil.

Movilidad de los alumnos de relaciones internacionales de la FCSYP (año 2005)

Del registro de los intercambios realizados por los alumnos de la licenciatura en relaciones internacionales de la UABC, se tiene que en el primer semestre de año 2005, se realizó un intercambio cuyo destino fue la ciudad de Guadalajara.

Dicha cantidad aumentó considerablemente en el segundo semestre del mismo año, pasando de 1 a 4 alumnos que realizaron intercambio nacional de los cuales 1 de ellos fue a la ciudad de Guadalajara y 3 a la UNAM.

Respecto a la movilidad internacional, se tiene que en el segundo semestre del año 2005 dos alumnos de la licenciatura en relaciones internacionales realizaron intercambio con destino a España.

Cabe señalar, que los alumnos de la licenciatura en relaciones internacionales, aparte también cuentan con la oportunidad de tomar cursos, ya sea en el país o en el extranjero, motivo por el en el segundo periodo del año 2005, 15 estudiantes de la licenciatura en relaciones internacionales realizaron un curso de derecho internacional en España.

Movilidad de los alumnos de relaciones internacionales de la FCSYP (Año 2006)

En el primer semestre del año 2006 se realizaron tres intercambios internacionales, cuyo destino fueron Chile y Australia.

Otro resultado obtenido durante el primer semestre del año 2006, es que se realizaron varios congresos en diferentes partes del mundo, a los cuales asistieron 11 alumnos de la licenciatura en relaciones internacionales de la facultad de ciencias sociales y políticas de la UABC, entre los cuales 4 asistieron al congreso llamado: International Studies Association, 6 asistieron al SINUM (Modelo de Naciones Unidas), y uno asistió al curso de derecho internacional a la Haya, Holanda, lo cual muestra una mayor integración del alumnado a los congresos ya sea nacionales o internacionales, como parte de su formación académica.

También durante el segundo semestre del año 2006, 18 estudiantes de la carrera de relaciones internacionales asistieron a congresos nacionales, entre los cuales 7 asistieron al AMEI (Congreso de la asociación mexicana de estudios internacionales, en Monterrey, Nuevo León) y 11 asistieron al ITAMUN (ITAM, México D.F).

De los intercambios internacionales sobresalientes del año 2006, se encuentra la realizada por 5 alumnos que tuvieron como destino a San Diego State University.

Movilidad de los alumnos de relaciones internacionales de la FCSYP (Año 2007)

En el primer semestre de año 2007 se realizaron 4 intercambios nacionales de alumnos de relaciones internacionales, cuyo destino fueron la UNAM Y BUAP.

Respecto a la movilidad internacional, en el mismo año se realizaron dos intercambios de alumnos de relaciones internacionales, cuyo destino fueron Suecia y Chile, así como uno al San Diego State University.

También 10 alumnos llevaron a cabo un curso, llamado: HAVMUN en la Habana Cuba.

Movilidad de los alumnos de relaciones internacionales de la FCSYP (Año 2008)

En el año 2008-1, se tuvieron 7 alumnos de la licenciatura en relaciones internacionales que realizaron un intercambio estudiantil, a nivel nacional, de entre los cuales 3 tuvieron como destino Guadalajara, 3 la UNAM, y 1 la universidad de Puebla.

A nivel internacional, se tuvieron 5 alumnos que realizaron intercambio, entre los cuales se encuentran Costa Rica, Chile, y Argentina con un alumno cada uno y España con dos.

En el segundo semestre del año 2008, hubo un total de 5 intercambios nacionales, todos de la licenciatura en relaciones internacionales a la universidad de Guadalajara, UNAM Y Puebla.

La movilidad internacional durante el segundo semestre del año 2008 tuvo un destino como destino únicamente a Chile con cuatro alumnos de la licenciatura en relaciones internacionales.

Entre los congresos realizados en el segundo semestre del año 2008, destaca la simulación del modelo de naciones unidas en Caracas, Venezuela con nueve alumnos de la licenciatura en relaciones internacionales participando como representante de un país.

Otro de los congresos realizados durante el segundo semestre del año 2008, es el llevado a cabo por la AMEI (Asociación mexicana de estudios internacionales), en el cual participaron 14 alumnos de la licenciatura en relaciones internacionales. Por otra parte hubo una participación de cuatro alumnos de relaciones internacionales en la conferencia internacional de las Américas CIILA 2008, en el segundo modelo regional de N.U para Latinoamérica y el Caribe.

Movilidad de los alumnos de relaciones internacionales de la FCSYP (Año 2009)

Durante el primer semestre del año 2009, se llevó a cabo otro modelo de naciones unidas, pero esta ocasión se llevó a cabo en Guadalajara, lugar donde participaron 5 estudiantes de relaciones internacionales.

Por otra parte, en el segundo semestre del año 2009 se llevó a cabo el primer congreso de marketing y ciencias políticas, en el que se apoyó económicamente a 9 alumnos de la licenciatura en relaciones internacionales para que pudieran asistir y de tal forma colaborar, en el fortalecimiento del desarrollo del alumnado.

Alumnos intercambio internacional 2010-1.

En el primer semestre del 2010, 13 alumnos de la licenciatura en relaciones internacionales, se fueron de intercambio, principalmente a Europa, ya que 7 alumnos optaron por España como su destino, 3 a Argentina, 2 a Chile y uno en San Diego State University.

Lo cual muestra un incremento, en la participación de los alumnos en la movilidad académica hacia el nivel internacional, a diferencia de semestres pasados, en los que los alumnos de relaciones internacionales, se dirigían en su mayoría a universidades nacionales.

La importancia de la vinculación, ya sea con universidades nacionales como internacionales, recae en el desarrollar las habilidades más importantes con las que debe contar un licenciado en relaciones internacionales, y una de esas habilidades es la de protocolo, por lo cual en el primer semestre del año 2010 dos alumnos de la licenciatura en relaciones internacionales participaron en un curso de protocolo diplomático, llevado a cabo en el instituto COMENIUS, en Monterrey.

El segundo semestre del 2010, se llevó a cabo el congreso Pandora, llevado a cabo en Ensenada Baja California, motivo por el cual la UABC, decidió apoyar con recursos económicos a 17 alumnos de la licenciatura en relaciones internacionales, lo cual muestra el interés de la UABC no solo por vincular a los alumnos con las universidades nacionales e internacionales, si no que también, se cuenta con una gran disposición al apoyar al alumnado, con el fin de que su interés de asistir a congresos, conferencias, etc. no se vea obstaculizado por la falta de recursos económicos.

Alumnos intercambio internacional 2011-1

En el primer semestre del 2011 se puede notar un aumento del interés del alumnado por estudiar en otro país, ya que de los 7 alumnos que se encuentran realizando un semestre en otra universidad, 4 son en otro país, entre los que SE

encuentran, Suecia, Alemania y Argentina, mientras que entre las universidades nacionales se encuentran la UNAM y la UAS.

Cabe mencionar que existe un gran avance en el número de alumnos que optan por estudiar un semestre en otra universidad, y sobre todo en otro país.

Tomando en cuenta, que los alumnos que han estudiado en otra universidad, ya sea nacional o internacional, llegan con otra perspectiva de la realidad y sobre todo, aprenden cosas nuevas dándole más peso a su profesionalismo.

Es de vital importancia, seguir impulsando y sobre todo apoyando en los alumnos el deseo de crecer, y sin duda alguna, la vinculación con otras universidades, ya sea estudiando un semestre o asistiendo a cursos ,ponencias, etc. será un elemento clave para poder lograrlo.

Opiniones de empleadores

Tijuana

El nicho laboral de los internacionalistas se puede comprender en dos grandes partes: en el sector público y privado.

Sector privado:

Dentro de las áreas internacionales de los sectores de comercio, servicios e industrial, considerando empresas globales y multinacionales, industrias maquiladoras de exportación, agroindustrias, empresas comercializadoras y agencias aduanales; desarrollando actividades de planeación, administración y ejecución de proyectos y programas de colaboración internacional.

Sector público:

En dependencias y entidades integrantes de la administración pública, federal, estatal y municipal, realizando actividades en asuntos de política exterior y de cooperación internacional; así como en Comisiones Permanentes y Especiales del

Poder Legislativo y en instituciones educativas e investigación, cuyas funciones impliquen a las relaciones internacionales.

La opiniones de los empleadores fueron recolectadas a través de un *focus group* realizado el día 18 de octubre de 2010.

Los participantes realizaron recomendaciones generales sobre el programa de estudio de la licenciatura, en los siguientes temas:

- Incrementar las habilidades de lectura y redacción de los egresados, sugiriendo la creación de talleres con ese fin.
- Exigir el dominio de idiomas
- Aplicar exámenes psicométricos para apoyar la elección de carreras.
- Fomentar una actitud de respeto y de desarrollo laboral organizacional.
- Integrar en el curso de desarrollo de habilidades del pensamiento lo siguiente: a) perfil profesional; b) importancia del dominio de idiomas; c) psicología y manejo de personal dentro de una organización; d) actitudes personales dentro de un área o empresa.
- Enfatizar en los cursos pertinentes la realidad local (por ejemplo los acuerdos sobre atención a migrantes).
- Es necesario impartir cursos de pedagogía a los profesores.
- Importante la actualización según el área de especialización de los docentes con el objetivo de vincular y motivar a los alumnos con el quehacer del investigador.
- Aprovechar las tecnologías, como apoyo en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Respecto a las competencias declaradas en el programa, los empleadores señalaron algunas deficiencias que es necesario atender:

- Inadecuado e insuficiente análisis para la solución de los problemas de derechos humanos.
- Insuficiente generación de propuestas de análisis para la solución de problemas ambientales desde la perspectiva de las relaciones internacionales.
- Insuficiente identificación y gestión de fondos ante organismos internacionales.
- Inadecuado manejo de las prácticas consulares y diplomáticas por los representantes del servicio exterior mexicano.
- Limitada participación en la solución de problemas políticos-sociales que impacten en el ámbito internacional.
- Falta de estudios de las relaciones binacionales y multilaterales en apoyo de los análisis geopolíticos.
- Falta de estrategias e investigación de los problemas transfronterizos México-Estados Unidos.
- Insuficientes análisis de la dinámica económica y social internacional para explicar su incidencia en las relaciones internacionales

Mexicali

La Universidad Autónoma de Baja California comprometida con la sociedad para dar un servicio de calidad, ha venido realizando una serie de reestructuraciones y proyectos relacionados con la pertinencia y la factibilidad de su oferta formativa que le permita cumplir con las necesidades sociales de mejor educación y mejor calidad de vida.

Es por eso y bajo esta perspectiva que la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas se encuentra en proceso de reestructuración de los programas de estudios de las licenciaturas de Relaciones Internacionales y Administración Pública por lo que se encuentra realizando una serie de acciones encaminadas a la elaboración de un diagnóstico general que nos permita evaluar de manera eficaz la situación actual de

dichos programas. Dentro de estas acciones nos dimos a la tarea de realizar un estudio de opinión de empleadores con el objetivo de recabar información relevante para este propósito, así como para la identificación de nuevas áreas de oportunidad en la fase de diseño que acorten las distancias hacia la consecución de los logros esperados.

Es importante señalar que el presente estudio se centra en la evaluación de las competencias contempladas en el programa vigente (modificado en el año 2004), así como las características de las competencias valoradas en el mercado laboral a efecto de retroalimentar los programas educativos.

El estudio de opinión pretende mediante una técnica metodológica recabar la información del sector productivo público y privado, acerca de las necesidades, preferencias socio-profesionales respecto a las competencias que requieren los egresados universitarios para incorporarse al mercado laboral, así como de la percepción de los empleadores sobre la utilidad de lo ofertado en nuestros programas, con ello se podrán tomar decisiones para reorientar, modificar o reestructurar los currículos de acuerdo a las necesidades y demandas existentes.

El objetivo general del estudio fue evaluar la utilidad de las competencias de nuestros egresados según la opinión de empleadores en el sector productivo tanto institucional como privado. Sus objetivos específicos fueron:

- 1) Detectar fortalezas y debilidades a partir de la opinión de empleadores.
- 2) Determinar los perfiles profesionales que los estudiantes deben adquirir al término de la carrera para su inserción al mercado laboral
- 3) Adquirir información que sirva de apoyo al momento de la evaluación y reestructuración de currícula
- 4) Conocer el grado de satisfacción de los empleadores respecto a la formación de los egresados de las carreras de Relaciones Internacionales y Administración pública.

Para el proceso de investigación se utilizó el método de investigación multimodal teniendo como instrumento la entrevista basada en preguntas concretas y dando lugar a las preguntas abiertas, ya que el objetivo de estudio es determinar la pertinencia de la oferta formativa que reciben nuestros alumnos y la apreciación de los empleadores en cuanto a valores, conocimientos, aptitudes y habilidades que deben poseer los egresados para ser competitivos en el mercado laboral de hoy en día.

El muestreo se realizó con empleadores del sector público y privado y de los cuales se dividió el segmento de empleadores para ambas carreras según su experiencia y relación con el perfil de egresados respectivamente así como también fueron considerados los empleadores potenciales que se encuentran en puestos clave para proporcionarnos información significativa de acuerdo a su experiencia.

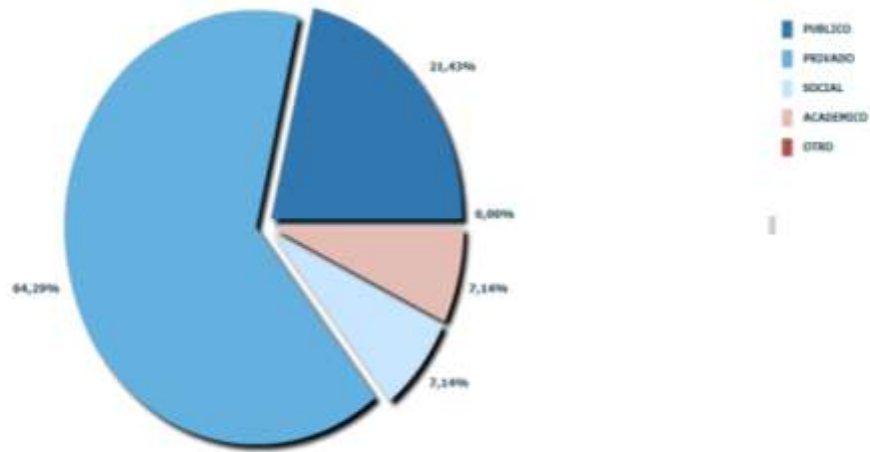
A continuación se describen los resultados encontrados y el análisis elaborado para las competencias y las observaciones más relevantes de los empleadores de manera que puedan ser significativos para nuestro objetivo de estudio. El análisis está dividido por carrera y por sector. Los resultados fueron los siguientes:

Entrevista a empleadores de licenciados en relaciones internacionales

Sector laboral.

Del total de los empleadores entrevistados el 64.29% pertenecen al sector privado, el 21.43% al sector público y con una participación menos considerada del sector social y académico con un 7.14 %.

Gráfica no. 1 Sector laboral donde se ubica su organización

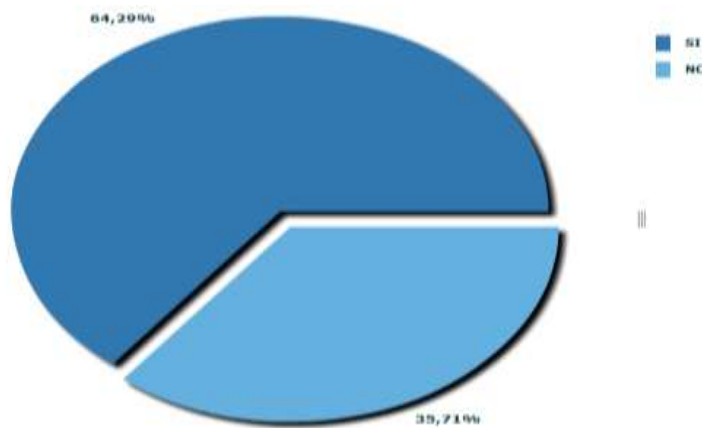


Fuente: Elaboración propia conforme información obtenida.

Emplea usted en su organización o empresa algún licenciado en Relaciones Internacionales.

El 64.29 % de los encuestados han empleado a un licenciado en Relaciones Internacionales de la UABC, y el 35,71% nunca lo ha hecho.

Gráfica No 2.Emplea usted a algún licenciado en Relaciones Internacionales

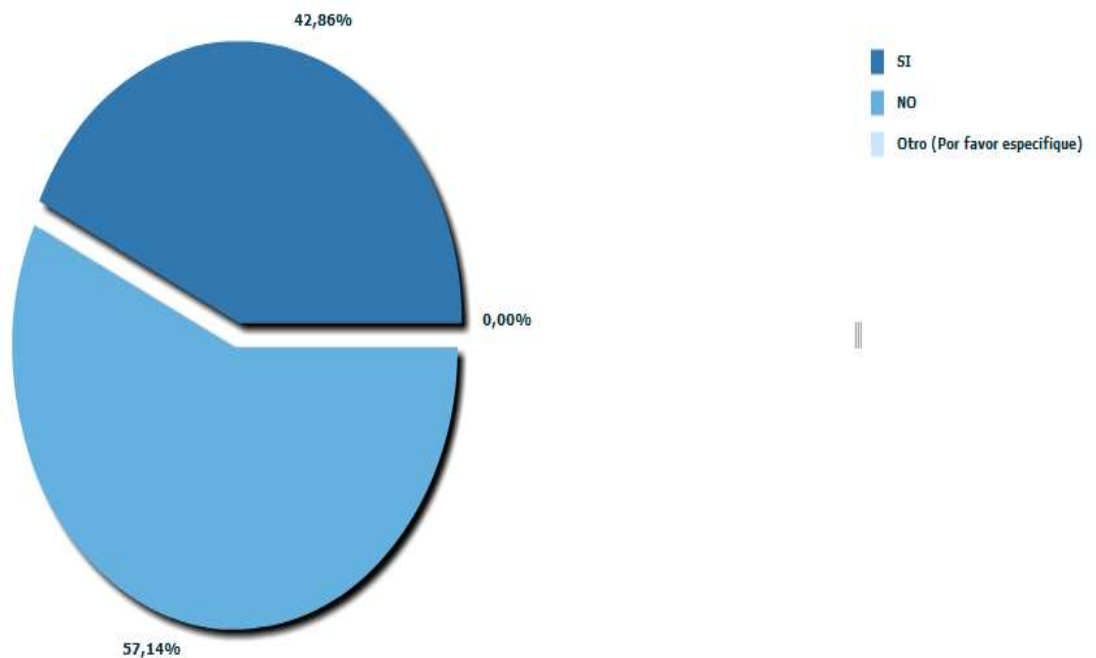


Fuente: Elaboración propia conforme información obtenida.

Conoce el perfil del egresado de la licenciatura en Relaciones Internacionales.

Del total de los entrevistados el 42,86% conoce el perfil del egresado, mientras que el 57,14% lo desconoce. Aquí es importante resaltar que dentro de este último grupo de empleadores, han ocupado o actualmente ocupan a un egresado de la carrera de Relaciones Internacionales, pero estos se encuentran realizando funciones o actividades ajenas del perfil del egresado ya que desconocen el perfil o se emplean en otras áreas de interés dentro de la institución

Gráfica no. 3 Conoce el perfil del egresado

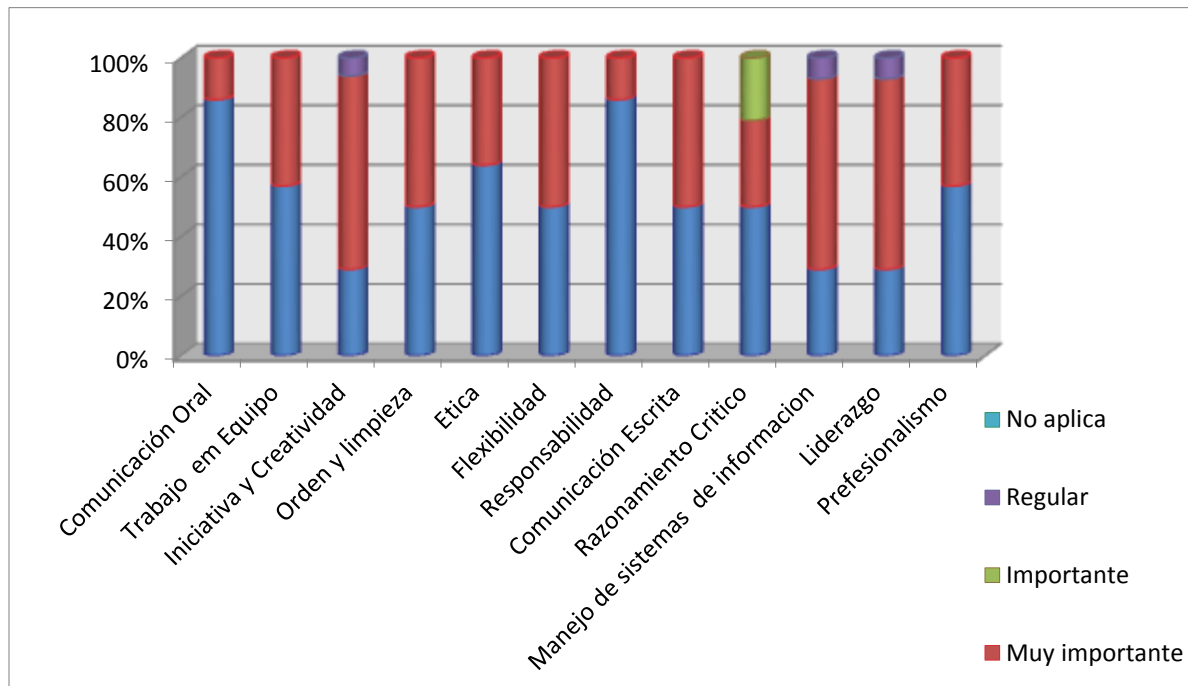


Fuente: Elaboración propia conforme información obtenida.

Valoración de las Competencias para el egresado de la Licenciatura en Relaciones Internacionales.

Se les pidió a los empleadores que valorarán la importancia de las siguientes competencias

Gráfica no.4 Valore la importancia de cada una de las competencias del egresado en Relaciones Internacionales.



Fuente: Elaboración propia conforme información obtenida.

Los empleadores consideran estas competencias con los siguientes resultados:

Comunicación oral: Indispensable (86%), Muy importante (14%).

Trabajo en equipo: Indispensable (57%), Muy importante (43%).

Iniciativa y creatividad: Indispensable (29%), Muy importante (65%), Regular (6%).

Orden y limpieza en el manejo de documentación: Indispensable (50%), Muy importante (50%).

Etica: Indispensable (64%), Muy importante (36%).

Flexibilidad (adaptabilidad a los cambios laborales): Indispensable (50%) Muy importante (50%).

Responsabilidad: indispensable (86%), Muy importante (14%).

Comunicación escrita: Indispensable (50%),Muy importante (50%).

Razonamiento crítico: Indispensable (50%), Muy importante (29%), Importante (21%).

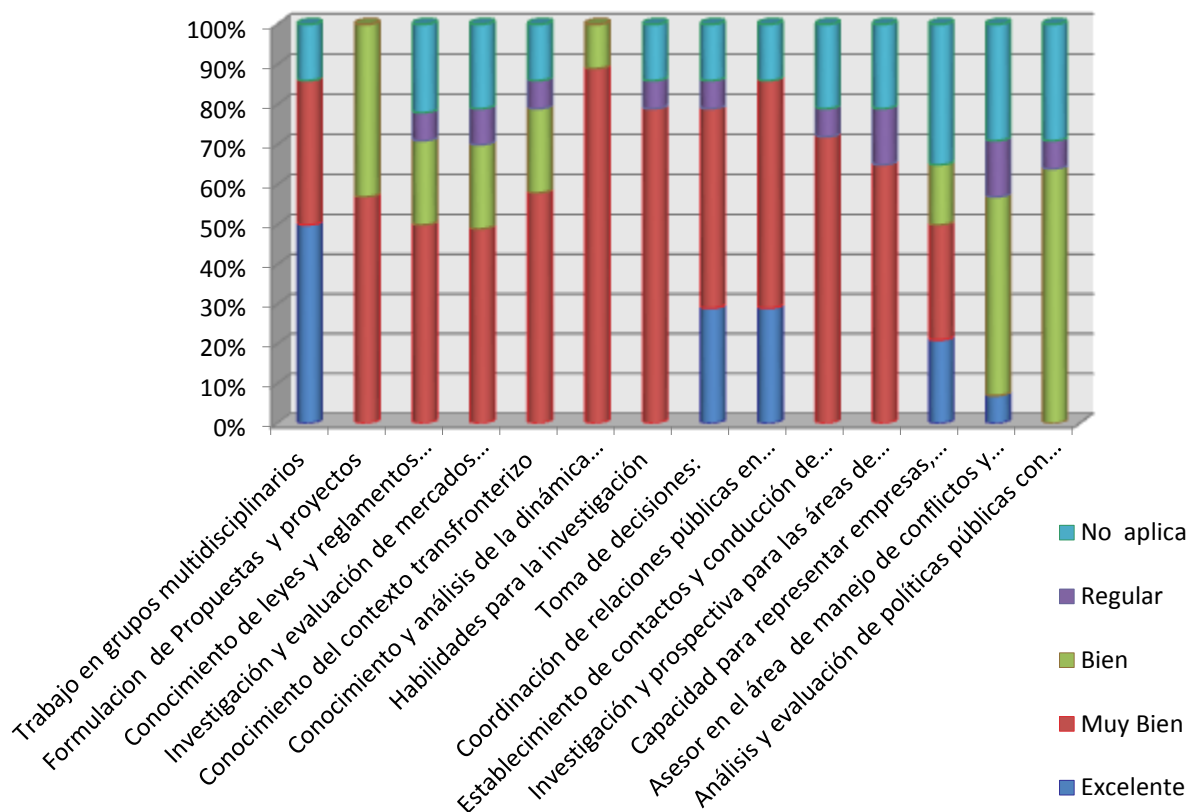
Manejo de tecnologías de información: Indispensable (29%), Muy importante (64%), regular (7%).

Liderazgo: Indispensable (29%), Muy Importante (64%), Regular (7%)

Profesionalismo: indispensable (57%),Muy importante (43%).

Valoración del desarrollo de competencias profesionales del egresado

Gráfica no.5.



Fuente: Elaboración propia conforme información obtenida

Nota: La variable **No Aplica**, esta considerada en algunos porcentajes ya que fue significativa.

Trabajo en grupos multidisciplinarios: Excelente (50%) Muy bien (36%), No aplica (14%).

Formulación de propuestas y proyectos: Muy bien (57%), Bien (43%)

Conocimiento de leyes y reglamentos internacionales: Muy bien (50%), Bien (21%), Regular (7%), No aplica (22%)

Investigación y evaluación de mercados internacionales: Muy Bien (49%) Bien (21%), Regular (9%) No aplica (21%).

Conocimiento del contexto transfronterizo: Muy Bien (58%) Bien (21%), Regular (7%) No aplica (14%).

Conocimiento y análisis de la dinámica económica, política, social y cultural: Muy Bien (89%), Bien (11%)

Habilidades para la investigación: Muy bien (79%), Regular (7%) No aplica (14%)

Toma de decisiones: Excelente (29%), Muy Bien (50%) Regular (7%), No aplica (14%).

Coordinación de relaciones públicas en ambientes internacionales: Excelente (29%), Muy bien (57%) No aplica (14%)

Establecimiento de contactos y conducción de negociaciones internacionales: Muy bien (72%), Regular (7%). y No aplica (21%)

Investigación y prospectiva para las áreas de planeación, tanto en el sector privado como público: Muy Bien (65%), regular (14%), No aplica (21%).

Capacidad para representar empresas, gobiernos u organizaciones civiles en el extranjero. Excelente (21%), Muy bien (29%), Bien (15%), No aplica (35%),

Asesor en el área de manejo de conflictos y comunicación internacional e intercultural: Excelente (7%), Bien (50%) Regular (14%) No aplica (30%)

Análisis y evaluación de políticas públicas con componentes internacionales: Bien (64%), Regular (7%), No aplica (29%),

Análisis de resultados

Los resultados muestran que los empleadores consideran importantes las habilidades comunicativas tanto orales como escritas, para el buen desempeño del egresado, sugiriendo que se fortalezca la misma al igual que el uso de las tecnologías de la información. La responsabilidad y la ética son valores considerados como muy importantes por sobre las competencias de conocimiento. El liderazgo, la iniciativa y creatividad, se encuentran con porcentajes mayores a la media con un 64%, donde los entrevistados lo califican como una competencia que cada vez tiene mayor relevancia en el mercado laboral, por lo que la formación y el fortalecimiento de estas, contribuirían a la cultura de la innovación, incluso en el área de las Ciencias Sociales.

En las siguientes competencias del perfil del egresado, los empleadores valorarán la utilidad y pertinencia de la misma, así como del desenvolvimiento del egresado para aquellas que se encuentran actualmente contratando o han contratado a egresados de la licenciatura en cuestión:

Nota: A los entrevistados que no conocían el perfil, se le da a conocer para su valoración.

Las competencias de formulación y propuestas obtuvo un porcentaje mayor a la media con (57%) aunque podemos mencionar que existen áreas oportuna como la de vincular a los alumnos en la práctica con empresas o programas de gobierno al igual que en la competencia de Investigación y prospectiva para las áreas de planeación, tanto en el sector privado como público.

En Conocimiento del contexto transfronterizo, los empleadores calificaron la competencia como significativa y de vital importancia, por lo que existe la posibilidad de fortalecer esta área en un 40% al igual que la competencia de coordinación de relaciones públicas.

En la competencia de Análisis de la dinámica económica, política, social y cultural se evaluó como una competencia de gran utilidad y donde nuestros egresados se encuentran bien posicionados al igual que en la competencia de habilidades para la investigación.

En la competencia de Establecimiento de contactos y conducción de negociaciones internacionales los empleadores evaluaron la competencia como importante con un 72% de pertinencia y área de oportunidad para el fortalecimiento de los egresados ya que hoy más que nunca las relaciones comerciales y la búsqueda de nuevos mercados exigen de profesionistas con habilidades de negociación para ser mas competitivos en el mundo globalizado.

Las competencias valoradas por los empleadores para ser reforzadas en los estudiantes y en los planes de estudio se encontró: la Investigación y evaluación de mercados internacionales ya que se sitúa por debajo de la media, aunque algo significativo de mencionar, es que solo el 80% de los entrevistados lo requiere en el lugar de trabajo y en un 21% de estas instituciones, no se aplica la competencia. Para las competencias abajo mencionadas tenemos las siguientes observaciones:

- Capacidad para representar empresas, gobiernos u organizaciones civiles en el extranjero,
- Asesor en el área de manejo de conflictos y comunicación internacional e intercultural.
- Análisis y evaluación de políticas públicas con componentes Internacionales
- Conocimiento de leyes y reglamentos Internacionales.

Más del 65% de los empleadores evaluaron como importantes para el desarrollo del egresado y las calificaron como áreas de oportunidad. Estas competencias mantienen un alto porcentaje en la variable de no aplica, ya que actualmente no se cubren o requieren esas áreas dentro de la institución o empresa y por lo tanto no le dan una calificación.

Aspectos finales

Se llevaron a cabo preguntas abiertas para conocer la opinión de los empleadores de ambos sectores (público y privado) en cuanto a las competencias que consideran importantes para reforzarse o implementarse por su pertinencia en el mercado laboral, se hace énfasis en las respuestas más frecuentes.

Que competencias a su juicio deben reforzarse o implementarse en los perfiles de los egresados de la licenciatura en Relaciones Internacionales

De los puntos más destacables en el sector público, se enfatiza la necesidad de actividades que se sustenten en el campo de la práctica sin restar la importancia a los conocimientos teóricos, en los programas de estudio. El fortalecimiento en el campo legal jurídico, para protección de los derechos humanos, al igual que las habilidades de gestión en el área consular, en este sector, por último se recomienda motivar al estudiante a la movilidad estudiantil, ya que de esta manera se enriquece el panorama del estudiante para la toma de decisiones en un contexto global y se mejoran las habilidades de negociación de acuerdo al contexto.

Por otra parte, en el sector privado, se enfatiza en las competencias de conocimiento del contexto regional, ya que, sí lo que se busca es una inversión extranjera o el posicionamiento en el mercado exterior o la promoción del turismo o de los productos locales, hay que primeramente conocer el contexto regional y los beneficios que este puede ofrecer.

Este sector sugiere el conocimiento de las reglas de seguridad internacional por su relevancia en la problemática actual.

Cursos que considera que son importantes para el desarrollo integral del egresado. Para ambos sectores los cursos que fortalezcan conocimientos del comportamiento económico, mercados potenciales, metodologías para la elaboración de estudios de mercado, idiomas, conocimiento de estadísticas y mercadotecnia.

Seguimiento de egresados

Tijuana

Por otra parte, los egresados fueron consultados a través de una encuesta electrónica aplicada entre abril y mayo de 2011 y un *focus group* realizado el 18 de octubre de 2010. Fueron encuestados 41 egresados de entre los años 2003 a 2010. El 73% posee título de licenciatura.

Título de licenciatura		Respuesta	%
Sí		30	73%
No		11	27%
Total		41	100%

Causas por las que no se obtuvo el título	Respuesta	%
Esta laborando en tesis	1	8%
Esta participando en una investigación	0	0%
El trabajo no se lo permite	4	33%
No le interesa la recepción profesional	0	0%
Le resulta costoso	1	8%
Esta en los trámites	4	33%
Falta liberar el servicio social	0	0%
Falta información sobre opiniones y trámites	1	8%
Falta realizar la practica profesional	0	0%
Falta liberar el idioma (2do. y/o 3ro)	5	42%

De los egresados el 37% ha continuado sus estudios después de la licenciatura. El 76% de los egresados trabaja actualmente; en los siguientes cuadros se resume la situación laboral de los egresados de la licenciatura en relaciones internacionales después de terminar el programa.

Situación laboral al concluir licenciatura	Respuesta	%
No tenía empleo, busqué y encontré	21	53%
Me mantuve en el mismo empleo que tenía como estudiante	8	20%
Me mantuve en el mismo empleo que tenía de estudiante, pero cambié de puesto.	5	13%
No tenía empleo, busqué y no encontré	6	15%
No tenía empleo y no busqué	0	0%
Total	40	100%

Puesto que ocupa el egresado	Respuesta	%
Propietario	1	3%
Trabajador independiente	2	6%
Empleado	28	85%
Trabajador familiar con o sin pago	0	0%
Ejidatario	0	0%
Otro (especificar)	2	6%
Total	33	100%

Sector de institución	Respuesta	%
Pública	17	53%
Privada	15	47%
Total	32	100%

Pocos egresados realizan sus actividades laborales en áreas como el derecho internacional, derechos humanos, medio ambiente y gestión de recursos internacionales. Por otro lado, la mayoría declara que sus actividades principales en su empleo actual se vincula con alguna o varias de las siguientes áreas de competencias del programa de estudio: derecho y práctica consular, relaciones

públicas y protocolo, problemas transfronterizos, cuestiones teóricas, y acciones vinculadas con el servicio exterior mexicano.

Área de competencia según plan 2005-1		Respuesta	%
Derecho y práctica consular		5	16%
Relaciones públicas y protocolo		6	19%
Derecho internacional y derechos humanos		2	6%
Medio ambiente		2	6%
Gestión de recursos internacionales		2	6%
Problemas transfronterizos		5	16%
Cuestiones teóricas		6	19%
Servicio exterior mexicano		4	13%
Otra (señalar cuál)		16	50%

Sin embargo, 78% de los encuestados declaran que su empleo actual se relaciona en al menos 50% con la licenciatura que estudiaron. Respecto a las habilidades profesionales que se forman a través del programa, los encuestados coinciden mayoritariamente (69%) en que el dominio de idiomas es una competencia fundamental en su experiencia. También, la capacidad para la negociación y el diálogo, relaciones públicas, y el conocimiento de la diplomacia, la práctica consular y la política exterior son señaladas como habilidades relevantes en su ocupación actual.

Habilidades profesionales	Respuesta	%
Negociación y diálogo	23	66%
Relaciones públicas	22	63%
Teóricas y de investigación	11	31%
Idiomas	24	69%
Protocolo	15	43%
Conocimiento de legislación en la administración pública	14	40%
Diplomacia, práctica consular y política exterior	18	51%
Otras (señalar cuáles)	7	20%

Respecto a las modificaciones en el plan de estudios los egresados coinciden en que la mayor parte de sus componentes deben conservarse a expandirse. Por ejemplo, la gran mayoría de los encuestados opina que los contenidos teóricos y metodológicos, así como las prácticas profesionales, deben conservarse o ampliarse. Por otro lado, cerca del 70% considera que los contenidos técnicos del programa deben incrementarse.

Además, en la sección de comentarios de nuestra encuesta, algunos encuestados, sugieren incrementar el rol de diversos idiomas en la implementación del programa, el intercambio estudiantil y la asistencia a conferencias y congresos especializados en las relaciones internacionales. Por otro lado, argumentan que es necesario fortalecer el rol de la metodología y materias de investigación, con el fin de facilitar la inserción de los estudiantes en programas de posgrado.

Áreas de modificación del plan de estudios	Reducir	Conservar	Ampliar	Respuestas	Medio
Contenidos teóricos	2.78%	69.44%	27.78%	36	2.25
Contenidos Metodológicos	8.33%	47.22%	44.44%	36	2.36
Contenidos técnicos	0.00%	30.56%	69.44%	36	2.69
Prácticas profesionales	2.86%	40.00%	57.14%	35	2.54
Enseñanzas de matemáticas y estadística	16.67%	52.78%	30.56%	36	2.14
Enfoque de investigación	13.89%	41.67%	44.44%	36	2.31
Enseñanza tutorial	2.78%	30.56%	66.67%	36	2.64
Otras (especificar)	6.45%	32.26%	61.29%	31	2.55

En el *focus group* realizado con nueve egresados de la licenciatura se profundizó en los temas señalados anteriormente. Las recomendaciones sobre las competencias declaradas en el plan de estudios 2005-1 fueron:

- Revisar la competencia de egreso sobre la contribución al mejor funcionamiento del servicio exterior mexicano, considerando en esencia la realización o contribución del egresado sobre política exterior.
- Insertar una competencia sobre la comprensión de los fenómenos globales.
- Reinterpretar la competencia “Problemas transfronterizos” por “ Relaciones transfronterizas México-EE.UU.”
- Excelentes bases teóricas y diseño de competencias de egreso, sin embargo en la práctica difícil de aterrizar.
- Importante incentivar actitud autodidacta, responsabilidad, iniciativa y solución de problemas desde el aula.
- Incorporar en las competencias la visión de atención al cliente por la práctica laboral actual.
- Importante diferenciar las dos áreas profesionales (Negocios y Relaciones Internacionales).
- Elevar la exigencia de un tercer idioma, para lograr la certificación internacional.

- Necesario integrar más conocimientos aplicados sobre negocios y economía como lo revela el mercado laboral.
- Integrar aspectos sobre medio ambiente dentro de las competencias de egreso.

Además, señalaron que en el campo laboral se manifiesta la necesidad de algunas competencias, relativas a:

- Las relaciones públicas, toma de decisiones y solución de problemas.
- Inserción laboral en el sector privado.
- Las áreas de comercio exterior y negocios internacionales.
- Desarrollo emprendedor y sociedad del conocimiento.
- Mejora de habilidades ante escenarios dinámicos

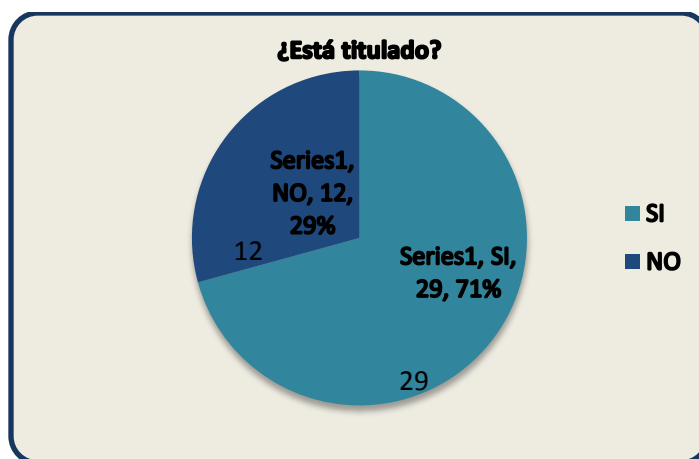
Finalmente, los egresados sugieren que en la reestructuración del plan se incluya la formación profesional, y se vigile la implementación del programa, en las siguientes áreas:

- Temas prácticos de comercio exterior.
- Revisar la conexión teórica y práctica entre los cursos gestión y formulación de proyectos internacionales con mercadotecnia internacional.
- Integrar curso sobre logística internacional.
- Integrar a los cursos la importancia de las asociaciones civiles, instituciones supranacionales, manejo de software especializados según requerimientos de estos entes en la visión internacionalista.
- Curso de lectura-escritura.
- Integrar cursos especializados de geografía.
- Hacer énfasis en los cursos sobre modelos de toma de decisiones, protocolo y técnicas de negociación internacional.

Mexicali

Con el fin de dar seguimiento al desarrollo profesional de los egresados de la licenciatura en relaciones internacionales de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas y sobre todo con el fin de mejorar el plan de estudio, se encuestó a una muestra de 41 alumnos egresados que van de la generación 1996-1 hasta la generación 2010-1.

Del total de la muestra el 71% de los alumnos cuenta con un título profesional, frente a un 29% de egresados que no cuentan con el.



Los resultados obtenidos indican que uno de los principales motivos por el cual los alumnos de la licenciatura en relaciones internacionales de la facultad de ciencias sociales y políticas, perteneciente a la UABC, aun no se han titulado, es debido a que no han liberado el servicio social, ya que según demuestran los datos obtenidos, cerca del 43% de los egresados que no cuentan con título profesional, lo mencionaron como el principal motivo.

Otro dato significativo, es que el 22% de los egresados que no cuentan con título profesional, contestaron que es debido a que el trabajo no se lo permite, dato que a la vez nos da una breve descripción de la situación de algunos egresados, que incluso al no contar con un título profesional, han logrado conseguir un empleo. Por otra parte es importante señalar, que el 14% de los encuestados que no cuentan con título mencionó que es debido a que no han realizado la práctica profesional y también que cerca del 7% no ha liberado ya sea el segundo o el tercer idioma.

A pesar de que la mayoría de los egresados cuentan con un título, si se toma en cuenta que el tiempo de egreso de los alumnos encuestados es relativamente alto, tomando en cuenta que la generación más reciente tomada en cuenta en la muestra, es del año 2010, se puede considerar a la cantidad de alumnos titulados, es aun un tanto baja, ya que en promedio tres de cada diez alumnos encuestados no cuentan con título.

Por otra parte aunque los factores que influyen en que los egresados no se titulen puede ser muy variada, se muestra que el tiempo es un factor relevante para que los egresados decidan el no titularse ya que como arrojó la encuesta, el 22% contestó dicho factor como el motivo principal, pero a la vez se puede notar, que el contar con un trabajo, puede restar interés por parte del egresado para titularse ,y esto no solo por la cuestión del tiempo, sino también, por que al contar con un empleo, el egresado no se ve en la necesidad de titularse motivo por el cual decide posponer su titulación justo como se ve en los tiempos de egreso y la cantidad de titulados.

Interés de los Egresados de la Licenciatura en Relaciones Internacionales por continuar sus estudios.

Otro de los elementos considerados de gran importancia en el proceso del desarrollo profesional, es sin duda alguna el continuar preparándose. Por lo tanto se decidió preguntar a los egresados de la licenciatura en relaciones internacionales si han continuado con sus estudios.

Los resultados obtenidos en dicha pregunta, mostraron que cerca del 59% de los alumnos egresados no han continuado con sus estudios, frente a un 41% que ha seguido formándose profesionalmente por medio de estudios posteriores de la licenciatura.

Del 41% de los egresados que han continuado estudiando, resultó que la mayoría, es decir: el 32% ha seguido estudiando al nivel maestría, también se puede notar que un 27% decidió seguir actualizándose, ya sea tomado cursos, diplomados, etc.

Otro aspecto relevante arrojado en esta pregunta, es que ningún encuestado ha seguido sus estudios al nivel doctorado .Lo cual podría estar determinado en cierto

grado, por la incipiente cantidad de alumnos que empiezan apenas a estudiar la maestría.

Un segundo aspecto igualmente importante arrojado por la encuesta, es en que tipo de institución se encuentran trabajando los egresados. De los 33 egresados que se encuentran empleados, es decir: el 80% de la muestra, se tiene que cerca del 52% de los encuestados se encuentran laborando en el sector privado y el 48% restante en el sector público, lo cual muestra un gran equilibrio cuanto al sector que se encuentran laborando los egresados.

Entre los puestos pertenecientes al sector privado que destacan, se encuentra la empresa propia en el trámite de visa láser, donde se desarrollan como gerente general y propietarios principalmente, por otra parte la encuesta mostró que en el sector privado, los licenciados en relaciones internacionales se desempeñan también como asistentes administrativos, financieros, y gerenciales principalmente. Entre los puestos arrojados por la encuesta, se encuentran algunos como: Gerente Smart & Final Nuevo Mexicali, supervisor de zona en facturación y cobranza (CFE), Asesor Financiero en (BANAMEX) y área de recursos humanos en ABSA principalmente

Respecto al sector público, resultó que los licenciados en relaciones internacionales, optan por desempeñarse como docentes, principalmente en preparatorias públicas, donde la cuestión teórica juega un papel importante para que puedan desarrollarse plenamente en su campo laboral.

Entre los puestos de trabajo que destacan en el sector público, se encuentran el de Auxiliar Consular, Analista Político en el Senado de la República, Coordinador de Recursos Humanos en la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, Asistente del Subsecretario de Educación Media Superior /Superior en el área de Formación Docente y Evaluación, entre otros.

Habilidades Profesionales que debe dominar un Licenciado en Relaciones Internacionales.

Tomando en cuenta, que las habilidades profesionales con la que cuenta un licenciado en relaciones internacionales está ligado en gran manera con el

desempeño laboral, y por lo tanto con la oportunidad de desarrollarse en el ámbito laboral.

Se cuestionó a los egresados, de acuerdo a su experiencia cuales son las habilidades más importantes que debe dominar un licenciado en relaciones internacionales. El resultado fue que el 20% de los encuestados contestó que la diplomacia y las practicas consulares así como la negociación y dialogo respectivamente son de las habilidades más importantes con que debe de contar un licenciado en relaciones internacionales el 17% mencionó a las relaciones publicas como la habilidad mas importante, el 14% manifestó que son los idiomas, y la habilidad con menor importancia según los encuestados es la de protocolo con solo el 2% de encuestados que la consideran la más importante.

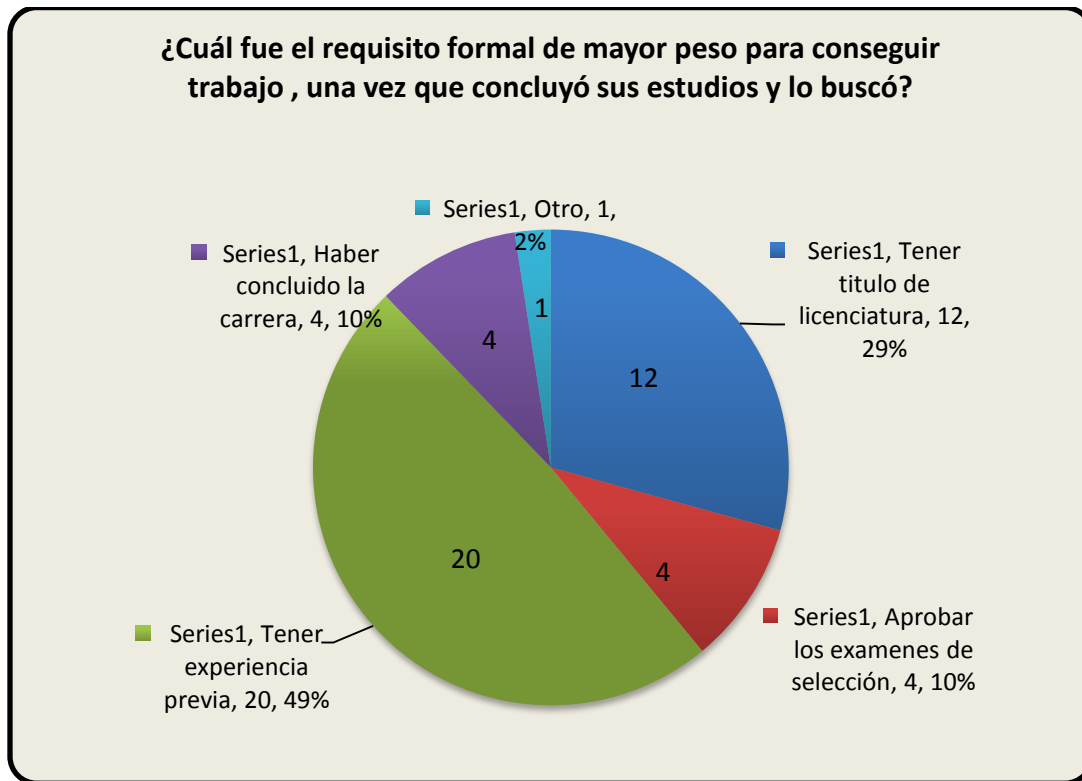
Por otra parte, el 14% de los encuestados manifestó que tener conocimiento en legislación y administración publica es una de las habilidades mas importantes con la que debe de contar un licenciado en relaciones internacionales, respuesta que puede ser constatada al tomar en cuenta la gran cantidad de egresados que se desenvuelven en un campo laboral, relacionado en gran manera con el área administrativa a diferencia de protocolo, que parece tener muy poca fuerza al momento de llevarlo a la practica.

Requisito formal de mayor peso para conseguir trabajo.

Al momento de concluir la licenciatura, los egresados tienen que competir para lograr conseguir un empleo.

En cuanto a la situación laboral de los egresados, la encuesta arrojó que de los 41 egresados que conforman la muestra, el 54% no tenía empleo al momento de egresar, pero buscó y lo encontró, mientras .Un 12% de los encuestados que tenían empleo al ser estudiantes, logró cambiar de puesto al momento de egresar lo cual muestra que al momento de egresar se reconoció por parte de los empleadores el

mejor nivel del empleado debido a la culminación de su licenciatura, mismo reconocimiento que se manifestó en un mejor puesto de trabajo.



Respecto al requisito que mayor peso tuvo al momento de conseguir un trabajo, la encuesta arrojó que aproximadamente la mitad de los encuestados manifestó que tener experiencia previa, es el requisito formal con mayor peso para conseguir un empleo.

Por otra parte el 29% de los encuestados manifestó que contar con un titulo profesional es el requisito con más importancia al momento de conseguir empleo, esto muestra, que aunque tener experiencia previa según la opinión de los egresados, es el requisito con mayor peso, también se puede notar que el hecho de no contar con un titulo profesional, puede ser un obstáculo para lograr un desarrollo profesional en el campo laboral por lo cual se hace necesario fomentar y sobre todo facilitar que los egresados que no cuentan con titulo se puedan titular.

Modificaciones Sugeridas al Plan de Estudios.

Es de gran importancia tomar en cuenta, el punto de vista de los egresados, respecto al plan de estudios que cursaron, ya que nadie mejor que ellos sabe de las deficiencias, así como de los elementos positivos y sobre todos los más útiles con los que cuenta.

Su percepción y sobre todo su opinión manifiesta por medio de sugerencias a la modificación del plan de estudios ayudará a implementar las estrategias necesarias que conlleven a un mejor resultado, respecto a la formación profesional del estudiantado.

Respecto al contenido teórico, el 73% de los encuestados manifestaron que se debe de conservar, el 15% mencionó que se debe ampliar y el 12% contestó que se deben de reducir. Tomando en cuenta el porcentaje de egresados que sugieren ampliar el contenido teórico, así como los que sugieren se debe reducir se tendría que tomar una buena mediada al momento de modificar el plan de estudios, esto tomando en cuenta que la mayoría es decir el 73% opina que se debe conservar, y de esta manera mantener los aspectos positivos en el campo de la teoría logrado en el plan de estudios.

Otro dato importante arrojado por la encuesta, es que el 80% de los encuestados opina que se debe de ampliar el área de las prácticas profesionales, lo cual pone a dicha área como uno de los elementos más importantes a considerar en la modificación del plan de estudio. De igual manera se observa un gran porcentaje de encuestados que opinan que se debe incrementar el enfoque de investigación, ya que el 73% mencionó que se debe ampliar y el 27% que se debe conservar.

Tomando en cuenta la opinión de los egresados respecto al plan de estudios y sobre todo sus sugerencias, aunado a la mejor comprensión de su situación actual, respecto a su desarrollo como profesionistas y su condición laboral, se puede tener un punto de vista más amplio sobre la situación del plan de estudio y sobre todo, se puede buscar la forma más adecuada de modificar el plan de estudios con el fin de brindar los mejores elementos a los estudiantes de la licenciatura en relaciones internacionales, con el fin de que su desarrollo profesional se optimice.

Encuesta Egresados FCSyP.

Modificaciones al Plan de Estudio Cursado	Percepción Actual de los Programas Impartidos en la Facultad	Problemáticas Percibidas en el Plan de Estudios.
<ul style="list-style-type: none"> *Crear una Materia Relacionada con la Redacción. *Abordar más el tema de Ética Laboral. *Inculcar la Materia de Religiones. 	<ul style="list-style-type: none"> *Falta Mejorar la Calidad del Profesorado. *Crear Cursos Impartidos en otros Idiomas. 	<ul style="list-style-type: none"> *Poca disposición por parte del Profesorado hacia el Alumnado. *Necesidad de más Campo de Estudio.
<ul style="list-style-type: none"> *Mayor Énfasis en Proyectos Reales de Investigación. *No Separar la Parte Diplomática de la Económica. *No Manejar como Optativas Materias de gran Utilidad en el Campo Laboral. 	<ul style="list-style-type: none"> *Los Programas Educativos deben aterrizar más en la Práctica. *Mayor Énfasis a la Elaboración de Proyectos para ONG'S. 	<ul style="list-style-type: none"> *Clases Basadas en la Simple Exposición de Conocimientos. *Presencia de Monotonía en las Clases.
<ul style="list-style-type: none"> *Mayor Importancia al Servicio Social Segunda Etapa. 	<ul style="list-style-type: none"> *Muy Buena Calidad de los Programas y Maestros. 	<ul style="list-style-type: none"> *Falta de Maestros al Inicio de Cursos en algunas Materias. *Falta de Material de apoyo de las Clases asignadas.
<ul style="list-style-type: none"> *Implementar materias prácticas con ejercicios. Presentar más materias que orienten al alumno a otras áreas de trabajo que no solo sea la diplomática. 	<ul style="list-style-type: none"> *Programas bien estructurados, pero no hay seguimiento estricto al momento de impartirlos. 	<ul style="list-style-type: none"> *Falta de Maestros
<ul style="list-style-type: none"> *Incluir más Materias que Incluyan Practica. *Involucrar al Alumno Directamente en la Realidad. 	<ul style="list-style-type: none"> *Hay Buena calidad de Maestros. *Mala preparación de los Materiales de Estudio. 	<ul style="list-style-type: none"> *Falta Apoyo por Parte de la Coordinación de Servicio Social Profesional. *Falta de Información sobre los Contenidos Teóricos de las Materias.

Opiniones externas

Organismos acreditadores

Tijuana

La Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales (ACCECISO) ha realizado diversas observaciones acerca del programa de estudios de la licenciatura en relaciones internacionales en la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, señalando algunas de sus más importantes fortalezas y debilidades respecto a su implementación en los procesos académicos y administrativos, la vinculación, los perfiles de ingreso y egreso de los estudiantes, así como de la infraestructura y capital humano.

La ACCECISO reconoce que la Facultad de Economía y Relaciones internacionales lleva a cabo una adecuada planeación y organización de las actividades académicas con base en reglas institucionales, y que el Programa Académico de RI atiende de manera puntual los requerimientos federales y locales de una institución de educación superior en su estructura orgánica, financiera y operativa lo que permite el funcionamiento adecuado del programa, y un ambiente propicio para las funciones sustantivas del personal docente y del alumnado. Por otro lado, la ACCECISO reconoce la pertinencia de los ejercicios de evaluación permanentes como promotores de la reflexión constructiva hacia el mejoramiento y consolidación académica del programa.

Sobre el personal docente, la ACCECISO señala que los cuerpos académicos consolidados apoyan la organización y planeación del programa en relaciones internacionales, cuerpos integrados por personal docente reconocido en programas como PROMEP y el SNI, así como con el máximo nivel de habilitación que sustenta la calidad del programa. Asimismo, reconoce que la Generación de Academias que se desprenden del trabajo de los Cuerpos Académicos y que fungen como Cuerpos

Colegiados, son órganos efectivos de auto evaluación. Además de los Cuerpos Académicos, existen Academias temáticas que permiten el intercambio de información para la actualización de las cartas descriptivas del Programa y el trabajo colegiado en torno a proyectos docentes y de investigación

Sin embargo, la ACCECISO señaló que existen algunas debilidades en este tema, al considerar que el personal docente posee sólo incipientes bases de formación en Relaciones Internacionales. En 2010 observó una carencia de profesores con una formación especializada en Relaciones Internacionales, sin embargo, desde entonces han sido integrados cinco profesores cuyas bases formativas son las relaciones internacionales. También, señaló que existe una falta de producción de material didáctico para la docencia, y que a pesar de que se observa un incremento en la producción de resultados de investigación de la planta académica, no hay un vínculo entre estos y las cartas descriptivas que sustentan el Programa Académico.

Sobre el programa y plan de estudio de la licenciatura, la ACCECISO reconoce la importancia de seguir el modelo de competencias como método de enseñanza aprendizaje que proporciona a los estudiantes habilidades para el autoaprendizaje e incentiva la actividad de la investigación. Además, avala la evaluación continua de los programas de estudio y actualización del contenido de las asignaturas.

Respecto al contenido, la ACCECISO reconoce el rol central de la formación básica en las disciplinas económicas y políticas a partir de un Tronco Común. Además, sostiene que la incorporación del Tronco Común permite al estudiante madurar su decisión para cursar la Licenciatura en Relaciones Internacionales y conocer otros campos disciplinarios en las ciencias sociales. Sin embargo, al igual que otros observadores tomados en cuenta en este diagnóstico, el organismo acreditador señala deficiencias en la formación teórico-metodológica de la disciplina en Relaciones Internacionales, observa una insuficiente formación teórica y metodológica en Relaciones Internacionales que proporcione a los estudiantes las

herramientas para realizar análisis y proyectos al insertarse en el mercado de trabajo.

Mexicali

Como resultado de la evaluación para la reacreditación, el organismo consideró pertinente generar mayor información sobre las características de la carrera para promoción e información tanto interna como externa, que permitan conocer las características y perfil ocupacional de los profesionistas egresados de este programa.

Otro aspecto de fundamental importancia que debe fortalecerse es la creación de grupos especializados de análisis y discusión (academias, asociaciones, seminarios y colegios), para presentar y discutir en espacios pertinentes los temas más importantes de la carrera.

Una de las debilidades más evidentes que afectan al programa es la carencia de profesores de tiempo completo con formación internacionalista, por lo que el organismo evaluador recomienda la creación de plazas e incorporación de docentes jóvenes que aporten las nuevas tendencias en el estudio de la disciplina. Asimismo, se consideró excesiva la carga de los académicos lo cual limita la incorporación y participación en proyectos de investigación ligados a la docencia.

Una de las sugerencias, es fortalecer la formación metodológica con el objeto de apoyar a la titulación mediante tesis vinculadas a proyectos de investigación de los docentes del área, reforzándose así tres aspectos fundamentales del programa educativo.

Por otra parte se considera necesario la elaboración de diagnósticos de reprobación, permanencia y egreso con lo cual se estará en posibilidad de crear estrategias que conlleven a mejores resultados académicos y eficiencia terminal.

A su vez, se recomienda la implementación de cursos de formación continua que permitan la actualización de conocimientos de los egresados y la aproximación del público en general con el programa. Otra recomendación esta dirigida a la creación

de una bolsa de trabajo, pues si bien la Facultad no cuenta con ese servicio, sí existe a nivel institucional pero no incluye la carrera de relaciones internacionales.

En relación al acervo bibliográfico se sugiere la inversión en revistas especializadas del área (preferentemente suscripciones), así como en libros, material videográfico y audiográfico, y todo ello debe ser complementado con la ampliación del espacio físico de la biblioteca.

Opinión de expertos

Para la evaluación y diagnóstico del programa de la licenciatura en relaciones internacionales se consultó a cinco expertos en la materia: Gabriela Pichardo (Centro de Relaciones Internacionales, UNAM), Roberto Peña Guerrero (CRI-UNAM), Samuel Sosa (CRI-UNAM), Carlos Ballesteros (UNAM) y Ana Teresa Gutiérrez del Cid (UAM). Las opiniones de los académicos se concentraron en una evaluación del contenido temático y sus sugerencias al respecto para la modificación del programa. A continuación se resumen las observaciones de los expertos.

Gabriela Pichardo

CRI-UNAM

Considera que los cursos acerca de Teoría de las Relaciones Internacionales deben adecuarse a las problemáticas de la realidad actual, por lo que debe conservarse las materias seriadas sobre el tema. Por otro lado, considera que debe darse atención a los enfoques históricos de las relaciones internacionales y la reflexión interna de la ciencia, tomando en cuenta la historia, para comprender la importancia de las teorías del pasado con los hechos del presente.

Además, sugiere que debe ampliarse el enfoque interdisciplinario de las relaciones internacionales y delimitar la disciplina al contexto regional (transnacional, binacional, problemas fronterizos, y migración).

Roberto Peña Guerrero

CRI-UNAM

Considera que la debería existir una materia sobre Metodología de las Relaciones Internacionales, para distinguirlo del tema del método en la disciplina, éste es un aspecto compartido con todas las disciplinas. Asimismo, debe evitarse mezclar las teorías con las metodologías: el realismo, el idealismo, y la sociología histórica no se consideran métodos, tienen ubicación en perspectivas filosóficas. El papel de las metodologías debe reforzarse ante las exigencias del perfil profesional y del mercado de trabajo del internacionalista, tanto tradicionales como nuevos.

Dr. Samuel Sosa

CRI-UNAM

La opinión de Sosa se concentra en los nuevos temas en el estudio de las relaciones internacionales: sociedad internacional, gobernabilidad y la discusión alrededor del Estado, además del tema de la migración internacional y su marco regulatorio como parte de la agenda global. Para el experto, debe incluirse temas acerca de los siguientes ejes:

- Gobernanza global,
- Organismos supranacionales
- Cesión de soberanía.
- Sociedad, Naturaleza y Cultura.
- Redistribución de equidad social.
- Emergencia de identidades culturales.
- Manifestación de nuevos actores.
- Emergencia de movimientos sociales.

Debe establecerse una Nueva Agenda de Investigación: Cosmopolitismo Internacional (estudio del ser humano, individuo y cultura) Estados pluralistas y el pensamiento post-internacional.

Dr. Carlos Ballesteros

FCPYS UNAM

Es necesario reconsiderar la función del Estado en las relaciones internacionales. La crisis ambiental, demasiado amplia para el Estado, plantea la necesidad de una modificación del pensamiento en las relaciones internacionales. Por otro lado las relaciones internacionales son una ciencia que no ha pensado en la sociedad, la sociedad ha rebasado la óptica nacional y regional; esto requiere una *re-funcionalización* del Estado.

En el contexto geopolítico es necesario estudiar el rol de los países de la Ex-URSS.

Dra. Ana Teresa Gutiérrez del Cid

UAM

El debilitamiento geopolítico y económico de la URSS con el fin de la guerra fría transformó el panorama de la región y el papel de Estados Unidos. Rusia ha creado una nueva doctrina de rearme de cara a su defensa de una OTAN fortalecida, países como Ucrania quieren ser atraídos por la OTAN, mientras que, sin Ucrania, Rusia no puede ubicarse geopolíticamente; a su vez Ucrania se encuentra dividida entre los ucranianos *rusoparlantes* (en contra de occidentalización) y ucranianos del este (a favor de la integración occidental). Por otro lado, existe una feroz competencia en Asia Central por el petróleo, gas y agua. A su vez, en Georgia se vislumbra una competencia por los recursos ya que aquí se ubica el único oleoducto que no pasa por Rusia. El Presidente Obama, ha adquirido una conciencia de respetar a Rusia a nivel regional en el contexto de la posguerra fría.

En ese contexto es pertinente preguntarse qué tipo de orden mundial debe crearse en un contexto en que Rusia se ha convertido en potencia resurgente desde el año 2000, y China se ha transferido el poder a este país en la zona de Asia-Pacífico.

EVALUACIÓN INTERNA

Aspecto académico

El Internacionalista debe poseer capacidades de evaluar y traducir en acciones, los acontecimientos y dinámicas del sistema internacional. Para esto debe poseer habilidades para la negociación, resolución de problemas, capacidad de diálogo intercultural y una flexibilidad que les permita interpretar al sistema internacional desde distintas perspectivas teóricas. Así como poseer competencias para manejar herramientas tecnológicas y cuantitativas para poder realizar los análisis pertinentes del sistema internacional. A su vez, el Internacionalista deberá pensar localmente y actuar globalmente, y viceversa.

Mediante el ejercicio de las competencias anteriores el Internacionalista egresado de la Universidad Autónoma de Baja California, deberá ser capaz de interpretar el entorno coyuntural de la relación transfronteriza México-Estados Unidos, lo que permitirá insertarse en el mercado laboral regional tanto en el sector público como en el privado. Ya sea en instituciones gubernamentales que requieran la vinculación internacional, así como en empresas tanto nacionales como extranjeras.

Además, egresado de esta carrera poseerá las habilidades para interpretar el entorno en que se construye y ejerce la política exterior mexicana, así como los objetivos de la agenda global. Dado que conocerá la problemática global en cuanto a los temas de seguridad, medio ambiente y desarrollo sustentable, derechos humanos, entre otros. El egresado poseerá las herramientas teóricas y cuantitativas que le permitirán analizar y evaluar la política exterior mexicana lo que le dará la oportunidad de ingresar al servicio exterior mexicano.

Con este fin el Internacionalista cursará materias que lo doten de las competencias y habilidades anteriormente mencionadas, así como un tercer idioma adicional al inglés y el español, el cual deberá ser dominado a nivel intermedio. Y realizará sus prácticas profesionales y su servicio social profesional en instituciones y empresas que tengan orientación internacional. Además de que tendrá la oportunidad de aplicar al programa de movilidad estudiantil de la UABC.

Competencias profesionales

El objetivo del plan de estudios de la licenciatura en relaciones internacionales es formar profesionistas altamente competitivos, responsables, y con alto sentido de responsabilidad social. De acuerdo con el plan de estudios vigente 2005-1, el egresado será competente para:

- Evaluar propuestas que coadyuven en la solución de problemáticas de derechos humanos, incorporándose a grupos multidisciplinarios para la construcción de una sociedad más justa y respetuosa.
- Contribuir en la formulación de propuestas que coadyuven en la solución de problemas ambientales internacionales incorporándose a grupos multidisciplinarios para apoyar al desarrollo sustentable.
- Gestionar fondos y servicios ante organismos internacionales, para impulsar programas que permitan el desarrollo socioeconómico del país, con iniciativa y compromiso social.
- Contribuir al mejor funcionamiento del servicio exterior mexicano aplicando los conocimientos de política exterior en materia de relaciones diplomáticas y consulares, con responsabilidad y eficiencia

- Promover el entendimiento entre los organismos y los grupos sociales con base en los convenios y tratados internacionales y regionales, para la resolución de conflictos y discrepancias entre las mismas, con certidumbre y decisión.
- Evaluar imparcialmente los diferentes intereses que inciden en la determinación de las áreas de influencia de los estados mediante el análisis del contexto histórico y contemporáneo de las relaciones entre estos para explicar el papel que cada uno de ellos juega en el contexto internacional así como las causas y el desarrollo de los conflictos internacionales.
- Plantear propuestas de solución a problemas transfronterizos México-Estados Unidos, para contribuir al desarrollo de la región a partir de la investigación documental y de campo integrándose a grupos multidisciplinarios.
- Analizar la dinámica económica y social internacional mediante la utilización de criterios de comparación cuantitativos y cualitativos para constatar su incidencia en las Relaciones internacionales.

Sin embargo, de acuerdo con las consultas realizadas a empleadores, egresados y docentes, algunas de estas competencias no llegan a realizarse en el plano laboral. Por ejemplo, en materia de derechos humanos, algunos empleadores manifestaron que el egresado no tiene la formación adecuada para atender problemas en esos temas. Una de las causas puede ubicarse en que solo hay una materia de Derechos humanos en la currícula y no está ligado el contenido con las de teoría de relaciones internacionales, organismos internacionales, las de política exterior, de derecho internacional público y privado, y derecho y práctica consular.

Por otro lado, no existe una integración entre las materias sobre formulación y evaluación de proyectos, modelos de toma de decisiones y gestión de recursos internacionales que permitan la formación de competencias para la gestión de fondos y servicios en el plano internacional. Lo mismo puede señalarse respecto a la competencia de promover el entendimiento entre organismos y grupos sociales con base en tratados y la capacidad para la solución de conflictos y controversias, ya que no existe una vinculación entre materias como organización y organismos internacionales, así como con teoría de las relaciones internacionales.

En la manifestación de competencias, además, es necesario considerar el perfil tradicional de un internacionalista, como aquel profesionalista con la capacidad de comprender los problemas globales de seguridad y proponer soluciones. En el perfil, es necesario hacer énfasis en estos problemas.

Con esos fines, el contenido curricular del plan de estudios de la licenciatura en relaciones internacionales ha sido estructurado de acuerdo con una integración de contenidos de forma vertical y horizontal. En la integración vertical se observa la seriación lógica de las materias. Ésta se refiere a la congruencia entre los contenidos de una asignatura en un semestre determinado, y los contenidos de una o más asignaturas que le suceden a lo largo de la currícula. El 86% del total de asignaturas del plan de estudios de la licenciatura en relaciones internacionales 2005-1 está sujeto a este tipo de seriación. Por otro lado, el resto de las materias está sujeta a una seriación formal, que establece un orden lógico de carácter rígido e inamovible que relaciona dos o más asignaturas que corresponden a una misma área del conocimiento. Esta seriación establece la obligatoriedad de cursar las asignaturas concernientes, en un orden cronológico estricto.

La integración horizontal ocurre en la estructuración del plan 2005-1 de tal forma que durante cada semestre el estudiante curse un paquete de asignaturas pertenecientes a cada área o eje del conocimiento que integra el universo disciplinario de la carrera. Estos ejes son los siguientes:

- Relaciones internacionales
- Político
- Social
- Metodológico
- Económico
- Jurídico
- Cuantitativo

Una de las principales fortalezas del plan de estudios es que es flexible y permite la movilidad estudiantil entre unidades académicas, nacional o internacional. Asimismo, el plan está conformado por materias que permiten una formación integral y multidisciplinaria, con un énfasis en los aspectos económicos de las relaciones internacionales. Sin embargo, es notable la ausencia de materias que posibiliten una mayor especialización de los estudiantes de acuerdo con sus intereses; por otro lado, en algunos casos se observan contenidos obsoletos en las materias, así como yuxtaposición de contenidos en diferentes materias.

Las áreas metodológicas no se encuentran suficientemente fortalecidas en el plan, debilidad que ha sido señalada por otros actores consultados. Además de ese grupo de materias, es necesario considerar aquellas que concentradas en competencias relativas a las relaciones transfronterizas, aprovechando la ubicación estratégica de las unidades académicas en la región, los problemas ambientales, y los de derechos humanos.

Infraestructura

Tijuana

La UABC cuenta con 3 bibliotecas centrales: Mexicali, Ensenada y Tijuana; de igual forma se tienen dos bibliotecas departamentales en el Instituto de Investigaciones Históricas en el Campus Tijuana y otra en el Campus Mexicali. De acuerdo con el PIFI 2008-2009 la DES de Ciencias Sociales y Humanidades cuenta con un acervo de

75,440 títulos de libros, 133,989 volúmenes y 7 suscripciones a revistas especializadas.

Además la universidad está suscrita a servicios electrónicos de consulta de revistas especializadas. Uno de ellos es EBSCO EJS (Electronic Journal Service) que cuenta con texto completo para más de 2,400 revistas de las cuales más de 1,100 son arbitradas (académicas) y otras fuentes como 140 libros y monografías, 10,100 perfiles de compañía, 1,400 reportes económicos de país, 5,000 reportes de industria, 2,500 análisis SWOT (FODA o DOFA), Business Source Premier definitivamente es el recurso para investigaciones en administración, contaduría, comunicación, mercadotecnia, relaciones internacionales, turismo, economía y negocios. Algunas de las publicaciones más importantes en texto completo son: Harvard Business Review, Administrative Science Quarterly, Academy of Management Journal, Industrial & Labor Relations Review, Journal of International Marketing, etc. Es una suscripción pagada por la UABC - acceso local y remoto a través de este sitio.

Por otra parte, la UABC pertenece a la CLACSO (Red de Bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales de América y el Caribe de la red CLACSO). Además, se cuenta con Census.gov, base de datos de temas demográficos, censos poblacionales, gobierno, geografía, finanzas y economía a nivel mundial, y CenStats, recurso que proporciona estadísticas demográficas confiables y actuales a nivel mundial, entre otras fuentes de información electrónicas.

Las bibliotecas también proporcionan el servicio de localización de información a través de la Oficina de Información y Referencia de cada biblioteca. El encargado de esta área puede solicitar información a través del nodo UABC-RENCIS, donde la biblioteca participa junto con otras 25 instituciones del país, en red nacional de colaboración en información y documentación, específicamente sobre salud.

El catálogo en línea es el registro del acervo de una biblioteca dispuesto en un sistema de cómputo que permite obtener datos generales de los recursos de información, su clasificación y condición.

La Facultad de Economía y Relaciones Internacionales cuenta con 4 Centros de Cómputo, de los cuales 3 están asignados para el alumnado de Licenciatura y uno para posgrado. Los Centros de Computo A y B cuentan con 30 computadoras, impresora, plotter, cañón video proyector fijo y pantalla para proyectar en cada uno, esto con la intención de que las clases sean en un alto grado visuales y prácticas.

Los laboratorios se encuentran abiertos 14 horas de lunes a viernes, con uso diarios de 8 horas clase y 6 horas para uso general para el caso del Centro de computo A y para el Centro de Computo B un uso diario de 4 horas clase por la mañana y 10 horas libres para uso general. Además, el Campus cuenta con un Centro de Computo General con capacidad para 300 alumnos y pequeñas salas para capacitación.

Esta Unidad Académica cuenta con 17 salones en buen estado equipados con pizarrón acrílico y pantalla de proyección, de los cuales 12 son para impartir clases de las 3 carreras de licenciatura, siendo 6 para la carrera de Relaciones Internacionales y los 5 restantes son para los tres programas con los que cuenta el Posgrado. Las capacidades de los salones son las siguientes: 9 Salones con capacidad para 40 alumnos, 2 salones con capacidad para 50 alumnos y un salón para 30 alumnos de las tres Carreras de Licenciatura. En el posgrado los salones cuentan con una capacidad de hasta 25 alumnos cada uno. Los salones cuentan con pantallas para proyectar, cortinas y un escritorio para el profesor.

Para el Campus Tijuana la institución cuenta con 2 camiones propios en buen estado para el préstamo a las Unidades Académicas con capacidad para 34 personas y esta Unidad Académica tiene en su resguardo 2 automóviles para realizar trabajo de campo. Los medios de transporte son de reciente modelo. Los modelos de los automóviles son 2005 y 2007.

Se cuenta con 35 cubículos equipados con computadora de escritorio, internet, impresora particular y/o común y mobiliario adecuado para el cubículo, como lo es el escritorio, sillas, librero y una línea telefónica para uso interno y local. Además se cuenta con 12 video proyectores y 12 laptops de reciente modelo para el préstamo al alumnado y maestros para que la impartición de clases, exposiciones y conferencias. Cabe señalar que cada equipo se encuentra asignado por cada salón por turno cubriendo la demanda al 100 por ciento del préstamo de equipo.

Los profesores por asignatura cuentan con un espacio para calificar y/o revisar exámenes donde se encuentran 10 pequeños escritorios con energía eléctrica para conectar sus computadoras portátiles e internet inalámbrico. No es común que los maestros permanezcan más tiempo en la Unidad, solamente el tiempo de las horas clase.

Esta Unidad Académica les proporciona al alumnado tres espacios para múltiples usos, como lo son: un audiovisual, una sala multimedia y una sala de usos múltiples. La sala audiovisual cuenta con espacio para 90 personas sentadas en butacas y paleta para escribir, además de cañón videoprojector, pantalla, pizarrón smartboard, bocinas, televisión y pódium para conferencias y ponencias. La sala multimedia tiene capacidad para 60 personas cuenta con mesas y sillas para reuniones y presentaciones, además de cañón video proyector y pizarrón smartboard. La sala de usos múltiples tiene capacidad para 35 personas cuenta con mesas y sillas para reuniones y exposiciones, además de cañón videoprojector y pizarrón con bocinas y computadora integrada.

En esta facultad contamos con un pequeño centro de copiado donde se hace todo tipo de trabajos necesarios para las oficinas e impresiones en el plotter, además de llevar un control de las impresiones de los Centros de Computo A y B. La institución brinda a los docentes y alumnos de las Facultades un espacio con 6 locatarios concentrados en una Cafetería con 2 plantas donde hay un área amplia de

comedores con mesas y sillas con una capacidad para 400 personas. Además de varios locales externos que se encuentran en el Centro Comunitario como lo son: uno de fotocopiado, una librería, además de una pequeña sucursal bancaria, una dulcería, internet y papelería.

Mexicali

La Dirección de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas que tiene como titular actualmente al Dr. Rodolfo Gómez Castellanos dispuso el apoyo de una Secretaria para las funciones administrativas de la Coordinación de Posgrado.

Información/Documentación

Descripción breve de los servicios de información y documentación.

Los recursos bibliográficos en los que se apoya el programa son:

El Campus Mexicali, cuenta con **10 Bibliotecas Especializadas y una Biblioteca Central**, las cuales tienen la finalidad de proporcionar servicios de información actuales, eficientes y oportunos a la comunidad en general y específicamente a la universitaria, utilizando mecanismos y medios de vanguardia en apoyo a las tareas de docencia, investigación y difusión de la cultura.

Las Bibliotecas cuentan con recursos de información como: libros, revistas, periódicos, mapas, videocintas, Internet, conexión a Internet inalámbrica, bases de datos en línea, discos compactos etc., brindando servicios en espacios confortables y prácticos según las necesidades de estudio. Algunas bibliotecas ofrecen servicios como autopréstamo, laboratorio de cómputo y buzón nocturno 24 horas.

La Biblioteca Central del Campus está ubicada en la Unidad Universitaria y depende del Departamento de Información Académica de Vicerrectoría. Las Bibliotecas Especializadas son administradas por las Unidades Académicas en las que se encuentran, que son actualmente: las Facultades de Medicina, Odontología, Enfermería, Idiomas, Cs. Sociales y Políticas, Cs. Humanas y Derecho; así como en los Institutos de Investigaciones en Ciencias Veterinarias, Ciencias Agrícolas e Investigaciones Sociales.

Si desea obtener mayor información, así como conocer los requisitos de préstamo de material y consulta, favor de dirigirse a la Biblioteca de la Unidad Académica en donde estudia o trabaja o en la que desee realizar su consulta.

Biblioteca de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas.

La Biblioteca, se encuentra en el segundo piso de la escuela y cuenta con área de lectura, computadoras para acceso al catálogo digital, diez estantes y un mostrador para atención de usuarios.

Los alumnos pueden consultar de manera abierta el acervo compuesto por: 3,060 títulos, 103 películas, 48 discos compactos/ casetes, 42 DVD, 18 tesis y varias revistas y periódicos de circulación local y nacional.

El horario de atención es continuo en turno matutino es de 7h00 a 14h00 y de 14h00 a 21h00.

Tipo de acervo en la biblioteca de la FCSyP								
Libros		Enciclopedias	Diccionario s	Revistas		Material audiovisual		
Titulos	Vols.	Titulos	Vols.	Titulos	Vols.	Cd's	VHS	Otros
3,611	6138	23	99	74	2438	48 Cd y 42 DVD	103	42 Tesis 70 vols.
								10 suscripciones a periódicos

El tipo de clasificación adoptado por la biblioteca es library of congress. El tipo de catálogo que utiliza es electrónico y se denomina catálogo Cimarrón, el cual contiene las siguientes revistas y bases de datos:

Revista Estudios Fronterizos

- La Revista Electrónica de Investigación Educativa (REDIE) es una publicación del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo de la Universidad Autónoma de Baja California que utiliza las nuevas tecnologías de la información y la comunicación
- Ciencias Marinas International Journal of marine sciences
- Gaceta Universitaria

Revistas Electrónicas

- **Revistas electrónicas** ordenadas alfabéticamente de la A hasta la Z
- **EBSCO EJS** (*Electronic Journal Service*)
- **REDALYC** (Red de revistas de América Latina y el Caribe, España y Portugal)
- **CLACSO** (Red de Bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales de América y el Caribe de la red CLACSO)
- **SCIELO** (Scientific Electronic Library Online)
- **DOAJ** (Directory of Open Access Journals)

Libros gratuitos

- [Biblioteca Virtual de Cervantes](#). La Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (BVMC), inaugurada en julio de 1999, es un amplio proyecto de edición digital del patrimonio bibliográfico, documental y crítico español e hispanoamericano, que pretende potenciar la expansión universal de las culturas hispánicas a través de la utilización y aplicación de los medios tecnológicos más avanzados.
- [Proyecto Gutenberg](#). Libros electrónicos gratuitos.
- [Knovel](#). Libros interactivos de ingeniería. Para tener acceso a los libros, es necesario registrarse.
- [CLACSO](#). Red de Bibliotecas de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe de la Red CLACSO.

Libros en inglés

- **ebrary:** Más de 35,000 libros electrónicos provenientes de editoriales reconocidas

Libros en español.

- Centro de recursos que contiene obras selectas de la editorial Pearson en idioma español y a texto completo.

Bases de Datos

Las bases de datos son un servicio de consulta en internet que te ofrecemos a través de cualquier computadora (**Dentro de la UABC**), donde encontrarás información de diversas fuentes multidisciplinarias (Enciclopedias, publicaciones periódicas, informes, noticias, etc.), y sobre distintas áreas del conocimiento, para apoyar tu formación académica.

- Aquatic Sciences & Fisheries Abstracts
- Academic Search Complete
- Art & Architecture Complete
- Business Source Complete
- Bibliotechnia
- Business & Company Resource Center
- Biological Sciences Database
- Communication & Mass Media Complete
- Computers & Applied Sciences Complete
- Computer Database
- Environment Complete
- ERIC
- Ebrary (Libros Electrónicos)
- Engineering Plus Database
- Environmental Sciences & Pollution Abstracts

- Fuente Académica
- Health Business Full Text
- Health Source Nursing Academic Collection
- IEEE
- Music Index
- Master File Premier
- Medic Latina
- MEDLINE
- Newspaper Source
- Profesional Development Collection
- Regional Business News
- Research Starters – Business
- Research Starters – Education
- Research Starters – Sociology
- SPORTDiscus with Full Text
- Serials Directory
- Water Resources Abstracts
- Wilson Omnifile Full Text

Descripción de Laboratorios y Talleres

La Facultad de Ciencias Sociales y Políticas cuenta con 3 talleres, de los cuales, el Taller número 2 es utilizado para impartir clases a 18 alumnos inscritos en el padrón actual (Generación 2010 -2012).

También incluye el Aula 313 que incluye 20 lugares, una computadora, un cañón de reproducción visual, y un pizarrón electrónico, así como acceso a la red inalámbrica de internet.

Equipo de cómputo y conectividad

Los estudiantes pueden acceder de forma abierta al laboratorio de cómputo de la Facultad que cuenta con 38 unidades con acceso a internet, 1 escáner, 17 cañones de proyección

audiovisual, impresiones láser (de forma gratuita). Además que los alumnos cuentan con su computadora personal portátil (16/18), por lo que hay suficiente equipo disponible y la posibilidad de conexión por red inalámbrica.

La atención y servicios son apoyados de manera profesional por la Ingeniero en Sistemas Computacionales adscrita de tiempo completo a la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas, una Técnico Asistente, y tres becarios que trabajan en turnos de cuatro horas desde las 8h00 a 20h00.

Características físicas de la unidad:

Un edificio, una sala audiovisual, tres talleres, dieciocho aulas, veintidós cubículos, un laboratorio, una dirección, una subdirección, un área del administrador, una biblioteca, dieciseis sanitarios e instalaciones eléctricas y de refrigeración.

Equipamiento y apoyo audiovisual:

Treinta y ocho computadoras en laboratorio y talleres, tres impresoras en laboratorio, once impresoras en áreas de maestros, un escáner en laboratorio, tres escáner en áreas de maestros, dos copiadoras

Unidades de aprendizaje

De acuerdo con el plan 2005-1 la duración de la Licenciatura en Relaciones Internacionales es de nueve semestres, de los cuales los dos primeros constituyen el Tronco Común en Ciencias Económicas y Políticas .

Considerando la etapa de formación de los estudiantes de la Licenciatura en Relaciones Internacionales, se deben cumplir con un total de 127 horas semanales durante los tres semestres de la etapa básica; 140 horas semanales en la etapa disciplinaria y 36 horas durante la etapa terminal, para las asignaturas obligatorias. Por otra parte, a las materias optativas de la etapa de formación básica les corresponden 12 horas semanales; 30 horas semanales a las asignaturas de la etapa disciplinaria y 36 horas a las de la etapa terminal.

Para acreditar la carrera de licenciado en Relaciones Internacionales de acuerdo con el plan 2005-1, se deben cubrir 303 créditos obligatorios que incluyen 15 créditos de prácticas profesionales, así como 78 créditos optativos que pueden obtenerse a través de diversas modalidades de acreditación, cubriendo un total de 381 créditos.

Los profesores de carrera (PTC y PMT) imparten un total de 27 cursos básicos en la licenciatura de Relaciones Internacionales, equivalentes a 226 créditos del plan de estudios correspondientes. De estos cursos, 11 corresponden a la etapa básica del plan de estudios sumando 88 créditos (1º a 3º semestre), otros 11 cursos corresponden a la etapa disciplinaria con 92 créditos (4º a 7º semestre), mientras que 5 cursos se ubican en la etapa profesional del plan de estudios (8º y 9º semestre) con 46 créditos.

De lo anterior se observa que se tomó en cuenta una de las recomendaciones que realizó la ACCECISO en la evaluación anterior al programa 1998-1, donde se sugería el reducir el número de materias obligatorias que el alumno debe cursar, pues se disminuyó de 58 cursos obligatorios y 14 optativos en ese plan a 45 (48) obligatorios y 13 (12) optativos en el plan 2005-1. Por otro lado, el valor en créditos de las prácticas profesionales ha aumentado con la reestructuración, lo cual fortalece la vinculación del estudiante con instituciones.

Con la finalidad de diversificar las materias optativas que fortalecen la formación del Licenciado en Relaciones Internacionales, en la FEYRI se han ofertado durante los semestres séptimo y octavo, cursos de idiomas (tanto inglés como francés) que tienen un valor de 6 créditos cada uno, con duración semanal de dos horas clase y dos horas taller. Además, dichos cursos impactan en el requisito de ingreso y egreso de los estudiantes de la Licenciatura, pues aunado a la oferta tanto del segundo como tercer idioma en la Facultad de Idiomas, se imparten en la propia Facultad y considerando y una vez que sean cursados dos niveles o semestres, el estudiante está en condiciones de acreditar el idioma. Sin embargo, en esta política se observan algunas debilidades. Los cursos de idiomas no son suficientes para garantizar el

dominio que exige el mercado laboral. Una estrategia para incrementar su impacto, podría modificarse la ubicación de estos cursos en la currícula del plan de estudios.

En la Unidad Mexicali se han emprendido esfuerzos por lograr una mayor oferta en cuanto a materias optativas, buscando la especialización de los estudiantes de la licenciatura en relaciones internacionales, y atendiendo las cambiantes necesidades de la realidad internacional.

Así, durante los semestres 2009-2 y 2010-1 se registraron 2 nuevas materias optativas las cuales son; Desarme (clave 13519), Modelo de Naciones Unidas (clave 13629) y se hizo la propuesta de una tercera materia; Cooperación Internacional al Desarrollo la cual se encuentra en proceso de evaluación y registro.

Asimismo, en coordinación con del Departamento de Cooperación Internacional e Intercambio Académico, se imparte el Diplomado en inglés “Mexico: Globalization and its Impact on Society and Business” del cual se desprenden tres módulos; Mexico in Context, From Internationalization to Globalization, y Mexico a Key for Doing International Business. Estos tres módulos además de otorgar la posibilidad de la obtención del Diplomado Internacional, también le otorgan 6 créditos optativos cada uno al estudiante, además le otorga la posibilidad de poner en práctica el idioma inglés debido a que las clases se imparten 100% en ese idioma.

Asimismo, se ofertan cursos de idiomas en periodo intersemestral que comprenden las materias de inglés I, II y III y francés básico, con valor curricular de 6 créditos cada uno.

Evaluación de aprendizaje

Tijuana

La evaluación de aprendizaje del programa de licenciatura en relaciones internacionales se basa en el modelo educativo institucional por competencias, el cual es dado a conocer en el proceso de inducción a la universidad a docentes y

alumnos. Las competencias se ven reflejadas en las cartas descriptivas, y buscan el desarrollo integral de las capacidades de los estudiantes. En el caso de la licenciatura de relaciones Internacionales el proceso de inducción a los profesores se realiza a través de talleres, cuyo objetivo central es proporcionar a los profesores participantes las herramientas teórico-metodológicas para realizar la planeación de su práctica docente bajo el enfoque de competencias profesionales.

El modelo educativo por competencias involucra también el conjunto de comportamientos socio afectivos, y habilidades cognitivas, psicológicas, sensoriales y motoras, y que todas juntas con lo académico, provee a los estudiantes las herramientas para ser competitivos y sobresalientes en su labor profesional.

- Este modelo, dependiendo de la etapa en la que se encuentren los estudiantes, va desarrollando las siguientes competencias:
- Competencias Básicas: Desarrollo de capacidades básicas,
- Competencias genéricas o transferibles: Desarrollo de capacidades asociadas a desempeños profesionales comunes y
- Competencias específicas: Desarrollo de capacidades tecnológicas o constitutivas.

La implementación de métodos, técnicas y recursos didácticos, y experiencias de aprendizaje utilizados dentro y fuera del aula son propios de cada licenciatura. Para el caso de la licenciatura de Relaciones Internacionales, los métodos, técnicas y recursos didácticos, dependen por una parte de las ocho Académicas que existen al interior de la facultad (Teoría Jurídica y Social, Relaciones Internacionales y Política Internacional, Economía Política, Historia y Metodología, Microeconomía, Macroeconomía, Métodos Cuantitativos) donde a partir de discusiones académicas se realizan actualizaciones y adecuaciones a las cartas descriptivas de la carrera, partiendo siempre de las necesidades y temas de interés que, tanto estudiantes como los mismos acontecimientos locales, nacionales e internacionales exigen sean

incluidos en los temas de clase, con el fin de proporcionar a los estudiantes de la Licenciatura de Relaciones Internacionales conocimientos y maneras de ver los acontecimientos diarios. Otro aporte que contribuye a que los estudiantes de Relaciones Internacionales complementen los conocimientos es la organización de eventos con invitados nacionales y extranjeros.

Mexicali

La evaluación de las competencias está determinada en gran parte por los recursos didácticos que se indican en las cartas descriptivas de cada una de las unidades de aprendizaje, esto en conjunto con las revisiones periódicas de estas estrategias que realiza la coordinación de la licenciatura en relaciones internacionales con el fin de dar seguimiento y actualización a los métodos de evaluación que utilizan cada uno de los docentes en sus asignaturas.

En términos generales se pueden destacar las siguientes estrategias de evaluación:

- Controles de lectura basadas en disertaciones individuales por escrito a partir de temas específicos seleccionados con apoyo del maestro.
- Realización de ensayos críticos estructurados lógicamente a partir de la información general del curso.
- Exposición temática por parte de los estudiantes.
- Resolución y evaluación de ejercicios y problemas aplicados.
- Realización de investigaciones de tipo documental y videográfica.
- Elaboración de mapas mentales.
- Participación en la organización y desarrollo de eventos académicos como integrantes de paneles de expositores, analizando temas previamente investigados.
- Realización de paneles de discusión y mesas redondas a través de lecturas guiadas.
- Análisis de artículos especializados mediante la técnica de rejillas y presentación de reportes de lectura.

- Análisis y discusión de estudios de caso.

Procesos académico-administrativos

Tijuana

En la Facultad de Economía y Relaciones internacionales funcionan la comisión dictaminadora y la comisión académica. Los profesores que integran dichas comisiones son elegidos en asamblea general convocada por la Dirección de la Facultad y dura en su cargo un periodo de dos años. La primera se encarga de participar y dictaminar sobre los concursos de plazas por oposición y méritos, mientras que la segunda tiene como función central revisar y dictaminar sobre las solicitudes de Año o Semestre Sabático de los profesores de carrera.

Por otra parte, existen en operación las academias por área de conocimiento a nivel de la UABC. De la Facultad participan dos profesores de carrera en la academia de ciencias administrativas que tiene como funciones actividades de planeación y grupos técnicos de consulta para la Universidad.

Estos órganos de evaluación son figuras que aún existen y son de vital importancia en la vida académica de la Facultad. En septiembre de 2009-2 se han renovado las comisiones dictaminadora y académica y también los miembros de las distintas academias. La comisión dictaminadora ha tenido de 2004 a la fecha un papel muy activo en el dictamen de plazas de méritos y en concursos de oposición cerrado y abierto.

Además de contar con la Licenciatura en Relaciones Internacionales y de Economía, se cuenta con la Licenciatura en Administración Pública y Ciencias Políticas. Actualmente existe un tronco común para las tres carreras compartiendo materias optativas y obligatorias en los dos primeros semestres. Además, el Programa de

Maestría y Doctorado en Ciencias Económicas pertenece al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT. Igualmente el Programa de Maestría y Doctorado en Estudios del Desarrollo Global pertenecen al Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT, fortaleciendo a través de su núcleo básico la práctica docente en licenciatura. Con respecto al PROMEP, actualmente la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales cuenta con 30 profesores con perfil PROMEP, reconocidos por la Subsecretaria de Educación Superior (Anexo 3.9 Relación de PTC con Perfil Promep).

Los alumnos de la UABC en general realizan una evaluación al personal académico de carrera y de asignatura cada semestre. La Coordinación de Formación Básica calendariza las fechas de aplicación del instrumento, la Facultad lo aplica y los alumnos responden en formato electrónico para posteriormente recibir los resultados que son entregados personalmente a cada docente para su conocimiento. Esta evaluación tiene un valor en puntos para el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico que se realiza cada dos años. Es un instrumento que le permite evaluar al alumno distintos módulos relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje como: método de trabajo, estructuración de objetivos y contenidos, facilitador del aprendizaje, organización de la clase, dominio de la asignatura, estrategias de apoyo al aprendizaje, cualidades de interacción y evaluación del aprendizaje.

La evaluación se realiza para cada asignatura y las notas obtenidas pueden corresponder excelente, bueno, suficiente o insuficiente. En 2009-2 la evaluación de alumnos a maestros sigue siendo un instrumento muy importante, pues ayuda en el proceso de planeación de la planta docente (Anexo 3.11 Formato de evaluación a los profesores por parte de los alumnos).

La UABC cuenta con el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico (PREDEPA), por medio del cual cada dos años participan todos los profesores e investigadores de carrera y los de asignatura que impartan 20 horas de

clase. Las formas de participación son: directa e indirecta. Por la forma directa, los participantes integran su currículum vitae y los documentos probatorios de sus actividades de docencia, investigación y vinculación de los dos últimos años y los someten a un comité de evaluación en un área específica del conocimiento. Los estímulos otorgados quienes califican van desde 1 hasta 5 salarios mínimos mensuales.

Por otra parte, los docentes e investigadores participan en las constantes convocatorias del Programa para el Mejoramiento del Profesorado (Promep). Asimismo los docentes e investigadores también participan regularmente en la convocatoria del Sistema Nacional de Investigadores (SIN). Los participantes responden a una convocatoria emitida por Conacyt procurando cumplir con los requisitos señalados. El grado y la productividad del participante son sometidas a evaluación por pares quienes dictaminan sobre el ingreso o no del académico a los niveles de candidato o niveles 1,2 o 3. Los aceptados reciben una beca mensual correspondiente a cada nivel.

El proceso de selección y admisión de alumnos de nuevo ingreso a la licenciatura en relaciones internacionales no contempla un curso propedéutico, por lo que se basa única y exclusivamente en los resultados del examen general de selección aplicado por la Coordinación de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar.

En lo que respecta a los cursos extracurriculares, el esquema actual de flexibilidad y movilidad estudiantil interna permite que los alumnos de la licenciatura obtengan una parte del total de sus créditos optativos mediante su inscripción en asignaturas de otras Escuelas y Facultades, ya sea en cursos optativos u obligatorios contemplados en sus mapas curriculares. La inscripción en dichos cursos se condiciona a respetar un criterio de pertinencia de acuerdo con el perfil propio de cada aspirante y con la trayectoria académica registrada en la licenciatura en relaciones internacionales. La participación del tutor del alumno es sumamente importante, toda vez que es éste quien en última instancia autoriza la inscripción de

su tutorado tomando en consideración los criterios mencionados. Sin embargo, son pocos los estudiantes que han aprovechado esta oportunidad, debido a la falta de difusión de esta posibilidad.

Mexicali

En la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas existe la Comisión que dictamina los concursos de oposición y de méritos para ocupar plazas de tiempo completo en la Facultad, esta Comisión está integrada por tres docentes de tiempo completo de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas, quienes a continuación se mencionan:

1. Fernando Ramón Castro García
2. Rodolfo Martín Gómez Castellanos
3. Fernando González Reynoso

Los Profesores de Carrera o Tiempos Completos son quienes integran los comités dictaminadores (ver tabla) y tienen bajo su coordinación alguno de los programas de apoyo a la formación académica-estudiantil (ver tabla), de igual forma también son los profesores de tiempo completo quienes coordinan los diferentes programas educativos así como las áreas de estudio que le dan forma a las licenciaturas.

Comités dictaminadores de la facultad de Ciencias Sociales y Políticas

Comité	Integrantes
Movilidad Estudiantil	Kenia María Ramírez Meda Martín R. Suárez Miguel Ángel Rendón Rosario Chávez Esteban Valenzuela

Investigación y Posgrado	Kenia María Ramírez Meda Marcela Reyes Ruíz Adela Figueroa reyes Cuauhtémoc López Guzmán Miguel Ángel Rendon
Biblioteca	Miguel Figueroa Quirarte Kenia María Ramírez Meda Miguel Ángel Rendón Martínez Fernando Castro García
Titulación por Experiencia Profesional de Rel. Internac.	Kenia María Ramírez Meda Martín R. Suárez Rodríguez Irma A. González Hernández
Servicio Social Comunitario	Adela Figueroa Reyes Miguel Figueroa _Quirarte Roberto Guerrero Obscura Miguel Herrera Moreno Fernando Ramón Castro García Irma Alicia González Hernández
Servicio Social Profesional	Irma A. González Hernández Fernando González Reynoso Fernando R. Castro García
Prácticas Profesionales	Roberto Guerrero Obscura Ma. Del Rosario Chávez Morelos Adela Figueroa Reyes

Coordinaciones de etapa de formación académica

Coordinación de Tronco Común y Formación Básica	MAP. Rosario Chávez
Coordinación de Formación Profesional y Vinculación	Dr. Esteban Valenzuela
Coordinación de Posgrado e	Dra. Marcela Reyes

Investigación	
---------------	--

Coordinaciones de Programa Educativo por Profesores de Carrera

Coordinación de Carrera de relaciones Internacionales	Mtra. Kenia María Ramírez Meda
Coordinación de de Carrera de Administración Pública y Ciencias Políticas	MAP. Miguel Ángel Rendón
Coordinación de de Carrera de Economía	MAP. Fernando Castro

Coordinaciones de programas de apoyo a las licenciaturas por Profesores de Carrera

Coordinación de Servicio Social Comunitario	L.R.I. Sergio Ayala Mariscal
Coordinación de Servicio Social Profesional	MAP. Roberto Guerrero Obscura
Coordinación de Movilidad Académica-Estudiantil	M.C. Martin Suárez Ramírez
Coordinación de Titulación	MAP. José Francisco Gómez Mc Donough
Coordinación de Prácticas Profesionales	Dra. Adela Figueroa Reyes
Coordinación de Seguimiento de Egresados	Mtra. Rosario Hernández de Dios
Coordinación de TIC's	Ing.. Genivera Obeso Osuna
Coordinación de Radio y Televisión	MAP. Miguel Figueroa Quitarte
Coordinación de Tutorías a estudiantes de licenciatura	Dr. Miguel Herrera Morena
Coordinación de Orientación Educativa y Psicológica	Rosario Márquez Velásquez y Brenda Vargas Díaz

En la FCSYP no existe un proceso de reclutamiento de personal académico de nuevo ingreso, el procedimiento que se ha venido dando es que de acuerdo a las asignaturas que se encuentren con vacante se procede a la búsqueda del o los candidatos a cubrir la o las vacantes, una vez que se localiza al o los candidatos son

entrevistados por el o los coordinadores de carrera en donde se encuentren las asignaturas vacantes quienes después de realizar tal entrevista, se reúnen con el subdirector para externar el visto bueno o no del o los candidatos entrevistados.

Una vez que los docentes ingresan a la Universidad y en específico a la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas, son detectados por el Departamento de Recursos Humanos hace un cruce de información con la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa para que una vez iniciado el semestre lectivo, los profesores acudan a un curso de inducción a la UABC.

Como parte del mecanismo que tiene la UABC para que sus docentes se mantengan actualizados en sus conocimientos disciplinarios, se establece un programa semestral de cursos y diplomados que están abiertos a los profesores de asignatura y de tiempo completo, preferentemente se ofrecen en los periodos ínter semestral con la finalidad de que los docentes tengan mayor posibilidad de asistir.

Para ser admitido como alumno de la Facultad y de igual forma a la Universidad, el interesado deberá sujetarse a un proceso de selección que considerará, con equidad y transparencia, las aptitudes, habilidades, destrezas, capacidades académicas y condiciones de salud del aspirante que no pongan en riesgo al individuo o a la comunidad, que les permitan realizar los estudios de licenciatura¹.

La Universidad convoca a todos los estudiantes egresados del bachillerato, durante dos periodos al año; febrero-junio y agosto-diciembre, que deseen solicitar su ingreso a los diferentes troncos comunes y carreras profesionales que se ofertan. Con la finalidad de agilizar el proceso y atender a un universo de aspirantes mayor, el proceso se realiza a través de Internet y la convocatoria se publica en los principales diarios del estado y en la página electrónica de la universidad.

¹ Artículo 17 del Estatuto Escolar de la UABC

En cuanto los cursos extracurriculares, la Facultad puede reconocer otras asignaturas optativas, previa manifestación de ello (e inscripción para validarse en el siguiente semestre) y la acreditación curricular, siempre que tengan relación con su carrera. Se pueden acreditar asignaturas optativas mediante estancias o equivalencias de servicio social, prácticas profesionales, y asignaturas equivalentes con otras universidades, dentro y fuera de la UABC. También mediante la acreditación del segundo idioma, una vez obtenido el nivel intermedio y avalado por la Facultad de Idiomas e Intercambio Estudiantil con otras Universidades, previa convocatoria de la facultad (siempre que exista convenio para ello). Finalmente, a través de cursos independientes o tutorías siempre que al estudiante le falte una asignatura y no se hayan ofertado durante el ciclo escolar.

Estas actividades propician en el estudiante el sentido crítico, la creatividad y el respeto a la diversidad de pensamientos y refuerzan las enseñanzas de los maestros.

Las actividades extracurriculares son de suma importancia en el desarrollo de los jóvenes universitarios, puesto que tienen como objetivo complementar la formación de los estudiantes, mediante el desarrollo de habilidades que les permitan mejorar su desempeño académico, personal y social, modificando su enfoque hacia el bienestar social y la formación cultural.

Con el afán de participar en la formación y el desarrollo integral de la comunidad estudiantil, la Facultad en conjunto con diversos departamentos de la universidad, ofrece una amplia gama de actividades extracurriculares a sus estudiantes, tales como:

- Cursos de idiomas
- Talleres
- Actividades culturales y deportivas

Estas actividades se llevan a cabo durante todo el año y en el periodo intersemestral.

Las actividades académicas que el alumno curse o participe en ella (sea como asistente, organizador o ponente), fuera de sus asignaturas del plan de estudios, se considerarán extracurriculares, a saber: seminarios, conferencias, mesas redondas, coloquios, cursos, diplomados, congresos, simposios, estancias de investigación, publicaciones académicas (libros, capítulos en libros, artículos, ensayos, reseñas y/o traducciones) y, en general, toda aquella actividad académica que coadyuve en la formación del alumno, de acuerdo a la opinión del tutor del mismo y los lineamientos establecidos por el Estatuto Escolar.

Las actividades extracurriculares podrán ser cubiertas por cualquiera de las tres modalidades siguientes, o combinación de ellas: a) Las actividades que el propio Programa organiza para sus alumnos. b) Aquellas que organicen otras facultades, centros e institutos de la UABC y que fortalezcan el programa de licenciatura y que la Facultad haya evaluado c) Las llevadas a cabo por cualesquiera otras instituciones académicas fuera de la UABC, tanto nacionales como extranjeras y con las cuales se haya realizado convenios de colaboración.

Como elemento de gran relevancia en la FSCyP se ha diseñado un programa de tutorías cuya finalidad de orientar al estudiante hacia las asignaturas que más se adecuen a su perfil académico y que aporten las mayores destrezas en el proceso de formación académica y que se reduzcan los índices de reprobación y deserción.

Desde que el alumno ingresa al primer semestre se le asigna un docente tutor el cual lo asesorará durante el transcurso de su carrera. El objetivo es orientar y auxiliar a los alumnos para que diseñen un programa de actividades curriculares y extracurriculares que contribuyan a la formación integral del alumno para que el perfil profesional deseado.

En el programa la planta de profesores de tiempo completo de la Facultad los cuales reciben la información adecuada sobre el programa de licenciatura que los alumnos cursan. Cada maestro cuenta con la documentación de cada alumno y en forma

coordinada establecen el curso de formación académica de acuerdo al contenido de cada una de tres etapas conformadas por la etapa básica, disciplinaria y Terminal.

Opinión docente

En la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales se realizaron diversas reuniones del personal docente de la licenciatura en relaciones internacionales durante el semestre 2010-2. Tras revisar los perfiles de egreso e ingreso a la licenciatura se observó que debe hacerse énfasis en los procesos de ingreso en la importancia de los idiomas, y la capacidad de lectura y escritura.

Respecto a las habilidades y competencias de los egresados los docentes opinaron que es necesario hacer énfasis en las características de un experto en relaciones internacionales: capacidad de análisis de la política exterior de México, la política internacional, los problemas de seguridad y la globalización. Por otro lado, los profesores consultados consideran que las competencias de los internacionalistas deben concentrarse en la capacidad de diálogo, resolución de conflictos, y una comprensión especial de los problemas transfronterizos de la región.

En las observaciones sobre la currícula de la licenciatura se hizo énfasis en la organización y el contenido de diversas materias. En el tronco común, los docentes sugieren que debe concentrarse en la impartición de habilidades de lectura, escritura, idiomas y matemáticas en el primer semestre; y en el segundo semestre concentrarlo en materias introductorias a las diversas disciplinas que se imparten en Facultad de Economía y Relaciones Internacionales.

Respecto a la organización del programa los docentes sugieren que se evite la yuxtaposición de contenidos en diversas materias; y que se enfatice la formación en relaciones internacionales en materias como Introducción a las Relaciones Internacionales. En el campo de Geopolítica observan que los contenidos tratados son los mismos que en la materia Historia Mundial Contemporánea. Por otro lado, argumentan que es necesario actualizar los contenidos bibliográficos de materias

como Teoría de las Relaciones Internacionales I y II, así como modificar la ubicación de la primera parte de estas materias al tercer semestre, para lograr hacer énfasis en la formación particular de los internacionalistas.

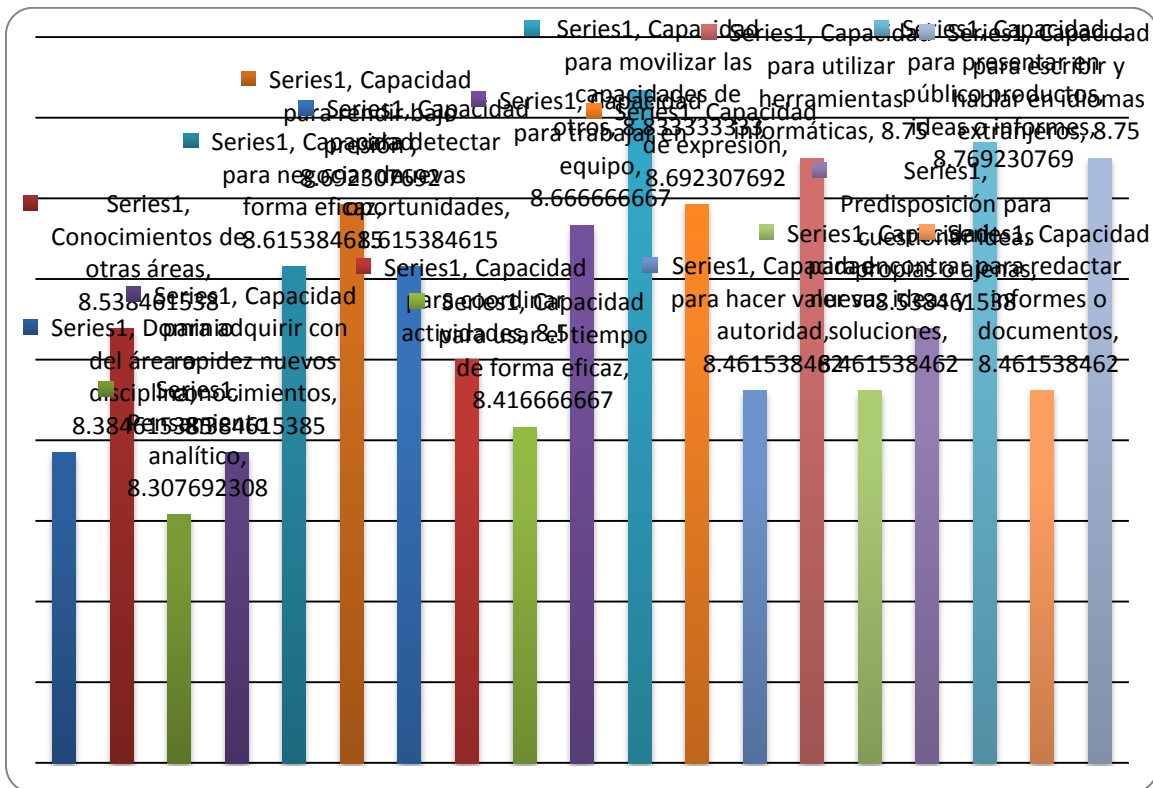
Respecto a la formación en política exterior, el análisis de sus problemáticas y vinculaciones profesionales, los docentes argumentan que, considerando el rol central de la política exterior de México en la formación de un internacionalista, esta materia debe impartirse en dos cursos. De esta forma es posible estudiar los componentes históricos y determinantes de la política exterior de México en un primer curso, mientras en un segundo curso podrán estudiarse los mecanismos de formulación y problemáticas principales de la política exterior mexicana contemporánea. En el tema de la política exterior, señalan, además, que existe una confusión respecto a lo que debe impartirse en materias como Política Exterior Comparada, que consideran deben reformularse, y estudiarse en tanto formas de análisis de la política exterior.

Por otro lado, deben ser analizados los temas tratados en cada uno de los Escenarios regionales, para encontrar un equilibrio entre los temas de política, economía y sociales, para evitar, de esta manera, que las materias sean meramente descriptivas o de historia.

Además de las opiniones recolectadas a través de reuniones de trabajo, se aplicó una encuesta a los profesores de asignatura y tiempo completo de la licenciatura. El objetivo de la encuesta fue obtener la opinión de los profesores respecto a la formación de competencias generales y transversales a todos los programas de licenciatura que ofrece la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, y sus propuestas acerca de la modificación del plan de estudios. En total se aplicaron trece encuestas a profesores que ofrecen cursos en la Licenciatura en Relaciones Internacionales y se obtuvieron con los siguientes resultados.

En un primera parte se cuestionó a los profesores sobre su opinión de las capacidades de los egresados de la licenciatura en relaciones internacionales, y se les pidió que calificaran el nivel en que diferentes competencias son alcanzadas. Algunas de ellas, como la “Capacidad para movilizar las capacidades de otros”, “Capacidad para utilizar herramientas informáticas”, “Capacidad para presentar en público productos, ideas e informes” y la “Capacidad para escribir y hablar en idiomas extranjeros” fueron calificadas con promedios superiores a 8.5/10; en otros casos la evaluación es relativamente pobre. Por ejemplo, los profesores consideran que la capacidad relativa al “Pensamiento analítico” es la menos lograda de todas ellas, y la califican con un promedio equivalente al 8.3/10.

Evaluación de competencias en los egresados de la licenciatura en relaciones internacionales por los profesores



Al pedirles que identifiquen los puntos fuertes y débiles del programa respecto a la formación de competencias, los docentes tienen una posición conjunta dividida. Por un lado, cinco de ellos coinciden en que la “Capacidad para coordinar actividades” es

uno de los puntos más fuertes, mientras que la “Predisposición para cuestionar ideas propias o ajenas” y “Capacidad para escribir y hablar en idiomas extranjeros” son dos de las capacidades más débiles.

Respecto a las modificaciones del programa, respecto al contenido de matemáticas del programa existe una división en la opinión: 25% de los docentes opinan que el contenido debe reducirse, mientras 50% creen que debe conservarse, y cerca del

Tabla. Opinión docente respecto a la modificación del plan de estudios de la licenciatura en Relaciones Internacionales

	Reducir	Conservar	Ampliar
Contenidos teóricos	13	75	13
Conceptos	8.33	50	41.7
Contenidos prácticos	0	8.33	91.7
Matemáticas	25	50	16.7
Comunicación	0	25	75
Investigación	0	33.3	66.7
Trabajos escritos	0	25	75
Prácticas	0	33.3	66.7
Exposiciones	8.33	50	41.7
Participación en proyectos de investigación	0	41.7	58.3
Docencia enfocada en resolución de problemas	0	25	75

17% que debe incrementarse. En los otros temas las posiciones se ubican entre conservar el programa como se encuentra o ampliarlo, como el caso de los

contenidos prácticos, la participación en proyectos de investigación, y la orientación hacia la investigación.

Opinión de alumnos

Tijuana

La opinión de los alumnos de la Licenciatura en Relaciones Internacionales de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales fue recolectada a través de una encuesta. Se consideró a la población de los estudiantes actuales del tercer a noveno semestre. En total, se aplicaron 111 encuestas, cuyos resultados se presentan a continuación.

El 68% de los encuestados son estudiantes mujeres, el resto hombres. La edad promedio de los estudiantes es de 21 años, con un rango que va de los 19 a los 29 años. Dada la importancia del conocimiento de idiomas extranjeros en la formación de los internacionalistas, se pidió a los estudiantes que calificaran su nivel de dominio del idioma inglés y cuál será el idioma con el que acreditarán el requisito de tercer lengua, obteniéndose los siguientes resultados:

¿Cuál es tu nivel de dominio del idioma inglés?	Valor mínimo	Valor máximo	Valor promedio	Desviación estándar	Respuestas
Nivel de dominio del idioma inglés	29	100	66.25	19.70	111

Se observa que en promedio el nivel de dominio del idioma inglés es mediano, ubicado en 66.25 / 100. Por otro lado, la mayor parte de los estudiantes planea o ha acreditado el requisito del tercer idioma con el idioma francés.-

¿Cuál es el idioma con el que cumplirás el requisito de tercer idioma?	Respuesta	%
Alemán	8	7%
Chino Mandarín	1	1%
Francés	83	75%
Italiano	10	9%
Japonés	7	6%
Otro, ¿cuál?	2	2%
Total	111	100%

En términos de la calificación que otorgan a la formación teórica y práctica recibida hasta el momento, los estudiantes manifiestan un marcado optimismo respecto a la formación teórica: el 88% la califica entre un nivel mediano y alto.

Nivel de formación teórica recibida hasta el momento	Respuesta	%
1. Nivel muy alto	5	5%
2. Nivel alto	53	48%
3. Nivel mediano	44	40%
4. Nivel medio bajo	7	6%
5. Nivel muy bajo (deficiente)	2	2%
Total	111	100%

Mientras que la formación práctica recibe calificaciones relativamente más severas. Solamente el 40% considera que el nivel es mediano y un 24% lo califica como *medio-bajo*.

Nivel de formación práctica recibida hasta el momento		Respuesta	%
1. Nivel muy alto		3	3%
2. Nivel alto		22	20%
3. Nivel mediano		44	40%
4. Nivel medio bajo		27	24%
5. Nivel muy bajo (deficiente)		15	14%
Total		111	100%

En el plano de las competencias se les pidió a los estudiantes que calificaran, con base 100, el grado en que diferentes competencias generales han sido fortalecidas y promovidas por el programa de la licenciatura. Los resultados que se obtuvieron se muestran en la siguiente tabla:

Califica el nivel en que el plan de estudios de la licenciatura en Relaciones Internacionales ha contribuido a tu formación en las siguientes habilidades.	Valor mínimo	Valor máximo	Valor Promedio	Desviación estándar	Respuestas
Comunicación interpersonal	9	100	65.21	22.01	111
Liderazgo	8	100	62.71	21.52	111
Trabajo en equipo	10	100	72.09	21.24	111
Resolución de conflictos	10	100	64.92	23.48	111
Pensamiento crítico	10	100	71.69	19.92	111
Creatividad	0	100	68.67	24.95	111

Se observa que las competencias mejor calificadas son el *Trabajo en equipo* y el *Pensamiento crítico*. Esta segunda evaluación contrasta con la dada por los docentes, quienes consideran que la formación del pensamiento crítico es una de las debilidades del programa. Por otro lado, la formación en capacidades específicas vinculadas al campo de las relaciones internacionales, recibieron las siguientes calificaciones:

Califica el nivel en que el plan de estudios de la licenciatura en Relaciones Internacionales ha contribuido a tu formación en las siguientes áreas:	Valor mínimo	Valor máximo	Valor Promedio	Desviación estándar	Respuestas
Competencias para la gestión y planificación	0	100	59.07	21.86	111
Política exterior de México	0	100	62.60	24.47	111
Problemas de derechos humanos	0	100	64.12	24.36	111
Realidad transfronteriza México-Estados Unidos	0	100	65.73	25.72	111
Organismos internacionales	0	100	73.58	19.22	111
Problemas económicos y sociales internacionales	0	100	75.77	20.53	111
Historia de las relaciones internacionales	0	100	74.91	21.09	111

Los estudiantes encuestados consideran que la formación de competencias para la gestión y planificación y en el tema de la política exterior de México son débiles; mientras que califican de forma optimista sus competencias en el conocimiento de problemas económicos y sociales internacionales, y la historia de las relaciones internacionales.

De la misma manera se les preguntó a los estudiantes encuestados acerca de su opinión general del plan de estudios de la licenciatura en diferentes áreas, y las modificaciones generales que sugerirían. En el primer caso se encontraron los siguientes resultados:

Califica al plan de estudios de la licenciatura en los siguientes aspectos.	Valor mínimo	Valor máximo	Valor Promedio	Desviación estándar	Respuestas
Tronco común	0	100	53.96	27.88	111
Organización de materias	0	100	57.65	24.21	111
Contenido teórico	0	100	65.95	23.66	111
Contenidos de las materias	0	100	68.04	22.72	111
Adecuación con el perfil de un internacionalista	0	100	68.95	24.08	111

Se observa que los estudiantes consideran que tanto el tronco común como la organización de las materias se encuentran pobremente organizados y presentados en el plan de estudios. Sin embargo, en los otros aspectos el plan de estudios no es calificado de forma significativamente diferente.

En el segundo caso los estudiantes consideraron modificaciones al plan de estudio en diferentes áreas, con tres posibilidades para cada una: reducir, conservar y ampliar. Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

¿Qué modificaciones sugerirías al plan de estudios de la licenciatura en Relaciones internacionales en los siguientes rubros?	Reducir	Conservar	Ampliar
Contenidos teóricos	16.36%	53.64%	30.00%
Contenidos metodológicos	11.82%	44.55%	43.64%
Contenidos técnicos	3.64%	37.27%	59.09%
Trabajo de campo	0.91%	8.18%	90.91%
Prácticas profesionales	1.83%	33.03%	65.14%
Enseñanza de matemáticas y estadística	28.18%	50.00%	21.82%
Comunicación oral y escrita	1.82%	30.00%	68.18%
Enfoque de investigación	5.45%	44.55%	50.00%
Tutorías	4.59%	31.19%	64.22%
Otro (especificar)	16.67%	11.11%	72.22%

En general, los resultados que se observan son similares a la evaluación que hacen egresados y docentes. Por ejemplo, en la consideración sobre contenidos metodológicos y técnicos la mayoría de los encuestas ubican su opinión entre

conservar y ampliar. En otros casos existe una clara inclinación por ampliar el rol de rubros como la *Comunicación oral y escrita*, el *Trabajo de campo* y las *Tutorías*.

Asimismo, se cuestionó a los estudiantes acerca de la pertinencia de incluir cursos de inglés para su formación como internacionalistas. El 91% de los encuestados consideró que es importante o demasiado importante incluir este idioma en el plan de estudios.

¿Consideras importante incluir al menos un curso de idioma inglés como obligatorio en el plan de estudios?		Respuesta	%
1. Demasiado importante		74	69%
2. Importante		24	22%
3. Medianamente importante		6	6%
4. No tan importante		2	2%
5. Nada importante		2	2%
Total		108	100%

Mexicali

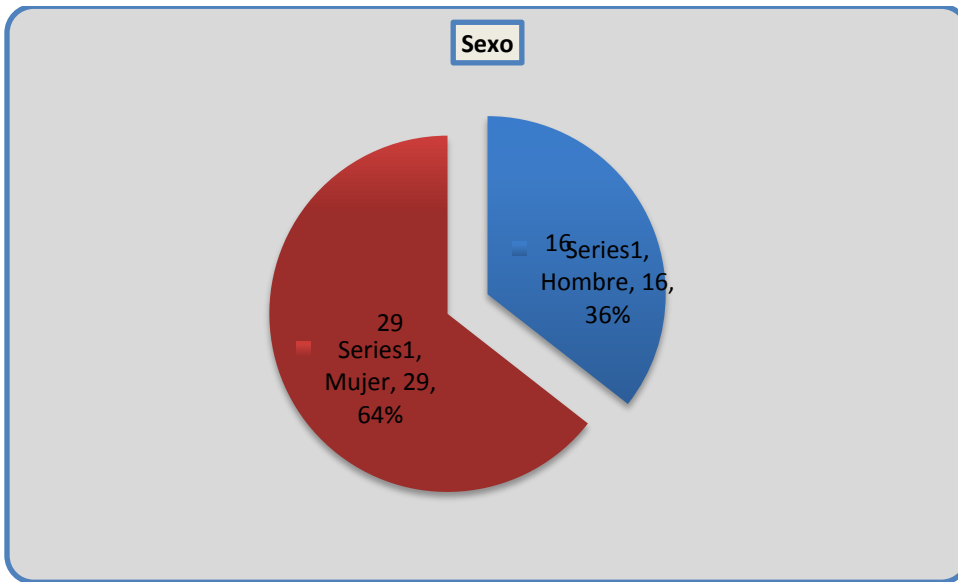
Encuesta Diagnostico Alumnos de Relaciones Internacionales.

La población encuestada está constituida en un 50% por alumnos de la licenciatura en relaciones internacionales, de la facultad de ciencias sociales y políticas de la Universidad Autónoma de Baja California, cuyas edades oscilan entre los 19 y los 37 años, con una media de 22.5 años .

De los 43 alumnos encuestados, el 63% son mujeres y el 16% son hombres.

Si tomamos en cuenta la percepción de la población encuestada en su conjunto, como una primera aproximación sobre la situación actual del plan de estudios de la licenciatura en relaciones internacionales, la calificación del plan de estudios en sus diferentes ramas por parte del alumnado, es sin duda alguna, uno de los elementos más importantes a considerar para mejorar el plan de estudios vigente.

Porcentaje de Hombres y Mujeres Encuestados.

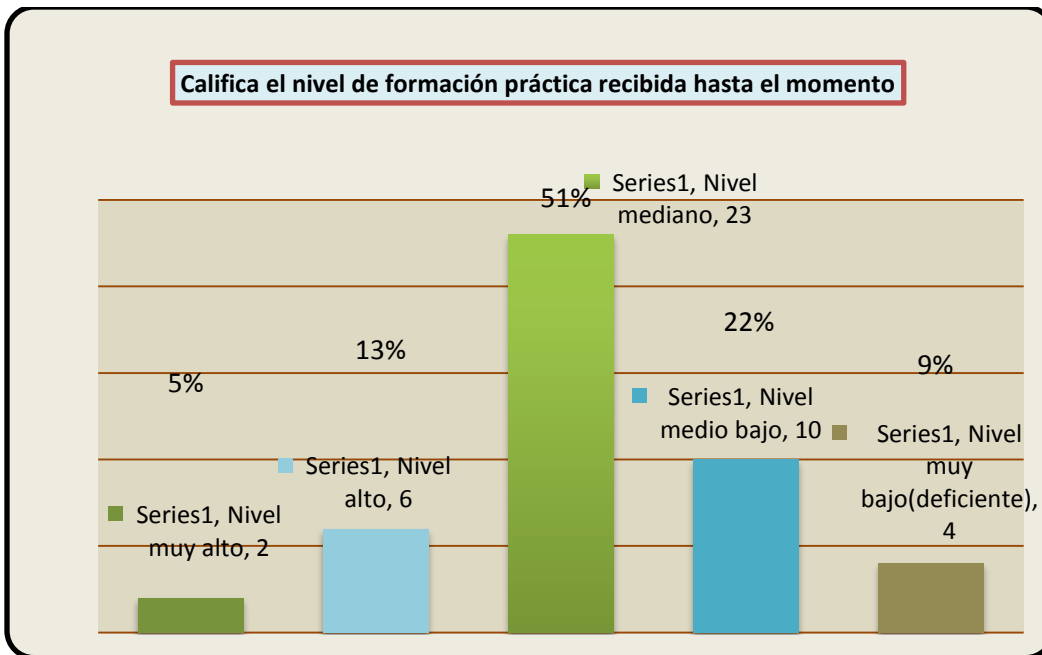


El 50% del alumnado encuestado manifestó que el plan de estudios ha ayudado medianamente la formación y desarrollo de la capacidad de liderazgo, y siendo esta una de las virtudes más importantes en todo profesionista, el resultado obtenido manifiesta la gran necesidad de reorientar el plan de estudios, con el fin de crear en los estudiantes, el animo y las bases para fomentar dicha capacidad.

Por otra parte se obtuvo un buen resultado respecto a la formación de la comunicación interpersonal, en la cual el 38.64% consideró que el plan contribuyó bastante en dicha habilidad, frente a un 31.82% que manifestó que ayudo medianamente .Otra de las habilidades que los alumnos consideran que ha ayudado bastante el plan de estudios en su formación, es la del trabajo en equipo, con un 36.4% de respuestas a favor.

Excluyendo las preguntas referentes a comunicación interpersonal y trabajo en equipo, las preguntas restantes, es decir:(Resolución de conflictos, pensamiento crítico, liderazgo y creatividad), cuentan con una percepción mediana sobre la contribución del plan de estudio en el desarrollo dichas habilidades.

Nivel de Formación Práctica Recibida.



Respecto a la formación practica recibida, los resultados arrojados por la encuesta dejan ver que los alumnos están medianamente conformes con el nivel de formación recibida, ya que el 53% de los encuestados contestó que el nivel recibido ha sido mediano y solamente el 5% , es decir dos alumnos contestaron recibir por parte del plan de estudios un nivel de formación muy alto, mientras el 9% manifestó que el nivel de formación recibida hasta el momento ha sido de nivel muy bajo(deficiente),lo cual muestra la necesidad de tomar medidas frente a la muy mala percepción por parte del alumnado respecto al nivel de formación recibida. Tomando en cuenta que respecto al tema de formación practica, los resultados obtenidos no son nada positivos y dejan ver una clara ineficiencia en cuanto a la formación profesional de los alumnos de la licenciatura en relaciones internacionales.

Haciendo referencia a un comentario respecto a la necesidad de mayor fuerza en la formación práctica, que menciona lo siguiente: *considero que al plan de estudios le hace falta fuerza. Más investigación. Contenidos metodológicos, más participación. Mas en serio menos flojera. Considero que la facultad tiene mucho potencial y mas esta carrera en frontera. Lo que considero que necesitamos es que los maestros nos exijan más de nosotros cada día.*

Se manifiesta un punto de vista más claro sobre la realidad académica actual en la licenciatura de relaciones internacionales, y resalta la necesidad de que la universidad demuestre el potencial que tiene, manifestándolo a través de un mayor interés y participación en el desarrollo académico de los estudiantes.

Formación Teórica

Respecto a la formación teórica recibida hasta el momento, el 63% de los encuestados respondió haber recibido una formación mediana, mientras un 26% contestó haber recibido un nivel de formación teórico alto.

Siendo la formación teórica un componente primordial en el desarrollo académico y profesional de los estudiantes de relaciones internacionales, se le debe de prestar más importancia y sobre todo se le debe de brindar de los elementos necesarios para su óptimo desarrollo.

Si el plan de estudios, presenta alguno de los problemas que llevan a los alumnos a tener una percepción negativa respecto al nivel de formación recibida, pensar en una calificación de los aspectos que lo conforman, por parte del alumnado, permitirá tener una visión mas amplia de los aspectos positivos, tanto negativos presentes en el plan de estudios.

Calificación del plan de estudios vigente en sus diferentes aspectos.

Cuantificar la percepción de los estudiantes respecto al plan de estudios vigente en sus diferentes ramas, ayudará a tener un criterio mas amplio a la hora de evaluar y buscar la forma de dar solución a los problemas presentes también ayudara a reorientar y/o ampliar los aspectos positivos con los que se cuente.

Respecto al tronco común, el 41% de los encuestados lo calificó como medianamente adecuado, mismo que fue calificado como inadecuado por el 38.6%, y solamente fue considerado como adecuado por el 20.4%.Siendo el menor número de alumnos que calificó como adecuado el tronco común .Es de vital importancia comprender que es lo que lleva al alumnado a tener dicha percepción del plan de

estudios en su etapa inicial pero sobre todo de determinar, cuáles son los aspectos negativos que llevan al tronco común a tener tan baja calificación por parte de los alumnos.

Otro de los aspectos que juegan un papel importante en el plan de estudios de la licenciatura en relaciones internacionales, es el contenido teórico, mismo que de acuerdo a los resultados de la encuesta, ha sido calificado como medianamente adecuado por el 68.18%, mismo que se mantiene al margen con el 63% de los encuestados que contestaron haber recibido una formación teórica mediana, demostrando así que la formación teórica mantiene una relación directa con el contenido que se maneja en el plan de estudios, por lo cual se debe considerar, que la formación recibida por los alumnos está determinada en gran manera por el contenido presente en el plan de estudios, y por lo tanto se debe trabajar más en la elección e impartición adecuada del contenido teórico.

También se constató, por medio de la opinión de algunos alumnos, que la mala calificación obtenida referente al contenido teórico de la materia, puede estar determinada por la calidad y experiencia del profesorado.

-Lamentablemente en mis últimos dos semestres, los profesores han sido de poca experiencia y de poca ayuda a mi desarrollo como estudiante.

-Considero a la carrera de R.I la mejor de todas sin embargo considero que se le subestima, así como a los estudiantes en dicha carrera. Desearía que las clases fueran impartidas por maestros apasionados en los temas relacionados, así como manifestar aptitudes intelectuales que motiven al alumno.

Según la opinión de los alumnos, uno de los grandes problemas presentes en el plan de estudios, es la mala calidad del profesorado, debido que cuentan con poca experiencia profesional, lo que sugiere muy pocas expectativas por parte del alumnado hacia el profesorado, factor que por si mismo puede afectar su motivación. Todos estos factores pueden llevar al alumno a sentirse poco animado, factor que lo puede llevar a limitar su desarrollo profesional, mismo que se

comprueba con la medianidad con la cual fue calificada la contribución por parte del plan de estudio a su desarrollo profesional.

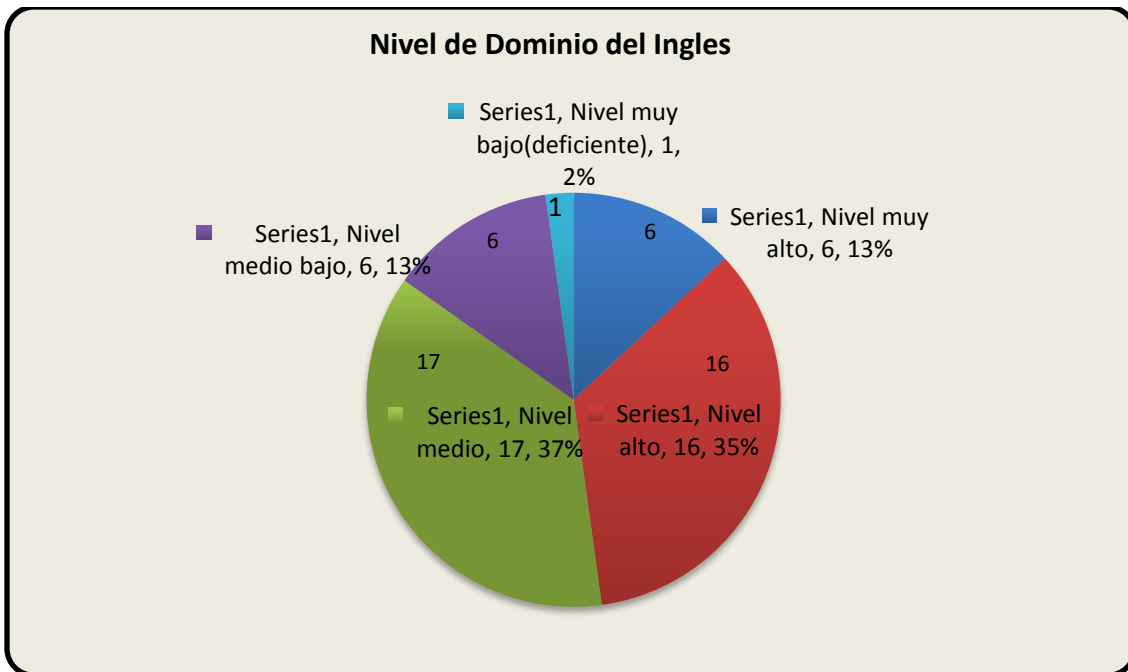
Algunas situaciones planteadas por los alumnos, respecto a la contribución por parte del plan de estudios hacia su desarrollo profesional, coincide también con lo mencionado del cuerpo docente, como la poca motivación y la poca experiencia en su campo de trabajo, aunado al inadecuado contenido de las materias, ya que el 75% del alumnado manifestó como mediano el aspecto referente al contenido de las materias, problema que también fue señalado en el comentario siguiente:

Una de las principales preocupaciones que en general predomina entre los integrantes del salón de clase, es el hecho de que las cartas descriptivas están mal estructuradas a las necesidades actuales, así mismo actualmente nos encontramos....

Cabe destacar que no existen suficientes matices en la percepción del alumnado respecto al plan de estudios vigentes y su contribución a su desarrollo, pero en cuanto a la calificación del plan de estudios, de acuerdo a sus diferentes aspectos, el que recibió la calificación mas baja, fue la del tronco común, ya que un 38.64% del alumnado lo calificó como inadecuado y solo un 20.45 % lo calificó como adecuado, en concordancia con lo anterior se puede constatar que desde los inicios se cuenta con una mala estructuración del plan de estudios, desde el profesorado hasta el contenido de las materias, este elemento es muy importante ya que cabe señalar que el alumno desde el tronco común siente las deficiencias del plan de estudios, incluso los alumnos desean una mayor exigencia por parte del profesorado, como se manifiesta en el siguiente comentario:

Creo que no estamos lo suficientemente preparados. Tanto por falta de exigencia de los alumnos como de los maestros...

Dominio del idioma ingles



Entre los datos arrojados por la encuesta también se observa, que solo un 14% de los alumnos tiene un nivel muy alto en el dominio del idioma inglés, el 34% considera tener un nivel alto, mientras el 39% considera tener un nivel medio y únicamente el 2% cuenta con un nivel deficiente de dominio.

De tal forma observamos que si bien el 87% de los alumnos cuenta con un dominio del inglés de medio a muy alto, el nivel de dominio sigue siendo manteniéndose muy por debajo de las exigencia tomando en cuenta el tipo de carrera, al cuestionar a los alumnos sobre la importancia de incluir al menos un curso de inglés como obligatorio en el plan de estudios, el 62% contestó que es demasiado importante incluirla, ello coincide con el bajo nivel de dominio expresado y subraya la necesidad por parte de los alumnos de mejorar su nivel.

Respecto al requisito del tercer idioma, el mayor porcentaje de los alumnos, es decir, el 49% expresa que elegirá el francés como tercer idioma, con el 13% se encuentran el alemán y el italiano, el japonés y el portugués con el 11% y por último el inglés con el 3%.

Las respuestas del alumnado, respecto al tercer idioma, se vuelven significativas, ya que no es solo un elemento que forma parte de la formación profesional, si no que también es un requisito para poder titularse.

Dominio del Tercer Idioma

En lo que refiere al dominio actual del tercer idioma, resalta que el 64% de los alumnos, cuenta con un nivel deficiente del idioma ,9% cuenta con un nivel alto de dominio y 0% cuenta con dominio alto del idioma.

El bajo dominio del tercer idioma representa una problemática, que puede obstaculizar el desarrollo profesional de los estudiantes que se amplía más ante el bajo nivel de dominio del idioma ingles.

Áreas de Modificación.

Al tomar en cuenta la opinión de los alumnos respecto al plan de estudios en sus diferentes áreas, los resultados obtenidos son un punto clave en el desarrollo del próximo plan de estudios.

Respecto al contenido teórico el 44% de los alumnos consideran que se debe ampliar, el 47% manifestó que se debe de conservar y solo el 9% optó por que se debe reducir el contenido teórico. La mayor parte del alumnado opinó que el contenido teórico se debe conservar, sin embargo, en cuanto a contribución al desarrollo profesional, fue calificado como medianamente adecuado por el 68% de los encuestados, lo cual establece que aunque el contenido teórico se debe conservar, también se debe de mejorar la forma en que se esta impartiendo.

En cuanto al contenido metodológico el 47% manifestó que se debe ampliar, mismo que concuerda con el 62%de los alumnos que considera se debe de ampliar el enfoque de investigación, el área con mayor porcentaje de alumnos que consideran se debe de ampliar, es el área de trabajo de campo con un 81% de encuestados que opinan se debe ampliar, otra modificación clave sería la de comunicación oral y escrita, con un 75% de encuestados que contestaron que se debe ampliar ,lo que coloca al trabajo de campo, el enfoque de investigación y a la comunicación oral y escrita como áreas clave en el desarrollo del plan de estudios.

El área con mayor porcentaje de encuestados que manifestaron se debe reducir es el de enseñanza de matemáticas y estadísticas, pero sin embargo un 54% contestó que se debe conservar y solo el 19% que se debe ampliar.

Los resultados de la encuesta serán de vital importancia, para el mejoramiento del plan de estudios vigente y poder brindar a los alumnos de la licenciatura en relaciones internacionales de la facultad de ciencias sociales y políticas un programa con calidad educativa, diseñado para formar profesionistas competentes

Políticas y normatividad

Con la reforma académica y administrativa la estructura de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales también pasó de un esquema de operación por funciones a otro por procesos. En este sentido la nueva estructura institucional privilegió lo académico con respecto a lo administrativo. La estructura básica de la Facultad está conformada por los siguientes elementos: Director, Subdirector, Administrador, Coordinador de Formación Básica, Coordinador de Formación Profesional y Vinculación Universitaria y Coordinador de Posgrado e Investigación. Asimismo cuenta con los siguientes cuerpos colegiados: Consejo Técnico, Comisión Dictaminadora, Comisión Académica, Cuerpos Académicos y Academias por área de conocimiento.

La misión de la unidad académica está estrechamente relacionada con la misión de la Universidad, pues ambas son complementarias y se fortalecen mutuamente. Los esfuerzos desarrollados por la unidad en materia de docencia, investigación, extensión y vinculación son consistentes con los esfuerzos trazados por la Coordinación de Formación Básica, Coordinación de Formación Profesional y Vinculación y la Coordinación de Posgrado e Investigación en el marco del Plan de Desarrollo Institucional 2007-2010. El ejercicio de planeación y organización de las actividades desarrolladas en la Unidad, están orientadas a fortalecer las políticas

institucionales plasmadas en el Plan de Desarrollo Institucional 2007-2010 y en el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2007 con visión a 2012.

La planeación de las distintas actividades que complementan las tareas de docencia, así como el desarrollo de proyectos de investigación y esfuerzos en materia de vinculación constituyen la base fundamental de la buena operación del programa, ya que su desarrollo en armonía con la misión y visión es ordenado, dinámico y sistemático. Esto significa que las tareas relacionadas con la movilidad estudiantil, servicios social, prácticas profesionales, estancias de aprendizaje, sistema de tutorías, asistencia psicopedagógica, actividades deportivas y culturales, titulación y egresados al estar fundamentadas en procesos de planeación y organización, permite que el programa encuentre en estas diversas actividades una gran formaleza interna y externa, ganando prestigio y posicionamiento.

Algunas debilidades pueden la dinámica de la unidad académica es muy acelerada tanto en materia de investigación como de vinculación, lo que significa que muchas veces derivado de este proceso, se lleven a cabo eventos académicos, que no necesariamente estaban contemplados en la planeación institucional, y por ende se tengan que asumir como un reto más. Sin embargo, por su naturaleza e importancia, contribuyen a fortalecer la vida estudiantil y docente, manteniendo una agenda de actividades razonablemente aceptable.

Planta académica

Los procesos de reclutamiento del personal académico están regulados por el Estatuto General de la UABC en su Artículo 158, página 64 en donde se establece que: los procedimientos de ingreso, promoción y permanencia estarán señalados en el Estatuto del Personal Académico, el cual también consignará los derechos y obligaciones de los miembros del personal académico. En el Estatuto del personal Académico en los Artículos 73 al 125, páginas 21-31 que versan sobre la selección

del personal académico ordinario interino y definitivo, de la promoción del personal académico ordinario, de los profesores e investigadores extraordinarios y eméritos, del personal académico visitante, de los órganos que intervienen en la selección, promoción y permanencia del personal académico ordinario, de la comisión dictaminadora, de los jurados calificadores, de los concursos de oposición, del concurso de méritos y de los cambios de adscripción. La UABC inicio emitiendo dos convocatorias de concursos de oposición cerrado y abierto en 2003 y en 2004, continuando hasta la fecha.

Tijuana

Actualmente en semestre 2009-2, está en proceso una convocatoria para concursos de oposición abierta con tres plazas relacionadas con el cuerpo académico de Relaciones Internacionales y Políticas Públicas en la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento de Políticas Públicas Comparadas. Con lo anterior serán beneficiados 3 profesores. (Anexo 3.1 Estatuto General, 3.2 Estatuto del Personal Académico y 3.3 Convocatorias a Concurso de Oposición Cerrado y Abierto).

De acuerdo con el Programa Institucional de Fortalecimiento Integral (PIFI 2008-2009) de la UABC y de los objetivos trazados en el Programa de Fortalecimiento de la DES (ProDES) de las Áreas Económico-Administrativas y Ciencias Sociales y Humanidades de la necesidad para fortalecer en particular el Cuerpo Académico “Relaciones Económicas Internacionales y Políticas Publicas” y sus líneas de investigación, el nivel de estudios solicitado es preferentemente el de Doctorado y después de maestría asociados a las Relaciones Internacionales o área afín. También se busca que los profesores cumplan como mínimo con los requisitos del perfil del Promep, por lo que se requiere experiencia en docencia e investigación. La Facultad de Economía y Relaciones Internacionales contaba en 2004 con un total de 69 académicos de los cuales 37 eran profesores de tiempo completo (PTC), 2 profesores de medio tiempo (PMT) y 30 profesores de asignatura (PPA) (anterior).

En el semestre 2009-2 había 40 profesores de tiempo completo (PTC) y 41 profesores de asignatura (PMT), siendo en total 81 docentes.

Del los 40 profesores de tiempo completo registrados en 2009-2, 27 tienen la definitividad y el resto son interinos, 19 profesores de tiempo completo tienen categoría 112, 7 categoría 111, 6 categoría 110, 2 categoría 109, 2 categoría 108, 1, 168, 2, 165 y 1, 167. Para el semestre 2009-2, el 42.5% (17 profesores) tienen una antigüedad entre 1 y 10 años, el 27.5% (11 profesores) tiene una antigüedad entre 11 y 20 años, el 27.5% (11 profesores) tienen una antigüedad entre 21 y 30 años y el 2.5% (1 profesor) tiene una antigüedad de más de 30 años.

En la planta académica del ciclo escolar 2009-2, participaron 41 profesores de asignatura o de hora clase en el tronco común y en las tres carreras: Licenciatura en Economía, Licenciado en Relaciones Internacionales y Licenciado en Administración Pública y Ciencia Política. Del total, 13 profesores participan en la licenciatura en Relaciones Internacionales.

Los profesores de carrera (PTC y PMT) imparten un total de 27 cursos básicos en la licenciatura de Relaciones Internacionales, equivalentes a 226 créditos del plan de estudios correspondientes. De estos cursos, 11 corresponden a la etapa básica del plan de estudios sumando 88 créditos (1º a 3º semestre), otros 11 cursos corresponden a la etapa disciplinaria con 92 créditos (4º a 7º semestre), mientras que 5 cursos se ubican en la etapa profesional del plan de estudios (8º y 9º semestre) con 46 créditos. En el ciclo 2009-2, los Profesores de tiempo completo (PTC) impartieron un total de 31 cursos básicos en la Licenciatura de Relaciones Internacionales, a partir del tercer semestre momento en que se elige la carrera, sin considerar el tronco común que contempla los dos primeros semestres. Del total, 4 cursos están ubicados en el 3º semestre que aún es parte de la etapa básica con un total de 28 créditos (del 1º al 3º semestre), en la etapa disciplinaria (del 4º al 7º semestre) se imparten 16 cursos con 103 créditos y en la etapa terminal (8º al 9º semestre) se imparten 11 cursos con un valor de 66 créditos.

La participación de los docentes en la elaboración de los planes y programas de estudio, ha sido fundamental, pues han sido fruto de una discusión colegiada que contempla la participación de maestros, administrativos e investigadores. La descripción de los contenidos genéricos de las distintas asignaturas, se ha dado en el seno de las academias y áreas del conocimiento que actualmente existen en la unidad académica, como es los métodos cuantitativos, macroeconomía, microeconomía, historia, economía política y metodología, teoría social y jurídica y de teoría de las relaciones internacionales. Conviene apuntar que la actualización de los contenidos de las cartas descriptivas de las materias que integran el mapa curricular, ha sido una responsabilidad de las Academias, por ello se pueden considerar como una instancia colegiada en donde se genera la discusión de los diversos temas académicos.

La UABC ofrece programas de formación docente (docencia y formación pedagógica) a través de la Escuela de Pedagogía a los docentes de las Unidades Académicas que lo soliciten, mediante convocatorias permanentes. La Facultad de Economía oferta el Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Económicas mediante la colaboración de la Universidad de Castilla La Mancha, España, el Politécnico de Pomona y la Universidad de San Diego, Ca. Cabe mencionar que este programa cuenta con el reconocimiento del Programa Institucional para el Fortalecimiento del Posgrado (PIFOP), por lo que los estudiantes reciben beca por parte del Conacyt y la Facultad apoyo para infraestructura y adquisición de Bibliografía. Dichos estudiantes provienen de los estados del noroeste del país. En 2005 este programa fue evaluado por el Conacyt, logrando ingresar al Padrón Nacional del Posgrado.

Tanto los profesores como los investigadores, normalmente se involucran en actividades administrativas, pues coordinan eventos académicos y proyectos de investigación. También son parte de cuerpos colegiados activos, como academias, comisiones dictaminadoras, consejo técnico, pares evaluadores y cuerpos

académicos. Sus actividades académicas no son ajenas a prácticas administrativas y de gestión pues son tareas complementarias que desarrollan cotidianamente. Sin embargo, es importante destacar que algunos profesores – investigadores, son parte de la estructura administrativa y jerárquica de la FEyRI.

El programa de licenciatura en Relaciones Internacionales es un programa que requiere de diversos perfiles académicos pues la diversidad de las materias así lo exige. En este sentido, se puede considerar que una de las fortalezas es justamente el personal académico que está involucrado en los procesos de enseñanza aprendizaje. Un gran número de profesores de tiempo completo realiza actividades de investigación y vinculación, lo que permite retroalimentar la impartición de cátedra. El profesorado por asignatura u hora clase, también es calificado y tiene experiencia en el campo profesional y la práctica docente. La mayoría de los profesores, tienen el grado de Doctorado y de Maestría, lo que garantiza un nivel académico del programa. Uno de los cambios más importantes que ha sufrido el programa en los últimos cinco años es el haber integrado un tronco común de esta carrera con la Licenciatura en Economía y la Licenciatura en Administración pública y ciencia política. A raíz de esto se ha incrementado la matrícula y se ha observado que se han fortalecidos los tres programas.

Sin embargo, por el tipo de perfil profesional requerido, se considera que podría incrementarse el número de profesores de tiempo completo orientados a impartir clases en la Licenciatura de Relaciones Internacionales, lo que implicaría depender menos de los profesores de asignatura, quienes son un pilar fundamental.

Mexicali

a) Tiempo completo:

NOMBRE DEL PROFESOR	FORMACIÓN ACADÉMICA	MATERIAS QUE IMPARTE
Martín Ramiro Suárez Rodríguez	Maestría en Estudios del Desarrollo Global	Historia Mundial Contemporánea
Rosario Guadalupe Hernández de Dios	Maestra en Administración Pública	Escenario Regional de América
Gustavo Martínez Valdez	Doctor en Ciencia Política	Relaciones México-América Latina y el Caribe Relaciones México-Europa
Fernando Ramón Castro García	Lic. En economía Maestro en Administración Pública	Estructura Socioeconómica de México
Sergio Yalot Ayala Mariscal	Lic. En Relaciones Internacionales	Escenario Regional de África y Medio Oriente Sistemas Políticos Comparados Escenario Regional de Asia y Oceanía Política Internacional
Miguel Figueroa Quirarte	Lic. En sociología Maestro en Administración	Política Exterior Comparada Introducción a las Relaciones

	Pública	Internacionales
Marcela Reyes Ruíz	Lic. En Sociología Maestría en Estudios y Proyectos Sociales Doctorado en Estudios del Desarrollo Global	Relaciones Tranfronterizas México-Estados Unidos
Kenia María Ramírez Meda	Lic. En Relaciones Internacionales Maestría en Economía	Teoría de las Relaciones Internacionales 1 Teoría de las Relaciones Internacionales 2

|

b) Asignatura

NOMBRE DEL PROFESOR	FORMACIÓN ACADÉMICA	MATERIAS QUE IMPARTE
Abraham Pérez Osuna	Lic. En Sociología	Historia y Cultura de México
Arturo Ranfla González	Doctor en Economía	Geografía Humana
Norma García Leos	Lic. en Sociología	Teoría Política y Social
Jaime David Dueñas Sánchez	Lic. en derecho	Sistema Jurídico Mexicano
Laura Esther Rico Espinosa	Lic. En Relaciones Internacionales Maestría en Estudios Latinoamericanos	Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable Religiones en el Mundo Organismos Internacionales

Miguel Ángel García Romero	Lic. en Derecho	Derechos Humanos en el Contexto Internacional Derecho Internacional Público
Sigfredo González Álvarez	Lic. en Relaciones Internacionales Maestría en Administración Pública Transfronteriza	Organización Internacional Protocolo Internacional
Ulises García Pineda	Lic. en Economía	Macroeconomía Economía Mundial
Roberto Soto García	Lic. en Derecho	Derecho Internacional Privado
Arturo Enrique Priego Mendoza	Lic. en Derecho	Política Exterior de México
Antonio Méndez Veloz	Lic. en Administración Pública Maestría en Administración Pública	Políticas Públicas Internacionales Diseño de Políticas Públicas
Javier Armando Baylón Greco	Lic. en Derecho	Derecho Diplomático y Práctica Consular
Daniel García García	Lic. en Derecho	Negociaciones y Tratados Internacionales
Sheila Azalia Morales Flores	Lic. en Relaciones Internacionales Maestría en Cooperación Internacional	Formulación de Proyectos Internacionales

Luvia Janeth Castro Gómez	Lic. en Relaciones Internacionales	Escenario Regional de Europa
Luis Alberto Ocampo Blanco	Lic. En Administración Pública	Introducción a las Relaciones Internacionales
José Luis Bátiz López	Lic. en Relaciones Internacionales	Gestión de Recursos Internacionales
Lya Margarita Niño Contreras	Maestría en Estudios del Desarrollo Global Lic. En Sociología Maestría y Doctorado en Ciencias Sociales	Seminario de Tesis
Leopoldo Martínez Herrera	Lic. en Administración Pública	Análisis de Coyuntura
Cristina Hernández Álvarez	Maestría en Ciencia Política	Mercadotecnia Internacional
Ana Catalina Mejía Velez	Lic. En Administración de Negocios	Estrategias de Promoción Internacional de México